

Aragón


PER ANGUSTA AD AUGUSTA

España

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

ARAGÓN

POR

D. JOSÉ M.ª QUADRADO

FOTOGRABADOS Y HELIOGRAFÍAS DE LAURENT, JOARIZTI Y MARIEZCURRENA

DIBUJOS Á PLUMA DE PASSOS, O. DELGADO Y MIRÓ - CROMOS DE XUMETRA

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO - EDITORIAL DE DANIELCORTEZO Y C.ª

CALLE DE PALLARS (SALÓN DE SAN JUAN)

1886


ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES

ARAGÓN

INTRODUCCIÓN

I



DESCENDIENDO de los Pirineos y por entre sinuosas colinas desemboca en el pintoresco valle de Jaca un pequeño río que, después de saludar los muros de la antigua ciudad y la histórica cima de Uruel cubierta siempre de nieblas, engrandecido con el tributo de otros riachuelos, va á confundir sus aguas con las del Ebro en el vecino reino de Navarra. Si la risueña vegetación de sus márgenes, y lo sonoro ya que no lo caudaloso de su corriente, llaman la atención del viajero, y le mueven á preguntar si algún arcano ó recuerdo murmuran aquellos cristalinos raudales deslizándose sobre su lecho de roca; hiere sus oídos un vocablo imponente,

é inclina luégo su cabeza ante aquel arroyo de altos destinos, que antes de perder su nombre en un gran río, lo transmite á una provincia entera, y lo dió en otras épocas á un poderoso reino. El río Aragón indica los humildes principios de la monarquía que medía un tiempo sus límites por el curso de aquél, y que engrosada progresivamente ya por conquistas, ya por afortunados enlaces, ocupó la mitad de la Península, y extendió allende los mares su influencia y dominación. En su marcha triunfal durante cinco siglos no interrumpida, los reyes de Aragón bajaron de las sierras, atravesaron caudalosos ríos, adquirieron ciudades opulentas, ganaron provincias y reinos extraños; pero en el desvanecimiento de su prosperidad y engrandecimiento jamás se avergonzaron de su modesto solar primitivo: los nombres antiguos y gloriosos de sus recientes adquisiciones quedaron sumidos y uniformados bajo el de aquel cuyo murmullo había mecido la cuna de su imperio; y el mar mismo llegó á sufrir el yugo y á acatar el nombre del pequeño río de los Pirineos. Pero también la monarquía, siguiendo en esto la suerte del río, se perdió y mezclóse con otra para que naciese de su unión la española, y el nombre de *Aragón* por una especie de reflujo, si bien no volvió á su estrecha madre, quedó encerrado en la provincia que fué primer teatro de sus glorias y cimiento de su grandeza.

Aquella pues parece fué la casa propia, aquel parece en la actualidad el cenotafio del reino aragonés, como si en el fondo de sus monumentos durmieran exclusivamente las memorias de su pasado, y sólo de sus incultas llanuras debieran desenterrarse los asombrosos fragmentos del inmenso coloso. Las demás provincias de la antigua corona, Cataluña, Valencia y las Baleares, por un concurso de circunstancias históricas y locales, desde su unión á la gran monarquía española han conservado ó tal vez acrecentado su importancia, adquiriendo una segunda existencia, sino tan independiente y gloriosa, más descansada por cierto y no menos atendible que la primera; y vueltas de cara al porve-

nir, se consuelan con los adelantos de sus artes y agricultura de la pérdida de sus leyes y fueros provinciales y de los recuerdos de su historia, que ocultos bajo el polvo de los archivos y borrados casi de las tradiciones populares, serán dentro de poco patrimonio exclusivo de los eruditos. Pero el estacionamiento del Aragón, la decadencia de sus ciudades tan célebres en el renombre como escasas de población y valía, la soledad de sus caminos poco trillados por los naturales, casi nunca por el forastero, el aspecto solemne de sus quebradas montañas y de sus vastos despoblados, algo de meditabundo en la fisonomía, de grave en los modales, de noblemente altivo en la pobreza del aragonés, revelan un país que vive de lo pasado: diríase que aquel pueblo se acuerda de un estado más glorioso, que aquellas ruinas abandonadas á sí mismas por una mezcla de fe é indolencia guardan un depósito sagrado é incorruptible, y que la provincia viste luto aún por sus monarcas propios, como la esposa fiel que, fenecido su primero y único amor, se condena á viudez y esterilidad perpetua.

Si exiges, oh viajero, monumentos de primer orden, de aquellos cuyo nombre es popular, cuyo perfil se ve reproducido en mil estamperías, y cuyo camino indican las huellas de innumerables admiradores de moda; si esperas verlos custodiados con esmero, pulidos si importa en su rudeza, dispuestos con cierta elegante coquetería á modo de precioso dije expuesto á la pública curiosidad; si para contemplar las maravillas de la antigüedad no te resuelves á desprenderte de las comodidades de la civilización moderna, y deseas sin tedio y sin trabajo una sucesión no interrumpida de impresiones y sorpresas, no como quien anda á caza de bellezas, sino como el que las mira reunidas y acá y allá las desflora en opulento convite; suponiendo que no hayas á mengua y á falta de buen tono el viajar por tu abatida patria, no encamines al Aragón tus pasos, y busca en Andalucía un reflejo de la risueña y monumental Italia, ó en las provincias Vascongadas un remedo de los pintorescos sitios, costumbres

patriarcales y dulce bienestar de la Suiza. Tristes yermos ó monótonas llanuras de trigo tendrías que atravesar para seguir nuestras correrías, pasar tal vez jornadas enteras sin que ningún objeto viniera á impresionar tu fantasía, ni á distraer el cansancio de tu cuerpo y las molestias del camino; tendrías que investigar por ti mismo en vez de preguntar á los otros, quitar primero el polvo á lo que hallases que admirar, completar ó restaurar en tu imaginación la antigua forma de los monumentos casi perdida entre los destrozos del tiempo, las reformas del mal gusto y el furor de la destrucción; y si alguno encontraras imponente, completo, salvado de la ruina por su solidez misma como á pesar de los hombres, y extasiado preguntaras su nombre, no oirías el nombre mágico de la Alhambra y de la Giralda, ni el majestuoso de Burgos ó de Toledo, para que á tu regreso pudieras decir con orgullo: «yo también estuve allí.» Pero si noblemente egoísta en tus goces, quieres ser de los primeros, ya que no de los únicos, en disfrutarlos con soledad y misterio; si buscas novedad en tus impresiones, y en las bellezas artísticas aquella especie de virginidad que se desvanece con el bullicio y afluencia de visitadores; si artista por convicción, en vez de añadir una hoja al álbum de los *turistas*, prefieres añadirla al catálogo de los monumentos españoles, y desdeñándote de seguir á la multitud, aspiras á sorprenderla con inesperados hallazgos, corre entonces al Aragón, país virgen y desconocido por excelencia. Catedrales graciosas y esbeltas como las de Huesca y Barbastro, graves como las de Tarazona, majestuosas como la Seo de Zaragoza asomarán por cima de sus amuralladas ciudades; brotarán severos y grandiosos monasterios en el seno de los desiertos, á orillas de los ríos, en el hueco mismo de los peñascos; y almenados castillos aparecerán en las alturas, confundiéndose con las rocas, ó descollando entre fortificaciones modernas con sus lindos ajimeces y rojizos torreones.

Dividido del vecino y frecuentemente enemigo reino de Francia por la gran muralla de los Pirineos—en ningún punto de la fron-

tera tan ásperos y encumbrados como en aquel,—y de las provincias de Navarra, Castilla, Valencia y Cataluña, súbditas un tiempo las segundas y rivales las primeras, por otras cordilleras menos respetables aunque lo bastante para cerrar el país y trazar sus límites con gigantescos caracteres, presenta el Aragón un grandioso valle prolongado de norte á mediodía, y cortado casi diagonalmente por el Ebro, que cual profundo desaguadero recibe en su seno los ríos que á derecha é izquierda riegan el suelo aragonés. Hacia el oeste se avanza el Moncayo en las fronteras de Castilla y Navarra á modo de poderosa barrera ó colosal torreón que recuerda enconos y antiguas guerras, y como antemural, corre paralela á los Pirineos, más arriba de Huesca, la quebrada sierra de Guara, que enlazándose con los estribos ó ramificaciones de aquellos, y uniéndose al oriente con las montañas de Ribagorza y Sobrarbe, forman entre todas aquellos pintorescos valles del alto Aragón, cuna de nuestra nacionalidad, donde es un recuerdo cada nombre, cada piedra un monumento. Cordilleras subalternas se ramifican por el interior de la provincia, cortando la monotonía de sus llanuras, ora despejadas é inmensas como un mar en calma, ora sinuosas y encrespadas cual las olas hinchadas por el viento, ora obstruídas por denegridas rocas y por arcillosas prominencias como piélago sembrado de escollos y arrecifes. Tienen su encanto también aquellas descarnadas alturas que desdeñan el engalanarse de verdor y aun cubrir su árido esqueleto, y que extendiéndose con la más extraña regularidad como cortadas á pico, por las márgenes de los ríos, en medio del llano ó en la cima de las montañas, remedan con sus capas de tierra de varios colores, ya sobrepuestas horizontalmente, ya en declive, majestuosas fábricas ó derruídas fortalezas: tienen su encanto aquellas vetas de roca que en el declive de las colinas, libres por la lenta acción de las aguas de la tierra que las cubría, aparecen aisladas y desnudas cual restos de un muro opuesto á las incursiones de ambicioso vecino: tienen su novedad y su encanto para los hijos de las afortunadas comarcas donde todo es cultivo y vida, aquellos

vastos horizontes donde nada verdea ni se mueve, donde ni la naturaleza ni la humanidad parecieran haber salido de su inerte reposo desde el día de su creación, si las enormes moles esparcidas y las grietas y barrancos que cruzan el suelo no atestiguaran en aquella desórdenes y transformaciones, y las frecuentes ruinas de ermitas y torres no recordaran el tránsito de una generación tan religiosa como guerrera. Y cuando al extremo de esos rasos é interminables baldíos llamados allí *montes* (1), ó de esas yermas *pardinas* (2), de las cuales desaparecieron las poblaciones que les han dejado su nombre, descubrimos suaves laderas hermosamente listadas por fecundas viñas ó valles cubiertos de verdinegros olivares, ó siquiera un grupo de silvestres carrascas que maticen el campo; cuando nuestros ojos siguen á lo largo de la llanura el curso de algún río orlado por dos líneas de verdor y sombreado por álamos piramidales; cuando en medio de su poco de huerta descubrimos de repente algún pueblecillo colocado en anfiteatro y dominado por el robusto ó elegante campanario de la parroquia, con sus chimeneas humeantes á todas horas; estos paisajes destacan con toda su luz sobre el fondo oscuro del cuadro como oásis del desierto, y se sienten mejor la amenidad de la vegetación y la animación de la morada del hombre, que sólo al lado de la soledad y de la aridez pueden debidamente apreciarse.

Si á la entrada de uno de esos pueblos encuentras algunos hombres de bizarro talle, de lleno, expresivo y algo moreno rostro, revuelto en torno de la cabeza, cual ligera toca, un pañuelo encarnado ú oscuro por bajo del cual se ensortija el crespo cabello, ceñido el cuerpo con ancha faja azul ó morada, ajustado al muslo el calzón corto, y ostentando bajo la media todo su

(1) Llámanse así en Aragón frecuentemente los terrenos baldíos, aunque sean llanos, en oposición á las tierras de cultivo.

(2) Término provincial muy frecuente en los documentos antiguos, que equivale á comarcas ó tierras yermas, muchas de las cuales conservan el nombre de pueblos que ya no existen.



ARAGÓN.—Campesino.

contorno la nervuda pierna y toda su ligereza los piés sujetos apenas por trenzadas alpargatas; ó si en medio de un camino, al divisarlos en grupo embozados en sus blancas mantas rayadas, recuerdas los albornoces árabes ó las elegantes togas romanas, y evoca tu imaginación á los antiguos dominadores del país, acércate á ellos, oh forastero, y no temas ser repelido con ruda desconfianza ni interrogado por importuna ó maligna curiosidad. Síguelos á la posada que obsequiosos te mostrarán; y en tanto que se prepara la rústica cena, en vez de encerrarte misántropo en tu helado cuarto, caso que lo tengas, acude al calor del hogar cuya vasta chimenea cobija á modo de negra cúpula á la familia entera y á los transeúntes sentados al rededor en los bancos de piedra; y una súbita llamarada en la inextinguible lumbre, acompañada de vivo chisporroteo, será la señal de tu bienvenida. Y entonces descansado puedes soltar la rienda al negro humor que durante la jornada hayan ido depositando en tu pecho la vista de los páramos que atravesaste, lo intransitable de los caminos, las tachas de las caballerías ó de sus monturas, la crudeza del clima, y hasta las incomodidades del techo mismo que te da abrigo: compadecerán tus privaciones, y las disminuirán en cuanto puedan con una oficiosidad que no basta á infundir el sórdido interés: confesarán modestos el atraso y las desventajas de su patria, pero las explicarán al mismo tiempo por un conjunto de circunstancias tales, que volverían acaso mudo al más inflexible economista (1). É intercalarán delicados elogios de la tuya, y escucharán con ingenua admiración lo que de ella les refieras, y comprenderán del pensamiento artístico que te guía lo bastante para mirarte como á hombre superior con asombro, pero sin extrañeza. ¿Quién rehusará sentarse á la pobre mesa, haciendo melindres á comida condimentada con tan buena voluntad? ¿quién aplicar á los labios la hospitalaria copa que cual

(1) Escribíamos esta Introducción en 1844, y no quisiéramos que lo que desde entonces haya ganado el país en cultura, lo hubiese perdido en costumbres.

saludo de paz da repetidas vueltas al rededor de la concurrencia? ¿quién hallará mala una cama cuya cesión cuesta tal vez á su dueño dormir en el suelo? Eche menos quien quiera aquellos frecuentados países donde el hábito engendra indiferencia, la multitud aislamiento y el concurso desconfianza mutua, aquellas glaciales fondas donde es un guarismo cada viajero y una máquina cada sirviente, aquellas decantadas ventajas de la civilización tan bellamente compensadas por las de la hospitalidad y del trato más íntimo, que nace por precisión de las recíprocas necesidades cuya satisfacción no está regularizada ni puesta á tarifa. Compadecemos de buena fe al que viajando materialmente, no percibe de su viaje sino las incomodidades materiales, y que sin estudiar monumento alguno, sin sentarse en ningún hogar, sin haber apretado la mano á un sér amigo, vuelve á su casa á referir ó á escribir tal vez sus observaciones sobre el pueblo del cual no conoce sino las posadas y que no conoce de él sino su moneda, entreteniendo al público con insulsas chocarrerías, ó denunciando á su indignación la cruel noche que pasó en tal venta ó el aguacero que le cogió en tal camino (1).

Guárdese ese tal por su bien y por el del país mismo de penetrar en ninguna de las ciudades aragonesas: sin respeto á su nombre y á sus blasones, insultaría desapiadadamente á su estrechez y desaliño, y haciendo cuestión de estadística y de policía el rango de las poblaciones, las pospondría á oscuras pero po-

(1) Escritores de una obra artística y no de costumbres, abreviaremos cuanto tenga relación puramente con ellas y con las aventuras personales que en nuestras correrías no podían menos de abundar; poco aficionados como somos á este género *picante* y divertido que no es el de los *Recuerdos y Bellezas*, y persuadidos de que resultaría de la mezcla de los dos un todo falso y de mal efecto como una perspectiva en que se variara el punto de vista. Bástenos consignar de paso las bellas dotes del carácter aragonés, tal vez no tan generalmente conocidas como su proverbial firmeza, y observadas con rarísimas excepciones hasta en las ínfimas clases; tributando al mismo tiempo este general y debido homenaje así á las autoridades y corporaciones que con la más ilimitada confianza nos franquearon sus archivos, como á los particulares que nos dispensaron todos los obsequios de la amistad y cuyos nombres tendremos un placer, conforme se ofrezca la ocasión, en ir trasladando del corazón al papel.



ARAGÓN.—Campesina.

pulosas y aseadas villas de su tierra; maldeciría sus penosas cuestas y su áspera situación, por más que ésta favorezca desde afuera á lo pintoresco de la perspectiva, y desde adentro á la extensión y variedad de su horizonte; y al vagar por sus tortuosas calles, no osaría levantar los ojos del sucio y mal empedrado pavimento para fijarlos en los graciosos restos de tapiada ventana, ó en la labrada torre que descuella aérea por cima de sombríos tejados. Para éste calles á cordel, anchas aceras, frontis pintados, largas filas de balcones una sobre otra, pulidas tiendas, rutilantes cafés, y demás dijes de nuestra civilización, cuya falta no quedaría á sus ojos compensada con toda la abundancia de antiguallas y monumentos. En vano además buscaría en estos que nos ocupan, aun suponiendo la mejor voluntad, aquella grandiosidad y perfección que, auxiliadas de una conservación esmerada y de popular nombradía, triunfan á primera vista del más helado positivismo, ni saborearía en su contemplación aquellos encantos que bien que procedentes de formas materiales se perciben por el alma más bien que por los sentidos, si no los vivifica la imaginación, ó si no los ha educado en el sentimiento de la verdadera belleza un profundo estudio del arte.

Y sin embargo ¡cuántos tesoros artísticos, cuánto aroma poético no encierran aquellas doce ciudades que esmaltan el suelo aragonés con su capital en el centro, como los dorados florones que en torno de otro mayor adornan la crucería de la mayor parte de sus iglesias! Todas ceñidas de antiguos muros ó mostrando sus restos desmoronados, recuerdan su esfuerzo y su importancia; todas desparramadas por la vertiente de una colina, asentadas sobre altura, ó anidadas en un barranco, ostentan en su cúspide, en vez del temido castillo feudal, la mole protectora de su catedral ó colegiata, como colocadas bajo el dominio y amparo de la religión. Tienen fuertes en las alturas cual vigilantes centinelas contra incursiones enemigas, ó último refugio de sus moradores en trances desesperados; tienen alcá-

zares que recuerdan festejos, cortes, entrevistas y enlaces de reyes, ó voluptuosos placeres y sangrienta conquista bajo el nombre arábigo de *azudas;* recuerdan el celo y piedad de los conquistadores la antigüedad y número de parroquias, como el de conventos la piedad de sus sucesores; fueros y libertades recuerdan las severas casas municipales; comercio pujante y antiquísimas ferias, los mercados cercados de pórticos; ilustres solares y encarnizados bandos, los fuertes y sombríos casales marcados con su escudo de piedra. Todas en fin tienen un río que, después de besar sus muros ó atravesar su recinto, enlazando su nombre con el de la ciudad, pasa cual genio amigo á derramar fecundidad y vida por su deliciosa huerta. La vieja Fraga se mira en las aguas del indómito Cinca, y extiende á lo largo de las márgenes el manto de verdor con que adorna su desnudez y pobreza; Barbastro, en el fondo de ameno valle, aunque en rápido declive, recibe en su seno al pequeño Vero más rico de puentes que de agua; y no menos pobres el Flumen y el Isuela fecundizan el llano ó adornan las alamedas, por entre las cuales la monumental Huesca cercada de santuarios y recuerdos, levanta al cielo sus torres, destacando sobre un pintoresco fondo de quebradas montañas. El Aragón y el Gas cercan como un foso á la risueña Jaca que guarda sus restos en miniatura de ciudad antigua con el aseo de villa moderna; la poética Tarazona se despliega en forma de media luna sobre altísimo ribazo, siguiendo la dirección del sonoro Queiles que la divide en dos y visita amoroso sus viñedos; y Borja, recostada allí cerca en la falda de una colina, debe al Huecha lo sabroso de sus frutos y lo fértil de su territorio. El Jalón benéfico besa las tapias de la noble Calatayud que confunde á lo lejos sus blancos edificios con las calcáreas peñas, en medio de las cuales está como estancada, y en cuyo seno se ha infiltrado, abriéndose en él nuevas viviendas; el Jiloca nacido portentosamente en la llanura, cruza la fértil vega de la amurallada Daroca, cuya única calle serpentea cual riachuelo entre dos colinas coronadas de torreones; el

Guadalaviar, después de haber mugido en el fondo de los horribles despeñaderos que cercan á la tan pobre cuanto codiciada Albarracín, lame pacífico la muela sobre la que como en un pedestal está sentada Teruel la comerciante, de entre cuyas modernas fábricas descuellan por único adorno las cuadradas y almenadas torres de sus parroquias fundadas sobre arcos; el raudo Guadalope, murmurando entre umbríos olivares, parece minar la colina del castillo de Alcañiz, por detrás de la cual se extiende en semicírculo la población con sus edificios de piedra y góticas fachadas, asomando al río sus dos extremidades. Y en la vastísima llanura, allá donde el impetuoso Huerva y el caudaloso Gállego rinden al Ebro su tributo, en el corazón mismo de la provincia, el rey de sus ríos visita á la reina de sus ciudades, reflejando en sus aguas las pintadas cúpulas del *Pilar,* paladión sagrado de los aragoneses; y los tres ríos confundiendo su vario murmullo parecen cantar las glorias de la ciudad de César Augusto, la ciudad de los agudos y atrevidos minaretes arábigos y de los lindos patios platerescos.

Tal vez en alguna de estas ciudades el artista después de prolijo examen y repetidas correrías se despedirá de ella sin haber abierto su cartera, á falta de un conjunto bastante bello y completo para ser reproducido, ó bastante agrupado para que lo abarque un solo punto de vista; pero, si poco que admirar ¡cuánto en cambio no habrá encontrado que estudiar y que gozar en los curiosos fragmentos de arquitectura destrozados ó engastados en construcciones modernas, de que aparece salpicado su recinto, en los queridos tipos bizantino y gótico á cada paso reproducidos, y aplicados á todos los usos y dimensiones, y bajo todas las escalas de bueno ó mal gusto, de rudeza y de perfección, de desnudez y de magnificencia! Exentos al menos del furor de destruir y del prurito de reformar y embellecer, ya que también del cuidado de conservar, los naturales por lo general, si no han reparado en pasar por encima de este género de preciosidades, siempre que se atravesaban en su camino

Cada reino, provincia y aun ciudad, por escasas que sean sus vicisitudes de oscuridad y grandeza, suele ofrecer un período sobresaliente de importancia y gloria que es en cierto modo su punto luminoso, y se refleja en la arquitectura de sus monumentos; del seno de cada cual brota un tipo arquitectónico que como planta indígena debe contemplarse y analizarse en el terreno mismo; cada cual ofrece su contingente de datos y modelos para ilustrar una época determinada, de cuyo conjunto resulta la historia general de las bellas artes. Las épocas originales que en Aragón deben particularmente estudiarse son dos: el apogeo del género bizantino y su transición al gótico, la decadencia de éste y su transición al plateresco. En vano sería buscar allí aquellos portentos de gracia y ligereza, aquella pureza de líneas en medio de tanta profusión de adornos y detalles, con que el arte gótico desde mediados del XIII hasta mediados del XV enriqueció otras provincias; no le hallaréis por lo general sino desgajándose penosamente en su infancia de las robustas formas bizantinas, ó adulterado ya por el gusto arábigo al par que por el greco-romano ceder decrépito á sus conjurados enemigos. Y en esto la arquitectura anda de acuerdo con la historia: Aragón desde el enlace de su reina Petronila con el conde de Barcelona, de reino que antes era pasó á ser provincia, y no la más favorecida con la presencia de sus monarcas; climas más benignos y más risueños campos, ciudades más populosas é independientes del feudalismo por su riqueza y más adictas como tales al poder real, empresas ultramarinas y pujanza de comercio los llamaban más á menudo á las provincias litorales de Cataluña y Valencia, y concentraban su afecto y los principales legados de su gloria y munificencia en estos dominios, el uno solar paterno de la dinastía de los Berenguers, y fruto el otro de conquistas propias. Los reyes no dormían ya en sus toscos sepulcros de San Juan de la Peña, sino en los soberbios mausoleos de Poblet; ni la monarquía de los hijos de Ramiro I, pobre, severa y belicosa, sin más idea que la del triunfo de la fe sobre la morisma, era la opulen-

ta, la culta, la pomposa y florida monarquía de los descendientes del conde Ramón, de los rivales de la Francia y dominadores de la Italia. La una se retrata en los monumentos de Aragón, la otra más generalmente en los del principado. Pero un cambio no menos importante, aunque menos ruidoso, se obró lentamente en Aragón durante todo el siglo XVI, y fué la agregación definitiva del estado al reino de Castilla, la nivelación de leyes y pérdida de fueros tan populares y queridos, la extinción del feudalismo tan poderoso en aquel país; y este cambio, cuyas visibles y últimas convulsiones se revelaron sólo en los alborotos de 1591 y en la muerte de Lanuza, tiene también su manifestación en muchos edificios públicos y privados, hijos del nuevo orden de cosas. Abandonaron los señores sus castillos para trasladarse al seno de las ciudades, obróse gran revolución de clases y fortunas, levantóse un nuevo gusto más *ciudadano,* digámoslo así, y menos aristocrático y atrevido, rico y adornado en sus detalles, pero que respira en su conjunto no sé qué dependencia y opresión. Templos bizantinos, casas que á falta de otro nombre llamaremos platerescas, he aquí las dos épocas, las dos especialidades de Aragón; la una correspondiente á su restauración religiosa y á sus glorias históricas en los siglos XI y XII, la otra al nuevo estado social á que se amoldó en el XVI.

Por lo demás, si pocas provincias han logrado ser mejor conocidas que la de Aragón en su historia y en sus instituciones; si pocas, á lo menos en lo antiguo, mostraron tanto esmero en la conservación de sus fueros y de sus glorias, que puedan presentar un archivo tan completo como el de la corona de Aragón, y una serie tan brillante de cronistas como la que abarca al sabio Zurita, al patriota y celoso Blancas y al elegante Argensola; si apenas hay ciudad en la provincia que, á falta de archivos particulares casi aniquilados por las guerras en este mismo siglo, no guarde su historia impresa ó manuscrita; si en la parte eclesiástica y en sus varias ramificaciones ha merecido Aragón en un ignorado capuchino de últimos de la pasada centuria, en

el P. Ramón de Huesca (1), un historiador tan erudito como circunspecto; bajo el aspecto artístico puede decirse que es un país todavía por descubrir, y una mina por explotar. Palpitándonos el corazón parte de temor y parte de complacencia, entramos en esta senda que abren nuestros pasos, y en la cual no divisamos anteriores huellas, si ya no se cuentan las que nos dejó en la postrera mitad del siglo XVIII el erudito D. Antonio Ponz en su vasto pero incompleto *Viaje de España*. El plan que se propuso de recorrer toda la península en unos tiempos, más escasos aún que los nuestros en comunicaciones y alicientes para viajar, no le permitió sino visitar los puntos y examinar los objetos que en su itinerario hallaba, valiesen ó no la pena, apartándose rarísima vez de su camino para ir en busca de lo que no le salía al encuentro: así que al paso que consagra casi un tomo á Zaragoza, y se detiene minuciosamente en Calatayud y Teruel, ciudades acaso las más pobres de monumentos, y en la enumeración de insignificantes poblaciones del bajo Aragón, pasa á lo largo de Tarazona, saluda de lejos á Huesca, y ni una línea dedica á los grandiosos monasterios, á los empinados castillos, á las pintorescas montañas de la otra parte del Ebro. Y luégo, pintor antes que arquitecto en los templos, y economista más que poeta en las campiñas, educado en todo el rigor y exclusivismo de la escuela clásica de su tiempo, dado al examen de los detalles y adornos más bien que á la contemplación del conjunto, sería injusticia al par que anacronismo exigir de él en la apreciación de los monumentos aquella mirada profunda, universal, espiritualista, digámoslo así, que descubre un alma bajo

(1) Continuó este benemérito escritor la obra principiada por el P. Lamberto de Zaragoza y titulada *Iglesias de Aragón*, y añadió á los cuatro tomos que su compañero de orden había publicado de aquella metropolitana iglesia, otros cinco, de los cuales dedica tres á la de Huesca, uno á la de Jaca y otro á la de Barbastro. Lástima que tan concienzudas tareas segunda vez interrumpidas no abarquen, para ser completas, las diócesis de Tarazona, Albarracín y Teruel, y más lástima todavía que una obra por tantos títulos apreciable apenas sea conocida fuera del recinto de su provincia.

aquellas formas y descifra en ellas la historia y la organización de un pueblo, ó que reconociendo siquiera en la belleza artística la variedad fecunda é inagotable de la naturaleza, no se esfuerza en amoldarlas á un tipo dado. Sin embargo, lo nuevo y laborioso de la empresa, el acierto de sus fallos por lo común, y la diligencia con que enriqueció con varios nombres oscurecidos y dignos de la inmortalidad el diccionario de los artistas, harán á Ponz acreedor siempre á nuestro respeto y gratitud; y cuando se olvida á ratos de Vitrubio y de sus cinco órdenes para extasiarse ante los prodigios de gótica crestería, y cuando á vista de los delirios del aborrecido churriguerismo lamenta la desaparición de lo antiguo, se reconoce con satisfacción que su gusto é instinto eran mejores que su sistema.

II

Lo hemos dicho ya: separar la arquitectura de la historia y el monumento de su origen, de su carácter y de los recuerdos que lo consagran, es poco menos que considerar el cuerpo sin alma, la palabra sin su significado, el efecto sin la causa, la obra sin hacedor ó destino, el objeto material sin relación ni encanto alguno de los que le presta la imaginación. Pero la historia de Aragón no es la de un territorio ni de una provincia, es la de una monarquía, y monarquía influyente y poderosa; no se limita á un cierto número de tradiciones locales que se ciernen sobre las ruinas y los peñascos, á una serie de dramas domésticos de crimen ó de virtud, de horror ó de fortaleza, ó al conjunto de unos pocos acontecimientos y revoluciones que vienen á ser los rasgos de su peculiar fisonomía; sino que se presenta con todo el grande aparato de la historia clásica, con sus dinastías de soberanos, sus conquistas, sus batallas y sus tratados de paz ó alianza; y como tal, mal puede reducirse á los estrechos límites de nuestro poético cuadro. La historia de Aragón es también la

el P. Ramón de Huesca (1), un historiador tan erudito como circunspecto; bajo el aspecto artístico puede decirse que es un país todavía por descubrir, y una mina por explotar. Palpitándonos el corazón parte de temor y parte de complacencia, entramos en esta senda que abren nuestros pasos, y en la cual no divisamos anteriores huellas, si ya no se cuentan las que nos dejó en la postrera mitad del siglo XVIII el erudito D. Antonio Ponz en su vasto pero incompleto *Viaje de España*. El plan que se propuso de recorrer toda la península en unos tiempos, más escasos aún que los nuestros en comunicaciones y alicientes para viajar, no le permitió sino visitar los puntos y examinar los objetos que en su itinerario hallaba, valiesen ó no la pena, apartándose rarísima vez de su camino para ir en busca de lo que no le salía al encuentro: así que al paso que consagra casi un tomo á Zaragoza, y se detiene minuciosamente en Calatayud y Teruel, ciudades acaso las más pobres de monumentos, y en la enumeración de insignificantes poblaciones del bajo Aragón, pasa á lo largo de Tarazona, saluda de lejos á Huesca, y ni una línea dedica á los grandiosos monasterios, á los empinados castillos, á las pintorescas montañas de la otra parte del Ebro. Y luégo, pintor antes que arquitecto en los templos, y economista más que poeta en las campiñas, educado en todo el rigor y exclusivismo de la escuela clásica de su tiempo, dado al examen de los detalles y adornos más bien que á la contemplación del conjunto, sería injusticia al par que anacronismo exigir de él en la apreciación de los monumentos aquella mirada profunda, universal, espiritualista, digámoslo así, que descubre un alma bajo

(1) Continuó este benemérito escritor la obra principiada por el P. Lamberto de Zaragoza y titulada *Iglesias de Aragón*, y añadió á los cuatro tomos que su compañero de orden había publicado de aquella metropolitana iglesia, otros cinco, de los cuales dedica tres á la de Huesca, uno á la de Jaca y otro á la de Barbastro. Lástima que tan concienzudas tareas segunda vez interrumpidas no abarquen, para ser completas, las diócesis de Tarazona, Albarracín y Teruel, y más lástima todavía que una obra por tantos títulos apreciable apenas sea conocida fuera del recinto de su provincia.

aquellas formas y descifra en ellas la historia y la organización de un pueblo, ó que reconociendo siquiera en la belleza artística la variedad fecunda é inagotable de la naturaleza, no se esfuerza en amoldarlas á un tipo dado. Sin embargo, lo nuevo y laborioso de la empresa, el acierto de sus fallos por lo común, y la diligencia con que enriqueció con varios nombres oscurecidos y dignos de la inmortalidad el diccionario de los artistas, harán á Ponz acreedor siempre á nuestro respeto y gratitud; y cuando se olvida á ratos de Vitrubio y de sus cinco órdenes para extasiarse ante los prodigios de gótica crestería, y cuando á vista de los delirios del aborrecido churriguerismo lamenta la desaparición de lo antiguo, se reconoce con satisfacción que su gusto é instinto eran mejores que su sistema.

II

Lo hemos dicho ya: separar la arquitectura de la historia y el monumento de su origen, de su carácter y de los recuerdos que lo consagran, es poco menos que considerar el cuerpo sin alma, la palabra sin su significado, el efecto sin la causa, la obra sin hacedor ó destino, el objeto material sin relación ni encanto alguno de los que le presta la imaginación. Pero la historia de Aragón no es la de un territorio ni de una provincia, es la de una monarquía, y monarquía influyente y poderosa; no se limita á un cierto número de tradiciones locales que se ciernen sobre las ruinas y los peñascos, á una serie de dramas domésticos de crimen ó de virtud, de horror ó de fortaleza, ó al conjunto de unos pocos acontecimientos y revoluciones que vienen á ser los rasgos de su peculiar fisonomía; sino que se presenta con todo el grande aparato de la historia clásica, con sus dinastías de soberanos, sus conquistas, sus batallas y sus tratados de paz ó alianza; y como tal, mal puede reducirse á los estrechos límites de nuestro poético cuadro. La historia de Aragón es también la

de Cataluña, la de Valencia, la de las guerras de Sicilia, Cerdeña y Nápoles durante dos siglos y medio, y posteriormente la de España; sus glorias y acciones pertenecen al mundo y á la humanidad y andan vulgarizados en boca de todos, y si la mera relación de los hechos descarnados ha llenado ya tantas crónicas voluminosas, ¿qué sería un trabajo emprendido con la profundidad de investigaciones, universalidad de conocimientos y altura de miras que reclama el siglo? Aquel impetuoso río, sintiéndose estrecho en su madre, se derramó por lejanos campos en los cuales dejó abundantes huellas de su paso; aquel principio de vida se transmitió á otros cuerpos fundiéndolos en uno solo; y frecuentemente resultaría embarazo para nosotros y confusión en nuestros lectores, si pretendiéramos enlazar la historia del reino entero con los monumentos de la provincia, que ni fué teatro exclusivo de sus hazañas, ni es depositaria de sus recuerdos todos. Contentarémonos pues con tomar de lo pasado lo únicamente indispensable para explicación de lo subsistente, con no evocar á los difuntos sino en el sitio mismo donde yacen ó donde obraron, con apelar á los *recuerdos* sólo para completar y hacer comprensibles las *bellezas.* Sin embargo, como este plan nos obliga á prescindir del método y orden cronológico, cuya absoluta falta fatiga á todos y extravía á los no muy versados en la historia, hemos creído oportuno en esta Introducción, á ejemplo de la ojeada topográfica y artística que acabamos de dar á la provincia, lanzar otra muy rápida al origen, engrandecimiento y vicisitudes del reino y á la sucesión de sus monarcas, y trazar por fin una idea de la organización social y política de aquel estado, clave muy necesaria para la inteligencia de los acontecimientos, sin perjuicio de volver luégo á explicaciones más detalladas en el cuerpo de la obra, siempre que la memoria de un alto hecho ó personaje se cruce con nuestro itinerario.

Fieles pues al anunciado propósito, atravesaremos en silencio aquellas edades cubiertas de niebla y oscuridad, y que no han dejado de sí monumento alguno, en que gigantescas razas

empujándose como las olas sobre nuestras playas ó salvando los Pirineos, se disputaban el suelo encarnizadamente; en que los celtas invasores fundiéndose con los antiguos pobladores de la Iberia, ó tomando su nombre del Ebro en cuyas orillas se sentaron, daban origen al noble pueblo celtíbero (1), que repartía con los belicosos ilergetes (2) y los inquietos lacetanos (3), el que es ahora territorio aragonés; en que sus pequeñas tribus, sea por natural veleidad y ambiciones particulares, sea por la generosa astucia de destruir uno por medio de otro á sus opresores, se pasaban ora al cartaginés, ora al romano, ó acompañaban á sus aliados y dueños á lejanas expediciones, batiéndose con tanto brío como pudieran hacerlo por su patria y su libertad; en que sintiendo al fin todo el peso de las cadenas que les había impuesto Roma, no hacían sino estrecharlas más y más, ó sucumbir del todo con sus tardíos y desesperados esfuerzos para romperlas. Pasaron los celtas, y no dejaron á aquel país más que su nombre; ningún pilar monolito asoma en aquellas colinas, ni se elevan en la llanura aquellas informes y misteriosas pirámides que participaban del carácter de templo y del de sepulcro: pasaron los cartagineses, y ningún rastro de edificio púnico recuerda su paso por la región que tan útil les fué al principio por sus alianzas, como funesto teatro al fin de sus derrotas: pasaron los romanos, y al rededor de sus antiguas y florecientes colonias apenas se descubren ruinas de aquellas magníficas fábricas de fasto ó de utilidad, fruto de la sangre de los pueblos y de las

(1) La Celtiberia se extendía á la otra parte del Ebro desde las fuentes del Jalón junto á Medina Celi, hasta la antigua Nertóbriga hoy tal vez Ricla, y á lo largo desde las cumbres del Moncayo hasta las sierras de Albarracín donde nace el Tajo. Atendido lo montuoso del terreno y la estrechez del recinto, admira lo numeroso de su población, pues vez hubo que sacaron en campaña los celtíberos 35.000 hombres de guerra.

(2) Los ilergetes ocupaban la parte oriental de Aragón y la occidental de Cataluña, dilatándose por los países que bañan el Cinca y el Segre, y hasta más allá de Huesca.

(3) Mariana coloca á los lacetanos en las montañas de Jaca, otros los ponen más al Este, y dentro de la misma Cataluña.

extorsiones de los procónsules, ó brillante remedo con que se consolaban los colonizadores de la privación de su grandiosa patria: algunas monedas y algunas lápidas sepulcrales es casi lo único que recuerda en Aragón una dominación de siete siglos. Como si aquel suelo, retemblando siempre con el fuego comprimido de la libertad, no permitiera á los conquistadores asentar en él con seguridad sus orgullosos trofeos ó los seductores alardes de su civilización, y además no ofreciéndoles tanta oportunidad como las provincias litorales, no encontramos sobre él en los primeros tiempos ninguna de las importantes y ricas poblaciones, como Cartagena y Barcelona las cartaginesas, y las romanas Sevilla y Tarragona, que servían á los opresores de puerta, asilo y centro de apoyo todo junto. Los recuerdos del antiguo Aragón son todos de insurrección é independencia: allí moría Tago por orden de Asdrúbal, víctima de la libertad de su patria, y su esclavo, después de vengarle inmolando junto al ara al general cartaginés, espiraba sonriendo entre los más atroces tormentos: allá un pueblo entero (1) vencido y no domado por los romanos, era al fin vendido como esclavo; acullá se removían las pequeñas ciudades celtíberas á ejemplo de la heróica Numancia su vecina; más tarde la noble Osca servía de asilo al proscrito Sertorio, cuyos grandiosos proyectos la destinaban tal vez para corte de un futuro imperio. Sólo cuando España se había hecho ya romana, cuando el universo obedecía á Roma y Roma á un solo dueño, vemos figurar entre las más ilustres colonias y municipios españoles la antiquísima Turiasona, Bílbilis la *famosa por sus armas y caballos* como la llama su hijo Marcial, y la imperial Cesaraugusta importante ya desde su fundación y una de las siete *audiencias* ó capitales de distrito en que estaba dividida la España Tarraconense.

Arraigaríase sin embargo en aquella provincia el nuevo po-

(1) Los bergistanos, que algunos colocan donde está ahora Teruel, y otros junto á Huesca en el pueblo hoy llamado Bergua, fueron vendidos por esclavos, hacia el año 560 de la fundación de Roma, de orden del cónsul M. Porcio Catón.

der á proporción de lo que había costado establecerle, y fundiríanse perfectamente vencedores y vencidos, puesto que, invadida la España por los bárbaros del Norte á principios del siglo v, Aragón, aunque tan cercano á los Pirineos por donde se derramaron desde las Galias aquellas hordas impetuosas, temibles siempre para Roma como enemigas y como aliadas, se mantuvo todavía más de medio siglo bajo el dominio del imperio. La Celtiberia resistió con brío á la furia de los alanos; y sólo más tarde, casi al tiempo que Roma sucumbía bajo la espada de Odoacre, Zaragoza con su territorio cedió á las armas de Eurico, y pasó á formar parte del nuevo reino godo. Tampoco en el largo decurso de éste, durante dos siglos y medio, fué teatro Aragón de ruidosos acontecimientos, ni sus ciudades objeto particular de la predilección y munificencia de sus reyes, si bien Zaragoza conservó siempre su importancia: su historia de aquella época es tan estéril ó desconocida, como desnudo está su suelo de monumentos de la dominación goda, que por una extraña anomalía, habiendo comunicado erróneamente su nombre á la reina de las arquitecturas, carece ella propia de tipo arquitectónico conocido.

La irrupción de los árabes venida del mediodía, y arrollando hacia el norte así á los tímidos fugitivos como á los valientes que buscaban en las breñas un asilo de su independencia, inundó por fin el Aragón en 713, á los dos años de perdida la batalla de Guadalete, después que Zaragoza hubo sucumbido ante los ejércitos reunidos de Muza y de Tarif, y que Huesca y Tarazona se entregaron sin resistencia. Bajo el nuevo imperio la opulenta *Saracusta,* como llaman los árabes á Zaragoza, fué capital de una de las cuatro provincias en que dividieron la península; y en sus límites que comprendían á Cataluña, Aragón, Navarra y parte de Castilla la Vieja, hallamos los nombres apenas alterados de *Wesca, Jacca, Tarrazona y Barbastar.* No es extraño pues que los valíes de Zaragoza, gobernadores de tan vasto territorio y casi independientes del amir de España y hasta del

mismo califa de Oriente por las turbulencias de los tiempos, sean llamados reyes en las crónicas cristianas, y que el valí Samail merced á su valor y astucia predominara ya en la península, cuando Abderramán-ben-Moavia, último retoño de la destronada dinastía de Omar, vino desde el África en 755 á poner término á las guerras civiles de los gobernadores y á erigir en Córdoba un califado émulo del de Damasco.

Entre tanto las fragosidades de los Pirineos abrigaban los restos de la disuelta nación que debían ser el germen de nuevos pueblos y de poderosos estados. Las disensiones de los conquistadores, y las derrotas que sufrieron en Francia en 721 y en 733 por el esfuerzo de Eudo y de Carlos Martel, costando entrambas la vida á sus caudillos Alsama y Abderramán-ben-Abdalá, protegieron aquel naciente fuego que ya no pudieron extinguir los musulmanes. Las historias árabes mencionan una insurrección de Tarazona reconquistada luégo por el amir Ambisa, y nuestras crónicas lamentan la catástrofe de Pano, ciudad ó mejor fortaleza improvisada por los prófugos en los riscos de San Juan de la Peña, y derrocada muy pronto con exterminio de sus defensores por Abdelmelic-ben-Cotán. Vienen luégo los trescientos que en la tajada peña de Uruel juraron á la faz de los cielos reconquistar su patria que de lejos veían, los que refugiados en las cuevas de los santos ermitaños, mitad monjes, mitad guerreros, se lanzaron con su bendición más denodados á la pelea; aparece Garci Jiménez, el Pelayo aragonés, levantado rey por los suyos sobre el escudo; aparecen el conde Aznar en el país que abarcan los dos Aragones (1), y el conde Bernaldo en la áspera Ribagorza. ¿Quiénes eran estos? de dónde venían? qué título, qué objeto llevaban? ¿Eran aventureros, renuevos de estirpe regia, ó jefes

(1) Dos son los ríos de este nombre que corren muy cerca uno del otro, abrazando poco más de cinco leguas; el uno es el mayor ya descrito al principio de nuestra Introducción, el otro el Aragón Subordán que desemboca en el primero. De ahí el nombre de Aragón es plural en latín, y los reyes se titulan *Aragonum* de los dos Aragones.

natos de aquellos indómitos montañeses que ni por romanos ni por godos habían sido completamente subyugados? ¿Venían de las opulentas y ya perdidas ciudades españolas, ó de las comarcas de la vecina Aquitania, atraídos por la sed de glorias y aventuras y por el común interés de enfrenar á los terribles invasores? ¿Su autoridad era la de reyes ó de jefes de guerrillas? ¿Pensaban reclutar una horda ó constituir una nación? ¿Veían en sueños al través de lo presente el grandioso porvenir, y puesto que tenían una espada en la mano, osaban con noble fe colocar una corona en su cabeza, seguros de conquistar un reino? La historia calla, y la poesía y el entusiasmo nacional se explayan á su sabor acerca de estos épicos personajes. No son menos inciertas la topografía y la cronología: quien coloca en Navarra, quien en Sobrarbe la cuna de aquel reino; quien pone la elevación de Garci Jiménez inmediata á la pérdida de España, quien la retrasa hasta 858 dejando así un vacío de siglo y medio (1);

---

(1) Para descartar de una vez el texto de discusiones cronológicas, pondremos á continuación las opiniones más autorizadas acerca de la sucesión de los reyes de Navarra y Sobrarbe, sacadas de los escritores más antiguos, á los cuales los modernos, faltos de nuevos documentos, no han hecho sino seguir.

Según la crónica de Gauberto Fabricio, monje de Santa Fe junto á Zaragoza, escrita en el siglo XV, GARCI JIMÉNEZ empezando á reinar en 716, murió en 758.—Garci II Íñiguez en 802.—FURTÚN GARCÍA en 815 ú 822.—SANCHO I GARCÍA en 835 ú 842.—(Niega la existencia de los reyes Jimeno Garcés y García.) ÍÑIGO ARISTA en 860 ú 874.—GARCÍA III Íñiguez en 904.—SANCHO II ABARCA en 940.—GARCÍA IV el Temblador en 975.—SANCHO III el Mayor en 1020.—De este último parece cierto sin embargo que murió en 1034: por lo demás este sistema nos parece el más verosímil y mejor arreglado.

Carbonell, siguiendo tal vez la antigua historia general ó crónica de San Juan de la Peña, teje la siguiente cronología sembrada de contradicciones: GARCI JIMÉNEZ no entró á reinar sino en 858, y murió en 891.—GARCI II Íñiguez en 903.—FORTÚN GARCÍA en 920.—SANCHO I GARCÍA en 940.—De Jimeno Garcés y García su hijo no fija la época, y la muerte de Íñigo Arista la supone en 953. Las demás fechas están todas absurdamente alteradas, efecto tal vez de la confusión del cómputo de la era vulgar con el del nacimiento de Cristo, haciendo retroceder al hijo de Íñigo Arista á la mitad del siglo IX, lo que prueba indudablemente que las anteriores están también equivocadas de un siglo.

Zurita ni en sus Anales ni en sus Índices se atreve á fijar la cronología de Garci Jiménez y de sus sucesores, contentándose con referir sus nombres: y en cuanto á la dinastía de Íñigo Arista cuya elección pone en 819, no hace más que continuar las más varias opiniones sin tratar en lo más mínimo de conciliarlas.

Otros, engañados por la identidad de los nombres, ó precisados á llenar los

y esta incertidumbre se extiende á sus sucesores en línea recta, Garci Íñiguez, Fortún Garcés, Sancho Garcés, Jimeno Garcés y García su hijo, cuyos hechos son tan oscuros y controvertidos como su cronología, no faltando quien niegue aún la existencia de los dos postreros.

Súbditos de estos reyes de Navarra y Sobrarbe, al menos con una dependencia de honor, parece fueron los condes de Aragón, de quienes no se hallan sino sueltas noticias, como puntos luminosos sembrados acá y allá en la noche de los tiempos, que no hacen sino acrecentar la confusión con la dificultad de enlazarlos. Todos mencionan como primeros condes á Aznar y á su hijo Galindo, atribuyendo á aquel la conquista de Jaca, y á éste la fundación del castillo de Atarés y del monasterio de San Martín de Cercito junto al pueblo de Acomuer; pero unos hacen á Aznar contemporáneo casi de Garci Jiménez poniendo su muerte en 771, otras la ponen en el reinado de Fortún García, y la de su hijo en el de Sancho García. Según Zurita, Teuda ó Toda, hija de Galindo, casó con Bernaldo conde de Ribagorza, que conquistado aquel país y el de Pallás, fundó debajo de una gran roca riberas del Isavena el monasterio de Ovarra, y transmitió el condado á su descendencia. Aunque de este enlace pudiera deducirse la unión de los dos condados, hallamos sin embargo á Fortún Jiménez conde de Aragón interviniendo poco después en la elección de Íñigo Arista por rey de Navarra, y á Urraca ó Íñiga, hija según unos de Fortún Jiménez, y según otros de Endregoto y nieta de Galindo, que casando con Garci

---

huecos que les resultaban en su sistema, enmendando un error con otro, han intercalado reyes donde mejor les convenía: el P. Mariana no sabemos con qué pruebas ingiere tres en el siglo x entre Sancho Abarca y García el Temblador, á quienes llama Garci Sánchez, Sancho García y Ramiro. Omitimos referir las opiniones de Blancas, Flórez y otros, todas discordes. Formar una nueva y exacta cronología sobre los escasos documentos que de aquella época nos quedan, sería ardua empresa caso de ser posible, y cuya utilidad en nuestro concepto no correspondería á su trabajo. Al fin de la jornada no hubiéramos obtenido sino fechas y nombres.

Íñiguez, hijo de Arista, unió definitivamente el condado de Aragón con el reino de Navarra por más de un siglo, hasta que nuevamente desmembrado fué erigido en monarquía á favor de Ramiro I.

Aquellos humildes principios no hubieran logrado empero tan rápido y feliz desarrollo sin el auxilio de los franceses, y sin el de los musulmanes divididos ó rebeldes que, á trueque de satisfacer sus enconos ó su ambición, no dudaban aliarse á veces con los enemigos del islam. Las historias árabes hablan á menudo de las expediciones de los cristianos de *Afranc* (Francia), llegando á confundirlos con los sublevados de los montes *Albortat* (Pirineos); y nuestros romances y libros de caballerías están llenos de Carlomagno y sus doce pares, de Roncesvalles, de Roldán y de Marsilio, rey moro de Zaragoza. Parece indudable que en 778 el gran conquistador francés atravesando los Pirineos ganó á Pamplona, que sus banderas victoriosas ondearon hasta en el corazón de la península, que Huesca y Zaragoza se sometieron á las condiciones impuestas por el vencedor, que el príncipe Ludovico su hijo en distintas veces que entró libertó varias ciudades, y que caudillos y barones franceses obtuvieron en Aragón y principalmente en Cataluña los países conquistados como gobernadores, como feudatarios, y á la postre como señores independientes. Sólo así se explica la importación de nombres, costumbres y hasta leyes francesas en nuestro suelo, la uniformidad de lenguaje, las relaciones políticas y de parentesco que los reyes de Aragón tuvieron con Francia más que con el resto de la España. Pero aquellas conquistas carecieron de solidez, ora las guiara más bien un entusiasmo aventurero que un plan fijo de colonización, ora impidieran su conservación las discordias de los descendientes de Carlomagno, ó la índole indómita de los montañeses que no aceptaban la ley ni aun de su libertador, como bien lo manifestaron en la jornada de Roncesvalles. Así Zaragoza y Huesca recaían bajo el antiguo yugo apenas volvía las espaldas el francés; Pamplona fué de nuevo perdida y

recobrada antes de servir de corte á los reyes de Navarra, y aun hacia el año de 868, en el reinado de Íñigo Arista ó de su hijo Garci Íñiguez, hubiera sido reconquistada por los moros que habían ocupado ya algunas torres de sus muros, si el socorro de los de Francia no les obligara á levantar el sitio.

No mencionan tan expresamente nuestras crónicas las alianzas contraídas, á veces, por los cristianos con los valíes de la España oriental, á quienes su poder y su distancia de Córdoba convidaba á la rebelión y á la independencia; pero en las arábigas leemos que Hasán, valí de Huesca, fué el que entregó la ciudad con ruines tratos á Ludovico, que Bahlul-ben-Makluc jefe de la frontera auxilió á éste en la toma de Tarragona y en el cerco de Tortosa, y que el aventurero Omar-ben-Hafsún, echado como bandido de Andalucía en 864, se hizo temible en Aragón con el apoyo de los cristianos. «Coligados, dicen, con él los de Ainsa, Benavarre y Benasque, corrieron impetuosos como los ríos que bajan de aquellos montes, hasta Barbastar, Wesca y Afraga, talando los campos y sublevando á los pueblos contra los valíes, muchos de los cuales atrajeron á su bando.» Arrojado por las tropas del califa de su guarida de Rotalyehud anidada sobre peñascos y cercada de un río, no desistió el audaz Hafsún, y ofreciendo á los cristianos vasallaje y tributo, ocupó con su ayuda las fortalezas de la orilla del Segre intitulándose rey. Con su muerte, acaecida en la sangrienta derrota de Ayvar en que murió también el rey García III Íñiguez (1), lejos de extinguirse la rebelión, Calib su hijo saliendo de las montañas tomó á Zaragoza y Huesca, y entró en Toledo de inteligencia con los numerosos mozárabes de aquella ciudad, donde reinó como soberano, haciendo temblar desde allí á los Omíadas de Córdoba. De esta suerte iba cobrando importancia aquella guerra, que habían des-

(1) Los árabes ponen esta derrota en el año 269 de la Hégira correspondiente al 882, época que si discrepa mucho del año 905 al que refiere el cronicón albeldense la muerte de García Íñiguez, conviene bastante con el arzobispo D. Rodrigo que supone dicha batalla de Larrumbe (tal vez Lumbierre) en el 880.

cuidado en su principio los moros por no ofrecerles ni serios temores ni ricos despojos, «fatigados de seguir en los ásperos y enriscados montes á hombres bravos cubiertos de pieles de oso, armados de chuzos y guadañas, y que no tenían otra cosa que las armas con que se defendían.»

Fenecida la sucesión de Garci Jiménez después de haber reinado por más de un siglo, los principales caudillos eligieron por rey á Íñigo Arista, personaje célebre desde el cual se hacen datar los fueros de Sobrarbe, las armas de Aragón (1) y la institución del Justicia del reino; personaje, empero, cuya cuna, corte y sepulcro son igualmente dudosos, controvirtiéndose si tuvo la primera en Bigorra de Francia, en Ribagorza ó entre los vascongados, si fué la segunda en Pamplona ó en Ainsa, y si descansa, por fin, en el monasterio de San Salvador de Leyre ó en el de San Victorián de Sobrarbe. De lo glorioso de su nombre puede deducirse lo ilustre de sus prendas ó lo próspero de su reinado, durante el cual se verificarían las incursiones de los cristianos que mencionan los historiadores árabes en el año 841 y que se extendieron hasta Albaida y Calahorra, quemando los pueblos y talando los campos. Menos feliz su hijo Garci III Íñiguez falleció con la flor de sus caballeros, sorprendido por los moros en los campos de Ayvar ó de Larrumbe, y su esposa, la heredera del condado de Aragón, cayó muerta también en una emboscada; pero Sancho II Abarca sacado del vientre de su madre por un leal servidor, y criado en la oscuridad, según cuenta la tradición, fué ya adulto presentado por rey á sus vasallos consternados. Auxiliado por el bravo Centulo su adalid, recobró

(1) Al lado del escudo colorado que constituyó las antiguas armas de aquel reino, campea una cruz plateada en campo azul, en memoria de la que, según la tradición, apareció á Íñigo Arista en una batalla. Alusiva á la misma aparición parece la cruz *sobre un árbol*, divisa del reino de Sobrarbe, á cuya etimología debe tal vez su origen, aunque el nombre se deriva más probablemente de país *sobre el Arve*, es decir, situado más allá de la sierra. Á últimos del siglo XI las cabezas de los cuatro reyes moros, muertos en la batalla de Alcoraz, dieron un nuevo blasón á aquellas armas, que fueron reemplazadas por las barras de los condes de Barcelona cuando subieron éstos al trono de Aragón.

cuanto se había perdido de Sobrarbe y Ribagorza; salvó por medio de una marcha rápida al través de los montes cargados de nieve á Pamplona que sitiaban los moros en su ausencia; y conquistando todo el ducado de Cantabria, y extendiendo por el occidente sus dominios hasta los montes de Oca, y por el oriente y mediodía hasta Huesca y Tudela que hizo tributarias, pobló y fortificó con castillos aquellos yermos lugares, y estableció sus montañeses en los campos fértiles de las antiguas Celtiberia y Carpetania. Mariana pretende que Sancho Abarca asistió con Ordoño II rey de León á la desastrosa batalla de Junquera contra los moros, y que murió en singular combate con el conde de Castilla Fernán González cuyos estados invadía; mas los escritores aragoneses rechazan como fabuloso este duelo, y refieren la derrota de Junquera á los tiempos de su hijo García IV el Temblador. Ignoramos si es este mismo el rey Garci Sánchez mencionado en las crónicas de Castilla, que prendió por traición á Fernán González llamado á su corte para casarse con su hermana, y que fué luégo preso por el conde en batalla, é ignoramos aún la veracidad de estas aventuras. No faltaba valor al rey García, quien si temblaba al entrar en los combates, *era*, dicen, *de coraje más que de miedo;* pero le tocó vivir en los tiempos en que el terrible Almanzor difundía espanto y muerte en la cristiandad, y eclipsaba con su brillo sangriento á los guerreros de su siglo.

Sancho III el Mayor, hijo de García, en su largo y glorioso reinado, elevó súbitamente su monarquía á un grado de pujanza y gloria hasta entonces desconocido: sus incursiones se extendían hasta Córdoba; sus armas, después de subyugar á los condes de Pallás y Ribagorza que se hacían tributarios del rey de Francia ó independientes en absoluto, aprovechándose de la debilidad de los últimos reyes Carlovingios, si hemos de creer á las crónicas, conquistaron la Gascuña que vendió luégo al conde de Poitou; su enlace con la heredera del condado de Castilla, y el de su hijo Fernando con la hermana y heredera del rey de León cuyo

poder había antes quebrantado, le hicieron dueño de toda la España cristiana, fenómeno que sólo se repitió en su biznieto Alfonso I y posteriormente en Fernando el Católico, ambos cabalmente de la dinastía de Aragón. Entonces situando la corte en Nájera en el centro de sus estados, no dudó titularse emperador; y asombra el calcular cuánta hubiera sido la influencia de esta saludable unidad en la reconquista y en la grandeza de España, si el haz de cetros que había juntado la robusta mano de Sancho el Mayor no se hubiera deshecho á su muerte. Pero mal guiado por el cariño paternal ó por la costumbre de su época, ciñó á su primogénito García la corona de Navarra, á Fernando la de León y Castilla, á Ramiro la de Aragón, y á Gonzalo la de Sobrarbe y Ribagorza; y desde esta época nace la historia particular de Aragón con el reino aragonés, cuyo origen por más poético atribuyen muchos á la gratitud de la reina hacia su entenado Ramiro (1), que se ofreció animoso á salir al campo para vindicarla con la espada, de la calumnia de sus hijos desnaturalizados (2).

La división de estados la engendró en los ánimos de los hijos de Sancho el Mayor; y los castillos que su padre les había dejado uno en el territorio del otro para estrechar su amistad, fueron más bien entre ellos manzanas de discordia. García de Navarra, ó provocado, ó ambicioso, arrojó á Ramiro de su pobre

(1) La opinión más moderna de que Ramiro era bastardo, no tiene apoyo alguno en las crónicas antiguas, que dicen simplemente haberle procreado su padre D. Sancho de otra mujer que la heredera de Castilla; y los más la suponen mujer legítima y la llaman Doña Caya, señora de la villa de Ayvar. En un privilegio de San Pedro de Taverna, expedido por el rey D. Sancho el Mayor, entre los hijos de este García y Gonzalo se nombra á Ramiro, lo cual no parece natural ni decoroso si hubiera sido expúreo.

(2) El historiador de España D. Modesto Lafuente, haciéndose cargo de mi nota anterior, insiste en sostener la bastardía del primer rey de Aragón, citando contra mi aserto el testimonio del Silense y de un antiguo catálogo de reyes de Pamplona. Ambos textos examina y discute mi docto amigo D. Vicente de la Fuente en sus *Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón*, últimamente publicados, poniéndose de mi parte y reforzando, con notables argumentos, la opinión general de los escritores aragoneses en orden á la nobleza de la señora del valle de Ayvar, madre del rey Ramiro, y á la legitimidad de su consorcio.

y montuoso reino, al tiempo que los de Sobrarbe y Ribagorza, privados del rey Gonzalo, á quien asesinó traidoramente en el puente de Monclús Ramonet de Gascuña su vasallo, elegían por su señor al príncipe destronado. La muerte de García á manos de su hermano Fernando de Castilla facilitó á Ramiro la reconquista del Aragón, y le dió lugar á contraer una estrecha alianza con su sobrino el rey Sancho de Navarra para volver de común acuerdo las armas contra los moros; y en efecto acabó de expelerlos de Ribagorza y Sobrarbe, haciendo tributarios á los mismos reyes de Lérida y Zaragoza. Pero aquella alianza atrajo contra el rey de Aragón los celos y enemistad del otro sobrino Sancho de Castilla, quien confederado con los moros de Zaragoza que acababa de vencer, sorprendió á su tío sitiando el castillo de Grados en Ribagorza á orillas del Esera; y en esta batalla murió en 1063 el desgraciado Ramiro I después de un reinado de guerras domésticas apenas interrumpidas.

Vengóle su hijo Sancho I derrotando á los castellanos junto á Viana, y tomando más tarde el ominoso castillo de Grados que cedió al monasterio de San Victorián como su padre había ofrecido. Cada año del glorioso reinado de Sancho Ramírez fué señalado con una victoria ó con una adquisición: Navarra le ofreció su corona vacante por un fratricidio; Muñones, Covino, Pitilla, Bolea, Arguedas, Siecastilla, Monzón, Almenara y Naval, fuertes pueblos ó castillos, se sometieron á sus armas; Ayerve, Luna y Estella le reconocen por su poblador, Montearagón por su fundador, y los monasterios y catedrales por su bienhechor piadosísimo. Si en Rueda fueron sus tropas vencidas con gran matanza por los moros aliados con el rey de Castilla, viéronle victorioso Tudela, Piedrapisada, la misma Zaragoza que miró desde sus muros el incendio de Pina, y hasta Morella donde, si merecen fe las crónicas, fué vencido el Cid como auxiliar de los sarracenos. Bastante vigoroso ya para pelear en las llanuras, y clavando su vista en Zaragoza y Huesca, edificó sobre aquella como puestos avanzados el fuerte del Castellar, y sobre ésta los

de Loarre, Marcuello y Alquezar; y tenía á Huesca ya muy estrechada por el cerco, cuando una saeta enemiga le hirió en el costado, y murió en 1094 en los brazos de su hijo Pedro, después de haberle hecho reconocer por rey de Aragón y Navarra como ya lo era antes de Sobrarbe, Ribagorza y Monzón, y de hacerle jurar que no se apartaría de aquellos muros hasta conquistarlos.

Pedro I cumplió su juramento, y entró solemnemente en Huesca después de la victoria de Alcoraz, la más gloriosa que vió Aragón contra los sarracenos. Recobró de ellos á Barbastro que su padre había ya conquistado; pero la muerte en 1104 puso término á sus triunfos en la flor de su edad, después de haberle arrebatado en un día sus dos hijos, sucediéndole en el trono su hermano Alfonso I, quien casado con Urraca hija y heredera de Alfonso VI rey de Castilla, no tardó como Sancho el Mayor en reunir los reinos de Castilla y León á los de Aragón y Navarra, y en dominar toda España con el título de emperador. Pero los devaneos de la reina obligaron á su esposo á encerrarla primero en un castillo, y luégo á repudiarla con pretexto de parentesco, sin que por esto cesasen en Castilla las disensiones y tumultos contra el rey de Aragón, alimentados por la liviandad de Urraca y por la ambición de varios nobles sus amadores. Derrotó Alfonso á los castellanos junto á Sepúlveda con muerte del conde Gómez de Candespina su caudillo, y á los gallegos y leoneses entre León y Astorga; y tuvo en paz aquellos estados, hasta que llegado á la mayor edad su entenado Alfonso VII, hijo de Urraca y del conde Raimundo de Borgoña, le entregó leal y generosamente el reino de su abuelo.

Á Alfonso I estaba reservada la conquista de Zaragoza después de las inmortales victorias de Valtierra y de Cutanda; y desde allí, dominadas las llanuras del centro de Aragón, se dirigió á la montuosa Celtiberia, ganando sucesivamente á Ejea, Tauste, Borja, Magallón, Tarazona, Calatayud y Daroca hasta colocar sus fronteras en Monreal. Animado por la postración de

los moros españoles subyugados por los almoravides africanos, y por las secretas invitaciones de los cristianos mozárabes, los cuales por doquier pasaba el libertador se le iban uniendo en gran multitud, penetró con cuatro mil caballeros por Valencia y Murcia, asoló la vega de Granada cuatro siglos y medio antes que la pisaran los Reyes Católicos, derramó el espanto hasta dentro de Córdoba que creyó llegada la hora de su caída; y sin que un solo guerrero se hubiese atrevido á salir de las ciudades para combatirle, volvió cargado de botín y gloria después de una expedición de quince meses, para ir en breve á morir desastradamente en sus propios estados al pié de los muros de la pequeña Fraga, el gran *batallador*, el vencedor en veintinueve combates.

Á pesar del singular testamento en que legó su reino á las órdenes militares, los próceres después de vacilar algún tiempo llamaron al trono á Ramiro, hermano de los dos reyes antecesores y obispo de Roda y Barbastro, alcanzando antes del papa la dispensación de los votos para obtener sucesión. Durante su breve reinado (de 1134 á 1137) decayó Aragón rápidamente: Navarra se emancipó de nuevo eligiendo por rey á García nieto del rey Sancho asesinado por su hermano; Castilla tomó represalias de sus pasadas derrotas, y su rey Alfonso VII ocupó á Zaragoza y las principales plazas del reino, hasta que por un tratado se obligó el monarca aragonés á reconocer su dominio supremo sobre toda la tierra de la otra parte del Ebro, inclusa la capital; y con este abatimiento del reino creció la audacia de los magnates aragoneses y el desprecio hacia su rey, que en Huesca se vengó de ellos cruelmente, derribando la cabeza de los principales, según la famosa tradición de la *campana*. Abrumado al fin de años y pesares, se apresuró Ramiro II á entregar á su hija Petronila y su reino al poderoso conde de Barcelona Ramón Berenguer, y se acogió otra vez al retiro, terminándose en este rey sacerdote la línea masculina derivada de Íñigo Arista.

Con la agregación de Cataluña al Aragón doblóse la fuerza de la monarquía, y más hallándose á su frente, aunque sin el nombre de rey por respeto á los derechos de su esposa, un príncipe valiente y emprendedor, que amistado con el rey de Castilla, injusto detentor de la persona de la joven heredera y de gran parte de su reino, y fortalecido con su alianza contra el de Navarra, dirigió sus esfuerzos hacia los moros conquistando á Tortosa y á Lérida, á Fraga y á Miravete, y auxiliando al rey de Castilla en la toma de Almería. Desde entonces, asegurado su recinto, empezó á intervenir Aragón en las cuestiones extranjeras con la larga guerra que sostuvo en la Provenza Ramón Berenguer en defensa de los derechos de su hermano, y luégo de los de su sobrino, contrarrestados por las pretensiones de la poderosa familia de los Baucios; y de ahí su entrevista y alianza con el rey de Inglaterra, su amistad no interrumpida con los genoveses, y sus relaciones con el emperador Federico Barbaroja que por su mediación dió en feudo á su sobrino el condado de Provenza. De camino para una de estas entrevistas con el emperador, murió de dolencia el príncipe Ramón junto á Génova en 1162; y su muerte, universalmente llorada (1), hubiera sido fatal además para el reino, si su hijo menor Alfonso II lograra regentes menos hábiles y desinteresados que la varonil Petronila su madre y su primo el conde de Provenza Ramón Berenguer, quien agradecido á la generosa protección de su tío y fallecido en breve sin hijos, legó sus estados al rey de Aragón, titulado también en adelante marqués de Provenza. Con la rendición de Caspe y Calanda, de las comarcas de Albarracín y Teruel, y de los países que riegan el Guadalope y el Guadalaviar, terminó Alfonso II el Casto la reconquista del Aragón como había ter-

(1) *E leixá*, dice un antiguo cronista lemosín cuyas hermosas palabras transcribe Carbonell casi literalmente, *grant plor al poble, granl perill á la lerra, e goig als serrahyns, é desolació als pobres, e sospirs als religiosos. En la ora de la sua morl exi lo ladre de la sua balma, el robador se demoslrá, el pobre s' amagá, e la cleregia callá, e los lauradors foren robals, e lo enemich s' energullí, e vicloria fugi, entró que el rey n' Anfós son fill rebè lo regimenl del regne seu.*

minado su padre la de Cataluña; y el socorro prestado al rey de Castilla en el sitio de Cuenca le valió el verse libre de la dependencia ú homenaje que rendía su reino al de aquel desde tiempos de Ramiro el Monje. Y desde allí, tendiendo los ojos sobre los países de la península que restaban por conquistar, los dos reyes se los dividieron entre sí con sublime seguridad como si estuvieran ya conquistados; pero sus ambiciosas pretensiones sobre el reino navarro rompieron su amistad, y el rey de Aragón peleó unido con Navarra contra Castilla, como antes había peleado con ésta contra aquella, inclinando siempre de su lado la victoria.

Las exhortaciones del papa movieron al piadoso Alfonso II á emprender una peregrinación á Santiago para conciliar entre sí los reyes de España; y poco después de haberlo logrado, murió joven aún en Perpiñán en 1196, afligido por los desastres de una carestía general, dejando bien cimentado su poder de la otra parte de los Pirineos donde había heredado el condado de Rosellón, donde los condes de Tolosa vencidos más de una vez aceptaron al cabo, padre é hijo, su amistad y la mano de sus dos hijas, donde por fin los vizcondes de Nimes, Beziers, Bearne y demás barones del mediodía de Francia buscaban su protección y le prestaban vasallaje. Desmembrada de nuevo la Provenza á favor de su segundo hijo Alfonso, más de una vez en defensa de éste hubo de intervenir Pedro II de Aragón su hermano, á quien acabaron por costar la vida las cuestiones de Francia. Joven é impetuoso Pedro II rompió con su prudente madre la reina Sancha, y aborreció á su amante esposa María de Mompeller á pesar del estado que le trajo en dote, y hubiera llegado á repudiarla si el pontífice no lo impidiera: pródigo é imprevisor se atrajo el disgusto de sus vasallos con el nuevo impuesto del *monedaje* que á todos exigió, y con el vasallaje que prestó á la Santa Sede reconociéndose tributario suyo y renunciando el patronato de las iglesias de su reino, cuando fué á coronarse en Roma con grande aparato. Pero el que entonces

mereció el dictado de católico y de *confalonero* ó alférez de la Iglesia, el que tanta parte tuvo en la inmortal victoria de las Navas que hirió de muerte al poder sarraceno, peleando al lado de su constante aliado Alfonso VIII de Castilla, debía morir luégo en 1213 con la flor de su gente al pié del castillo de Muret en Francia, no tanto en defensa de los albigenses, como en defensa de los condes de Tolosa sus cuñados y en la de los dominios de su propio señorío, que Monfort y sus cruzados asolaban á sangre y fuego con achaque de castigar á los herejes.

Funestos presagios ofrecía el reinado del tierno hijo de Pedro II, que al pasar, por reclamación del reino y mediación del papa, del poder de Monfort á la tutela del conde Sancho de Rosellón tío de su padre y del infante Fernando su propio tío, no hizo más que trocar de cautiverio. Ambicionaban los infantes, auxiliado cada cual de poderoso bando, no sólo la autoridad sino la misma dignidad del trono; medraban en la general confusión los barones vendiendo caro su apoyo, satisfaciendo sus venganzas y oprimiendo al desvalido; comunicábase hasta á las ciudades el contagio de sedición: y á veces se vió el rey niño preso en su recinto, á veces obligado á huir ó á pelear en persona y casi cuerpo á cuerpo con sus rebeldes súbditos. Robustecido en tan ruda escuela Jaime I, acometió en 1229, apenas entrado en la juventud, su caballeresca expedición á Mallorca, y en pocos meses arrebató aquella joya á los infieles, y la engastó en su corona. Para no dar treguas al espíritu belicoso y turbulento de sus caballeros y ofrecer pábulo á su ambición, penetró por Valencia, tomó plazas, ganó batallas y después de porfiado sitio sobre la capital completó en 1238 con su conquista la de aquel reino. Pocos hombres ha habido tan queridos por sus contemporáneos, y tan encomiados unánimemente por la posteridad como este rey de Aragón, y es difícil distinguir sus verdaderas cualidades al través de la deslumbrante auréola de amor y gloria que le circuye. Jamás vieron los guerreros adalid más bravo, ni las damas más gentil caballero, ni los caballe-

ros más dadivoso señor, ni los vasallos rey más justo y humano. El catolicismo le debe la erección de más de dos mil iglesias, la mayor parte de las ciudades sus fueros y su gobierno municipal, las letras una constante protección y cultivo, escribiendo él mismo elegantemente lo que heróicamente obraba. Su vida abarcó casi un siglo, y su nombre la tierra conocida: los príncipes cristianos le amaban y respetaban, le escogían por árbitro de sus diferencias, y le visitaron todos en persona ó por embajadores; los infieles se apresuraban á rendirle tributo; Sancho de Navarra le adoptó por hijo; los santos reyes Fernando de Castilla y Luís de Francia solicitaron para sus primogénitos una princesa de Aragón; el papa pidió con singular instancia su asistencia al concilio Lugdunense; los griegos, los armenios, el Kan de Tartaria, el sultán de Babilonia le enviaron dones y el homenaje de su admiración desde las extremidades del globo. Y como si no bastara esto para la grandeza de Jaime el Conquistador la realzan los cronistas con portentos sobrenaturales: infundíale el Espíritu Santo su ciencia convirtiéndole en apóstol (1), la Virgen le curaba milagrosamente en Mompeller, los santos se le aparecían en las batallas y militaban, digámoslo así, bajo su bandera.

---

(1) «E hac special don de Deu axí com los seus apostols, car ell entés e sabé be las divinals scripturas per gracia del sant Sperit, et preycava en totas festas del any en qualsevol ciutat que fós en honor de Deu e dels sants devotament e molt maravellosament, alegant les santas scripturas etc.» *(Crónica lemosina manuscrita de San Juan de la Peña.)* Antes dice la misma hablando de la humanidad de este rey: «E quant jutjava algu á mort, de gran pietat que havia plorava, mes no s' abstenia que no fagués perçó la justicia.

Pero ninguno cómo el monje Gauberto Fabricio agota las expresiones del entusiasmo al hablar de Jaime I. «Sin él, dice, tan sola quedaba la plaza, tan yerma la ciudad, tan oscura y triste la fiesta, que más parecia tiempo de luto que de alegría. Sin él ni las armas lucian, ni el campo alegrava, ni la corte placia, ni abultavan los grandes, ni festejaban las damas, ni el vestir parecia, ni la gentileza agradava; mas ensordecia la música, amortiguávase el tiempo, anocheciase todo; porque él solo era el entero favor, el cumplimiento acabado, el arreo y la vida de toda la cavallería, de toda la gentileza, de todos los estados no digo de la España, mas de la Europa toda y de toda la cristiandad... ¡O espada maravillosa! cuán poco lugar que dejastes, cuán estrecha cabida de fama, cuán angosto rincón de gloria para cuantos despues seguirán!»

Sin embargo, expió Jaime I sus vehementes pasiones con sinsabores domésticos que se convirtieron en escándalos públicos y hasta en guerras civiles, gracias á la ambición de los barones que atizaban con placer la discordia para emanciparse y enriquecerse. Divorciado desde la mocedad de su primera esposa Leonor de Castilla, regateó á su común hijo Alfonso el amor y los derechos que como á primogénito le pertenecían, para favorecer á los hijos de su segunda mujer Violante de Hungría; y terminadas con el fallecimiento del infante graves y prolongadas disensiones, vinieron á amargar los últimos días del monarca los celos y encarnizada guerra entre su hijo Pedro y su hijo ilegítimo Fernán Sánchez que terminaron por un fratricidio. Pero ni estas turbulencias, ni su continua lucha con el feudalismo, ni las veleidades de su yerno Alfonso X de Castilla le distrajeron jamás de la guerra contra los moros, á quienes *ahuyentaba*, según su hermoso dicho, *con la cola de su caballo*. Abrumado ya de años conquistó el reino de Murcia que el de Castilla no había sabido someter, y se lo entregó generosamente; embarcóse para la reconquista de la Tierra Santa que hubiera logrado acaso sin una tempestad que le obligó á retroceder; y casi moribundo se hizo llevar en una litera al campo de batalla contra los moros valencianos sublevados, espirando, poco después, en Algecira en 1276, con una muerte en cuya tierna pintura se detienen sus historiadores, como modelo de la del príncipe cristiano.

Constreñida la ambición briosa de Pedro III dentro de la península, donde su padre nada le había dejado por hacer, y donde estaban ya marcadas por arreglo entre Aragón y Castilla las conquistas que á uno y otro reino se reservaban, le proporcionó un respiradero en extranjeras lides y en gloriosas aventuras su enlace con la hija de Manfredo, rey de las dos Sicilias, desposeído y muerto por el príncipe Carlos de Anjou. Después de exterminar á los rebeldes moros de Montesa, y de domar y prender en Balaguer á los sediciosos próceres catalanes, acaudillados por el conde de Foix, só color de invadir el África se

aprestó para una expedición atrevida, cuya primera idea le sugirió la presentación del guante arrojado por el infeliz Conradino desde el cadalso, y á la cual acabaron de empujarle los sicilianos, que, después de sus tremendas *vísperas* funestas á los franceses, fueron á buscar en las playas africanas el apoyo del de Aragón contra la venganza del rey Carlos. Pedro III con su armada se hizo á la vela para Sicilia, coronóse rey en Palermo, arrojó de Mesina y de la isla toda á los franceses, y sus fieros almogáraves aterraron dentro de la misma Calabria al orgulloso usurpador, mientras que cautivaba al príncipe de Salerno primogénito suyo el invicto Roger de Lauria en una victoria naval que dió el cetro de la mar á los aragoneses. Caballero antes que rey, y obedeciendo al pundonor primero que á la ambición, interrumpió Pedro III sus victorias para acudir con solos tres caballeros, al través de mil riesgos, á Burdeos plaza neutral y del dominio inglés, para donde le había citado su rival á mortal desafío, que por ausencia de éste no se realizó. Pronto, empero, tuvo que acudir á más serio peligro, porque el papa Martino IV, francés de nación, después de excomulgarle y proclamarle enemigo de la Iglesia, había adjudicado el trono de Aragón á Carlos, hijo segundo del rey de Francia; y el nuevo candidato se acercaba con ejército poderosísimo, y hervía el descontento en los pueblos y la sedición entre los barones; pero á todo hizo frente el gran rey. Segunda vez la armada francesa fué destrozada en las costas de Cataluña por el terrible Lauria: su ejército desocupó á Gerona al mes de haberla rendido, y diezmado por la peste y por el enemigo que les picaba en la retirada, volvió á pasar en fuga los Pirineos con su rey moribundo, quedando gran parte de los 170,000 invasores tendidos en el suelo catalán.

Iba á embarcarse el infatigable Pedro III para arrebatar el reino de Mallorca á su hermano, que, ofendido por el injusto vasallaje que se le exigió, se había aliado con Francia, cuando la muerte le sorprendió en Villafranca en 1285, en tanto que su hijo Alfonso consumaba la proyectada venganza. Desde Mallorca

pasó Alfonso III á coronarse en Zaragoza, donde algunos próceres se aprovecharon de su mocedad para dictarle la ley, obligándole á otorgar los célebres privilegios de la *Unión*, que combatidos por otra parte de la nobleza, fueron, desde luégo, bandera de discordia. La fogosidad del rey su padre y sus guerreras empresas le habían hecho infringir, sin mesura, los preciados fueros del reino, así como sus apuros le habían obligado á reconocer, más tarde, no sólo su deber de guardarlos, sino el derecho en los súbditos de unirse contra el soberano siempre que los infringiera: y en el reinado del hijo fueron en aumento estas pretensiones. Á pesar de todo, Alfonso III, belicoso como su padre, conquistó á Menorca de los sarracenos; se hizo temer del rey de Castilla invadiendo sus tierras y protegiendo el derecho de sus sobrinos, los infantes de La Cerda; y su reinado se inauguraba con prosperidad, si Barcelona en 1291 no le hubiera visto morir arrebatadamente en lo más florido de su juventud, en medio de las fiestas que se preparaban para su enlace con la hija del rey de Inglaterra, con quien estaba estrechamente aliado y por cuya mediación había puesto en libertad al príncipe de Salerno.

Jaime II, pasando al trono de Aragón desde el de Sicilia que en vida de su hermano había obtenido, pensó en reconciliarse con los poderosos enemigos cuya coalición, tarde ó temprano, podía ser fatal á sus estados; y logró que el príncipe francés renunciara sus pretendidos derechos, casó con la hija del rey de Nápoles, restituyó su reino al de Mallorca, y se hizo estrecho amigo del pontífice, recibiendo en Roma la investidura de Córcega y Cerdeña en cambio de la cesión de Sicilia; de suerte que Aragón, apoyo y vengador, en un principio, del partido Gibelino, enarboló desde entonces en Italia el estandarte Güelfo. La Sicilia, convertida ya casi en colonia aragonesa y abandonada por su monarca, proclamó al joven Fadrique, hermano de éste, que puesto al frente de intrépidos aventureros y de hombres más dispuestos á la muerte que á la servidumbre, sostuvo su cetro no sólo contra Nápoles y la Iglesia, sino contra su mismo hermano

y contra la fortuna de Lauria, tan encarnizado enemigo de los sicilianos como antes defensor celoso. Jaime II abordó con poderosa armada en clase de adversario á la isla donde había reinado: sangrienta y varia en sus alternativas fué la guerra, que por la fusión de las dos naciones y la fraternidad de los dos soberanos pudo casi llamarse civil; hasta que el de Aragón respetando el heroísmo del otro, y creyendo haber cumplido bastante con sus aliados, desistió de su empresa, y no se dedicó en adelante sino á mantener con su mediación, á veces inútil, la buena armonía entre su suegro el de Nápoles y su hermano el de Sicilia. Por entonces pasaron de esta isla á la Grecia un puñado de aventureros, la mayor parte catalanes, terror de los turcos primeramente, y luégo del degenerado imperio en cuya defensa habían acudido; héroes portentosos y afortunados, si no mancharan y esterilizaran sus hazañas con violencia inhumana y furiosas discordias entre sí.

Entretenido Jaime II en apoyar al infante de La Cerda contra el rey de Castilla, á quien ganó en buena guerra el reino de Murcia que por la paz le fué restituído en su mayor parte, y en mostrar á los moros el valor cristiano de sus tropas en el glorioso pero malogrado cerco de Almería, no pudo pensar sino muy tarde en la conquista de Cerdeña, cuyo derecho sólo había obtenido, y que de hecho ocupaban los pisanos. Arrojólos de ella tras de reñidas y gloriosas batallas el infante D. Alfonso, quien poco después de volver coronado de laureles á los brazos de su padre, á la muerte de éste en 1328, le sucedió en el trono por la misteriosa renuncia y entrada en religión de su hermano mayor D. Jaime. La equidad y moderación de Jaime II en respetar los fueros de sus súbditos, al par que su firmeza en reprimir y castigar por vías legales las sediciosas coligaciones de la nobleza, proporcionaron á Alfonso IV un reinado pacífico, cuya tranquilidad interior no se hubiera turbado un momento sin las ambiciosas intrigas de su segunda esposa Leonor de Castilla á favor de sus hijos y en perjuicio de su entenado, cuya precoz sa-

gacidad, aliando su causa con la de las leyes y libertades del reino, desbarató aquellas completamente. La endeble salud de Alfonso IV le impidió corresponder en el trono á la alta fama adquirida cuando príncipe, y asistir en persona á la guerra proyectada contra los moros y á la de los sardos siempre rebeldes: su dolencia le consumió joven aún en Barcelona año de 1336.

Al largo reinado de su hijo Pedro, agitado siempre de extranjeras é intestinas guerras, debe, con todo, Aragón la consolidación exterior de su poderío y su organización administrativa en lo interior. Rey de carácter violento y duro al par que astuto é hipócrita, maquiavélico en su política, pero recto y severo en su justicia, más apto para la elocuencia y para la intriga que para las armas, y sin embargo no destituído de valor, fué Pedro IV uno de aquellos déspotas providenciales que muchos estados nos presentan en la transición de la monarquía feudal á la absoluta. Desde el principio, desembarazado de su madrastra que evitó su saña con la fuga, y vengado de los partidarios de aquella, clavó sus codiciosos ojos en los dominios de su cuñado el rey de Mallorca; y llevando á cabo por la violencia el despojo pronunciado por la iniquidad y preparado por la calumnia y la perfidia, se dejó caer con todas sus fuerzas primero sobre la isla y luégo sobre los estados del mediodía de Francia, los agregó todos á su corona, y redujo á desesperada muerte en un combate al desposeído rey, y al príncipe su propio sobrino á bárbaro cautiverio. Sus arbitrariedades y la pretensión de legar el trono á su hija en perjuicio de su hermano D. Jaime, levantaron en contra suya bajo la bandera de la *Unión* un movimiento casi universal, aristocrático en Aragón y democrático en Valencia: hubo tumultos en las asambleas de cortes, revoluciones en las ciudades, sangrientas lides en los campos; pero D. Jaime, principal caudillo de la *Unión*, murió envenenado al empezar la guerra; el rey metió hábilmente la discordia entre los barones aragoneses, atrayendo los Lunas á su partido; y derrotados en Epila los rebeldes de Aragón y en Mizlata los de Valencia, cayeron en manos del irri-

tado monarca, que les hizo apurar la copa de su venganza como él había apurado la de la humillación, y desgarró aquella ley anárquica con la punta de su puñal.

Entonces Pedro IV pudo dirigir su atención á empresas exteriores; y mientras sus escuadras aliadas con la veneciana, ganaban prez y gloria en el Bósforo y en el Mediterráneo, abatiendo el poder de Génova su común rival, creyó poder terminar en persona la larga guerra de Cerdeña alimentada por Mariano Juez de Arborea. Mas las victorias mismas eran allí estériles, la rebelión pululaba siempre con nueva fuerza, y aquella tierra fatal continuó engullendo como inapeable sima los soldados y los tesoros de Aragón. Guerra más terrible, guerra á muerte nacida de leves principios, atizada, empero, por los descontentos y tránsfugas de uno y otro reino, se suscitó entre los dos Pedros, el de Aragón y el de Castilla, ambos fieros é iracundos, aquél más sagaz, éste más belicoso: obtuvo la ventaja el castellano. Tarazona, Calatayud, Borja, Teruel y casi todas las plazas valencianas cayeron sucesivamente en su poder; Barcelona y Valencia se vieron cercadas por la escuadra del enemigo, y Zaragoza temió verle dentro de sus muros: y sin embargo, el rey de Castilla, desconfiado de los suyos y cercado de turbulencias domésticas, no pudo aprovecharse de sus triunfos. Navarra, Portugal, Inglaterra, Francia y la Santa Sede dirigieron su atención á aquella furiosa lucha que no podía terminar, al parecer, sino con la extinción de uno de los dos reinos, la última para terminarla con su mediación, las otras para vender su neutralidad ó su alianza á los dos combatientes; y de ahí una multitud de tratados pérfidos ó vergonzosos por ambas partes, de treguas violadas á cada paso, de sacrificios de cabezas ilustres, puestas por precio de la paz, tales como el asesinato del infante D. Fernando de orden de su hermano Pedro IV, y el suplicio de D. Bernardo de Cabrera en Zaragoza, mandado por el rey que todo lo debía á la espada y á los consejos de aquel favorito. Con el destronamiento y muerte de Pedro el Cruel por su bastardo hermano, cesó la guerra de

trece años sin fruto alguno para el de Aragón, porque Enrique II rompió con la daga las promesas que había hecho, cuando conde de Trastamara y fugitivo, á su antiguo protector.

En sus últimos años Pedro IV volvió su odio contra su primogénito D. Juan hasta pretender privarle de sus derechos, y se entregó todo en brazos de su cuarta esposa Sibila de Forcia, que á la muerte del anciano rey acaecida en Barcelona en 1387, cayendo en manos del nuevo soberano su entenado, pagó su desmedido favor con amargas vejaciones y torturas. Aunque inaugurado con tanta crueldad, el gobierno de Juan I, del *amador de gentileza*, fiado á su esposa Violante, no fué sino una continuada fiesta, apenas interrumpida por las incursiones de algunos aventureros franceses en Cataluña, y por la matanza de los judíos en algunas ciudades; y la corta vida de este rey sibarita, no sin murmullo de los pueblos y aun desaprobación abierta de las Cortes, se redujo á una brillante serie de músicas y danzas, de justas y cacerías, hasta que en una de estas en el bosque de Foxá, año de 1395, terminó entre las garras de una loba. Á falta de hijos varones del difunto, y desestimándose la pretensión de su hija primogénita casada con el conde de Foix, fué llamado al trono D. Martín su hermano, que á la sazón se hallaba conquistando del poder de los magnates sublevados el reino de Sicilia para su joven hijo Martín casado con la heredera legítima de aquél. Asegurada la corona de su hijo con el arreglo de los negocios de Italia, y repelido de su propio reino el conde de Foix que osó invadirlo y sitiar varias plazas de Aragón, el devoto y bondadoso rey Martín gobernaba pacíficamente sus estados, muy ageno de creer sobrevivir á su hijo y ser el último retoño de la gloriosa dinastía de los Berenguers. Pero en menos de un año (1409 á 1410) la muerte sorprendió en Cerdeña al joven rey de Sicilia en medio de sus triunfos contra los rebeldes, arrebató en Valdoncellas junto á Barcelona á su padre abrumado del pesar y de sus dolencias; y sin quedar posteridad legítima de ninguno de los dos, ni siquiera sucesor designado, los

vastos estados de la monarquía aragonesa, á los cuales acababa de unirse la de Sicilia, se hallaron expuestos á toda la anarquía de un interregno y á las encontradas ambiciones de los pretendientes á la corona.

Entonces se puso á prueba la robusta constitución de esta monarquía: sin guerra civil, sin turbulencias, si se exceptúan algunas suscitadas por los partidarios del conde de Urgel y el asesinato del arzobispo de Zaragoza por D. Antonio de Luna, los tres reinos de Aragón, Cataluña y Valencia regidos por sus gobernadores se reunieron en parlamentos particulares, y nombró cada cual tres árbitros, ante los cuales ventilaron en Caspe sus derechos los regios candidatos, comprometiéndose á aceptar la decisión de aquel supremo tribunal. Eran aspirantes el duque de Gandía y el conde de Urgel descendientes por línea masculina de la extinguida dinastía, el conde de Luna hijo ilegítimo de Martín rey de Sicilia, y Luís de Nápoles y Fernando infante de Castilla nietos por sus madres, aquél de Juan I, y éste de Pedro IV. Los nueve jueces de Caspe eligieron unánimes al último, no tanto quizá por lo incontestable de su derecho como por lo aventajado de sus prendas; y Fernando I, coronado solemnemente en Zaragoza, fué por todos reconocido y acatado. El conde de Urgel apeló de este fallo al de las armas que le fué aún más desfavorable, y sitiado y preso en Balaguer capital de sus estados, tuvo que aceptar una reclusión perpetua por gracia de su vencedor. Fernando I pensó luégo en extinguir el largo cisma de la Iglesia, y ni sus dolencias le impidieron pasar á Perpiñán á tener sobre ello una entrevista con el emperador Segismundo, ni por su gratitud al papa Benedicto XIII de Luna dejó de negarle la obediencia cuando éste se obstinó en no sacrificar su dignidad á la conciliación universal; pero á su regreso la muerte le sobrecogió en Igualada en 1416, algo mal hallado con la firmeza de los barceloneses en mantener sus fueros y con el espíritu de sus nuevos súbditos más independiente que el de los castellanos.

El reinado de su hijo Alfonso V fué una continuada guerra en Nápoles, cuya corona le ofreció la reina Juana II para oponerle al pretendiente Luís duque de Anjou: su vida fué una alternada vicisitud de desastres y de triunfos, así por la varia suerte de las armas, como por la veleidad de aquella mujer que ora adoptaba al uno ora al otro de los dos contendientes para su recíproca destrucción. Bastó al principio la presencia del joven conquistador aragonés para someterle todo el reino, pero enemistado con Juana y acometido dentro de Nápoles mismo por sus enemigos, le costó trabajo salvar su vida y conservar la posesión de la capital, que en su ausencia se perdió por traición de Jacobo Caldora. Terminada la guerra con Castilla, en que le habían comprometido sus turbulentos hermanos el rey de Navarra y D. Enrique, y que contribuyó mucho á apaciguar la prudencia de su esposa D.ª María hermana del rey castellano, atendió Alfonso V á la reconquista de Nápoles á la sazón que su competidor y la reina Juana murieron casi á un tiempo, reemplazando á Luís en su pretensión Renato de Anjou su hermano. La fortuna, que abandonó al rey de Aragón en el combate naval de Ponza y le entregó prisionero en manos de los genoveses y luégo en las del duque de Milán, devolviéndole en breve su libertad y subyugada por su heroísmo, le abrió paso hasta dentro de Nápoles después de porfiado sitio, y le hizo triunfar de sus adversarios ó convertírselos en amigos. Los genoveses le rindieron tributo, el papa que más hostil se le había manifestado tuvo que acudir á su esfuerzo para el recobro de la Marca de Ancona, el duque de Milán le instituyó heredero de sus estados, y ejercía en Italia un predominio universal (1), cuando en 1458 falleció

(1) El trato más íntimo de los aragoneses con los italianos en el reinado de Alfonso V, y el ejemplo de este rey tan belicoso como ilustrado, protector magnánimo de las bellas artes y discípulo de Laurencio Valla, Juan Joviniano Pontano, Antonio de Bolonia y Leonardo Aretino, hicieron brillar en nuestro suelo ya desde sus primeros destellos la aurora del renacimiento que apuntaba en Italia, y aclimataron en él esa literatura del siglo XV, término medio entre la de los trovadores lemosines y la clásica del siglo XVI. Oigamos sobre el particular á Carboncll:

en su nueva corte de Nápoles, dejando á Fernando su hijo bastardo el adquirido reino, y los heredados de Aragón á su hermano Juan, rey de Navarra.

Habíalos gobernado éste como lugarteniente general en ausencia de Alfonso V después de la reina D.ª María, ora empeñándolos en ruinosas guerras con Castilla para satisfacer sus mezquinas ambiciones y sus particulares intereses, ora escandalizándolos con su encarnizada persecución contra su propio hijo Carlos príncipe de Viana, á quien había usurpado la corona de Navarra que por su difunta madre la reina Blanca heredera de aquel reino y por la adhesión general de los pueblos le pertenecía. Dueño ya Juan II de ambas monarquías y casado segunda vez con la hija del almirante de Castilla, no puso freno á sus injustas iras contra el príncipe destituído de amparo y mediador desde la muerte de su tío Alfonso V: prendióle en Lérida y le llevó de encierro en encierro, hasta que la reprobación universal de sus vasallos y el levantamiento de los catalanes amenazando su trono, le obligaron á restituirle la libertad y á darle parte en el poder entregándole el principado de Cataluña. De allí á poco, saboreado apenas el goce del triunfo y de la idolatría popular, murió en Barcelona el desventurado Carlos; los catalanes lo atribuyeron á veneno, y sublevándose en masa expelieron de su suelo á la impía madrastra, declararon indigno del cetro al desnaturalizado padre, mendigaron un rey y un caudillo á las naciones extranjeras, y en diez años de la más furiosa lucha se inmolaron á millares á la memoria y venganza del príncipe que veneraban por santo. Reconquistadas una por una las plazas de

---

En edat de cinquanta anys se doná (Alfonso V) *en apendre les arts liberals primer en gramatica e apres en poesia y en rethorica, fins en la fi de sos derrers dias tengué mestres en theologia, en drel canónich é civil, poetes, oradors, etc., als quals no planya donar grans salaris, stipendis y quitacions... Nosaltres vasalls del dit rey de Aragó usavam molt de la barbaria, ne teniam aquella suavitat y elegancia que per gracia de nostre Senyor tenen vuy alguns... E per ço tots som obligats al dit rey Alfonso qui aixi 'ns ha despertats e mostrat cami de apendrer, sabrer é conseguir tant de bé y tresor com son diles sciencies, especialment de art oratoria é poesia.*

Cataluña tras de obstinado cerco, pudo Juan II entregarse todo entero al engrandecimiento del hijo de su segundo matrimonio, Fernando, á quien alcanzó á ver rey de Castilla por su enlace con Isabel heredera de aquella monarquía, triunfante de todos sus enemigos y contendientes, y cubierto de gloria por sus precoces hazañas.

La muerte del anciano monarca, acaecida en 1479 en Barcelona, dió á Fernando la corona de Aragón, y la de Navarra á su hermana Leonor, condesa de Foix, en premio de su complicidad en los odios de su padre y en el asesinato de sus hermanos Carlos y Blanca, que había muerto también emponzoñada. Pero Fernando V de Castilla y II de Aragón, expelidos los moros españoles de su última trinchera y terminada con la toma de Granada una reconquista de siete siglos, pensó en reunir sobre sus sienes las coronas que habían desmembrado sus antecesores: así quitó la de Navarra al nieto de su hermana, así la de Nápoles á Fadrique, nieto de Alfonso V; así Aragón fué recibiendo en su seno, como otros tantos ríos, los reinos de la península y los extranjeros que conquistó, para formar de su unión, acrecentada en breve con un dilatado imperio y con un nuevo mundo, una soberanía tal que no la ha igualado en grandeza y extensión ninguna otra de la tierra. Con los reyes Católicos terminan propiamente la historia y la monarquía aragonesa, no con el estrépito de una catástrofe, con la agonía de una larga consunción ó á mano airada de un conquistador, sino por efecto de sus propias conquistas: diríase que sus victorias le sirvieron de funerales, que sus glorias eran harto grandes para caber en su suelo ó pertenecerle en propiedad, que el rumor de sus hechos peculiares se perdió de una vez entre el de la marcha triunfal de los tercios españoles por la Italia, y el de las aclamaciones por el hallazgo de un hemisferio adquirido para el catolicismo y para la España.

Tres dinastías se sucedieron en el trono de Aragón, correspondientes á las tres épocas de infancia, juventud y virilidad que

se notan en su historia nacional; ninguna de las tres nacidas en el mismo suelo aragonés, sino venidas de las provincias que lo rodean. Navarra le dió la dinastía de Ramiro I, Cataluña la de los Berenguers, Castilla la del infante de Antequera. La dinastía navarra, belicosa y ruda, fundó la nación y el reino, y Alfonso I adquirió para la una territorio donde establecerse, y para el otro una capital donde centralizarse; la catalana civilizadora y popular, en su larga y gloriosa vida atendió á la vez á afianzar y á engrandecer, y Jaime I redondeó sus dominios en la península y estableció la legislación que Pedro IV con su mano de hierro fundió y repulió: la castellana conquistadora por esencia, sólo aspiró ya á dominar, y Alfonso V y Fernando II enarbolaron sus pendones en el continente italiano. Hasta Alfonso I se peleó por la independencia dentro del angosto Aragón primitivo; hasta Pedro III se peleó dentro de la península por la independencia y por la gloria; de allí en adelante se peleó por la gloria exclusivamente, y la Europa fué teatro de este combate. En el primer período, de guerra casi defensiva, se conquistaban villas y ciudades; en el segundo, de guerras de gloria y aventuras, se conquistaban provincias; en el tercero, de guerras de ambición, se conquistaban reinos. Si los cielos hubieran deparado un sucesor varon á Fernando el Católico, tal vez aquél hubiera guardado más consideración á su herencia paterna y al núcleo primero de tanta grandeza, y Aragón en aquel hacinamiento de coronas hubiera conservado siempre una preeminencia que por mil títulos le era debida: pero al mismo tiempo que el Aragón, perdió la España sus monarcas indígenas; una dinastía venida del Austria recogió aquella pingüe herencia, atenta sólo á uniformarla; y un rey austriaco no dejó de los fueros y administración de la antigua corona aragonesa sino el nombre y algunas formas, que el jefe de una dinastía francesa debía más tarde borrar del todo relegándolos á los archivos, como las hazañas y servicios de sus naturales estaban ya relegados á la historia.

III

Pocas instituciones han llamado tanto y tan pronto la atención de los publicistas como las del antiguo reino de Aragón, aun en tiempos en que esta clase de investigaciones respecto de los demás estados eran casi desconocidas. La popularidad de sus fueros, las tradiciones de libertad, aquellos reyes tan fuertes en el campo como circunspectos en el trono, aquella aristocracia tan compacta y organizada en medio del hervor de las ambiciones particulares; aquellas cortes de *cuatro brazos*, tan libres y nunca sediciosas ni turbulentas, erigidas en jueces entre los súbditos y el monarca, y sin cuya absoluta unanimidad nada podía hacerse; aquel supremo magistrado llamado por énfasis *Justicia*, juez entre el monarca y las cortes, amparo del último vasallo contra el primer prócer, y cuya responsabilidad era tan terrible como su poder, son particularidades de Aragón nacidas de la fuerza misma de las cosas, ligadas íntimamente con las condiciones de su sociedad, y tanto mejor arraigadas cuanto no fueron trasplantadas de otro suelo por el espíritu de imitación, ni fruto de ninguna utopia ó del capricho de un legislador. Los antiguos cronistas, creyendo hacer más respetable su origen, fingieron no sé qué consulta de los aragoneses con el papa León IV ó Adriano II, y no sé qué relación entre los fueros de Sobrarbe y los códigos franco y lombardo; los eruditos del siglo XVI, Zurita, Blancas, Antonio Pérez, quisieron ver en aquellas instituciones, y especialmente en la del Justicia, una copia del gobierno lacedemonio y de los éforos de Esparta, aliando las exageraciones republicanas de la clásica antigüedad con el profundo sentimiento monárquico de sus tiempos; y los políticos y reformadores del nuestro, seducidos por aquel entusiasmo ficticio y por su propia pasión, se han figurado descubrir en ellas el germen de la moderna democracia, y descifrar en carcomidas páginas sus

teorías de libertad, caídas en olvido por largo desuso ó sofocadas por el despotismo. Vanas cavilaciones! las instituciones nacieron con la sociedad que debían regir, de sus necesidades y de la naturaleza de sus elementos; murieron con el cambio de éstos, y su resurrección sólo sería posible con la reproducción del cuerpo que animaron.

El estado de Aragón fué esencialmente aristocrático, como debe serlo toda sociedad formada para la guerra. La aristocracia de la raza germánica que dió origen al feudalismo en Europa, y que tal sello imprimió á la organización de la monarquía goda, cobró nuevas fuerzas con el naufragio de ésta: el individuo reasumió toda la importancia personal de su valor y prestigio; el cetro no podía ser entonces más que una espada, y la corte una reunión de caudillos que elegían al más digno sólo para dar unidad á sus esfuerzos y concierto á las batallas. El conquistador hacía suyo el terreno que adquiría, y ejercía en él jurisdicción completa; y aun después que, pasada la época del apremiante peligro, pudo regularizarse el ensanchado reino, mantuvieron los ricos-hombres el privilegio de poseer la tercera parte de las tierras y el dominio de las ciudades que ganaran. Su obediencia al monarca era una especie de pacto que podían rescindir siempre que él infringiese sus condiciones, participándole por *cartas de desafiamiento* que se apartaban de su autoridad. Tratados, según Blancas, con el dictado de príncipes por sus soberanos, se comprende que usaran en la coronación de éstos de aquella célebre fórmula que, si no es histórica, está al menos en el espíritu de la historia: Nos que valemos tanto como vos, y todos juntos más que vos, os hacemos nuestro rey y señor con tal que nos guardéis nuestros fueros y libertades; y sino, no (1).

(1) Las cláusulas siguientes del fuero de Sobrarbe que nos ha conservado Blancas, muestran la índole aristocrática de la monarquía aragonesa en sus principios. «Gobierne en paz y justicia sus estados, concédanos fueros más ventajosos. —Las tierras recobradas de los moros se repartirán no solo entre los ricos-hombres, sino tambien entre la clase militar y los infanzones; los extranjeros no ten-

La libertad en Aragón era pues aristocrática, y de la primera clase de la sociedad partió siempre toda resistencia á la autoridad real, que buscaba necesariamente su apoyo en las *universidades* ó *comunidades*, es decir, en el pueblo, y que tendió constantemente á fraccionar y subdividir aquellas grandes masas feudales que formaban otros tantos estados dentro del estado. Aristócratas eran los que impusieron á Alfonso III el depresivo privilegio de la *Unión*, aristócratas los que lo sostuvieron con las armas en la mano contra Pedro IV hasta sucumbir en la demanda, aristócrata en fin el último que proclamó desde el cadalso las libertades de Aragón. La misma Santa Hermandad y la Inquisición, miradas en sus resultados políticos, no fueron en manos del rey Católico y de la dinastía austriaca sino poderosas armas para quebrantar el poder de la aristocracia.

¿Qué es lo que mantuvo por tantos siglos en todo su vigor este elemento que, intermedio entre la unidad monárquica y la libertad democrática, no suele tardar en ser absorbido por la una ó arrollado por la otra, y comprimió al mismo tiempo en los justos límites su tiránico predominio y su fuerza naturalmente invasora? Cortos en número los ricos-hombres *de natura*, descendientes, según se gloriaban, de los doce magnates que eligieron á Íñigo Arista é hicieron durante el interregno los célebres fueros de Sobrarbe, comprendiendo sus intereses, y animados por el espíritu de clase más bien que por el de ambición individual, permanecieron casi siempre estrechamente unidos, y

---

drán derecho á parte alguna.—No podrá el rey administrar justicia sin la asistencia de un tribunal de sus súbditos.—No podrá el rey declarar la guerra, hacer la paz, conceder treguas ni deliberar en los negocios de mayor importancia sin el asentimiento de los ricos-hombres.—Para que nuestras leyes y nuestras libertades no padezcan detrimento alguno, habrá cierto juez medio, el cual reparará los perjuicios que el rey irrogase á cualquiera de sus súbditos y los daños que ocasionare al estado.»

Después de jurado el fuero de Sobrarbe, según el mismo autor, Íñigo Arista declaró á los magnates que le habían elegido, que «si aconteciere que alguna vez oprimiera el estado quebrantando los fueros y las libertades, quedasen libres para elegir otro rey, aunque fuese pagano.»

si alguna vez, aunque rara, apelaron á la violencia, aspiraban luégo á que una nueva ley sancionara sus triunfos é hiciera *de derecho* lo que *de hecho* conseguían. «Tan difícil es desunir la nobleza aragonesa, decía Fernando el Católico, como unir la castellana;» y en estas palabras se encierra el secreto de la diversa suerte que á entrambas cupo: para aquella era sentimiento hereditario lo que para esta pasajero arrebato ó pasión turbulenta; unos pretendían cimentar una institución perpetua, donde no veían los otros sino su engrandecimiento personal. Sobre la agitada atmósfera de enconos y revueltas había en Aragón una atmósfera más elevada y serena, donde se cernían las leyes invulnerables en toda su majestad; y el cuerpo social permanecía robusto, á pesar de las dolencias de sus miembros que no alteraban su organización.

Pero este espíritu mismo de clase y de legalidad impedía que ninguno de los miembros de esa oligarquía se engrandeciese excesivamente á costa de los otros, y el equilibrio se mantenía entre ellos poco más ó menos como se sostiene en el día entre las grandes potencias europeas. Cuando arreciaba la tempestad y desbordaban con exageración las pretensiones de los nobles, los celos sembrados entre éstos servían á los reyes de poderoso recurso para conjurarla; y así deshizo Pedro IV la temible liga de la *Unión*. No dejó asimismo de hacer sentir su influencia en aquella nobleza, aunque tan ambiciosa y compacta, el interés particular de formarse un patrimonio, á costa del señorío que ejercían sus antepasados sobre las ciudades y villas al principio de la conquista. Á esta omnímoda jurisdicción y á esta posición casi regia pero amovible, preferían los nobles á últimos ya del siglo XII estados hereditarios y pingües donaciones, vendiendo por ellas al rey sus facultades y derechos feudales; y así los unos iban ganando en rentas y el otro en poderío. Jaime I pasó adelante, y creó nuevos ricos-hombres entre los caballeros de su *mesnada* ó real casa, igualándolos en todo á los *de natura*, y dándoles rentas para que las repartiesen entre los caballeros de

su agrado, las que se llamaron *caballerías de mesnada*, no sin gran sentimiento de los otros ricos-hombres que pretendían tener el derecho exclusivo de repartirlas. De esta suerte en las primeras filas de la nobleza figuraban los *mesnaderos* como de nombramiento real y auxiliares naturales de la corona, y afiliaban á su partido una porción de la nobleza secundaria ó de los *caballeros* colocándolos bajo su dependencia. Eran los caballeros en un principio guerreros subalternos y á sueldo de algún rico-hombre, colocados bajo su protección y titulados vasallos suyos, aunque estaba en su mano escoger dueño y cambiar de adalid á su albedrío, ora prefiriesen al más valiente ó al más dadivoso, y podían como aquellos ser igualmente señores de vasallos con todos los derechos anejos al feudalismo. También los reyes se reservaron la facultad de armar caballero á quien les pluguiese, y extendieron este grado á ciertas profesiones y á los vecinos honrados de ciertas ciudades (1), llegando por este medio los caballeros, unidos al pueblo por su origen y por su espíritu é influjo á los magnates, á constituir en cierto modo una clase media, que así templaba la acción acumuladora del feudalismo como la acción disolvente de la emancipación.

Con todo, el dique principal que defendía al trono de los embates de la aristocracia, era la fuerza del derecho hereditario, que por una singular contraposición se hallaba profundamente arraigado en aquel suelo feudal, pero nunca ensangrentado con las convulsiones de una monarquía electiva. En ningún reino hallamos tanto respeto á la dinastía reinante, tan escasas tentativas de usurpación, y tanto vigor y arraigo en las leyes de sucesión puestas á cubierto así de la ambición de los grandes como del capricho de los mismos monarcas. Cuando murió sin prole

(1) Según Martel, en su tratado sobre la *Forma de celebrar cortes en Aragón*, los caballeros eran promovidos á este grado por una de seis cualidades: por ser hidalgos que equivale á hijos ó descendientes de caballeros, ó armados en guerra, ó en cerco de lugar, ó por ser ciudadanos de Zaragoza ú otra ciudad privilegiada, ó armados por el rey, ó por ser doctores en derecho.

Alfonso I, ni los próceres hicieron caso del testamento en que legaba su reino á las órdenes militares, declarando traidor al que se opusiera á esta disposición, ni se atrevieron tampoco á ceñir á ninguno de entre ellos la corona vacante; y el poderoso don Pedro de Atarés, aunque de sangre real, hubo de cejar ante un monje sacado por fuerza del claustro y en quien otra prenda no veían que ser hermano del difunto. Jaime I no pudo dividir entre sus hijos los estados de la península como pretendía, ni Pedro IV abolir á favor de su hija la ley sálica, que desde el testamento de Jaime I se había introducido en Aragón. Así, pues, cerrado á los magnates el camino al trono, su interés en el bien y conservación de la cosa pública era el mismo que el que recomienda á los ojos de los publicistas la institución de la monarquía; y consistía en no poder ya mejorar de condición, en ver satisfechas sus ambiciones y deseos, y hallarse por este medio colocados más arriba de las pasiones é intereses humanos, ya que el único puesto superior al suyo les estaba vedado por las leyes que habían acordado ellos mismos.

De esta legal pero continua lucha ó más bien emulación entre el poder real y la aristocracia, resultaron el mejoramiento de la suerte del pueblo y bienes y ventajas que antes que en ningún reino se gozaron. Los señores feudales reclamaban para sus villas y pobladores privilegios y fueros, creyendo su poder engrandecido y honrado con las libertades de sus vasallos; y la mano regia las dispensaba pródigamente viendo en ellas el germen de la emancipación, y las vertía como en competencia sobre las ciudades y tierras de su jurisdicción inmediata, para convidar á las otras á acogerse á la sombra del trono. De ahí la abolición del tormento y de la confiscación de bienes, la precoz formación del régimen municipal, el robustecimiento incesante de la autoridad del Justicia, la multitud de leyes que aseguraban la libertad individual hasta un grado desconocido en nuestros propios tiempos, el privilegio dado á las ciudades de unirse en hermandad contra los malhechores y hasta contra cualquiera señor que las

oprimiera ó violara sus fueros. Asombra el ver los sentimientos de dignidad y nobleza que esa legislación y estado de cosas despertaban en los aragoneses y que ha impreso como un sello indeleble á su carácter. Aun dejando aparte á Blancas, que celebraba, con más erudición que verdad, por medio de reminiscencias griegas y romanas los funerales de las libertades de Aragón, hallamos en el monje Gauberto Fabricio frases admirables de entusiasmo y elevación, al hablarnos del régimen de su patria, fundado en la mutua confianza y exento de toda violencia, y al mirar en cada aragonés un rey, y en su soberano un rey de reyes é imagen de Dios, cuya principal grandeza es mandar libremente á los que crió libres (1). Los mismos reyes reconocían públicamente los límites de su autoridad; y lejos de echar menos las facultades omnímodas de otras soberanías, se envanecían ante los extraños de la suavidad de su régimen y de la independencia de sus pueblos. «Debéis preferir, decía Jaime I á los navarros, la franca y casi amistosa libertad de nuestro gobierno, á servir bajo otros reyes, cuya tiranía é injusta opresión, si bien lo reflexionáis, no dejaréis de temer.» Reconvenido en Valencia Alfon-

(1) «Y por eso este regimiento de Aragon es el mas real, mas noble y mejor que todos los otros; y el rey que asi rige es rey mas entero que todos los otros, porque es mas conforme, libre y mejor, y mas allegado á virtud, razon y policía que los otros; porque ni el rey sin el reino, ni el reino sin el rey, pueden propiamente fazer aeto de corte ni alterar lo asentado una vez, mas todos juntamente han de concurrir en fazer de nuevo leyes y proveer cerca del bien y regimiento de todos; y cuanto mas ello se faze sin mezcla de toda fuerza, cautela y engaño, tanto es mas estable, firme... y mas divino porque menos le alcanza de tiranía y de desórden... Y así lo faze Dios que todas las cosas dispone suavemente como el sabio lo scrive, porque á los que tienen libertad libremente los manda y los rige y nunca les faze fuerza, porque la fuerza en los tales contra naturaleza es, y así naturalmente sufrir no la pueden: que por eso dó fuerza corre vemos que se matan los reyes, porque todos refuyen del ser por fuerza mandados, y por la contra en Aragon nunca los vasallos pusieron las manos en sus reyes... mas reina y manda siempre el de continuo lealmente servir, y fasta morir por salvar su rey.» (Crónica de Aragon fol. 3, edicion de Constanza año 1499). «Mayor grandeza y magestad representa (el soberano) en ser rey de reyes que rey de cautivos; que los que rigen reyes son, cuanto mas los que bien rigen como los aragoneses, que actos de corte sin todos acordar nunca le fazen.... y tienen logar y poder para decir lo que mejor les parece cerca del regimiento del reino: que mayor rey no puede haver que rey que reina sobre tantos reyes y señores quantos son los aragoneses.» (fol. 17.)

so IV por su esposa Leonor de Castilla, de no haber castigado la audacia de Guillén de Vinatea que en medio de su consejo le dirigía amargas reconvenciones, le respondió con severidad, á pesar del ciego amor con que la amaba, que aquel pueblo no era el de Castilla, que era libre, que le respetaba siempre por su señor, y él á ellos como buenos vasallos y compañeros (1). ¿Qué extraño pues que los pueblos idolatrasen recíprocamente en sus monarcas, y que el buen Ramón Muntaner celebre con tanto entusiasmo la dicha de nacer en sus dominios, y enumere sus excelencias, y pinte con tan bellos colores su llaneza y popularidad? (2).

---

(1) Oigamos cómo lo refiere en su crónica el hijo del rey Alfonso, Pedro IV, en cuyo perjuicio pretendía su madrastra arrancar al rey ciertas donaciones que ocasionaron estos disgustos. «E ella tota ayrada plorant dix: Senyor, no consentiria el rey D. Alfonso de Castilla hermano nuestro que él no los degollasse todos. E lo senyor Rey respos: Reyna, reyna, el nostre poble es franch e no es axì subjugat com es lo poble de Castella; car ells tenen á nos com á senyor, e nos á ells com á bons vassalls e companyons.» (lib. I, c. 42.)

(2) No podemos resistirnos á transcribir todo el pasaje del capít. 20 de su Crónica, como interesante cuadro de costumbres, sublime en su misma sencillez: «Nous dire que èls reys d' Aragó sien senyors de llurs vassalls que enans son llurs companyons. Que qui bé pensa los altres reys del mon com estan cars e crus á llurs vassalls, e 's pensa hom los senyors del casal d' Aragó quantas gracias fan á llurs sotsmesos, la terra deurian besar qu' ells calciguen. E si me demanen: en Muntaner, quinas gracias conexets vos que fan los senyors del casal d' Aragó mes á llurs sotsmesos que altres? jó us ho diré: La primera gracia es que tenen los richs homens prelats, cavallers, é ciutadans, é homens de viles é de mases, mills en veritat é en dretura que neguns altres senyors del mon; encare, que cascú se pot fer major rich hom que no es, que no ha paor que contra rahó é justicia li sia neguna res demanat ne llevat, có que no es axí dels altres senyors del mon; perque las gens de Cathalunya é de Aragó viuen pus alts de cor, com se veuen poblats axí á llur guisa, e nul hom no pot esser bó d' armes sino es alt de cor. E axi mateix encare han ab ells aquest avantatje, que cascú pot parlar ab ells aytant com se meta en cor qui parlarhi vulla, é aytantes hores els escoltarán graciosament, e pus graciosa li respondrán. E de altra part si un rich hom, ó cavaller, ó hom de vila qui honrat sia, vol maridar sa filla, é requer á ells que li facen honor, que hi iran, e li faran honor á la esgleya ó lla hon los placia. E aytal mateix se fan si negu mor, ó de negu volen fer aniversari, que axi hi van com farian á llurs contirals, e daço non façats comte de altres senyors del mon. Item part açó, á las grans festas que farán convit á tota bona gent, e menjarán en presencia de tots e lla hon tots aquells qui haurán convidats menjarán, ço que altres senyors del mon no fan. E de altra part que si rich hom, caváller, prelat, ciutadá, ne hom de vila, pajés, ne altre natural llurs, los tramet fruita ó vì ne altres cosas, que sens dupte ho menjarán; encare pendrán en llurs castells viles ó llochs ó alqueries llurs con-

Tal vez por efecto de este mismo amor y confianza, los aragoneses no acostumbraron jurar á sus reyes hasta el reinado de Jaime I, cuya agitada y combatida menoría hizo necesaria esta solemnidad; aunque los reyes desde época inmemorial juraban las leyes y libertades del reino en manos del Justicia y en cortes casi siempre, con tal formalidad que no podían titularse reyes ni ejercer actos de tales antes de su jura en Zaragoza, en Barcelona y en Valencia, mediando, á menudo, serias contestaciones entre los tres reinos sobre en cuál de las capitales debía jurar primero. La importancia que daban los aragoneses á este acto, y su detenimiento y circunspección en jurar, eran correspondientes á su lealtad y firmeza en guardar lo jurado, como decía á Isabel la Católica su criado Antonio de Fonseca. Á la jura recíproca solía seguir la coronación, reducida primero á la forma de proclamación bajo los antiguos reyes de Sobrarbe que en hombros de los magnates eran levantados sobre el pavés (1), é introducida luégo con gran pompa desde que Pedro II pasó á Roma para recibir de manos del pontífice las insignias reales. Acudían sus sucesores á Zaragoza para esta solemnidad que se procuraba coincidiese con alguna principal del cristianismo; y la víspera, al anochecer, se trasladaban con magnífica é innumerable comitiva desde

vits, e menjaran de tot ço que 'ls facen apparellar, e durmirán en las cambras que 'ls haurán endreçadas. E de altre part que cavalquen tots dies per las ciutats ó viles ó llochs e 's mostren á llurs pobles: e si un hom ó fembra pobre los crida, que tirarán la regna e 'ls oyrán, e 'ls darán tantost consell á llur necesitat. Que us diré? Que tant son bons homens e graciosos á tots llurs sotsmesos, que llonga cosa sería de escriure: e perçó los llurs sotsmesos son enflamats de llur amor, que no temen mort per exalçar llur honor e senyoria, ans en res no guarden pont ne palanea, ne temen á sofferir fret, ne calor, ne nul perill: perque Deus creix, e millora entots feyts els llurs pobles, e 'ls dona victoria, e fará d' aqui avant, si á Deus plau, sobre tots llurs enemichs.

(1) *E después comulgue, e al levantar suba sobre su escudo teniendo los ricos hombres.* (Fueros de Sobrarbe, tít. 1.º citado por Blancas). El mismo refiere que cuando Pedro II se coronó en Roma quiso que la diadema fuese de pan cenceño, para que el papa, por reverencia á la materia de que estaba formada, no se la pusiese con los piés, como dicen acostumbrabá hacerlo con los demás reyes. Semejante cuento lo refuta con la bula del papa, de la cual se deduce que éste fué quien hizo aparejar la corona con las demás insignias reales y se las dió al rey graciosamente.

la Aljafería á la Seo, donde pasaban la noche en vela como para armarse caballeros, puesto que muy á menudo se les calzaba la espuela al mismo tiempo de ceñirles la corona. Á la mañana siguiente, tras de largas ceremonias acompañadas de muchas y muy expresivas oraciones que en su tratado de *Coronaciones y Juras* trae Blancas, era el nuevo monarca ungido y coronado por el metropolitano, y después de armar caballeros á los de su familia y á los ricos-hombres, que, á su vez, armaban á otros subalternos, se encaminaba, de nuevo, á su palacio, precedido del mismo acompañamiento, pasándose lo restante del día y los siguientes en espléndidos festines, brillantes torneos y animadísimos festejos.

Mas antes de la coronación y en vida aún de sus padres, los príncipes herederos de la corona se acostumbraban desde la edad de catorce años á la dirección de los negocios y á los cuidados de la monarquía, por medio del cargo de la gobernación ó procuración general del reino, anejo forzosamente á la primogenitura, y que mirado como una candidatura para la púrpura y un escalón para subir al trono, ponía al infante á salvo de las intrigas de su madrastra ó del capricho de su padre en alterar el orden de la sucesión, y hacía que el futuro rey y la nación empezaran á conocerse mutuamente. El gobernador general podía ejercitar jurisdicción civil y criminal en todo el reino y tener cancillería distinta de la del rey, y era práctica inviolable que reemplazase á éste en su ausencia, reputándose como agravio el que ambos á un tiempo se salieran del reino; mas como al fin el gobernador tenía el carácter de oficial real, y en clase de tal estaba sujeto á responsabilidad y á ser acusado y castigado en su persona, se transfirió el cargo al Regente la gobernación *(regens gubernationem)* principal ministro de aquél, previniéndose que fuera simple caballero y no príncipe, ni aun de entre los ricos-hombres, por la inviolabilidad del uno y por la exención que gozaban los otros de toda pena corporal; y si después se volvió la gobernación al real primogénito, fué como mero título

de honor. El regente la gobernación era el primero de los oficiales reales, y en el parlamento de Alcañiz, convocado para poner fin al interregno que sucedió á la muerte de D. Martín, representó la persona del rey, así como el Justicia representaba el reino. El rey no podía elegir sus oficiales de entre los forasteros, incluso el mismo lugarteniente general ó virrey, sobre lo cual se sostuvieron encarnizados litigios en el siglo XVI, después de la agregación de Aragón á Castilla; y uno de los capítulos de la famosa *Unión* le quitaba hasta la libertad de escoger su servidumbre, cuyo personal le designaban las cortes. Mayor era la libertad que tenía para juzgar á sus oficiales y criados, contra los cuales podía proceder por el privilegio de la *enquesta,* especie de juicio arbitrario, y castigarlos á su discreción. Las querellas de los particulares contra los oficiales reales se presentaban ante el tribunal del Justicia, de cuya sentencia no se permitía apelación; y los salarios del virrey, gobernador, regentes del consejo supremo aragonés y miembros de los consejos criminal y civil, cargos todos y magistraturas de creación más reciente, gravitaban sobre las *generalidades* ó fondos del reino, y se hallaban, por tanto, sometidos á la fiscalización de los diputados.

Pero aunque garantizaba á los súbditos la moderación del soberano, como á éste la adhesión de aquellos, y á entrambos la prudencia y arraigo de las leyes que deslindaban sus respectivos derechos, no se vió exento el Aragón de rudas y sangrientas colisiones entre el poder y los gobernados, ni su historia deja de presentar, con menos frecuencia pero con más seriedad acaso que las demás contemporáneas, sublevaciones por una parte, demasías y excesos por otra. Frecuentemente los barones desafiaban desde las almenas de sus castillos la indignación del monarca; frecuentemente se coligaban contra él, depuestos los encarnizados bandos que entre sí los dividían, y arrastrando en pos de sí no sólo los caballeros de su mesnada y los vasallos de sus tierras, sino las ciudades más populosas, como Zaragoza, Huesca y Tarazona, ciudades que en otros estados se hubieran hallado

de parte del rey, pero que en aquel eminentemente aristocrático estaban predominadas por los magnates. Y no contentos con el éxito de estas tentativas, regularmente coronadas no sólo con la impunidad sino con el logro de sus pretensiones, una fracción de ellos consiguió erigir en ley la resistencia á la autoridad real, obligando á Alfonso III á expedir en Zaragoza, en 1288, el privilegio de la *Unión*, por el cual se comprometía el rey á reunir cortes anualmente, á aceptar los consejeros que éstas le señalasen, y á no proceder contra rico-hombre ó caballero alguno sin que precediera sentencia del Justicia de Aragón. Mantuvieron este privilegio sus pacíficos sucesores Jaime II y Alfonso IV, cuya natural moderación no les dejó sentir tanto el peso del yugo; pero el violento cuanto artificioso Pedro IV no paró hasta romperlo de una vez, y lavar sus insultos en sangre de los insurreccionados. Su triunfo, preparado por arterías y acompañado de atrocidades, fué saludable, con todo, en sus efectos para el robustecimiento del poder real y para tranquilidad de Aragón, cuya robusta organización social y sensatez característica jamás se admiran tanto como en el hecho de resistir á esta ley anárquica, útil sólo para el mal, y completamente de sobra para la conservación de las libertades en un país donde había unas cortes tan independientes como las aragonesas, y una institución como la del Justicia.

Ya es tiempo de hablar de esta tan célebre magistratura, fiel de la balanza entre el rey y los súbditos, y juez supremo de aquellas contiendas para las cuales los publicistas no han hallado hasta aquí, según su distinto sistema, más apelación que la fuerza ó la Providencia. Sin duda que dicha institución no salió entera de la cabeza de ningún hombre, y que las circunstancias fueron protegiendo su desarrollo y la experiencia regulando su acción; por más que el monje Gauberto en su entusiasmo la atribuya á santa inspiración de los ermitaños Voto y Félix al levantar por rey á Garci Jiménez (1), y que Juan Jiménez Cerdán para realzar

(1) He aquí parte del discurso que pone Gauberto en boca de aquellos ermita-

el cargo que él mismo obtenía, diga que, antes que rey, existió Justicia en Aragón. El primero que menciona la historia por los años de 1114 es Pedro Jiménez, quien acompañó á Alfonso I en la toma de Zaragoza, y desde él sigue, no interrumpida, la serie de estos sacerdotes de las leyes, superiores, en cierto modo á los monarcas mismos, y conservadores é intérpretes de los venerandos fueros y libertades aragonesas (1). Pero lejos de mirar los soberanos con hostilidad ni aun con celos un poder que restringía su autoridad y en el que se encarnaba la suprema fuerza de la justicia, lo establecieron en cierto modo, y aliando entrambas causas, opusieron la legalidad á la violencia, al mismo tiempo que la unidad monárquica á la aristocrática anarquía. El Justicia, que tal vez empezó por ser un delegado del rey para juzgar

ños, dirigido alternativamente al nuevo rey y á los que le elegían: «Que pues ellos siendo tan exentos y libres, querian tan de su grado escogerle y levantarle por Señor, y renunciar por le seguir su misma libertad y querer, que tambien él debía reconocer la honra tan grande que en ello se le fazia y repartir con ellos el regimiento del reino... y él quedaria mas descansado y seguro, ca ni él podria tanto errar, pues á consejo de los tan suyos rigiesse, ni ellos desobedecer á quien tanto de ellos fiasse. Y porque si diferencias quizá nasciessen, toviessen presto el remedio para las poder luego atajar, que escogiessen todos un hombre que fuesse tan de pro y varon de tanta virtud, que sospecha dél ni recelo se hoviesse de salir de lo debido ni se apartar de la razon, y que este varon poder no toviesse de torcer por via alguna de lo por todos ordenado, mas que fuesse como fiel entre ellos, que ni dejasse al rey salir de lo assentado por él mismo y por los suyos, ni á ellos consintiesse desviarse de su rey; mas todos fuessen tan unos cerca del bien de todos, que siempre lo de todos fuesse lo primero que todos procurassen.» (fol. 2.)

(1) Zurita nos ha conservado el siguiente catálogo de Justicias durante los siglos XII, XIII, XIV y XV, época de su mayor autoridad. Pedro Jiménez entró en 1114. —Sancho López, 1126.—Ato Sánchez, 1145.—Juan Díaz, 1153.—Pedro Muñoz, 1157.—Pedro Metallia, 1163.—Sancho Garcés de Santa Olalla, 1168.—Sancho Garcés de San Vicente, 1171.—Pedro Fernández de Castro, 1173.—Sancho Tobías, 1179.—Pedro Sesé, 1190.—Pedro Pérez, 1222.—Martín Pérez de Artasona, 1250.—Pedro Sánchez, 1267.—Rodrigo Castellezuelo, 1270.—Fortún de Ahe. 1277.—Pedro Martínez de Artasona, 1281.—Juan Gil Tarín, 1285.—Juan Zapata, 1289.—Jimeno Pérez Salanova, 1294.—Sancho Jiménez de Ayerve, 1330.—Pelegrín Anzano, 1338.—García Fernández de Castro, 1340.—Galacián de Tarba, 1348. —Juan López Sesé, 1350.—Blasco Fernández de Heredia, 1361.—Domingo Cerdán, 1364.—Juan Jiménez Cerdán, 1390.—Berenguer de Bardají, 1420.—Francisco Sarzuela, 1432.—Martín Diez de Aux, 1434.—Ferrer de Lanuza, 1439.—Juan de Lanuza, 1479. Este último floreció en el reinado de los Reyes Católicos y fué ascendiente del célebre Justicia de su mismo nombre, deeapitado en Zaragoza en 1592.

á los vasallos de su real jurisdicción, extendió bien pronto su autoridad no sólo sobre los vasallos de señores feudales, sino sobre los señores mismos, y aun sobre aquel á quien la debía en un principio: la decadencia del feudalismo á principios del siglo XIII acrecentó su poder; el desastroso fin de la *Unión* á mediados del XIV sustituyó al derecho revolucionario de insurrección la intervención pacífica pero segura de aquel magistrado, que cohartaba más al rey en sus arbitrariedades que todos los castillos almenados de los barones y los somatenes sediciosos de los ciudadanos.

Aunque pertenecía sólo á la clase media ó de caballeros, aunque debía su nombramiento al rey, y su cargo era al principio amovible, si no por costumbre, por falta de ley expresa en contrario, no son raros en la historia de los Justicias los ejemplos de noble independencia respecto del mismo trono para proteger en todas ocasiones al débil y al inocente: así Juan I, que cuando príncipe halló en Domingo Cerdán un fuerte escudo contra las iras de su padre que pretendía privarle de sus derechos, cuando rey halló en él un dique no menos fuerte contra sus propias ilegalidades; y en las palabras con que contestó á los violentos consejos de sus cortesanos «que por ningún caso barajaría con el Justicia,» hablaba tal vez el temor no menos que el agradecimiento. En el siglo XV la dinastía castellana, poco resignada á este freno que en su país nativo se desconocía, pretendió aflojarlo mucho; y Alfonso V en pocos años depuso á dos Justicias, Juan Jiménez Cerdán y Martín Díez de Aux, al primero en virtud de cierto compromiso de renuncia que aquél había aceptado, al segundo por acusación de dilapidaciones, teniéndole además encerrado hasta su muerte en el castillo de Játiva: entonces las cortes de Zaragoza, en 1441, pidieron que se erigiera en ley escrita la costumbre establecida desde muy antiguo acerca de la absoluta inamovibilidad de aquel oficio, y se declarara que por ningún motivo pudiese quitarlo el rey al que una vez hubiese nombrado, ni éste renunciarlo ó comprometerse á dimisión algu-

na; y el rey tuvo, al fin, que otorgar la demanda, no sin gran pesar, manifestando los funestos efectos de hacer vitalicio un cargo de tamaña importancia, y anunciando que se arrepentirían ellos mismos, y que este medio no sería amparo de los sujetos y débiles sino de los que más podían. Indicaba con esto que la inamovibilidad del Justicia, lejos de ser una garantía para el pueblo, cuya emancipación consideraba unida á la prepotencia real, era, antes bien, un triunfo de la aristocracia; y así parece haber sucedido en efecto, pues desde entonces se vinculó aquel oficio en unas pocas familias nobles, atendiéndose, á menudo, en la provisión de él más á la alcurnia que á la madurez y á los conomientos (1), y reemplazando á prudentes y entendidos letrados, jóvenes incautos é impetuosos, como el que con más denuedo que acierto dió contra Felipe II el último grito de independencia aristocrática, y causó, con su propia muerte, la ruina de las libertades de Aragón. Pero no murió con Lanuza el oficio de Justicia, y aunque muy mermado en sus atribuciones y privado de su inamovibilidad, perseveró hasta que Felipe V uniformó el régimen político y administrativo de las provincias españolas.

Obsérvense estas vicisitudes de su historia, y se verá que el Justicia no era sino un contrapeso que así protegía al trono en su infancia contra la ambición feudal, como se oponía más tarde á su vigorosa centralización y á su poder omnímodo en defensa de los derechos de la nobleza. Y este contrapeso, según nota muy bien un escritor moderno (2), no lo constituía un poder político sino una simple magistratura, pues la influencia á veces grande que ejerció en la esfera política se debe á la misma importancia de sus funciones judiciales. Á su tribunal iban á parar en último recurso las querellas de los particulares entre sí y de

(1) «Años há, escribía Blancas en la última mitad del siglo XVI, que este magistrado se da, no á caballeros que tengan letras como antiguamente se daba, sino á los que no las saben ni entienden.» *(Modo de proceder en Cortes*, cap. 16.)

(2) D. José Morales Santisteban en el concienzudo artículo que escribió para la *Revista de Madrid* sobre la organización política del reino de Aragón.

éstos con el soberano; procedía contra los oficiales reales delincuentes, velaba por la conservación de los fueros, respondía á las dudas y consultas de las autoridades, y sus decisiones y aclaraciones obtenían fuerza de ley en todo el reino. De cualquier naturaleza fuera un proceso y en cualquier estado se hallara, el Justicia podía avocarlo á sí si sospechaba vicio alguno en su instrucción, otorgaba *firmas de derecho* ó cartas de libertad á todo el que presentaba seguridad y homenaje de estar á derecho ó de someterse á la decisión legal, y por el privilegio de la *manifestación* sacaba de manos de cualquier juez al reo que reclamaba haber sido preso arbitraria ó ilegalmente, y probada la reclamación, debía soltarlo y proteger su libertad por espacio de un día.

Antiguamente asistía al Justicia un consejo de ricos-hombres que formaba su corte ó tribunal; pero hasta 1348 no le obligó la afluencia de negocios á tomar uno y luégo dos lugartenientes, cuyo nombramiento le perteneció al principio y que más tarde se verificó por sorteo. Reemplazado aquel consejo en 1519 por siete consejeros, y suprimido al cabo en 1528, se aumentó en lugar suyo el número de lugartenientes hasta cinco, elegidos por el rey de entre diez y seis letrados que proponían las cortes, cuatro por cada brazo ó estamento. Faltando alguno de los cinco, le reemplazaban por sorteo entre los once restantes los diputados del reino; y si alguna vez se agotaba el turno, los lugartenientes que quedaban presentaban ternas al monarca para el nombramiento de sus colegas, y así permanecían hasta las nuevas cortes. El Justicia no podía expedir firma ó sentencia alguna sin unanimidad ó al menos mayoría de sus lugartenientes; y en caso de muerte ó de vacante, estos con el nombre de regentes desempeñaban aquella elevada magistratura.

La responsabilidad del Justicia era proporcionada á la gravedad y extensión de sus funciones, y su transgresión ó negligencia le sujetaba á la pena del talión si se trataba de daños corporales, y á satisfacer el duplo de los perjuicios causados á

las partes en materia de intereses. En 1428 por primera vez las cortes de Teruel delegaron á ciertos jueces ó *inquisidores* el poder que antes ejercían por sí mismas de entender en las querellas presentadas contra el Justicia y en el castigo de sus faltas ó abusos: y establecía el fuero que en el principio de las cortes generales, antes de proceder á otros actos, se publicase el resultado de la información recibida sobre la conducta de aquel y de sus lugartenientes, aunque á veces se retrasaba considerablemente esta formalidad, pues en las de Alcañiz de 1436 se leyeron las informaciones anteriores desde 1400, cuyos fallos fueron todos absolutorios. Pero esta inspección no llegó á todo su rigor hasta 1461 en las cortes de Calatayud, en que se dispuso que los cuatro inquisidores fuesen extraídos por sorteo uno de cada brazo, y no elegidos como antes por el rey de entre los ocho que proponían las cortes, y se estableció el tribunal de los *diez y siete*, especie de jurado formidable, formado también por sorteo de miembros de todos los estamentos, y juez inapelable del que juzgaba á súbditos y á soberanos. Reuníanse anualmente los inquisidores el 1.° de Abril en el palacio de las cortes de Zaragoza, y por espacio de diez días recibían las denunciaciones que contra el Justicia ó sus lugartenientes toda persona, excepto el rey ó el real fisco, podía presentar; instruído por ellos el proceso en setenta días, pasaba á los diez y siete jueces que lo juzgaban dentro de cuarenta en votación secreta por habas negras y blancas, pudiendo condenar al denunciado á cualquiera pena hasta la de muerte. La popularidad de este juicio que nunca se verificaba sin turbulencia, así por el derecho universal de denuncia, como por la naturaleza de jueces fortuitos y no letrados y por lo breve y ejecutivo de los trámites, quitaba al Justicia y á su tribunal la independencia necesaria para ejercer sus funciones sin temer el encono de los particulares ó las pasiones de la multitud, y disgustaba mucho al monarca que pretendía tener por lo menos igual facultad que sus vasallos para denunciar y juzgar á su común juez, y que siendo árbitro el Justicia entre el reino y el

rey, el rey y el reino debían de común acuerdo fiscalizar su conducta (1).

Nada comparable á los medios de defensa y garantías de seguridad de que gozaban en Aragón los acusados, y de las prevenciones que los amparaban contra cualquier arbitrariedad de sus jueces. Los votos de estos debían ser públicos, motivados y nominales, y para ponerse á cubierto de las enemistades y odios que su libre emisión les acarreaba con frecuencia, y castigar las ofensas de que podían ser objeto, no tenían jurisdicción alguna particular, ni más poder que cualquiera ciudadano. Si el reo había sido preso sin hallarle en flagrante delito, ó sin instancia de parte legítima, ó por juez incompetente, ó contra el tenor de alguna ley ó fuero, ó si á los tres días de prisión no se le comunicaba la demanda, por grave que fuese la acusación, por más que pesara sobre su cabeza sentencia de muerte, debía ser puesto en libertad por espacio de veinte y cuatro horas en virtud de

(1) En unos capítulos, que leímos en el archivo municipal de Zaragoza, sobre la reforma de varios fueros, sin firma ni fecha, pero que por el carácter de letra y sobre todo por su espíritu y lenguaje parecen de últimos del siglo XVI, se habla de un modo inequívoco sobre la turbulencia de este juicio de los *diez y siete* y la importancia que le daba el pueblo. «En este modo de proceder, dice, hay grandísimos inconvenientes: lo primero por ser este juicio tan popular, así por concurrir en él gente sin letras, como por tenerse entendido que se hace en nombre del pueblo. Lo otro por intervenir en él tantos, por lo cual es muy peligroso y injusto, porque el pueblo siempre es inicuo juez de toda dignidad y soberano señorío, y no juzga con consideracion ni prudencia ni con sabiduría y discrecion, sino con aceleramiento y temeridad: y como el pueblo siempre fué amigo de libertad y soltura inmoderada, solo con ponerse en las denunciaciones que el juez pronunció ó hizo contra la libertad, y que se perderia toda si aquello quedase en pié, irritan y mueven á los diez y siete como son legos, y á todo el pueblo, á condenar á los jueces con razon ó sin ella; y de aquí nace que á ninguna denunciacion dejan de dar color y nombre de libertad, logrando que por este camino los lugartenientes temiendo todo el pueblo contra sí, son muy tímidos para hacer justicia y particularmente cuando la tiene Su Majestad, y no la pueden hacer sino á gusto del pueblo por temer, si de otra suerte lo hacen, el castigo sobre sí tan grànde y tan cierto que no todos tienen pecho para pasar por él. Lo tercero porque están persuadidos todos los aragoneses que en este fuero viene á parar la suma de todas sus libertades; y así es ordinario, en punto que se trata de las denunciaciones, moverse todo el pueblo, y no se celebra aquel juicio con la quietud y sosiego que todos los otros, sino con perturbacion de todos pareciéndoles que cada cual tiene voto en él».

lo que llamaban *vía privilegiada*, aunque en este plazo pudiera escaparse. La falta de alguna formalidad legal, ó por otro nombre un *error de proceso*, lo anulaba; y bien que por lo demás apareciera probado el crimen, el delincuente no podía ser castigado, cuya disposición aunque revocada en las cortes de 1528 permaneció largo tiempo después en observancia. Á los testigos llamados á declarar en causas criminales se les daba un *guiaje* ó salvoconducto, con el cual ni por deudas ni por delitos podían ser presos en el término de ocho días; y con él especulaban á veces los deudores y criminales, procurando que fuese solicitado su testimonio para asegurarse una inviolabilidad indefinida ó la bastante para proteger su evasión. Pero si todo ciudadano tenía á su alcance tan poderosas armas de defensa, se hallaba también expuesto á una terrible fuerza agresiva, y podía usar de ella á su vez. Á instancia de todo el que se presentaba como agraviado ó demandante, debía el juez proceder á la *manifestación* ó sea á la detención de la persona y al embargo de la hacienda, escritura ó proceso que se reclamaba, originándose de aquí intrigas y venganzas sin cuento bajo el colorido de justicia, y vejaciones y molestias para todo el que se las había con enemigos ó contrincantes de mala fe (1). Añádase á esto que el territorio aragonés era un vasto asilo del cual, no sólo los naturales, pero ni aun los

(1) Oigamos cómo se explican sobre este punto los capítulos citados en la nota anterior: «En esto se hacen tan manifiestos daños y engaños que impiden todo el trato de la vida humana y hacen parecer bárbaro, usando tantas trampas y en tantas maneras, que no pudiéndose contar todas se hace mención de algunas, como son: el que aguarda sentencia contra, manifiesta el proceso para embarazalle; el que teme ser preso por alguna escritura en que está obligado ó ser ejecutado en sus bienes, manifiesta la escritura, y con esto hace que quedando en manos del juez, en mucho tiempo el acreedor no puede valerse de ella ni alcanzar justicia. Por esta via sacan las hijas del lado de sus madres y aun á las monjas de sus monasterios, y últimamente se han aprovechado de esta ley para con escusa de ella matar á quien injusta y invidiosamente persiguen... Y así habiendo de quedar con esta ley es menester que el que se quiere valer mal de ella sea con su pena, y así se ordena: *Que todos y cualesquiera que obtuvieron apellidos de manifestaciones que se hicieren fingidamente y con ánimo de vejar y molestar á alguno, á instancia de la parte agraviada ó del fiscal puedan ser acusados criminalmente y hayan de ser condenados en pena capital, y no puedan gozar ni gocen del privilegio de la manifestacion*».

refugiados extranjeros podían ser sacados por atroz que fuera su delito, y dentro de Aragón mismo debían ser juzgados por los fueros del reino, cual si envuelto en aquel ambiente respiraran el aliento de la libertad, y junto con la hospitalidad recibieran la adopción, privilegio que tanto como realzaba la excelencia de aquel suelo y la índole generosa de sus habitantes, favorecía poco á su sosiego y hasta á su reputación, atrayendo de las provincias comarcanas cien delincuentes por cada inocente oprimido, y constituyendo el país en receptáculo de facinerosos. Hasta un germen de libertad encerraba aquel estado, que ora se mire como grave dolencia, ora como bien precioso, se cree exclusivo de nuestras sociedades modernas, y era el de la prensa libre, que ya entonces se presentaría alarmante en sus resultados, puesto que en el siglo XVI se dictaban fuertes medidas para comprimirlo (1).

No es de admirar, pues, que á merced de tan latos procedimientos quedaran harto á menudo impunes los delitos, y que los pueblos despedazados por furiosos bandos ó acosados hasta dentro de sus casas por los malhechores, imploraran á veces del monarca como una gracia el *desafuero* ó suspensión temporal de unos fueros tan fatales á su reposo, y á veces con aprobación real se reunieran en juntas y hermandades para su defensa propia y para castigar á mano armada á los revoltosos. Las severas y excepcionales ordenanzas que adoptaban estas hermandades para la persecución de los malhechores y la pacificación de los bandos, al paso que iban favoreciendo el desarrollo del régimen municipal y regularizando la administración de justicia, quebrantaban la prepotencia aristocrática.

(1) «Este abuso, dicen los capítulos mencionados, es muy dañoso á la república y en deservicio de Su Majestad, y aunque sus ministros para remediar esto han intentado muchos caminos para que nadie imprimiese sin licencia de Su Majestad y de los que allí presiden, pero nunca se ha podido allí salir con ello; antes bien crece esta licencia de cada dia, que es muy peligrosa y ocasionada para sacar á luz libros que no convengan ni para servicio de Dios ni para el mesmo bien del reino, estando tan vecino á los de hereges que son tan sospechosos».

La inseguridad en los caminos, las partidas de aventureros que asolaban los campos y se guarecían en los castillos, las eternas rivalidades entre los principales ciudadanos que convertían diariamente las plazas en sangrienta liza, todas eran miserias inherentes al feudalismo, para cuyo remedio invocaron los pueblos al poder real; el feudalismo era quien consagraba esas contiendas parciales de población contra población, de familia contra familia, de individuo contra individuo, sin preceder más formalidad que un *desafiamiento* ó leal declaración de guerra; y el hábito salvaje de fiar su justicia á la fuerza había echado en Aragón tan hondas raíces, que aun en el siglo XVI no podían los jueces poner treguas á los bandos y obligar á los contendientes á hacer paces entre sí sino de común acuerdo de entrambos. Así los barones en nombre de las libertades del reino contrariaron siempre estas hermandades democráticas, quejándose de que se inmiscuyesen en su jurisdicción criminal y civil, é incitasen á sus vasallos á entrar en ellas para cometer desórdenes y quedar libres de pechos; al paso que los reyes las protegieron constantemente, convidando al pueblo á menudo á buscar bajo su sombra y en la consolidación del trono la protección y seguridad que no le daban las leyes escritas y los magníficos fueros cuyo sostenimiento á lo más podía interesar á los poderosos, y enseñándole «que la verdadera libertad, como dice Zurita á este propósito, consiste en que se guarden las leyes y defienda la justicia.»

Examinados los poderes ejecutivo y judicial, pasemos ya al legislativo que residía en las cortes, cuya cabeza era necesariamente el rey, y cuyo juez era el Justicia en dirimir las diferencias que entre los súbditos y el soberano pudieran suscitarse y en conciliar los intereses de entrambos. De simples consejos que nada de fijo tenían en sus atribuciones ni en la forma y período de su convocación, pero á los cuales asistirían de derecho los caudillos más experimentados y las barones más poderosos cuando toda la nación se refundía en la aristocracia, se erigieron

las cortes con el tiempo en cuerpo fuertemente organizado y casi permanente, representante de todas las fuerzas sociales que iban abriéndose paso en su seno, conforme echaban raíces en el estado. Así el corto número de los ricos-hombres y su espíritu constantemente invasor hicieron precisa en los consejos la admisión de los caballeros, clase desconocida en los otros estados de la península donde estaba más fraccionado y era por consiguiente menos poderoso el feudalismo, y nacida en Aragón para intermediaria entre los nobles y los ciudadanos, como destinada á llenar el inmenso hueco que los separaba. Cuando las armas hicieron dueños á los reyes de Aragón, no ya de montañas, aldeas y castillos, sino de populosas ciudades y fértiles llanuras en la primera mitad del siglo XII, adelantado ya el comercio y la agricultura, se erigieron nuevos intereses no subordinados al feudalismo; y las libertades municipales y los fueros prodigados por los reyes á las *universidades* ó ciudades, y á las *comunidades* ó distritos, para llamar á ellas nuevos pobladores, debieron tener sus representantes y defensores en las asambleas legislativas. El clero fué el que tardó más á adquirir en ellas una representación legal y fija, á pesar del grande ascendiente social que siempre obtuvo y tal vez por este mismo, aunque sus altos miembros acompañaban á los reyes en todas sus expediciones, é intervenían en todos sus consejos, como se desprende de las firmas de prelados que en los documentos antiguos siguen casi siempre á la firma real en clase de testigos ó consejeros (1). El

(1) En el concilio de Jaca celebrado en 1063, cuyo original vimos en el archivo de su catedral, es de notar una cláusula que podría dar á entender que aquellos concilios primitivos, á ejemplo de los de la monarquía goda, unían el carácter civil al eclesiástico; ni falta en ellos algo que nos recuerde los comicios populares, al mostrarnos toda la nación aragonesa entonces muy reducida, *cuncti habitatores aragonensis patriæ*, así hombres como mujeres, *confirmando* por aclamación todo lo establecido en dicha asamblea. Dice así la cláusula: «Audientes enim cuncti habitatores Aragonensis patriæ, tam viri quam feminæ, omnes una voce laudantes Deum, confirmaverunt et laudaverunt dicentes: Unus Deus, una fides, unum baptisma. Gratias Xpristo celesti et benignissimo et serenissimo Ranimiro principi qui curam adhibuit ad restaurandam suam Ecclesiam; sit illi concessa salus et vita longeva, victoria inimicorum optata illi pateat etc.» Zurita al referir

brazo de las universidades fué admitido en cortes desde los años de 1133, el eclesiástico no fué reconocido por tal hasta el 1300, formando desde entonces eclesiásticos, nobles, caballeros y universidades los cuatro brazos de las cortes aragonesas, como constituían los cuatro elementos principales de la sociedad.

Los ricos-hombres y los caballeros por el mero hecho de serlo podían asistir á las cortes aun sin ser llamados, sujetándose en este caso á presentar los títulos que les ponían en posesión de este privilegio; si bien estaba prescrito que se dirigieran por el rey cartas de llamamiento á todos los señores de vasallos, hasta á las mismas mujeres, á los barones extranjeros que tuvieran dominios en Aragón, y en general á todas las personas de representación y calidad, considerándose además este llamamiento como salvoconducto el más sagrado.

No era fijo por tanto el número de los miembros de estos dos brazos, ni estaba entre ellos determinada la precedencia en los asientos para evitar sabiamente las rencillas y escándalos que de su índole quisquillosa y violenta hubieran nacido cada día: no así los eclesiásticos y universidades que representando, no derechos individuales ni importancia personal, sino derechos é importancia de dignidad ó corporación, tenían orden fijo en los puestos y derecho inamisible á ser convocados, que el tiempo fué ensanchando en entrambos brazos á mayor número de personas. Al principio se llamaba sólo á los obispos, abades, priores y comendadores principales del reino (1); posteriormente los cabildos de las catedrales y de varias colegiatas, no menos

este hecho en el lib. I, cap. 18 de sus Anales, habla de las aclamaciones, pero omite la confirmación, y concreta á los barones y caballeros lo que en el texto se dice de todos los moradores de Aragón.

(1) He aquí el orden con que en lo antiguo se sentaban los principales miembros del brazo eclesiástico: el arzobispo de Zaragoza, los obispos de Huesca, Tarazona, Jaca, Albarracín, Barbastro y Teruel, el abad de Montearagón, el castellán de Amposta, el abad de S. Juan de la Peña, el comendador mayor de Alcañiz, el abad de S. Victorián, el de Veruela, el de Rueda, el de Santa Fe, el de Piedra, el de la O, el comendador de Montalván, el prior de S. Salvador de Zaragoza, el del Pilar, el del Sepulcro de Calatayud, el de Roda y el de Santa Cristina.

que algunos conventos, adquirieron la prerrogativa de mandar á las cortes un procurador del seno de su comunidad. Asimismo estaba limitado antes á menor número de poblaciones y casi exclusivamente á las ciudades el derecho de representación, que fué extendiéndose á una multitud de villas, algunas en la actualidad insignificantes (1). La población que una vez obtenía voto en cortes ya no volvía á perderlo: sus síndicos ó procuradores eran elegidos en pleno concejo por el justicia, jurados y prohombres de la universidad, no exigiéndoseles otra condición que su avecindamiento en pueblo de voz en cortes, aunque no fuera en el mismo que los nombraba, y que no se ejercitasen en la mercadería ó en algún oficio mecánico (2); y con legales poderes y con amplias instrucciones comunicadas por el mismo concejo sobre todo lo que convenía promover ó reformar, partían á ocupar el asiento que de antemano les estaba invariablemente designado. Lo mismo que los prelados, podían los nobles enviar á las cortes un procurador ó representante de su persona aunque no fuera noble, con tal que fuera natural del reino; pero no así los caballeros, cuya asistencia personal se requería, tal vez para impedir que la excesiva afluencia de esta numerosa clase no predominase sobre los demás brazos.

Valencia y Cataluña tenían también sus cortes por separado á ejemplo de las de Aragón, porque las tres no eran tres provincias, sino tres *reinos* bajo un solo rey y una sola *corona*, resistiéndose los catalanes y valencianos á ser convocados á cortes

(1) En el siglo XIV eran representadas en cortes las siguientes universidades por el orden de su precedencia: Zaragoza, Huesca, Tarazona, Jaca, Albarracín, Barbastro, Calatayud, Daroca, Teruel, Borja, comunidad ó aldeas de Calatayud, Alcañiz, comunidad de Daroca, Montalván, comunidad de Teruel. Más tarde este orden sufrió algunas variaciones, y adquirieron voto las villas de Fraga, Monzón, Tamarit, San Esteban de Litera, Sariñena, Berbegal, Ainsa, Bolea, Alquézar, Loarre, Camfranc, Magallón, Murillo, Almudévar, Alagón y Mosqueruela. Los diputados de las llamadas *Cinco villas*, Un castillo, Sós, Sadaba, Tauste y Ejea, tomaban asiento por una singular anomalía en el brazo de los caballeros y no en el de las universidades.

(2) MARTEL, *Forma de celebrar cortes*, cap. 17.

fuera de su territorio, y no verificándolo jamás sin fuertes protestas. Siempre pues que exigía la necesidad común llamar cortes generales, se procuraba fuese en un punto céntrico y casi fronterizo entre los tres reinos, como Alcañiz, Fraga y Monzón, especialmente en estos dos últimos que, dudándose si pertenecían á Cataluña ó al Aragón por la incertidumbre de los límites, satisfacían y acallaban los escrúpulos de unos y otros naturales (1). También los mallorquines asistían á las cortes generales, como consta en las de Monzón de 1362, 1383 y 1435, sentándose á la izquierda del trono alternados con los catalanes y enfrente de los de Valencia, que se sentaban á la derecha alternando con los aragoneses.

Al rey pertecía convocar las cortes, designar el lugar de su reunión, y presidirlas; y era tan obligatoria esta última atribución, que durante las sesiones no podía sin voluntad de las mismas ausentarse ó salir del territorio del lugar donde se celebraban, ni ser reemplazado así en la convocación como en la presidencia por persona alguna ni aun por su mismo lugarteniente ó regente del reino, sin habilitación anterior de éste para tales funciones, y sin confirmación posterior de los actos de aquellas cortes para que obtuvieran completa validez. En un principio las leyes le señalaban también el tiempo y el lugar de la convocación, habiéndose obligado Alfonso III en 1288 á tener cortes anualmente en Zaragoza á los aragoneses por el mes de Noviembre; y si en 1307 Jaime II logró que el plazo no fuera sino de dos en dos años y tener libertad en la elección de lugar, y si las circunstancias y el arraigo de la autoridad real fueron lentamente ensanchando sus facultades, jamás estuvo en su mano el diferir la convocación indefinidamente, ni señalar el punto de

(1) Dudóse mucho tiempo sobre cuál de los dos ríos, el Cinca ó el Segre, debía dividir el Aragón de Cataluña. Mas á pesar de estas susceptibilidades de provincia, consta que los catalanes asistieron á cortes generales convocadas á la otra parte del Cinca, como á las de Huesca de 1162 y á las de Alcañiz de 1250; y recíprocamente los aragoneses asistieron fuera de su reino á las de Lérida de 1214, 1218 y 1275, y á las de Algecira de 1272.

su reunión sino con arreglo á tres condiciones: que estuviera dentro de Aragón, que el lugar pasara de cuatrocientos vecinos, y que fuera de jurisdicción real. Una vez instaladas las cortes, no podían ser trasladadas de un pueblo á otro, ni aun de uno á otro local dentro de los mismos muros, sin expresa voluntad propia y por conducto del Justicia, llegando las de Zaragoza de 1442, reunidas en el convento de dominicos, á exigir certificación de los médicos sobre la enfermedad de la reina Doña María antes de resolver su traslación al convento del Carmen donde ella posaba.

Por otro lado las cortes sin el monarca se consideraban como cuerpo sin cabeza, y la única vez que se reunieron en Alcañiz no precedidas de convocatoria real durante el interregno que sucedió á la muerte del rey Martín, no se llamaron cortes sino parlamento.

Convocadas las Cortes por cartas de llamamiento dirigidas á cuantos tenían voto en ellas, no podía prorrogarse su reunión por más de cuarenta días (1), y aun este acto estaba reservado al Justicia del reino, precediendo un pregón en que el rey comunicaba su voluntad. Antes de la *proposición* ó sesión solemne de apertura, acudía el rey por tres veces á las cortes de cuatro en cuatro días, dándose en cada plazo por el Justicia tres prórrogas ó *gracias* como se llamaban, para que comparecieran los invitados, pasadas las cuales declaraba el Justicia á petición del fiscal la *contumacia*, es decir la exclusión de los ausentes durante toda aquella legislatura, con tal rigor que por ningún caso podía dispensarse. Esto en cortes particulares, porque en las

(1) El Sr. Morales Santisteban se equivoca en su citado artículo siguiendo á Robertson, en asegurar que las cortes no podían estar reunidas por más tiempo de 40 días. El texto de Blancas que cita en apoyo de su opinión, *jus est ne comitia nostra ultra quadraquinta dies possint differri*, alude muy claramente en nuestro entender á la prórroga de su reunión, no á su duración después de reunidas, que se prolongaba más ó menos según los negocios que ocurrían, como el mismo Blancas afirma en otros pasajes.

generales ni se concedían prórrogas, ni se excluía á nadie de intervenir en la discusión á cualquiera sazón llegara.

Bello é imponente era el espectáculo que ofrecía el local de las sesiones, ora se reunieran bajo la nave de algún templo, bajo el artesonado de algún salón ó bajo las bóvedas del refectorio de algún convento, en el gran día de su instalación. Sentado el monarca bajo dosel en su elevado solio, con manto, cetro, globo y corona, empuñaba un estoque desnudo, y á sus piés ocupaban las gradas los oficiales reales, y en medio de todos el Justicia. Á su derecha á lo largo de la estancia brillaban las mitras de los prelados, los mantos de los comendadores y las insignias de otras dignidades eclesiásticas; á la izquierda ostentaban sus lujosas galas los ricos-hombres revelando en la forma su belicoso carácter, y algo más abajo sus trajes menos ricos los caballeros; en los bancos traveseros de enfrente, puestos uno tras otro, se sentaban los síndicos de las universidades á tres por banco, modestos y respetados ciudadanos, con quienes el rey trocaba acaso más de una vez miradas de confianza cuando embravecían demasiado en los escaños de los lados las pretensiones de la aristocracia. Muchas veces subía el rey al púlpito adornado con ricos paños para hacer desde allí la *proposición*, equivalente casi á los modernos discursos de la corona; sólo que en ella se hacía ostentación más que de finura y vaguedad diplomática, de erudición bíblica y profana y de ingenio y sutileza en el desenvolvimiento de un tema. Contestaban á este discurso en seguida, sin que mediaran para ello como en nuestros días graves y prolongadas discusiones, los tres principales prelados de Aragón, Cataluña y Valencia, si eran generales las cortes, devolviéndole con usura las sutilezas y citas; ó si eran particulares, lo verificaba algún deudo inmediato del rey, y en su falta un comisionado de cada brazo.

De aquel día en adelante los cuatro brazos deliberaban por separado con su notario particular, señalándose en cada cual la hora de las sesiones y hasta la campana á cuyo sonido debían

congregarse, y nombraban de su seno para mejor y más pronta expedición de los negocios varias comisiones: de las cuales los *habilitadores* entendían en examinar las procuras y los títulos de los no llamados especialmente; los *promotores* en proponer cuanto consideraran útil á la cosa pública; los *tratadores* en conferenciar con los que el rey deputaba para el efecto, sobre los capítulos que convenía someter á la real aprobación ó sobre las propuestas que por parte del rey se hacían; los *recogedores* y *examinadores de greujes* ó agravios en recibir las representaciones y quejas pendientes, y reconocer si eran ó no de la competencia de las cortes. Los brazos comunicaban entre sí y con el rey, ó reuniéndose sus comisiones particulares de una misma sección siempre que ocurría materia harto grave ó de interés común, ó por medio de embajadas ó delegaciones de un brazo á otro ó de todos juntos al soberano, guardándose entonces en precedencias y asientos la más rigurosa etiqueta. Presentábanse al rey los capítulos acordados en las deliberaciones con un blanco para escribir el *placet* si eran de su aprobación; y caso de no, se reiteraban dos y tres veces las súplicas, hasta declarar aquel su voluntad terminante de que no se insistiera. Pero este *veto* absoluto del monarca estaba sobreabundantemente compensado con el que podía interponer el miembro más oscuro de las cortes, sin cuya aprobación ninguna ley se votaba, ningún servicio de gente ó dinero se concedía (1). El disentimiento podía ser absoluto ó condicional; podía recaer sobre un punto especial ó sobre todos generalmente sin necesidad de motivarlo, en cuyo caso quedaban paradas las discusiones en materias de *gracia*, es decir, en cuanto no fuese revisión y juicio de agravios; podía hacerse en las sesiones particulares del brazo, ó en la sesión general á presencia del rey en el acto de votarse los acuerdos, lo cual se reputaba por escándalo é irreverencia. El que teniendo

(1) Limitóse esta absoluta conformidad de votos en las cortes de Tarazona de 1592, decretándose que para la aprobación de un acuerdo bastase la mayoría de cada brazo, y declarando en qué casos era precisa la conformidad de los cuatro.

interpuesto un disentimiento se ausentaba del congreso, por este mero hecho lo levantaba; y así como el rey no podía alejarse sin voluntad de las cortes, ó sin que estas se considerasen disueltas, así ninguno llamado á ellas podía hacerlo sin licencia real, exponiéndose hasta á perder sus bienes. Mas á pesar de tales restricciones, forzoso es admirar la cordura aragonesa que tan rara vez abusó de este fuero singular de la unanimidad absoluta; y apenas se comprende con las pasiones y rivalidades de aquellos tiempos cómo pudo jamás votarse un solo impuesto, votarse una sola ley, y no convertirse en un escándalo cada discusión.

Las cortes aragonesas tenían dos caracteres, el de congreso legislativo, y el de tribunal en que se resolvían las querellas entre los poderes del estado, ó las de los particulares contra algún poder: las materias que trataban bajo el primer aspecto se llamaban de *gracia*, ora la hiciese el rey á sus súbditos aceptando y sancionando las leyes y reformas que éstos le proponían, ora los súbditos la hiciesen al monarca concediéndole las tropas ó donativos de que necesitara para defensa y aumento del reino, ó los ensanches de su autoridad que exigía el mantenimiento del orden. Pero las querellas ó *greujes* de que como tribunal se ocupaban, eran materias de *justicia* cuyo curso no embarazaba el disentimiento de alguno, ni aun la misma disolución de cortes cuando era resultado de la ausencia del monarca. Considerábanse como agravios que podían ventilarse en cortes, es decir, cuyo remedio interesaba al estado y á la sociedad, los que presentaba cualquier súbdito contra el rey ó sus oficiales en actos de jurisdicción, tanto por comisión ó atentado en violar los fueros, como por omisión ó negligencia en mantenerlos, los de un brazo contra otro, los de particulares contra algún brazo, y los que contra el Justicia del reino deducía el rey, único que no podía acusarle ante el tribunal de los *diez y siete*. De todas estas querellas, excepto de las últimas en que decidirían las cortes solas, juzgaba siempre el Justicia con exclusión de las partes interesadas y en unión con los demás poderes; y aunque el remedio de

ellas pudiera muy bien solicitarse ante el tribunal permanente de aquel supremo magistrado sin necesidad de intervenir las cortes, preferíase no obstante el segundo recurso como más público y eficaz aunque menos pronto, lográndose así que se diese una ley general y solemne para casos de igual especie, y que el estado tomara por suyo el agravio de un particular y cargara, si éste era pobre ó desvalido, con los gastos y responsabilidad de su demanda. Privilegio este no menos singular que el ya mencionado, y no menos peligroso en cualquier otra monarquía, por el cual el soberano se constituía parte demandada ó demandante, y se le exigía por justicia y no por suplicación el reparo de sus agravios!

Conforme ocurrían asuntos que ventilar, se continuaban indefinidamente las cortes un día para otro, lo que se llamaba *prorrogación de dietas* ó sesiones; hasta que resueltos ya los negocios en cada brazo, y puestos los cuatro de acuerdo entre sí y con el rey por medio de entrevistas, llegaba el de la *celebración del solio*, en el que se juntaban otra vez con el mismo ceremonial que en el día de la *proposición* (1), para el otorgamiento del servicio en gentes ó en dinero, para la lectura de los fueros y actos de corte convenidos y para el solemne y recíproco juramento de todo lo acordado. Votábanse los fueros y los actos de corte, encaminados los unos á la administración de justicia y á intereses generales, y los otros al buen gobierno del reino y al beneficio ó reparación de algún particular, con varias protestas de parte de los brazos salvando cada cual sus peculiares privilegios y derechos adquiridos, y repartiendo con el rey la facul-

(1) Alusivos á esta solemnidad cree Blancas los sellos antiguos de cera ó plomo, en que se representa al rey con sus insignias bajo un dosel; y distingue este sello *de paz* del otro que llama *de guerra* con la efigie de un rey armado y espada en mano sobre un caballo encubertado, como si se usara de uno ú otro sello según el ramo ó naturaleza del privilegio al cual iba unido. En los muchos que hemos visto de los siglos XIII, XIV y XV no hemos podido notar esta curiosa diferencia, y lo más común es hallar reunidos los dos sellos uno por el anverso y otro por el reverso.

tad de nombrar personas encargadas de extender aquellos y redactarlos. En seguida juraba el rey la observancia de los nuevos acuerdos sobre el *lignum crucis* y en manos del Justicia, quien después de recibido igualmente el juramento á los oficiales reales y á los individuos de los cuatro brazos, lo prestaba el último en manos del rey mismo. *Á la celebración del solio* seguía comunmente el licenciamiento de las cortes, aunque á veces se repetía esta solemnidad en una misma legislatura, según se iban resolviendo asuntos de entidad cuya terminación urgía; y á veces en cortes generales se celebraba por separado á los de cada reino, despidiéndolos á medida que daban remate á sus negocios.

Nombraban las cortes antes de espirar, y sin asistencia del monarca, una diputación permanente de ocho individuos, dos de cada brazo, que supliesen por ellas y heredasen sus atribuciones hasta cierto punto, vigilando sobre la observancia de las leyes y el mantenimiento del orden público, y entendiendo en el arrendamiento é inversión de las rentas del reino. Su cargo que duraba al principio de unas cortes á otras, se hizo trienial en el siglo XV, y por fin anual; y su elección pasó á hacerse por insaculación y sorteo, como sucedía con los demás oficios públicos en Aragón. Pero conforme disminuyó la frecuencia en la celebración de cortes, creció y se regularizó la autoridad de los diputados del reino, sostenida por los fondos de las *generalidades* de que podían disponer sin intervención del rey y con la anuencia casi siempre segura del Justicia (1), y por la facultad que se arrogaban á menudo de convocar á varios particulares y delegados de universidades, y asesorarse con ellos, tratando así en común las cosas públicas como en un simulacro de cortes.

El régimen municipal de Aragón, ni en todas las poblaciones se estableció de idéntico modo, ni dejó de sufrir con el tiempo

(1) Las cortes de 1564 ordenaron que los diputados no pudiesen gastar anualmente más que tres mil libras, aunque fuera en beneficio del reino y de sus libertades; pero esta terminante ley no bastó aun para reprimir el abuso.

importantes mudanzas. En la mayor parte de las ciudades había un Justicia también de nombramiento real, cuyas facultades eran en su distrito casi las mismas que las del Justicia de Aragón en todo el reino, con la diferencia de que cada año era renovado; tenía un juez ordinario, mero ejecutor de sus sentencias, conocido con el nombre arábigo de Zalmedina ó Zabalmedina. El número de jurados variaba en cada universidad, y con el tiempo se fué restringiendo más bien que aumentando, como en Huesca que en 1278 fué reducido de ocho al de seis, y en Zaragoza de doce al de cinco en 1414: unas veces representaban los estamentos ó clases, otras las parroquias ó los cuarteles de la ciudad; ora debían su elección al rey, ora á los votos del concejo, ora finalmente á la suerte desde mediados del siglo XV. Entonces se estableció casi para todos los cargos y oficios el sistema electoral de insaculaciones, por el cual los nombres de todos los elegibles según su clase ó brazo se encerraban en diferentes bolsas, que cada diez años eran revisadas por comisarios reales suprimiendo las cédulas de los que morían, y añadiendo las de aquellos que entraban en edad hábil ó adquirían derecho á ser insaculados. El jurado principal se llamaba en Zaragoza *jurado en cap*, en Huesca *prior de los jurados*. Asistíales en sus deliberaciones un consejo muy crecido, compuesto en un principio de todos los prohombres ó ciudadanos honrados, y reducido luégo á un número fijo de personas en representación de cada clase, que eran elegidas por insaculación ó por sus mismos comitentes.

Para defensa de la tierra contra enemigos extraños y persecución de los malhechores, dividíase antiguamente el Aragón en cinco distritos ó *juntas*, que eran las de Zaragoza, Huesca, Sobrarbe, Ejea y Tarazona; cada una de las cuales tenía por gobernador ó *sobrejuntero* un caballero principal y valiente, cuyo cargo era mantener la paz y seguridad pública en todo el distrito, y acaudillar la gente de él siempre que se alteraba la tranquilidad por invasión extranjera ó por bandos intestinos. En estas juntas no estaban comprendidas Calatayud, Daroca y Teruel

como conquistas más recientes; y además, como puntos fronterizos confinantes con los reinos de Castilla y Valencia, estaban ordinariamente ocupados por gente de guerra, cuyos capitanes ejercían las mismas funciones que en los otros distritos los sobrejunteros. Pero estas tres poblaciones, donde tenía menos fuerza el feudalismo, y más arraigo, por consiguiente, el poder real del cual en todas ocasiones se declararon ardientes defensoras, formaban cada cual con las aldeas de su respectivo término una *comunidad* ó un concejo esencialmente democrático, de cuyos oficios eran excluídos los hidalgos y caballeros só pena de perdimiento de bienes y de la vida. Los miembros de la comunidad debían auxiliarse mutuamente para comprar las heredades que dentro de su término poseyesen los caballeros no avecindados en ella, no parando hasta expelerlos completamente del territorio; podían defenderse y ofender á mano armada, y resarcir por su potestad propia los daños á ellos irrogados sobre los lugares y vasallos del que los había agraviado: sus autoridades podían ejercer jurisdicción civil y criminal en cualquier lugar de la comunidad, estaban exentas de la dependencia del Justicia de Aragón y hasta de la sumisión á las órdenes del rey si eran contra sus privilegios. Los de Teruel, Albarracín y Mosqueruela, se regían por fueros distintos de los de Aragón y más libres todavía, llamados de Sepúlveda porque los antiguos condes de Castilla los habían otorgado á los de aquella población. El condado de Ribagorza se gobernaba por veguería conforme á las constituciones de Cataluña, hasta Pedro III que lo sujetó al fuero de Aragón, y estableció en él un Justicia subordinado al Justicia del reino.

En los primeros tiempos del feudalismo todo hombre nacía soldado, y más en Aragón, donde por su continua lucha con los moros, el pueblo era un ejército, la sociedad un campamento, el suelo que hollaban una conquista. Los vasallos estaban obligados á asistir á la pelea con sus señores inmediatos, que á menudo tenían igual deber de acudir bajo las banderas de algún rico-

hombre, con cuya organización y encadenamiento se engrosaban rápidamente las tropas, y se mantenía la unión y la disciplina. Computábase ordinariamente su número, no por cabezas sino por lanzas, es decir, por pelotones que mandaba un señor subalterno, como si sus vasallos fueran miembros sujetos físicamente á la voluntad de aquel, y no formaran cada cual de por sí un individuo. Los que poseían feudos con la obligación de acudir con cierto número de gente, siempre que había *apellido* ó llamamiento de guerra, ó se convocaba á *cavalgada* ó á *hueste* (1), se decía estar tenidos á *servicio de honor*, y eran reputados como francos y nobles, á diferencia de los pecheros que, excluídos del ilustre cuanto peligroso servicio de las armas, contribuían con dinero á sus señores ó al estado directamente. Sin embargo, calmado más tarde el furor guerrero, y combatida la prepotencia militar con el desarrollo de otros elementos, el de la agricultura, el de las letras, el de la industria, las universidades y los particulares llegaron á mirar como apetecible la exención de aquel servicio, y siempre que se votaba, en cortes, un socorro de gente de guerra en tanto que duraba la imposición de sisas, protestaba dicho brazo no estar tenido á hueste ni á cavalgada, envaneciéndose la mayor parte de las ciudades de que sus habitantes no pudiesen ser sacados de su comarca en ningún caso sino *con pan para tres dias* (2). Así, pues, no existían en Aragón tropas regulares que estuvieran bajo la inmediata dependencia del jefe supremo del estado, á no ser las que éste asalariaba y hacía de su mesnada como cualquier noble: sólo al ir á emprenderse al-

(1) La diferencia entre estas dos voces consiste, según el anotador al *Modo de proceder en Cortes* de Blancas, en que la *hueste* es ejército formado que asienta su real, y la *cavalgada* no, sino que sale parte del ejército á correr el campo ó á otra empresa de combate de lugar ó castillo. Jaime de Montjuy, letrado barcelonés del siglo XIV, dice: *cavalcata dicitur unius diei et unius termini; hostis amplioris temporis et longioris viæ.*

(2) Esta locución que se halla en los antiguos privilegios, alude á la costumbre que tenían los aragoneses en campaña, de llevar cada cual el pan en su zurrón. *Com van en cavalgada*, dice Muntaner, cap. 62 de su Crónica, *cascu porta un pa per cascun dia, e no pus; e puix del pa, de l' aygua e de les erbes passen llur temps aytant com llurs ops es.*

guna importante ó lejana expedición, se enarbolaba con gran solemnidad el estandarte real, y se ponía la tabla que llamaban de *acordar* para pagar el sueldo á todo el que quisiera engancharse para aquella guerra. Posteriormente el rey no sólo adquirió la facultad de levantar gente de pié y de caballo, sino que la transmitió, lo que es más singular, al Justicia del reino á mediados del siglo XVI, convirtiendo así al pacífico magistrado en capitán general de sus tropas, lo que prueba el cambio trascendental que sufrió aquel oficio, y la índole más belicosa de que se revistió al hacerse como hereditario entre los nobles.

No es posible hablar de la milicia aragonesa sin decir una palabra de los almogávares, nombre que tantas dudas ha promovido sobre si era de raza ó de clase, y que en nuestro concepto no es sino el arábigo con que se designa á los emprendedores ó aventureros, en cuyo sentido lo emplea Conde más de una vez en su historia. Eran pues los almogávares tropas ligeras, formadas de robustos montañeses y reforzadas con gente allegadiza, acostumbradas por su naturaleza á todas las privaciones, y por la vida soldadesca á todos los vicios, irresistibles en el combate, bárbaras é indisciplinadas en el saqueo. Sus armas consistían en dardos cortos que arrojaban con no vista fuerza, su codicia por el botín era igual á su pobreza habitual y la desnudez de su traje (1): su grito de guerra *¡aur! ¡aur!* ¡oro! ¡oro! y el brillo de sus hazañas, preciso es decirlo, iba acompañado las más veces de un círculo de sangre.

Hasta el reinado de Pedro II los aragoneses, como nobles é infanzones todos, estaban exentos de cualquier pecho ó tribu-

---

(1) Muntaner lo describe, refiriendo el concepto poco ventajoso que dicho traje dió de los almogávares á los sicilianos: *E les gents de Mecina qui il's veheren tant mal enropats, e ab les antipares en les cames, abarques en los peus, e los capells de filats en testa, digueren: á Deus! com havem haut goig perdud! e quina gent es aquesta qui van nuus e despullats, qui no vesten mes sols un caçot, e no porten darga ne escut! E los almugavers que oyren aço entrebrunir, dixeren: vuy sera quens mostrarem qui som... E com les gents de Mecina veheren les grans maravelles que aquesta gent hagren feytes, aquell jorn prearen cascu mes de dos cavallers, e faeren los molta d'onor e de plaer.* (Crónica de Muntaner, cap. 64.)

to (1), y nada se les pedía sino su vida siempre que era necesaria para la común defensa. Aquel rey fué quien estableció, no sin fuertes reclamaciones de los súbditos, los derechos de bovaje y de monedaje; el primero de los cuales solía pagarse al monarca al principio de su reinado en reconocimiento de señorío, regulándose por las yuntas de bueyes y por las cabeżas de ganado mayor y menor; el segundo gravitaba sobre todos los bienes raíces y muebles, pagándose por éstos á razón de doce dineros por libra, sin exención de ninguno sino de los armados caballeros. El fogaje fué un nuevo derecho que se recaudaba por casas ú hogares, para lo cual se hacía antes una investigación ó encabezamiento general, y á esto se debía una exacta estadística de cada población y de todo el reino. Como medio más expedito y menos gravoso se acudió á la imposición de sisas sobre los mantenimientos, unas veces más y otras menos, según requería la necesidad de los tiempos y la suma del servicio ó donativo concedido por las cortes.

Los servicios que éstas otorgaban al rey se hacían en gente y nunca en dinero; y la primera vez que lo pidió Pedro IV en Monzón en 1376, las cortes se alteraron extrañamente, quejándose de semejante novedad, y diciendo que nunca habían acostumbrado servir al rey sino con sus personas, y esto de servir con dinero estaba reservado á moros y á judíos. Sin embargo, desde 1383, empezaron á acordarse socorros pecuniarios en calidad de préstamos, que condonados regularmente por no inte-

(1) «De esta nobleza, dice fray Gauberto Fabricio, que es gozar de libertad. Mas goza el noble Aragon que todos los reinos, porque fasta sus villanos faze ser mas nobles que los nobles mas nobles de las otras provincias del mundo. Cá nazen tan libres, viven tan francos, son tan esentos los villanos de Aragon, los villanos alomenos de las ciudades de Aragon, que ni pagan pechos ni menos alcavalas, como pagan en Castilla, no digo los fidalgos, mas los condes, los duques y grandes señores... Mas acá todos gozan de ser tan señores de lo suyo, que ni el rey sin lo el reino consentir puede pedir ni tocar al villano de un maravedí, ni el villano de Aragon sabe que es pagar derecho, salvo que él gelo imponga ó por servir á su rey cuando está en necesidad, y gelo pide como de gracia mas nunca por premio, ó cuando quiere fazer alguna fiesta por honrar su ciudad ó tierra, ó semejantes alegrías.» (Edición de Constanza ya citada, fol. 27.)

rrumpida costumbre, fueron erigiéndose, poco á poco, en servicios ordinarios; de tal suerte que en 1510 se fijó ya su total en seiscientas mil libras, de las cuales pagaba Aragón doscientas mil, trescientas mil Cataluña y cien mil Valencia. Además de éste se prestaban servicios extraordinarios y servicios particulares, otorgados por los representantes de la nación como brazos ó como personas privadas y no en forma de corte, los cuales eran, por lo común, repugnados cual contrarios á las leyes y buenos usos del reino. Los servicios sonaban siempre como voluntarios, y cuando eran de gente de guerra no se fijaba número ni tiempo; pero los brazos imponían las condiciones que les placía, prescribiendo que los soldados hubieran de ser aragoneses, y si posible no fuese, al menos de la corona, y dejando sólo al rey el nombramiento de los capitanes.

De las doscientas mil libras que á Aragón correspondían por servicio ordinario, se pagaban las ciento y cincuenta seis mil en sisas reales, y las cuarenta y cuatro mil restantes en censales cargados sobre los fondos del reino. Las sisas se imponían por seis años; en los tres años primeros se titulaban generales, porque todos contribuían en ellas, eclesiásticos y seglares, libres y pecheros; y servían para cubrir el cupo de las ciento y cincuenta seis mil libras, aunque de los nueve tercios en que se cobraban, el rey solía hacer gracia de los cuatro últimos, destinándolos á pagar deudas que desde su principio fueran de aragoneses: durante los tres años postreros se llamaban particulares las sisas, porque de ellas estaban exentas las personas privilegiadas, y se invertían en obras de utilidad pública y en las cargas y atenciones de cada universidad.

Cuando en una nación numerosa rigen instituciones muy libres, puede asegurarse sin riesgo de equivocar que no todos sus individuos gozan de la misma libertad, y que se halla ésta restringida dentro de un círculo de ciudadanos privilegiados que forman la verdadera nación, quedando reducidas al ilotismo político clases ó razas enteras. En Aragón encontramos dos razas,

la morisca y la judía, la una vencida y subyugada por los restauradores de la España, la otra admitida á la hospitalidad bajo duras condiciones, ambas toleradas en el ejercicio de su culto, odiosas y despreciadas por el doble sentimiento de religión y de nacionalidad, de cierta importancia social por su crecido número, por la cultura y riquezas de que eran depositarias, pero condenadas políticamente á la servidumbre. La escasa gente, la rudeza, los hábitos guerreros de los refugiados de los Pirineos hacían que, conforme iban reconquistando el terreno, dejaran el cuidado de labrarlo á los moros vencidos que sentían ya hacia él todo el cariño de patria; idea muy bella en aquellos tiempos, en que sólo daban nobleza las armas y en que se creía que la tierra no debía ser regada sino por el sudor de los esclavos, la de que el recobrado suelo cultivado por manos del usurpador vencido fructificara para sus libertadores, que sin fijarse en sus conquistas pasaban siempre adelante, adelante, mientras quedara en pié un estandarte enemigo. Jaime I, no sin vivas reclamaciones del pontífice, mantuvo los moros en los dominios conquistados dejándoles el libre ejercicio de su religión, sin otra cortapisa que la de compelerlos á oir los sermones y la de apartar á los cristianos de su cohabitación: las miras políticas del gran rey, que no le permitían privarse de tanto número de vasallos ni dejar yermas sus tierras, iban de acuerdo con la mira religiosa de atraerlos á la fe de Cristo, para cuyo efecto tomaba bajo su tutela á los conversos, mandando que fueran respetados sus bienes, y que nadie so pena de multa se atreviera á improperarles con el dictado de *tornadís* ó renegado. Esta tolerancia dió margen á peligrosos alzamientos durante el reinado del mismo Jaime I y de su hijo Pedro III, especialmente en el reino de Valencia, los cuales sofocados con las armas acrecentaron la opresión de los vencidos y la desconfianza de los vencedores.

Lejos de extirparse ó de fundirse las dos razas, fueron multiplicándose con el tiempo; y aunque sujetas á humillantes condiciones en su traje y en su vivienda, que ora servían de distin-

tivo, ora nacían de preocupaciones y de suspicaz encono (1), formaban su concejo aparte, llamado el de los moros *aljama* y el de los judíos *sinagoga*, con las cuales contrataban y estipulaban los particulares, las comunidades y hasta los poderes del Estado como con un cuerpo reconocido, y que además intervenían en todos los asuntos de interés común de la población. Poco á poco fueron invadiendo todas las carreras; y ya no se contentaron con ser los moros el nervio de la agricultura como los judíos el del comercio; los moros se dedicaron á las bellas artes, contribuyendo no poco su gusto arábigo en la arquitectura á perfeccionar y adelgazar el gótico y por último á adulterarlo; los judíos, ó por lo menos los cristianos nuevos de fe no muy segura, fueron médicos, notarios, letrados y lo que se llamaba gentes de tribunal, como se vió en Zaragoza cuando el asesinato del inquisidor Arbués, cuya muerte fué tratada en un consistorio comparado por los contemporáneos al de los escribas y fariseos por la profesión de sus individuos. Sin embargo, esas razas que formaban una especie de clase media, si clase media había entonces, eran por una extraña anomalía tan odiadas por el pueblo como protegidas por la aristocracia; el uno las degollaba y perseguía á veces, atribuyéndoles la culpa de las grandes calamidades, ó saqueando en un día el fruto de las usuras de cincuenta años; la otra les escudaba á menudo con su poderoso patrocinio, ora tomando las armas para que no fuesen expelidos los moriscos de sus tierras dejándolas yermas, como sucedió en el siglo XVI, ora interviniendo eficazmente con S. M. para que no estableciera la Inquisición, en cuyo tribunal excepcional veían además la ruina de sus fueros. El establecimiento del Santo Ofi-

(1) Así se mandó en Huesca en 1387 que los moros debiesen ir con garceta y cabellos redondos; en Zaragoza estaba prohibido á los judíos que vendieran fruta, y que se asomasen á la calle durante la procesión del Corpus; en Tarazona no se les levantó hasta últimos del siglo XIV la prohibición de meter *vino*, *cáñamo* y *aceite* ó comprar peces y aves hasta mediodía. Verdad es que al par que los infanzones, estaban exentos de contribuir en las obras de los muros y otras cargas, ora fuese para proteger el comercio, ora porque pagaban su subsidio aparte.

cio en el reinado de los reyes Católicos produjo en Aragón, más que en ninguna otra provincia tal vez, una convulsión social que bien mostró cuán hondo se había metido el dedo en la llaga; y la tenaz resistencia que se le hizo, revela el número y poder de los cristianos nuevos, y las simpatías é intereses con que estaban ligados á lo más granado de la población (1).

Pronto sobrevinieron para las libertades aragonesas peligros aún más serios que el establecimiento de aquel tribunal privativo, y más directos ataques sufrieron en todo el siglo XVI en que se verificó paulatinamente la amalgama del postergado reino con el de Castilla. Los privilegios fueron desmoronándose como las piedras de un edificio abandonado que nadie repara, ó extinguiéndose como las luces de un festín ya concluído, parte por las condiciones naturales y resultados necesarios de la unión, parte por el desarrollo que tomó el poder monárquico desde el

(1) Las instrucciones dadas por los diputados del reino á sus embajadores en la corte, al Maestro Pedro Miguel prior de San Agustín y Micer Pedro de Luna, para que se revocaran las facultades dadas al Santo Oficio, y que se hallan continuadas en el libro de actos comunes de la Diputación de 1484 existente en el archivo provincial de Zaragoza, resumen mejor de lo que pudiéramos hacerlo nosotros los móviles que se opusieron al establecimiento de aquel tribunal en Aragón. En ellas se expone: «que el Maestro Gaspar de Jutglar y el Maestro Pedro de Epila, llamándose inquisidores y como sustitutos de Torrequemada, han principiado á ejercer su oficio sin mostrar su poder á los diputados, quebrantando así las libertades del reino, 1.º por ser estrangeros. y no poder como tales ejercer en Aragon oficio alguno; 2.º por tener alguacil con baston é insignias, privilegio solo dado á S. M., al lugar teniente general, y al regente de la gobernacion; 3.º por proceder á la confiscacion é inventariacion de los bienes de los presos. Y habido maduro consejo, y recordando que S. M. muchas veces les habia dicho que siempre que obrase contra fuero le avisasen, le avisan de estas y otras cosas que por los inquisidores se fazen, y de los escándalos y daños que se temen, que producirán la destruycion y despoblacion del reino si S. M. no provee convenientemente. Que no es la intencion de los Diputados que no se haga inquisicion contra los herejes, sino que se haga sin quebrantar los fueros, cuya observancia ayudaria á los mismos fines de la inquisicion, reduciendo á la santa fe á los herejes que se reconozcan con penitencia leve y no dura, siendo solo el pertinaz y pérfido castigado, y estorbando que sea calumniado el justo. Además no habiendo herejes en el reino que hasta hoy ha reportado el nombre de cristianísimo, basta con el inquisidor ordinario, y no se necesita en el reino ni conviene á su bien, ni á su honra, ni á servicio de Dios y de S. A. un tribunal especial con tantos oficiales, consejeros y ministros, sino que se haga la inquisicion por el inquisidor ordinario y prelados del reino como de costumbre.»

movimiento de las Comunidades, parte en fin por desuso é indiferencia, cuando no desvío de los mismos naturales que, conforme se alteraban las costumbres y las instituciones, experimentaban desorden y funestos resultados de aquello mismo que en otras épocas formaba su dicha y su patrimonio más querido. Y aquí debemos recordar otra vez que la libertad en Aragón era aristocrática porque lo era la constitución de la sociedad, y que la proclamaban los que pedían privilegios; al paso que los que deseaban igualdad y sosiego, los que se sentían bastante independientes para emanciparse de la nobleza, pero no lo suficiente para contrarrestarla con sus fuerzas, se acogían á la sombra del trono. Así que el levantamiento de Lanuza fué un último esfuerzo aristocrático para el cual sirvió de auxiliar é instrumento la clase proletaria; mientras que no tuvo enemigo más acérrimo que los *Veinte* y los Jurados de Zaragoza, representantes de los ciudadanos ó clase media. Pero aquel esfuerzo era un anacronismo: la libertad que se proclamaba había muerto ya, antes de morir Lanuza. Por demás era que en las cortes de Tarazona de 1592 se declarase contra fuero el victorearla, si ella no había de responder á los vivas. Sólo faltaba que Felipe V, en su doble calidad de extranjero y de conquistador, la sepultara, recogiendo dentro de su ataúd cuantos recuerdos de ella podían quedar.

Las tres reseñas topográfica, histórica y político-social que acabamos de trazar del Aragón, son á nuestros ojos la mejor clave de sus monumentos, y el prisma que colora sus bellezas: hemos lanzado una ojeada sobre el mapa, sobre los anales y sobre los códigos; démosla ya sobre el país mismo. Dejemos de respirar el polvo de los archivos, y salgamos al aire libre: abandonemos el estudio del anticuario, y tomemos el bastón de viajero; cerremos los libros, y veamos desplegarse ante nosotros ese animado panorama, en que junto con el espectáculo de lo subsistente desfilan también las sombras de lo pasado con una viveza y brillo que no tenían en el silencio de nuestro aposento.

CAPÍTULO PRIMERO

Fraga.—De Fraga á Sijena

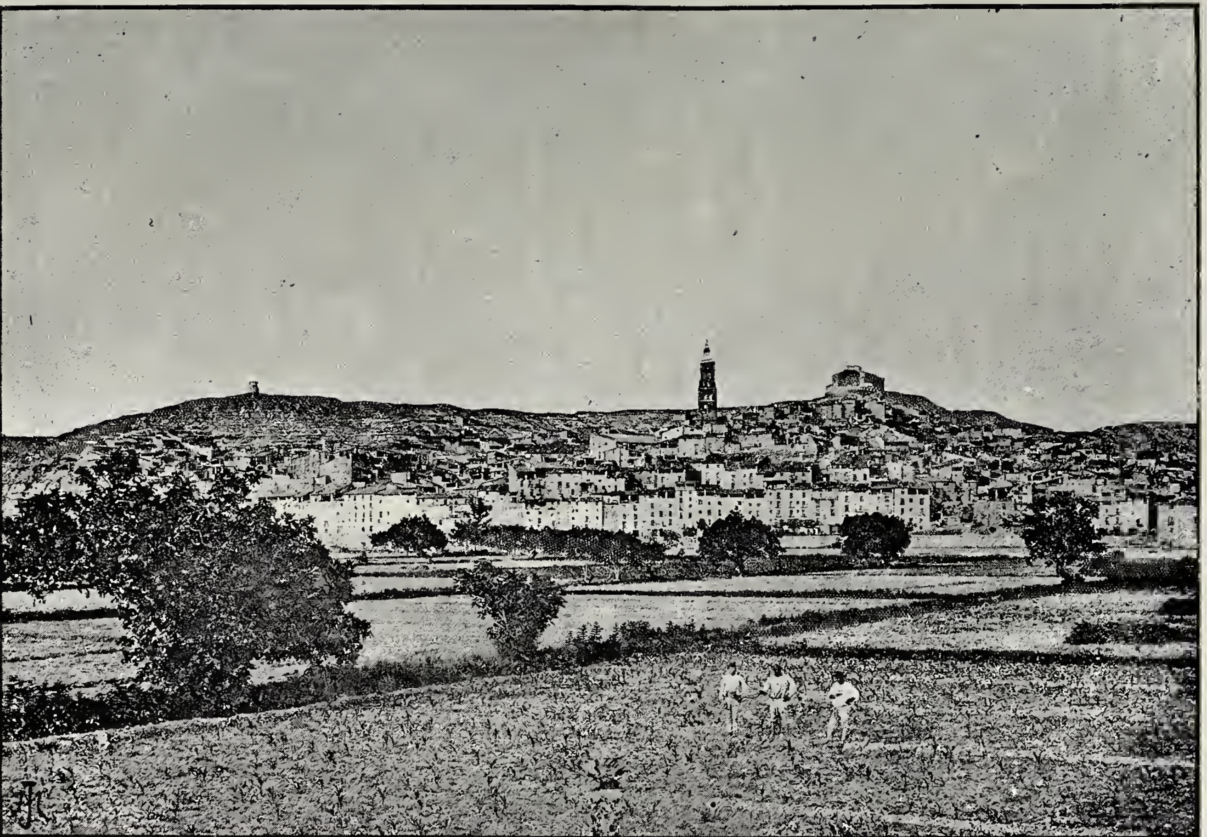


IRANDO á Fraga desde los yermos montecillos que por la parte de Lérida la dominan, se la ve descender en anfiteatro por la áspera pendiente hasta las orillas del Cinca, cual si se hubiese deslizado de la altura, buscando en el río un poco de frescor y vida. Vense las viejas casas destacar sobre las aguas, cuyo mate plateado realza el verdor de la deliciosa huerta que á lo largo de la otra orilla se extiende, al pié de los cerros rojizos del lado de Aragón no menos áridos que los del lado de Cataluña. Algunas granjas, algunas blancas casitas esmaltan la huerta asomando por entre los árboles; coronan las cuestas de enfrente la ermita de San Simón, y el antiguo convento de San Salvador abandonado por los Trinitarios desde la invasión francesa, y más lejos asoma algún pueblecillo junto al río serpeador. Replegando la atención sobre la ciudad, no encuentra más pábulo

que el gigantesco campanario de la parroquia. Ningún genio descolló tanto entre los hombres de su siglo, ningún barón levantó con más orgullo la frente entre sus humildes vasallos pendientes de sus órdenes, como el que ostenta entre mezquinos tejados y ruinosos desvanes aquella altísima torre bizantina, gótica y moderna, en la cual parecen haber trabajado todas las generaciones, y haberse sobrepuesto como capas los estilos que en distintas épocas dominaron.

Menos original, pero tal vez más lindo, aparecerá el aspecto de la que puede llamarse puerta principal de Aragón, en razón de su categoría de ciudad y de lo concurrido de su carretera, si se la mira sentado en la sombría alameda desde el otro lado del manso y traidor Cinca, en cuyas aguas se refleja la línea monótona de sus casas, descollando también entre ellas el campanario aunque no con tanto efecto como desde la altura mencionada. De todas maneras, ora venga el viajero del corazón de la provincia, ora del vecino principado, desde lo alto de la cuesta que por uno y otro camino tiene que bajar, Fraga aparece á sus ojos, cansados de horribles yermos y monótonas llanuras, como un oásis oculto y encajonado en medio del desierto, brindándole al descanso la sombra de sus frutales. Situada en medio de dos eriales de los que suelen marcar los límites entre las provincias, ambas se disputaron á Fraga en tiempos antiguos, pretendiendo Cataluña fijar su término en el Cinca, y Aragón en el Segre; hasta que al fin transigieron al parecer, quedándose Cataluña con el territorio que media entre los dos ríos, y Aragón con la ciudad. Aún recuerda el lenguaje de los naturales que Fraga fué catalana hasta el siglo XV, y que su señor el de Moncada era un barón catalán.

Pero si Fraga presenta animación es en sus alrededores; en su interior aparece poco menos desierta que los desiertos que la cercan. Su vida está en la vegetación de sus campos, y no en el movimiento de sus habitantes. Labradores estos en su mayor parte, abandonan desde el amanecer sus viejos caserones, á los



FRAGA.—Vista General

cuales por lo común no se restituyen sino á la caída de la tarde atravesados en sus machos, ó con sus instrumentos agrícolas al hombro, en numerosas bandadas como las aves que buscan su nido, ó las greyes devueltas á su aprisco. Entonces el nuevo puente de madera resuena estrepitosamente con las pisadas de las caballerías, y viene estrecho á la multitud que por él desemboca en la ciudad; en todo lo demás del día se ven solitarias sus pendientes y tortuosas calles, tan destituídas de antigua poesía como de policía moderna, y ahogadas entre casas en que no suple las bellezas arquitectónicas de otros siglos la regularidad del nuestro. Las diligencias, esas caravanas de la civilización, que pasan desdeñosas á lo largo de Fraga, no han logrado establecer allí un punto menos incómodo de descanso, ni levantar del fondo del Cinca el puente de piedra que bajo sus aguas yace; dos años há que tenían que apelar al auxilio de una barca para atravesar el indómito río en clase de pasajeras, maniobra imponente durante la noche; imposible á veces por algunos días en las crecidas de invierno, y nunca corta ni exenta de peligro (1). Fraga sirve de canal al torrente de vida que sin cesar circula entre la capital de la monarquía y la provincia más industriosa del reino, sin retener para sí ni una sola gota.

Bajo el aspecto artístico y al través del prisma del anticuario no cobra la ciudad mayor interés. Levantad la cabeza á las ventanas semicirculares de los desvanes que á modo de galerías coronan algunas casas del siglo XVI prestándoles cierta gracia, y que observaréis mejor en las demás ciudades de Aragón; leed en algunos escudos de piedra entre otros nombres de antiguas

(1) Sucedía esto antes de 1844, y ya no alcanzamos á ver entonces la famosa maza de Fraga, *que saca polvo de debajo del agua,* formidable martillo que, desprendiéndose por entre dos colosales vigas, caía á plomo sobre las estacas que se clavaban en el fondo del río. En 1847 fué reemplazado el puente de madera, puesto sobre veinte pilares, con uno colgante de hierro que tampoco resistió muchos años á la corriente, y que se ha emprendido reconstruir en estos últimos con más solidez y magnificencia. Establecida por Monzón la línea férrea de Madrid á Barcelona, Fraga se ha quedado fuera del movimiento que recibía de la frecuentada carretera, aunque no renuncia á la esperanza de recobrarlo.

familias los de los Catalanes y Monfortes; investigad en el interior de varias habitaciones, por entre la cal que los cubre, ó derribando en la imaginación los tabiques que los dividen, algunos restos del arte gótico: vuestra misión estará cumplida. En la plaza cuadrilonga del *Cegoñé*, tan fría, tan desnuda y sin embargo la principal, cuyo extraño nombre deriva de una vieja torre allí dejada donde solían anidar las cigüeñas, nada os llamará la atención, si no alcanzáis la fortuna de verla en un día de estas fiestas de cofradía frecuentes en la buena estación, animada por la tarde con bailes del país, ó alumbrada de noche en medio de un júbilo y algazara sin igual por fuegos artificiales, cuando las carretillas barren el suelo circulando entre las oleadas de la multitud, cuando los traviesos cohetes hostigan de uno á otro lado los balcones coronados de gentes, ó se elevan rápidos á considerable altura, perdiéndose al parecer en el estrellado cielo.

En la otra plaza situada á espaldas de la parroquial de San Pedro producen no vulgar contraste los puestos de fruta y verduras, y la animación y bullicio reconcentrados allí como en el corazón de la ciudad, con aquel ábside semicircular formado de colosales y ya denegridas piedras, con aquella ventana bizantina severa y única como el ojo de un cíclope, á la sombra de aquella torre altísima que si se cayera toda de una pieza, parece debería tocar con la punta de su torcida veleta, á guisa de radio, á cualquier extremo de la circunferencia. Desde la citada plaza preciso es estudiar la arquitectura de la torre en sus tres cuerpos. Cuatro órdenes de ventanas adornan el primer cuerpo bizantino, bizantinas también las de más abajo, de arco apuntado las segundas y las terceras, y por entre las de más arriba se ven voltear las campanas. Siguiendo en su gradación la arquitectura, siempre más reciente á proporción que se eleva el campanario, se ven elegantes ajimeces partidos por una columnita en el segundo cuerpo gótico coronado por una baranda y cuatro merloncillos; sobre el cual se eleva el tercer cuerpo octágono, terminado por una pirámide de muchos lados al estilo moderno. Si

respeto causa la torre vista desde el pié, causa temor desde su altura calar la vista en las estrechas calles y bajos techos que la rodean; y los ojos no gozan como debieran con la encantadora vista del río y de la vega, si por acaso notan las anchas rendijas y mal trabadas piedras de los muros y del pavimento, funestos síntomas de ruina.

Digna era de la torre la iglesia puesta bajo la advocación de San Pedro, cuando empezó á levantarse en la última mitad del siglo XII, como persuaden á la vez su primitiva arquitectura y la época de la conquista de Fraga en 1153; y más digna se presentaría, cuando introducía á su puerta principal de la derecha una especie de pórtico formado por arcos en degradación al estilo bizantino, y adornado con esculturas, que se destruyó en este mismo siglo para dar no sé qué ensanche á la iglesia. La relación incompleta de los que alcanzaron á verlo no basta para formar una aproximada idea del mérito ni aun de la disposición de aquel pórtico, de cuyos detalles tal vez formaba parte el relieve engastado á la izquierda de la capilla por donde se entra. ¿Qué representan aquellos tres caballeros y dos peones, aquel anciano tras de un árbol, aquella fábrica gótica, y aquellos tres repugnantes esqueletos, groseramente esculpidos en la piedra? No es más fácil adivinar la procedencia que el sentido de aquel geroglífico, que se presenta más espantoso cuanto más ignorado.

Ahora la puerta principal ostenta por único adorno sus molduras bizantinas, su cornisa esculpida con grotescas figuras de ángeles, santos, diablos y dragones, y dos aislados nichos ocupados por antiquísimas estatuas de San Pedro y San Pablo. Á la portada corresponde la iglesia de una sola nave, que en las ventanas casi semicirculares en las cuales se reconoce apenas la naciente ojiva, en la forma de los arcos de las capillas, y sobre todo en el muy elegante y adornado de lindos florones que da entrada al coro situado á los piés de ella, manifiesta muy bien su construcción bizantina. De aquellos macizos muros arrancan delgados arcos para formar la bóveda, entrelazándose en medio

de ella y trazando variados dibujos de relieve esmaltados en los puntos de intersección por florones ó claves doradas, moda que estuvo muy en boga en los últimos tiempos del gótico, especialmente en Aragón donde esos historiados techos realzan con más ó menos gusto, con más ó menos riqueza, desde las ermitas hasta las catedrales, y aun á veces los edificios civiles. De tal manera cundió esta emulación, que en la mayor parte de templos se transformaron ó renovaron las sólidas y antiguas bóvedas para acomodarlas al delicado gusto de la época, y no fué Fraga de las últimas en que un techo del siglo XV ó mejor del XVI cobijó una fábrica del siglo XII. Los arcos del ábside se reunen en la clave imitando una linda media estrella, cuyos extremos parecen reposar sobre la complicada mole del altar mayor. Una custodia de estilo gótico bastante puro, y más bien trabajada que rica, y un sepulcro del mismo gusto á la entrada de la sacristía, sin inscripción alguna, pero sembrado de escudos de campanas y castillos entre sí interpolados, son las únicas particularidades que encierra la parroquia fuera de la nave de la iglesia.

Dos veces vió ésta reunidos en cortes dentro de su recinto á los prelados y próceres, á los caballeros y universidades de Aragón, en 1384 y en 1460: la primera vez para confirmar las donaciones con que un rey violento, ciego de amor en su decrepitud, colmaba á su cuarta esposa en daño de sus hijos; la otra para jurar por rey á un padre desnaturalizado que negaba á su primogénito el derecho de sucederle en el trono, con el fin de prolongar así su usurpación desde el sepulcro. En Fraga estaban reunidas las cortes de Aragón representadas por setenta y dos personas, cuando Juan II prendió en Lérida, donde se hallaban congregadas las de Cataluña, á su hijo el de Viana; desde allí negociaron la libertad del príncipe, alcanzando que fuera conducido á ellas, aunque prisionero y á costa de no hacer valer los fueros aragoneses en provecho suyo; por allí, en fin, vieron pasar fugitivo al bárbaro padre, cuando tremoló en Barcelona y en

Lérida el estandarte de la sublevación, que muy pronto plantaron los indignados catalanes en las almenas del castillo de Fraga, penetrando en la villa como enemigos.

¿Cuál era de esas ruinas que coronan las eminencias que dominan la población, ó de esos castillejos construídos ó renovados para más recientes guerras, el que entonces prestaba á Fraga amparo y defensa? Se ignora: su alcázar ha desaparecido, y sus antiguas iglesias sirven ahora de castillo. El de más lejos es la iglesia de Santa Margarita, la primera, según tradición, en que después de la reconquista se adoró al Dios de los cristianos. El de más cerca es la de San Miguel, un tiempo parroquia, unida por Pío V á la de San Pedro en 1568, cuya nave dividida ahora en pisos á modo de cuartel, indica, sin embargo, que no carecían, ella de espaciosidad, ni de gracia sus arcos ojivos que sostienen una techumbre enmaderada, según el uso imitado de los árabes en las iglesias primitivas.

Algunos torreones derruídos es lo único que se conserva de los fuertes muros en los cuales vinieron á estrellarse el poder y la gloria de Alfonso I: un lienzo de muralla queda en pié hacia el norte de la ciudad sobre la áspera pendiente del barranco que llaman de Tersana. Pensamientos infunde de tristeza y espanto sumir los ojos en aquella hondura, yerma cual si la hubiera maldecido la desgracia, calcinada cual si hubiera devorado cuantiosas fortunas y vidas: y si acaso al preguntar el espectador en qué día se encuentra, le responden cabalmente *el 7 de setiembre*, y guarda la memoria de aquel día escrito con sangre en las crónicas aragonesas, entonces la imaginación reedifica aquellos muros, los corona con arábigas almenas, y las almenas con cien y cien turbantes que hormiguean y se agitan. Y ve desprenderse una lluvia de flechas, y rodar gruesos peñascos por la pendiente, en cuyo fondo brillan los cascos y ondean los plumeros de un valiente pero reducido escuadrón, al cual su brío llevó demasiado lejos en persecución de los rapaces invasores allí guarecidos. Y luégo, al caer de la tarde, parece que el rumor se amortigua,

y que le sucede un silencio todavía más triste; todo es mortandad al pié de los muros, todo dentro de ellos es alegría y victoria. Á la luz del crepúsculo se ve deslizarse por las riberas del Cinca arriba un grupo de caballeros con un cadáver sobre sus hombros, encerrado en la pesada armadura, menos la cabeza que descubierta ostenta las nobilísimas facciones del semblante y una blanca barba descendiendo sobre el pecho; y aquel cadáver es el del conquistador de Zaragoza, del soberano y luégo vencedor de los castellanos, del emperador de las Españas, del vencedor en veinte y nueve combates, del terror de Córdoba, del que en las costas de Granada se complació en surcar las olas como para imponerles su yugo, y cual si presintiera el poder marítimo de sus sucesores.

Había visto el Ebro bajar por su corriente desde Zaragoza en *buzas* y galeras á Alfonso el Batallador con los obispos y ricos hombres principales de su reino; había visto tremolar su enseña, después de largo cerco, en el fuerte castillo de Mequinenza: Fraga tembló, y su valí llamó en auxilio suyo al de Lérida, consiguiendo resistir encastillado á los esfuerzos del rey cristiano durante todo el otoño de 1133 y la siguiente primavera. El 19 de Julio de 1134 fué un preludio funesto de la catástrofe de 7 de Setiembre; el primer día perdió Alfonso la esperanza de tomar á Fraga, y levantó el sitio con grande estrago de los suyos; pero llamado, de nuevo, á aquella frontera por las correrías de los moros cuya insolencia se había acrecentado, y adelantándose á sus tropas con 400 escogidos jinetes, perdió la vida con la flor de sus caballeros. Hay quien señale por teatro de esta tragedia los campos de Sariñena, otros los de Zaidín, los más lo sitúan al pié de los mismos muros, y allí es donde goza en representársela la fantasía. El cadáver del Batallador desapareció (1), y sólo muchos años más tarde le hallamos sepultado en Monteara-

(1) En aquell mateix any feu altra batalla en Fraga ab moros, e perdés aquí que no fou trobat per nul temps.—*Crónica lemosina de San Juan de la Peña.*

gón: sin duda fieles escuderos lo sustrajeron con tanto sigilo á los insultos del vencedor, que lo ignoraron los pueblos mismos, quienes no pudiéndose persuadir de su muerte, le creyeron huído como peregrino, ó arrebatado milagrosamente á la Tierra Santa para regenerarse al pié del sepulcro de Cristo. Veinte y ocho años después, durante la minoría de Alfonso II, apareció, de repente, un anciano que se titulaba Alfonso I, y hablaba de las batallas que había peleado en Asia durante su peregrinación, y de las antiguas con que había asegurado su reino, y manifestaba conocer las familias y los hechos de los suyos, y se quejaba de su desconocimiento, y con sus palabras y facciones que recordaban las del venerado emperador empezaba á traer á sí mucha gente, cuando por orden de la reina regente fué el impostor preso y ahorcado en Zaragoza. ¡Tanto vivía Alfonso I en el corazón de sus pueblos!

Sin embargo, algunos cronistas, especialmente castellanos, cuya nación tanto humilló el esposo de Urraca, no respetan ni su gloria ni su desgracia, atribuyendo ésta á castigo del cielo, ya por la sacrílega ocupación de los bienes de los templos, ya por el envanecimiento que en él engendraron tantas victorias. Fraga para ellos es el Gelboé del nuevo Saúl; es la piedrezuela en la cual tropezó el coloso de piés de arcilla. ¡Silencio sobre su tumba! las cenizas del héroe son sagradas, porque lo son los arcanos de la Providencia.

No se alabó Fraga por mucho tiempo de su reciente triunfo, ni de sus anteriores resistencias á los condes de Urgel y á los primeros reyes de Aragón. En 24 de Octubre de 1149, según Zurita, ó de 1153, según antiguas memorias de aquel pueblo, abrió sus puertas al marido de la sobrina de Alfonso I, al conde Ramón Berenguer, el mismo día que las abrió Lérida, de la cual no había sido sino un puesto avanzado durante la larga dominación de los valíes. Fraga fué dada en señorío á Guillermo Moncada, senescal de Cataluña, cuya descendencia no gozó en ella de tan pacífico dominio, que no tuviera con *el común* ó naciente

municipio, frecuentes disensiones. En 1333, enagenada la villa por los Moncadas, pasó á la reina Leonor esposa de Alfonso IV, á quien juraron por señora no sólo el consejo de los cristianos, sí que también la sinagoga de judíos y la aljama de moros, que todavía en el siglo xv tenían parte en el consejo. Desde entonces ya no fué separada de la jurisdicción real, y continuó ejerciendo dominio, á su vez, sobre muchos pueblos circunvecinos. El incendio de su archivo, en el siglo xv, nos impide investigar con mayor minuciosidad sus memorias de la Edad media, ya que de las antiguas nada sabemos sino que fué fundada en el año 72 de la cristiandad, bajo el imperio de Vespasiano, si es la *Gallica Flavia* de que habla Tolomeo.

Las barras de Aragón y un árbol son el escudo de Fraga; Felipe V estampó en él su flor de lís, al erigir en cuidad, y ciudad *fidelísima* y *vencedora*, á la que tanto por él había sufrido. Colocada en la frontera del principado, declarado ardientemente por el Archiduque, dos veces fué tomada por el enemigo, sufrió tres saqueos, y tuvo que rescatarse de las llamas con que se la quería aniquilar, por la suma de mil quinientos doblones. Indemnizóla el vencedor con honores y títulos, y á pesar de ser la más moderna de las doce ciudades de Aragón, le dió en cortes el cuarto asiento después de Zaragoza, Tarazona y Jaca, sin que por esto mejorara ni su suerte material ni su importancia verdadera.

Pero olvidemos ya la historia, cuyos recuerdos sucesivamente hemos evocado ante unos derruídos murallones; y dejando á Fraga á las espaldas, y á la izquierda aquella carretera y aquellos interminables eriales que se extienden hasta Zaragoza, y que como haciendo gala de su miseria tanto desconceptúan á Aragón á los ojos del viajero en diligencia; sigamos las frondosas márgenes del Cinca arriba por entre deliciosas huertas y viñedos, cuyo verdor se refleja en el ancho río, y produce más sorprendente efecto al pié de las áridas y arcillosas cordilleras, que á modo de bancales encajonan á uno y otro lado las orillas.

14

Ermitas y pueblecillos sembrados variada y pintorescamente en aquellas laderas quitan la monotonía al paisaje, y divierten el camino del viajero provocando su curiosidad y sendas preguntas á su conductor. Á la derecha asoma la ermita de Santa Quiteria, y más lejos blanquea el pueblo de Zaydin, cuyo nombre arábigo unen algunos al recuerdo de la derrota de Alfonso I; y al paso, media hora antes de atravesar á Velilla del Cinca, se presenta la bizantina ermita de San Valero que inmóvil y adusta al lado de aquellas olas que siempre corren, y de aquellos árboles que cada año se agostan y rejuvenecen, parece formar el contraste de la inmutable solidez con las gracias fugaces, de la duración con la instabilidad. Un retablo gótico representa allí al obispo de Zaragoza en medio de los dos santos diáconos Lorenzo y Vicente, en derredor los pasajes de su vida en pequeñas comparticiones: vense por el suelo varios escudos de armas, unos con lebrel, otros con castillo por insignia; pero en vano es buscar la fecha de la construcción primitiva, sólo es conocida por dos letreros la de sus reparaciones, la una en 1699, la otra en 1780.

Más imponente espectáculo es el que ofrece la naturaleza en el *Congost* ó estrecho de Vallobar. De repente las alturas que bordean el camino, toman un aspecto más grandioso, un corte más perpendicular, y unas formas caprichosas en su misma regularidad. Ya figuran una gigantesca torre con hendiduras á modo de aspilleras, ya el exterior de una catedral, vista primero por el ábside y luégo á lo largo de su inmensa nave con robustos estribos y caprichosas labores. Las capas de tierra sobrepuestas, y presentadas allí descarnadamente al estudio del geólogo, pintan aquellas fábricas antediluvianas con largas y simétricas fajas horizontales, ora blanquizcas, ora cenicientas, ora de un vivo encarnado. El estrecho sendero, ya bajando ya subiendo, caracolea al pié de aquellos derrumbaderos, y por el lado del río que corre allí á gran profundidad ofrece un precipicio no menos espantoso. Y como para descansar de estas ilusio-

nes fantásticas, y de unas impresiones que el callado resplandor de la luna ó la siniestra luz de los relámpagos pueden elevar al grado de terribles, se presenta un risueño paisaje de dos ríos que unen sus aguas, de un lindo pueblo sobre fondo verde, y á la entrada de él un puente sobre un río, en cuyo espejo se reproducen sus arcos formando un óvalo entero entre ellos y su reflejo.

Pasado Vallobar y atravesado el Alcanadre, que son los nombres del pueblo y del río, se pierde ya de vista la corriente del Cinca, en cuya opuesta orilla han aparecido sucesivamente Almudáfar, Oso, el ameno Belver, y la antigua Chalamera, cuya conquista debida á los capitanes de la frontera fué nueve años anterior á la de Fraga. La campiña se vuelve por grados menos risueña, y menos rica la vegetación: después de Ontiñena rodeada de hermosa huerta sobre un arroyo, ya no se atraviesan sino llanuras casi desiertas, hasta llegar al antiquísimo puente sobre el Alcanadre situado junto á Villanueva de Sijena, desde el cual empezaba el territorio de aquel opulento monasterio de religiosas. Parece que la naturaleza va preparando á las emociones del arte y á los recuerdos históricos; y cuando al extremo de una larga y ancha senda se descubre la vasta fábrica, fundación y sepulcro de reyes, asilo de la hermosura y de la nobleza, se admira uno de ver la armonía que con ella guarda la pequeña llanura en que está plantada, árida como respirando silencio y virginidad, cerrada de cuestas por todas partes como destinada á la clausura.

CAPÍTULO II

Monasterio de Sijena



N 1183 aquella llanura era un pantano. Tres pueblecillos feudatarios de la orden de San Juan de Jerusalén ocupaban los alrededores; el de Sena que aún subsiste hacia el norte en lo alto de una colina, el de Sijena junto á la laguna, y en frente el de Urgelet á la otra parte del Alcanadre. Un día reunidas en Sijena las tres poblaciones, salían de allí en procesión devota con dirección á la laguna, y atravesándola con balsas un anciano preste y los vecinos para llegar á un islote que en el centro de ella sobresalía, volvían de allí con una pequeña efigie de la Virgen, ante la cual al paso que inclinaba la frente la piadosa concurrencia, le dirigía tiernas y sencillas reconvenciones. Tres veces la efigie, talismán de sus esperanzas y consuelo, había desaparecido de la iglesia de Sijena; tres veces la habían encontrado bajo las retamas de aquel islote, sin más adorador que un toro feroz, que dobladas las rodillas permanecía inmóvil horas

enteras, y fué el revelador de aquel prodigio. Convencidos los tres pueblos de que, por cualquier causa fuese, la Virgen no deseaba cambiar su antigua morada, determinaron probar fortuna, trasladándola sucesivamente á tres ermitas cada una en territorio distinto, por si podían hacerle olvidar la amada laguna, y al efecto firmaron con notable sinceridad un convenio (1); pero ni en Santa Ana de Sijena, ni en San Blas de Sena, ni en Santa María de Urgelet halló descanso ó placer la efigie: sus encantos y sus destinos estaban en el islote del pantano.

Cinco años después el pantano había desaparecido, y brotado en su lugar como por encanto un monasterio magnífico, si se atiende á la época todavía ruda, y al corto tiempo empleado en su fábrica; la corte de Aragón se hallaba trasladada á aquel rincón hasta entonces desconocido. Damas y caballeros llenaban el templo aún reciente, pero caracterizado en sus gruesos muros y en sus arcos bizantinos con un sello de gravedad y hasta de rigidez tal, que le asemejaba ya á un panteón; el príncipe heredero de la corona, de fogosa mirada y de arrogante aspecto, era solemnemente armado caballero, y ceñía la espada con que había de morir como bueno en el campo de batalla fuera de su reino, y con la que bajo aquellas mismas bóvedas había de dormir en el sepulcro; y en seguida, por una rápida transición que caracteriza á aquellos siglos, un obispo leía en el coro á bellas y nobles vírgenes adornadas aún de galas, con tanto más gusto cuanto iban á dejarlas para siempre, las reglas que él mismo ha-

---

(1) De este convenio singular se halla una antigua memoria en el archivo de Sijena fechada en 8 de Enero del año 1225 de la era (1187). En ella son de notar las siguientes cláusulas escritas en lemosín corrompido con el castellano, cual era el lenguaje de los aragoneses. «*Convinença entre los homes de Xixena, Sena y Urgelet sobre la imagen de la Verge Sta. Maria Madona nostra, que puis no vol estare en la iglesia de Xixena que sie portada al loçal mes prop do está la capella de Sra. Sta. Anna; si de alli se entorna duguenla los de Sena á la capella de S. Blay gloriós que está en su tierra; si alli no vol estare, prenganla los del loc de Urgelet en su terme é de allá del aygue, é posenla é meten en la capella de Madona Sta. Maria... Pero be crehem que es miracle, é que vol estar en Xixena en lo pantano, pus que alli se es posada.*»



SIJENA.—Exterior del Monasterio

bía escrito, y que debían observar y transmitir á sus sucesoras. Recibidas las profesiones, y revestido por ellas el graciosísimo hábito, hízose una procesión por los mismos lugares que cinco años antes; pero no ya por los campos, sino por bajo de los arcos de un improvisado claustro; ni ya la componían aldeanos, sino una larga fila de religiosas á la derecha, y otra de sacerdotes á la izquierda, alternando himnos de alabanza: cerrábanla el obispo de Huesca, y en pos los reyes de Aragón Alfonso II el Casto y Sancha de Castilla. Entre las religiosas notábase una tierna niña; *Dulce* era su nombre, sus padres eran los reyes que habían ofrecido á Dios las primicias de su edad. Aquel mismo día (23 de Abril de 1188) la piadosa reina revistió el hábito, ajustándose en cuanto pudo al instituto durante la vida de su esposo.

Tal fué el origen de aquella regia fundación, en la cual se consagraron á Dios tantas ilustres damas y princesas, ofreciendo al pié del altar ó sus desengaños ó su inocencia. Activó la reina Sancha la fábrica del que destinaba para asilo de sus últimos días; permutó con la orden militar de San Juan su herencia de *Codong* junto á Tarragona por la encomienda de Sena y de los pueblos inmediatos; trasladó á mayor distancia las poblaciones de Sijena y Urgelet reunidas, para las cuales fundó á Villanueva, cediendo todas aquellas comarcas al monasterio en perpetuo señorío; y alcanzó de su esposo nuevas donaciones y privilegios (1), y del gran Maestre de San Juan y del pontífice Celesti-

---

(1) Uno de los más extraños es el mencionado en el documento existente en el archivo de Sijena. y que á continuación transcribimos para que se forme una idea de la servidumbre hereditaria y hasta aneja á ciertas habitaciones, de la cual se presenta aquí un ejemplo.

«Notum sit cunctis quod ego Ildefonsus Dei gratia Rex Aragonum, Comes Barchinonæ, et Marchio Provinciæ ad remedium animæ meæ et parentum meorum dono atque in perpetuum concedo Dno. Deo, et vobis Dnœ. Sanciæ uxori meæ eorundem locorum reginæ, et vestro monasterio de Sixena et sororibus et fratribus ibi Deo servientibus, Cicrinum de Mostarre sarracenum de Nabal et domum suam et filios suos et omnia quœ habet mobilia et inmobilia vel in autea adquisierit aliquo modo de aliquibus infantionibus præter meos homines de quibus non liceat eis emere. Et supradictum Cicrinum sarracenum meum et domum suam et

no III la aprobación y confirmación del nuevo instituto. En 1191, según la correspondencia de la reina con la primera priora Doña Sancha de Abiego, conservada en el archivo, le mandaba un sarraceno famoso cantero para la fábrica del molino, y se alegraba de la cerca flanqueada de torres con que se rodeaba al monasterio y sus dependencias, pues aunque no era necesaria, decía, para la defensa y recato de las religiosas, cuya virtud era fuerte muro, y cuya nobleza invencible torre, ayudaba á la hermosa vista del edificio dándole la perspectiva de un castillo. Á la muerte de Alfonso II en 1196, su viuda desdeñando la pompa cortesana, y herida por las ingratitudes de su impetuoso hijo Pedro II, concentró sus afectos en la soledad del claustro donde hizo profesión solemne de religiosa; y rara vez lo abandonó, á no ser para tener algunas entrevistas con el joven monarca y tenderle generosa sus maternales brazos, ó para tratar del casamiento de su hija Constanza, viuda del rey de Hungría, con Federico rey de Sicilia, después emperador. El último año de su vida (1208) lo pasó casi entero en Sijena con su hija mencionada y su nuera María de Mompeller tan desgraciada esposa como ella madre; en Setiembre las despidió una para Francia, otra para Sicilia; en Noviembre espiró en los brazos de sus hermanas de religión, y fué á reunirse con otras dos hijas que allí yacían.

Pero su monasterio floreció más y más de cada día, y encontró igual protección en los monarcas descendientes de su funda-

---

filios suos in illis domibus permanentes cumomnibus rebus suis, sicut dictum est superius, dono vobis per propiam, francham et ingenuam hæreditatem, ut vobis serviant et faciant quidquid michi et meis facere debent, sicut melius dici vel intelligi potest ad vestram utilitatem per sœcula cuncta, et omnem generationem et posteritatem eorum in supradictis domibus Cicrini habitantum in perpetuum. Signum ✝ Ildefonsi Dei grâ. Regis Arag. Comitis Barch. et Marchio Provinciæ.— Facta charta apud Curbinos mense Januarii sub era M.CCXXXI, stante episcopo Ricardo in Oscha, episcopo Raimundo in Cesaraugusta, episcopo Johanne Frontino in Tirassona, Pelegrino de Castro Azolo in Barbastro et in Nabal, Xemeno Cornell in Oscha, Berengario de Atenza in Cesaraugusta, Xemeno de Artusella in Saragnena, Sancio de Orta stante majordomo regis. — Signum. Berengarii de Parietibus not. Dni. Regis qui hanc chartam ejus mandato scripsit.»

dora. Pedro II le cedió la villa de la Naja en cambio de ciertas heredades y censos, y el pueblo de Vallobar en prenda de una deuda; Jaime I le dió el lugar de Peñalva y el castillo de Sariñena (1), y habiendo recibido un regalo de las religiosas durante el cerco de Valencia, les hizo donación de diez yugadas de tierra, de unas casas en la ciudad y de un huerto ó *rahal,* encomendándose á sus oraciones que *tanto valían ante Dios;* y á principios del siglo XIV se nombran en un documento como lugares de la jurisdicción del monasterio los pueblos de Sena, Villanueva, Urgelet, Caxal, Cajicorba, la Naja, Aguas Achanas, Paul, Candasnos, Bujaraloz y Ontiñena. Añádanse los censos, treudos ó tributos, y exenciones de que gozaban, las opulentas donaciones de las nobles damas que revestían el hábito, creciendo dentro de aquellos muros ó buscando en ellos un asilo, las heredades diseminadas en cien puntos de la corona de Aragón... todo ha desaparecido; *una huerta* es el único dominio, sustento y recreo, á la vez, de aquellas nobles vírgenes, desalojadas aún de parte de su misma morada por un nuevo poseedor.

En el templo de Sijena, como en el ara de Abel, se ofrecieron sucesivamente, por el transcurso de tantos siglos, las primicias y la flor de la nobleza y de la hermosura, y resonaron acompañados al humilde nombre de religiosas los ilustres de Lizana, Azagra, Entenza, Luna, Eril, Urrea, Cornel y Alagón. Y no sólo de todo el reino aragonés, sino de fuera de él acudían á refugiarse generosas ó afligidas damas; así á mediados del siglo XIII hallamos bajo el humilde empleo de sacristana á Alais, condesa de Armagnac en Francia, y un siglo después á la condesa de Barcelos, esposa de D. Pedro, infante de Portugal é hijo del rey Dionisio (2). Á la reina Sancha y á sus hijas, sucedieron otras

(1) En una carta escrita con motivo de las vejaciones hechas á las religiosas por Domingo de las Cellas, declara Jaime I que mirará como propias las ofensas que se les hagan. En su primer testamento, hecho en Lérida en 1226, había escogido sepultura en Sijena al lado de su padre y de su abuela.

(2) Ignoramos si se refugió allí la condesa en vida de su mismo esposo, pues que en el archivo de Sijena se encuentra una protesta de ella contra la violencia

huéspedas salidas de su regia estirpe; allí tomaron el hábito dos hijas de Jaime II, Doña Blanca y Doña María, viuda ésta del infante D. Pedro de Castilla, y priora aquella del monasterio, aunque no fué muy frecuente su residencia en aquel retiro (1).

La opulencia del monasterio al par que la nobleza de sus moradoras, dieron á uno y otras un carácter ambiguo de palacio y claustro, de corte y de soledad, de damas y de religiosas; y así ora se les veía visitar los lugares de su jurisdicción como señoras feudales, ora asistir á las coronaciones de los reyes, á sus entrevistas ó tratados, ora presentarse en las mismas cortes del reino. Allí acudían, en tropel, los devotos y peregrinos á la fama de los portentos de la Virgen de Sijena, los pobres á la de las cuantiosas limosnas y hospitalidad del monasterio, los magnates y caballeros á visitar á sus hijas y hermanas, los monarcas á contemplar la fundación y los sepulcros de sus mayores. Y á su vez las religiosas, alejadas de su mansión por el aire mal sano de aquel húmedo sitio levantado sobre una laguna, pasaban largas temporadas en la casa de sus padres ó deudos, siempre respetándose y siempre respetadas. Así cuando el concilio de Trento decretó ó más bien restableció en su vigor la clausura para todos los conventos de mujeres, el de Sijena, fundándose especialmente en la insalubridad del clima, sostuvo una larga y vivísima lucha con los obispos de Lérida y los castellanes de Amposta, como priores de la orden de San Juan en la corona de Aragón, é impetró del Pontífice la exención de clausura que por

---

que quería hacerle su marido para que confirmara con su sello la donación de las tierras de Leyria que había otorgado éste á su manceba Juana. Este documento lleva la fecha de 15 de Encro de la era 1367 (1329), y al año siguiente encontramos el testamento de D. Pedro, en que declara albacea á su mujer, lo que demuestra la reconciliación de entrambos.

(1) En 1336 asistieron las dos princesas á la coronación de su sobrino Pedro IV en Zaragoza, y desde allí pasaron con él á Valencia, donde fué á encontrarlas una diputación de religiosas, rogando á su prelada se restituyese á Sijena. Regresó, en efecto, Doña Blanca, pero á poco renunció al priorato, y huyendo de la insalubridad del clima, se trasladó con su hermana á Barcelona, donde falleció, en breve, dejando en su muerte un legado de 24,000 sueldos jaqueses á su monasterio.

no haber abusado de ella conserva en el día. Con no menos constancia había contrarrestado durante los siglos XIV y XV la pretensión de los mismos castellanes de ponerlo bajo su jurisdicción, lo cual evitaron las religiosas sometiéndose directamente á la autoridad del gran maestre de Malta; y estos dos triunfos, alcanzados con tanto empeño y contra tales adversarios, manifiestan la firmeza y aristocrático brío que se abrigaba debajo de aquel hábito, y el poderoso apoyo que afuera tenían.

En el edificio se retrata la índole y la historia del noble y piadoso instituto. El antiguo monasterio se halla como oculto y estrechado dentro de las nuevas construcciones hechas por las mismas religiosas para su habitación y á su gusto y expensas; y falta á su exterior aquel conjunto uniforme y grandioso que aparece en las fábricas destinadas á la vida de comunidad en que la institución lo es todo y el individuo nada. Y sin embargo, mejor es para la perspectiva esta falta de plan y concierto, que si un arquitecto del siglo pasado se hubiera propuesto reedificarlo *en regla* convirtiéndolo en un monótono cuadro. Siquiera ahora el rojo color de sus paredes, las torrecillas que lo flanquean, los fuertes y salientes estribos que lo aguantan, y el mismo desorden é irregularidad de las ventanas, le prestan, de lejos, cierta ilusión de antigüedad. Siquiera al buscar la entrada del monasterio, el artista algo burlado en sus esperanzas, se detiene, de pronto, ante el antiguo ábside de la iglesia que asoma por fuera de la moderna envoltura, y le contempla en su esbelta convexidad, flanqueado por otro más pequeño, con el cual formaría antes colateral el cuerpo cuadrado que corresponde al moderno panteón de las religiosas, manifestando que á cada lado de la capilla mayor existieron otras dos semicirculares aunque menos profundas. Embelésase entonces, no sin llorar la muerte del otro, ante aquellos dos ábsides hermanos, agrupados á modo de torreones, de cuyas laboreadas ménsulas cuelgan festones de yerba; sonríe con amistad á la ventana bizantina abierta en el centro de cada uno de ellos como para ostentar lo grueso del muro, y antes de



Monasterio de Sijena

despedirse guarda copiados en su cartera por lisonjera memoria los primorosos capiteles de la del ábside mayor.

Una decoración más completa le aguarda después de pasado el dintel de la puerta á la derecha del primer patio. Corre á lo largo de él la fachada lateral del templo, flanqueada por robustos machones en cuyos ángulos juega la luz, adornada con ventanas bizantinas, sostenida su cornisa por esculpidas ménsulas de adornos y formas caprichosas. Ábrese á un lado la única puerta del templo, pesada, monótona é imponente; es la Edad-media en lo que tiene de rudo, de adusto, de fuerte, no templado por lo dulce del amor, ni por lo elevado de la contemplación. En nuestros días acusaríamos de poco filósofo al arquitecto, porque no debía ser aquella la entrada á un templo y á un templo de vírgenes, sino la entrada á un panteón ó cuando más á un capítulo de caballeros; pero son tan pocos los vestigios de aquella edad, que apreciamos las especialidades de su arquitectura donde quiera se encuentren. Trece arcos cilíndricos disminuyendo en gradacion, apoyados en otras tantas columnas á cada lado, sin contar otros más pequeños y menos salientes, y las angulares aristas que entre arco y arco asoman, forman una ancha bóveda semicircular, que con luz más opaca y con vista menos perspicaz imitaría el efecto óptico de una larga galería vista bien de frente y en cuyo fondo se abriera la puerta. Todo respira una sencillez que raya en rudeza; las columnas sin base y apoyadas sobre un ancho banco de piedra, y la mitad de ellas interpoladas con las otras, sin capiteles, riqueza principal del género bizantino. Este carácter arquitectónico tan propio del siglo XII y aun del XI, casi hace dudar de lo que aseguran los historiadores de Sijena, que Jaime I en una de sus visitas al monasterio, juzgando que la portada desdecía de la iglesia, hizo construir la actual, que otros atribuyen aún á Pedro III, suponiendo que las continuas guerras impidieron á su padre poner en ejecución el proyecto. Á últimos del siglo XIII, cuando ya predominaba por dó quier el gótico en todo su esplendor y riqueza, aquella portada bizantina primitiva,

obra de los arquitectos de la corte, es un anacronismo ó un misterio.

Formando ángulo con la portada, se eleva un antiguo y bajo campanario al parecer no concluído, y al pié de él se ve practicado un tosco nicho que cobija una grande y maciza urna sostenida por cuatro pilares. Ningún resto de adorno ni de inscripción se observa en aquella mole cuadrilonga, pero la tradición dice que allí descansa Rodrigo de Lizana muerto en Muret con su rey Pedro II; su piadosa hermana Osenda, priora entonces del monasterio, ya que no pudo enterrarle en la iglesia misma, privilegio en aquel tiempo rarísima vez concedido, le levantó un sepulcro á la entrada. Otra tumba igual existía en frente de este, que destruyeron en 1809 los franceses; y otras habrían ya desaparecido, si es cierto lo consignado en las historias, que todos los caballeros fenecidos en torno de Pedro II en aquella infeliz jornada (1), ocupaban después de muertos el atrio como una guardia de honor, y debieron al hijo ó al nieto de su rey honrosas sepulturas que suponen contemporáneas de la portada. Grandiosa sería entonces la impresión causada por aquel atrio funeral, y sobre todo cuando la luna bañaba con su luz aquellas negruzcas paredes, y quebraba sus rayos en los recodos y molduras; cuando á la virgen tímida le palpitaba el corazón, creyendo oir

(1) Sobre el número y el nombre de estos caballeros discrepan las noticias. Dos se encuentran en Sijena bastante autorizadas y que ni en lo uno ni en lo otro convienen. La primera se halla en el antiguo libro titulado *Registro de aniversarios*, y dice: *Era MCCLI* (1213) *obierunt dnus. Petrus de Aragone, Michael de Luesia, Aznar Peris, et filius Aznar de Rada, et Sancius de Monaluto, et Gomez de Luna, Egidius del Castellar, et Petrus de Besomis, et Garcia Gomis. Isti cum eo interfecti fuerunt.* Más auténtica nos parece la antigua memoria del archivo en que consta la entrega de los cadáveres, y el acompañamiento que desde Francia los condujo al monasterio. *Tertio Kal. Octob. era 1251, commendatores hospitalis Sancti Joannis Jerosolymitani simul cum sex canonicis regularibus Sancti Augustini de monasterio ac hospitale Sanctæ Christinæ de Summo portu, et aliis multis militibus, corpus dni. Regis Petri, et corpora D. Aznaris Pardi et ejus filii, D. Gomezii de Luna, D. Michaelis á Rada, D. Michaelis de Luesia, D. Blasci de Alagon, D. Roderici de Lizana militum cum dicto dno. Petro rege interfectorum, tradiderunt Priorissæ Osendæ et religiosis monasterii de Xixena ordinis Sancti Joannis, et statim tradita sepulturæ: requiescant animæ eorum in requie et pace.* Zurita omitiendo á algunos de estos, hace mención de D. Ladrón de Luna y de D. Guillén de Pueyo.

hablar entre sí en voz baja á los finados desde su lecho de piedra, ó percibir sus quedos pasos sobre el musgo; bello era el contraste de aquellos recuerdos terribles con las dulces emociones del monasterio, el de aquel silencio sepulcral con los cánticos que adentro resonaban, el de la muerte con la vida, el del valor con la pureza, el de la fidelidad á su rey con el de la fidelidad á su Dios.

¿Quién, después de tan graves y tristes ideas, se apercibe á ver blanqueada y disfrazada la severa iglesia bizantina, la cual, aunque dividida de su parte inferior que ocupa el coro cerrado de las religiosas, en su ancho crucero y sencilla cúpula no dejaría de respirar cierta grandiosidad? ¿quién resiste á aquellas pilastras, cornisas y pesados capiteles con que la revistieron osados reformadores, y que presentan el efecto de una hueca y empolvada peluca en la cabeza de un caballero armado de punta en blanco? quién se detiene en aquellos ángeles teatrales, en aquellos altares pintorreados? Dejemos las fastuosas inscripciones sepulcrales de la misma época que alfombran el pavimento y las gradas del presbiterio; refugiémonos en el crucero donde penetra aún la luz por ventanas de cilíndricas molduras y de arco semicircular. Un monumento barroco y pintorreado se presenta desde luégo á la derecha; su historia es más interesante que su arquitectura. Allí yacen las dos hermanas Olivón, ambas prioras promediando el siglo XVI; (1) la postrera es D.ª Jerónima, la celosísima defensora de la exención de clausura en su monasterio, y la que para mostrar á sus adversarios que no se contendía

(1) El epitafio que en el sepulcro se lee, sólo contiene de notable que la familia de Olivón descendía de Auvergne en Francia; sin embargo, lo transcribiremos. «*Religiosa pariter ac pastorali Dna. Hyeronima ab Olivono non. april. ann. MDLXXI vita ac vice functa est.—Ex Olivonum ab Avernia clariss. stirpe Pyrœneos montes olim trascendentium propagati rami hoc loco occumbunt. Aldonsia priorissa, cui morienti V idus Jan. anni MDLXIII Hyerouima ejus soror amantiss. succedens, et corpus huic sepulchro, et sepulchrum memoriœ hominum sempiternœ comendavit, hic jacet, hocque ergastulo clauditur: quarum ubique gesta latiori patent, erunt que posteris perpetuo spectaculo et exemplo: earum animœ luce œterna fruantur et pace, Amen*».

por la libertad siniestramente interpretada, sino por la vida que aquellos aires mefíticos amenazaban, resolvió sujetarse espontáneamente con sus religiosas á este peligroso ensayo vedándose toda salida, y falleció víctima de su heroísmo á los ocho meses con otras sus compañeras. Encima de este sepulcro cuelgan en derredor algunos retablos sobre fondo dorado que representan los apóstoles, y que formarían parte del altar primitivo. Una antiquísima pila recuerda allí mismo los tiempos en que Sijena servía de parroquia á los dependientes del monasterio, tan excesivo era su número.

Dos arcos rebajados ocupan el frente de este brazo derecho del crucero, el uno sirviendo de nicho á un sepulcro sin inscripción, el otro dando paso á la oscura capilla de la Trinidad fundación de una condesa y fábrica de un moro en el siglo XIV (1). Tres sepulcros de madera puestos en alto es lo único que en ella registra el curioso á la luz de una vela; flores doradas los esmaltan, blasones de familia los distinguen, hermosas efigies pintadas en su tapa de ataúd eternizan las facciones de aquel polvo

(1) En el archivo de Sijena, ó digamos mejor en sus desordenados restos, encontramos el recibo que por la edificación de dicha capilla firmó el arquitecto moro á la condesa, y dice así literalmente:

«Sepan todos como yo Mahomat de Bellico moro vecino de Çaragoça otorgo que he recibido en poder mio de mano á mano contados de vos, noble Senyora dona María Cornell condesa de Barcellos del reino de Portugal, todos aquellos mil e cinccientos sol. jacc. de buena moneda, et todo aquello que costó de carriar el algeuz para la vostra cappiella, la qual yo he obrada e acabada en el monast. de Xixena, et todas otras cosas que vos á mí fuéssedes tenida dar e pagar por razon de la obra de la dita vostra cappiella con cartas o menos de cartas. De los quales M. D. sol. e costa de carriar del dito algeuz e otras cosas que á mí fuéssedes tenida por razon antedita e como dito es, me otorgo ser bien pagado vestro á toda mi voluntat, e ninguna cosa no y finca per pagar. Renunciant á toda excepcion de frau e d'engano e de no aver recibidas todas las ditas cosas por razon sobredita e como dito es e á cosa non feyta. Et prometo de fer vos á todos tiempos *Jus* obligacion de todos mis bienes sedientes e movientes avidos e por aver en todo lugar. Et fago vos encare fer en testimonio de verdad aquest present alvaran público de paga. Esto fué feyto en el dito monast. de Xixena á xjx dias de febrero anno á nat. Dom. mill. ccc. quinquag. quarto. Et son testimonios Exemeno de Exeia escudero habitant en Xixena, e Juce Torren moro vecino de Çaragoça. Signo de mi Domingo Tornero público not. genl. de auct. reyal por todo el regno de Aragon, que á las sobreditas cosas present fué, e aquest alvaran escribió...»

antes animado, y retratan en sus cerrados ojos, en su dulce semblante y en sus plegadas y honestísimas vestiduras el sueño pacífico de los predestinados. El de enmedio entreabierto deja ver los huesos y las ropas de la fundadora, la condesa de Barcelos, la viuda de D. Pedro de Portugal más arriba citada; la belleza de su retrato es portentosa; sus galas manifiestan que no profesó sino que se retiró simplemente al monasterio; y sus apellidos de Jiménez Cornel que se le dan, ora por separado, ora por junto, manifiestan haber sido de origen aragonés. Los dos sepulcros de cada lado ofrecen una efigie de religiosa; pero leed la inscripción, y es idéntica la de ambos; abrid la tapa del de la derecha, y lo encontraréis vacío á modo de cenotafio. Verdad es que el nombre que lleva de Beatriz Cornel, fué común á tres prioras del monasterio, la una electa en 1287, la otra hermana de la condesa y que floreció á mediados del siglo XIV, y la tercera que vivía en 1436; pero la fecha de su muerte es una misma como el nombre en ambas inscripciones, y sólo parece aplicable á la última (1). Dejamos á nuestros lectores que resuelvan el problema de tan extraña reduplicación.

En forma, colocación, adornos y belleza de las efigies, muy semejantes son á los ya descritos los dos sepulcros del brazo izquierdo del crucero, de los cuales el uno contiene los restos de una priora de la ilustre familia de Erill, el otro los de una simple religiosa, pero vástago de la desgraciada estirpe de los condes de Urgel, biznieta legítima de Alfonso IV, nieta del conde de Urgel envenenado por Pedro IV su hermano, y hermana del otro conde que vencido por su competidor Fernando I expió en una prisión perpetua sus derechos á la corona (2).

---

(1) Los epitafios que en los tres sepulcros se leen son los siguientes. En el de la condesa: *Aqui yace la muy egregia senyora dona Maria Ximenez.. condesa de Barcellos la qual finó l' anio de MCCCLX, l' anima de la qual aya paraiso.* Los dos de Doña Beatriz Cornel: *Aqui yace el cuerpo de la reverent. noble e muy magnifica señora dona Beatriz Cornel* religiosa de Xixena que pasó de aquesta vida á xx enero anyo Mil CCCCLI, l' anima de la *qual ahia buen reposo.* En uno se nota la levísima variante de añadir á lo último *en paradiso amen.*

(2) De esta princesa hace mención Zurita, lib. x, cap. 86 de sus Anales. Su

En el frente de este brazo del crucero se abre un grueso arco apuntado, desnudo de adornos y molduras, sostenido á cada lado por dos columnas bizantinas de lisos capiteles; é introduce á la capilla llamada *de la parroquia* ó de *San Pedro*, aunque el altar colocado á la derecha, y que es de los últimos tiempos del gótico, pertenezca á la Virgen de los dolores, y el Santo titular no ocupe allí sino un lugar muy subalterno. Su bóveda de algibe y el espesor de los muros dan á aquella capilla, ó por mejor decir panteón, una apariencia de subterráneo, del cual no desdeciría la opaca luz de las ventanas bizantinas que se estrechan hacia fuera hasta llegar á ser rendijas, si no penetrara harto copiosamente por una de ellas que desmochada de intento, sin duda en época posterior, presenta una extraña y casi arábiga figura. Los bancos, que corriendo al rededor le dan una apariencia de coro, reunen en ciertos aniversarios á las religiosas que ruegan por los regios difuntos allí sepultados. Las toscas urnas ocupan en toda su extensión los nichos, formados por un arco algo rebajado, y sin más adornos que las sencillas molduras que los coronan apoyadas en pequeños y lisos capiteles que les sirven de adorno y de remate. La grosera pintura con que se ha embadurnado los arcos por un inconcebible capricho, hace casi imposible leer las antiguas inscripciones pintadas en ellos, únicas á que se fió al parecer la memoria de aquellos personajes. Sin embargo, aquella madre en medio de sus tres hijos, y el recuerdo de su tan distinta historia, presta á aquel sombrío recinto, á más de la veneración á la antigüedad, el interés de un cuadro de familia.

---

epitafio lemosín dice á la letra: *Aci jau la moll alta senyora dona Isabel d' Aragó de gloriosa memoria religiosa del monestir de Sixena del orde de Sent Johan de Jerusalem, filla del moll alt senyor en Pere comte de Urgell e vescomte de Ager; la qual trespassá d' aquesta present vida lo primer dia del mes de Juny del any de la nativitat de nostre Senyor mil CCCCXXXIV.* El epitafio del sepulcro inmediato dice: *Sepultura de la reverenda e muy noble senyora Doña Francisquina de Erill y Castro priorissa de Xixena la qual finó cuatro dias del mes de yenero del anio de mil CCCCLXXXX cuatro.*

Ocupa el primer nicho, á la izquierda, *Dulce*, tierna azucena, marchitada en los primeros días de su abril, que unió casi la cuna con el sepulcro, y para quien el hábito se confundió con la mortaja. Su madre ofreció á Dios la virginidad de su hija predilecta, pero Dios no se contentó, y le exigió el sacrificio de su vida, llamándola á sí á los once años de su edad y á los nueve meses de religiosa. Aún puede leerse casi entera la sencilla inscripción de su tumba: *Era M.CCXXVII* (1189) *III nonas Februarii Dulcia soror, filia Regis et Reginæ obiit.* No así la del sepulcro inmediato enteramente borrada, apareciendo sólo en él las barras de Aragón; ya en el siglo XVII sólo se podía leer una fecha: *mense Decembris æra* 1240 (1202); pero en una memoria antigua sobre los hechos de Doña Sancha, se dice que fué «sepultada la condesa Leonor al lado de Sor Dulce» (1). Educadas juntas las dos hermanas á lo sombra de aquel monasterio, vinieron á juntarse más tarde en el sepulcro, la una con la corona de virgen, la otra con la de condesa de la cual gozó tan corto espacio. Dada en 1200 por tercera consorte á Raimundo el padre conde de Tolosa, al mismo tiempo que su hermana Sancha casaba con Raimundo el hijo, feneció prematuramente en 1202, acordándose del retiro de su infancia donde pidió ser enterrada, y no comprendiendo cuánto beneficio era del cielo cerrar los ojos antes de que vinieran sobre su esposo y sobre Tolosa aquellos días de sangre y exterminio con que iban á expiar los errores albigenses. El cadáver de la joven condesa fué trasladado con gran pompa á Sijena, y según se lee en antiguos noticiarios, hubo en sus exequias *oración fúnebre,* y asistió á ellas con toda la corte su real hermano que mostró cuánto la amaba, y que tal vez la tenía aún en su memoria, cuando diez

(1) *Fuit sepulta Eleonor comitissa in capella Beati Petri prope Dulciam sororem nostri hospitalis.* La educación de Leonor condesa de Tolosa en Sijena se comprueba con la obligación de seis mil sueldos que Pedro II contrajo con el monasterio por el tiempo que en él se había mantenido su hermana, en escritura de 12 de Marzo de 1212.

años después acudió á la defensa de su cuñado, sacrificando su propia vida.

Allí, en el nicho de enfrente, yace aquel monarca generoso hasta la prodigalidad, aquel caballero valiente hasta la temeridad y enamorado hasta la locura; culpable con su madre de ingratitudes, con su esposa de infidelidades, con sus súbditos de gravámenes y dilapidaciones, y sin embargo amado con entusiasmo en su casa y en su reino; que así ponía sus estados á las plantas del sumo pontífice en un arranque de piedad, como arrostraba los anatemas de la Iglesia para volar al socorro de sus deudos; que cruzado aún y triunfante de los sarracenos en las Navas de Tolosa, marchó desde allí á esgrimir su espada contra otros cruzados. El 13 de Setiembre de 1213 un poderoso ejército de aragoneses y catalanes que algunos hacen subir á cien mil con el rey D. Pedro á su cabeza y los condes de Tolosa y otros barones desposeídos como albigenses, cercaban el castillo de Muret, dentro del cual se había encerrado Simón de Monfort á vista del contrario; cuando en una vigorosa salida los sitiados, en número de mil peones y ochocientos caballos, reducidos á la desesperación por no querérseles admitir á ninguna avenencia, y fortalecidos con el pan eucarístico, rompen los escuadrones enemigos, los disipan del primer encuentro, y reconociendo por el estandarte el puesto donde peleaba el rey abandonado cobardemente de todos excepto de un puñado de caballeros, cierran contra él y su comitiva hasta no dejar uno con vida. Veinte mil de los nuestros tiñeron con su sangre los campos de Muret, ó se ahogaron en las aguas del Garona en aquella infausta jornada, que pudo pasar entonces por castigo del cielo contra los audaces que atravesaron los Pirineos en socorro de excomulgados. La indisciplina de aquellas tropas allegadizas, la falta de concierto entre los jefes, la imprevisión y los devaneos del rey enervado por las delicias del Languedoc, cuyos habitantes para engañarle, según refiere la crónica de su hijo el rey D. Jaime, *le entretenían con sus hijas y mujeres más hermosas*, y en fin el

odio de los naturales á aquellos extranjeros que de auxiliares temían no se convirtiesen en amos, son causas que humanamente explican tan sangrienta derrota.

Quince días después de ella un fúnebre acompañamiento compuesto de una multitud de caballeros enlutados, de los comendadores de la orden de San Juan, y de los canónigos reglares de Santa Cristina que, colocados en la cima de los Pirineos, hacían en aquel siglo con los peregrinos lo que hoy los monjes del monte San Bernardo con los viajeros de los Alpes, engrosado sucesivamente en su larga marcha desde Francia, cruzaba por el árido llano de Sijena, escoltando ocho ataúdes, y desfilaba por la sombría puerta que había de dar perpetua morada á aquellos cuerpos poco antes tan llenos de vida. Tiñéronse los severos arcos con la rojiza luz de las antorchas, y resonaron con los melancólicos cantos de vírgenes y acompañantes mezclados con algún sollozo; los unos lloraban á su rey y las calamidades que su muerte había de traer al reino, las otras al hijo de su fundadora, y la pérdida de algún deudo ó hermano. Los caballeros hallaron tumba en el atrio ya descrito; el monarca fué á ocupar el único nicho que quedaba vacío entre sus hermanas y su madre que no debían esperarle tan pronto ni con motivo tan des graciado. Aquellas exequias fueron las últimas; ningunos sufragios particulares por el alma de D. Pedro recordaron en lo sucesivo el tremendo aniversario; y esta omisión singular, tratándose de tal personaje, ¿será puramente casual, ó hija de un siniestro pensamiento de anatema y reprobación contra el auxiliador de los albigenses? Sin embargo una inscripción enfática de la cual aún se conservan palabras, ciñó cual orla el arco de su sepulcro, y en ella se le llama *flor de los reyes, honor del reino, esplendor de la tierra, adorno del mundo, soberano liberal, y el más llorado y plañido de todos* (1). En 1565 y en 1626 se

(1) En un antiguo manuscrito vimos aunque mal copiados los versos leoninos

removió la pesada losa que le cubre (1), y según un autor contemporáneo, el cadáver se conservaba entero, con la boca abierta, mostrando aún su alta estatura, la dureza de su semblante, y en el costado izquierdo la ancha herida por la cual exhaló el generoso aliento.

Para descansar de tan lúgubres emociones, el último nicho más cercano al altar no ofrece sino recuerdos de virtud y de abnegación, de contemplación y de reposo celestial. En aquel rincón duerme aquella cuyo poderoso celo hizo brotar como del seno de la laguna el suntuoso monasterio, rodeada de los hijos de sus entrañas y de las hijas de su adopción cuya religiosa descendencia se ha continuado por tantos siglos. Murió seis años después que la condesa de Tolosa, y cinco antes que el rey D. Pedro, de quien se conserva una sentida carta al conde de Provenza su hermano, participándole el fallecimiento de su madre en Sijena, y su entierro en la capilla de S. Pedro. No siempre aquel sepulcro estuvo, como en el día, desnudo de toda memoria y distinción; dos siglos hace que se veían aún pintadas en él, desde los tiempos de la priora Doña Osenda de Lizana, la efigie de la fundadora, y los pasajes de su vida, y su alma llevada por dos ángeles al cielo. Si el tiempo y los indiscretos embadurnamientos han hecho desaparecer aquellas antiquísimas pinturas, no es que haya dejado de ser el sepulcro uno de los

---

de dicho epitafio, del cual aún se leen con trabajo algunos fragmentos en el sepulcro mismo. Transcribimos sólo los que forman sentido completo:

Hæc regum florem Petrum petra claudit, honorem
Regni, splendorem terræ, mundique decorem,
. . . .
Largum rectorem, planctu doloque priorem.

(1) En 1565 fué para mostrarlo al arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragón, quien dió cuenta á Felipe II del estado de conservación del cadáver, y el monarca envió un pintor, dicen que portugués, para sacar el retrato, cuyo paradero se ignora; en 1626 se enseñó á Felipe IV en persona, el cual hizo sacar de la tumba algo más, es decir, la espada del vencedor de las Navas y vencido en Muret, que igualmente se ha perdido. Conócese que no discrepaban menos en criterio arqueológico que en otras prendas de ilustración y carácter los dos Felipes.

más preciosos tesoros para las religiosas, altar de oraciones, y estímulo de virtudes: en años de necesidad extrema, en que la comunidad temiendo por sí misma interrumpía sus limosnas, asegura la tradición que se le ha visto sudar sangre, como si les reprendiera por su dureza ó por su harta previsión aquella cuyas manos nunca estuvieron cerradas para el bien; las religiosas rinden á Doña Sancha un culto mezclado de gratitud y reverencia santa; y en las solemnes y raras ocasiones en que se levanta la losa, nunca contemplan sin lágrimas de devoción el cadáver todavía acartonado que conserva su larga y rubia cabellera.

Después de la tumba de la fundadora, buscan los ojos la portentosa imagen que dió origen á la fundación. Ábrense las grandes puertas que cierran el coro situado al nivel de la iglesia, y á los piés de su nave principal; y en un altarcito lateral se venera á la antiquísima Virgen de Sijena, pequeña efigie ennegrecida por los siglos (1), que trocó su humilde altar de parroquia por una morada regia, y sus adoradores aldeanos por monarcas y princesas, viendo pasar inmóvil desde allí durante tantas generaciones á la flor de la nobleza de Aragón consagrada á su servicio. Solemne y majestuosa liturgia hizo su asiento en aquel coro: la armonía y gravedad en el canto, el número de cantoras, los sobrepellices de ricas y delicadas telas, los grandes cetros de plata que empuñan al entonar los himnos y salmos, la solemnidad en cantar los evangelios, la majestad en ofrecer incienso al Altísimo, son tradiciones y ceremonias dignas de una metrópoli venerable. Y á ellas corresponde el primor de la sillería, que escultores seguramente del siglo XV adornaron de elegantes ojivas en los respaldos y de caprichosos follajes y figuras en las ménsulas divisorias que aguantan la cornisa en forma de dosel.

---

(1) Es de madera, de traza bizantina, de semblante apacible, y con corona en la frente: el traje ceñido al talle está salpicado de flores de lis. El niño Jesús, sentado en las rodillas de su Madre, que le ofrece una flor, con una mano bendice y con otra sostiene un libro donde se lee: *Ego sum lux mundi*. En los brazos y tarima de la silla, que sirve de trono á la imagen, se advierten con los blasones de la casa real los de Luna y de Urrea.

Mas el realce principal está en el hábito de las que dichos asientos ocupan, diez y ocho por un lado y diez y seis por el otro, hábito que á la modestia y sencillez religiosa reune la elegancia cortesana; una especie de concha sujeta sobre la frente la blanca y ahuecada toca, desciende hasta la mitad del cuerpo un justillo negro ajustado á la cintura, prendido con una cruz sobre el pecho, y bastante entreabierto para dejar ver la bien plegada camisa; negra es la túnica, y negro el manto que en los actos solemnes revisten, y que bajando en graciosos pliegues de sus espaldas y de sus brazos hasta arrastrar por el suelo en forma de cola, ostenta sobre el hombro la blanca cruz de Malta. Una *tau* que reemplaza á la cruz es lo único que distingue á las religiosas conversas, llamadas con este motivo *medias cruces*, cuya cuna, ya que no aristocrática, suele pertenecer siquiera á una honrada medianía. Un traje no menos lindo, pero más apropiado á su edad y candor usaban las niñas *educandas*, ó «escolaras» que crecían dentro de aquel santo recinto para acostumbrarse desde muy temprano á la soledad, ó para fortalecerse contra los peligros del mundo en que iban á brillar.

Aquel hábito que realza unos rostros bellos por lo común y delicados, y que remonta la imaginación hasta el siglo XII en el que constituiría, al menos en la forma, el traje habitual de las damas, guarda armonía con la antigüedad del edificio; y al verlo deslizarse con la graciosa ligereza de la juventud ó la pausada solemnidad de los años por aquellas puertas bajas y sombrías, por las escaleras medio arruinadas, por el lóbrego y dilatado claustro, no cree uno estar contemplando lo pasado, sino que ha retrocedido lo presente. Sin embargo, el edificio dista mucho de la elegancia de sus moradoras; las habitaciones son espaciosas, pero faltas de adorno y de risueño aspecto; el claustro, aunque bizantino, se ve desfigurado por las capillas construídas posteriormente al rededor, cerrado con claraboyas que sólo abren paso á una luz enfermiza, y por fuera revestido de ladrillos cuyos arcos dejan ver los antiguos de piedra, tan sencillos y

hasta rudos como todo lo restante. Pero ni el poeta recorre aquel claustro sin emoción, ni sin fruto el anticuario: aquí llama su atención un altar gótico de la Virgen, allí otra gótica capilla en que se ven pintados distintos milagros de las santas formas; más allá una campana en la cual se lee *MCCCXCII*, y á cuya extraña forma va unida una más extraña tradición, suponiendo que en su metal está fundido uno de los treinta dineros que fueron el precio de la traición de Judas; y arrinconada en un aposento contiguo una silla colosal y antiquísima, sin duda la prioral de la primitiva sillería del coro, á juzgar por las pinturas de sus brazos y de su respaldo, que consisten en figuras de santos, en escudos con barras negras y flores de lis, y en un grupo de tres monjas que sostienen un gremial sembrado de las mismas flores, y dos niñas escolanas.

De cuantas habitaciones y dependencias rodean la planta baja del claustro, testimonios de la primitiva vida común, ninguna iguala á la sala capitular, las hay más vastas como el refectorio, no empero tan notables. Cinco arcos, bajos respecto de su anchura y levemente apuntados, sostienen la plana techumbre, puesto que de bóvedas carece, y dividen en seis compartimientos la estancia, que recibe la luz del claustro por angostas ventanas y por doble ingreso, guarnecido, un tiempo, de columnitas. Una gruesa viga magníficamente labrada enfila, de un extremo á otro de la sala, el vértice de los arcos, partiendo por mitad los ricos artesonados, que si ya oscurecidos por el tiempo, apenas brillan con reflejos de oro y con vívidos colores, conservan la gracia de sus exquisitos arabescos. Todo lo que de pared se descubre en las enjutas de los arcos, lo llenaron, por una y otra cara, desconocidos artistas con pasajes del antiguo Testamento, dentro de orlas de caprichosas grecas, representando en cada espacio la creación de nuestros primeros padres, su tentación en el paraíso, su caída y su castigo, con otras muchas historias de Abel, Noé, Isaac y Moisés; en el íntrados de los mismos pintaron, figura por figura, la serie de los ascendientes de

Cristo, según San Lucas. Todo esto se había conservado patente á las miradas, y se mostró á las mías, en 1844, aquella riqueza de *pinturas*, *adornos* y *artesonado;* pero sin fijarme bastante en el estilo de ellos, una precipitación indisculpable me condujo, desde luégo, á la capilla de mármol, situada en un extremo de la pieza, «en la cual se venera á Jesucristo en el sepulcro, con la Virgen y sus compañeras;» y por la belleza de aquel grupo, procedente de Italia al parecer, y de la portada y techo plateresco del oratorio, califiqué como del siglo XVI la construcción entera de la sala. Obra de la Edad-media y no del Renacimiento (me apresuro á rectificarlo), son las pinturas murales de los arcos y por tanto la techumbre que sustentan éstos; y ha venido á confirmarlo, si fuese menester, el descubrimiento de otras muy importantes en los muros laterales y en los de ambos testeros, debido en estos últimos años á un inteligente y entusiasta monógrafo de Sijena (1).

Al despedirse de aquellas nobles religiosas, destinadas, tal vez, á cerrar la serie, por seis siglos continuada, de blasones y virtudes (2), al volver los ojos desde lo alto de la cuesta á aquel

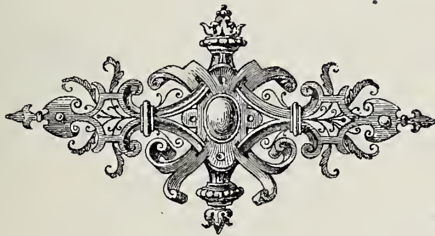
(1) D. Mariano Pano, uno de los escritores del *Aragón histórico pintoresco y monumental*, donde puede consultarse su detenido estudio acerca de los cuadros al fresco, que prestó el gran servicio de restituir á la luz después de siglos enteros de yacer ocultos, no sólo debajo de una capa de cal sino de una costra de yeso. En el muro del norte descubrió la *Anunciación*, la *Visitación*, el *Nacimiento de Jesús* y la *Aparición del ángel á los pastores*, observando que al colocar la portada plateresca fueron mutilados los dos primeros, quizá ya entonces blanqueados. En el opuesto muro del fondo asegura hallarse cubierta la *Crucifixión*, y así presiente y nombra por su orden los pasajes que irán saliendo en aquella pared y en la frontera á la entrada, el día que desaparezca, con el debido cuidado, el indigno material que los sofoca. Cree, asimismo, que las pinturas continuaban casi hasta el suelo por bajo de la barroca cornisa que circula á la altura del arranque de los arcos, probablemente destinada para colgar de tapices las paredes. No le seguiré en su prolijo examen de la extraña composición del *Nacimiento* y en sus indagaciones acerca de la probable data de dichos frescos, que juzga del siglo XIV; conténtome con agradecerle aqui al Sr. Pano su leal conducta conmigo, tan parca en advertir mi descuido, como generosa en el continuado encomio de mi trabajo. ¡Es tan común en los escritores del día, respecto de los que han caminado delante por la misma senda, ocultar sus deudas con el silencio y aun, si á mano viene, con la injuria!

(2) Sentimos una necesidad de rendir el debido homenaje á las prendas de las

viejo pero todavía robusto monasterio, asalta al ánimo un pensamiento bien triste; ¿morirá aun antes que nosotros, mortales fugitivos como la flor del heno, aquella secular encina? ¿Será nuestro destino asistir á los funerales de todo lo pasado? ¿Serán nuestras páginas la expresión de su postrera agonía? Y cuando de aquí á algunos años visite el viajero á Sijena, ¿qué encontrará en vez de la bizantina construcción de Doña Sancha? ¿un yermo, ó unas ruinas? ¿unos campos laboreados, ó una fábrica industrial?

---

señoras religiosas de Sijena, que á su modestia y candor reunen los más exquisitos modales, y la más encantadora franqueza, recordando, principalmente, los nombres de las señoras Doña Vicenta de Pomar vicepriora, y Doña Rafaela de Ena; al paso que llamamos la ateneión sobre el lamentable abandono en que se tiene á las que fueron, un día, señoras de tantos pueblos, y al venerable edificio, fundación y sepulcro de reyes, puesto de un modo especial bajo el patrocinio de sus sucesores.



CAPÍTULO III

Pomar. — Monzón. — Sariñena. — Pertusa.



EJANDO á la espalda el pueblo de Villanueva distante del monasterio un cuarto de hora, no se atraviesan en dirección á Monzón, la célebre villa de las Cortes, sino áridas y sinuosas llanuras sin senda trillada, sin más perspectiva que los arcillosos bancales que parecen ceñir su horizonte. Sólo un objeto interrumpe la monotonía de aquella viva imagen del desierto, contribuyendo sin embargo á hacerla más exacta, y son las ruinas de una antigua ermita titulada de *San Pedro de la Roya*, de la cual sólo queda la portada y un arco suspendido á cada lado, como la armazón de un esqueleto. De repente desde lo alto de una cuesta se ve descender el terreno en rápido declive, y en el fondo de la bajada un pueblo de blanqueadas casas ceñido de verdor á orillas de un ancho río. Hay frutales, jardines, puentes sobre un arroyo, murmullo de aguas, rumor de gentes y una campana que las llama

al templo, la animación en fin que sucede á la soledad, la belleza de los contrastes, el aprecio que así en la contemplación de la naturaleza como en nuestra vida moral hacemos, tras larga privación, de los goces cuyo sentimiento se embotaba en nosotros con el hábito de disfrutarlos. Un caserío! una fuente! un árbol! ¿pueden comprender los hijos de aquellas felices comarcas, que á cada paso presentan risueños paisajes y que no comprenden el campo sin ellos, pueden comprender lo que alegran estas palabras y estos objetos en los países yermos y desnudos? La anterior carencia es en todas las cosas el principal estímulo del goce.

El pueblo es Pomar situado en la ribera del Cinca; su iglesia nada ofrece de notable sino un techo semejante al que en la parroquia de Fraga describimos: pero luégo de atravesada la población para pasar á la otra parte del río, se advierte en la misma orilla sobre una cortada altura un paredón, resto al parecer de torre ó castillo, y en medio de él una ventana, vestigios que si nada dicen por sí prescindiendo de la historia, inflaman la imaginación del que mira en ellos, y tal vez sin engañarse, el padrón de un fratricidio. El castillo de Pomar fué el último asilo de Fernán Sánchez, perseguido por su hermano D. Pedro que más tarde reinó con el nombre de III; en aquellas aguas fué anegado el hijo de Jaime el Conquistador, á presencia del cruel infante, en una aciaga noche de 1275 (1).

Graves y antiguos eran los motivos de encono entre los dos hermanos. Nacido Fernán Sánchez de una hija del noble Sancho de Antillón, y legitimado y bien heredado por el rey su padre, excitó la envidia del primogénito que no sufría ver desmembrada la menor partecilla de su futura herencia, sin haberle desarmado

(1) *E semblantment*, dice la crónica lemosina de San Juan de la Peña hablando de Pedro III, *negá Ferrant Sanchis fill bort del dit rey en Jacme, lo qual en grant oy del dit rey en Pere lo avia heretat molt e altament, e fo negat lo dit Ferrant Sanchis en lo riu de Cinqua en lo loch nomenat Pomar per moltes injuries e deshonres que en temps passat li avia fetes.*

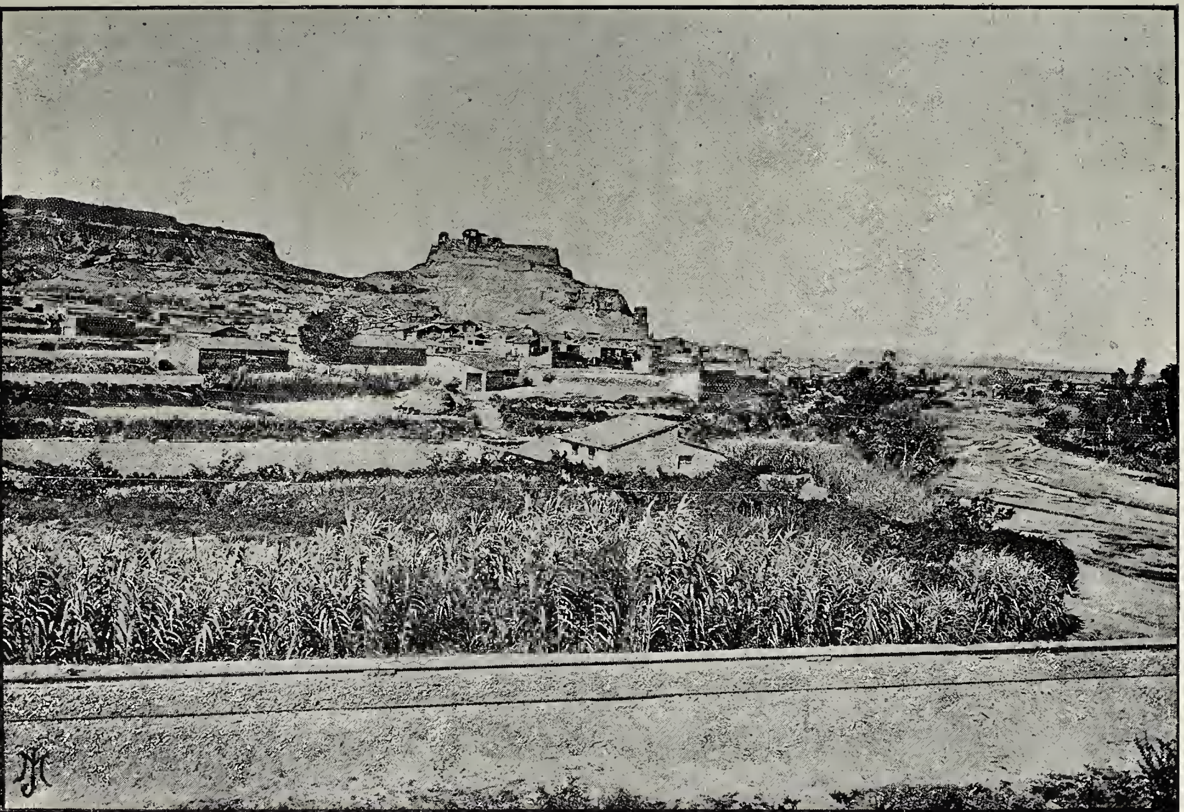
el viaje de su hermano á Sicilia para ratificar el casamiento del mismo D. Pedro con la hija del rey Manfredo. En 1269 se embarcó Fernán con su padre para la malograda expedición de Tierra Santa, aportando á Acre con parte de la armada, y á la vuelta tocó en Sicilia donde fué muy festejado por Carlos de Anjou, y recibió de sus manos el orden de caballería. Irritó al infante esta alianza con el usurpador del reino de su esposa, y suponiendo que su hermano trataba de arrebatarle el suyo propio, intentó asesinarle en Burriana, y le acusó ante su padre en las cortes de Algecira de conatos de rebelión y envenenamiento, llegando hasta hacer armas contra el rey porque amparaba á Fernán Sánchez. Desgraciadamente éste, inquieto de suyo y ambicioso, desvanecido con la alianza de los principales ricos-hombres, cuya causa había hecho siempre contra la autoridad real en odio del infante, se alió con el vizconde de Cardona y otros barones catalanes, y con los Lunas, Urreas y Corneles de Aragón, para resistir á su padre cuyo antiguo amor trocó en aborrecimiento encarnizado. Soltó el anciano rey el freno impuesto hasta entonces á la venganza de D. Pedro, quien arrojándose sobre los castillos de su hermano, le redujo á encerrarse en el de Pomar, que en las pasadas disensiones había ya muchas veces perdido y recobrado. Sintió Fernán Sánchez acercarse su hora, y después de revestir á un escudero con su armadura para que atravesara á viva fuerza por medio de los sitiadores, él disfrazado de pastor se ocultó por aquellos campos, donde fué sorprendido y presentado ante D. Pedro. La noche y el silencio de las crónicas encubrieron los detalles del horrendo fratricidio; las aguas del Cinca dieron sepultura al cadáver y á las ambiciones del real mancebo. Pero de su sepulcro brotó la ilustre familia de Castro, la cual empezó en su hijo D. Felipe, heredero de la mayor parte del estado paterno.

Durante la travesía del Cinca en humilde barca, ni los ojos se apartan del paredón ruinoso que sólo parece haber quedado en pié como recuerdo de la sangrienta catástrofe, ni el oído cesa

de escuchar el imperceptible ruido de la corriente, cual si esperara sorprender algún gemido exhalado de su fondo. Pronto ceden estas impresiones supersticiosas ante el aspecto de una naturaleza más risueña que la descrita en la primera mitad del camino; y en el que conduce de Pueyo hasta Monzón en dirección paralela al Cinca, siguiendo las curvas que describen á la derecha unos áridos cerros, en uno de los cuales descuella el concurrido santuario de la Virgen de la Alegría, se place en errar la vista al través de los olivares, hasta que reemplazados estos por amena huerta, se fija en la blanca villa de Monzón agrupada en torno de su castillo.

Inclínase de pronto la frente ante esa población, morada habitual de las antiguas cortes, senado donde se decidían las guerras y las paces y las cuestiones de vida ó muerte para la nación, templo en fin de las libertades aragonesas. En el espacio de tres siglos, desde el XIV hasta fines del XVI, mereció casi exclusivamente el honor de albergar dentro de su recinto al soberano y á los cuatro brazos del estado, y mayor número de cortes se cuentan reunidas en Monzón durante dicho período que en todas las ciudades juntas del reino. ¿Cuál era el motivo de tan singular distinción acordada á una villa, que ni por su posición excéntrica, ni por su escasa importancia podía reclamarla, cuanto menos esperarla? Uno hemos indicado en la introducción, y es el de su proximidad á Cataluña y á Valencia, y la pertenencia ambigua de su territorio disputado entre Aragón y el Principado, atendiéndose así no sólo á la comodidad de los diputados de los otros dos reinos, sino hasta á sus escrúpulos, especialmente de los catalanes, de no ser convocados á cortes fuera de su provincia. Pero esta explicación, adaptable sólo á las cortes generales, y aun impugnable bajo ciertos aspectos, no satisface con respecto á las particulares, si no llama á su apoyo la fuerza de la costumbre, la predilección hereditaria de los reyes, ú otras ventajas desconocidas, y otras razones que no han llegado hasta nosotros.

No bastó sin embargo honor tan insigne para que saliera



MONZÓN.—Vista general

Monzón de la categoría de villa, ni siquiera para adornarla con edificios ó monumentos notables. El que designa la tradición como palacio de las cortes, en la actualidad degenerado en juego de pelota, no presenta más que una sencilla portada plateresca, que manifiesta no haber sido construída hasta el siglo XVI, pues que la iglesia de Santa María servía las más veces de salón á las asambleas anteriores. Algunos escudos de armas en las puertas, y en las ventanas algunos restos de la última época del gótico, son los únicos indicios que revelan la existencia de antiguos solares; otras fachadas más modernas, con los mismos ladrillos de que están construídas, forman pilastras, cornisas y caprichosos adornos que excitan curiosidad, si no placer; lo restante del caserío moderno guarda más orden y aseo del que era de esperar, aunque propio de una villa que al lado de sus antiguos recuerdos, goza en la actualidad de alguna riqueza é importancia (1).

No ofrecen mayor interés los templos. La colegiata de Santa María del Romeral, que sustituyó en esta dignidad á la de San Esteban á principios del siglo XVII, fué por entonces reconstruída tan completamente, que de su antigua fábrica no ha quedado en sus tres naves más piedra, sino un gótico relieve engastado en una capilla: conserva, sin embargo, de la primitiva iglesia un pequeño y rudo ábside que bien pudiera remontarse al reinado de Sancho I, y dos líneas de canecillos ciñen los cuerpos de la robusta torre. Ojival, aunque nada notable, permanece aún la iglesia de San Juan, con techo de crucería y dos retablos antiguos á la entrada; muy otra, no obstante, sería su forma en 1143, cuando Ramón Berenguer la cedió en las cortes de Gerona á los Templarios. Estas dos iglesias con la de San Esteban, cedida más tarde á las Clarisas y en seguida á los Dominicos, y cuyas ruinas aisladas en una plaza ofrecen todavía muestra de sus bi-

(1) Mayor se la ha dado posteriormente la estación del ferrocarril de Lérida á Zaragoza, mejorando la entrada y el aspecto de la población, que desde 1878 lleva holgadamente el título de ciudad.

zantinos capiteles, formaban las tres parroquias de Monzón.

Después de atravesar en toda su longitud la villa que en forma de media luna rodea el cortado cerro sobre el cual está asentado el castillo, súbese á éste por una pendiente á cuya mitad empiezan las fortificaciones, elevándose unas encima de otras á modo de graderías. Á medida que uno se aproxima, descúbrese la heterogeneidad de épocas y estilos entre las diferentes partes de la fábrica, que de lejos parecía casi uniforme; lo antiguo destaca sobre lo más reciente; y los torreones góticos y árabes, ceñidos y enlazados entre sí por un muro moderno, recuerdan la idea de esas cintas nuevas que atan un manojo de viejos pergaminos, ó de esos flamantes cinturones con que engalana la devoción á una efigie ya denegrida por los siglos. La bizantina capilla dividida ahora en pisos, y destinada á usos bien distintos de los que motivaron su construcción, es por sí sola una fortaleza, y deja adivinar la elevación de su bóveda y la capacidad de su interior; su severa fachada lleva impreso sobre su frente el *lábaro*, testimonio de su antigüedad; y en las piedras de una ventana baja se notan aquellos dibujos de poco relieve y de variedad admirables, tan usuales en el género bizantino, delicados como un encaje, y parecidos á un bosquejo ensayado para trabajarlo luégo en mayor escala.

Los antiguos torreones son sólidos y elevados, los más con ventanas ojivas, alguno con una ventana árabe de dos arcos. Dando vuelta á la espaciosa plataforma en que están plantados, despliégase ante los ojos un panorama de interminables llanuras, sembradas, á lo que se dice, por sesenta pueblos, tapizadas con matices los más variados, y regadas en gran parte por el vecino Cinca y por el Sosa que baña el pié mismo de la población. Á vista de pájaro se descubre ésta en derredor; perspectiva deliciosa, si los horrorosos precipicios que cercan el castillo al cual viene casi estrecha su base, no causaran vértigo y estremecimiento involuntario.

En aquella fortaleza, propiedad de los Templarios y resi-

dencia de su superior en Aragón, creció bajo el cuidado del maestre Guillén de Monredón un niño rey, cuya vida no podía salvarse sino á costa de su libertad, y que debía luégo asombrar al mundo con sus hazañas y con su poderío. Apenas jurado en Lérida Jaime I á sus seis años, se fió su persona y la de su primo el conde de Provenza, también huérfano y menor, á la lealtad de aquel guerrero y á la seguridad de su castillo para ponerle á cubierto de sus ambiciosos tíos que entretanto destrozaban el reino con sus facciones. La fuga de su primo que disfrazado atravesó la Cataluña hasta embarcarse en Salou para sus estados, el apoyo de algunos ricos hombres reunidos en Monzón, y sobre todo la impaciencia del águila que ya se sentía estrecha en su nido, animaron al cabo de tres años al coronado niño á romper sus envolturas; y saliendo un día al alba, juntándose en el puente con los pocos amigos que le aguardaban, atravesó impávido su agitado reino, y arrostró el furor de sus enemigos hasta llegar á Zaragoza. Á este recuerdo de la infancia de Jaime I se une el de los desventurados Templarios; y como que se desee interrogar sobre su criminalidad ó inocencia á las mudas piedras de la capilla, que guardan aún la armonía de sus cantos religiosos, ó contemplaron con horror los nocturnos y abominables misterios de que se les acusaba. Al anuncio de la tormenta venida de Francia, erizáronse de armas aquellos torreones principal apoyo de su poder, defendidos por frey Bartolomé de Belvis; pero cercado el castillo por las tropas reales, y combatido con máquinas de guerra, amainóse para siempre en 17 de Mayo de 1306 la cruz encarnada, desalentados con la rendición de Monzón los de Mirabete, Castellote y Cantavieja.

Al descender del castillo, se descubre en frente otro aislado cerro aunque menos elevado, que es sin duda el que se designa en las crónicas con el nombre de la Muela como fuerte avanzado del primero, y en el cual aparecen aún vestigios de construcciones cuya época hacen remontar algunos hasta la dominación de Roma. No serían estas en todo caso las únicas antigüedades que



CASTILLO DE MONZÓN.—PUERTA DE LA CASA DE LOS TEMPLARIOS

revelaran en Monzón la huella de los romanos: la tierra lanza á veces de su seno monedas de aquellos tiempos, y en la huerta se descubren restos de un sólido y antiguo muro de sillares, cuyo origen y cuyo destino yacen al par olvidados, y que según su forma y su dirección pudieran ser muy bien los de un acueducto. De todas maneras sobre Monzón han pasado muchos siglos: fundáronla los ilergetes, disputáronsela como el resto del país cartagineses y romanos, defendiéronla los moros contra las irrupciones de los cristianos de la vecina Ribagorza, é Isarno conde de aquellas montañas á últimos del siglo x vino á espirar en sus fértiles llanuras. Un siglo transcurrió apenas antes de que vengara su derrota Sancho I de Aragón acompañado de Pedro su primogénito y sucesor, cuyo brío juvenil se distinguiría sin duda en aquel obstinado y peligroso cerco, pues que entrado al fin por asalto el lugar y ganado el castillo en día de San Juan Bautista de 1089, le concedió su padre el título de rey de Monzón. Si los moros la reconquistaron como parecen indicar algunos cronistas, efímero sería su triunfo, pues que por los mismos años vemos concedido el gobierno y señorío de ella al rico-hombre D. Pedro Tizón en premio del esfuerzo desplegado en la toma del pueblo, y además al rey D. Sancho ocupado en fundar un monasterio (1) y en declarar infanzones á todos los nuevos vecinos; lo que manifiesta seguridad y afianzamiento en la conquista, y no una invasión fugaz y aventurada. Desde entonces data el escudo de armas de Monzón, un castillo y una campana, debido probablemente á la etimología de su nombre lemosín *Montsó,* que se traduce por *monte* y *sonido.*

(1) En un antiguo documento leemos la siguiente cláusula en que dicho rey destina á la construcción de un monasterio una torre con su habitación, unas casas de Abenhavanon con el huerto contiguo á la puerta real, y la puerta misma con sus torres y un molino junto á la puerta de Villanueva. Dice á la letra: *De hoc vero quod nobis Deus, intercedente beato Joanne, miqui et filio meo Petro augmentare dignatus est, damus in Montson unam turrim cum suo casale, et illas casas de Avenhavanon cum illo horto qui est ad portam regiam, et portam cum turribus suis, ad construendum monasterium, et molendinum ad portam de Villanova etc.*



CASTILLO DE MONZÓN.—Exterior de la Casa de los Templarios

Del señorío de Tizón pasó la villa al de Jimeno Garcés, y de éste al de otros, hasta que fué cedida á los Templarios en escasa indemnización del reino que les había legado á su muerte Alfonso el Batallador, por cuya falta de sucesión se habían reunido ya las cortes en aquel punto por primera vez, saliendo de allí la embajada que fué á sacar del claustro á Ramiro el Monje para coronarle. Extinguidos después de alguna resistencia los Templarios, pasó Monzón con gran parte de sus bienes al dominio del Castellán de Amposta ó Maestre de la orden de San Juan en Aragón, quien mandaba allí con el título de comendador, y nombraba el justicia de la villa, no sin graves disensiones y litigios con los jurados, que en justo contrapeso gozaban de notables privilegios y libertades. Otras órdenes obtuvieron pingües propiedades en aquel feraz territorio, entre otras los monasterios de Poblet, de Alahón en Ribagorza, y de San Juan de la Peña al cual hizo donación Pedro II del diezmo y primicia que allí tenía.

Desde el siglo XIV en adelante no pudo menos de prosperar Monzón con la frecuente reunión de cortes, concurriendo allí en torno del soberano todo lo más ilustre del reino, familiarizándose la humilde villa con el acompañamiento de los magnates, con el fausto de las regias entradas, y hasta con las imponentes escenas que debían surgir de la discusión de tan graves intereses. Fueron las más célebres cortes de aquella época las de 1362 convocadas en el mayor calor de la guerra de Pedro IV contra el de Castilla; las de 1383 en que se obligó al mismo rey á suspender sus consejeros, y que por causa de la peste fueron trasladadas á Tamarit y de allí á Fraga: las de 1389 en que Juan I tuvo que someterse á igual exigencia respecto de sus privados; y las generales de 1435 reunidas por la reina D.ª María para libertar á Alfonso V cautivo en poder de los genoveses. En el siglo XVI fueron más frecuentes que nunca las cortes en aquel punto á pesar de la unión de las dos coronas, y el emperador Carlos V celebró muchas y algunas también Felipe II, hasta que gradual-

mente cayeron en desuso. Á esta pérdida se añadió en detrimento de Monzón á mediados del siglo XVII la sublevación de Cataluña y la invasión francesa; y sitiado y tomado su castillo en Mayo de 1642, fué ocupada la población después de cruel saqueo por franceses y catalanes. Á los diez y siete meses la recobró por fuerza de armas Felipe IV, pero sin embargo quedó yerma y despoblada por más de ocho años, perecidos ó emigrados sus antiguos moradores, hasta tal punto que hemos visto documentos en que pedían los que la habitaban en 1660 no estar atenidos á las obligaciones contraídas por el concejo antes de 1642. No sería extraño, antes muy verosímil que lo mismo hubiera sucedido con los edificios, y que la nueva Monzón hubiese nacido de las cenizas de la, tal vez suntuosa, Monzón contemporánea de las cortes.

La naturaleza siempre bella y que cada año rejuvenece, la consuela de las glorias históricas que pasan y no vuelven. Al atravesar el puente de ladrillo construído sobre el ignorado Sosa, vuelve el viajero los ojos con placer á la población que abandona, realzada con el verdor de los huertos y de los árboles que asoman sus copas por entre el caserío, y tendida en semicírculo al pié de la altura que sirve al castillo de pedestal, y que cortada á trechos como si fuera á pico, finge caprichosas labores, cinceladas columnas, y torres empotradas en la misma peña: diríase que son las casas con respecto al alcázar que las defiende, adoradores al pié de un altar, ó guardia de honor en derredor de un trono.

Al extremo del puente se encuentra el convento de San Francisco cuyo origen se remonta al año 1231, y cuya gótica iglesia, aunque muy abandonada, se conserva todavía en su interior y exterior en toda su pureza. Otra, sin duda de la misma época, se elevaba á pocos pasos de allí á orillas del Cinca, que concedió Jaime I á Guillermo abad de Santa María de Alahón junto con el gran puente de piedra á cuyo lado estaba, y con los derechos de él, bajo la obligación de mantener tres eclesiás-

ticos que *alabasen á Dios y rogasen por la remisión de los pecados del rey y los de sus antecesores.* Iglesia y puente han desaparecido á la vez, quedando del último los estribos salientes á flor de agua, y reemplazándolo una barca. Una cuesta que se eleva á la otra parte del río hacia Barbastro permite recrearse largo espacio en la vista de la encantadora vega de Monzón fecundada por el Cinca, é imitando un mar de verdor en que flotan como esquifes los caseríos. Á trechos se oculta tras de los ribazos del camino la perspectiva para presentarse luégo con mayor atractivo, hasta que se pierde enteramente de vista antes de llegar á Castejón del Puente, pueblo pintorescamente situado, cuya parroquia tuvo categoría de colegiata; y después de atravesar viñedos siempre en declive, se desemboca por una estrecha garganta en otra llanura regada por el Vero, en cuyo fondo aparecen las torres de Barbastro.

Tal fué el itinerario que cuarenta años atrás seguimos: el viajero, que tiene hoy á sus órdenes la veloz y descansada locomotora, preferirá, probablemente, trasladarse desde Monzón á la estación inmediata de Selgua, para correr en diligencia las dos leguas que le separan de la ciudad vecina. Pero, antes de visitarla, le aconsejaré, ya que la ocasión le brinda, que se deje llevar por el tren una hora más hasta Sariñena, población antigua bien que no monumental, situada en la confluencia del Alcanadre y del Ysuela, que desde la cúspide de alto cerro domina campos inundados de agua y una extensa é insalubre laguna, y más allá los yermos y áridos montes de su distrito. De origen ilergete, tiene pretensiones, aunque todavía no exista acuerdo acerca del nombre que entonces llevaba; con el actual aparece desde el siglo XI bajo el dominio de los infieles, del cual la libertó Alfonso el Batallador dos años antes de sucumbir en Fraga; gozó de prerrogativa de voto en cortes durante la monarquía aragonesa: pero no se distingue por marcados recuerdos. Han desaparecido sus muros y sus torres; su vieja colegiata de San Salvador ha tenido que pedir hospitalidad á la iglesia de fran-

ciscanos; y sin embargo, los que aman el fresco ambiente y nitidez de las Cartujas, se gozarán en buscar, tres leguas más allá, al otro lado del Ysuela, la de Santa María de las Fuentes, aunque convertida ya en establecimiento de baños, fundada en 1507 por los condes de Sástago, cuyos bultos subsisten en el templo, reconstruído barrocamente en 1732 y adornado con pinturas al fresco del lego Bayeu.

Partiendo de Alcubierre, cuyo nombre toma, dilátase por bajo de Sariñena en dirección á sudeste hacia el Ebro, una serie de leves ondulaciones, sin cortaduras, sin fuentes y sin vegetación apenas, comprendiendo entre sus ramales aquellos hórridos campos, llamados los Monegros *(montes negros)*, que en años excepcionales de lluvia se visten de prodigiosas mieses. No hay allí pueblo sin restos de fortaleza y sin una ó más ermitas en las alturas; y lo mismo que al oeste y al sur, sucede al norte de la cabeza del partido: fuertes castillos cubrieron aquel territorio en las continuas luchas de que lo hizo teatro el feudalismo. Ruinas del suyo conserva Antillón, que dió solar y apellido á una noble familia, á la cual pertenece acaso la urna sepulcral colocada junto á la puerta de su parroquia, y á la cual heredó, probablemente, en el señorío del pueblo el duque de Híjar.

Descuella entre aquellos lugares la antigua Pertusa sobre la alta muela, que, si bien dominada por los vecinos cerros, ciñen, á modo de península, profundos barrancos por cuyo fondo corre el Alcanadre: atraviésasele por un puente de piedra, al lado del cual permanecen todavía los restos de otro. Los muros flanqueados de torreones que por sus ventanas y aspilleras parecen lanzar aún vigilantes miradas, la majestuosa puerta rodeada de anchos bancos de piedra y adornada encima con el león, glorioso timbre de la abatida villa, recuerdan el lustre y las vicisitudes de la fundación de los ilergetes, de la colonia romana, de la población libertada por Pedro I hacia los años de 1100, y honrada á menudo con la permanencia de los monarcas aragoneses (1).

(1) En 1225 se atrincheró en ella Jaime I contra sus barones y ciudades prin-

Dentro de aquel murado recinto va amenguándose Pertusa y consumiéndose lentamente casa por casa, como un cadáver encerrado en una armadura.



HUESCA. — CAMPANARIO DE PERTUSA

De su primitivo esplendor queda un monumento notable,

cipales sublevadas á favor del infante don Hernando, y tomó los vecinos lugares de Ponzano y las Cellas que le resistían.—*Anales de Zur.*, lib. II, cap. 80.

aunque no de los más antiguos: la torre de su colegiata aislada de la nave de la iglesia, fábrica majestuosa del siglo XVI, de cuyo constructor nada se sabe, y cuya fecha conserva felizmente un tarjetón esculpido en el primer cuerpo con las cifras 1575. En aquel rincón poco frecuentado no es sólo el arquitecto, sino la obra misma la que permanece ignorada, como silvestre flor que exhala sus perfumes en el desierto. Y sin embargo, su material de hermosa piedra, su elegante forma sexágona, los cuatro cuerpos que además de la base forman su elevación, á la cual falta mucho aún según lo truncado del remate, y la delicadeza plateresca aliada en su arquitectura á la sencilla majestad del estilo de Herrera, la constituyen una belleza digna de ser admirada en una capital por mayor número de espectadores. Todos sus ángulos están flanqueados por una esbelta columna, dórica en el primer cuerpo, jónica en el segundo y corintia en el tercero, sosteniendo un friso ó cornisa del mismo orden; todas sus caras llevan en el centro ventanas en los dos últimos cuerpos, en el primero medallones de piedra dentro de un marco cuadrado con bustos de santos, y en el segundo grandes efigies dentro de un nicho también cuadrado y adornado con relieves platerescos. Aquel reciente pero ya hendido campanario ha unido su suerte y cobija bajo su sombra á la vieja iglesia de Santa María, que, aunque desfigurada, muestra en su forma y en su exterior la fisonomía bizantina. Acompáñala en su vejez y en sus mutilaciones un claustro contemporáneo, cuyas tres alas tapiadas conservan aún el perfil de los arcos bizantinos distribuídos de dos en dos y restos de ménsulas, columnas y capiteles, al paso que la otra por entre sus abiertas ojivas y sus claraboyas deja asomar el sombrío verdor de los cipreses que en su centro crecen, aumentando la lobreguez del recinto. El claustro es al mismo tiempo cementerio, como en la Edad media; y nunca se separará en nuestra imaginación su idea de la del fúnebre drama que presenciamos, el entierro de un padre de familia pocas horas antes lleno de vida, pisoteado por los sepultureros bajo el húmedo pavi-

mento de uno de los corredores, mientras resonaba la bóveda con cantos religiosos.

Puestos ya en el camino de Barbastro á Huesca, acerquémonos por esta otra vía al primer punto del cual poco atrás nos desviamos. El país, sin ser quebrado, dista mucho de la monotonía de una llanura: el suelo ofrece sinuosidades; y peñascos denegridos de extrañas y casi druídicas formas, rompen los flancos de la desnuda tierra, supliendo tristemente por la variedad y adorno que los árboles le rehusan. Parte de la antigua baronía de Pertusa formaban Barbuñales y la Perdiguera: á la antigüedad y pequeñez del primer pueblo, aunque cuna de insignes prelados (1) y de la ilustre familia de los Azaras, corresponden las de su parroquia, algo ensanchada en 1666. La iglesia del segundo se hace notar, desde lejos, por su maciza y obscura mole, y de cerca por su gótico portal; su cuadrada torre de arcos bizantinos y los restos de torreones que en derredor se descubren, parecen indicar que sirvió algún tiempo para menos pacíficos usos.

Probablemente á estas horas habrá desaparecido un objeto, que nos impresionó vivamente en nuestro primer viaje: una ermita solitaria, no sólo devota, no sólo antigua, sino hermosa además, que se nos apareció de improviso en un altillo, á distancia de Barbastro como de dos leguas. Ya no existía la imagen de la Virgen en el monte Arruego, que tal es el nombre del sitio donde se veneraba: la historia no conserva el origen ni la época de su fundación (2); pero quedaba el ábside bizantino, con su esférica bóveda amenazada ya por mortales hendiduras, con su ventana en el centro y los estribos rematados en arcos que por

(1) Uno de ellos fué el esclarecido obispo de Palencia, D. Carlos Laborda, nacido en aquel pueblo en 1783, quien, durante su dilatada y laboriosa carrera en todas las poblaciones de Aragón donde obtuvo alguna dignidad, en Pertusa, Huesca, Tarazona y Zaragoza, dejó los más gratos recuerdos de su ciencia, de sus virtudes y de su dulce al par que enérgico carácter. Sobre su episcopado en Palencia, de 1831 á 1853, véase el correspondiente tomo, páginas 424 y 448.

(2) Pertenecía su propiedad á los canónigos de Roda.

fuera le sostenían; quedaba su bizantina puerta lateral con las sencillas y graciosas labores de sus archivoltas y las aplastadas figuras de sus capiteles. Hundido todo el lienzo de su fachada, hundida la bóveda de su nave, ostentaba aquella linda ermita en sus últimos momentos, el pintoresco encanto de las ruinas: en el momento de contemplarlas nosotros, el sol poniente las doraba como la frente melancólica de una virgen moribunda, el viento silbaba por entre sus aberturas, y los cuervos se cernían con siniestros graznidos sobre aquel cadáver de piedra.



CAPÍTULO IV

Barbastro. — Villas de su distrito



ENTADA en un terreno desigual que se eleva por todas partes en torno suyo, y cubriendo la vertiente de un recuesto en cuya cima están su parte más antigua y sus edificios principales, ó como si dijéramos la cabeza de la población, florece la patria de los Argensolas en medio de feraz campiña, entregada á su pacífico comercio que le proporciona conservación sino acrecentamiento. Sin embargo, ni ha revestido aún la población aquella cultura moderna, aquella aseada simetría que caracterizan á las mercantiles, ni conserva en tanto número las antigüedades que pueda apellidarse ciudad de recuerdos: para lo segundo le sobra movimiento, para lo primero le falta brillantez. Sus estrechas calles, gracias á lo rápido de su declive y á lo bajo del terreno, se convierten en la estación de las lluvias en otros tantos torrentes que desembocan en el vecino río. Tal vez en estos mismos aleros que las hacen tan sombrías observa á trechos el curioso

lindas labores de madera por el estilo de los artesonados del siglo XVI, pero las casas en general no presentan sino una vieja y mezquina fachada de ladrillo. Engastada en una de estas, como rico diamante en grosera tela, se admira en la calle del *Río ancho* una ventana ojival de dos arcos, sin columna que los apoye, de gusto delicado, cuyos arabescos encuadrados dentro de un marco ocupan casi todo su hueco, y cuya belleza sólo es comparable al vandalismo del que tapió y mutiló gran parte de ella. Menos raros son en Barbastro los vestigios platerescos, especialmente en la calle del *Coso*, á cuyo extremo se nota una casa coronada por una galería con rosetones calados en el antepecho, columnas del renacimiento con impostas, y esculturado alero, tipo de la primera mitad del XVI que más de una vez veremos reproducido en el caserío de Aragón. Un pórtico rodea su cuadrilonga plaza, adorno que le es también común con casi todas las demás ciudades. En una de las estrechas encrucijadas cercana á ella, una pequeña figura sin cabeza con palo y alforjas, esculpida en la misma esquina, da pábulo á interesantes tradiciones, recordando ya la memoria ominosa de uno de los asesinos de San Pedro de Arbués, ya la de un espía que velaba sus engaños con el traje de peregrino, y cuyo disfraz y castigo eterniza en la piedra su truncado cuerpo.

El humilde Vero atravesando la ciudad, ó más bien dividiéndola de su arrabal, las raras veces que llena su ancho cauce, presta á la calle llamada *de las Fuentes* una imagen de Venecia, sustituyendo pobres caseríos á los palacios del Adriático. Dos antiguas fuentes, una de ellas con adornos góticos, á las cuales se baja por dos escaleras, dan su nombre á la calle ó más bien paseo que por medio de tres puentes comunica con la ciudad. Saliendo por el de San Francisco, y dejando atrás la antigua puerta que conserva aún sus bélicas ladroneras, asoma por encima del arrabal la pintoresca alameda, y se levanta atrevido el campanario piramidal de San Francisco, que aunque de ladrillo produce buen efecto y cuya iglesia fundada á últimos del siglo XIII



BARBASTRO.—Vista general

nada presenta de notable. Los recodos y sinuosidades de la calle, los tres puentes de variada forma uno en pos de otro, las casas de la izquierda reflejándose en el río y hundiendo su pié en la corriente, y á lo lejos el campanario sexágono de la catedral con su aguda pirámide, las casas municipales con su cuadrada torre, y en último término por encima del caserío las informes ruinas de la peña del Sepulcro, punto culminante de la ciudad donde existió un fuerte y una capilla de los caballeros del Santo Sepulcro, ofrecen un animado y pintoresco cuadro imposible de abarcar con una mirada.

Siguiendo hacia arriba las orillas del Vero, se ensancha al pié de la ciudad una pradera de la cual ha desaparecido una antiquísima ermita con el nombre de Santa Eulalia ó San Jaime de los huertos, como han desaparecido de la altura el castillo y la ermita de Santa Bárbara. Sólo ha sobrevivido entre sus compañeras la pequeña iglesia bizantina de los Templarios, puesta primero bajo la advocación de la virgen mártir Santa Fe, y conocida después con el nombre de San Juan desde que pasó á los caballeros de Malta. Doradas por el sol sus negruzcas paredes, destacando sobre la vegetación de los campos, aquel monumento parece expuesto allí de intento como desprendido de la ciudad moderna. Seis arcos en degradación forman su portada; variados capiteles representando follajes, pájaros y santos echan de menos las columnas que debían sostenerlos; y una ventana bizantina, con molduras en su exterior, abierta en el flanco de la iglesia le da escasa claridad. Destinada á abyecto almacén, no es dable escudriñar atentamente su ya desnudo recinto; y sólo después de haber examinado con curiosidad mezclada de respeto las antiguas pinturas que adornan de arriba abajo las paredes de una capilla, y que representan en varios compartimientos sin duda los pasajes de la vida de la santa doncella á quien estaba consagrada, se descifran con trabajo, al pié de aquellos informes pero severos ensayos del arte en su infancia, estas letras que alegraron nuestro corazón indicándonos el nombre de uno de

aquellos primitivos y modestos artistas: ... *ister Alfóss de... ubri depictor* (1).

Un populoso barrio, que comunicaba con la ciudad superior por una puerta de hierro, cubría al tiempo de la conquista y en los siglos posteriores la áspera cuesta, yerma en el día, entre el río y la población, que cesando con el tiempo las necesidades de la guerra, fué menguando por aquel lado, y extendiéndose por la pendiente más suave que mira hacia Monzón. En aquel barrio se levantaban los santuarios mencionados, cuya época se remonta al conquistador Pedro I: la iglesia del Santo Sepulcro cedida á la de Santa María de Alquézar y adjudicada luégo al obispado de Tortosa; la de Santa Eulalia reedificada en el siglo XII sobre la antiquísima que destruyeron los sarracenos (2), y dada al monasterio de San Gil de Provenza; y por último la única subsistente que acabamos de describir, convertida de mezquita en parroquia cuyos límites comprendían desde la puerta *Corbina*

(1) *Maese Alfonso de... ubri pintor*, y luégo creímos leer *me fecit* «me hizo.»
Aparece de la monografía de Barbastro, publicada recientemente en el *Aragón histórico y monumental*, que subsiste aún después de cuarenta años la notabilísima ermita de Santa Fe, igualmente que el abandono y olvido en que se la tiene, y que nada se ha adelantado en el examen de sus pinturas por los que tienen más espacio y medios para practicarlo.

(2) En 1138 el obispo Gaufrido instituyó en esta iglesia una confraternidad militar, cuyo documento conservado en el archivo de Roda, y publicado por el P. Ramón de Huesca, contiene notables cláusulas, tanto acerca de la importancia de Barbastro en la época anterior á los sarracenos, como de la existencia de aquel templo en la misma época, de su restauración posterior, y de la veneración en que estaba por los portentos que obraban allí las reliquias de los santos. Léanse las siguientes frases: *Non ignotum esse credo vestre omnium dilectioni qualiter Barbastrensis civitas, que una fuit olim ex melioribus Hispanie civitatibus, Sarracenorum confinio posita, ipsorum persecutione, et devastatione, et exustione, peccatis exigentibus, ad presens sit depopulata... Extramuros namque ipsius civitatis antiquisimam ecclesiam B. Eulalie olim á Christianis hedificatam, sed á Sarracenis destructam et desolatam, et hac de causa Christianis ignotam, nostris temporibus revelavit (misericordia Dei) et rehedificare precepit. In qua Ecclesia cotidie meritis ipsius Virginis, et sanctorum corporum ibi quiescentium, Dei cohoperante gratia, plura fiunt miracula, ut multorum... approbant testimonia... Sciatis enim omnes quod Barbastrensis civitas quasi murus ac defensio totius patrie nostre sit posita. Quod si ipsa civitas depopulata et Sarracenis fuerit tradita, quod absit, innumerabilis multitudo Christianorum morti et captivitati traderetur, et castella et ville quamplures inde depopularentur, et Sarracenis darentur,*

hasta la de Hierro, y cedida por el mismo rey, según el voto hecho de antemano, al monasterio de Santa Fe de Conquis en Aquitania, en cuyo poder permaneció hasta que en 1217 fué vendida por un censo anual á los Templarios.

Pero Barbastro no tiene propiamente más de notable que un edificio, la catedral, del mismo modo que no tiene más que una historia, la eclesiástica. Todos los edificios se agrupan en derredor de aquel, como los hechos todos al rededor de su silla episcopal. En su conquista aparece en primer término la fundación de ésta; sus antiguas animosidades contra Huesca reconocen por origen la rivalidad de obispos; sus esfuerzos hasta el siglo XVI tienden exclusivamente á la restauración de aquella silla y á la emancipación eclesiástica, y entre sus héroes y santos descuella á la vez San Ramón que arrostró la saña del rey y la violencia del obispo Esteban por sostener sus derechos episcopales.

Ora fuese Barbastro la *Burtyna* nombrada por Tolomeo con cuya situación geográfica no conviene del todo, ora la *Bargusia* cabeza de los pueblos llamados Bargusios, no careció en la antigüedad de importancia, si hemos de creer las palabras ya citadas del obispo Gaufrido. Los historiadores árabes, al enumerar las conquistas de sus caudillos, citan á *Barbastar* entre el Ebro y los Pirineos, nombre que los cristianos antes de la conquista variaban en el de *Barbutana* ó Berbetana aplicado á toda la comarca (1), y cuya vulgar etimología dió tal vez origen á la cabeza de poblada barba que adoptó por blasón la ciudad. Dejando aparte la fabulosa reconquista de Barbastro por Bernardo del Carpio, que pone en duda el mismo autor que la refiere (2), no cabe alguna acerca de su toma por los cristianos en 1065 ó en el año

(1) *Quod modo dicitur Superarbium, olim vocabatur territorium Barbitanum* (Docum. del cartulario del monast. de la O.)

(2) Historia manuscrita del canónigo Gabriel Sesé que florecía en el siglo XVII. Esta obra, citada por el P. Ramón de Huesca y otros autores, se conserva en poder de un respetable eclesiástico de aquella ciudad que tuvo la bondad de franqueárnosla.

anterior, ora fuesen aventureros normandos bajados de los Pirineos, ora los mismos naturales de Sobrarbe y Ribagorza mandados por su joven rey Sancho de Aragón y por su aliado Armengol conde de Urgel (1), á quien costó la vida esta empresa; hecho de armas más ruidoso que trascendental, pues no pasaron ocho meses sin que volviera á perderse la ciudad, ocupada con poderoso ejército por Ahmed rey de Zaragoza (2). Su libertad estaba definitivamente reservada á Pedro I, que la tomó en 1101, y la pobló con los valientes que le habían acompañado, decla-

(1) Zurita se inclina á que Armengol era suegro del rey D. Sancho y padre de la reina Felicia habida de la condesa Clemencia. Sesé supone que el eonde era cuñado del mismo rey, casado con una hermana suya á quien llama Sancha. Este mismo autor nombra á los catalanes que siguieron al de Urgel en su expedición, y son Amorós de Ribelles, Ramón de Peralta, Berenguer de Espes, Berenguer de Puigvert, Juan de Ponce, Galcerán de Arnesa, Guillén del Entorn, Galcerán de Ayna, Pedro de Sacosta, Arnaldo Mirón de Tost, hijo de D. Arnaldo Roger conde de Pallás y otros.

(2) En la batalla que precedió al recobro de Barbastro por el amir de Zaragoza murieron de los cristianos mil caballeros y cinco mil peones, y todos los que halló dentro de la ciudad el vencedor, fueron pasados, salvo los niños, á filo de espada. Con esto respiró Córdoba, que en el año anterior de 1064, al caer en manos de aquellos Barbastro, «la fortaleza más importante de la Barbitania, el baluarte de los habitantes de la frontera, la madre venerable, maestra del islamismo durante 363 años,» tembló de sufrir la misma suerte. Dozy en el II tomo de sus *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne*, refiriéndose á Ibn Haiyán, cuyos son los citados elogios de la importancia de dicha plaza, atribuye su toma á los Normandos *(Madjous)* procedentes de Francia, aunque es de creer que se le unirían los españoles, si es cierta la asistencia del conde de Urgel y demás caballeros nombrados en la nota anterior. Duró el cerco cuarenta días: redoblando sus esfuerzos, penetraron en el arrabal cinco mil sitiadores; pero los moros se hicieron fuertes en la eiudad misma, y sin una enorme piedra que obstruyó el acueducto subterráneo que surtía de agua á la población, sabe Dios cuánto se habría prorrogado la defensa. Á los soldados de la guarnición, que por no morir de sed se rindieron, abandonando al vencedor sus familias y bienes, no se les guardó la capitulación; si hemos de creer á las historias musulmanas, eran muertos á medida que salían. Á los demás habitantes se les obligó á volver á sus casas, y en el reparto de estas entre los caballeros, quedaban por cautivos del nuevo amo, y sus muebles y riquezas por botín. Cincuenta mil personas, dicen, perdieron la vida ó la libertad: la presa fué incalculable; al jefe, que llaman *comandante de la caballería de Roma*, cupieron 1500 doncellas y 500 eargas de ornamentos, vestiduras y tapices. Dozy opina que dicho jefe no era otro que el normando Guillermo de Montreuil: una crónica coetánea de Amado de Salerno, monje de Monte Casino, le apellida Roberto Crespin. Lo cierto es que dieho sitio dió asunto á un libro de caballería francés, y que servía á veces de grito de guerra á sus campeones el nombre de *Barbastro*.

rándoles infanzones y concediéndoles notables privilegios (1). Asistió entre otros á la expedición un caballero llamado Dat con sus dos hijos Fortún é Íñigo, de los cuales el primero pasó á Italia al año siguiente, y probando ante el emperador ser des-

(1) Aunque ignoramos si el siguiente privilegio de población custodiado en el archivo de la ciudad de Barbastro, en el cual por causas independientes de nuestra voluntad y de la autoridad municipal no nos fué dable penetrar, ha sobrevivido á los estragos de la invasión francesa, creemos oportuno transcribirlo, según lo trae el P. Ramón de Huesca. Este documento que puede servir de tipo de los otorgados á las demás ciudades aragonesas, dando una idea de sus libertades y de la constitución de aquella sociedad, ofrece un particular interés por contener los nombres de los primeros pobladores de Barbastro y curiosos pormenores sobre las indemnizaciones pecuniarias por delitos, y sobre todo por hacer ya mención del oficio del Justicia particular de la ciudad antes del primer Justicia de Aragón conocido, que fué contemporáneo de Alfonso I. He aquí el texto:

In virtute sancte et individue trinitatis. Ego Petrus Dei gratia rex aragonensium et pampilonensium et de Suprarbi, consilio et adjutorio de meos bonos barones, volo posare terminare et dividere et meos fueros posare in civitate Barbastri cum meis infanzonibus et populatoribus de civitate Barbastri, scilicet Pepino Azenarez, Ato Galindez, Eximino Galindez, Petro Galindez, Eximino Garcés, Garcia Sanz, Fertun Blasquez, Sancio Banzons, Galindo Galindez, Fertun Dat, Ennecho Dat, Sancio Sanz, Lop Martinez, Petro Exemenos, Petro Sancez, Galindo Sancez, Galin Garcés, San Joanz, Fortun Joanz, Lop Atils, Martin Galinz, Blascho Martinez, qui mihi fideliter adjuvaverunt tollere et eficere prave gentis sarracenorum et inimici Dei de civitate Barbastri. Volo quod semper sint franquis et liberis omnibus qui modo sunt in civitate Barbastri, vel qui de hodie in antea hic populaverit, quod sint boni infanzoni de omni malo censo in perpetuum, quod neque me neque ad nullus rex non faciant nullum censum, necad nullus homo. Habeatis etiam in tota mea terra compram et schalido, positis etiam emere de meis villanis unusquisque de populatoribus de civitate Barbastri usque ad D aureos; ubicumque etiam laboraveritis in tota mea terra non detis nisi decimam et primitiam, et de Valle Luparis usque ad Pireneos montes nullum herbaje, nec carnaraje detis, leztam neque servitium in tota mea terra non detis nec in villis nec in burgos nec in civitates, positis etiam facere vestros vetatos tam de aquis quam de montibus; quisquis etiam ad mercandum venerit ad civitatem Barbastri, veniat securus, nullusque sit ausus ei nullum facere impedimentum, quod si fecerit sit traditor et peitet ad commune civitatis C. solidos; corporibus et aberis sint ad meam mercedem. Volo etiam quod non faciant nec cabalhatam nec hostem, et si forte batallam campatem vel sitium de castello fecerimus sequatis nobis cum pane de tres dies, in antea non sequatis nobis, si nos non damus vobis vestros opus. De mecidio habeant calonia C. solidos, de feritas quinque solidos, et si fuerit feritas quod ossos inde exiant, per primum ossum quinque solidos et per alios quantos fuerint pro unoquoque XII denarios, de furto XII solidos, et furto sibi tertio sit redito de... pasare V solidos, de falsas mensuras XXX solidos, medietatem commum civitatis, et medietatem regis; de batalla per ferro XL solidos, XX de communi, et XX de rege, et XII de Ecclesia. Volo etiam in sua frontata unusquisque teneat directum ad defensionem mala gentis. Retineo mihi ibi meum dominium et meos mecidos et meas calonias sicut dictum est. Semper volo quod habeatis Justitiam, et habeat hic cortes generales, et semper judicet vestros fueros, et dum vixerit sit Justitia senior Ato

cendiente de los reyes de Troya, obtuvo un ejército para reconquistar la ciudad de Príamo con la isla de Lesbos, y pereció en el Asia menor en campal batalla con las tropas del Sultán. Esta caballeresca empresa referida por Sesé, en cuyo perenne testimonio alega las láminas de bronce mandadas grabar en 1112 por Fortún hijo del difunto, de las cuales, añade, se encontró una en Zaragoza en 1576, presenta, á ser cierta, una extraña mezcla de tradiciones gentílicas y de entusiasmo cristiano, enlazando poéticamente las cruzadas con las guerras homéricas, y nos muestra ya en los aragoneses el espíritu aventurero con que dos siglos más tarde habían de asombrar el oriente. Si no asistió á la toma de Barbastro la familia de los Entenzas, se distinguiría sin duda en otros hechos posteriores, pues que fueron un tiempo señores del castillo y de una calle entera llamada la Fustería.

El primer cuidado del rey Conquistador fué erigir desde luégo en catedral la principal mezquita, edificio según las crónicas muy suntuoso, apegado á una fuerte torre de piedra labrada; y la dedicó á la Virgen, á San Vicente, y á los mártires Cornelio, Esteban, Calixto, Cosme y Damián. ¿Renacía de sus cenizas esta silla episcopal, ó venía trasladada allí de montuosas y ya libertadas tierras? Era la silla que ya en el siglo IX aparece erigida, sin saber cuándo ni cómo, en los condados de Pallás y Ribagorza desmembrados de la diócesis de Urgel; la que á mediados del X se fijó en Roda donde los condes de aquellos dominios Ramón y Ermesenda edificaron en 957 una catedral para el obispo Odisendo; la que á fines del mismo siglo ó á principios del otro, durante la irrupción de los moros que cautivaron al

---

Galindez, post obitu illius habeatis semper potestatem eligere Justitiam me teste. Retineo mihi ibi Ecclesiam Sancti Sepulcri cum hereditatibus suis, almuniam..... turre de Orp et alios terminos, quia totum hoc dono S. Marie de Alquezar cum decimis et primiciis, et retineo me almuniam de uno retundo. Justitiam meam civitate Barbastri semper habeat curiam meam et de meis succesoribus portionem cum omnibus equitaturis; et qui contra hoc factum et posamentum nostrum venerit sit traditor... et á tota mea generatione.»

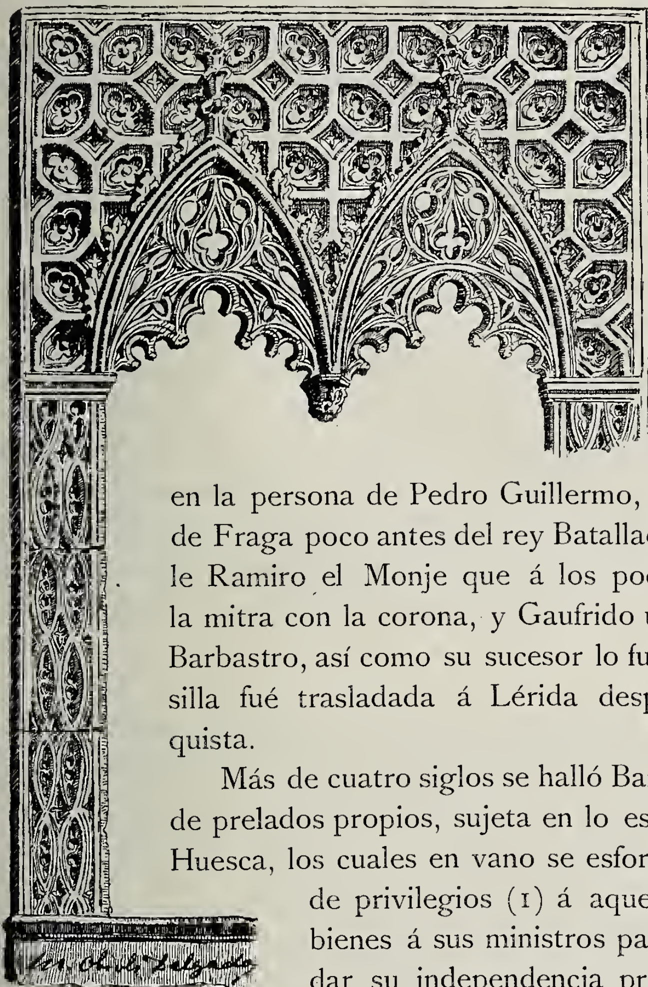
Sigue la firma del rey y la de todos los pobladores nombrados.

obispo Aymerico dentro del mismo templo, anduvo errante por aquellas asperezas, hasta que recobrando á Roda Sancho el Mayor de Navarra, continuó no interrumpida la serie de sus prelados. Siete de estos con el nombre de venerables yacen sepultados bajo una misma losa (1) en la iglesia actual de Roda, construída por Sancho I en 1067 con magnificencia, atendidos los tiempos, y teatro de la pública penitencia que hizo su piadoso fundador ante el altar de San Vicente restituyendo los diezmos que para sostener la guerra había retenido. Sin embargo la pequeña Roda no era para la nueva cátedra sino una tienda provisional de campaña hasta tanto que se conquistasen ciudades más populosas; y las miras de sus prelados estaban fijas en Barbastro y tal vez en Lérida, de cuyos antiguos obispos se creían herederos.

Á Poncio tocó la suerte de establecer en Barbastro su silla; mas Ramón su sucesor, tan ilustre por nobleza como por santidad, combatido de un lado por el obispo de Urgel, y de otro por el de Huesca á quien protegía Alfonso I, tuvo que ceder á la violencia del último, aunque amparado por el Pontífice romano. Soldados sacrílegos saquearon su casa, y le arrancaron del pié del mismo altar; y errante y proscrito tomó el camino de Roda, después de haberse despedido de su amada grey en el montecillo de *las horcas*, próximo á la ciudad y consagrado ahora por una ermita de su advocación. Fenecido en Huesca el santo prelado después de acompañar en todas las expediciones al monar-

(1) Á continuación copiamos el epitafio que en él se lee en versos bárbaros de aquel tiempo, interesante por contener los nombres y las prendas de aquellos obispos, aunque no los enumera por su orden de sucesión:

Pontificum diffinita quorum sunt nomina scripta
Corpora sunt sacrario condita. Quippe loco
Hoc vivit tumulo sanctus Raimundus in isto
Primus; Odissendus; Ato fuit relatus tertio;
Borellus, Aimericus quoque quartus et quintus:
Prior fuit Arnulfus sextus et ipse lumen;
Septimus est Jacobus, justus, castus, reverendus.
Cunctis propitius sit Deus ipse pius.



BARBASTRO
VENTANA EN LA CALLE DE RIANCHO
Siglo XV

ca mismo que le había desposeído; y muerto cuatro años después en una batalla contra los moros su opresor Esteban, se reunió de nuevo Barbastro al obispado de Roda en la persona de Pedro Guillermo, que murió al pié de Fraga poco antes del rey Batallador. Sucediéronle Ramiro el Monje que á los pocos meses trocó la mitra con la corona, y Gaufrido último obispo de Barbastro, así como su sucesor lo fué de Roda, cuya silla fué trasladada á Lérida después de su conquista.

Más de cuatro siglos se halló Barbastro huérfana de prelados propios, sujeta en lo espiritual á los de Huesca, los cuales en vano se esforzaron en colmar de privilegios (1) á aquella iglesia, y de bienes á sus ministros para hacerles olvidar su independencia primitiva. La idea fija para la cual el brazo civil y el eclesiástico se dieron la mano, era la restau-

(1) Uno de estos privilegios transcribiremos como documento interesante de la vida regular introducida en los cabildos, y de la sencillez de aquellos tiempos, en que un cuarto de carnero y unos peces eran una gran liberalidad. Es de García obispo de Huesca en el año 1206, y obra en el archivo de la catedral de Barbastro armario C. n.° 9.

Ad notitiam eunctorum volumus pervenire quod ego Garcia Dei gratia Oscensis Episcopus respectu Dei et pietatis dono et concedo vobis dilectis filiis nostris universis clericis excelsæ Sanctæ Mariæ de Barbastro, presentibus scilicet et futuris in predicta ecclesia accipientibus portionem, ut semper tres dies in hebdo-

ración de su gloriosa sede, espíritu que bien aparece en el compromiso firmado en 1289 entre el clero y los jurados de Barbastro, obligándose respectivamente á defender con todas sus facultades y contra cualesquiera personas las inmunidades y privilegios de su iglesia, y á no admitir pacto alguno con el obispo de Huesca ú otro cualquiera eclesiástico ó seglar, ni ceder del pleito principiado ó que debiera principiarse. Este colosal litigio, esta cuestión mixta de emancipación religiosa y de patriotismo absorbe casi la historia de los cuatro siglos citados; porque ni el vasallaje prestado en Barbastro en 1116 al emperador Alfonso por Beltrán conde de Tolosa, ni el instrumento matrimonial de D. Ramón Berenguer con D.ª Petronila otorgado en 11 de Agosto de 1137 siendo testigo el obispo Gaufrido, ni el famoso reto de dos hermanos López contra otros dos del mismo apellido, tenido en 23 de Mayo de 1333 en presencia de Pedro IV infante aún, el cual le dió pacífico término, son hechos bastante notables para fijar la atención.

---

mada, die dominica videlicet et die Martis et die Jovis, quarta pars arietis v j vobis clericis donetur. Et in diebus quadragesimæ et adventus Dni. pisces similiter in die Dominica et Martis et Jovis unaquaque hebdomada quicumque erit prepositus jam dictæ eclesiæ vobis dare teneatur. In aliis autem præcipuis festivitatibus per unumquemque annum more solito observetur. Hanc autem donationem et augmentum preter solitum facimus vobis ut omnipotens Deus dirigat actus nostros universos in beneplacito suo, et vos pro beneficio spontaneo quod vobis facimus assidue pro incolumitate nostra et quod Deus tribuat nobis in futura vita requiem sempiternam, ipsum Dominum teneamini exorare, et etiam quod in servitio Domini et ecclesiæ antedictæ pro quibus beneficium vobis augmentatur sollicitiorem curam habeatis. Et quia bono principio melior finis debet respondere, volo, concedo et constituo, ut cum necessitas induxerit ut aliquis ex clericis voluerit extra abbatiam comedere, porcio ei tribuatur. Quicumque autem contra paginam nostræ institutionis ausu temerario venire presumpserit, indignationem omnipotentis Dei incurrat, et cum Juda et Simone mago in inferno inferiori portionem accipiat sempiternam. Observantibus autem sit pax. quies et læticia per infinita sæcula sæculorum. Amen.—Ego G. Oscensis Episc. hoc signum facio. Ego Garcias Oscensis sacrista hoc signum pono. Ego R. Dei gratia Tarrach. archiepisc. confirmo.—Hoc fuit factum in præsentia et sub testificatione Bertrandi.... et Raimundi de illo Imo. et Nicholai de Castro, et Johannis Nigri et Petri de Sengrat et Raimundi de Liesa et G.... Liesa et Bartholomei de Ayusa, et Petri de Lazano, et Bartholomei de Podio, et Petri Salini et Ade de illo mmo. et Johannis de Vitoria, et Raimundi de Sessa. Data apud Barbastrum mense octobr. sub era M.CCXLIIII, anno Incarn. Dni. M.CCVI. Ego Bonetus Diaconus Barbastrensis de mandato Dni. G. Oscensis episc. hanc cartam scripsi, et hoc signum feci.

Un recuerdo más grave y eminentemente trágico suscita aquel campanario sexágono á espaldas de la catedral, coronado por unos pilares piramidales interpolados grandes con chicos á modo de diadema, y de entre los cuales se levanta un segundo cuerpo terminado en aguja, conforme lo reedificó en el siglo XVI Pedro de Ruesta arquitecto, según Sesé, *muy primo y de los más aventajados del reino de Aragón.* En 2 de Febrero de 1366, ardía la antigua torre moruna á la cual ha reemplazado aquel en el oficio de campanario, y vagaba al pié de ella una soldadesca desenfrenada respondiendo con risotadas á los alaridos de niños y mujeres que allí se guarecían. Trescientas víctimas quedaron sepultadas en los escombros; y los aventureros de Beltrán Duguesclin, que habían atravesado los Pirineos só color de auxiliares del rey de Aragón, y entrado en la ciudad como amigos, no recogieron de los bienes que codiciaban sino un montón de cenizas (1). Aún no habían pasado treinta años, y Barbastro se

(1) Sesé trae en su historia manuscrita una noticia contemporánea sacada del libro de la institución de la cofradía de San Luís obispo, y aunque nos fué imposible encontrar su original, la copiamos por los detallados pormenores con que se refiere el terrible suceso.

«Año de la Natividad de nuestro Sr. Jesucristo de 1366, sábado que se celebraba fiesta det nuestra Señora Candelaria, habian llevado guerra el Sr. Rey D. Pedro con el rey D. Pedro de Castiella, xiiii años, así que el dito Sr. Rey perdió en los ditos XIIII años la mctad de Aragon es á saber dc Ebro y de Zaragoza, en entallá é quasi todo el reyno de Valencia. E apres dc aquesto en el dito dia y año en Barbastro entraron é vinieron de las partidas de Francia muytas gentes é muy malvadas é crucles siens de alguna mercé, en deservicio del dito Señor Rey de Castiella. Esperó los ditos Franceses en el lugar de Calatayud lo qual havia traido en la dita guerra al dito Sr. Rey con 14,000 hombres de acavallo todos armados de cabeza á piedes é los cavallos armados así mateix con otras gentes de á pied, asi que las ditas companyas de Francia fueron encontinent al dito lugar de Calatayud allí do era personalment el dito Rey de Castiella con todo su poder. E como vió el dito Rey de Castiella las ditas companyas plegar acerea de Calataiud perdió corazon, é fué de todo desperanzado, é aquellos que con él eran, asi que vase sallir de Calataiud que no osó esperar las ditas gentes francesas, é fuyó enta Sevilla con sus gentes, é las ditas companyas francesas çaga él persiguiéndole asi dc nuytes como de dia, entró á en Sevilla. E como vió aquello el dito rey de Castiella las ditas gentes francesas no las osó esperar, á tanto fué espantado é aquellos que con él eran, é desamparó toda su tierra de Castiella, y fué en toda mala fortuna enta las partidas del rcy de Inglaterra. E las ditas companyas francesas fueron çaga él entro que huvo gitada de toda su tierra de Casticlla. Así que el dito rcy de Castie-

veía cercada en 1395 de otro ejército francés; pero esta vez eran enemigos declarados, y después de un sitio de tres meses y de vigorosas salidas, rechazó la ciudad al conde de Foix obligándole á abandonar el territorio de Aragón, y manteniendo ilesa su fidelidad al rey Martín (1).

---

lla tiró en partida la tierra al dito Sr. rey con falsas maneras las quales seria luengo de recontar, y en los ditos catorce años y por virtud y gracia de nuestro señor Dios el Sr. Rey de Aragon dentro pocos dias cobró toda su tierra sin despada é de armas que habia perdido, é fué desheredad el dito rey de Castiella, á manera de parlar, en catorce dias, porque grandes fueron las maravillas que nuestro Sr. Dios fizo. E de las ditas companias francesas pasaron una partida por Barbastro el sobredito dia sábado ante que fuesen á Castiella, é robaron é destruyeron de todo punto á Barbastro como habian fecho y ficieron otros lugares de Cataluña é de Aragon. Asi que tan poca mercé havian á las gentes como si fuesen moros ó otras gentes infieles, é no res menos metieron fuego en el campanal de Barbastro do fueron mesos é establidos por miedo de las gentes grandes companyas de Barbastro con gran algo, é metieron á fuego al campanal, é trobasen que se cremaron en el dito campanal qualesque 306 personas que murieron é fueron feitas todas cenisa con todo su algo que allí era. Asi que por la destruicion que se siguió é por la pasada de las companyas fueron perdidas las ordinaciones que fueron feitas gran tiempo havia pasado por los confraires de S. Luys, é como de cabo la iuso nombrada fueron nuevamente tales é semblantes ordinaciones feitas etc.; y luégo continua el mismo Sesé: La quema de esta torre del campanario bien la havemos visto todos al ojo agora que se buelve á reedificar, porque cuando la derribavan todas las piedras estavan quemadas, zahumadas y abrasadas y hechas ceniza, y tambien es cierto que estos soldados se apoderaron de toda la ciudad, y usaron de tanta crueldad y insolencia contra los vezinos que no pudieron ser entrados ni combatidos con mayor inhumanidad si fueran enemigos, robando sus casas y atormentándolos, y recibió esta ciudad tanto daño en la entrada de estas gentes, que D. Pedro IV les hizo exentos y francos el mismo año del servicio de cabalgatas y todos sus derechos por 5 años.»

(1) Sobre este sitio da Sesé las siguientes noticias, más circunstanciadas que las de ningún otro, en el lib. III, cap. VIII de su historia.

«Y entrando en el reino de Aragon con su ejército en el fin del mes de Noviembre, llamándose legítimos reyes y succesores en estos reynos, traian sus estandartes y pendones con las divisas reales de los bastones y del reino de Aragon con las cuatro cabezas en el escudo y la cruz de S. Jorge; y pasaron con todo su ejército á ponerse sobre Barbastro en dicho mes, y lo sitió pareciéndole en él hacerse fuerte y ser lugar conveniente por estar cerca los Pirineos por donde con mucha facilidad le podía venir socorro de la Aquitamia y Gallía Gótica, y con gran furia combatieron el arrabal, y le entraron por combate y tomaron lo que es la calle de Estadilla y las fuentes y toda la ciudad que es agora de la puerta de la Traviesa abajo (junto al palacio episcopal) y el Cosso que en aquellos tiempos era arrabal, y toda la gente se subió á lo alto de la ciudad que era lo fuerte; y el conde y la condesa se alojaron con el cuerpo del ejército en el arrabal. Fué en este trance de mucha importancia el valor, esfuerzo y valentía de los cavalleros y vecinos de esta ciudad de Barbastro, que se pusieron á resistir al poder y al ejército del conde de Fox, siendo una parte de la ciudad entrada por los enemigos como ha-

Durante el siglo XV se engrandeció rápidamente la iglesia de Barbastro. El obispo D. Hugo de Urries cedió en 1440 á sus racioneros todos los bienes que en la ciudad y sus términos poseía, reservándose mil sueldos anuales; Nicolás V la erigió en colegiata en 1448 creando un prior y diez y seis canónigos; y el obispo D. Juan de Aragón y Navarra en 1494 hizo extensivos á este cabildo todos los privilegios y libertades de que disfrutaba el de Huesca. Este acrecentamiento de bienes y honores promovió el ensanche del edificio, que reducido antes á lo que hoy se llama la Maestría cuyos restos se descubren aún en una sacristía á la izquierda de los piés de la iglesia, se convirtió de 1500 á 1533 en el suntuoso y elegante templo que hoy admiramos, no por munificencia de prelados ni por opulentos donativos de reyes y señores, sino por el celo de los jurados, y á expensas de un pueblo que en él veía el paladión de su libertad, impulsado por el entusiasmo ciudadano tanto como por el religioso. El templo, no tal vez sin intención, era ya más digno de una catedral que de una colegiata, mas no se consiguió aún que fuera erigido tal sino cuarenta años más tarde, después de contumacias por un lado, de violencias por otro, de entredichos arros-

---

bemos dicho, y estando la ciudad en mediana defensa se pusieron con gran ánimo á padecer todos los peligros que se podían offrecer y resistir á los enemigos que con gran furia deliberaron combatirlos, como verdaderos fieles y leales vasallos por la defension del rey D. Martin su verdadero Rey y Señor; y estrecharon los enemigos de tal manera el cerco, que tomaron todos los pasos y caminos, y tomaron las companyas de gente de armas á correr el campo que no les pudo entrar sino muy poco socorro, y pusieron toda su artillería en órden para combatir la fuerza de Barbastro. Mas como en ella hallaron tanta resistencia echaron que querian invernar junto á Ebro, y pusieron en tanto estrecho á los de la fuerza que no les dejaban cojer agua de la cual tenian gran falta, y un dia que fué á 4 de Diciembre hubo entre ellos sobre tomar el agua una brava escaramuza, y salieron de una parte y otra muchos heridos, y aquel dia saliendo á las barreras de una parte de la ciudad, se trabó una brava escaramuza, y acudieron de la parte del conde de Foix mas de mil combatientes entre la gente de á caballo y de á pié, y fué tan trabada y reñida que se recibió mucho daño de ambas partes; y hubo bien que hacer en recogerse los de dentro á la fuerza, y como los de la puerta de Barbastro la defendian con gran esfuerzo desalojóse el conde del arrabal con todo su ejército á 5 del mes de Diciembre, y tomaron el camino de Huesca llenos de miedo, y se fueron huyendo por Bolca, Ayerbe y Caparroso del reino de Navarra, y pasando los montes Pirineos volvió bien corrido á su tierra.»

trados, de concordias inútiles, de un encarnizado litigio decidido en fin á favor de los de Barbastro por la prudencia de Felipe II y de San Pío V (1).

Si para metodizar sus impresiones busca el viajero la fachada principal del edificio, girará en torno sin acertar con ella, no persuadiéndose de que semejante nombre merezca el portal encajonado entre dos cuerpos salientes de ladrillo y coronado por dos cupulillas; ni parece tampoco haber sido esta la idea del elegante y atrevido artífice, cuyo nombre ha alcanzado á ocultar la leve niebla de tres siglos. Mejor es penetrar en la iglesia por la puerta situada á espaldas de ella, y adornada con labores platerescas no indignas de atención, y contemplar de pronto aquellas tres esbeltas naves iguales en altura, y aquella bóveda tachonada de dorados florones como un cielo poblado de estrellas. Las dimensiones del templo no son muy vastas, pues no pasa su longitud de 144 piés, ni su latitud de 91, de los cuales ocupa 40 la nave principal y 20 cada una de las laterales; las seis

(1) La bula de la nueva erección de la catedral lleva la fecha de 18 de Junio de 1571, y en 1573 tomó posesión de la restablecida sede fray Felipe de Urríes dominico.—D. Miguel Cercito en 1586.—D. Carlos Muñoz Serrano en 1596.—D. Juan Moriz de Salazar en 1604, trasl. á Huesca en 1616.—Fr. Jerónimo Batista de Lanuza dominico en 1616, trasl. en 1622 á Albarracín.—D. Pedro de Apaolaza en 1622, pasó á Albarracín en 1625 y luégo á Teruel y á Zaragoza.—Fr. Alonso de Requesens franciscano en 1626.—D. Bernardo Lacabra en 1640, trasl. en 1643 á Cáller en Cerdeña, cuñado del célebre Quevedo.—D. Diego Chueca en 1643, trasl en 1647 á Teruel y luégo á Zaragoza.—Fr. Miguel de Escartín cisterciense en 1647, trasl. en 1656 á Lérida y luégo á Tarazona.—D. Diego Antonio Francés de Urritigoiti en 1656, trasl. en 1673 á Teruel y después á Tarazona.—Fr. Íñigo Royo benedictino en 1674.—Fr. Francisco López de Urraca agustino en 1681.—Fr. Jerónimo López dominico en 1696.—D. José Martínez del Villar en 1697.—Fr. Francisco de Paula Garcés de Marcilla mínimo en 1700, trasl. á Huesca en 1708.—D. Pedro Gregorio de Padilla en 1709, trasl. en 1714 á Huesca.—D. Pedro Teodoro Granel en 1714.—D. Carlos Alamán en 1718.—D. Francisco Antonio Bustamante en 1740, trasl. en 1747 á Plasencia.—Fr. Benito Marín benedictino en 1748, trasl. á Jaén en 1750.—Fr. Juan Ladrón de Guevara carmelita en 1750.—Fr. Diego de Ribera mercenario en 1755.—D. Felipe Perales en 1766.—D. Juan Manuel Cornel en 1773.—Fr. Agustín Íñigo Abad y Lasierra benedictino en 1790.—D. Juan Nepomuceno de Lera en 1815, trasl. á Segovia en 1828.—D. Jaime Fort en 1829, murió en 1855 cerrando la serie de prelados, por haberse acordado en el Concordato de 1851 la supresión de la diócesis de Barbastro y su incorporación á la de Huesca, quedando otra vez reducida su catedral á colegiata.

columnas que á tres por fila las sostienen, no se elevan á mayor altura que á la de 70 palmos, pero se elevan con tanta gracia y ligereza! Y como si su estrecha circunferencia hubiese parecido aún harto maciza al osado arquitecto, la cinceló y la vació, figurando un haz de columnitas, que atadas en su extremidad por un chapitel esculpido de ángeles y follajes, se despliegan luégo con la airosa curvatura de una palma, y pasan á formar las molduras de los arcos de la bóveda artísticamente entrelazados y añudados entre sí por doradas claves. El número de ellas, que no baja de 464, no produce confusión por el buen orden con que están repartidas y por su graduada diversidad de tamaños, distinguiéndose cuanto más céntricas por los delicados arabescos que las circuyen y por el blasón de la ciudad que llevan impreso, y dispuestas otras como planetas de segundo orden que tienen á la vez sus satélites. Á la cabeza de las tres naves forman los arcos una hermosa estrella, cobijando en la del medio la capilla mayor, y en las otras, dos capillas colaterales de menor profundidad. Ocúpanlas altares platerescos divididos en numerosas comparticiones á semejanza de los retablos góticos, y cuyo estilo no desdice de un edificio que á la grave elegancia de la arquitectura ojival reune el prolijo esmero de su sucesora. El altar mayor, dedicado á la Asunción como titular, es obra de diferente material en sus partes, de distintas manos, mérito y época. El pedestal de alabastro lo atribuye el P. Ramón de Huesca, no sabemos con qué dato, á Damián Forment, á quien pronto conoceremos por obras más importantes, aunque no convienen con la fecha de su existencia, que terminó á principios del siglo XVI, ninguna de las dos de 1560 y 1602 que lleva el altar esculpidas. Los otros dos cuerpos, de trabajo menos exquisito aunque bueno, son de mazonería, y del tiempo del obispo D. Carlos Muñoz Serrano (1596-1604), quien además hizo á sus expensas la reja del coro y el palacio episcopal.

Reálzase el atrevimiento de la fábrica al contemplar desde arriba el tenue espesor de la bóveda que es de cinco ó seis

22

dedos, su material de ladrillo reposando sobre la crucería de piedra, y los arcos vacíos hasta su mismo arranque. Por una singularidad notable en la época de su construcción, carece aquella iglesia de cúpula y de crucero; pero le prestan abundante luz las ventanas ojivas colocadas encima de las capillas, y adornadas simplemente con molduras que respiran aún gótica pureza. Corre por debajo de ellas, rodeando todo el ámbito del templo, un ancho friso en el cual se leen con gruesas letras doradas, según la costumbre de los siglos XVI y XVII, oraciones latinas que recuerdan su consagración (1). Tal vez á una catedral de mayores recuerdos se le exigiría un carácter más monumental, más severidad en las formas, luz más opaca y misteriosa; pero á la de Barbastro bien le está su elegancia, y su risueño adorno, y sus despejadas naves prendidas con clavos de oro como un pabellón de triunfo. Nacida de ayer, y sin más historia que la de anteriores luchas, no cobija venerandas tradiciones, no guarda majestuosos sepulcros, y hasta las losas que salpicaban su pavimento desaparecieron últimamente al embaldosarlo. Las sombrías caperuzas con que se revisten las cofradías al acompañar los cadáveres á la iglesia, desfilando tristemente á lo largo de las naves, son una de las pocas especialidades que allí se conservan.

Ocupa el coro la nave del centro, rodeado por fuera de capillas en una de las cuales llama la atención del artista una bella pintura de la Purificación, y coronado con gracia por pequeñas efigies de santos de mejor mano que los relieves que afean su parte posterior. La sillería de gusto plateresco, aunque sencilla á primera vista, ofrece tanto mérito y variedad de invención

(1) He aquí algunas de las frases interrumpidas por adornos ú otros objetos que cubren parte del friso: *Tota pulchra es amica mea et macula non est in te... bene fundata est supra firmam petram domus tua Domine... anno MDXXXI... nobis per singulos annos hujus templi tui dedicatione reparas diem et sacris semper mysteriis representas incolumes exaudi preces populi tui, et præsta ut quisquis hoc templum beneficia petiturus ingreditur cuncta se impetrase lætetur, per Cristum Dominum nostrum Amen.*

como delicadeza de ejecución en sus istriadas columnas, en los mascarones que sostienen los guardapolvos, en los lindos adornos del friso y en los caprichosos remates. La fortuna que sumió en olvido el nombre del artífice de la catedral y el de otros genios revelados en monumentos aún más importantes, nos ha conservado el de los humildes escultores de aquel coro, maese Jorge Common y Juan Jubero, el primero que trabajó en él hasta 1584 y el segundo que en 1594 emprendió su continuación, todo acompañado de indicaciones preciosas acerca de su trabajo, de los materiales y del coste de la obra (1).

(1) Por largo que sea el documento que á continuación insertamos, sacado del libro de Primicias de 1582 á 1623 que obra en el archivo de la catedral, creemos que interesará á nuestros lectores como modelo de las contratas artísticas de aquel tiempo, lleno de datos curiosos acerca del valor de sus trabajos.

«Memoria de la obra del coro de la Seo de Barbastro proseguida por Joan Jubero ensemblador, del estado en que mastre Jorge Common la dejó. El dicho Joan Jubero es natural de Barbastro, con el cual en el mes de Julio del año 1594 y en cinco dél se testificó la capitulacion que se sigue en razon de la obra del coro, por Pedro de las Ortigas notario del número de la ciudad de Barbastro. Entróle fianza y llano pagador y cumplidor Pedro Garcés veeino de la mesma ciudad, testificó el acto de la fianza de dicho Pedro de las Ortigas, el dicho mes, dia y año *ut supra.*

»Capitulacion hecha entre el Sr. obispo de Barbastro D. Miguel Cercito y capítulo de una parte, con Joan Jubero ensemblador natural y vecino de la mesma ciudad de la otra, acerca de las sillas que están por acabar y otras enteramente por hacer, del coro de la catedral de Barbastro.

»Primeramente es pactado y concertado entre las dichas partes de la parte de arriba nombradas que el Sr. obispo y capítulo hayan de dar á Joan Jubero toda la madera de roble que será menester para acabar de hazer todas las sillas comenzadas del coro, y para las que el dicho Juan Jubero ha de hazer de nuevo, puestas en Barbastro, y asimesmo la fusta de pino que será necesaria para dicha obra, para la armadura de dichas sillas, y para los asientos y suelos de aquellas, y darle toda la cola, clavazon y alguazas que serán menester en toda la obra de dichas sillas.—Item es concertado que la silla pontifical se haya de hacer conforme á la traza que el Sr. obispo dará á Joan Jubero, y aquella acabada y asentada, haya de ser tasada por los oficiales peritos en el arte, advirtiendo que de dicha silla pontificial hay hechos hasta los museos inelusive, y lo que se ha de hacer es desde los dichos museos arriba; y asi mismo se ha de advertir que lo que toca á las dos sillas de los lados que son para los asistentes, lo que mandará S. Sria. hazer mas de obra de lo que las otras llevan, aya de ser tassado por dos oficiales del arte, y lo más que se hiciere en dichas sillas se haya de pagar conforme se pagan las viejas que es á jornal.—Item que dieho Juan Jubero sea tenido y obligado de acabar todas las sillas asi altas como bajas que dejó comenzadas mastre Jorge Common conforme al modelo que está en el capítulo, esceptado del modelo que se añadan las piezas que faltan que se han perdido, que son dos mensulicas encima de

Diez capillas á más de la mayor rodean la iglesia, tres á cada lado; dos á la cabeza y dos á los piés de las naves colaterales; las más, fundación ó propiedad de particulares, llevan los nombres de Tolla, de Lunel, de Segura, de Pueyo; otras lo conser-

---

las dos columnas, y en el guardapolvo dentro del ovado una rosa ó medalla, y en remate de cada silla á los dos lados dos manzanas de mazoneria ó otra cosa que parezca estar mejor.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado de dar fin y remate á la obra de las sillas comenzadas por el dicho maestre Jorge Common á jornal como está dicho, antes de comenzar las sillas que se han de añadir al coro nuevas, trayendo los oficiales diestros en el arte, asi carpinteros como ensembladores y entalladores, dos de cada arte ó facultad si se podrán hallar, dando á los carpinteros de jornal 6 sueldos, y á los ensembladores 8, y á los entalladores 10, pagándose los dichos jornales al fin de la semana conforme los dias que hubieren trabajado, hallándose presente el fabriquero del capítulo que tendrá dicho cargo en cada un año por razon que sepa que jornales se gastan, para que pueda dar buena cuenta de lo que le es encomendado.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado de dar fin y remate á la obra de las sillas comenzadas por dicho mastre Jorge Common á jornal como está dicho, antes de comenzar las sillas que se han de añadir al coro nuevas, trabajando los oficiales en dicha obra en el lugar que por el capítulo les será señalado.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado, acabadas las sillas á jornal como está dicho, aya de poner mano en las sillas nuevas que seran seis de cada lado, contando alta y baja por una silla, dexando á los dos lados passos junto al rejado de las sillas bajas para subir ó bajar á las sillas altas, y ará sus grandes molduras y lo que será necesario para que todo conforme; el cual passo no se ha de contar por silla baja, mas antes se le ha de pagar lo que juzguen vale lo labrado en las dos partes, que son los lados de las dos sillas bajas enteras.—Item que el Sr. obispo y capítulo sean tenidos y obligados de dar á Juan Jubero por cada silla alta y baja que se cuenta por una de las que hiciere nuevas, 34 escudos dandole toda la madera assi de roble como de pino, dándole el dinero como abajo se dirá por sus tercios.—Item por cuanto el precio de las sillas nuevas es cosa sabida y se ha de pagar por sus tercios, y el de las sillas viejas no lo es y se pagan al fin de la semana los jornales de las sillas viejas, se le bistraherán doscientos escudos, como está concertado, del precio y cantidad que se ha de dar por las nuevas por todo el mes de junio primero viniente; y acabadas las viejas y comenzadas las nuevas se le han de dar cien escudos, y hecha la meytad de la obra de las sillas se le dén otros ciento, y lo que restare se le haya de dar hecha y asentada y reconocida la obra, como abajo se dice, por oficiales del arte, los cuales el Sr. obispo y el cabildo puedan traher á reconocer y ver dicha obra.—Item que dicho Joan Jubero sea tenido y obligado de dar acabadas todas las sillas, assi las comenzadas por mastre Jorge Common como las que él tiene de hacer nuevas, y asentadas en dicho tiempo del 1.º de agosto de este año presente 1594, para lo cual se hayan de nombrar dos oficiales que digan si la obra está conforme al modelo y traza arriba dada, y estos no hayan de tratar del precio porque ya es cosa concertada.—Item que dicho Joan Jubero haya de dar fianza ó fianzas á contento del Sr. obispo y del capítulo, y si acontescerá dicho Joan Jubero no proseguir dicha obra por muerte ó enfermedad larga ni cumplir con lo que por esta capitulacion se obliga, la fianza ó fianzas juntamente con él y cada uno de ellos *simul et in solidum* sea ó sean obligados á dar acabada dicha obra conforme á la presente capitulacion; y si dentro de dos meses despues de muerto ó absente ó enfermo no

van escrito en el friso con inscripción latina como la de Santiago construída en 1610 por el obispo Moriz de Salazar, y su inmediata costeada en 1654 por Pedro Pilarte. Sólo dos se salvaron del furor generalizado en Aragón durante la tiranía del mal gusto

---

traerá oficiales para acabar trabajando dicha obra, el Sr. obispo y capítulo ó procurador por ambos nombrado los pueda traher, á costa de dicho Joan Jubero y sus fianzas y de cada uno de ellos, sin que aya necesidad de ser requeridos viviendo, ni en caso de muerte de dicho ó de sus fianzas sea menester requirir al heredero ó herederos del dicho Joan Jubero, ni á los de las fianzas, y que todo lo que el Sr. obispo y cabildo habrán gastado lo puedan descontar del precio y retenérselo sin que incurran en pena alguna de fuero ó ley. Y si acaso se gastare mas de lo concertado las fianzas sean obligadas á lo pagar, y el Sr. obispo y capítulo ó su procurador legítimo ayan de ser creydos por sus simples palabras sin ápocas ni albarancs sino tan solamente por lo que dirán haber gastado, y la obligacion que arán Joan Jubero y su fianza ó fianzas pueda ser ejecutada privilegiadamente como carta de encomienda etc. Y por cuanto de la parte de arriba se dice el señor obispo y capítulo ser y que son obligados á dar toda la madera y pino para dicha obra, puesta en Barbastro, dicho Joan Jubero sea obligado de ir á escoger dicha madera y á concertarla, viendo primero la que es menester juntamente con el fabriquero, y se le da por cada dia de los que se estorbare en razon de su trabajo 10 sueldos que es justo, y con esto no podrá decir: «buena ó mala madera me dieron, y por esso no salió el coro cual debía.»—Item que aya de dar dicho Joan Jubero al fabriquero muestra del clavazon que se habrá de hacer con tiempo paraque por no darle recaudo no aya quexa alguna y en esto tambien se entienden alguazas y otro cualquier hierro que sea menester.—Item es pactado y concertado que por cuanto Joan Jubero se ha de estorbar muchas vezes en ver y concertar con los oficiales la obra de las sillas viejas, y estas se hacen á jornal, pareze cosa justa que el tiempo que el dicho Joan Jubero perderá en esto y en hazer asentar las dichas sillas viejas se le satisfaga, fué de su voluntad dexar lo que merecerá por dicho trabajo á conocimiento del Sr. obispo y capítulo, ó de la persona que por dicho Sr. obispo y capítulo será nombrado y bien visto les será.—Item que el dia ó dias que el dicho Joan Jubero trabajará en las sillas viejas, se le aya de pagar el jornal quando se les pague á los oficiales como un oficial, que no quiere mas. —Testificó dicha capitulacion y el acto de la fianza que dió el dicho Joan Jubero, Pedro de las Ortigas en Barbastro á 5 de Junio 1594.

»La fianza y llano cumplidor y pagador fué Pedro Garcés cuñado del dicho Joan Jubero, y estan obligados personas y bienes *simul et in solidum.*»

Siguen las cuentas con especificación de los jornales y de los trabajadores diarios, y luégo una visura ó reconocimiento hecho por Pedro de Armendia y Juan Miguel de Orliens escultores que evalúan en 444 ducados y ocho sueldos la obra de la silla episcopal, de las dos colaterales y de las dos entradas del coro, dejando de tasar los cuatro evangelistas de medio relieve que van en el remate, que á estar bien hechos valían cada uno 6 escudos, y los ocho muchachos de los remates que á estar bien hechos valían 40 rs. cada uno, y los cuatro pequeños que valían 30, y el San Pedro delante del atril de la silla episcopal que valía 12 escudos. La madera se trajo de Navarra en su mayor parte. La obra del coro fué muy costosa, pues además de las cuantiosas sumas que aparecen entregadas á maese Jorge de 1582 á 1584, sólo en 1595 se gastaron 984 libras, en 1597 fueron 260, y en 1599 mil para las sillas nuevas. En 1603 había ya fenecido Juan Jubero, pues

de adornar los arcos de las capillas con costosas portadas, y profusión de ángeles, cortinas, guirnaldas y colosales estatuas. Distínguense por su exagerado barroquismo las dos colocadas á los piés de la iglesia; y aunque más regulares las cuatro que existen á lo largo de las naves, dañan no poco á la belleza y homogeneidad del edificio. En lo interior de algunas capillas ha penetrado también el desorden erigiendo churriguerescas cúpulas; en otras ha respetado el techo de crucería igual al de las naves; y en el profundo recinto de las dos primeras de la izquierda que entre sí se comunican, reina todavía con la primitiva sencillez una imponente oscuridad apenas disipada por dos góticas rendijas.

Al salir de la catedral, nada que recordar nos queda ya en

---

se entregaron á su viuda Jerónima Gareés 116 libras en fin y pago de las sillas del eoro, y en 1608 se dieron á la misma 96 libras por la obra de los armarios de la saeristía.

En el mismo libro de fábrica se hallan las notieias siguientes relativas al campanario de que hablamos en la pág. 117. «—Item en 4 de Julio de 1612 pagué á Pedro de Ruesta 100 libras en parte de pago de lo que ha hecho en la torre á mas de lo que estaba obligado.—Item en 5 de Mayo de 1614 pagué á Ruesta 100 libras en parte de pago del remiendo que hizo y añadió á la obra del campanario; de los 10000 sueldos tiene recibidas 300 libras.»

«En el mes de Junio de 1612 Pedro de Ruesta mayor acabó el remiendo de cerrar las ventanas de la torre y asegurar al rededor de ellas el fundamento sobre el eual se habia de edificar la torrè, y reconocido su trabajo por peritos fué tasado en 500 escudos de diez reales, los cuales fueron á mas del preeio que estaba concertado para hacer la torre.»

Menciónanse también los autores y el precio de otras obras subsistentes en la aetualidad aunque poco notables. En 1622 Marcos Gallarza escultor trabajaba seis figuras de bulto para las capillas del Nombre de Jesús y de Santo Tomás al lado del coro á razón de 6 libras cada una; mientras que Domingo del Campo dorador y pintor recibía 60 libras «por hacer á los lados del coro las dos historias de Santa Isabel y de la huida á Egipto, y pintar las dichas seis figuras, blanquear todas las capillas, colunas, frisos y cornisas de blanco bruñido y dorado hasta los canceles con manos y materiales.»

De otras partidas se deducen dos notables particularidades: que por los mismos años de 1622 se hacían aún obras importantes en la navada de la iglesia, según los pergaminos que dejó Fray Andrés eapuchino para sacar la traza de dicha fábrica, y que á últimos del siglo XVI existía aún en el edificio un claustro ó claustra, como se llama indiferentemente.

Las eopiosas alhajas guardadas en la saeristía, tales como la custodia, la urna y los cuatro bustos de obispos del altar móvil de plata y un báeulo elegantísimo, parecen obras muy inmediatas á la restauración de la sede, según el acendrado estilo plateresco que las caracteriza.

Barbastro por la moderna fecha de sus conventos, y por la destrucción del antiguo de la Merced que ignoramos si conservaría restos de su primitiva construcción del siglo XIII (1). Pero una tierna y piadosa tradición presta interés al aislado monte que se eleva á grande altura al oeste de la ciudad, y ha coronado su cima con un devoto santuario que es al mismo tiempo risueño mirador y sitio de recreo para los vecinos, rescatado últimamente por el desprendimiento de estos de la ruina ó enagenación con que le amagaba el vandalismo. Extiéndese á los piés del monte el rayado tapiz de los viñedos, cubre su falda un bosque umbrío de encinas, y de entre su oscuro verdor se levanta esbelto el cónico perfil del venerado *Pueyo* por el cual caracolea la senda, hasta llegar á la eminencia donde en tiempos poco posteriores á la conquista, en el mismo siglo XII, se apareció la Reina de los cielos al humilde Balandrán. Desde el llamamiento de los pastores de Belén, rara es según las leyendas la maravilla que no haya tenido á un pastor por primer testigo, comunicándose con preferencia el cielo con los pobres é ignorantes de la tierra. Á estos mortales sencillos, en medio de sus rebaños ó en lo profundo de la soledad, se les aparecían de noche misteriosas luces en inaccesibles peñascos, regalábanlos los ángeles con inefables melodías, manifestábaseles la Virgen, ora en tosca efigie si bien rodeada de aureola divina, ora impalpable y gloriosa como en los cielos: y órganos de sus voluntades, las transmitían para su ejecución á los pueblos y á los soberanos. Tal es la leyenda de Balandrán: aún se muestra entre cristales el tronco del florido almendro que cobijó la portentosa imagen, y se ve en el

(1) Percció en la guerra de la Independencia, y en el mismo sitio, que es el culminante de la población, fabricáronse posteriormente aquellos frailes un modesto convento, también hoy arruinado como los de Trinitarios y Capuchinos. Consérvase reparado el templo de San Francisco y las comunidades de Santa Clara, Capuchinas y Hermanas de la Caridad, juntamente con las de Esculapios que tienen en Barbastro un magnífico establecimiento como que de aquella catedral fué canónigo su fundador San José de Calasanz. La gran casa de la Misión que allí poseyeron hasta 1836 los Paúles se ha convertido en seminario conciliar. Hay además dentro y fuera de la ciudad multitud de oratorios y ermitas.

claustro tendida sobre su lápida sepulcral con casulla y bonete la efigie de piedra del santo pastor, primer sacerdote luégo de aquel santuario (1). Creció con la fama la devoción á Nuestra Señora *del Pueyo*, y en 1251 fundó Jaime I una capellanía en honor suyo, nombráronla su heredera muchos opulentos ciudadanos, y distinguiéronse en honrarla los obispos de Barbastro, principalmente Requesens que hacia 1630 costeó la capilla mayor. De ahí resultó un promiscuo agregado de construcciones de toda época y estilo, entre las cuales asoma una preciosa muestra del primitivo en la gentil ventana ojiva orlada de bizantina moldura, que habrá visto pasar poco menos de siete siglos.

Algo más ha hecho por aquel sitio la naturaleza, rodeándole de un vastísimo panorama en que aparecen de un lado cultivadas llanuras terminadas por humildes repechos, del otro majestuosas y escarpadas cordilleras sobrepuestas unas á otras, y cuyo color gradualmente más claro manifiesta el termino más y más lejano en que están colocadas, hasta confundirse casi las últimas con el azul de los cielos, si no fuera por la perpetua nieve que como orla de plata marca su incierto perfil. Aquellos son los Pirineos, más cerca descuellan las respetables sierras de Sobrarbe, cuna de la monarquía aragonesa, y la tajada peña de San Victorián á cuyo pié yace el antiquísimo monasterio del mismo nombre. Más al oriente se elevan las montañas de Ribagorza, cuyas asperezas cobijan fértiles valles, pueblos numerosos, villas ilustradas por gloriosos recuerdos, y ruinas de venerables cenobios que ya desde el siglo IX la poblaron á manera de Tebaida.

---

(1) Sus huesos fueron trasladados en 1701 á un nicho de la sacristía, y á fines del mismo siglo se le puso el siguiente epitafio:

Ossa Balandrani veteri translata sepulcro,
  Quam tegit hic paries areula parva tenet.
Hunc sacra Virgo olim dignata hoc culmine visit,
  Jussit et adventus nuncia ferre sui.
Ductor erat pecoris, factus sed rite saeerdos,
  Virginis obsequio sponte dicatus obit.

Pero antes de penetrar en aquellas agrestes regiones, identificadas por nombres y lugares con las proezas de la reconquista, reparando la forzada omisión de nuestro primer viaje, convendrá tender una mirada desde el sagrado montecillo, como desde vigilante atalaya, por el primer término en derredor, sobre las poblaciones más importantes del distrito, que brillan respecto de Barbastro como los florones secundarios en torno de la clave en las bóvedas de su catedral. Al sudoeste y á distancia sólo de dos leguas se divisa á Berbegal, sentada en elevadísima meseta: conquistóla el rey Sancho en 1088, un año antes que Monzón, antigüedad que hay quien pretende triplicar, creyendo ver en las cavernas y druídicos peñascos de sus cercanías vestigios de los celtas. Adicta al poder real; favorecida con otorgamiento de ferias por Jaime I en premio del apoyo que le dió, al escapar mancebo del próximo encierro, para tomar el vuelo hacia Zaragoza; impaciente de todo señorío feudal, hasta hacer anular el concedido en 1410 á los Torrellas; Berbegal fué villa de voto en cortes, é interpreta por símbolo de leal vigilancia el gallo de su escudo. Con adhesión no menos firme se dolió, al renacer en el siglo XVI la diócesis de Barbastro, á la cual durante la mitad primera del XII había pertenecido su parroquia, de seguir incorporada á la de Lérida, tan apartada por situación y tan extraña por provincia y lenguaje; y en vano instó é hizo causa común con su matriz natural para reanudar los primitivos lazos. ¿Y qué mucho, si de aquel período remoto, de 1101 á 1149, data la bizantina fábrica de su templo, erigido en colegiata bajo la advocación de Santa María la Blanca? Toda ella es sencilla, pero homogénea y airosa, bien torneado aunque parco de adornos en sus tres ventanas el ábside principal, grave la portada en el decrecente semicírculo de sus arcos apoyados por columnas de corto fuste, y marcada en el dintel con el venerando monograma de Cristo. Hasta principios del siglo XVI se abría al occidente á los piés de la iglesia; entonces, para instalar el coro en la nave mayor, deshízose y trasladóse, piedra por piedra, al brazo sep-

tentrional del crucero, solicitud que condena la audacia del siglo pasado en revocar el interior y embadurnar los capiteles de los cruciformes pilares. Algo discrepa en edad y estilo la torre cuadrangular, si se atiende á los arcos ojivales del primer cuerpo, que encierra una capilla; pero el medio punto reaparece en los rasgados ventanales del segundo, y del tercero y del remate nada puede decirse, pues se hundió lastimosamente en nuestros días, quedando colgadas, á la intemperie, las campanas. Fuera de la colegiata no tiene Berbegal otra iglesia que la moderna de San Miguel, ni otra ermita, entre las muchas que contaba, sino la antigua de San Gregorio, situada fuera en amena posición y objeto de entusiastas romerías.

Más lejana del Pueyo se descubre á su nordoeste, cercada de olivares y viñedos, Adahuesca, relacionada, sin duda, por su etimología *(ad Oscam)* con la insigne ciudad de Sertorio, patria, según tradición, de las santas doncellas Nunilo y Alodia, martirizadas á mediados del siglo IX bajo la opresión musulmana. Sobre la casa donde las dejó huérfanas su cristiana madre al cuidado de un pérfido pariente, se asegura que fué, con el tiempo, edificada la parroquia, notable por su magnífico y elegante campanario. De la prisión que en Alquézar sufrieron, denunciadas al cadí sarraceno, muéstrase dentro del castillo por memoria una angosta puerta ojival, debajo de un relieve de las dos vírgenes mozárabes, encuadrado por varias labores: desde allí fueron remitidas al gobernador de Huesca, donde consumaron el generoso sacrificio (1).

Alquézar, es decir, alcázar, denominaron por excelencia los árabes al que llamaban, se dice, *Castrum Vegetum* los romanos;

(1) Véase, más adelante, la historia de dichas santas sacada de dos fuentes coetáneas al suceso, á saber: de los escritos de San Eulogio cordobés, y de un antiguo santoral de San Pedro de Cardeña acorde con otro de Toledo citados por Morales. Notables discrepancias resultan de la comparación de ambos relatos: Morales en su edición de San Eulogio, pone *Bosca* en vez de *Osca*, nombre que, quitándole la *s*, se empeña en reducir á Oca (*Auca* sería en latín), con no menos violencia que *Castrum Vegetum* á Castro Viejo de Nájera.

prueba de que en toda edad se consideró privilegiado para fortaleza aquel fragoso peñón, ceñido, á manera de península, por la profunda corriente del Vero, y enlazado por vía de istmo con la población por musgosa y empinada cuesta. Álzanse al oriente sus muros, sobrepuestos y confundidos con las peñas, como para aumentar el horror de los precipicios, ofreciendo un grupo incomparable de almenados lienzos y de torres que los flanquean ó se mantienen aisladas; penétrase en el recinto por más de una adusta puerta, y aunque en los blasones encima colocados se reconoce la dominación aragonesa, dúdase, á menudo, al observar la maciza mole ó algún rudo ajimez de dos y tres arcos, cuya columnita carece de capitel ó lleva uno encima de otro, si es obra todo del vencedor, ó si respetó en más ó menos parte la del vencido. Si su conquista por el Sancho Ramírez, á la cual acompaña la leyenda de cierta Judit cristiana, data del 1070 ó de años más próximos al recobro de Huesca, cuya toma preparaba, formando triple avanzada con Marcuello y Loarre, no está fijado aún, y sería muy importante hacerlo, pues desde la pérdida de Alquézar, cerróseles la entrada en Sobrarbe á los infieles. El primer cuidado del piadoso rey fué adosar al castillo un templo dedicado á la Virgen María, á cuya pingüe dotación agregó inmunidades no inferiores á las de San Juan de la Peña; y al ser consagrada en 1099 la real capilla, aumentó Pedro I las concesiones de su padre. Más adelante fué erigida en colegiata; y hoy presenta un singular contraste la iglesia de ligeras ojivas, altas pilastras y estrellado techo en su única nave, construída, según noticias, de 1525 á 1532 por Juan Segura (1), rica en alhajas y en reliquias, con el vetusto claustro cuadrilongo que le sirve de atrio, rodeado de capillas góticas y platerescas, ó pintadas, á

---

(1) No se encuentra citado por Llaguno ni Ceán Bermúdez entre los arquitectos de España. Al Sr. Pano, monógrafo no menos diligente de Alquézar que de Sijena en el *Aragón histórico y monumental*, debo los datos concernientes al primer punto, y así lo declaro en correspondencia á la viva gratitud que por lo tocante á los del segundo me manifiesta.

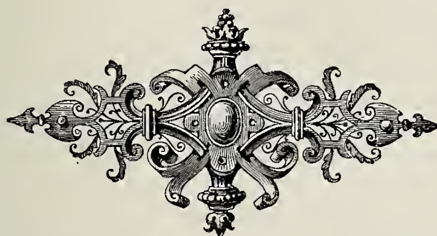
trechos, sus paredes con figuras de tamaño natural por algún pincel de los primeros albores del Renacimiento. Carecen de bóvedas las crujías; pero comunican con el descubierto central, alineadas transversalmente sobre la anchura del sotabanco, gemelas columnas románicas, recibiendo los macizos arcos de plena cimbra, y deja mucho que desear la conservación de sus primitivos capiteles toscamente historiados. Habitación común del clero adscrito al servicio del templo parece haber sido el sólido edificio que se le arrima, salpicado de uno que otro ajimez, y coronado por una serie de ventanas parecida á las galerías de los desvanes.

Á la villa separada del castillo no le falta defensa peculiar, ni en sus restos de murallas, ni en los derrumbaderos que la circuyen. Su desigual y pintoresco caserío conserva el aspecto general y hasta detalles de la Edad media, distinguiéndose el de la plaza por ojivos soportales; pero las calles, empedradas y limpias á causa de la pendiente, parecen retener aún la planta arábiga por lo estrechas y tortuosas. Á la entrada del pueblo comparte ó más bien suple el ministerio de la colegiata otra más reciente parroquia, bajo la advocación de San Miguel, con buena fábrica y elevada torre.

En una misma línea que Alquézar se mantiene más adelante Naval, última población de Sobrarbe, largo tiempo fronteriza contra los moros; y murada en gran parte por la peña, ostenta en su cúspide ruinas de castillo, más bien subterráneas que levantadas del suelo. Todavía parece buscar su protector abrigo la vasta nave parroquial, donde yace en una de sus capillas el obispo Alamán de Barbastro. En crecimiento Naval ha dejado atrás á su compañera; y sus incomparables salinas, formadas de cinco fuentes, proveían todo el territorio desde el Ebro hasta muy allá de los Pirineos.

Á falta de castillo y de título de villa, El Grado en la feraz ribera del Cinca, rico en huertas y frutales y en caza y pesca divertido, tenía una colegiata de San Salvador erigida en 1550,

que disuelto su cabildo queda reducida á la mera importancia del edificio. Cuando desaparece la cabeza de la diócesis, cuando cesan los insignes honores, los majestuosos ritos, el prelado propio en la rebajada catedral, ¿en qué han de parar las pobres y oscuras colegiatas?



CAPÍTULO V

Condado de Ribagorza



DE la gran cordillera pirenáica tendida del uno al otro mar, por igual manera que bajan perennemente los ríos, bajaron durante la gloriosa reconquista los ejércitos libertadores, ora indígenas, ora extranjeros. Por cada seno, por cada valle de los innumerables que forman sus estribos y ramales, corrían encajonados con progresivo caudal y vigor, sin cuidar apenas uno de otro, hasta que llegados á la llanura se mezclaban y unían jefes y razas en recíproco provecho, ó hartas veces luchaban y se absorbían con violencia, no tanto quizá por ambición positiva de preponderancia, como por vanagloria de qué prevaleciera su nombre. Tal es la historia, así de los pequeños estados, como de los principales reinos que han venido á constituir la monarquía española; tal la de los condados, vizcondados y baronías con que se amasó Cataluña; tal la de los orígenes de Aragón, comunes

en un principio ó mal deslindados con los de Navarra, que casi á la vez que en el viejo solar de Jaca y de San Juan de la Peña brotaron en los no menos ilustres de Sobrarbe y Ribagorza. Indaguemos, pues, estos dos escondidos manantiales, que á menudo se confunden y sin embargo completamente se distinguen por situación y por naturaleza: Sobrarbe, núcleo de elementos nacionales para reorganizar lo disperso y cobrar lo perdido; Ribagorza, ensayo de colonización feudal emprendida bajo el impulso y autoridad de un cetro extraño para sustituir lo que se consideraba destruído ya é irresucitable.

Unas veinte leguas á lo largo, por siete ú ocho de anchura, se extiende la áspera zona á que este capítulo se refiere, reclinada al norte en los Pirineos la cabeza, puestos los piés al sur en los llanos de Tamarite, separada de Cataluña al este por el Noguera Ribagorzano, y de Sobrarbe al oeste por una sierra secundaria que corre al otro lado del Esera paralela con su cauce. Hasta el siglo IX no aparece con el nombre de Ripacurcia, de ignorada etimología, ni lo recibió de una vez en su extensión completa, sino á medida que iba ganándose á los infieles, empresa que no terminó sino con el XI. Comprendida su parte alta dentro de la *Marca Gótica*, que era todo lo que de las expediciones de Luís el Pío había quedado sometido en España desde el Rosellón hasta el nacimiento del Cinca en el valle de Gistao, combatía para ensancharla el conde Vandregisilo, constituído fronterizo en Gascuña por el débil emperador. Descendía por línea recta de un hermano del rey Dagoberto I, de Ariberto que había reinado en Tolosa, y cuyos sucesores Eudes, Hunaldo, Waiferio, Lupo, transmitiéndose de padre á hijo el ducado de Aquitania en insurrección casi perpetua contra Carlos Martel, Pipino y Carlomagno, resistieron con harto más brío que la rama principal de los Merovingios á la pujanza de la nueva dinastía; pero Atón, abuelo de Vandregisilo, por sumiso á ésta incurrió en desgracia de su hermano mayor Hunaldo que le sacó los ojos, y el nieto obtuvo la recompensa de su fidelidad. Á la re-

presentación del soberano de Francia añadió el magnate en cierto modo la connaturalización en España mediante su enlace con María, hija de Aznar, primer conde de Aragón y conquistador de Jaca, y guerreando con Abu-Marván, valí de Zaragoza, desalojó á los moros de toda la comarca sita al rededor y más allá del Baliera. *Alacrón* ó *Alahón* se llamaba aquel territorio, cuando hacia el año 835 fundó el barón aquitánico un monasterio que tomó el propio nombre, si es que no le vino más bien de Nuestra Señora *de la O* á quien fué dedicado, trayendo allí los restos del desventurado abuelo y de los padres, Artalgario y Wandrada, á los cuales habían de irse juntando los suyos y los de su familia.

De los cuatro hijos de Vandregisilo el primogénito Bernardo, tomando esposa de la propia condal estirpe de Aragón, que fué su prima Teuda hija de Galindo, quedó al cuidado de los dominios paternos; Atón el segundo tuvo en Pallás dentro de Cataluña el título de conde; á Beziers pasó con el de vizconde el tercero, Antonio; el cuarto, Aznar, con los vizcondados de Soule y Souvigní en Francia (*Solense et Lupiniacense*) reunió el dominio del solar mismo de Alahón (1). Bernardo apellidado por sus

(1) Todas estas circunstaneias y los nombres de las respectivas esposas de los tres últimos, Eincelina, Adoira y Gerberta, expresa el singular documento expedido en 845 por el rey de Francia Carlos el Calvo, confirmando la donación del exprcsado monasterio por el difunto Vandregisilo. Va dirigido principalmente al menor de los hermanos, á quien cupo en lote el patronato de aquel, y á cuyo suegro Burchardo llama el rey *noble consanguineo* suyo, mentando sus servicios contra los moros de Córcega y la especial recomendación de la reina Ermentrudis. Más de dos centurias continuó la descendencia de Aznar poseyendo con dichos vizcondados el señorío del valle de Barrabés y de Benasque, reiterándose á cada generación las confirmaciones hechas á los abades. La línea de Pallás debió de acabar en el referido Atón, puesto que en el reparto siguiente entre los hijos de Bernardo tocó otra vez el condado al segundo-génito Borrel, de cuya estirpe no salió ya en algunos siglos: y de un pasaje del cartulario monacal deduzco que dicho Atón, ordenado sacerdote después de viudo, es el que fué obispo de los tres condados de Pallás, Ribagorza y Sobrarbe, aunque su época no convenga con la de 923 á 955 que le señala el episcopologio de Roda del P. La-Canal, el cual deja mucho que desear. Por otra parte el famoso diploma de Alahón, menos conocido en España de lo que por su interés mereciera desde su publicación por el cardenal Aguirre, hay de algunos años acá quien lo rechaza por apócrifo en Francia, donde gozaba hasta nuestros días de irrefragable crédito sirviendo casi de base á un no-

hazañas *Macabeo*, conquistó, y pobló sus conquistas y las de su padre, con auxilio de los franceses que acudieron en gran número á servirle y establecerse en ellas: es verdad que apenas llegan hoy á aldeas los lugares nombrados en sus escrituras á derecha é izquierda del Isavena (1), y si avanzó, según antiguas memorias, con tanta furia que lanzase de las montañas á los sarracenos hasta Calasanz, hubo de ser en pasajeras correrías, ya que todavía tardó cerca de un siglo la primera reconquista de Roda y dos la de Benavarre. *Castillo de Ribagorza*, del cual acaso derivó el nombre al país entero, llama el diligente Zurita á una gran roca, debajo de la cual edificó este conde para entierro suyo el monasterio de Ovarra, puesto que el de Alahón, sólo tres leguas distante, había quedado dentro de la porción de Aznar su hermano. En aquel fué sepultado con su consorte, la cual, si creemos al referido cartulario, le había traído en dote la tierra de Sobrarbe, y sus estados se dividieron entre sus tres hijos: heredó Raimundo con el materno dote lo de Ribagorza (2), Borrel lo de Pallás ampliado con los triunfos de su padre, Mirón lo situado entre los dos Nogueras, el Ribagorzano y el Pallarés, cuyo terreno por muerte del poseedor sin hijos vino á aumentar los lotes de sus hermanos.

Que este conde Raimundo sea el mismo que con su esposa Ermisendis hizo construir en Roda una iglesia para catedral y consagrarla en 957 por el arzobispo de Narbona, el mismo que en Garsendis oriunda de Francia tuvo á Unifredo con otros tres hijos, no consiente suponerlo el intermedio de unos cien años transcurridos de una á otra fecha, sin que los documentos que

---

table período de la historia de Aquitania; y ventilar cuestión de tamaña gravedad é importancia, digámoslo asi internacional, no es para obras como la presente.

(1) Vallabriga, Brayllans, Visalibons y otros cedidos por el conde Bernardo al monasterio de Ovarra, y citados por Zurita, que vió sin duda las donaciones, lo mismo que las expresadas memorias consignadas en un códice de Alahón.

(2) *Raimundus tenuit Ripacurtiam usque in eoden*, dice el texto del cartulario inserto en el tomo XLVI de la *España Sagrada*, *et Villam Bonam et Stum. Petrum de Nubibus*, *et Superarbiam usque ut in Madierro*. Sería muy curioso averiguar estos límites, pero harto difícil fijar su exacta correspondencia.

encabeza durante tan largo período prueben otra cosa sino la necesidad de interponer entre los dos Raimundos otro por lo menos de idéntico nombre. La oscura niebla, imposible de disipar acerca del número y sucesión de los reyes de Navarra, ¿cómo no pesaría sobre la de estos caudillos pirenáicos? ¿Y cómo seguir la alternativa de sus adelantos y retrocesos en aquellas breñas y gargantas, en consonancia con las grandes victorias y con los desastrosos reveses de la monarquía? ¿cómo el flujo y reflujo de las avenidas montañesás, tan pronto irresistibles en su descenso y desbordadas por la feraz llanura, tan pronto repelidas hacia su origen y acosadas por las huestes musulmanas? ¿cómo las interminables pérdidas y recobros de villas, y repetidos asolamientos y restauraciones de monasterios?

Hijo del postrer Raimundo era el joven Unifredo, quien reanudaba en 974 con el abad de Alahón las mercedes de los pasados condes en cambio de sepultura, que no tardó en recibir tempranamente fenecido, sin dejar prole de su viuda Sancha. Sucedióle Isarno, el tercero de sus hermanos, para sucumbir luégo al pié de Monzón en batalla con los infieles; y faltando el segundo, Arnaldo, y ciñendo la mitra de Roda el cuarto, Odisendo, heredó el condado la hermana y lo llevó con su mano á Suniario, conde de Pallás, procedente de la segunda línea. Pero reducida Teuda á la viudez, hizo llamar de Castilla á un sobrino hijo natural de Isarno y llamado como él, á quien criaba en aquella corte su madre, y le entregó los estados paternos. Quizá hubo de reconquistarlos el joven bastardo, puesto que con un ejército que le dió *su tío* Sancho ahuyentó á los moros del condado de Pamplona, es decir, del núcleo del reino de Navarra, que habían invadido, á favor tal vez de las triunfales expediciones de Almanzor: más adelante trató de hacer valer la autoridad que sobre el valle de Arán habían ejercido sus antepasados desde los tiempos del obispo Atón, y fué muerto en tumulto por los indómitos naturales. No se sabe si entonces ó más tarde, incitado Sancho el Mayor, rey de Navarra, por ambición propia,

con achaque de castigar la agena, que poco temible podía ser la del huérfano del difunto, ó bien invocando derechos de sucesión, se apoderó hacia el 1015 de la herencia del conde Guillermo último de su prosapia (1).

Grave mudanza señaló la incorporación de Ribagorza al reino de Navarra bajo el poderoso cetro del grande unificador, nacionalizando, por decirlo así, el poder encargado de llevar á cabo la revindicación del suelo, y cerrando los Pirineos á las relaciones cada vez más tenues de protección y vasallaje que ligaban la caduca dinastía de los Carlovingios ó la naciente de los Capetos con los campeones que aquende peleaban: de esta dependencia no sobrevivió sino la costumbre de datar los públicos instrumentos del año que llevaban de reinado los soberanos de Francia. Sancho el Mayor reinó completamente en Navarra, Aragón y Sobrarbe, como en Castilla por derecho de su mujer, y por poco no vió coronado en León á uno de sus hijos; y para el primogénito Ramiro, como habido en su primera consorte, legítima y no concubina, no sierva, sino noble y señora del valle de Ayvar (2), lo menos que pudo añadir al dominio materno fué el de Aragón, limitado todavía por el valle de Roncal y por el curso del Gállego y al mediodía por Ayerbe y Bolea subyugadas aún

(1) En el citado *fragmento histórico* de Alahón, del padre y del hijo no se hace más que una persona, llamando Guillermo Isarno al que murió en Arán. Por dónde era sobrino de Sancho *rey de Castilla* en cuya corte se educó, y si éste es distinto de Sancho *rey de Pamplona* en quien por derecho de parentesco recayó el condado de Ribagorza, no se explica allí, ni tampoco lo que tenga que ver la Mayor hermana del *conde* Sancho de Castilla, casada con el de Pallás Raimundo hijo de Suniario y luégo repudiada, con la otra Mayor hija de aquel conde y segunda esposa de Sancho el de Navarra. Tal como se publicó en la *España Sagrada* este documento, además de palpables erratas, ofrece confusiones tales, que Zurita que lo conoció sin duda, tomando algunas de sus noticias, no acometió la empresa de ponerlas todas en claro. No era de omitir la de que Sancho el Mayor, luégo de posesionado de aquellos dominios, antes de señalarlos á su hijo, no Ramiro como equivocadamente dice, sino Gonzalo, instituyó en ellos por conde á un Fernando, cuya raza ni clase no expresa, dejando así en oscuridad quiénes eran los *suyos* que le dieron muerte; el lugar parece ser Alahón: *Fredenandum comitem ibidem constituit, qui occisus est á suis apud Alascono.*

(2) Véanse las notas de la pág. XXXIII y los *Estudios críticos* de D. Vicente de la Fuente *sobre la historia y el derecho de Aragón.*

por los moros. Sobrarbe y Ribagorza ya unidas las reservó para el menor de sus hijos del segundo enlace, para Gonzalo, que fallecido el padre pasó de conde á rey, pero lo fué pocos años, pues al volver de la caza puso fin á sus días en el lindero de ambos países una pérfida asechanza. Por elección, se dice, y no por fuerza de armas, los agregó á los suyos Ramiro, y bien le vino el acrecentamiento, pues al quitarle el Aragón su hermano García en represalias, según afirman ciertas historias, de lo que él había intentado hacer con Navarra faltando á la fe jurada, quedóse únicamente con Ribagorza y Sobrarbe. Muerto el navarro en fratricida lucha con el de Castilla, no sólo recobró Ramiro sus estados, sino que tomó título de rey de Pamplona, hasta que logró avenirse con el huérfano sobrino en común beneficio de los dos, ligándose contra la temible preponderancia del castellano. Entonces fué cuando en una serie de gloriosas campañas, emancipó hasta su confluencia casi las márgenes del Cinca y del Esera, en cuyas aguas no había ya de volver á reflejarse la media luna, y aún ganó más allá á Benavarre, la capital de la futura Ribagorza: mas ay! en la jornada postrera sucumbió sitiando el castillo de Graus, víctima no tanto de los sarracenos, como de la ayuda que les daba el rey de Castilla, no su hermano Fernando, sino ya Sancho II, su sobrino, al tenor de los ejemplos tan frecuentes y vergonzosos en aquella edad.

El Noguera Ribagorzano no deslindaba tan hondamente á Aragón de Cataluña, que en la reconquista y población de aquella montuosa comarca no se diesen á menudo la mano con los reyes Ramiro y su hijo Sancho Ramírez, los condes de Pallás, descendientes como hemos visto de Borrel, y á su vez emparentados con otros barones catalanes, que prestaban homenaje á aquellos monarcas y concertaban con ellos empresas cual la toma de Barbastro, donde murió Armengol de Urgel y adonde acudió de los más lejanos confines de Europa un sin número de guerreros sólo comparable al que atrajeron las Navas de Tolo-

sa. Poseía entonces á Ribagorza un hijo natural de Ramiro, llamado Sancho también como el rey su hermano, en feudo del cual lo tenía con el señorío de Ayvar y Javierre-latre que su padre le había legado; pero á la muerte del bastardo el insigne monarca aplicó el título con el de Sobrarbe á formar un infantazgo á favor de su primogénito Pedro antes de transmitirle su corona, y por espacio de dos siglos no volvió aquél á separarse de ésta. Sobrarbe, es decir, Aínsa su capital, fué cabeza de una de las cinco regiones ó *juntas* en que para persecución y castigo de los malhechores, más copiosos que en otra parte alguna en las montañas, se hermanaron en 1262 las ciudades y villas del reino, aparte de las comunidades de Calatayud, Daroca y Teruel, organizadas bajo pié de guerra á fuer de países rayanos; Ribagorza empero, gobernada por veguería conforme á las constituciones de Cataluña, quedó fuera de esta hermandad, aun después que Pedro III la declaró comprendida en el libre fuero de Aragón.

Era aquel un gran estado y tenía por feudatarios muchos barones y caballeros, y poblados abundantemente sus valles y sierras, cuando en 1322 lo confirió Jaime II con solemne investidura á su cuarto hijo Pedro, quien guardó siempre á su hermano y á su sobrino el homenaje (1), y retribuyó con honrados consejos y servicios los honores de que le colmaron. Al renunciarlos todos para vestir el sayal franciscano, transmitióse el condado sucesivamente á su hijo y á su nieto, ambos Alfonsos, condes de Denia y duques de Gandía, bajo cuyo señorío no experimentó más trastorno que el de la naturaleza, que en 1374 en la noche del 2 de Febrero se conmovió hasta en las entrañas de la tierra, con caída de enormes peñascos y muerte de numerosas gentes y hundimiento de torres y castillos. Pero andado un siglo, en 1424, se extinguió la legítima estirpe del infante, y Ri-

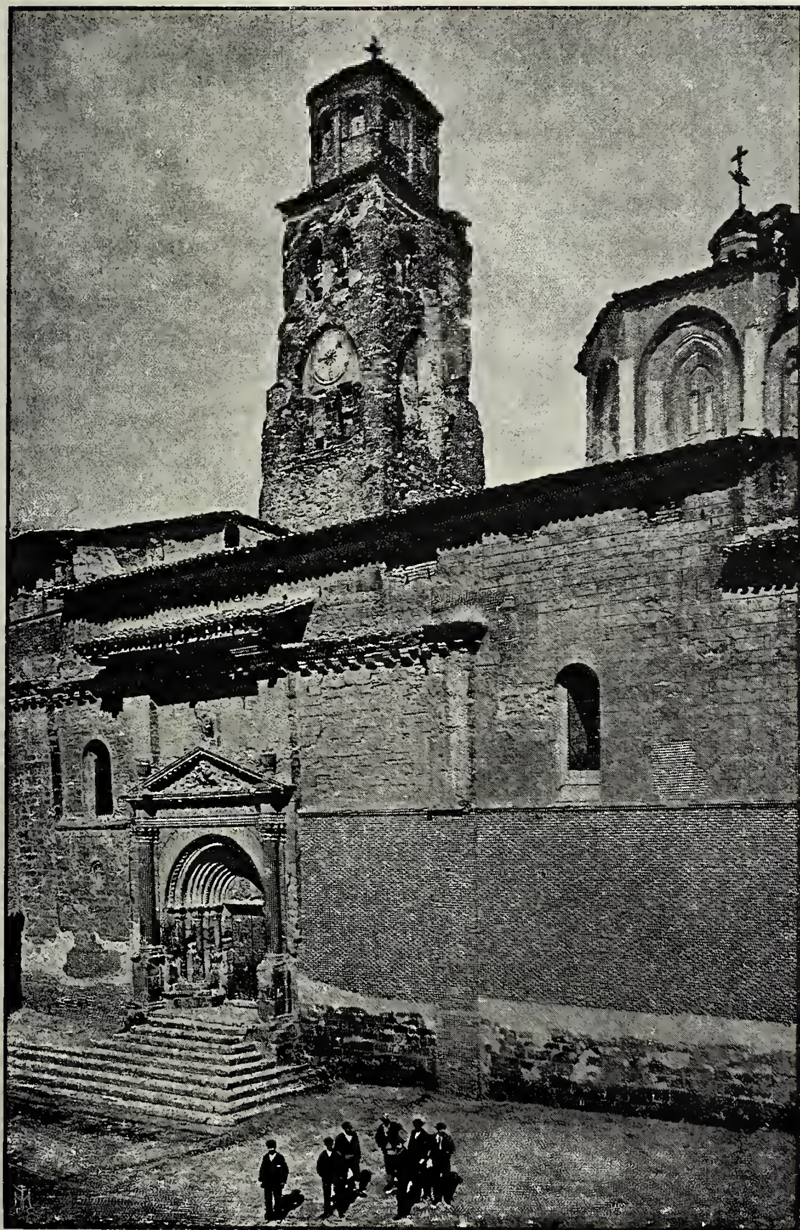
(1) Á él iba aneja la promesa de entregar al rey siempre que quisiese los castillos de Aren, Montañana, Viacamp, Estopiñán, Falc y Fontova.

bagorza por merced de Alfonso V, siempre con asentimiento de los vecinos, pasó á otro infante, al hermano que le sucedió con el nombre de Juan II, y que en 1469 la otorgó á su hijo natural D. Alfonso como á persona muy abonada por sus dotes militares para guardar aquella tierra fronteriza, puerta de Gascuña, sembrada de fortalezas, defendida por hidalgos y aguerridos habitantes. Hízola teatro de gloriosos triunfos el insigne caudillo; pero enojado de su casamiento el padre le retiró la merced para transmitirla á D. Juan el nieto, hijo también natural de D. Alfonso, de cuyo lustre no desmereció; y al cabo vino á heredarla la línea de los duques de Villahermosa, no por largo tiempo, porque prevalido Felipe II de la tenaz resistencia suscitada en el país contra la dominación de los magnates, lo sometió á la jurisdicción real, como si previniera los movimientos aristocráticos ocasionados por el fugitivo Antonio Pérez. Expuestos en primera fila los naturales á las invasiones de Francia, de donde traen tantos su origen en más ó menos lejanos tiempos, é identificados con el suelo que labran, siempre en los frecuentes conflictos posteriores, en el levantamiento de Cataluña á mediados del siglo XVII, en la guerra de Sucesión como en la de la Independencia han acreditado su fidelidad y su patriotismo.

Remontando ahora la corriente de los ríos y de los tiempos, demos á la excursión artística una marcha inversa de la histórica, á partir desde los campos de la Litera, que entre el Cinca y el Noguera se dilatan, donde al pié de yesosa cordillera, casi en línea con Monzón, se asienta Tamarite, populosa villa, rodeada de villas subalternas que fueron aldeas suyas, Albelda, Alcampel, Binefar, San Esteban. Era entrado ya el siglo XII cuando fué ganada definitivamente, aunque no más tarde que Lérida, cuya toma, con estar cinco leguas más abajo, data desde 1149; debióse ésta á las armas catalanas, aquella á las de Aragón. Mayor antigüedad aparenta en Tamarite la diminuta iglesia de San Miguel aneja al cementerio, construída de rudas piedras, desnuda de todo ornato en los canecillos y única ventana de su ábside,

si bien no tanto en sus dos portadas, sellada con el lábaro la principal y guarnecida de gastadas labores en sus decrecentes arquivoltos. No tanta vetustez presenta por dentro la nave, á cuyo primitivo techo de madera sustituyó en el siglo XVI una bóveda ojival, viniendo á cargar sus arcos apuntados sobre las pareadas columnas bizantinas adosadas al muro: y así como el retablo del testero y otro no menos notable guardado en la sacristía indican la no interrumpida celebración del culto, un lindo fragmento de estatua yacente atestigua que no careció de entierros el santuario. La magnífica parroquia, no erigida colegiata hasta 1563, desplegó sus tres naves bajo la dirección todavía del arte románico, que revistió de gemelas columnas sus pilares, deteniéndose en algunos de sus capiteles con singular complacencia; pero ya, adoptando el naciente uso, las dos colaterales dieron vuelta, por la espalda, á la mayor, y más adelante trató el género ojival de abrir un crucero que las cortara, levantando en el centro un cimborio ochavado de gentiles proporciones con su linterna. Lástima que andando el tiempo se haya mutilado el trasaltar, cerrándolo para capilla del Santísimo y para sacristía, donde se conservan una preciosa serie de los retablos antiguos desalojados de su sitio por los churriguerescos, y algunas de las muchas reliquias y joyas perdidas en lamentables saqueos. De una de las dos entradas se apoderó el barroquismo, y hasta la que permanece fiel en sus cortos fustes y cilíndricos arcos á la edad venerable del monograma de su tímpano, queda encerrada dentro de un marco de dos estriadas columnas y triangular frontón que le impuso el renacimiento al extemo de anchurosa escalinata; á la maltratada torre, cuyas aberturas apenas retienen forma, sobrepuso un segundo cuerpo.

No dan señales de haber sido muy fuerte jamás Tamarite las ruinas del castillejo que coronan el cerro de San Nicolás, aunque se explique la rápida desaparición de sus muros por la codicia de aprovechar los sillares; ni su historia nos ofrece recuerdos de tenaces defensas y combates. Seguían al monarca sus



TAMARITE.—La Colegiata

vecinos, aunque más laboriosos que guerreros, á domar el brío de rebeldes barones; á Jaime I en 1228 contra el vizconde de Cabrera, y en 1265 y 66 contra Ferriz de Lizana; á Pedro III en 1277 contra el conde de Foix. Por allí anduvo Enrique de Trastamara, al buscar refugio en Aragón por temor á su cruel hermano, y le fué dada temporalmente en heredamiento. En 1367 y 1375 quitó á su vecina Monzón la prerrogativa de reunir en su seno las cortes del reino, como más próxima aún al principado de Cataluña. Los grandes infortunios se reservaban á Tamarite para edades generalmente más tranquilas; para 1641 en que su fidelidad á Felipe IV le trajo encima á los franceses, y fué por el mariscal Lamothe entregada dos veces al hierro y á las llamas y al saqueo, quedando por muchos años despoblada; para los principios á cual más aciagos del siglo XVIII y del corriente, en que como indefensa contra el archiduque austriaco y contra Bonaparte, sufrió más así de contrarios como de amigos; para nuestra época de guerras civiles tan repetidas y encarnizadas. Estas calamidades ocasionaron complicado trasiego de conventos; y mientras que las carmelitas descalzas, fundadas en 1628, hubieron de huir antes de los quince años trasladándose á Zaragoza y después á Huesca, la guerra de Sucesión obligó á desamparar el de San Hilario de Lérida á las monjas cistercienses, que, en su moderna iglesia han venerado, hasta los días de la expulsión, á la antigua Virgen del Patrocinio, dejándola, al dispersarse, encomendada á la devoción de los fieles. Los padres esculapios ocupan el convento de exclaustrados capuchinos, y su anterior colegio las nuevas religiosas del Corazón de María: sólo ha faltado compasión para el espacioso edificio que habitaron, desde 1603, los carmelitas descalzos, realzado momentáneamente por su misma desolación.

Peralta de la Sal, cuna del fundador de la Escuela Pía que tiene allí su noviciado, Calasanz que dió apellido á la familia del santo, se suceden al norte de Tamarite en terreno más desigual de viñedos y olivares: de la segunda se sabe que fué tomada por

Pedro I, año de 1102 (1), aunque ya más de dos siglos antes llegaban hasta allí las incursiones del conde Bernardo; y no desdice de la fecha la antigüedad de su parroquia. Á levante hacia la frontera catalana se queda, á lo lejos, en quebrado sitio Estopiñán; á poniente, en la ribera del Cinca, yace Estadilla, población importante y copiosa en aguas; pero la excede su vecina Fonz, sólo inferior entre las del distrito á Tamarite su cabeza. Diríase que deriva su nombre de la caudalosa fuente que brota en un ángulo de la plaza al pié de un arco del Renacimiento, elegantemente sencillo; y á ésta y á otras debe la amenidad de las huertas que la circuyen, y cuyos frutales combinan su alegre verdor con el ceniciento de los olivos y con el vigoroso de las encinas de sus montes. Fonz, sin embargo, apenas tiene anales: dió Ramón Berenguer (2) á los Templarios su castillo que luégo permutaron por otro con el obispo de Lérida, viniendo éste á adquirir el señorío y protectorado del pueblo; apoderáronse de él los insurgentes catalanes, vengadores del príncipe de Viana; y apaciguado el alzamiento de Ribagorza contra su conde en tiempo de Felipe II, fueron sus muros derribados. Alcanzaron á la villa todos los trastornos, antiguos y modernos, inherentes á su posición rayana; y hasta del terremoto de 1374 parecen rastros los hundimientos que en sus cercanías se observan. De monumentos carece asimismo: no lo es propiamente su iglesia parroquial, fabricada, de nuevo, á expensas de la feligresía en los primeros años del siglo XVII, aunque espaciosa y de buen estilo, y á pesar del realce que le dan la escalera y cuerpo arquitectónico que á la portada sirve de cancel colosal, y la torre de tres

(1) La fecha está sacada del antiguo *fragmento histórico* de Alahón, pero el necrologio de un breviario de Roda pone la de 1098 á VII de las kalendas de Setiembre, que corresponde al otro día de San Bartolomé, á quien está dedicada la ermita inmediata á las ruinas de la fortaleza.

(2) Duro se hace de creer que no fuera Fonz libertada de la dominación de los moros sino por el mismo conde de Barcelona, después de tantos años de haber sido echados de Monzón, de Barbastro, de Calasanz y otras poblaciones circunvecinas: ó se habrá comprendido mal el documento, ó se referirá á un simple recobro tras de pasajera correría.

cuerpos terminada en cupulilla, vigía de la población que registra un horizonte incomparable. No son monumentos el titulado arco de *la Forza*, las casas del cardenal Cerbuna y de Gómez de Alba, tipos de caserío del siglo XVI, ni el palacio episcopal cedido en 1650 para consistorio; pero ofrecen curiosos detalles y pintorescos cuadros, merced al desnivel é irregularidad de las calles.

Penetramos en más áspera comarca, donde van creciendo en elevación las sierras y en estrechez los valles, donde se fraccionan y multiplican las poblaciones en lugares y aldeas y dispersos caseríos, lo mismo que los ríos corriente arriba en arroyos y los arroyos en torrentes, á excepción de los dos principales, Esera y Noguera Ribagorzano, que la circunscriben, y el Isavena que por medio de ambos discurre: presídela como cabeza de partido Benavarre, que antes lo era ya de todo el condado. El nombre de Ben-Awarre es indudablemente arábigo, y suena por primera vez á mediados del siglo IX con motivo de la insurrección que trajo á aquellas breñas al aventurero Omar-ben-Hafsún echado de Andalucía. Dos siglos tardó aún en ser conquistada por Ramiro I, dícese que en 1039; juzgo que sería más tarde. Cualquiera se prometería encontrar allí fuertes muros, almenadas torres, más de un templo románico, restos de sombría y belicosa antigüedad: todo lo contrario. Aunque colocada en anfiteatro y muy sin pretensiones de remozarse, nada presenta de característico la descuidada villa; el recinto con seis puertas que poco hace la cerraba, no data sino de las guerras civiles contemporáneas; y apenas llamaría la atención entre sus casas una portada del renacimiento, si no acompañase á ella la insegura tradición de haber sido vivienda del justicia de Ribagorza. Su única parroquia, cuya doble advocación de Santa María de Valdeflores y de San Miguel recuerda que había dos, la han visto levantar desde los cimientos los moradores que en 1832 vivían, y concluir los que seguían existentes en 1844; y si atendemos á que de estos doce años hay que quitar siete de suspensión, todo lo obrado se

hará mucho respecto de la cortedad y desventura del tiempo. Un convento de agustinos recoletos, otro de monjas dominicas y una casa de escolapios, fundaciones todas del siglo XVII, no suplían la falta de servicio religioso que el vecindario experimentaba.

Templo parroquial (el de San Miguel) del cual no queda sino la ojiva del ingreso, y palacio de los condes totalmente arrasado, lo abarcaba dentro de su cerca el castillo, hoy aspillerado y mocho al uso de moderna fortificación, si es que para ello sirve, pues entre sus escombros y ruinas abriga el cementerio: pero todavía es imponente á trechos la altura de sus muros, y su posición y perfil en la cúspide del cerro hace recordar en menor escala el de la vieja catedral de Lérida. Escasos recuerdos de Edad media suscita aquel castillo, horribles empero de la sangrienta lucha sostenida de 1577 á 1589 por los ribagorzanos contra el conde D. Martín y su hijo D. Fernando de Aragón, en que rebeldes y leales, tan pronto sitiadores como sitiados, capitaneados aquellos por Juan de Ager, secundados éstos por tropas oficiales, compitieron en la tenacidad del ataque y de la defensa y en el abuso feroz del triunfo, ordenando degüellos y suplicios en masa que estremecen, y que no se explican sino por la ambigua conducta y política equilibrista de la corte, interesada por un lado en apoyar el principio de autoridad, y en extirpar por otro el señorío feudal de aquellas montañas. Tuvo además Benavarre un monasterio en el santuario de Nuestra Señora de Linares, donde á los benedictinos reemplazaron en los días de San Vicente Ferrer los frailes dominicos, y de donde proceden las reliquias del cuerpo de San Medardo que dentro de preciosa urna guarda hoy la parroquia (1).

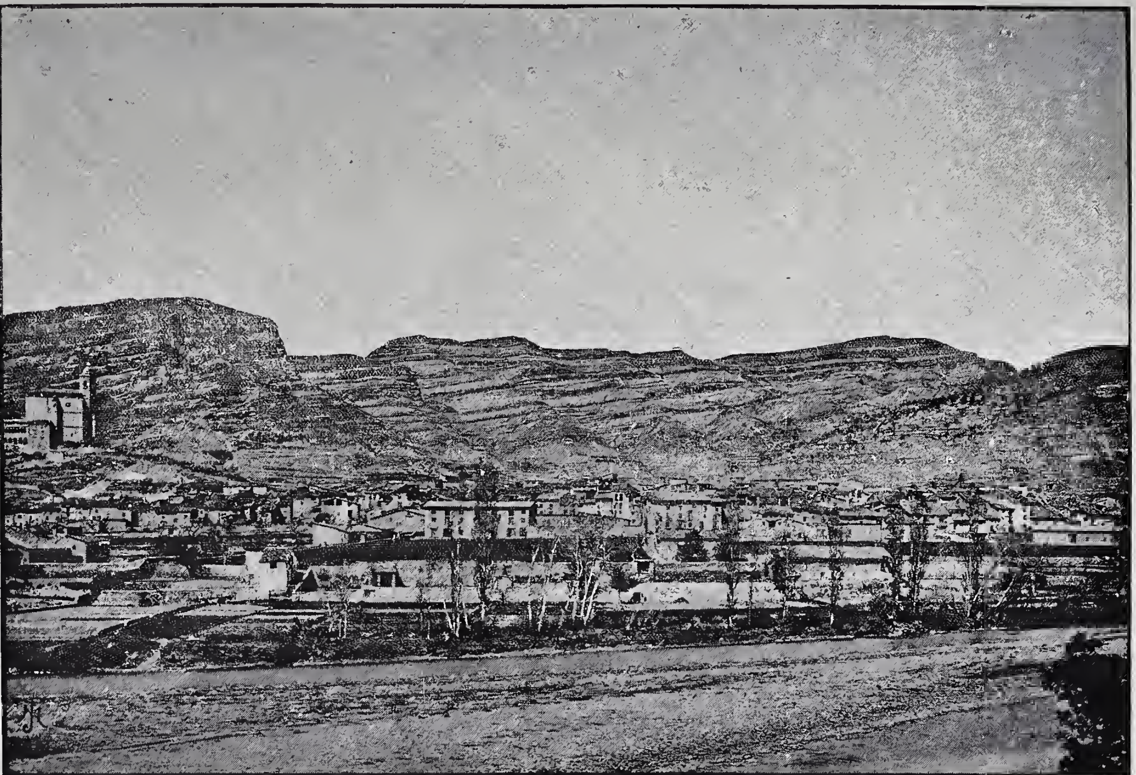
(1) Dícese que el santo vino á España con Carlomagno y que quedó por obispo en Ribagorza; otros que no vino él, sino el cuerpo de San Medardo, obispo de Noyón y Tornay, que floreció en el siglo VI y cuya vida escribió Venancio Fortunato, la cual comparada con las lecciones de los antiguos breviarios de Lérida, hace ver que es una misma persona (*España Sagrada*, tomo XLVI). Añade la tra-

De Benavarre á Graus no van aún tres leguas: tan corto trecho separa la principal conquista del primer rey de Aragón, de la piedra de tropiezo en que fué á estrellarse. El sol de 8 de Mayo de 1063 alumbró la deshonra de las armas castellanas estrechando á las de Aragón contra los muros del infiel castillo, mezcladas con la morisma de Zaragoza y dando aliento á los sitiados para exterminar de concierto una hueste cristiana; y á fe que no se limita la mengua al sañudo príncipe Sancho tan sin ley con su tío, sino que se extiende al caballeroso Cid que asistía, según fama, al nefando combate, y al tan piadoso rey Fernando, sin cuya licencia nada hubiera intentado el hijo (1). Entonces, acribillado de heridas en el polvo el cadáver de Ramiro, era cuando debía caer, sirviéndole de losa á la vez que de castigo al sacrílego atentado, aquella tajada mole, que hace siglos amenaza desplomarse sobre los techos de Graus, entrañando temores de espantosa catástrofe en lo que complace de pronto como pintoresco accidente. Los vecinos sin embargo no se asustan con facilidad, cuando en la falda más expuesta al peligro erigieron sus mayores en el siglo XVI á la milagrosa Virgen de la Peña aquel gentil santuario flanqueado de octógona torrecilla y desplegando al sol naciente una ligera galería de dos cuerpos: la iglesia de elegante arquitectura, bajo bóveda ojival de lacería, encierra notables obras de talla y de pincel y el sepulcro del obispo de Huesca D. Esteban Esmir, con estatua arrodillada; el edificio servía de hospital de peregrinos bajo el patronato de la villa y del abad de S. Victorián, al cual se lo disputó luégo el obispo de Barbastro. La parroquia de San Miguel, de puro vieja, á fuerza de reparos y añadiduras ha venido á resultar informe, no conservando por sello de antigüedad sino el monograma de

---

dición que fué otra vez descubierto milagrosamente el cuerpo después de la reconquista, en el sitio donde brotó una fuente y se le dedicó una ermita.

(1) Admitida la fecha de la muerte de Ramiro I bajo la fe del diligente Zurita apoyada en antiguas memorias, no cabe duda de que le sobrevivió veinte meses Fernando I de León y Castilla. No sé en qué se fundaría Mariana para retardar hasta 1067 el óbito del rey de Aragón, haciéndolo posterior al de su hermano.



GRAUS.—Vista general

Cristo: nadie diría que haya pertenecido á los Templarios, hasta cuya extinción no adquirió su actual carácter. Sírvele de ayuda la suntuosa iglesia de los jesuítas, á los cuales el expresado obispo fundó un colegio; de la de dominicos no quedan sino ruinas.

Pero ¿estaba encima de Graus la fortaleza sitiada por Ramiro I, ó sería tal vez aquel famoso castillo de Muñones, situado más al sur en término de Secastilla á una legua escasa, «que en venganza de la muerte de su padre, según Zurita, ganó por Agosto de 1076 el piadoso rey Sancho Ramírez, triunfo señalado por el cual subió al monasterio de San Victorián á dar gracias al Altísimo?» Hácelo sospechar el no hallarse memoria expresa de la rendición de Graus, que á la sazón se entregaría, constando por otra parte que al señorío de ella, eclesiástico y civil, constantemente alegó derechos dicha poderosa abadía. Disputábaselos á menudo la villa, que tampoco fué en el siglo XIV de las más sumisas al poder real, adhiriéndose á la bandera de la *Unión*, al paso que en el XVI se decidió por el conde de Ribagorza, siguiendo la influencia de D. Rodrigo de Mur barón de la Penilla, cuya mansión solariega se hace notar aún por su noble fisonomía. No escaseaba de familias ilustres el vecindario, según á cada paso atestiguan escudos de piedra, arcos apuntados, boceladas ventanas, galerías corridas y salientes aleros, alternando en la plaza Mayor y en las calles principales con tipos más modernos. Toda fortificación ha desaparecido, hasta los sólidos portales que defendían por el sur la entrada con sus aspilleras y doble línea de matacanes (1): Graus es industriosa, activa, y aspira á trocar por mejoras positivas los pasados timbres, así como á utilizar las ventajas naturales de que está rodeada. Tiende á sus plantas una alfombra de verdor el Esera, en el momento de recibir del Isavena el tributo que él rinde luégo al Cinca dos leguas más abajo; y las villas ribereñas Perarrua, Ca-

(1) Véase en el *Aragón histórico y monumental* la monografía de Graus.

pella, Puebla de Castro (1), se lo pagan de mil modos á la que, si bien igual en categoría, reconocen tan superior en importancia.

Subamos por el Isavena adelante tres leguas al nordeste, y en la cumbre de un monte cuyo pié baña el río, descollando sobre un grupo de apenas cien casas, se nos aparecerá... ¿quién jamás lo pensaría?... una catedral! catedral errante como tienda de campaña, que en confuso se vislumbra entre las sombras del siglo IX, que en el X se edifica y consagra, y aun después padece eclipses y se recobra de infieles, hasta que muere de resultas de su propio incremento á la salida del XI. Glorioso pero breve fué el destino de Roda, y oscurecido además por controvertibles datos en la historia, así en la nuestra como en la musulmana: antes que ésta conociéramos por distinto prisma que el de Conde, destacábase á nuestros ojos la inexpugnable fortaleza de la Roda *de los Judíos (Rota-l-yehud)* sobre peñascos cercados de un río y tocando al cielo sus torres, defendida con denuedo por el temible Omar-ben-Hafsún con un puñado de secuaces andaluces, y con no menor denuedo reducida por el esforzado príncipe Almondhir; publicóse empero *Al-makkarí*, y averiguado que el audaz rebelde jamás puso los piés en Birtannieh, como llaman los árabes la tierra Barbitana, cesó Roda de ir mezclada con aquellas lejanas contiendas (2); y ha venido después Dozy sin nombrarla ya siquiera, al relatar tan extensamente las proezas del

(1) Sustituye á la primitiva villa de Castro, cabeza de la baronía de este nombre, dada con Peralta y Estadilla por Jaime el Conquistador á su bastardo Fernán Sánchez, tan desastradamente muerto en Pomar, quien la transmitió á sus descendientes. Acabó la línea varonil en su biznieto Felipe de Castro, cuñado de Enrique II de Castilla con cuya hermana Juana casó, matándole en 1371 los vasallos de Paredes de Nava que el de Trastamara le había dado en señorío.

(2) En Al-makkarí sin embargo figura Roda entre las plazas tomadas por Almondhir, no á Aben-Hafsún, sino al hijo de Muza valí de Zaragoza, cuya insurrección coincidió casi con la del otro. También se la menciona como ocupada dos siglos después por Almustain-Aben-Hud rey de Zaragoza, á quien se la tomó el almoravide Seyr hacia el año 1090, época en que precisamente consta que se hallaba en poder de cristianos. Reina en todo esto una confusión incomprensible, á que pudiera haber contribuído la semejanza nominal de Roda con Ronda y de Barbastro con Bobastro para equivocar serranías tan distantes.

tornadizo guerrillero. Por aquellos mismos años cabalmente, en la segunda mitad del siglo IX, vagaba por la porción del territorio poseído ya por los cristianos una sede episcopal, ora se considerara representante de la extinguida de Lérida, ora creada temporalmente con relación á las nuevas necesidades, que no tomaba nombre de residencia determinada porque no la tenía, sino de los países que bajo su jurisdicción abarcaba, de Ribagorza, de Pallás, de Sobrarbe, de Arán, según se expresa el documento de Alahón (1): y esta sede, diré portátil, la ocupaba Atón, hermano del conde Bernardo, como obispo de todas aquellas comarcas, y le sucedió en ella Oriolfo.

En 957 el conde Raimundo y su esposa Ermisenda hicieron consagrar, con asistencia del metropolitano de Narbona, el templo que para que fuese catedral habían edificado en la ciudad de Roda bajo el título de San Vicente mártir, por el obispo Odisendo, que era hijo suyo. ¿Fué esta la inauguración del obispado de Roda, ó residían ya en ésta los prelados anteriores? Todo depende de las palabras «como lo era antiguamente» *(sicut antiquitus fuerat)* que en unas copias del documento se leen y en otras se echan de menos (2). Odisendo, hermano de

(1) En presencia de él disípanse en mi concepto las interminables disputas sobre la existencia del obispado de Pallás, afirmada y negada con igual empeño por los eruditos, que buscan en medio de aquellos trastornos la misma regularidad en el deslinde y fijeza de las diócesis y en la sucesión de los prelados que en tiempos ordinarios. Una escritura del año 842, si es segura la fecha, relativa á la consagración de una iglesia en Capella, habla de un Jacobo obispo *Lericense*, quizá por *Leridense*. En este caso es menester aceptar á dicho Jacobo por predecesor de Atón, al cual no debe confundirse con el otro Atón que de 939 á 955 interviene en documentos auténticos como obispo sin expresar de qué silla: el P. La Canal acoge al segundo en el episcopologio de Roda y no repara en el primero; al contrario, el relato de Alahón sin mentar al segundo habla sólo de aquel, declarando le sucedió Oriolfo, de quien no comprendo cómo hagan caso omiso los modernos.

(2) Lleva este documento la fecha de 1.º de Diciembre, y es una modesta donación á la nueva iglesia de algunas tierras, ornamentos y libros. Corría cierta tradición de haber estado en Tolba primero que en Roda la cabeza del obispado, y así creyó averiguarlo un siglo después, hojeando viejos libros, el obispo Raimundo Dalmacio, nada más que por la correspondencia de Tolba con la antigua Ictosa, cuya prerrogativa episcopal no se funda sino en la apócrifa división de Wamba.

los condes Unifredo é Isarno, fué reemplazado, no se sabe si inmediatamente, por Aimerico, al cual en victoriosa algarada, en alguna probablemente de las de Almanzor, se llevaron los moros cautivo; y de esta ausencia y de la autoridad que por muerte de sus cuñados ejercía en Ribagorza Suniario conde de Pallás, parece que se aprovechó éste para desmembrar el obispado. Rescatóse Aimerico, mas no tan pronto Roda, y el obispo se mantuvo retirado en Llesp al otro lado del Noguera. Después que hacia el 1015 fué libertada de los infieles la ciudad por Sancho el Mayor según se conjetura, reanudaron la serie episcopal Borrel electo por los abades de Ribagorza y consagrado en Urgel; Arnulfo que lo fué en Burdeos y cuyo gobierno inverosímilmente abarca de 1023 á 1067, aunque por una temporada estuvo de él privado; Salomón, que también depuesto por acusación de los suyos, volvió al monasterio de Ripoll de donde había salido (1068-75); Raimundo Dalmacio electo por mayoría, que con su maña y sus ruegos alcanzó del rey Sancho Ramírez el engrandecimiento de su dignidad (1076-94); Lupo ó Lope que acabó por dimitir (1097); Poncio que, conquistada Barbastro (1101), transfirió á ella la sede de las montañas; Raimundo el santo, que con manso denuedo é invencible paciencia la defendió en la avanzada contra las violencias del obispo de Huesca (1104-1126). Durante la tenaz contienda de medio siglo unieron á su título el de Barbastro los prelados de Roda (1) mientras que el cielo deparaba á la pequeña diócesis más natural ensanche por el lado de Lérida, donde en 1149 instalaron á Guillén Pérez las armas del conde de Barcelona.

Respeto impone, más de lo que pudieran el esplendor y la magnificencia, la grave y ruda antigüedad de aquellas tres naves bajas y sin crucero; y eso que no son ya las que levantaron á mediados del siglo x los condes Raimundo y Ermisenda, sino las que sobre el polvo de sus ruinas trituradas por los sarrace-

(1) Véase atrás sobre este período el capítulo de Barbastro, pág. 163.

nos hizo reconstruir Sancho Ramírez y consagrar en 1067 al obispo Arnulfo, añadiendo á la advocación de San Vicente la de San Valero obispo de Zaragoza, cuyo cuerpo se acababa allí de trasladar, y hay cripta allí en que se le venera juntamente con



RODA.—PUERTA DEL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

el de San Raimundo de Barbastro. Sin el lastimoso embadurnamiento del interior, todo sería allí primitivo, gracias á que los reparos no han presumido de mejoras, y que á la rústica parroquia en su decaído rango no le restan más blasones que las preseas de su augusta madre. Sin embargo, un pórtico importuno

se entromete á cobijar la venerable portada de plena cimbra, flanqueada de cilíndricas columnas, guarnecida de arcos en degradación. No disuena del conjunto, aunque pertenezca ya al renacimiento, el retablo mayor, debido á un hermano del insigne D. Antonio Agustín, á D. Pedro prior de la iglesia durante treinta años. En la columna del lado de la epístola, inmediata al coro, aparece en letras monacales el famoso epitafio de los siete obispos (1), no descubierto hasta el año 1716 debajo de gruesa capa de yeso: en cambio por desgracia falta el madero del cual pendían tres lámparas ante aquel sepulcro, y en el cual precedida de la fecha 1225 se leía una curiosa invitación (2). Reprodúcese la severidad bizantina del templo en el sombrío claustro, que no por mera tradición conservó el cabildo de Roda, constante en la vida reglar como ninguno: sus galerías, techadas en vertiente y cerradas hasta el arranque de sus medios puntos, presentan en los ángulos y en alguna puerta robustos arcos

---

(1) Queda puesto atrás pág. 162. Nótese el desorden cronológico con que se nombran los prelados; pues el primero, San Raimundo, pertenece al siglo XII, Odisendo y Atón al X, y si se refiriese al otro Atón hermano del conde Bernardo, al IX, Borrel al XI, Aimerico al X, Arnulfo al XI, y Jacobo no se sabe si al IX ó al X según el sitio en que se le intercale, si es que ya no se le duplica como á los Aimericos y Arnulfos, en lo cual andan pródigos los confeccionadores del episcopologio, sólo avaros, como ya he observado, en reconocer la diversidad indubitable de los dos Atones. No hay que buscar pues en dicho epitafio el catálogo completo: el mejor guía para formarlo es el cartulario de Alahón, y en el orden de nombrar los obispos siguióse acaso el de su traslación á la catedral desde una pequeña ermita de las afueras.

(2) Dice así:

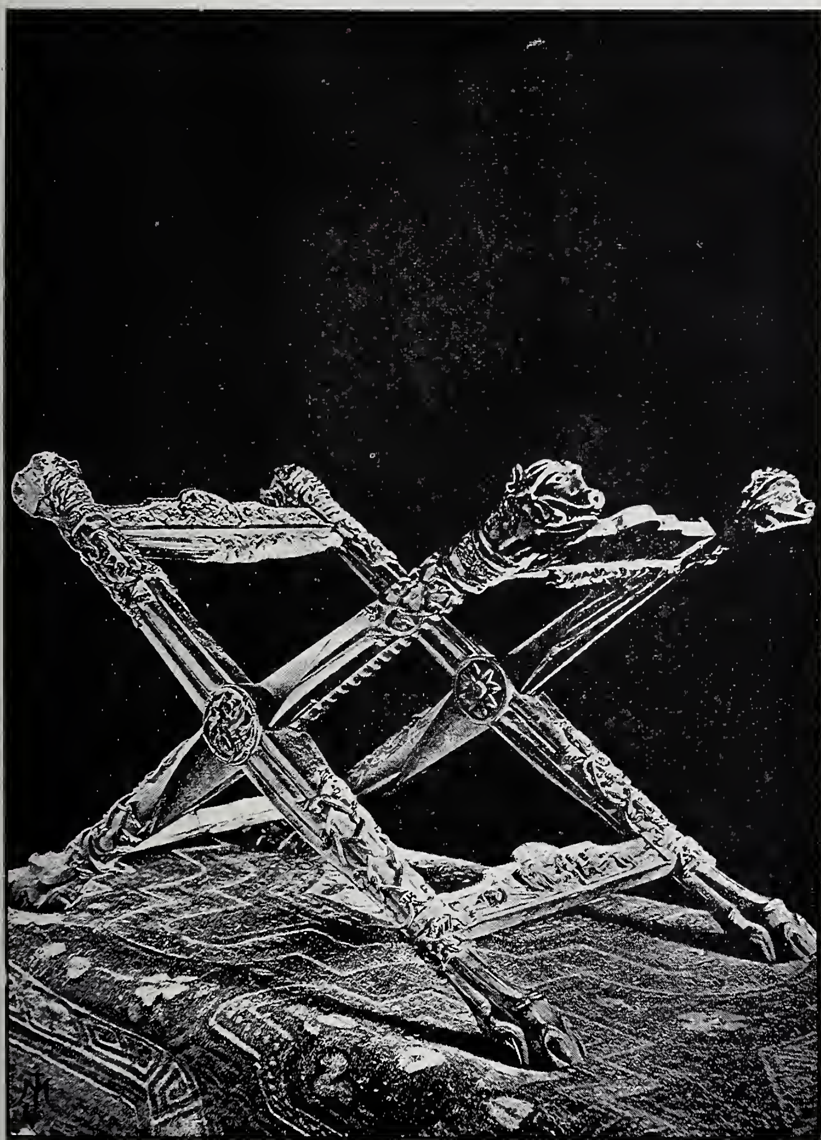
A. MCCXXV
Pax hic intranti, sint prospera cuncta precanti.
Pontifices septem sunt hic tumulati.
Rotenses episcopi, venite, prandete.

Entiendo que el postrer apóstrofe se pone en boca del supremo Juez, dirigido á los expresados obispos en són de recompensa de sus buenas acciones, y equivalente á las palabras del Evangelio: *venite, benedicti Patris mei*, etc. Entre las curiosidades arqueológicas que en aquella catedral se muestran como reliquias de San Raimundo, son de notar unos peines de marfil con primorosos relieves, y un sillón de tijera, cuyos brazos rematan en animales fantásticos, y constituye una verdadera joya artística.

cilíndricos sin ornato ni moldura, y uno que otro capitel de sencilla labor, sin que temple su carácter ni modernice la fecha la ojiva que tímidamente apunta. El prelado, cuya elección pertenecía de derecho á los canónigos, moraba en palacio propio, designándose todavía por tal una pintoresca torre defendida por matacanes, que no despierta en su presente forma recuerdos del siglo XI, sino de principios del XVI.

Si en aquellas breñas son así las catedrales, ¿qué han de ser los monasterios? Viejas tradiciones afirman que dicha región, como otras varias montuosas en España, desde la época goda se hallaba ya poblada de colonias benedictinas, cuya precoz aparición en los primeros tiempos de la reconquista, más que de nueva plantación, podría calificarse de retoño brotado de raíz oculta al decrecer el primer ímpetu de la avenida musulmana; y esto se cuenta de Ovarra, esto de Alahón, esto de San Pedro de Taberna, esto en primera línea de San Victorián. De Roda á Ovarra os conducirá, agua arriba, el mismo Isavena, sobre cuya margen izquierda cuesta trabajo hallar vestigios, no ya del edificio, sino aun del nombre; y si alguno de los lugares circunvecinos recuerda su situación debajo de la histórica peña de Ribagorza, es el llamado Soperun *(sub petram)*, por más que su humilde parroquia de San Martín no haya heredado del templo monacal ni siquiera la advocación de Santa María. La fundación, nueva ó renovada, del conde Bernardo, que en ella quiso reposar con Teuda su consorte, después de haber florecido por espacio de dos siglos aumentada con pingües dotaciones (1), fué agregada en calidad de priorato por el rey Sancho Ramírez al monasterio de San Victorián, si es que á dicha incorporación no precedió otra al de la O, del cual naturalmente podía conside-

(1) Á las del fundador se añadieron otras de un conde Guillermo hijo de Mirón y nieto del conde Bernardo (lo cual desmiente el aserto del cartulario de Alahón de que Mirón muriese sin hijos), del conde Raimundo con sus dos hijos primos del anterior, y de Suniario conde de Pallás yerno de Raimundo: en las fechas ocurren dificultades. De los documentos se desprende que había en la iglesia altares dedicados á Santa María, á San Pedro, á San Esteban y á la Santa Cruz.

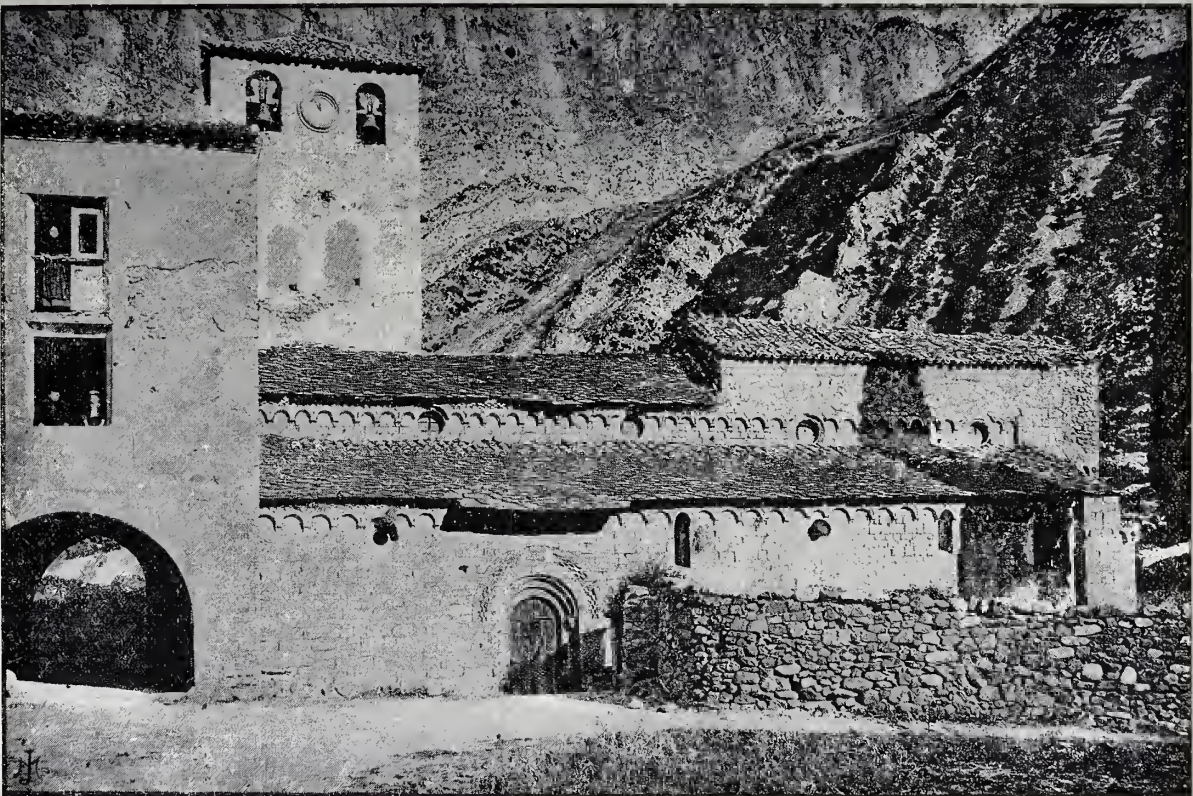


RODA. — SILLA DE SAN RAMÓN

rarse hijuela el de Ovarra por las relaciones de padre á hijo que mediaban entre sus respectivos fundadores.

Basta trasponer la desnuda sierra de Cis que separa á entrambos, para transferirse de la orilla del Isavena á la del Noguera, y contemplar aún debajo de la peña, lo mismo que el otro, al venerando monumento de Vandregisilo sirviendo de parroquia á un reducido pueblo, que con una ligera variante en su nombre de Sopeira, lo deriva como Soperun de una posición análoga. En su pobre pero característica adustez que han cuidado al menos de no desfigurar las reparaciones, en el peraltado semicírculo de su decrecente portada lateral en la que no aparece otra moldura que una orla ajedrezada, en otra semejante que sobre una serie de recortadas puntas á manera de canecillos corre por bajo de los aleros á lo largo de la nave principal y de la menor, y en el campanario sin forma artística y probablemente rebajado, no se sabe cuáles concretar de los recuerdos de su dilatada historia, aunque el estilo de la fábrica más que á su remoto origen conviene ya á su época de reforma de fines del XI siglo. Aquella su dedicación primitiva á la *expectación* de Nuestra Señora que se supone coetánea de la institución de la fiesta en 656 por el décimo concilio Toledano; aquella su segunda erección en 835 por el biznieto de Eudes de Aquitania con asistencia del metropolitano de Narbona y de diversos obispos y abades; aquel panteón inaugurado con los trasladados huesos del abuelo y padres del fundador, y vinculado en su cuarta línea, la de Aznar, hasta que Unifredo, representante de la primogénita, levantando la casa de su ruina, recobró allí derecho de sepultura; aquella serie de abades empezada por Obonio, á los cuales cada conde al tomar posesorio confirmaba las donaciones de los pasados: todo esto flota indeciso entre densas sombras, y las dudas últimamente suscitadas en Francia y en España acerca de la genuinidad del famoso documento de Carlos el Calvo, base de tantas excelencias (1),

(1) Véase al principio del capítulo la nota relativa á este controvertido diploma de 21 de Enero del año 845.



SOPEIRA.—Monasterio de Alahón

son como las nieblas que envuelven sus fantásticos perfiles. En lo que no cabe disputa es en la asombrosa pujanza que sometía á la jurisdicción semi-episcopal de Alahón dilatadas tierras con sus parroquias de uno y otro lado de los Pirineos, y que daría lugar á relajaciones de disciplina ó á la codicia de intrusos, cuando en 1078 restableció la observancia el obispo de Roda Raimundo Dalmacio, trayendo de San Victorián nuevos monjes, de entre los cuales consagró abad á Bernardo Adelmo. Más tarde, protegido por los obispos de Lérida y colmado de distinciones por los monarcas, concilió la regularidad con la grandeza el ilustre monasterio, y aun después de la supresión general ha logrado mejor que otros salvarse del abandono en su agreste soledad, sustituyendo á sus religiosos con feligreses y trocando en casa rectoral su hospedería.

Otro había en la derecha margen del Esera, preciado también de origen godo, y tanto que pretende que en el gran cataclismo de la irrupción sarracena encontró allí refugio el obispo de Zaragoza Bencio, trayendo consigo entre otras reliquias un brazo de San Pedro apóstol, memoria que consignó largamente en una epístola dictada desde el lecho de muerte un santo monje coetáneo llamado Belastuto, refiriendo cómo pasó él mismo á Francia enviado por su abad Donato para pedir socorro al rey Carlos (Martel sin duda), dominando á la sazón en Ribagorza un conde Armentario (1). Aparte de esto prueba San Pedro de Taberna respetable antigüedad con reales privilegios de Sancho Abarca en el siglo x y de Sancho Ramírez en el xi, subsistiendo como priorato aun después de incorporado por éste á San Victorián. Y hoy todavía permanece en clase de santuario, dando nombre al valle, y conservando sobre los cercanos pueblecillos, Barbaruens, Abi, Seyra, vestigios de su autoridad primitiva.

Á San Justo sigue dedicada, si no es la iglesia misma pun-

(1) Lleva el título de *canónica* esta epístola, procedente del archivo de San Juan de la Peña, y á su autenticidad apadrinada por Pellicer opone fuertes reparos el P. Risco, que trata en vano de deshacer el P. Lamberto de Zaragoza.



San Victorián

tualmente del monasterio de Orema, la parroquia del lugar de Urmella, que enclavado en el municipio de Arasanz, corresponde á la situación de aquel cenobio fijada por Ramiro I *in terra super Aras*, al someterlo ya en 1044 al gran centro de San Victorián, donde fueron á juntarse todos los de la comarca. De él no se conoce sino la donación que el conde Isarno había ofrecido á sus titulares, los santos Justo y Pastor, de una heredad en Castellón, hoy Castejón de Sos, uno probablemente de los innumerables castillejos que trazaban la móvil línea de la frontera contra los moros, bajando de cada vez más hacia mediodía. Á medida que esta fué alejándose, pareció hacerse más elevada al norte la natural y permanente de los Pirineos, volviendo á señalar entre las dos grandes naciones cristianas la división, borrada casi de la *Marca Hispánica* en los primeros tiempos de la reconquista; y ya en los posteriores de la Edad media y sobre todo durante los tres siglos de la moderna, cambiando de dirección el peligro como de armas y disparos las fortalezas, se pertrecharon de distinta forma para rechazar á los enemigos de fuera, que antes para barrer del país á los de dentro. Convirtiéronse en plazas de armas los almenados castillos, defendiendo las márgenes de los ríos y los pasos de la cordillera, y terribles guerras nacionales y civiles acostumbraron al fragor de la pólvora los ecos de las montañas: pero ha pasado también su época, y van desapareciendo uno tras otro reductos y baluartes enmudecidos para siempre, ínterin llega el día de que penetre en aquellas soledades el amistoso silbido de las pacíficas locomotoras.

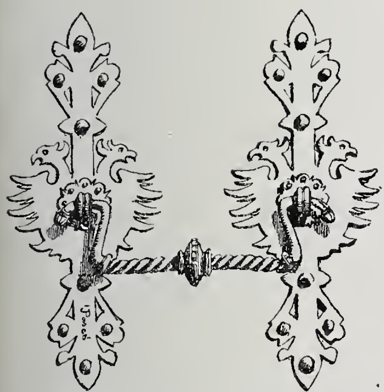
De estos castillos el más importante era el de Benasque, que construído en figura de buque á fines del reinado de Felipe II y artillado de nuevo en el de Felipe V, dominaba la villa como belicoso trofeo sobre su pedestal de roca. Benasque, á la cual sin su nombre arábigo no se creyera poseída en ningún tiempo por los árabes, sita en la confluencia del dilatado valle de su nombre con el de Barrabés del lado de Cataluña, ocupa el vér-

tice del ángulo donde nacen contiguos el Esera y el Noguera, cuyos cauces divergen hasta el punto de encerrar en su intermedio á casi toda Ribagorza. Disfruta la población de las majestuosas perspectivas y de la riquísima vegetación pirenaica, y templa con los efluvios de la vecina cultura de Francia su indígena rudeza. Sonríen á su entrada el puente sobre el Esera y la plaza mayor; trozos de sus calles ofrecen regular anchura, é imponente aspecto sus edificios que conservan viejas torres almenadas: en uno de ellos moraban los condes, cuando no en el castillo. Sólida construcción del siglo XVII con crucero y cimborio es el templo de Santa María, única parroquia después que cayó la de San Martín por perjudicial á la defensa del fuerte; en ella se tributa antiguo y fervoroso culto á San Marcial de Limoges, cuya reliquia se honra de poseer. Dos barrios distantes con sus iglesias dependen de la población: de ella dependían antes diez y siete pueblos, villa hoy el de Chía, y el valle de Benasque vencía en extensión al de Gistao y competía casi con el de Arán, puesto el uno á su poniente y el otro á su levante. ¿Quién sabe si empezó todavía por menos el primitivo condado?



CAPÍTULO VI

Reino de Sobrarbe



ARTO más pequeño para reino era Sobrarbe, que para condado en un principio Ribagorza: un territorio de doce leguas desde el Pirineo hasta la sierra de Arbe, que es el postrer antemural asomado á las llanuras entre los ríos Alcanadre y Cinca, y de diez de anchura, de oeste á Este, entre el condado de Aragón y el que acabamos de recorrer. Pero, ¿ha existido jamás como reino aparte, encerrado en tan angostos límites? Hay que atenerse á una hipótesis fija, ya que nada más que hipótesis caben en el revuelto caos de nombres, fechas y sucesos: reyes en Sobrarbe no pudieron coexistir con soberanos condes en Aragón, ni equivocarse con los reyes de Navarra, mediando entre unos y otros dominios un estado independiente que los incomunicaba. Es preciso averiguar si Garci Jiménez ó como quiera se llamase el Pelayo pirenáico, y sus tres ó sus cinco sucesores, dominaban y combatían á la

izquierda ó á la derecha de los Aznares y Galindos, y antes ó después de ganar éstos á Jaca; y si la entusiasta proclamación del primero y las primicias del maravilloso triunfo que le valió la corona, ocurrieron en las inmediaciones de San Juan de la Peña ó en las de Aínsa. Ya que tenga el hecho más de epopeya que de historia, démosle al menos unidad de lugar, y no aumentemos duplicándolo sus indicios y sospechas de apócrifo.

En aquel grupo, como dice Zurita, de *reyes ó de caudillos*, descuellan dos, imposibles de confundir con los otros ó entre sí ni por su origen, ni por su nombre, ni por sus actos, Garci Jiménez é Íñigo Arista, jefe cada cual de dinastía y fundador acaso de diverso trono; natural el uno del país mismo, procedente de Francia el otro; aquél levantado sobre el pavés, sometido éste á pactos por los magnates: corte, panteón, alianzas, conquistas, todo distingue en su nacimiento las dos monarquías, que al juntar más tarde sus estados, mezclaron también hasta barajarlas sus tradiciones y sus glorias. Y esta unión no pudo verificarse mientras subsistió entre ambas interpuesto el condado aragonés, que naturalmente por su topografía y por su esfera de acción gravitaba más hacia las comarcas orientales que en dirección á las de poniente, y cuyos reiterados enlaces con los condes de Ribagorza favorecen la verosimilitud del que decidió su agregación al vecino Sobrarbe.

De la prioridad de tiempo de Garci Jiménez respecto de Íñigo Arista tampoco cabe duda, y si en pos de él reinaron tres ó más de sus descendientes, no debió de acabar su estirpe hasta muy entrado ya el siglo IX. Y esta es cabalmente la data que con más generalidad se atribuye á la entrada de Íñigo en Sobrarbe, punto fronterizo correspondiente al país de Bigorre, del cual se dice procedía. Que había entonces interregno añaden las historias, lo cual no arguye precisamente obediencia de aquella tierra á los reyes de Pamplona, ni simultánea extinción de la dinastía navarra: la simple creación de un poder nuevo basta para explicar las duras condiciones impuestas al elegido por los

que en rango y en valor acaso no le cedían, y en ser indígenas se le aventajaban. No es de este sitio ventilar la autenticidad del famoso fuero de Sobrarbe; si el texto no es histórico, dije ya, está al menos en el espíritu de la historia (1). Por algo, al formularlo siglos después de la época en que se supone dado, hubo de llamarse de Sobrarbe y atribuirse á Íñigo Arista con preferencia á otro país y á otro rey alguno. Sólida ha de ser y á toda prueba la existencia de éste, que no se haya desvanecido en medio de tanta oscuridad como le rodea (2): y si existió, y si hubo reyes en Sobrarbe, ¿por quién sino por él empezaron? En el panteón de San Juan de la Peña, donde no hubo grande escrúpulo en llenar con cenotafios los vacíos de la serie semi-convencional de los soberanos del Pirineo, se echa de menos la tumba de Íñigo Arista, y es la que cabalmente muestra el monasterio de San Victorián, reclamando la excepcional prerrogativa de haberle dado sepultura, como Aínsa la de haber sido su corte.

El hijo de Arista, Garci Íñiguez, por su casamiento con la heredera de Aragón, bien se llamase Urraca bien Enenga, ora tuviese por padre al conde Fortún Jiménez, ora por su madre Endregoto fuese nieta del conde Galindo (3), juntó el condado con el reino de Sobrarbe, si es que antes dicha Endregoto no lo había ya traído en dote con su mano á Sancho Garcés, cuarto rey de Pamplona, descendiente de Garci Jiménez. Mucho importaría averiguar cuál sea la verdadera de las dos versiones, pues admitida la segunda apareciera claramente cómo, previa la

(1) Véase el tercer párrafo de la Introducción de este tomo sobre las antiguas instituciones de Aragón.

(2) Su cuna, su corte y su sepultura son igualmente dudosas, como observé en la reseña histórica de la Introducción, y añado que hasta lo es la etimología del sobrenombre de Arista, ni godo, ni vasco, ni latino, el cual ignoro por dónde interpreta Zurita *animoso* y *feroz*, y *ligero* Mariana.

(3) Varios autores y el mismo Zurita han tomado Endregoto por nombre de varón, no acertando el motivo de no haber heredado como tal el condado de Aragón. No parece que Endregoto pueda equivaler á Eneca, y la terminación en *goto* ó *gotona* no es nueva en nombres de mujeres. Briz cita una donación al monasterio de San Pedro de Siresa, en que el conde Galindo llama yerno al rey Sancho Garcés.

reunión de Aragón con Navarra mediante el matrimonio de la madre, pasaron ésta y aquél por el enlace de la hija al pequeño estado de Sobrarbe, demostrándose además que en Sancho Garcés hubo de terminar la primera dinastía, puesto que sólo á falta de hijo varón hubiera heredado la hembra: de otra manera no se descubre la vía por donde los dos reinos se juntaron y las dos dinastías se sucedieron. Sea como fuese, poco tardó en efectuarse aquella triple aglomeración, que dió notable aumento á los dominios de Garci Íñiguez, mas no fortuna á sus armas, si es cierto que sucumbió derrotado por los infieles en Aybar ó en Larrumbe. Pero de las entrañas de la difunta madre, partícipe según la crónica del infortunio de su marido, salió á restaurarlo todo Sancho Abarca, que criado en secreto y reconocido al llegar á la pubertad, acreditó su real alcurnia reconquistando la herencia de sus padres. Garcías y Sanchos sucesores de Abarca llevaron adelante unidos en sus documentos los títulos de reinantes en Pamplona y en Sobrarbe, sin olvidar el de Aragón, que así topográfica como genealógicamente los enlazaba.

Para demostrar la primordial diferencia de ambos reinos, basta observar la de sus escudos. Rojo sin otra señal asegura Zurita que era el antiguo de Navarra: Sobrarbe ostentaba por divisa la famosa cruz de plata en campo azul, que más tarde se volvió roja y se posó *sobre un árbol*, conforme se fué acreditando la errónea etimología del nombre del país (1), dando más cuerpo y acaso origen á la leyenda de la aparición milagrosa de la cruz al victorioso monarca. Antes de Íñigo Arista existía Sobrarbe, es decir, una fragosa tierra emancipada ya de los sarracenos, si es que habían jamás penetrado en ella, que tenía los montes de Arbe por frontera: la elección presupone electores, y nada menos que trescientos, caballeros todos, si hemos de dar fe al preámbulo del fuero, concurrieron á hacerla. Habían empe-

(1) La verdadera es *sobre Arbe*, es decir, al norte de la sierra de Arbe. Véase la nota de la pág. XXXI.

zado la reconquista los mismos naturales, arrollados por la invasión musulmana hacia los Pirineos: no eran las armas de los primitivos reyes de Pamplona las llamadas á emprenderla, sino más bien las del contiguo Aragón, que en este caso hubiera extendido por aquella parte los límites del condado. Verdad es que, al tenor de antiguo documento (1), Teuda, hija del conde Galindo, trajo dicha región en dote á Bernardo conde de Ribagorza, ó más bien el derecho á ella, puesto que á su espada se debió la expulsión de los infieles: lo cual es de entender de una porción del territorio, mas no de la totalidad, á no declarar fabulosos así el memorado reino como el príncipe elegido, que según el más probable cómputo parece haber sido coetáneo de Bernardo. Á ejemplo de éste, y antes por ventura, jefes no tan poderosos como el hijo de Vandregisilo hubieron de alzarse por separado en los valles de Gistao, de Bielsa, de Broto, bajando por las riberas del Cinca y de sus confluyentes hasta el punto central de Aínsa, colocado casi en una misma línea con Alahón y Ovarra. Por esto al someter á Ribagorza Sancho el Mayor á principios del siglo XI, no se lee otro tanto respecto de Sobrarbe, que había permanecido todo el anterior bajo el cetro de sus predecesores.

El reino y el condado se juntaron por primera vez para formar la especial corona legada por este Sancho á Gonzalo el cuarto de sus hijos, quien apenas la ciñó ocho años sobreviviendo al padre. Atravesólo de una lanzada su vasallo, ó su criado como dicen otros, Ramonet de Gascuña, en el puente de Monclús sobre el Cinca, cuyo único arco elevadísimo, cimentado en la peña que abre paso al hondo río por la hoz sombría de Tremor, permanece cual monumento de la misteriosa tragedia, agrupándose con el devoto santuario de la Virgen asentado sobre el inmediato cerro. Y echando al rededor una mirada, no hay que preguntar por qué lleva el nombre de Monclús aquella antigua

---

(1) El fragmento histórico del cartulario de Alahón.

imagen, como lo llevaban una dilatada baronía de ocho pueblos y el castillo de los Palafox, señores de ella á la vez que de Ariza, demolido en 1519 sin quedar piedra sobre piedra por los insurrectos vasallos, prolongándose la querella hasta las cortes de Monzón de 1585 en que fué incorporada la baronía á la corona.

Por voto del país más què por derecho de herencia pasó el reino de Gonzalo á su hermano primogénito Ramiro juntándose al de Aragón, elección que recuerda la de Íñigo Arista como forma quizá aneja á la constitución de Sobrarbe. Ni las discordias de Ramiro con sus hermanos acerca del testamento del padre, ni sus tentativas para apoderarse de Navarra, ni la pérdida de su propio mermado lote y su diligencia en recobrarlo, ni sus alianzas con el hijo del despojador para prevenir del lado de Castilla nuevos despojos, distrajeron su solicitud de aquella adquisición providencial que vino á ser en los días de adversidad toda su posesión y su refugio. Diríase, siguiendo las huellas de sus campañas é indagando sus escrituras en los archivos, que no tuvo otro cuidado que redondear su ganancial dominio, expeliendo á los moros de las fortalezas que en los confines de mediodía les quedaban, y el de ponerlo bajo la divina salvaguardia restaurando iglesias y dotando monasterios.

Uno hay al nordeste y no lejos de Aínsa al pié de la altísima *Peña Montañesa*, dedicado á San Victorián, cuyos restos posee, y bajo cuyo régimen floreció en la mitad primera del siglo VI. Vino el santo de Italia, ora trajese de allá su origen, ora de España, como se disputa, huyendo de los aplausos en busca de la soledad; pero no la encontró en aquellos montes tan completa, que no fuese en breve llamado á gobernar el vecino cenobio Asanense, fundado pocos años atrás, como varios otros en la península anteriores á San Benito, de quien fué coetáneo aquel y no discípulo. Doce lustros, longevidad verdaderamente increíble, lo presidió como abad San Victoriano (1), y si bajo el cetro

(1) Bis senis rexit patrio moderamine lustris,

dice el más dulce de los poetas del siglo VI, Venancio Fortunato, obispo de Poi-

de los reyes arrianos prosperó el monasterio, mucho más después que Recaredo sentó en el trono el catolicismo. Destruyéronlo en su entrada general los sarracenos, y no se sabe si entonces ó en alguna irrupción posterior se retiraron los monjes á otro de Santa Justa, situado tres leguas más arriba en la margen del mismo Cinca, donde á pesar de la aspereza del terreno no siempre estuvieron seguros. Al cabo de tres siglos de vicisitudes, creyó Sancho el Mayor bastante afianzada la reconquista del país para levantar de sus ruinas al antiguo Asanense, cuya memoria no se había perdido; y lo que él empezó, llevólo adelante su hijo Ramiro, restableciendo á los religiosos con el abad Juan natural de Campania á su frente, declarándolo franco y exento de jurisdicción episcopal y de cualquier otra autoridad seglar ó eclesiástica, y destinándolo á capilla real de toda su estirpe, bajo cuya especial defensa lo ponía. Dióle el monasterio de San Justo de Orema y siete iglesias más de pueblos comarcanos con sus tierras y diezmos, expresando respecto de alguna que la poseía ya en tiempos anteriores á su desolación por los musulmanes. En 1043 fué la nueva iglesia dedicada á San Victorián, cuyo cuerpo, después de haber seguido fielmente las transmigraciones de sus hijos, se prestó á acompañar como prenda de victoria las expediciones de los reyes. Ofrecióle Sancho Ramírez por despojo de guerra la villa y castillo de Graus que había costado la vida á su padre, vengándole al par que cumpliendo su promesa; y en Alquézar, en Montearagón, en la memorable batalla de Alcoraz, allí estaba cual arca santa la urna de las reliquias, como para infundir sobrenatural esfuerzo á los combatientes. ¿Qué mucho que el devoto monarca, eclipsando las mercedes de sus mayores, anejase al monasterio, no sólo el de Santa Justa su lugar de refugio, sino los de San Pedro de Taberna y Santa

tiers, en los versos que dedicó al santo monje y de los cuales ninguna otra particularidad de su vida se desprende; mas para ello era menester que hubiese vivido cien años por lo menos, y no ochenta como afirman sus actas, pareciendo absurdo que empuñara el báculo á los veinte. Su fallecimiento ocurrió de 560 á 566.

María de Ovarra, y hasta transformase en colonia suya el venerable de Alahón? Qué mucho que no cejase hasta obtener del papa la confirmación de las exenciones otorgadas, y nivelar sus privilegios con los que en Francia gozaban el de Cluni y el de San Ponce de Tomeras?

Ganada Huesca, fué restituído el cuerpo del santo abad á su morada, que siguieron visitando y enalteciendo los tres coronados hijos de Sancho de Aragón, y favoreciendo con sus gracias la inmediata dinastía de los condes de Barcelona, de los cuales apenas hay uno cuya firma no conste en algún privilegio. Gobernábala un verdadero prelado, que ceñía mitra y celebraba sínodos y ejercía plena é independiente jurisdicción espiritual sobre cincuenta y cuatro pueblos, con los cuales en el siglo XVI se creó en parte la diócesis de Barbastro, al paso que como señor temporal gozaba de mero y mixto imperio sobre extensos dominios, y brillaba en las cortes del reino entre los magnates eclesiásticos. Y cuando no hubo más que un reino en España y una corte en su centro, todavía se acordaron de la matriz religiosa en cierto modo del apartado y diminuto Sobrarbe los soberanos de la casa de Austria y los de la casa de Borbón... ay! estos tal vez demasiado, porque Felipe V, recompensando acaso la fidelidad á su causa ó los servicios del monasterio, sustituyó su ruinosa iglesia, cuyas ignoradas formas la imaginación fantasea románicas aun dado que no permaneciesen las primitivas, con otra flamante de tres naves y cimborio, que se construyó de 1720 á 1737, y con esto queda dicho todo. De capaz y sólida y de buena arquitectura la califica el P. Ramón de Huesca, lo cual no impide que bastaran unos cuantos años de abandono después de la expulsión de los religiosos para motivar nuevas ruinas. Al monarca restaurador y á su segunda esposa Isabel Farnesio representan á los extremos del presbiterio dos estatuas, merecidas por su munificencia más que por el mérito de las obras; pues ni el retablo mayor colocado en lugar del antiguo, del cual da curiosa muestra una tabla del titular vestido de pon-

tifical y sentado en gótica silla, que en la sacristía se conserva, ni la recargada talla de la sillería del coro y la pesada reja que lo cierra, ni los churriguerescos delirios de las capillas, excitan sino lástima de ver así malgastados los caudales. En el fondo del crucero del lado de la epístola campea el pretencioso mausoleo que resume las fúnebres memorias del antiguo panteón, conteniendo en el rebajado nicho un liso túmulo, y ostentando en el coronamiento otro más pequeño con esqueleto coronado yacente sobre la cubierta. No sé si el de abajo pretende encerrar los restos del fundador del reino de Sobrarbe, el famoso cuanto indefinido Íñigo Arista, como el de arriba los de su último rey privativo, Gonzalo, hijo de Sancho el Mayor; lo cierto es que el corazón se mantiene tan frío como el monumento, sin dejarse imponer por la grandilocuente inscripción allí grabada en caracteres de oro (1).

Sin que la urna de plata que contiene las cenizas de San Victorián sea ya la misma que veneraban los reyes conquistadores y saludaban los campamentos, así como se da por supuesto que la mitra y báculo y anillo de las reliquias son las que en vida usaba el santo, no disuena al menos por su sencilla forma y platerescos follajes de las impresiones de antigüedad que buscan los ojos del viajero. No las encontrará ciertamente en la insulsa torre para cuya reparación dió una considerable suma Carlos III en 1765, como en 1615 había dado otra Felipe III, ni tampoco en la cuadrilonga plaza que forman el palacio del abad y las habitaciones monacales con la hospedería y la iglesia, á la cual se entra por distinta puerta que la exterior para el pueblo. Menos que ese completo divorcio con la historia y con

(1) Dice así: *D. O. M.– Innico Aristæ, Gundisalvo Sancii, suisque successoribus Aragoniæ, Suprarbiæ atque Ripacurtiæ regibus, sub his mausoleis consepultis, hoc gratitudinis monumentum regale S. Victoriani cœnobium posteritati commendavit.* De seis cuerpos reales que allí yacían habla Fernando el Católico en un documento de 1491, sin expresar cuáles fuesen; no es fácil averiguar los otros cuatro, ni dónde estuvieron los restos de Íñigo Arista en el intervalo de más de siglo y medio transcurrido entre su muerte y la restauración del monasterio.

la vida de comunidad, que precedió deplorablemente á la dispersión de ésta, retrae acaso el aspecto rústico de granja que por algún lado presenta el edificio, pues siquiera en el viejo muro se abren ajimeces y avanzan matacanes sobre la entrada. Vea y medite el observador, y verá por dónde el Escorial de Sobrarbe ha venido á parar en parroquia de la vecina aldea de los Molinos, de una feligresía de doscientas almas.

Cuando á principios del siglo XI renació de sus escombros el monasterio de San Victorián, Aínsa, según el testimonio de la historia, ó de la tradición mejor dicho, gozaba ya dos ó tres siglos de robusta y pujante existencia; y cuesta trabajo comprender tanta diferencia de tiempos atendida la proximidad de lugares. Por Conde, arabista no muy seguro, sabemos que á promedios del IX los cristianos de Aínsa, alentados por Omar ben-Hafsún, se levantaron con otros de las montañas contra el califa de Córdoba, y añade que, rendida Roda por el príncipe Almondhir, volvieron á su obediencia. Nuestras crónicas no precisan la fecha en que fué reconquistada; debió ser muy anterior á la entrada y elección de Íñigo Arista, si es que en aquella población tuvo efecto. Sin embargo, nadie allí la refiere, ni designa el sitio, ni describe pormenores y circunstancias, al paso que todos hablan de Garci Jiménez y de la vieja encina y de la aparición de la cruz: tal es de arraigada la popularidad que ha adquirido el no primitivo blasón, basado en la falsa etimología de Sobrarbe *(sobre árbol)*. Os acompañarán á una dilatada llanura, distante de la villa media legua escasa hacia el monte, y os mostrarán el monumento conmemorativo de la gran victoria, á la cual se atribuye juntamente con el nombre el origen del reino. Principió por una sencilla cruz puesta entre cuatro columnas que sostenían la cubierta; reemplazóla en 1655 otra magnífica con varias inscripciones y geroglíficos, semejante á la del Coso de Zaragoza, según contrata estipulada por el escultor Ramón Sanz por la diputación aragonesa; y los estragos de un huracán dieron ocasión á Carlos III á costear en 1765 el actual templete, formado

por ocho columnas dóricas, que descansando sobre un zócalo circular reciben el octógono chapitel piramidal cubierto de escamas. El pilar del centro figura una encina coronada por la cruz: una verja al rededor resguarda y adorna el monumento, que cede sin embargo al anterior en suntuosidad y altura. Cada año el 14 de setiembre con una función religiosa y un simulacro se solemniza y refresca la memoria de la hazaña y del portento.

Todo va en leyenda, en documento nada: pero hasta la tradición relativa al triunfo y á la subsiguiente proclamación de Garci Jiménez se la disputa á Aínsa San Juan de la Peña, con el preferente testimonio de su *Historia general;* y es imposible contentar dos localidades con un hecho solo. Se ha tratado de conciliar los dos relatos, suponiendo que del eremitorio partieron directamente sobre Aínsa los setecientos bravos con su caudillo, y que ganado el combate y la población y dejándola guarnecida, volvieron á la sagrada cueva á repetir oficialmente en cierto modo la elección improvisada en el campo de batalla: pero ¿quién no ve que todo esto es gratuito, ficticio y violento? ¿por qué ventaja especial había de ser el primer blanco de las armas restauradoras un pueblo trece ó catorce leguas distante del punto de partida, dejando interpuesto tanto espacio que hacía temeraria la conquista y nada firme su conservación? Á alguna otra lid gloriosa y á algún otro rey ó jefe pudo deber Aínsa su libertad, y grande por cierto es desde el principio su importancia dentro de Sobrarbe, puesto que cuanto al reino en general se refiere, á ella se aplica como á su cabeza. Sin esto dudaríamos por falta de mención especial que por allí hubiese pasado Íñigo Arista: sábese de su sepultura, aun cuando no sea la de San Victorián la primera que tuvo, más que de su habitual residencia. Monumentos de su época indícanse en la villa, difícilmente admisibles como tales, y no porque sean rudos y pobres, que pobre y ruda debió de ser la corte del naciente estado, no porque no sean antiguos, pero su antigüedad más que del

siglo IX parece derivar del XI ó del XII y aun quizá de tiempos más cercanos.

Al nivel casi de la población y sin pretensiones de dominarla, por estar también plantada en sitio alto y fuerte, forma el castillo un regular cuadrilongo con cuatro elevadas torres en sus ángulos, una de las cuales, la más inmediata al caserío, se atribuye al mismísimo Garci Jiménez. Muéstranse dentro de su recinto vestigios del tradicional palacio de los reyes y de su oratorio; pero los muros, mantenidos activamente en belicoso servicio hasta nuestros días (1), van adaptándose al través de los siglos á las vicisitudes y mudanzas del arte militar; y la necesidad de aislar la fortaleza para hacerla más defendible, costó en 1712 la demolición de una calle entera. En cambio no quedan sino interrumpidos lienzos de la antigua muralla que rodeaba la villa cerrándola con tres puertas.

Descuella sobre los techos de Aínsa á manera de atalaya la robusta torre de Santa María con dos órdenes de anchas ventanas de medio punto y aplastada cupulilla por remate, de construcción bizantina, como la espaciosa nave de la parroquia, recientemente decaída del rango de colegiata: encima de su puerta flanqueada por columnas lleva el lábaro por sello de antigüedad (2). De vida reglar en su cabildo son recuerdos el título de abad que conserva el párroco, y el claustro que al norte de la iglesia desenvuelve en sus ánditos gallardas bóvedas ojivales y contiene siete capillas, reclamando pronto auxilio que remedie sus quebrantos. Á Santa María fué agregada otra iglesia del Salvador que se dice fué mezquita y más tarde monasterio, de cuyos subterráneos no se ha averiguado el destino; y se le incorporaron igualmente la derruída dentro del castillo dedicada á

(1) En 1742 fué abandonado el castillo y retirada la guarnición, pero con ocasión de la guerra de la Independencia y de las civiles posteriores se le rehabilitó para la defensa.

(2) Hay tradición, mas no documento, de que fué consagrada en 30 de Diciembre de 1181.



AINSA.—Plaza Mayor

San Bartolomé, y la de Santa Cruz aneja al ruinoso é inhabilitado hospital del mismo nombre, cuyo sencillo ábside torneado forma pintoresco grupo con un arco oscuro y bajo lanzado sobre la calle.

Pocas villas y aun ciudades presentan un tipo más artístico que Aínsa en sus cien casas. Imponentes rejas, platerescas orlas, góticas ventanas, arábigos ajimeces partidos por sutil columnita ó suspendiendo sin ella su doble arco, y reproducido alguna vez este capricho en las puertas ojivales ó de medio punto, de cortas jambas y de anchas dovelas; tal es la interesante variedad que despliega la calle Mayor, y en más modernos estilos la extensa plaza, rodeada de soportales, aunque apenas se distingue de las casas particulares la municipal. Con la arruinada habitación del castillo comparte el honor de titularse palacio real un vetusto edificio de ancho portal rebajado, en cuyo fondo se abre la puerta irregular, contrastando su tosquedad con la gentileza del ajimez que asoma en la fachada y apoya en delgado mimbre sus dos arcos conopiales; y es preciso retroceder de un salto cuatro ó cinco centurias para imaginar allí rastro alguno de la suntuosa morada que afirman se fabricó el desdichado rey Gonzalo. Desengáñese Aínsa: de cuanto puede hoy ostentar, nada debe á los monarcas de Sobrarbe, sino todo á los de Aragón. Casi despoblada se hallaba ya en 1124, cuando Alfonso el Batallador le otorgó el fuero de Jaca (1). Tuvo constantemente voto en cortes, ocupando el séptimo asiento entre las villas; fué cabeza de una de las cinco juntas de Aragón; sus pesos y medidas rigieron en todo el país de Sobrarbe en reconocimiento de su irrefragable capitalidad: pero nunca fué notablemente crecido su vecindario. En él no obstante se contaban caballeros y barones, de cuyo rango da indicios el carácter de sus viviendas. Á la de-

(1) En virtud de dicho fuero negóse Aínsa en 1307 á salir con armas y víveres y máquinas de batir, por intimación del sobrejuntero, contra los Templarios que resistían en Monzón y en San Esteban de la Litera.

cadencia lentamente obrada por la acción centralizadora de instituciones y costumbres, mezcláronse los desastres de la guerra de *sucesión*, en que Aínsa, alternativamente ocupada por ambas parcialidades, después de resistir á las guerrillas del Archiduque mandadas por el temible Antonio Grau, fué entregada á las llamas y al saqueo por un general francés en venganza del tiro disparado contra su persona. Ardió porción del caserío con el archivo de la villa, precioso depósito de su historia; otra porción cayó luégo inmolada, como dije, á la seguridad del castillo; y la emigración la redujo á poco más que aldea. Aún hoy, algo repuesta de su abatimiento, su población no pasa de quinientas almas.

Pero si ya no extiende su jurisdicción siquiera sobre los cinco ó seis lugares al rededor plantados, por bajo del accesible pedestal en que le sirve de dosel un despejado cielo, de alfombra bordadas vegas, deliciosas alamedas de filas de cortesanos, de muro circular ásperas y majestuosas cordilleras, desfilan rindiéndole perenne tributo las aguas todas del montuoso reino, reunidas en los dos cauces del Ara y del Cinca que á sus piés confluyen. El caudaloso Cinca, vena principal y recta que corre de norte á sur á lo largo de Sobrarbe, emanado de un lago fronterizo, se encuentra de pronto con el Barrosa, amenazando los dos á la pirenáica villa de Bielsa, cuya parroquia de tres naves ojivales, construída en el siglo XV al igual que el consistorio, tuvo los honores de colegiata; recibe por su izquierda margen el Cinqueta procedente del argentífero valle de Gistáin, y entrando en el de Puértolas y saludando el santuario de Badáin, si es que algún día hace más de mil años lo conoció monasterio de religiosas benedictinas, acoge por la derecha sucesivamente al Yague, al Bellos y al Yesa que bajan cada cual por su cañada. Mézclanse así las corrientes del prolongado valle de Vió en cuyo fondo está Fanlo con su ex-colegiata de San Salvador, los manantiales oriundos de los picos de las Tres Sorores y del Monte Perdido y de la Brecha de Roldán objeto de caballerescas y fantásticas le-

yendas, los regueros de numerosos barrancos harto profundos para fecundar los campos. Paralelo con el oblicuo curso de los tres anteriores, pero mucho más crecido, marcha también de nordoeste á sudeste el Ara, nacido en el puerto de Bujaruelo, y después de regar las vegas de Torla y de Broto, pequeñas y leales villas, aumentado con el sombrío Jalle y más abajo con el arroyo del valle de la Solana, forma desde el suntuoso puente de Fiscal abajo (1) una amena y feraz ribera, abundante en delicadas frutas. Tal es el río que en el Cinca desagua á vista de Aínsa, recopilando entre los dos las memorias y productos del país por vía de ofrenda á la coronada villa.

Ya es otra empero la cabeza del antiguo reino, hoy meramente partido judicial, que lo rige y administra: Boltaña, confinante con Aínsa y situada más arriba sobre la misma orilla izquierda del Ara. Iguálala acaso en antigüedad, cédele en nombradía, y en vecindario triplemente la supera. *Baltania* es llamada entre las poblaciones insurgentes reducidas en 867 por las armas del califa Muhamad, *Boletania* en escrituras del 941 como límite oriental de los dominios de Garci Sánchez rey de Pamplona y biznieto de Íñigo Arista, y en los diplomas del siglo XI suena el rico hombre que á la sazón la *dominaba* encargado de la defensa de su castillo. Encima de éste figura en el blasón de la villa el mismo del reino, añadido á la cruz sobre la encina el lema *Hæc est victoria nostra*. Este castillo, donde se supone no haber ondeado jamás el estandarte musulmán, hallábase ya tan decaído á principios del siglo XV, que Juan de Bardají pidió á Alfonso V á trueque de algunos servicios su vacante alcaldía y anejo á ella el señorío de la población; reclamó ésta agraviada, y el soberano prometió no enagenarla de su patrimonio, autorizando á sus vecinos para desobedecer si tal hiciese, y dotó el

(1) Á una hora de este pueblo subsisten en paraje solitario y adusto las paredes de San Pedro de Raba, antiguo monasterio de benedictinos, que una tradición no bastante segura afirma haber pertenecido más tarde á los Templarios.

importante cargo con el derecho de pontaje. Por las informes ruinas subsistentes sobre la muela que la domina, y por las rancias consejas de los misteriosos aquelarres que allí se daban cita, despréndese que el hundimiento ó derribo de la fortaleza precedió con mucho ó fué más completo que el de las otras.

Mucho se ha remozado en pocos años el aspecto de Boltaña: á la grave y negruzca fisonomía de sus casas y venerable rusticidad de alguna han sucedido modernas fachadas, balcones de hierro, y lo que no admite excusa, el ingrato revoque; las mejoras urbanas han penetrado en sus estrechas y pendientes calles. En el centro de espaciosa plaza levántase una cruz, cuyo tronco es de una sola pieza. El pueblo se divide en barriadas con nombre peculiar cada una, y descúbrense los estribos de un viejo puente que las ponía en comunicación, antes que existiera el actual de tres arcos, cuya solidez tampoco respetan las furiosas avenidas. Su única parroquia, dedicada á San Pedro, alcanzó en 1544 la tan prodigada prerrogativa de colegiata, al propio tiempo que se la reedificó con seriedad y elegancia, emulando el mérito de la catedral de Barbastro. Con igual suntuosidad pero harto menor gusto se inauguró un siglo después, en 1651, la iglesia de Sancti Spiritus para carmelitas descalzos, fundada á corta distancia de la villa al otro lado del río; y permanece de pié, ostentando su fachada barroca sobre ancha gradería, mientras se viene lastimosamente abajo el vasto convento.

Con la conquista de Huesca perdió su importancia, al dejar de ser fronteriza, la tierra de Sobrarbe. Vadeado el Alcanadre que traza su lindero por el lado de sudoeste, ya no se presentan en dirección á la histórica ciudad sino fértiles llanuras, donde ninguna barrera detuvo al bravo ejército de Sancho Ramírez: el trecho entre Alquézar y Montearagón se anduvo de un salto, aunque preparado durante años enteros. Con más descanso lo anda el viajero, fatigado de sus penosas correrías por los montes, deteniéndose en Casbas á visitar la noble fundación de doña Oria, condesa de Pallás, perpetuada desde 1173 por ilustres

monjas cistercienses, que en señoríos y privilegios recuerdan á las de Sijena, y conservan, como timbres arquitectónicos preferentes aun á los aristocráticos, la portada bizantina con el lábaro, la figura de perfecta cruz en la iglesia con el coro á sus piés, el claustro gótico por cementerio, y la sombría torre del homenaje. Á la derecha del camino parece marchar también la pintoresca sierra de Guara, en cuyas fragosidades refleja sus rayos el sol poniente, pintando de vivísimo coral las prominencias y derramando pardas tintas por las faldas. Atraviésase el Guatizalema por bajo del castillo de Siétamo, mansión señorial del reformista conde de Aranda; atraviésase el Flumen á vista ya de Huesca, pero antes, torciendo sobre la izquierda, véase si subsiste todavía un antiguo convento á la salida de Monflorite. Mis recuerdos se remontan á 1844; la cerca estaba derribada, franca la entrada del edificio; nuestra voz se perdía por los desiertos corredores y patios sembrados de escombros; un claustro de sencillos arcos ojivos indicaba una mansión de religiosos abandonada desde corto tiempo. La iglesia, cuya existencia en 1176 confirman dos bizantinos ábsides, una de las primeras dedicadas á los dolores de María, y puesta desde 1264 al cargo de Mercenarios, tiene que añadir á la renovación lamentable, á que modernamente la sujetaron los buenos religiosos, su más lamentable ruina; pero su crucero conserva aún en ambos extremos el tosco sepulcro de sus bienhechores Juan López de Gurrea señor de Monflorite y su esposa Francisca López de Heredia, muertos á principios del siglo XV. La hora, la soledad, el espectáculo despertaban á porfía graves meditaciones, y si el corazón palpitaba con melancólica delicia bajo el peso de impresiones tan nuevas y profundas, á los ojos más piadosos que el corazón se asomaban las lágrimas del cristiano.

CAPÍTULO VII

Huesca



El que se acerca á Huesca por la rasa llanura del mediodía, atravesando el riachuelo Flumen cuyo latino nombre le anuncia la célebre ciudad de Sertorio, la creería recostada en la falda de la pintoresca sierra que descuella con sus rojizos y quebrados picos por cima de las torres de las iglesias y de las airosas agujas de la catedral. La luz de la tarde, avivando más y más las tintas de los últimos peñascos que dora, parece aproximarlos á la población, hasta que extinguiéndose completamente, confunde en un solo término y en una masa oscura y uniforme la sierra y la ciudad. Sin embargo, otra extensa y más risueña llanura se interpone entre ellas todavía, y es fuerza andar cuatro horas antes de trepar por las más cercanas pendientes, antes de visitar las salvajes peñas que ocultan el santuario de San Martín de Val de Onsera venerado de Pedro IV, antes de mirar las cascadas de la roja y cortada peña tan notable entre las demás y tan

conocida con el epíteto de *Salto de Roldán*. Seguramente las armas más recientes de la ciudad, que añadieron el *jinete* de su antiguo blasón romano á la *muesca* ó desfiladero que en la Edad media dominaba su muro de cuatro torres, hermanando así el timbre de sus dos historias, dieron motivo á la caballeresca tradición de Roldán y de su peligroso salto.

Recuerdos más históricos é interesantes cercan á la ciudad monumental por excelencia entre todas las de Aragón. Dos son las épocas brillantes de su historia, separadas por un período de tinieblas y servidumbre; la romana y la feudal, la de su conversión y la de su libertad, la de sus mártires y la de sus guerreros. Junto á la ermita que recuerda la gloriosa victoria de Alcoraz, un templo consagra el lugar del nacimiento de San Lorenzo; el *tozal* ó cerro *de los mártires* se levanta en frente del *pueyo de D. Sancho;* contiguo á la sangrienta *campana* de los degollados caballeros está el pozo de las santas vírgenes Nunilo y Alodia; allí descansan los restos de Alfonso el Batallador y de Ramiro el Monje, allí el pueblo venera en los altares las reliquias de Lorenzo y Vicente sus inmortales compatricios.

Grande y esclarecida brota de la noche de los tiempos Osca la Ilergete con el mismo nombre que no modificó hasta fines del siglo XIII; condecóranla con el título de *ciudad vencedora* sus señores los romanos, para quienes acuña en oro y plata la preciada moneda *Oscense* transportada á cargas por los avaros procónsules al centro de los tesoros del universo. Un proscrito de Roma, aliando su particular agravio al de los subyugados pueblos, enseña á la España el secreto de su fuerza, y después de sublevarla y de arrollar por todas partes á los tiranos, escoge á Osca por residencia suya: á orillas de aquellos riachuelos ha paseado Sertorio grave y meditabundo, tal vez pensando melancólicamente en el Tíber que no debía ver más, tal vez en dar una rival á Roma, y en trazar colosales designios que el puñal del traidor Perpenna había de cortar en medio de un festín. Osca indefensa tiende otra vez las manos á las cadenas de oro de sus

señores, y su precoz adhesión á la causa de César no hace sino granjearle de los sucesores de éste mayores privilegios. Llega el plazo de otra lid más heróica que la del patriotismo; proclámase una emancipación más elevada que la nacional, la emancipación de los espíritus, el cristianismo; y Osca contribuye con la sangre de dos famosísimos campeones. Hijos suyos fueron Lorenzo y Vicente, según testimonios poco equívocos de una tradición no interrumpida, martirizado el uno en Roma bajo el imperio de Valeriano, y en Valencia el otro durante la persecución de Diocleciano; ambos diáconos y deudos, ambos privaron á su patria del espectáculo de su glorioso suplicio, ambos reposan fuera de ella, el uno en la capital del orbe, y el otro ve disputada la posesión de sus restos entre Francia y Portugal.

Á dos millas de la ciudad, en el sitio donde existió el lugar de Loret propiedad de los Templarios, se levanta una iglesia adjudicada primero al monasterio de Montearagón, cedida por Felipe II á los Agustinos á cuya fundación aplicó la hacienda de Martín de Lanuza, reedificada al estilo moderno en 1777 con tres elevadas naves y elegante crucero, y abandonada á la ruina desde la reciente expulsión de los religiosos. Allí, siguiendo la tradición de la iglesia de Huesca, vivían retirados los santos esposos Orencio y Paciencia, cuyos restos fueron venerados en aquel templo hasta nuestros días; allí nacieron sus dos gemelos Lorenzo y Orencio posteriormente arzobispo de Aux (1); desde allí el anciano Sixto antes de ceñir la tiara se llevó á Roma al joven Lorenzo, que debía seguir las sangrientas huellas de su martirio. Orencio sobrevivió al triunfo de su hijo, y lleno de días fué á reunirse en el sepulcro con su esposa; su hijo del mismo nombre fué en su metrópoli elevado á los altares.

---

(1) Las lecciones del arzobispado de Aux fijan su muerte en 394, siglo y medio después de la de San Lorenzo, en cuyo caso no podría ser hermano suyo. En un martirologio antiguo se habla de *Orencio y Paciencia santos mártires de Huesca*, sin mentar que fuesen padres de San Lorenzo, quienes fenecieron de muerte natural.

Una nueva opresión debía producir más tarde nuevos héroes. Huesca ceñía el turbante desde siglo y medio; los caudillos cristianos se habían acercado en vano á libertarla, y algunos oscuros mozárabes se replegaban tímidos en torno de la cruz y de las santas reliquias para conservar una centella de fe moribunda; cuando en una plaza, donde se edificó después una iglesia de San Salvador, eran arrastradas al suplicio dos tiernas vírgenes. Nunilo y Alodia era su nombre, su patria el vecino pueblo de Adahuesca; nacidas de padre moro y de madre cristiana, inútiles habían sido para atraerlas á la abjuración del cristianismo las amenazas del valí Zumahil y los consejos de un sacerdote apóstata. «Haz lo que me vieres hacer,» decía la mayor á su hermana, recogiendo el cabello para dejar la cerviz descubierta al cuchillo del verdugo, que descargó mal el golpe cortándole una mejilla. Entonces Alodia cubrió con presteza el casto cuerpo de su hermana, y envolviéndose cuidadosamente en su túnica y desdeñando la vida que se le ofrecía, reclinó sobre el tajo la cabeza. Sus cadáveres fueron entregados con los de los malhechores á las aves de rapiña en un montecillo á pocos pasos de la ciudad, donde ahora se ve la ermita de las mártires distintas veces renovada; pero los buitres velaban por ellos, milagrosos resplandores los iluminaban de noche, los cristianos intentaban sustraerlos, hasta que Zumahil mandó arrojarlos en un pozo que aún se conserva con veneración frente del lugar de su martirio. De allí fueron extraídos, ocultamente sin duda, pocos años después por encargo de Íñigo Arista, y cedidos al monasterio de San Salvador de Leyre (1).

(1) El día del martirio, según San Eulogio, fué el 22 de Octubre de 851, mas datando del 18 de Abril de 842 el privilegio en que Íñigo Arista menciona la traslación del cuerpo de las santas al monasterio de Leyre, Morales enmendó el año de la muerte de ellas por el de 840, guiándose en cuanto al día por el códice de Cardeña que expresa fué en jueves 21 de Octubre. Con peor acuerdo se permitió eorregir en las actas de San Eulogio la palabra *Osca* por *Bosca*, defraudando de tan insigne gloria á Huesca, introduciendo la mayor confusión y dando pié á multitud de encontradas pretensiones. Véase lo dicho tratando de Adahuesca hacia el fin del cap. IV y la nota de la pág. 178.

Al lado del *tozal de los mártires* se eleva á la izquierda otro cerro de igual altura llamado todavía el *pueyo de D. Sancho*, desde donde el victorioso rey contemplaba la ciudad enemiga en cuyas torres iba á plantar la cruz, y donde recibió la muerte que la santidad de su empresa pudo convertir en belicoso martirio. Huesca sólo inferior á Zaragoza en importancia durante la dominación sarracena en Aragón, se presentaba á sus libertadores como tierra prometida, y era el blanco de sus armas, tanto por sus antiguas glorias religiosas, como por vengar los daños que sus valíes irrogaban á los cristianos de la frontera. En vano la timidez ó perfidia del valí Hasán entregó en 797 las llaves de la ciudad á los francos invasores; en vano Luís hijo de Carlomagno en 802, y su general Heriberto en 809, intentaron domarla con los rigores de un largo sitio; en vano los cristianos fortalecidos con la alianza del rebelde Hafsún hicieron temblar á los musulmanes dentro de sus muros, derrotando junto á Tudela á los valíes de Huesca y Zaragoza (1), y Calib hijo del terrible aventurero se apoderó de entrambas ciudades á últimos del siglo IX (2); en vano el bravo Centullo, el Cid del reinado de Sancho Abarca, hizo tributario el país hasta el pié de los muros de Huesca, y Ramiro I venció por dos veces á su valí que le negaba vasallaje: estos triunfos no eran fecundos sino para la gloria, y estas conquistas no pasaban de momentáneas invasiones arrolladas con la sumisión de los rebeldes, con la extinción de las discordias ó con la presencia del califa cordobés.

Más fuerte y segura red había tendido á Huesca Sancho I:

---

(1) CONDE. *Historia ae los árabes*, p. 2.ª cap. 56.

(2) Está averiguado por estudios posteriores que Hafsún no tuvo tal hijo Calib, palabra que significa *perro* y que, aplicada por mote á Omar como de procedencia mozárabe, tomó Conde por nombre propio, habiendo dos de un solo individuo. Confúndense quizá por otra parte los hechos de Hafsún con los del personaje que el arzobispo D. Rodrigo designa con el nombre de Muza, godo de nación aunque de secta mahometana, quien rebelándose contra el rey de Córdoba, le ganó las ciudades de Toledo, Zaragoza, Tudela y Huesca, y fué granjeado por Carlos el Calvo rey de Francia con una gran suma de dinero.

en Marcuello, Loarre y Alquézar, á muchas horas de distancia, había edificado tres castillos que fueran como la primera línea de circunvalación, estrechándola poco á poco hasta dominarla desde el vecino collado de Montearagón y plantar sus tiendas al pié de los muros. Después de talada toda la llanura hasta el río Vero, y ahuyentados los castellanos que acudían al socorro de la media luna, el rey cristiano miraba ya segura su presa, cuando un día de los primeros de Junio de 1094, mientras él designaba con el brazo el flanco por donde se podía introducir el estrago en la ciudad, una saeta enemiga disparada desde uno de los musgosos torreones, que aún permanecen en frente del *pueyo*, halló el camino de su corazón al través de la loriga, hiriéndole de muerte. Disimuló el dolor y la herida animosamente, y convocados sus ricos hombres, les habló con ademán sereno de los riesgos de la guerra y de la oportunidad de elegir un sucesor para cualquier evento, les recibió el juramento de fidelidad al príncipe D. Pedro, y á éste el de no levantar sus pabellones sino para entrar en Huesca, hasta que al quedarse solo con su hijo, cayó desfallecido en sus brazos, muriendo de allí á breves horas (1). No oyó Sancho los clamores triunfales de sus huestes,

(1) Los cronistas árabes mencionan una gran victoria ganada por Aben Radmir ó el hijo de Ramiro, que así llaman á Sancho I, contra el rey de Zaragoza antes de poner sitio á Huesca. Transcribiremos la curiosa relación de este hecho de armas omitido en nuestras historias, según la trae Conde en el cap. XVIII de la tercera parte de su obra.

«Fué el encuentro de las dos huestes cerca de Medina Huesca fronteras de España oriental (fortifíquelas Dios y ampárelas). Estaban ambos ejércitos muy confiados cada uno en su poder y en el valor y destreza de sus caudillos hijos de la guerra, leones embravecidos. Presentáronse la batalla, y al principio de ella dijo Aben Radmir (destrúyale Dios) á sus principales campeadores: vosotros me habéis de decir quién de los valientes muslimes que conocéis como nos conocemos, asiste y se presenta en la lid, y quién de ellos buscado y llamado se oculta ó falta. Y luégo dijo á otros, nombrando á siete por sus nombres: fulano y fulano atenderán en nuestra hueste á los valientes que en esta batalla se distingan, y si los conocidos por sus proezas se portan en esta ocasión como les corresponde y hacen lo que deben á su nobleza: y de estos nombró ciento muy esforzados, y les dijo: ea, mis amigos, señalemos con piedra blanca este día; ánimo y á ellos. En este punto se trabaron las dos contrarias huestes con igual denuedo y valor, y fué la batalla muy reñida y sangrienta, que ninguno tornó la cara á la espantosa muerte, ni

ni descansó en los muelles tapices de los vencidos; pero sus ojos moribundos presintieron el albor de la victoria, dentro de su tumba aún caliente penetraron los ecos atronadores de Alcoraz. Dios no cumplió sino en parte sus fervientes votos, llamándole á mejor reino, y reservando para su hijo los laureles de la tierra.

Al extremo opuesto de la ciudad se extiende, al pié de otro cerro algo más elevado y más distante de sus muros, la ondulosa llanura de Alcoraz, cuyo glorioso timbre no alcanzó á empañar la sangre española que la regó últimamente en 1837, haciendo teatro de nuestras discordias civiles al que lo había sido de la heróica fe de nuestros ascendientes. Dos años y medio habían transcurrido desde que Huesca musulmana contempló con triunfo la pompa fúnebre del monarca sitiador, esperando de cada día ver deshacerse el fatal círculo de lanzas que la ceñía ó asomar por el lado de Zaragoza la salvación, cuando al amanecer del 25 de Noviembre de 1096 levantó un grito de alborozo á vista de los campos hechos un mar de turbantes, en medio de los cuales apenas se distinguían las armaduras del ejército cristiano como un punto oscuro que las olas iban á envolver por

---

quería ceder ni perder su puesto ni fila, y mucho menos el campo; cada uno quería que su caudillo le viese peleando como bravo león, hasta que fatigados ambos ejércitos, que no podian menear las armas, suspendieron la cruel matanza á la hora de alazar (*oración de la tarde*). Estuviéronse mirando unos á otros como una hora, y luégo haciendo señal ellos con sus bocinas y trompetas, y nosotros con nuestros atambores, se trabó con nuevo ímpetu la porfiada y sangrienta lid. Acometieron los cristianos con tal pujanza que de tropel entraron dividiendo nuestra hueste, y así hendida aquella fortaleza que se mantenía, se siguió la confusión y desordenada fuga, y la espada del vencedor se cebó en las gargantas muslímicas hasta la venida de la noche, y el rey Almostain el Zaguir Aben Hud y los suyos se acogieron á la ciudad de Huesca. Luégo los cristianos cercaron la ciudad y la combatían con máquinas é ingenios, y los valientes muslimes salían y daban rebatos, y se los destruían; y en uno de estos fué herido y muerto de saeta Aben Radmir el rey de los cristianos: pero no por eso levantaron el sitio, antes bien con nuevas tropas vinieron á la conquista.»

Habla en seguida la misma historia de la batalla de Alcoraz como de una nueva derrota, causada por la división que reinaba en el campo musulmán entre los emires de Albarracín, Játiva, Denia y otras gentes allegadizas, culpándose unos á otros del suceso. Por lo demás su relación no se aparta de la de los nuestros sino en llamar Almostain al rey de Zaragoza que estos llaman Almozaben, y en suponer que mediaron meses, aunque pocos, entre la batalla y la rendición de Huesca.

momentos. Sin embargo el valor multiplicaba su número, las hazañas revelaban su nombre. El brioso mancebo puesto al frente de la vanguardia era el hermano de Pedro I, el príncipe Alfonso que tantas coronas debía reunir, y que entonces no soñaba sino en las de laurel: á su lado peleaban dos campeones, Gastón de Biel y Barbatuerta, tronco el uno de la ilustre familia de los Corneles, el otro de la de Corellas. En el centro se distinguían los bizarros caballeros Ferriz de Lizana, Briocalla ó Bachalla, García de Trusillo, Lope Ferrench de Luna y Gómez de Luna; y á retaguardia el rey D. Pedro, rodeado de sus valientes Jimeno Aznárez de Oteiza, D. Ladrón y Sancho de la Peña, impedía la salida á los sitiados, volviendo los ojos con sobrenatural confianza á la urna levantada en alto donde reposaban las cenizas de San Victorián, seguro de la victoria que en sueños le había prometido. Distinguíanse por su extranjera armadura y su imperial divisa dos combatientes, hijos entrambos, según las crónicas, de Enrique IV de Alemania, atraídos por la piedad como peregrinos al sepulcro de Santiago, y de allí al cerco de Huesca por su espíritu belicoso; llamábanse Conrado y Maximiliano, y los genealogistas no escrupulizan en hacer derivar del segundo la noble prosapia de los Jiménez de Urrea. Á la cabeza de trescientos montañeses armados de ferradas mazas erizadas de púas que destrozaban los cráneos sarracenos no protegidos ya por los muelles turbantes, hendía las huestes Fortún de Lizana, redimiendo á fuerza de hazañas la culpa que en el anterior reinado le había valido un destierro: no parece sino que de aquel día datan todas las glorias de Aragón, y que sus más ilustres estirpes brotaron fecundadas con la sangre de Alcoraz. Pero nadie conoció á un jinete de refulgentes armas, con cruz roja en el pecho y en el escudo, seguido á pié por un guerrero de igual divisa; diríase que sus formas eran aéreas (tan ligeramente penetraba por entre los más cerrados escuadrones), que su brazo era la muerte, que su espada era el rayo matando sin herir apenas.

Todo el día no fué sino un espantoso estruendo de trompe-

tas y añafiles, de clamores y gemidos, un caos confuso, una densa polvareda á fuera, una zozobra palpitante adentro. Al caer de la tarde la furia de aquella tempestad había amansado; aún parecía el campo como á la mañana un mar de turbantes, pero surcado ya por arroyos de sangre: los treinta mil que allí yacían no habían de dispertar. El rey Almozaben con los restos de su ejército corría á encerrarse en Zaragoza, perseguido por los cristianos hasta Almudévar; el conde de Cabra García-Ordoñez, en mal hora aliado con los enemigos de su fe, tomaba con los suyos el camino de Castilla, confuso al par por su derrota y por el generoso perdón que se le otorgaba; el valí de Huesca Abderramán, biznieto por su madre del terrible Almanzor (1), se despedía de su harem y de sus mezquitas; el rey D. Pedro mandaba enarbolar las cruces para entrar en su nueva corte.

La pacífica entrada en Huesca se verificó á los tres días, en 28 de Noviembre: una procesión fué la pompa triunfal de los vencedores, mientras con sus vestidos y armas salían por otra puerta los vencidos. En el repartimiento del botín y en la profusa distribución de mercedes en vano se buscó al caballero de la cruz roja; no se encontró más que á su compañero, quien atónito entre desconocidas gentes, y de nadie comprendido en su alemán idioma, preguntaba por Antioquía, preguntaba por los cruzados, preguntaba por el misterioso campeón que salvándole de las cimitarras árabes á orillas del Orontes, y colocándole á la grupa de su caballo, le había trasladado hendiendo los aires á otra batalla no menos sangrienta contra idénticos enemigos. Expresóse como pudo en latín bárbaro ante los sacerdotes, y oída su relación, todos se postraron á adorar al Altísimo, y recono-

(1) Sin duda Abderramán era hijo y sucesor del valí Man-ben-Ategibi de la poderosa familia de los Ategibíes, casado con Borija hija de Abderramen el Hagib hijo de Almanzor, cuyo enlace no podría menos de acrecentar el poder de los valíes de Huesca, y más durante la anarquía que reinaba en la España árabe desde principios del siglo XI, emancipándose los amires del califa de Córdoba, y los gobernadores subalternos de los amires.—Véase á Conde, 3.ª parte, cap. I de su historia.

cieron en el invicto caballero al glorioso San Jorge, cuya roja cruz con las cuatro cabezas de jeques moros recogidas en el campo de batalla formaron por algún tiempo el blasón de la monarquía. Este episodio, más propio de la epopeya que de la historia, pero que aproxima poéticamente los extremos de la Europa y del Asia puestos á un tiempo en armas contra el islamismo, se ha perpetuado en la tradición; y desde entonces un monumento erigido en lo alto del cerro, una ermita que ha cambiado de forma con los siglos, y que retiene la que en el XVI le dió el maestro Domingo Almanzor imitando en pequeño la catedral de Barbastro en sus tres naves iguales y en su esmaltado techo, recuerda la aparición de San Jorge y la victoria de Alcoraz, enlazando la fe con la gloria, y rodeando los laureles de sobrenatural aureola (1).

Huesca, como el hijo que en su alumbramiento cuesta dolores y peligros á su madre, fué la ciudad predilecta de los monarcas de la primera dinastía: no dejaron recuerdos que no se agrupen en su recinto ó en sus alrededores. Sancho dió su sangre por poseerla. Pedro I le dió la libertad, Alfonso I dejó su cadáver á Montearagón edificado en breves días por su padre como puesto avanzado contra la ciudad, y monasterio casi al mismo tiempo que castillo; el día en que su imponente mole, que aún corona al oriente una de sus colinas, se desgajó de improviso de la niebla que durante aquel tiempo había cubierto la campiña, cual construída mágicamente por un genio enemigo, aquel día penetró el espanto en el corazón de los sitiados, y meneando la cabeza exclamó, si no mienten las crónicas, un alfaquí: «aquel potro

(1) En la inseripción, medio borrada á treehos, del friso que rodea el ámbito interior, se lee reeopilada toda la historia del edifieio.

«En tiempo del rey D. Pedro el I rey de Aragón, tomada Huesea de los moros en la memorable batalla con los Reyes y multitud de ellos, y por los eristianos veneida; en este lugar apareeió este glorioso Santo armado eon armas de eruz: por lo eual y cuatro cabezas de Reyes que allí se hallaron, los Reyes lo tomaron por insignias, y esta Iglesia se edifieó; y después venida en ruina se reedifieó de nuevo eon favor del Reyno y expensas de la eiudad de Huesea año MDLIII: fué el maestro Domingo Almanzor.»

tomará esta yegua.» Corte y retiro de Ramiro II en sus dos épocas de rey y de monje, custodia Huesca sus cenizas: allí su hija Petronila, engendrada para sosiego del reino y para fortalecer con las barras de Cataluña los blasones de Aragón, feneció joven aún sus días, según algún historiador (1); allí la nuera de ésta, la piadosa Sancha de Castilla, dividiendo su celo entre Nuestra Señora de Salas y la de Sijena, edificaba un regio santuario á aquella, que escapándose de su pueblo de Salas Altas en el obispado de Barbastro, se había refugiado, como pidiendo hospitalidad, á la antigua ermita de Nuestra Señora de la Huerta á corta distancia de la ciudad. Aún contempla el artista en medio de las huertas la sencilla portada bizantina de aquel edificio, sin más realce que un cuerpo saliente flanqueado por dos columnitas y coronado por una cornisa; aún admira los ricos adornos de su portal, las labores de sus seis arcos en degradación, y particularmente los elegantes follajes del primero; admira la delicadeza de los capiteles que los sostienen faltos de columnas, como en las construcciones de aquella época se advierte con frecuencia, dudando si preferir el tipo uniforme de los de la derecha al tipo de los de la izquierda, y presintiendo en aquel refinamiento, tan propio de su fecha de 1200, la brillante agonía del género bizantino empujado ya por el gótico. Pero al penetrar en el interior, aquella iglesia reedificada desde su planta en 1727 cae sobre su entusiasta corazón como un manto de nieve, y más si ha leído en Aínsa la descripción de la que aún esperaba encontrar, grande y muy capaz, de tres navadas con diez y seis columnas á dos hileras, de 180 palmos de largo y de ancho 85, con el techo de madera pintada como se usaba en aquellos tiempos. Preciosas y abundantes eran las riquezas que enumera dicho historiador dentro de aquel santuario objeto principal de la devoción de

(1) Aínsa supone la muerte de esta reina acaecida en Huesca, donde sin embargo no se conserva memoria de ella. Zurita pone su fallecimiento y su sepulcro en Barcelona. En la fecha ambos convienen fijándola en 13 de Octubre de 1173.

los monarcas, pero ninguna más curiosa que el altarcito de plata de bellísimo trabajo con siete relieves de la historia de la Virgen sobre su pedestal, monumento de expiación de un rey como Pedro IV, é indemnización de las lámparas que para atender á las guerras de Castilla había sustraído por medio de Pedro Desvall su tesorero (1).

Distinguióse por sus liberalidades con Nuestra Señora de Salas Jaime I: tal vez se acordaba el invicto conquistador de cuando en su juventud tempestuosa, amenazada su corona por su tío Hernando á cuyo favor se habían coligado Zaragoza, Jaca y Huesca, salieron á su encuentro hasta aquella ermita veinte ciudadanos principales de la última, y le rogaron que entrase en la ciudad pronta á prestarle obediencia. Á los festejos y aclamaciones de su recibimiento, sucedió entrada la noche la vocería de los amotinados que en número de cien hombres tuvieron cercada su casa hasta el amanecer. Convocó el joven rey por la mañana el consejo de la ciudad delante del palacio y de las casas llamadas de Montearagón, hoy universidad el uno y seminario las otras, y á caballo ante la indócil muchedumbre peroró con energía por sus derechos y habló palabras de conciliación; pero el consejo, retirándose á deliberar, é instigado por las alarmas que sembraban los más descontentos, no supo qué responderle. Levantó su cabeza más terrible que nunca la sedición popular, cerráronse las puertas de la ciudad, cadenas de hierro embarazaban el tránsito por las calles: Jaime era cautivo de sus vasallos. En una

(1) Así se desprende de la inscripción lemosina puesta en su respaldo que decía: «Aquest retaule ha fet fer de manament del senyor Rey en Pere Desvall de la trasorería del dit senyor á servey de la esgleya de madona Santa María de Salas, en esmena e satisfació de cert nombre de lantes d'argent, les quales lo dit senyor feu pendre de la dita esgleya per mans del gobernador D'aragó per gran necesitat de la guerra de Castella, com no agués de que pagás los soldats; e perçó lo dit P. Desvall vené les dites lantes de manament del dit senyor, e distribuy la moneda per lo tresorer, ha procurat ab lo dit senyor, qual dit retaule hi sia fet: perçó suplica al senyor Vispe e als presberes de la dita Esgleya que tots disantes sia dita una misa de la dona Santa María per lo senyor Rey e per la señora Reyna, e que en remissió de sos pecats sia feta conmemoració del dit P. Desvall en satisfacció dels trevalls que ha sostenut en fer fer e percurar... os fet lo present retaule.»

noche de Marzo de 1226, mientras se hacía en palacio grande acopio de víveres como si se tratara de una suntuosa y tranquila cena ó de una larga permanencia, salía por una secreta puerta el animoso rey armado de punta en blanco, y acompañado de Rodrigo de Lizana, Blasco de Maza y tres servidores más, con quienes bajando á la vecina puerta de San Miguel, y amenazando al que guardaba las llaves, se la hizo abrir, y galopó camino del Isuela abajo, sin parar hasta Pertusa donde un año después firmó la concordia con su tío.

Recuerdos no menos importantes si no tan dramáticos vinculan al nombre de Huesca las cortes allí celebradas: once veces se congregaron dentro de sus muros en los siglos XII y XIII, casi siempre en solemnes ocasiones. Reuniéronse las dos primeras en 1134 y 1136 bajo el reinado de Ramiro el Monje, quien tomó en las unas la corona que en Monzón se le había adjudicado, y en las otras la depuso en las sienes de su tierna hija, fiándola al rey de Castilla, á cuya tutela prefirieron los aragoneses la del conde de Barcelona. La misma Petronila á los pocos meses de viuda tuvo las terceras en 1162 á los aragoneses y catalanes para leer y cumplir el testamento y división de estados de su malogrado esposo: y su hijo Alfonso II las convocó en 1179 y en 1188. Tres veces las celebró Jaime I en los turbulentos principios de su reinado, en 1215, en 1219 y en 1221; pero ningunas más célebres que las reunidas por él en 1247 para declarar, ordenar y corregir los fueros del reino, y formar un código dividido en ocho libros (1) bajo la sabia inspección de Vidal de Canellas, obispo de Huesca, de las cuales se levantó

(1) Estos ocho libros compuestos de los fueros de Sobrarbe y de las leyes expedidas por el mismo rey D. Jaime constituyen el código más antiguo de Aragón que fué aumentándose con los decretos de los reyes posteriores. Al libro 8.° se añadieron los de Pedro III: los de Jaime II formaron el 9.°, los de Pedro IV el 10.°, los de Juan I el 11.°, los de Martín el 12.°, y en fin los de los demás soberanos fueron hacinándose sin orden, hasta que en las cortes de Monzón de 1547 separáronse los útiles de los inútiles, y se distribuyeron los primeros en nueve libros por orden de materias.

una voz, quizá la primera, contra los *juicios de Dios* y las pruebas de agua y fuego tan acreditadas por la superstición. Las dos últimas cortes fueron tumultuosas y fatales á la autoridad real: en las de 1285 se resistieron los de Zaragoza á pagar el monedaje á Pedro III, y se acordó que todas las cuestiones que sobrevinieran entre el rey y los súbditos se decidiesen según los fueros de Aragón y por el Justicia del reino: y en las de 1286 presentáronse ya en toda su fuerza á Alfonso III las exageradas pretensiones de la *unión*, cuya poca conformidad entre sus miembros pudo únicamente diferir la tormenta que al rey amagaba, y que le hizo suscribir más tarde en Zaragoza á las exigencias de la aristocracia.

En medio de esta sucesión de acontecimientos que unos á otros se empujan, la ciudad no ha resistido inmóvil á la corriente del tiempo; en el flujo y reflujo de su recinto se han retratado las vicisitudes de su fortuna. En la época de sus glorias romanas, según tradición, no alcanzaba el Isuela á ceñirla por el lado del norte, desbordándose los edificios por la opuesta orilla hasta le ermita hoy llamada de Santa Lucía; encerráronla los moros en más angosto circuito, como á cautiva de fidelidad sospechosa, cercándola de muros de piedra cuyas nueve puertas se conservan casi todas, pero de sus noventa y nueve celebradas torres pocas sobreviven. Tal vez un muro más vasto de tapia, á ejemplo de Zaragoza, abarcaba los arrabales que iban añadiéndose: tal vez el yermo terreno que rodea la iglesia de San Miguel y rodeaba la de San Ciprián ya completamente arrasada (1), am-

(1) En tiempo de Aínsa se conservaban aún restos de esta iglesia de San Ciprián, cuya fábrica era bizantina según la descripción que de ellos hace. «Resta, dice, la capilla mayor con su bóveda y otras dos capillas fornecines que dan testimonio de que era buena iglesia, porque son bien capaces, de una misma medida, y redondas de muy buena cantería, y muestran ser de bonísima mano, porqué están con mucha perfección y primor muy labrados los capiteles de los pilares.» Este templo existió en Huesca bajo la dominación sarracena para culto de los mozárabes, pues que el rey Sancho con el nombre de monasterio hizo donación de él al de San Juan de la Peña en 8 de Mayo de 1094, un mes antes de su muerte, y hasta hace mención de cuantiosas propiedades á él anejas y de las que podían ha-



Vista general

bas un tiempo parroquias según el indicio de sus abandonadas pilas, abrigaba populosos barrios y calles cuyos nombres sólo aparecen en los documentos. Una mina que desde el palacio episcopal, junto á la que fué mezquita mayor, horadaba las entrañas de la tierra hasta el sitio llamado las Boqueras de Cuarte á una legua de Huesca y en dirección á Zaragoza, abierta acaso durante el último dilatado cerco, y cegada ya en tiempo de Aínsa que lo refiere, completaba la fortificación de esta ciudad creída por tantos años inexpugnable.

El que desee conocer su fuerte recinto antiguo, diríjase á su extremidad septentrional, y tomando por punto de partida la cuadrada y magnífica torre coronada de muy salientes matacanes que permanece en frente del templo de San Miguel, siga la deliciosa alameda regada por el Isuela; y verá la ciudad resguardada todavía por el nordeste con macizo muro de piedra adornado de espesos festones de yerba, cual nunca lo estuvo en su edad lozana; fúnebre adorno en los edificios que anuncia y causa su muerte! Otros y otros torreones van desfilando, pero desmochados todos hasta la altura del muro, hasta su raíz, y á veces indicando sólo el hueco que ocuparon: sin duda en alguno se esculpió aquella sentida queja de un descontento de su patria que nos ha transmitido el número de ellos: «Oh Huesca, Huesca la de las noventa y nueve torres, abrazas á los extraños y menosprecias á los naturales (1).» No asoma ya por cima de aquellas torres vigilante centinela, sino el bullicioso niño ó la traviesa

berle quitado los sarracenos, lo que casi inclina á remontar el origen de San Ciprián á la época de los godos. Dice la cláusula de este interesante documento, según lo trae el P. Ramón de Huesca: *Do etiam in urbe Osca monasterium Sancti Cipriani cum terris, et vineis, et olivis, et ortis, et cum omni jure suo quod nunc habet vel aliquando habuit et ab Ismaelitis quacumque occasione ablatum est.* Sigue la donación de unas casas de un tal Abinahalim, situadas dentro de los *muros de piedra* de Huesca, y de toda la herencia del mismo.

(1) Tráela en latín Aínsa, refiriéndose á los que tiempo antes la habían leído, en esta forma: «*O Osca, Osca, nonaginta et novem turres habes, alienos amplecteris et proprios despicis.*» Pero nada dice de la época, del autor ni del objeto de la inscripción, ni si es traducción de algún otro idioma, del árabe por ejemplo.

cabra tronchando las plantas; y la algazara del uno y los balidos de la otra, y el movimiento del camino que por debajo pasa, y los murmullos del río y de los árboles, dan á aquel cuadro de ruinas un colorido pastoril y risueño, como si Huesca dichosa en su paz cantara y no llorara la caída de los baluartes de la guerra.

Los muros mismos guiarán al curioso, haciéndole penetrar en la actual ciudad por la puerta de Santo Domingo cuyo flanco ocupa otra hermosa y bien conservada torre, y conduciéndole por el Coso arriba, que como ancho segmento de círculo divide la población antigua de la nueva. La escena varía á cada paso en aquella calle, donde se concentra la vida de Huesca como en su vena principal, y cuya desigual anchura y tortuosa dirección parecen inventadas para la variedad: empotrados en las casas de la derecha se observan algunos restos de muro: sus bocas-calles conducen al corazón de la ciudad por debajo de arcos que indican su antigua cualidad de puertas, flanqueadas aún las más por redondos torreones, á cuyo pié bulle toda la animación de un mercado; mientras á la izquierda quedan los populosos barrios meridionales de más reciente origen, arrabales ya tal vez en tiempo de los árabes, y después de la conquista residencia de moros y de judíos, cuya memoria borró hasta de las calles el extraño celo del obispo Monreal (1). Á uno y otro lado descuellan modernas y elegantes cúpulas de iglesia, y nuevas casas de blanqueado frontis alternan con las rojizas fachadas de ladrillo, que en las platerescas labores que orlan alguna ventana, ó en la graciosa galería que de trecho en trecho las corona, muestran pertenecer á la data más general del caserío de Aragón, á la centuria de 1500.

En vano es penetrar en el murado centro que se eleva á manera de anfiteatro, y buscar en sus sinuosas y sombrías calles

(1) Este obispo, muerto en 1607, concedió cuarenta días de indulgencia á todo el que llamara calle de *San Martín* á la Morería, á la Judería *Barrio-nuevo*, y plaza de *San Lorenzo* á la que los moros titulaban de *la Alquibla* ó mediodía. Excusado es decir si este medio eficaz produciría en breve su resultado.

cuya arábiga planta han respetado las generaciones, si no los estrechos ajimeces de sus primeros moradores, por lo menos el rasgado ventanaje gótico que para armonizar el cuadro reclaman en las vecinas moradas sus iglesias de la Edad-media. Un paredón negruzco, un vasto caserón, un opaco y esculturado patio atrae de pronto vuestras miradas; pero ni aquel os ofrece más que elevados balcones ó ruinosos saledizos, ni el patio otro adorno que robustas columnas, ó á lo más medallones y mutilados relieves platerescos.

En lo más alto de ese anfiteatro se extiende una espaciosa y cuadrilonga plaza en que descuella la gótica fachada de la catedral, respetuosamente acompañada en frente por las casas consistoriales con sus severos torreones é historiado alero del siglo XVI, y al lado por el palacio episcopal cuyos dos lienzos formando ángulo ocupa casi exclusivamente una sencilla galería. Muchos años y aun siglos después de la reconquista permanecería en pié la hermosísima *misleida*, como llamaban los moros de Huesca á su principal mezquita, de primer orden entre las de España, desalojando de sus labradas bóvedas las alabanzas del Dios hombre á las del falso profeta, puesto que purificada y consagrada en 12 de Diciembre de 1096 no cedió el puesto sino al templo actual en el siglo XIV. Sus arcos de herradura no tuvieron por sucesores los robustos arcos semicirculares, ni reemplazaron á sus delicados arabescos los groseros relieves bizantinos: el arte gótico, no ya en su infancia, sino en todo su adulto refinamiento, recogió el último suspiro de la antigua mezquita y heredó su elegancia con mayor esbeltez. En 1327 en un sínodo de Barbastro habla el obispo D. Gastón de Moncada de la nueva iglesia diocesana de Jesús Nazareno que en Huesca se construye, implorando la caridad de los fieles y avivándola con indulgencias (1). Probablemente en aquella época es cuando el vizcaíno

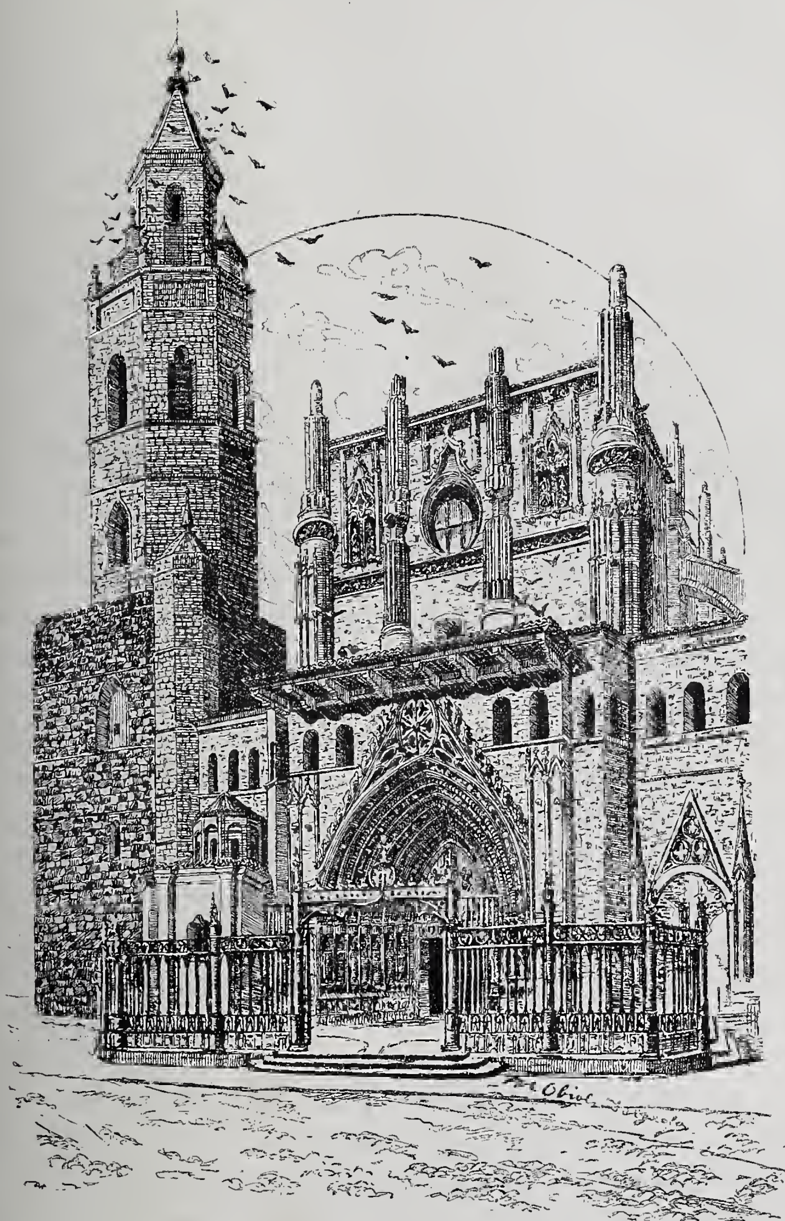
(1) Hállase este sínodo en el archivo de la catedral de Jaca, en el libro titulado *de la cadena*.

Juan de Olótzaga, cuyo nombre nos ha conservado Aínsa, trazaba el plan de la suntuosa fábrica, que no debía concluirse sino dos siglos después en 1515 por la munificencia de un prelado de la real sangre de Aragón.

Sin embargo Olótzaga se anticipó á la muerte, dejándonos muestra en el portal mayor de la catedral de lo que ésta hubiera sido ejecutada bajo su dirección, y embellecida con los adornos de su brillante fantasía. Los siete arcos ojivos en degradación, con que disimuló el espesor del muro, le fueron acaso inspirados por la idea de los siete cielos, y pobló sus huecos de bellas estatuas de bienaventurados divididos como allá en el Empíreo por gerarquías. Así en el arco más interior distribuyó ocho profetas, en el tercero diez ángeles, en el quinto catorce vírgenes, y en el séptimo diez y seis mártires, todos cual en su trono, bajo afiligranados doseletes que sirven de pedestal á su compañero de más arriba; todos risueños ó graves, con cítaras, con palmas ó con instrumentos de suplicio, contemplando al fiel que entra por aquellas puertas é invitándole á la oración y al amor divino. Los arcos intermedios, segundo, cuarto y sexto, los ocupan guirnaldas en que la delicada ejecución supera al gusto, y sobre los cuales destacan como sobre un fondo de encaje las figuras y los doseletes, cuya excesiva aglomeración hubiera perjudicado á su efecto. En el fondo de la arcada, encima de la puerta, la Virgen, colocada en el centro, presenta benigna su hijo á la adoración de los tres reyes orientales puestos de relieve á su lado, mientras al otro Jesucristo resucitado, apareciéndose á la Magdalena, consuela las sequedades del alma y los anhelos del amor. Varios escudos, entre los cuales se notan los blasones del reino y los de la ciudad, recuerdan en el dintel la memoria de los que contribuyeron á la fábrica con sus tesoros.

Correspondientes á los siete arcos, á cada lado del portal, sobre peanas formadas por grupos de tres figuras y debajo de bien cincelados guardapolvos, están en fila siete estatuas mayores del natural, representando once apóstoles, cuyo número com-

HUESCA



Fachada de la Catedral

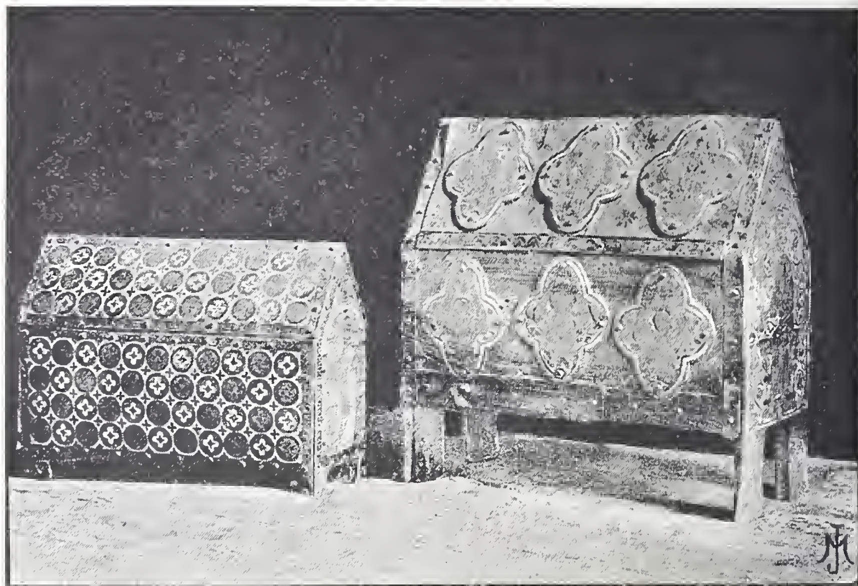
pletan hasta catorce el santo Precursor de Cristo y los ilustres mártires de Huesca Lorenzo y Vicente. Una antiquísima y singular costumbre hace revestir de ropas sacerdotales á estas catorce efigies en el día del Señor, como si debiera infundirles alma aquella grandiosa solemnidad. Desgraciadamente el artífice no tuvo en la elección de material el mismo acierto que en el trabajo; y la ingrata piedra desgastándose pierde los contornos de las figuras y la limpieza de los detalles que en ella imprimió el cincel. De los dos extremos del arco exterior arranca un ángulo ó frontón sobre el muro de la fachada, cuyo centro borda un rosetón de piedra en medio de elegantes calados.... aquí espira la obra de Olótzaga; el frontón ya no se elevó esbelto á toda su altura terminando en pirámide, ó bien lo truncó el rústico cobertizo que ahora lo defiende; el vacío que á cada lado dejó, destinado sin duda para más noble compañía, lo ocupó una mezquina serie de ventanas; las dos puertas laterales que debían acompañar á la principal, ó no llegaron á abrirse, ó fueron ahogadas en su nacimiento, según manifiesta la de su izquierda, no sólo tapiada, sino picada su castiza escultura gótica, que aún se diseña sobre el muro para vergüenza de su destructor. Encima del cobertizo se eleva el segundo cuerpo de la fachada, gótico aún, pero ¡cuán mudado del primero! Flanquéanlo dos torreones, y otros menores lo dividen, los cuales aunque bocelados y delgados suben perezosamente, faltándoles para mayor desgracia el remate; labores de poco gusto cobijan la sencilla claraboya central, mientras que otras por el mismo estilo adornan las dos ventanas laterales, cuyo arco forman caprichosas é irregulares líneas, síntoma cierto de la agonía de aquella arquitectura. Sin duda esta obra pertenece á los tiempos del obispo D. Juan de Aragón que cubrió de bóveda el templo, á principios del siglo XVI, pero temeríamos ser injustos imputándosela al artífice del atrevido techo y de los esbeltos arcos de su interior.

No con mayor gracia y desnuda de todo adorno descuella á su derecha la torre de las campanas, cuadrada en el primer

cuerpo, octógona en el segundo, divididos por un mezquino filete, y rematando en el tercero con un chapitel insignificante. Siguiendo el exterior del edificio, admírase su robusto y terso muro, y se eleva la vista hasta los botareles piramidales, que á la par que sirven de estribo á sus naves en número de veinte y ocho, aunque no muy ligeros, embellecen de lejos la fábrica, cortando las líneas horizontales de su perfil, é imitando un bosque de cipreses. En el flanco derecho de la iglesia se tropieza con una puerta lateral de un gótico puro y sencillo, cuyo arco ocupan, en el fondo el Crucificado con sus dos fieles compañeros la madre y el discípulo, un lado de él las tres Marías, y el otro un ángel sentado sobre el santo sepulcro.

Más unidad presenta el interior del templo, y mejor se funden en él, digámoslo así, los barnices de distintos siglos. En medio de las dos sombrías naves laterales lánzase casi á doble elevación la principal á 132 palmos de altura, cortada en cruz por el ancho crucero que, igual á ella en dimensiones y formas, ocupa con sus dos brazos toda la anchura de las primeras y la profundidad de las capillas. El que contempla la uniformidad y pureza de gusto que reina en el conjunto, y la armonía de sus partes exentas de destructoras reformas y como nacidas de una misma idea, se preguntará qué bóvedas son aquellas para las cuales el hijo natural del infortunado Príncipe de Viana, el generoso prelado D. Juan de Aragón y Navarra, dió 1500 florines de oro, y que tanto celebró ver terminadas en 1515; ó bien qué catedral tenía Huesca tiempos atrás desde 1327, si la actual careció de techo por tantos años, mayormente no hablándose de hundimiento alguno. Observad empero las naves laterales; ellas han permanecido fieles al plan primitivo; sus lisas bóvedas no admitieron los florones de la época del renacimiento, las columnas que las dividen de la principal no imitan todavía un delicado manojo, sino que con más sencillez en cada una de sus cuatro superficies resalta una media caña, elevándose ligerísima hasta los arranques de la bóveda, donde una cornisa enlaza sus capi-

teles. Pero la nave principal, sobresaliente antes ya sin duda entre sus compañeras, se levantó ambiciosamente á principios del siglo XVI, y entonces sus arcos se entrelazaron ingeniosos en su techo de crucería, y se esmaltaron con doradas claves aunque no con tanta prodigalidad como más tarde en la catedral de Barbastro, y en sus altos muros se abrieron holgadamente rasgadas venta-



HUESCA.—Arquillas de la Catedral

nas ojivas, partidas por una columnita, y adornadas en su parte superior con arabescos qùe por sus blancos cristales dejan penetrar en harta copia la luz reflejada sobre la pintura ya demasiado clara de las paredes. Y entonces en dos años, con el diario sudor de trescientos hombres, según tradición, se levantó á rivalizar con ella el vasto crucero, remedándola por completo, y engalanando además el extremo de sus dos brazos con dos claraboyas de pintados vidrios. Tal fué seguramente la empresa grandiosa del artífice, por cuya alma los agradecidos canónigos en tiempo

de Aínsa aún hacían resonar anualmente con fúnebres oraciones las bóvedas suspendidas en el aire con tanta honra de su genio.

Si las naves laterales hubieran pasado por igual reforma, su altura se hubiese nivelado más con la del centro, conforme á la constante tendencia que en su desarrollo siguió la arquitectura gótica, terminando en el siglo XVI por identificar con la nave principal las que en el estilo bizantino empezaron por una especie de corredor ó galería baja. Mas ahora bello es por entre sus bajos y oscuros arcos contemplar en segundo término inundado de claridad el crucero, y ahondar más adentro en las dos capillas ojivas que presenta en frente cada uno de sus brazos, y ver elevarse, abarcando toda la anchura de él, las tres gradas del espacioso presbiterio, que no tiene de largo menos de 45 palmos sobre 55 de ancho, distando su extremidad 209 de la puerta principal. Enlosan su pavimento numerosas lápidas de obispos, satisfechas unas con llevar su nombre, y transmitiéndonos otras sus efigies esculpidas; hermosos colgadizos de piedra adornan su gigantesco arco y matizan su bóveda de brillantes colores tres grandes ojivas abiertas en el ábside, cuyos pintados cristales representan en la del medio la crucifixión, y en las otras dos la transfiguración del Señor y el juicio final. Nótanse en este último extraños caprichos de espíritus infernales que arrebatan ya á una mujer, ya á un religioso, caprichos sugeridos al artista por reminiscencias de su vida, por venganzas personales, ó por la singular amalgama de lo grotesco con lo sublime y terrible, tan usual en aquellos tiempos.

En el fondo del presbiterio destaca el sorprendente retablo, obra exquisita de Damián Forment, que á principios del 1500 sembró por Aragón los prodigios de su genio, haciendo su nombre sinónimo de primor y delicadeza. Pocos cincelaron como él el finísimo alabastro, pocos le trabajaron como él á manera de la más preciosa joya de platería, dándole á la par la transparencia de una cristalización. Trece años costó el retablo de Huesca á Forment, ya en el apogeo de su carrera, de 1520 á 1533, y

ciento y diez mil sueldos al cabildo; y no se sabe si admirar más la economía del tiempo que la del gasto al contemplarle por partes atentamente. Sobre un basamento plateresco descansa el primer cuerpo ó pedestal subdivido en dos órdenes, y su riqueza de ejecución deja muy atrás á la de su alabastro; forman el primer orden siete relieves que con expresión en las figuras y novedad en la idea representan los amargos trances con que inauguró su pasión el Redentor, la cena, la oración en el huerto, el beso de Judas, la flagelación, la coronación de espinas, el *Ecce homo* y la presentación á Herodes. Encima de cada uno de estos pasajes divididos por afiligranadas pirámides se agrupan bajo lindísimos doseletes dos apóstoles, cuyas figuras respiran toda la majestad y belleza que cabe en su pequeño tamaño; el mismo Salvador domina el centro, y sobre dos puertas laterales, siguiendo igual orden, se ven los santos diáconos Lorenzo y Vicente, á quienes su patria asocia siempre al apostolado. Remata este pedestal un elegante friso que sirve de base al cuerpo principal, dividido en tres compartimientos por unas altas y esbeltas agujas, cuyas delgadas aristas, como si aún se las hubiera creído sobrado compactas, cobijan aéreos nichos y delicadas figuras. Ocupan los compartimientos tres grandes cuadros de relieve entero, de los cuales el del centro retrata la sangrienta escena del Calvario con todos sus episodios de horror y ternura, y los dos laterales á Jesús con la cruz á cuestas y el descendimiento de la cruz, asuntos felices para un artista y correspondientes al titular antiquísimo de la catedral, á Jesús Nazareno. La lumbrera colocada sobre el cuadro principal y cercada de ángeles, correspondiente á una alta capillita en la cual, según costumbre de las catedrales de Aragón, se reserva el pan eucarístico, eleva el compartimiento del centro un tercio más sobre los laterales, cortando así la monotonía de la igualdad en las líneas y en la altura de los grandiosos cimborios de cresteria que á los tres coronan. ¿Por qué no se cimbrean al aire, resaltando sobre el mismo muro con toda la gracia de la copa de un álamo, aquellos gran-

des pináculos piramidales que se elevan como una aspiración de amor, y que anidan un primor en cada uno de sus nichos, en cada una de sus efigies, en cada uno de sus innumerables calados? ¿Por qué brillan encerrados como en un marco, dentro de las pulseras de madera que en líneas rectas ciñen el retablo, y que condenaríamos si no las hubiera prescrito la moda de la época, por más que sus follajes nada desmerezcan en delicadeza y elegancia, que las esmalten sostenidos por ángeles los escudos del cabildo, y que dos expresivos ancianos sostengan con vigor sus arranques levantando en actitud atónita la cabeza? Tal es la obra de Forment, no siempre modelo de pureza gótica, pues que el plateresco invadía ya la península, y despuntaba hasta en las obras de los que conservaban con más celo las buenas tradiciones arquitectónicas, pero sí modelo siempre de buen gusto y perfección.

Asiéntase el coro en el centro de la nave principal, ocupando con su longitud el ancho de dos arcadas. El trascoro dispuesto en forma de altar coronado por la estatua de la Fe, con un crucifijo en el centro y á los lados San Lorenzo y San Vicente, menos por su ejecución que por su moderno gusto greco-romano y el colorido de su pintura, distrae las miradas y contrasta desagradablemente con el conjunto del templo. No así los lados exteriores del coro, que aunque sin más adorno que los arcos ojivos de sus cuatro capillas y el balaústre que las corona, conservan su primitivo carácter de cuando en 1402 trabajaba dentro de su recinto la antigua sillería Mahoma de Borja, uno de los artistas sarracenos que empleaban su genio en honor del cristianismo, y la hermoseaba con pilaretes y la pintaba de bermellón, según de los libros de fábrica se desprende. Poco digna acaso de la riqueza del templo, no tardó en ceder el puesto á la actual, empezada por Nicolás de Verástegui en 1587, y concluída en 1594 por Juan de Verrueta (1). Y, en efecto, no dejan lugar á sentir el

(1) De la concordia que se halla entre las notas de Jerónimo Pilares not., re-

cambio la belleza de su estilo del renacimiento, la bondad de las esculturas de que parecen cuajados los brazos y respaldos de las sillas, y la expresión de los santos de medio relieve que rodean el muro correspondientes á cada silla superior, en especial la de los doce apóstoles y del Bautista que se ven enfrente. Encima de todos ellos brilla cual aureola la insignia de su dignidad ó el instrumento de su martirio; y con su ejecución rivalizan en mérito los bustos de ancianos, también de medio relieve, ocultos casi en la sombra del friso, que sobresale en derredor á manera de guardapolvo, rematado desentonadamente con adornos y dorados modernos. No se sale del coro sin tropezar con la tabla que cubre una losa, donde está esculpida sin inscripción la efigie de un caballero no muy antiguo, cuyo nombre fué lo único que á falta de memorias escritas averiguamos por noticias orales, y era el de Faustino Cortés, vizconde de Torres-secas; aunque debió de ser gran bienhechor de la iglesia, atendido el lugar privilegiado de su tumba y el epiteto de fundador que le da el vulgo.

Á lo largo de cada nave lateral hay cuatro profundas capillas cuyos barrocos altares contienen buenas pinturas: la reforma ha invadido el interior de alguna distinguiéndola con pesado cimborio, pero en todas ha respetado el arco ojivo de la entrada, contentándose los fundadores ó patronos con imponer encima su brillante escudo. En una de ellas se venera el Santo Cristo *de los milagros,* cuyo sudor, es fama, cayó sobre las manos del que lo llevaba en procesión en un día de 1497, conjurando la

---

sulta que en 1587 se obligó á trabajar la sillería Nicolás de Verástegui, habiéndose convenido con el cabildo en que la madera fuese de roble, y en que se le dieran por cada una de las sillas altas 90 libras jaquesas, por cada una de las bajas 35, por las tres de en medio con sus capiteles 270, por las cuatro de los rincones 300, y por las dos puertecillas 150. Resulta que siendo 85 las sillas del coro, costaron 6390 libras, á las cuales añadiendo el dón que al maestro se hizo de la sillería vieja del coro, bien puede afirmarse que costó toda la obra más de 7,000 libras, conforme se expresa en la resolución capitular de 21 de Junio de 1594. Con la misma fecha aparece un finiquito, del cual se deduce que concluyó la obra de la sillería Juan de Verrueta natural de Sangüesa. *(Archivo de la catedral.)*

peste que amenazaba á la ciudad; y en otra subterránea, panteón de la familia de los Lastanosas que produjo en el siglo XVII un ilustre anticuario, se ven sobre los fastuosos sepulcros, cubiertos de inscripciones aún más fastuosas, las estatuas de mármol del canónigo Orencio Juan Lastanosa y de su hermano Juan Vicente. Todavía no han concluído para el viajero las impresiones que le reserva el edificio; aún le falta contemplar en la sala de cabildo, colocada á los piés de la iglesia, los copiosos cuadros, y no pocos excelentes, que tapizan sus muros; aún le falta oir en la sacristía ante una gran multitud y variedad de relicarios, la enumeración de bienaventurados restos, y ver telas de oro y ornamentos y las piezas del altar de plata, menos precioso que el retablo que en los más solemnes días encubre hasta su mitad: aún le falta sacudir en el archivo el polvo de los venerables pergaminos, y entre ellos encontrar originales las actas del concilio de Jaca de 1063, y admirar ya por su singularidad, ya por su belleza, las letras iluminadas y las viñetas de las antiguas biblias y breviarios legados sucesivamente por los obispos.

Otra impresión más profunda despertará en su ánimo el cuadrilongo claustro, recuerdo de la vida reglar de los canónigos, y compañero de la catedral mucho antes de que naciera el actual templo, como al par demuestran su irregular arquitectura y la fecha de las lápidas que lo circuyen. Sálese á él desde la iglesia por una elegante puerta bizantina de tres arcos en diminución, sobre cuyo fondo pintado con antiguas figuras de santos, destaca una Virgen de piedra y dos ángeles con copas en la mano. Varios arcos y capiteles del claustro y un trozo de cornisa indican su primitiva forma bizantina, que el obispo D. Guillén Ponz de Fenollet intentó reformar hacia 1459 edificando una ala entera, cuya elevada bóveda y esbeltas ojivas contrastan con el ruinoso aspecto y orden desigual de las demás. Metidos en el muro aparece una fila de sepulcros con cubierta en declive debajo de un arco ojivo, pocos con algún adorno de escultura, todos sin inscripción, excepto si algún apellido, esculpido en una piedra

como al descuido, sirve de epitafio á una familia entera (1). En las alas más antiguas, interpolándose con nichos de arco semicircular, revisten las paredes inscripciones sepulcrales del siglo XII al XIV ya groseras, ya trabajadas artísticamente de relieve, ora recordando la memoria de un canónigo, ora la de un guerrero; pero todas sencillas como su época, y humildes como la fe de los que allí descansan (2). Sólo una se aparta del común estilo, porque pertenece á muy diferente siglo, y es la que el célebre Forment puso á su *amadísimo* discípulo Pedro Muñoz de Valencia: siguiendo las ideas que en literatura lo mismo que en las artes introdujo el renacimiento de la civilización pagana, no duda

(1) Junto al nombre de *Ordas* se ve en un escudo de armas una campana con una mata de col y una cruz, insignias que á quien recuerda ser aquel el apellido del caballero cuya cabeza, según tradición, sirvió de badajo á la famosa campana, se presentan como nacidas y derivadas de aquella sangrienta memoria.

(2) Empezando por el dintel de la puerta que conduce al palacio episcopal, la primera inscripción es la que se lee en una piedra de él, muy gastada y como hecha con cuchillo: *VII Kal. Novem. ob. W. Rayner æra M.CCCXXXVI* (1298).

Sigue otra mejor conservada: *III Kal. Junii obiit Michael Sancii filius dñi. Petri Sancii de Nisano militis cujus anima requiescat in pace, æra MCCCXX* (1282).

En una misma lápida se leen muy distintamente estos dos epitafios: *Pridie nonas Novembris obiit Cyprianus de Arguis miles, æra MCCXLV* (1207).—*Octavo idus Februarii obiit Sancius de Arascos miles, æra MCCLVIII* (1220).

En letras de relieve medianamente conservadas se lee esta antiquísima: *II idus Aprilis obiit Eximinus Alvarez miles, æra MCC* (1162).

Siguen otras tres de canónigos sin fecha de año: *III Nonas septembris obiit Joannes C.us—Kal. Maji obiit Exidius Eliti Oscen. canonicus.—Quinto idus Augusti obiit Dominicus Eliti Oscen. canonicus, animæ eorum requiescant in pace. Amen.*

La lápida puesta por Damián Forment á la memoria de Pedro Muñoz su discípulo, se halla picada y con trabajo se lee el dístico. Si podemos darla por entero, lo debemos á Aínsa que nos la conservó. Decía:

D. O. M.

Lex mihi naturæ, et te, Petre, offensa tulerunt
Numina; quod possum do, lapidem et lachrymas.

Petro Monyosio patria Valentino, Damianus Forment, arte statuaria Phidiæ Praxitelisque æmulus, alumno suo charissimo ac clienteli suo B. M. (benemerenti) *flens posuit. Vix. an. XVII, mens. X, dies XXVIII. Ob. XVIII Kal. Janua. MDXXII.*

Al lado de ésta se ve otra lápida borrada que decía, según Aínsa: *XIIII Kal. Decembris obiit Joannes Dadusay Prior de Raba et Ecclesiæ Oscen. æra MCCCVII* (1269). Otras inscripciones refiere el mismo Aínsa de que no hallamos vestigios, y algunas leímos en que sólo se ve la fecha ó un nombre truncado. Una de ellas dice en romance: *Esta es la seputtura de Luys de Almoranci.*

llamarse en ella á sí mismo *émulo de Fidias y de Praxiteles*, se queja de *las deidades ofendidas*, y no encuentra otra cosa que dar á su alumno sino *lágrimas y una losa:* su mérito sirva de disculpa á lo primero, su dolor á lo segundo. Junto á esta lápida una pieza siempre cerrada, antiguo refectorio de los canónigos reglares, conserva el nombre de *casa de la limosna*, aludiendo á la comida dada diariamente á los pobres que llenaban la sala y el claustro á dos hileras, en tiempos no tan remotos que no alcanzaran el siglo XVII (1).

El palacio episcopal, que por medio de un patio comunica con el claustro, contiene dos anchurosas salas de pintadas techumbres, construídas por D. Antonio Espés, obispo desde 1466 hasta 1483, y en cuyos muros alguna ventana gótica de extraña figura anuncia una construcción anterior. Ningún otro vestigio revela allí la morada de unos pastores, que remontan el origen de su iglesia más allá de la mitad del siglo VI y recuerdan la celebración de un concilio provincial en el reinado de Recaredo, que refugiados en las breñas durante la dominación sarracena conservaron su dignidad con el título de obispos de Aragón y luégo de Jaca, y que fijando por fin su silla en Huesca, reunieron á su mitra por espacio de cinco siglos las de Jaca y Barbastro. En aquellas salas vagan los recuerdos de grandes prelados compañeros de los monarcas así en el campamento como en los consejos; los del venerable Pedro, el primero que en medio del ejército triunfador plantó la cruz en la antigua sede, los de su sucesor el violento Esteban, los de García de Gudal, fiel consejero de Jaime II y amparo de Jaime I en su borrascosa infancia, de Vidal de Canellas reformador de los fueros de Aragón, del franciscano Juan de Tauste, confesor del rey Martín y su

(1) En el *Aragón histórico y monumental* habla el Sr. Pleyán de Porta, diligente autor de la monografía de Huesca, del grande arco agudo que divide en dos partes esta sala, de un púlpito mudéjar cuyo diseño presenta, de una capillita de San Martín perteneciente al estilo del siglo XVI, y de las tablas de antiquísima pintura que han desaparecido de sus paredes.

embajador en Aviñón, de Domingo Ram, uno de los nueve jueces de Caspe que adjudicaron la corona, del generoso Juan de Aragón y Navarra, único retoño del amado Carlos de Viana; ni se olvidan los disturbios excitados en 1527 por la ambición del obispado entre D. Felipe de Urries y D. Alonso de Castro, que favorecidos el uno por sus poderosos deudos y el otro por el emperador, envolvieron la población poco menos que en civil contienda (1).

(1) En la primera edición se omitió el episcopologio de Huesca, que insiguiendo la costumbre guardada luégo en los *Recuerdos y Bellezas* respecto de las demás diócesis, he cuidado de presentar aquí, formado con leves modificaciones sobre el que publicó en sus *Iglesias de Aragón* el eoneienzudo P. Ramón de Huesca. Dejando á un lado á Vincencio (553) y á Pompeyano (570) que da por no bastante averiguados, empieza por Gabino asistente al concilio III de Toledo, 589.—Ordulfo al IV y VI, 633 á 38.—Eusebio al VIII, 653.—Gadiscaldo al XII por medio de vicario, 683.—Audeberto al XVI, 693.

Sometida Huesca por los moros, huiría á las montañas el obispo, y hay memoria fidedigna de que en Sásave, en lo más fragoso del valle de Hecho, se sucedieron hasta siete, cuyos nombres se ignoran. Durante la dominación musulmana, eontinúa en actas, crónicas ó documentos la mención, no siempre auténtica, de los siguientes prelados, residentes en país cristiano ó en la corte de los reyes de Pamplona ó Sobrarbe, unas veces con el título de su perdida sede, otras con el de Aragón ó de Jaca, ínterin recobraban aquella: Nitidio y Frontiniano, fin del siglo VIII y principio del IX, según las actas de San Urbicio.—Ferriolo, *in Sancto Petro et in Jacca*, fundación del monasterio de Alahón, 835.—Íñigo, *in Aragone*, crónica de San Juan de la Peña, 842.—Mancio, *in Aragone* según documentos, lo mismo que todos los posteriores hasta el concilio de Jaca, 880.—Fortunio, 889.—Oriolo, 921 y sig.—Degio, 971 y sig.—Sancho, débese intercalar aquí según la lápida del claustro de San Juan de la Peña, que le titula *Eps. Jaccensis*, m. en 983.—Mancio II, de 1005 á 33.—García I, de 1034 á 55.—Sancho, de 1062 á 75; desde el concilio de Jaca en 1063 tomó el título de esta ciudad, como sus dos sucesores, que alguna vez se titulan todavía de Aragón y aun de Sobrarbe.—García II, hijo legítimo del rey Ramiro, de 1076 á 86; tuvo algunos años en encomienda la iglesia de Pamplona.—Pedro, primer obispo de Huesca después de la reconquista, 1099.

Desde esta época en adelante cesa casi toda dificultad. Esteban, violento contendiente con San Ramón de Barbastro, m. según Zurita en pelea con los moros en 1130.—Arnaldo, m. 1134.—Dodón, 1160.—Martín, 1162.—Esteban II, de 1165 á 82.—Jaime, 1187.—Ricardo, 1201.—García de Gudal, 1236.—Vidal de Canellas, 1252.—Domingo de Sola, 1269.—García Pérez de Zuazo, m. electo en Roma, 1273.—Jaime Çarroca, 1289.—Martín López de Azlor, electo, 1290.—Fray Aldemaro, dominico, 1300.—Martín López de Azlor, sobrino del penúltimo, 1313.—Fray Martín de Oscabio, franciscano, 1324.—Gastón de Moncada, 1328.—Pedro de Urrea, 1336.—Fr. Bernardo Oliver, agustino, trasl. á Barcelona, 1345.—Gonzalo Zapata, 1348.—Beltrán de Cornudella, 1350.—Pedro Clasquerino, promov. á Tarragona, 1358.—Guillén de Torrellas, 1361.—Bernardo Folcaut, trasl. á Pam-

En frente del monumento de la historia eclesiástica de Huesca está el de su historia civil; en frente de su sede episcopal, las casas consistoriales, archivo de sus libertades y privilegios. Flanquean su desnuda fachada dos cuadrados torreones coronados por una galería y como vigilando en su defensa: tres arcos artesonados del renacimiento, apoyados en columnas, por entre los cuales se ve girar la barandilla de la escalera esculpida con lindos bustos al estilo plateresco, prestan á su vasta entrada un carácter no menos digno, pero menos belicoso. Á un lado se muestra la antigua silla donde el Justicia de la ciudad se sentaba al pronunciar sus juicios; y más adentro la sala del consejo adornada con los retratos de los cuatro reyes, principales favorecedores de Huesca, Sancho I y sus tres hijos, recuerda las graves

plona, 1364.—Jimeno de Ribabellosa, 1369.—Juan Martínez, 1374.—Fernando Pérez Muñoz, 1383.—Francisco Viqueu, trasl. Vich en 1394.—Juan de Bafes, trasladado á Lérida en 1403.-Fr. Juan de Tauste, franciscano, trasl. en 1410 á Segorbe.—Domingo Ram, trasl. á Lérida, 1415.—Fr. Avinio, dominico, trasl. á San Ponce de Tomeras erigido en catedral, 1421.—Hugo de Urríes, 1443.—Guillén de Siscar, 1457.—Guillén Pons de Fenollet, 1465.—Antonio de Espés, 1484.—Juan de Aragón y Navarra, hijo del príncipe de Viana, munífico y virtuoso prelado, 1526.—Alonso de Só y Castro en competencia con Felipe de Urríes, que ocasionó alborotos en la ciudad, m. en Italia, 1527.—Diego Cabrera, 1529: ni él ni los dos siguientes residieron.—Lorenzo Campegio, cardenal, renunció en 1532.—Jerónimo Doria, cardenal, renunció en 1534.—Martín de Gurrea, 1544.—Pedro Agustín, señalóse en el concilio de Trento, 1572: en su tiempo se desmembraron del obispado los de Barbastro y Jaca.—Diego de Arnedo, antes obispo de Mallorca, 1574.-Pedro del Frago, antes ob. de Jaca, 1584.—Martín Cleriguech, 1593.—Diego de Monreal, antes ob. de Jaca, 1607.—Fr. Berenguer de Bardají, franciscano, 1615.—Juan Moriz de Salazar, antes ob. de Barbastro, 1628.—Francisco Navarro, 1641; habiendo cegado, tuvo por auxiliar á D. Pedro Balsorga y luégo á su sucesor—Esteban Esmir, 1654.—Fernando de Sada, 1670.—Fr. Bartolomé de Foncalda, agustino, 1674.—Ramón de Azlor, de 1677 á 85.—Pedro de Gregorio, 1707.—Fr. Francisco Garcés de Marcilla, mínimo, antes ob. de Barbastro, 1713.—Pedro de Padilla, antes de Barbastro, 1734.—Lucas Quartas, 1736.—Fr. Plácido Baylés, agustino, trasl. á Palencia, 1744.—Antonio Sánchez Sardinero, modelo de obispos, 1775 (*).—Pascual López Estaún, 1789.—Cayetano de la Peña, 1792.—Juan Armada, 1796.—Joaquín Sánchez de Cutanda, 1815.—Eduardo Sáenz de la Guardia, 1832.—Lorenzo Ramo de San Blas, esculapio, 1844: vacante de ocho años.—Pedro José de Zarandia, antes obispo de Orense, 1862.—Basilio Gil Bueno, m. en Roma, 1870.

(*) En su losa mandó esculpir este hexámetro:

Terra caduca, vale; vermes, salvete: quiescam.

y borrascosas discusiones de su época de prepotencia y luchas, ya con los vecinos barones, ya de los bandos ciudadanos entre sí.

Era el gobierno de Huesca de los más libres, y de los más vigorosos al mismo tiempo para la represión de los delitos. Su Justicia, nombrado por el rey hasta 1289 en que Alfonso III no se reservó sino el derecho de elegirlo entre cuatro personas sacadas por suerte, obtenía por un año jurisdicción civil y criminal; y á más de su lugarteniente ordinario, y del Zalmedina que llevaba á efecto sus sentencias, nombraba en casos extremos un lugarteniente ó juez albarráneo revestido de facultades extraordinarias y no atenido á la observancia de los fueros. Tan terrible y ejecutiva se desplegaba entonces su acción, y tanto se precipitaba el enjuiciamiento, que corría como proverbio: «Guárdate de la albarrana de Huesca». De nombramiento real fueron también los ocho jurados antiguos hasta 1278, en que Pedro III, reduciéndolos á seis, dejó la elección al consejo reservándose la aprobación. Más tarde su número quedó en cuatro, de los cuales el principal se llamó prior de jurados, fijándose el mínimum de su edad en 45 años y la de sus compañeros en 36 y 30; su nombramiento era por sorteo, saliendo los dos primeros de la bolsa de los infanzones; su cargo, sin ser vitalicio, duraba más de un año, y al salir de él volvían en el próximo período á formar parte del consejo al cual habían debido pertenecer una, dos ó tres veces antes de revestir la gramalla. El consejo se dividía en brazos, contándose catorce consejeros de los llamados *preeminentes*, ocho *segundos* y dos *terceros*, sacados todos por suerte de su respectiva clase social, los cuales unidos á los jurados salientes, al Justicia y á otros oficios de extracción, componían treinta y nueve votos cuyas dos terceras partes se necesitaban para formar acuerdo. Cinco contadores vigilaban la conducta de los empleados, y recibían y decidían las quejas formadas contra ellos por el público. Con tantos elementos de conservación y unidad en el poder, y con la multitud y opulencia de los feudos

creados en el alto Aragón desde los principios de la monarquía, no es de admirar que en Huesca predominara la aristocracia, á pesar de los privilegios con que la distinguieron los reyes (1), y que más de una vez se la encuentre aliada con los ricos-hombres, así en las exigencias de las cortes, como en ligas sediciosas.

Sin embargo, el brazo ciudadano fué bastante poderoso para quitar á los infanzones la exención del impuesto de acequias y muros, y el derecho de cerrar sus casas á las pesquisas de la justicia, alcanzando en 1242 una derogación de Jaime I. No por esto cesaron las desavenencias de las clases, agriadas por los bandos de familia, y estallando en violencias que en 1382 acarrearon á la ciudad una multa de 70,000 sueldos jaqueses, y otra en 1388 de 1,500 florines de oro en cambio del indulto otorgado por Juan I (2). Mas no siempre se encerraba dentro de los muros la discordia: á veces salían de Huesca improvisados escuadrones á revindicar los derechos de su vasto dominio sobre los pueblos circunvecinos, ó bien á asolar el castillo de algún poderoso que los agraviaba; así se vengaron en 1322 de Jimeno de Foces, logrando la remisión de la mitad de los 60,000 sueldos que por ello se les impuso, y ofreciéndose generosamente á pagar de mancomún la otra mitad que pesaba sobre varios particulares; así lograron, en 1440, absolución completa del Justicia

(1) Favorecióla entre todos Ramiro el Monje, de quien vimos en el archivo de la ciudad un privilegio original dado en Setiembre de 1134, que en gracia de la brevedad únicamente extractaremos. En él declara francos á todos los pobladores de Huesca en sus personas y en cualesquiera bienes que compraren de caballeros, de moros ó de judíos, les exime de toda demanda y reclamación que por ellos se les intentare al cabo de un año y un día de posesión, sin otra obligación que la de seguirle á sitio de castillo con pan para tres días; y en fin cede mil sueldos anuales de sus rentas en la ciudad para conservación de sus muros.

(2) La primera cláusula de este indulto, guardado en el archivo de la ciudad, manifiesta la gravedad de las disensiones: *Gravia dispendia multipliciaque debitorum onera quibus subjicitur civitas nostra Oscæ seu ejus cives et habitatores pretextu bandositatum, jurgiorum et plurimorum scandalorum, quæ in ea, procurante humani generis inimico, fuerunt suscitata quodammodo nos inducunt ad faciendum eis remissionem, etc.*

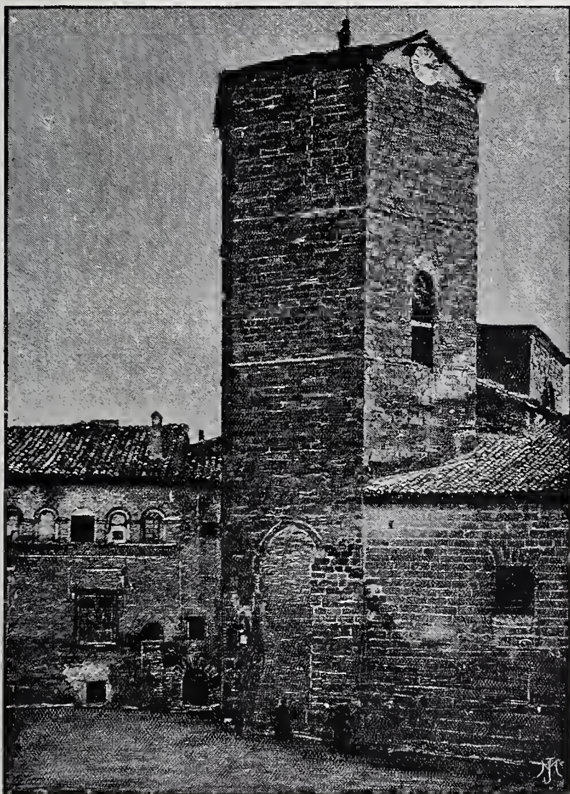
de Aragón por el asalto dado al lugar y castillo de Arasques en odio de su señor Sancho de Pomar. Durante el interregno, sobrevenido por muerte del rey Martín, mientras las gentes del conde de Urgel y de D. Antonio de Luna saqueaban é incendiaban la comarca, Huesca se mantuvo neutral entre los pretendientes á la corona; pero sus naturales aprovecharon la ocasión para asolar los lugares de Monflorite, Bellescar y otros de D. Lope de Gurrea, excediéndose en especial contra los moriscos. En la última agonía del feudalismo, á fines del siglo XVI, se comprometió en su apoyo la ciudad, dominada por la influencia de Martín Lanuza, y enconada contra la municipalidad y el tribunal de los *veinte* de Zaragoza, que ajusticiaron secretamente só color de facineroso á Antón Martón del valle de Tena uno de sus principales emisarios (1). Por el contrario Huesca se hallaba enlazada fraternalmente con Barcelona, á la cual envió cien arcabuceros durante la alarma contra los turcos, que la toma de Ciudadela de Menorca, en 1558, difundió por las costas del Mediterráneo; los barceloneses no lograron hacer aceptar á aquellos bizarros guerreros otra recompensa que tres cadenas de oro, pero sobreviniendo á poco en Aragón una carestía general, no socorrieron con trigo á Zaragoza hasta saber si necesitaban de él sus favorecedores.

Al salir de la plaza de la catedral donde tantos recuerdos se han eslabonado en nuestra mente á la descripción de los edificios que la circuyen, la memoria del rey monje vinculada á

---

(1) En Febrero de 1590, según hallamos en los registros de cartas conservadas en el archivo municipal de Zaragoza, escribían aquellos jurados á S. M.: «que deseosos de escusarle los fastidios y cuidados que podian darle las alteraciones que causaron los moriscos y montañeses del reino, hicieron las prevenciones posibles para sosegarlo: y como asi se reprimieron los malos deseos de algunos, han concebido gran odio á Zaragoza y procuran inquietarla, entre ellos los de Huesca los mas enconados contra Zaragoza especialmente desde el establecimiento de la Universidad, y acababan de acordar en general consejo acusar á los *veinte* ante la corte del Justicia por la muerte dada á muchos salteadores y á su gefe Anton Marton, mandando con este objeto diez ciudadanos á la eorte con órden de empeñar, si preciso fuese, todas las rentas del consejo.»

Huesca nos conduce á otra irregular plazuela donde está la parroquial iglesia de San Pedro que dió asilo á su vejez y sepulcro á su cadáver. Sólo realza su humilde exterior una maciza torre sexágona, que en tiempo de Aínsa se elevaba 168 palmos hasta



HUESCA. — Iglesia de San Pedro

las primeras almenas, sobre las cuales se asentaba un hermoso chapitel de 56: truncada ahora á más de una mitad de su altura, sin adorno y sin remate, conserva una ruda majestad que la asemeja al torreón *de homenaje* de un castillo. Su ancho pié encierra una pieza también sexágona con arcos y columnas bizantinas, que sirve de ante-sacristía y comunica con el presbiterio por me-

dio de una puerta adornada de labores del mismo estilo. Desde que los mozárabes amenazados diariamente por el alfange sarraceno adoraban allí en pobre templo la cruz, único consuelo de su esclavitud; desde que en los años inmediatos á la conquista lo ocuparon y reedificaron, sin duda, los benedictinos, alternando en sus cantos y oficios con los clérigos que mantenían, y conservando al edificio el doble carácter de parroquia y monasterio, grandes vicisitudes y reformas ha experimentado aquella iglesia bizantina. La cal ha revestido hasta el más recóndito ángulo de sus pardos muros; las gruesas columnas que dividen su nave principal de las laterales han sido desmochadas para dar más ensanche á aquella, debilitando al par que desfigurando la construcción primitiva; la cuadrada cúpula que cobija su presbiterio presenta tapiadas sus cuatro claraboyas que, aunque de fecha más reciente, enviarían una luz menos chillona que la que penetra exclusivamente por las naves laterales; el retablo mayor consagrado en 1241 por el arzobispo de Tarragona, y cuyo aspecto, según Aínsa, era de por sí una prueba de antigüedad, fué reemplazado por el actual en 1603. Ocupa los piés de la iglesia un coro, cuya sillería, pagada por el prior D. Juan Cortés á principios del siglo XVI, conserva aún el gusto gótico con sencillez y elegancia.

En una capilla decorada con cimborio, descansan sobre un arco encima del retablo en el fondo de una especie de galería, los santos niños Justo y Pastor, martirizados en Alcalá de Henares por orden de Daciano. Venerados con fervor en su patria hasta la irrupción sarracena, perdióse en aquel trastorno su memoria; y de pronto aparecen hacia el siglo IX en el valle de Nocito dentro de la cueva de un santo ermitaño llamado Urbicio que ni aun en muerte quiso separarse de ellos. En Nocito permanecieron, acrecentándose con el tiempo y con los límites del reino la devoción de los fieles y la santa codicia de los países vecinos, alcanzando la catedral de Narbona parte de sus reliquias de Ramiro II. Menos feliz Alcalá su patria, después de agotar

los medios de negociación y de sustracción oculta ó violenta, vanamente intentados para recobrar su perdido tesoro, alcanzó por mediación del rey y del pontífice parte de sus huesos en 1568. Setenta años antes, en 1499, si hemos de creer á Ambrosio de Morales, habían traído los dos cuerpos á Huesca siete bandidos que los robaron de Nocito por encargo del arzobispo de Zaragoza, y que aturdidos con su sagrado botín, en medio del clamoreo de las campanas de San Pedro que por sí solas tañían á milagro, los entregaron á su *prior* ó cura, á cuya jurisdicción desde antes de la conquista pertenecía por donación de Sancho I la primitiva residencia.

Anídase la lobreguez en el inmediato claustro, única memoria legada á la parroquia por los monjes que la poseyeron: señoras del recinto, las tinieblas sólo ceden, por algunas horas, el puesto á un pálido crepúsculo amigo del silencio y propicio á las sombras de los finados que allí yacen; los rayos del sol, estrellándose en el tabique que á excepción de un estrecho semicírculo tapia sus arcos bizantinos, no calientan el húmedo suelo desnudo de baldosas; y jamás la luz de mediodía y el cielo de primavera se reflejan en aquellos pardos muros y en el bajo techo de maderaje que cubre, en declive, sus alas. Y como si no le bastaran las injurias del tiempo y su ancianidad de siete siglos, viejos enseres y muebles de iglesia obstruyen por doquiera su tránsito, montones de escombros cubren hasta arriba los sepulcrales arcos que sin duda cobijan urnas é inscripciones, y hasta el capricho de albañiles y sacristanes dispone antes de sazón de la memoria de los difuntos que compraban un sepulcro con una herencia, y anejaban sus bienes al suelo que encerraba su cadáver (1). Entonces el brillo de la gloria humana y las ben-

(1) Entre un sin número de donaciones á la iglesia de San Pedro, cuyos documentos constan en el archivo municipal de Huesca, nos pareció notable la siguiente, que en 1115 hizo Toda de Bandaliers de sus bienes obtenidos del conquistador Pedro I, sin otro deseo que el de ser honoríficamente sepultada en aquel claustro. Dice á la letra:

«*In nomine Dni. nri. jhu. xpi. amen. Ego dopna Tota de Bandaliers dono vobis et*

diciones de Dios, la proximidad de un monarca y las oraciones de los cenobitas, todo contribuía á consagrar aquel local venerado, la pureza de su arquitectura lo realzaba, y sus columnas ostentaban desembarazadamente y á la luz del día los adornos y figuras de los capiteles casi ocultos en la actualidad. ¿Logrará su objeto de restaurar el claustro monumental de San Pedro alguna de estas comisiones artísticas sin protección y sin fondos, cuya formación es el achaque del siglo XIX, y el único y estéril homenaje rendido á lo pasado por nuestros gobernantes? (1).

Respeto infunde, después de lanzar una mirada al antiquísimo relieve de la adoración de los Reyes colocado sobre la puerta que da á la iglesia, desalojar palmo á palmo las sombras, y á la luz de una vela, cuyas oscilaciones agrandan y dan movilidad á los objetos, descifrar letra por letra las gastadas inscripciones que á mano izquierda tapizan el muro. Profundas capillas pobladas de sepulcros, aunque obstruídas por muebles é iluminadas apenas por una rendija, ocupan toda el ala inmediata, seguida de otra que presenta una serie de nichos sepultados bajo escom-

antiquæ ecclesiæ Sti. Petri veteris Oscæ totum illud quod abeo et abere debeo in villa de Tiers et suis terminis, campos et vineas et ademprivias et aliaziras, totum ab integro eremum et populatum, sine meo meorumque retentu, cum aquis et pascuis et silvis et scaliis, sicut Dominus meus Petrus Sancii rex michi dedit capta civitate Osca, et hoc facio propter amorem vestri et anime mee, et ut in charitate Sti. Petri quando moriar sepeliatur corpus meum onorifice in claustro Sti. Petri predicti. Facta carta donationis era MCLIII. Regnante Aldefonso Rege in Aragone et in Pampilona, et Suprarbio..... anno quo mortuus est episcopus Petrus de Pampilona, episcopus Stephanus in Hosca, eps. Raimundus Guitelmus in Roda et in Barbastre, Fortunius Garcés in Hosca, Fortunius Dato in Barbastre, Petrus Petit in Boteia, et sunt testes et auditores de ista carta et de ista conveniencia senior Galindus de Candidars, et don Calvet de Candidars, et Aznar Sancius de Candidars, et Petrus Benedictus, et Petrus Roger, et Sancius Fortunius..... et Sancius Exemeno Fertandes. Signum dona Tota que hanc cartam fieri jussi, et manu mea hoc signum ✝ feci. Martinus Sacerdos scripsit hanc cartam.»

(1) «Podemos decir, escribe el Sr. Pleyán de Porta copiando estas líneas, que la voz de Quadrado ha sido oída y su lamento generosamente escuchado por la generación actual.» No dice en qué ha mejorado la suerte del claustro, ni tampoco he alcanzado á verlo posteriormente: quisiera que se hubiese realizado en favor suyo algo más que el propósito, indicado por otro escritor, «de vaciar sus curiosísimos capiteles con el objeto de que figuren las copiadas molduras en el Museo Arqueológico de Madrid.»

bros. Sólo en uno de ellos aparece una urna gigantesca sostenida por leones; en un relieve encima de la inscripción dos ángeles sostienen una alma de infantiles formas que con las manos juntas parece volar al cielo: aquel es el sepulcro de Ramón Pérez en medio de otras dos inscripciones de Martín y de Milita de Val (1). Distínguese entre las capillas la más cercana á la iglesia, de capiteles y bóveda bizantina, dedicada á San Bartolomé, cuyo antiguo retablo ocupa el fondo, capilla temida de los espíritus infernales, alivio de los endemoniados y testigo, según viejas memorias, de los más espantables conjuros. Los dos sepulcros de sus lados encierran el período de la vida monástica en aquel edificio durante cuatro siglos; la majestuosa efigie tendida sobre una tumba de alabastro, con el báculo y el libro en

(1) No copiaremos más inscripciones que las que nos fué dable ver; Aínsa trae algunas más, sin mencionar otras quitadas para renovar las capillas ó borradas por el tiempo.

Á mano izquierda del que sale de la iglesia se leen las siguientes:

Cal. Octobris obiit illustrisimus Bonet, æra M.CCLXV (1227).

Sexto idus Octobris obiit Forcius de Tena, æra MCCLXXXVII (1249).

XI Cal. Octobris obiit Domnus Michael Petri Romei Jurisperitus, cujus anima in pace requiescat, anno Dom. MCCXCI.

Á continuación es de notar una larga inscripción pintada cuya pintura ha saltado á trechos; consiste en una memoria de fundaciones y de aniversarios fecha en 1299, hablándose en ella del Miguel Pérez Romeo de la lápida anterior y de otros de su familia. La primera cláusula recopilando ingeniosamente el testamento de Jesucristo, dice: *Actor ipse pietatis Dnus. J. C. testamentum suum faciens, discipulis suis reliquit pacem, Apostolis persecutionem, latrom paradysum, Virgini paranymphum, Judæis corpus, crucifixoribus vestem, et cum non haberet ulterius quid relinqueret, largitus est nobis suam deitatem, etc.*

Siguen en la misma ala de claustro tres lápidas de obreros de la parroquia, y tras ellas un crucifijo de relieve.

III Nonas Martii obiit Deodatus operarius æra MCCXXXVI (1198).—*VI cal. Augusti obierunt Wus. operarius et uxor ejus Arnalda quorum animæ requiescant in pace.—VII idus Octobris obiit Guillermus operarius sacerdos, æra MCCXCV* (1257).

En la orla del sepulcro de Zapila dentro de la capilla de San Bartolomé, se lee: *Bernardus Alter Zapila jacet vivens, sancti Petri prior: devotio, vita, fidesque, speculum religionis.* El de Ramiro II carece de inscripción.

La del sepulcro de Ramón Pérez está muy bien conservada, y dice: *III cal. Martii obiit Raimundus Petri, æra MCCLXXXIX* (1251). Á cada lado se ven estas dos: *Mense Augusti obiit Martinus de Val anima ejus requiescat in pace, æra MCCXLVI* (1208).—*II idus Junii obiit domna Milita de Val anima ejus requiescat in pace, æra MCCLXXXI* (1243).

la mano y dos ángeles á los piés, representa á Bernardo Zapila, rico en virtudes, último prior del monasterio en tiempo de los reyes Católicos que secularizaron el priorato; mientras la urna romana de mármol, decorada con gentílicas figuras, conserva los despojos del coronado monje que revistió de nuevo sus hábitos en aquella capilla, cambiando el trono por la silla de coro, y un pueblo por un monasterio. El que espere hallar sobre su túmulo severos emblemas ó ruda sencillez, preguntará ¿qué significa aquel busto dentro de un medallón sostenido por dos genios, aquellos dos cupidillos á cada lado, aquella ninfa y aquel anciano con mitológicas insignias? Los incultos contemporáneos de Ramiro II ningún lecho de descanso mejor hallaron para su príncipe que ese sepulcro de la antigua Osca respetado por godos y sarracenos, y destinado sin duda en su origen á personaje consular ó á delicada matrona. ¿Quién diría al profano artista, que trabajaba para un rey, para un rey de la raza bárbara del norte dos veces conquistadora, para un rey pontífice como los emperadores de Roma, pero humilde adorador de la cruz que ellos pisoteaban?

Despierta tú que duermes envuelto en pardo burel bajo esta losa, sin tu querida espada tan temible acaso en manos de Lope Juan su primitivo dueño, y dón de los monjes de San Salvador de Leyre á ti monje rey, que hasta el siglo XVI permaneció contigo en el sepulcro (1). Pasea el sombrío claustro testigo de tus meditaciones durante los quince años que sobreviviste á tu reinado; y dínos si el cetro se te escapó, ó si lo abdicaste gozoso, si ya que conservabas la dignidad de rey echabas menos su poder ó lo aborrecías cual ominosa carga. Dínos si anhelabas las sonrisas de tu tierna hija, desde que á los tres años de su edad y de tu mando depusiste éste y su persona en manos del conde Berenguer, y si sentías por éste los dobles celos de padre y de

(1) Al abrirse su sepultura en 1579, se llevó esta histórica espada Blasco de Azlor, señor de Panzano.

soberano (1), ó si absorbía tu alma sacerdotal la contemplación de las cosas divinas. En estos claustros que te recordarían los de San Ponce de Tomeras allá en Languedoc, donde se deslizó tranquila tu edad florida, y de donde saliste para ocupar sucesi-

(1) Notable por más de un concepto es el documento de abdicación de Ramiro II dado en Jaca en 1148, sin duda cuando llegada su hija á edad núbil trató de efectuar su matrimonio, si es que la fecha no está equivocada de diez años, debiendo ser 1138 según sospechan algunos. En él se describen los límites que tenía entonces el reino, se fijan las obligaciones de los tratados concluídos antes con el rey de Castilla y el de Navarra, se manifiesta el celo de Ramiro por mantener su dignidad, y su inclinación religiosa le lleva á reservarse el dominio sobre los monasterios. La fecha á ser exacta indica por último que la muerte de este rey no pudo ser á 16 de Agosto de 1147, como opinan Zurita y otros, refiriéndose á memorias antiguas de San Juan de la Peña, y que es más probable la opinión de los que prorrogan su vida hasta 1154. Aunque publicado el documento por Aínsa, lo hemos transcrito de una copia casi contemporánea de la data, trasladada con todo el arehivo de Montearagón á las oficinas de la amortización de Huesca:

«Ego Ranimirus Sancii regis filius rex Aragonensis, dono tibi Raimundo comiti Barchinonensium cum filia mea meum regnum Aragonis totum ab integro, sicut divisit eum Saneius rex major avus patris mei, et sicut divisi ego eum cum Rege Navarrorum Garcia Remiriz in Pampilona, excepto illas tenenzas quas debit Sancius supra scriptus regi Ranimiro avo meo in Navarra. Ex parte de Castella dono tibi de Hariza usque Ferrera, de Ferrera usque Tarazona, de Tarazona usque tutela villas et castella. Tutellam vero adquisivit et cæpit frater meus rex Adefonsus, et dedit eam comiti de Perges pro honore. Ipse autem dedit eam Garsie Remiriz cum filia sua; de hoc sicut melius poteris facere, facias vel cum eo convenias. Cesaraugustam vero dedi imperatori de Castella cum suis apendiciis in vita sua tantum, et fecit mihi nomenage de ea ut reddatur mihi vel succesori meo post obitum suum. Quidquid enim mihi debebat facere volo et mando ut tibi faciat. Hoc ex parte de Castella. Ex parte vero de Navarra dono tibi de Sta. Gratia de Portu quam pater meus Rex Sancius bone memorie dedit Sto. Salvatori suo monasterio usque Biozal cum toto Roncali qui est honor de Rosta; et de Biozali sicut vadit aqua de Sarasazo et eadit in Ida, inde vero ad pontem Sti. Martini, et de ponte Sti. Martini sicut currit Ida et dividit Navarra et Aragona usque cadit in fluvium Aragonis, et inde per medium pontem ad Vadum longum, et de Vado longo ad Galipenzo sicut currit aqua, de Galipenzo autem sicut currit fluvius Aragonis et jungit se cum Arga et cadit in Ibero flumine magno, inde vero sicut currit Iber usque jam dictam Tutelam. De Roncali namque et Alasós et Quadreita et Balterra, sic dico tibi quia dedi eas Regi Navarrorum Garsie Remiriz tantum in vita sua, et fecit mihi nomenage ut post obitum suum reddantur mihi vel successori meo: quidquid enim mihi debebat facere volo et mando ut tibi faciat. Hoc dono tibi et concedo filiis filiorum tuorum qui fuerint de generatione de mea filia in secula seculorum. Tu vero convenis mihi in verbo veritatis, et mittis manus tuas inter manus meas ut non alienes neque facias alienare regnum istud quod ego dono tibi á generatione filiorum filiæ meæ, nec post ubitum regis Garsie Remiriz dimittas filio suo Roncal et Alasos et Quadreita et Balterra, et ut in tota vita mea teneas me sicut patrem et dominum. Tamen retineo mihi regale dominium super omnes ecclesias regni mei, super monasterium scilicet Sti. Salvatoris Ligerensis cui dono illam meam medictatem de illo olivare de Arasquos propter ensem quem ibi

vamente las sillas episcopales de Burgos, Pamplona y Roda, se te presentarían como un sueño los tres años calamitosos en que ceñiste corona, y acaudillaste ejércitos, y firmaste tratados; y serían para ti una pesadilla aquellas jornadas de ansiedad por las montañas mientras el emperador de las Castillas ocupaba tus principales ciudades, y aquella nocturna salida de Pamplona huyendo del rey navarro, que en el momento de llamarte padre te tendía asechanzas. Dínos por fin si es cierto que la memoria de tu excesivo rigor te atormentaba, y que al condensarse las sombras en los corredores desfilaban ante ti quince troncos ensangrentados con su cabeza entre las manos, y que te estremecías al són de la campana, pensando en la terrible que hiciste resonar en Aragón y que transmite aún tu nombre á la posteridad (1).

Hay en el antiguo palacio, hoy día universidad, una pieza subterránea á la cual se baja por el salón principal adornado

---

accepi qui fuit de Lop Johan, et super monasterium Sti. Johannis de Pinna, et super monasterium Sti. Victoriani, et super omnes ecclesias parrochiales, et proprie proprium super Stum. Petrum de Ciresa cum suis pertinensiis, et Pertusa et Sant Urbiz et Sta. Cecilia. Licet regnum tibi tradam, tamen dignitatem meam non amitto. *(Luégo de letra moderna se añade lo siguiente)*: Facta carta Jacce mense nov. æra MCLXXXV! regnante me rege Ranimiro in Suprarb. Ripacurt. et in imperio meo gener meus Raymund. Bereng. comes Barchin. Subscripserunt hanc cartam Joffre eps. Barbastrens, et Rodc, Dodo eps. Oscens. et Jaccens, Bernardus eps. Cesarauguste, Michellus eps. Tirasonen. Sanctius eps. Hirunnic, Michael dnus. Sature, Petrus Remon dnus. Astradæ, Lope Sanchez. dnus. Aynarez, Armengolus comes Pallars, Petrus Mir Fontovæ et Olasquarre, Petrus Gisbert de Benavarre, Petrus Remon de Arill de S. Estevan, Gombaldus dnus. Zapilæ et Castro, Bernardus Perez dnus. Piedre Ruvie, Fortum Guerra dnus. Arrostc.»

(1) En la citada monografía del Sr. Pleyán de Porta hallo con placer una noticia que esclarece las dudas acerca del paradero de los restos de Alfonso el Batallador, depositados todavía en 1844 en un desván del *Liceo*. «En la capillita de San Bartolomé, dice, no lejos del sepulcro de Ramiro II, una lápida de mármol lleva la inscripción de Alfonso su hermano.... Al celoso gobernador que fué de Huesca, D. Eugenio Ochoa, se debe la conservación de sus restos, quien los mandó trasladar desde Montearagón al sitio en que ahora descansan.» Otro entierro importante, que confieso se me pasó por alto, contiene además dicha capilla, y es el del benemérito historiador P. Ramón de Huesca, bien digno del epitafio que transcribe el Sr. Pleyán: *D. O. M.—R. P. M. Fr. Raimundi de Huesca S. ordinis Capuccinorum hic jacent ossa, in memorandas regni Aragonum Ecclesiarum sacras origines facile princeps, gloriarumqueæ Osc fervidus vindex. Obiit anno MDCCCXIII.*

con los retratos de los alumnos célebres de aquel establecimiento literario: la estrecha escalera prepara á encontrar un calabozo, cuya dimensión es estrecha; la bóveda alta y formada por dos grandes arcos cruzados; sus extremidades semicirculares con techo redondeado como á torno, á estilo de las capillas bizantinas, le dan una ovalada figura; una grosera cornisa gira al rededor á la altura del arranque de los arcos; sus muros denegridos permiten contar los gruesos sillares de que se componen, á la luz de dos altas ventanas estrechadas hacia fuera hasta parar en rendijas, sin contar otra tapiada á cada extremidad. Esta siniestra estancia lleva el nombre de *campana*, como teatro de la espantosa tragedia que oiréis de los labios del primero hasta el último habitante de Huesca; y ¿por qué no ha de creer el poeta lo que no puede refutar evidentemente el historiador (1)? ¿Por qué no ha de ver rebullir en el palacio con insolente ademán á los orgullosos barones, interrogándose sobre el espectáculo que les dispone el rey *cogulla*? ¿Por qué no los ha de oir llamar uno á uno, y verlos retroceder de repente ante la sombría escalera que se les presenta, y empujados hacia la muerte hallarse entre el confesor y el verdugo, inerme su diestra y sofocado su grito, su-

(1) Con igual empeño se ha negado y defendido la verdad de este terrible acontecimiento. Las razones con que se ha pretendido confirmar la tradición no han pasado por lo común de conjeturas, así como las impugnaciones se han reducido todas á argumentos negativos. Las más recaen sobre algunos nombres propios ó circunstancias eventuales que en nada afectan la sustancia del hecho. Que el rey Ramiro consultara ó no por medio de un enviado secreto al abad de S. Ponce de Tomeras, que éste se llamara Frotardo ó con otro nombre, que diera al mensajero la misma tácita respuesta que Trasíbulo, tirano de Mileto, dió al de Corinto, y Tarquino el mayor á su hijo, introduciéndole en un jardín y cortando los pimpollos que sobresalían, son hechos accidentales que pudieron añadirse posteriormente para adornar la tradición. Sólo una objeción impresiona vivamente, y es la inverosimilitud de semejante atentado de parte de un rey tan tímido por índole y tan débil por posición, con respecto á unos ricos hombres tan envalentonados con su independencia, con la flaqueza del poder real y los peligros del estado; pero también era aquel el tiempo de los actos violentos y aventurados, y tal soberano que no se atrevía á abrogar un privilegio, se deshacía de sus enemigos con la espada. Además Zurita confiesa que en antiguos anales catalanes se lee que «en la era de 1174 correspondiente al 1136 fueron muertos los *Postades* en Huesca,» lo que él traduce por rehenes, aunque también pudiera significar magnates.

jeta su cabeza al tajo, sobre el cual descarga quince veces el hacha como lúgubre campanada, perdida entre el bullicio y los epigramas de los que afuera quedan? ¿Por qué no ha de contar en sangriento círculo las cabezas de Lope Ferrench de Luna, Rui Jiménez de Luna, Pedro Martínez de Luna, Fernando de Luna, Gómez de Luna, Ferriz de Lizana, Pedro de Bergua, Gil de Atrosillo, Miguel de Azlor, Pedro Cornel, García de Vidaura, Ramón de Foces, García de la Peña y Pedro de Luesia, y al llegar al décimosexto llamado Ordas, oir anunciarle que la suya ha de servir de badajo á la campana, y verla colgar de la argolla que en el centro de los arcos aún subsiste?

Encima de esta pieza corresponde una bellísima galería bizantina de forma también ovalada, destinada en el día á biblioteca y rodeada de graciosos arcos con molduras que se apoyan en columnitas de variados y elegantes capiteles. Esto queda únicamente del antiguo alcázar edificado sobre la arábiga *azuda*, y «cuyos arcos, torres, columnas, capiteles con figuras de medio relieve, almenas y pinturas,» atestiguaban á los ojos de Aínsa su lustre y suntuosidad. Cediólo Felipe III, en 1611, á la universidad, la cual lo acomodó á sus usos, levantando la barroca fachada que hoy tiene, y el octógono patio de sencillo gusto moderno sostenido por columnas de una sola pieza. Pero en el momento en que escribimos, la universidad, fundada por Pedro IV en 1354, cuya antigüedad no dudaron posteriormente los eruditos en remontar hasta Sertorio, por haber este caudillo reunido en Huesca á los jóvenes españoles con el doble objeto de doctrinarlos en las artes romanas y de conservarlos como rehenes de la fidelidad de sus padres, ha cesado de existir agregada á la mucho más reciente de Zaragoza.

Al lado de este edificio se conserva, aunque enteramente reformada, la iglesia de Santa Cruz conocida en los más remotos tiempos como capilla de la *azuda* y hoy capilla del seminario: y en frente llama la atención un antiguo bajo-relieve de la resurrección de Lázaro, colocado sobre la puerta de la iglesia del hos-

pital, fundación del siglo XV. De allí, bajando hacia el norte, se despliega una melancólica al par que risueña perspectiva. Descuella en primer término la iglesia de San Juan, mole oscura á la luz del mismo sol; de su nave bizantina, cerrada por un torneado ábside y rodeada de una cornisa y de rudas ménsulas, arranca



HUESCA.—Iglesia de San Juan

un fuerte estribo, en el cual se diseña una grande ojiva, y que estrechándose en su parte superior sirve de pedestal á la cuadrada torre. Animado por la fantasía ofrécese aquel edificio como un gigante sentado en el declive de la cuesta, con el ábside por rodillas, el estribo por cuerpo y hombros, y por cabeza la torre, que presentando en sus cuatro lados dos ventanas semicirculares, parece lanzar por ellas fijas miradas, sombreadas

por molduras á modo de pobladas cejas. Más lejos, al pié de la cuesta, menos adusto por su colorido y más esbelto por sus formas, se eleva entre árboles piramidales la torre, también cuadrada, de San Miguel, de dos ventanas por lado, y el ábside gótico del templo sostenido por estribos y adornado en su primer cuerpo con arcos apuntados y en el segundo con rasgadas lumbreras ojivas de calados arabescos. Asoma á la derecha la majestuosa torre que ya admiramos al seguir la huella de los antiguos muros, y cuyos pardos tonos destacan tan bellamente sobre el verdor de las campiñas; porque los monumentos, tan apiñados en aquel trecho, no han esterilizado y calcinado el suelo cubierto de verdes malvas, y la fértil llanura que se descubre poblada de árboles y caserío, entre el cual se distingue el moderno y ya casi destruído convento de capuchinos, justifica el nombre de *huerto de ventura y fecundidad* dado por Pedro IV á Huesca en un documento. Y en medio de los monumentos y de las campiñas deslízase silencioso el Isuela á la sombra de la frondosa alameda, por entre cuya espesura gira la gente al declinar de la tarde.

Perteneció el edificio de San Juan, desde el principio, á la orden del Hospital de Jerusalén; y aunque la actual iglesia en su pura forma bizantina, en el portal de su entrada y en las tres ventanas que adornan su ábside por dentro, ofrece el venerando sello de la antigüedad, conserva á su lado vestigios de otra más antigua que sirvió hasta 1204, año de la consagración de aquella. Aún permanece á la entrada un humilde campanario, sin duda el primitivo; aún se divisan en el recinto, hoy destinado á cuadra, arcos tapiados unos en la pared medianera con la iglesia, y otros rebajados que fueron por ella divididos; aún se lee un epitafio entre los muchos que cubrían el suelo y las paredes de aquel santuario (1). Allí tropezamos todavía con el sangriento

(1) El que se conserva carece de fecha: *Aqui jace Dona Ena Jreyra del Espital, e don Johan Perez de Soteras fyllo suyo.* Entre otros ya desaparecidos cita Aínsa

rastro de las víctimas del rey monje; unas espadas y unas campanas esculpidas sobre algunos de los diez y ocho sepulcros que rodeaban el altar antiguo, persuadieron á varios escritores de que en ellos encontraron tumba sus degollados cuerpos, y si no dieron origen á la tradición, la confirmaron por lo menos. Los sepulcros han desaparecido, y sólo uno se muestra que privado de su cubierta y sacado al patio, sirve en la actualidad de abrevadero. De la iglesia antigua debió igualmente ser trasladada á la actual la urna que se ve colocada en el alto y sostenida por leones, si contiene en verdad, como se conjetura, los restos del primogénito de Ramón Berenguer y de Petronila, el infante don Pedro fallecido niño en Huesca. El púlpito, adornado con lindos dibujos góticos, lleva por blasón los siete panes de los Moncadas. Á los piés de la iglesia encima del coro, la bóveda se eleva considerablemente sobre lo demás de la nave, sirviendo su arcada de estribo al sólido campanario. La puerta, que desde el templo conducía directamente afuera por un estrecho pasadizo sin atravesar el patio, se halla tapiada, y encima se nota la señal del lábaro más embellecida que de costumbre. La antigua morada de los caballeros de San Juan, convertida en granja, presenta robustísimos arcos en varias estancias, subterráneas bóvedas, abandono y ruina en todas partes (1).

Más afortunada la vecina iglesia de San Miguel, un tiempo parroquia, está al cuidado de religiosas carmelitas descalzas, y su interior corresponde, en parte, á la antigüedad y elegancia del exterior. Debajo de su portal, según la poética costumbre de aquellos siglos patriarcales, celebraban, á veces, su consejo los

---

el siguiente: *XVI Kal. Maji obierunt Adam de Oros et Eneco frater ejus, æra M.CCXLV* (1207).

Spiritus illorum cæli condantur in arce:
Summa, summe Deus, sua crimina tu sibi parce.

(1) No encuentro palabras, así para deplorar la demolición de esta interesante iglesia muy poco después del 1844, como para felicitarme de haber llegado á tiempo de verla y describirla.

jurados; y la frondosa huerta que cerca el edificio, está fecundada con los restos de otras generaciones, de las cuales fué cementerio aquel terreno, desde que lo destinó á este uso Alfonso el Batallador, quien, apeándose del caballo, describió los límites de él con sus plantas victoriosas en presencia del obispo, de los magnates y de los ciudadanos que bendecían á Dios y á San Miguel (1). Que el templo se engrandecería en el siglo posterior, lo manifiesta su arquitectura y la fecha de la era 1322 (1284) en que se dió remate al coro.

Ruinosa y pobre agoniza allí próxima la iglesia de la Magdalena, antes colegiata según tradición y existente ya en 1104: su techo de madera descansa sobre arcos redondos, y un retablo gótico de Santa Catalina recuerda la antiquísima cofradía establecida bajo su invocación (2). Saliendo de allí al ancho Coso, después de lamentar la desaparición del espacioso templo del Carmen, obra de principios del siglo XV, y de su convento que aspiraba á ser el decano de los de su orden en España, destruídos uno y otro durante la invasión francesa, se mira con placer

(1) En el archivo de la catedral se conserva el documento de la fundación de esta iglesia: las noticias locales que contiene, el cuadro dramático con que termina, creemos lo hacen interesante y digno de la inserción.

«In Xpi. nomine et ejus gracia. Ego Aldefunsus rex aragonensium notum fieri volo omnibus Xpianis et baronibus regni mei donativum quod feci sedi oscensi et epo. Stephano magistro meo. Dedi itaque Sto. Petro et epo. jam dicto et canonicis totum illum locum ad portas de Sircata ab illo furno incipiendo quod est versus Judeam juxta illum barrium Sarracenorum usque ad locum ubi prius erat sepultura Xpistianorum, et dedi de muro interiori usque ad murum qui foris est, totam terram illam integre cuicumque esset sive orti sive vinee que ibi erat; et hoc feci pro anima mea, et pro animabus parentum meorum regum, et pro animabus omnium civium de Oscha, ad fabricandam ecclesiam in voce Sancti Michaelis, et ad opus cimiterii et sepulture communiter omnium Xprianorum, que non poterant esse sicut opus erat intra muros civitatis, et ut libenter ista mea eleemosyna et sine turbatione potestatis majoris vel minoris duret et sit stabiliter p..... ucta, ego rex descendi de caballo meo et deambulavi totum illum predictum locum in facie epi. Stephani et in presentia procerum, videntibus civibus de civitate et Deum laudantibus et sanctum Michaelem.=Facta carta era MCXLVIII (1110). Regnante... et Fertum Garcés de Bel dno. in Oscha, Eps. Petrus in Pampilona, Raimundus in Rota. Testes.... cez Pelegrino Tizon, Almuravet, senior Eneco Fertunionis, don Chalvet, Orti Ortiz, Gar. Enecon, Johs. de Monpesler, Gorfannus. Johs. Calvus.= Hoc signum ✝ feci. Ego rex Audefonsus manu mea.»

(2) Otra iglesia posteriormente derribada.

la linda cúpula del moderno templo de San Vicente *el bajo*, que consagra, desde remotos tiempos, el lugar del nacimiento del Santo ateniéndonos á la tradición, y que sucesivamente ha pertenecido á los canónigos del Sepulcro de Calatayud, á jesuítas y á agustinos. Separado del mismo Coso por una cerrada plazuela se dilata el vasto convento de San Francisco con su renovada iglesia; y algo más adelante la de Santo Domingo, edificada por tercera vez desde que la fundó el infante D. Alonso primogénito de Jaime el Conquistador, ostenta su ancha nave con crucero y cúpula,-y en sus capillas los delirios del barroquismo. Los naturales ponderan el mérito de la escala principal del convento recientemente arrasado; era obra del año 1585, y cobijábala un magnífico cimborio.

Á este último local se ha trasladado la parroquia de San Martín, cuya cerrada iglesia con su negruzca fachada y los robustos contrafuertes de su nave aún descuella entre humildes tiendas en la populosa calle de su nombre, que habitaron los moros mientras fueron tolerados. Ocupaban aquel solar una vieja mezquita y un huerto que en 15 de Julio de 1250 se cedieron al sacerdote Domingo de Almonien para construir la ancha y elevada nave, demasiado corta á proporción, que presenta íntegra la forma gótica en su primer período, si bien embadurnada con pinturas más recientes (1). Inmediata á San Martín, levanta á considerable altura su barroco pero vistoso campanario la parroquia de San Lorenzo, otra de las cuatro que inclusa la catedral contiene la ciudad, mole de ladrillo cuyos muros y fachada cubren adornos resaltados del mismo género, propios de la época de su renovación. Verificóse ésta en 1608 con entusiasmo sin igual de los parroquianos, contribuyendo con sus sudores el que no podía con sus limosnas á la fábrica de sus tres naves y de su cúpula, si ya los muros laterales, atendida la forma de sus ventanas, no pertenecen á la construcción antigua. Resto de ella son

(1) Decretóse también su ruina en 1868.

las labores góticas y los doce pedestales sostenidos originalmente por los doce signos del Zodíaco, que en el interior de la puerta principal indican la belleza de su primitiva portada. Desde el siglo XIII se estableció allí una célebre cofradía de San Lorenzo, á cuyo frente se inscribió Jaime II.

El abandono y la pobreza de otras iglesias ha sido más favorable á la conservación de su carácter tradicional. En el interior de la ciudad un decrépito torreón bizantino flanquea la puerta de San Vicente *el alto*, que habitaron, en los últimos tiempos, las religiosas Asuntas; y en uno de los gastados sillares de la pared contigua, sabe Dios de dónde y cuándo transportado, se descifra trabajosamente la inscripción que es ya el único monumento incontestable de la romana Osca (1). Junto á San Pedro el lábaro sella la fachada bizantina de la iglesia de *Santi Spiritus* agregada anteriormente á un hospital (2); y al pié de los muros hacia Montearagón, blanquea, entre los árboles, con su ábside y torre bizantina revestidas de cal, el santuario de Santa María *de afuera*, parroquia un tiempo, morada luégo de los agustinos hasta su traslación dentro de la ciudad, y encomendada actualmente al hospicio.

Desde su lejana eminencia la belicosa mole de Montearagón nos convida á contemplar, de cerca, sus incendiadas ruinas. Conforme nos aproximamos á ella atravesando la interpuesta llanura, el árido cerro sobre el cual se asienta, tapizado de menudas yerbas, se asemeja á una piel de tigre tendida á los piés de un monje armado de punta en blanco, que tal parece el grandioso monasterio con su cintura de altísimos y rojizos muros y

(1) He aquí la inscripción citada:

VICTORIÆ AVG.
L. CORNÆLIUS PHŒBUS.
L. SERGIUS QUINTILIUS.
SEVIRI AUG.
D. S. P. F. C. *(de sua pecunia fieri curarunt.)*

(2) En el catálogo de víctimas es la más moderna, ¡quiera Dios que sea la última!

de imponentes torreones. Al trepar la holgada senda que caracoleando en derredor disimula la rapidez de la pendiente, se agranda, á la vista, el casi circular edificio hasta ocupar la cúspide toda de la colina; pero también se advierten en su aparente solidez señales de ruina y desolación, é indicios de no abrigar más que un cadáver: yace por muchos puntos desmoronada la cerca, en el interior de las ventanas no se descubre sino el azulado cielo, y sus paredes jaspeadas con hondas grietas presentan, en negras manchas y boquerones, vestigios del maligno ó fatal incendio que en estos últimos años amenazó devorar la fundación del rey Sancho. Involuntariamente se ofrece á la imaginación aquella terrible noche en que el monte aparecería transformado en volcán y en cráter el monasterio, ora destacando oscuro sobre la claridad cual gigantesca sombra, ora inflamado cual siniestro cometa, en que crujieron de pena é indignación los muros fabricados por los conquistadores de Huesca, y asomaban las llamas por las ventanas, ú ondeaban, cual rojo plumero de un casco, sobre las almenas de las torres.

Once años aún dominó en Huesca la media luna, después de la construcción de aquel puesto avanzado en 1085, consagrado por el piadoso Sancho á Jesús Nazareno, según el espíritu religioso de aquella época que dirigía las armas y presidía á los combates. Allí oraba el buen rey con los canónigos reglares de San Agustín que instaló entre el bullicio del campamento; de allí salían los monarcas para la victoria y volvían siempre con ella, según la expresión de Pedro I, y su liberalidad pagó al monasterio en donaciones de pueblos y tierras las mercedes recibidas del cielo. Sangre real circulaba por las venas de muchos de sus abades, y era obligación suya visitar personalmente cada dos años al sumo pontífice (1) que confirmaba su elección. Á últimos

(1) Esta singular obligación se desprende de un documento que vimos, perteneciente al archivo de Montearagón, en que el abad Jimeno se excusa de no hacer personalmente la visita que debía al papa cada dos años, por estorbárselo las persecuciones que sufría el monasterio de Montearagón y la aflicción en que estaban

del siglo XVI las pingües rentas desmembradas de Montearagón bastaron casi para la creación de dos obispados, los de Barbastro y Jaca, sin desaparecer por esto la espléndida abadía.

Ninguno de estos recuerdos de grandeza despierta el interior del edificio, ni siquiera en su estado de desmoronamiento tan favorable á la poesía. Atraviésanse solitarias estancias, claustros reducidos á un montón de escombros, sin echar de menos el artista lo que existía á vista de lo que se conserva; todo era moderno ó renovado, todo individual, porque desaparecida desde mucho tiempo la vida de la comunidad, desapareció también la arquitectura. La iglesia sometida igualmente á una malhadada restauración, se envanece empero con su retablo mayor de alabastro, nada inferior á la obra de Forment en la catedral de Huesca respecto al mérito de la ejecución, pero superior en pureza de gusto. Mano desconocida y habilísima lo trabajaba en 1495 á expensas del abad D. Alonso hijo del rey Católico, y en el primer cuerpo ó pedestal esculpía en cinco pasajes la adoración de los reyes, la predicación de San Victorián en medio de sus monjes, la soledad de la Virgen con su Hijo difunto en los brazos, la degollación de los inocentes y la resurrección. En el centro del cuerpo principal figura la terrible escena del juicio universal, y á los lados las dos gloriosas de la transfiguración y de la asunción; preciosos doseletes sombrean estos cuadros, á cuyo efecto perjudica no poco la pintura de los relieves; pirámides afiligranadas dan á la obra gracioso remate, y la ciñen elegantes pulseras con los blasones del infante.

Entre las ruinas del claustro contiguo aún se leen antiquísimas inscripciones (1). El llamado panteón no pasa de un oscuro

---

puestos. Esto era en 1299 en tiempos pacíficos, y no sabemos qué enemigo tan poderoso perturbaría el sosiego de aquella casa tan respetada.

(1) Una de ellas no conserva sino la fecha en caracteres metidos unos dentro de otros y enlazados caprichosamente que dificultan mucho su leetura... *Tercio nonas era millesima ducentesima duodecima* (1174).

Las otras dicen: *IIII Kal. Sepbris. obiit Jordanus canonicus—III Idus Madii obiit Dominicus de Quicena, E.MCCXLIIII* (1206).

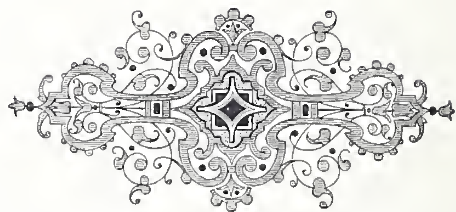
subterráneo casi cegado por escombros, donde ni restos se descubren de las regias tumbas que contenía. Los huesos del grande Alfonso I, cuyo entierro en aquel sitio, á pesar de la incertidumbre casi intencionada de sus contemporáneos, han tenido por seguro generalmente los historiadores aún antes de que se hallara en el archivo del monasterio un documento irrecusable (1), emigraron últimamente á Huesca aguardando dentro de grosera caja en un desván del *Liceo* la sepultura de negro mármol que se trataba de fabricarle en el claustro de San Pedro frente de la de su hermano. Compañero de su fortuna ha sido el cadáver del ambicioso abad de Montearagón el infante D. Fernando hijo de Alfonso II y tío de Jaime I, que con tanto encarnizamiento y tanto favor de las ciudades y ricos hombres disputó á su joven sobrino la corona.

Si con la robustez de las generaciones ha de ir gradualmente degenerando la grandiosidad de la arquitectura, si el individualismo ha de matar para siempre las vastas construcciones, si lo cómodo ha de reemplazar por todas partes á lo bello, como lo bello reemplazó á lo majestuoso y sublime; cuando perezcan las tradiciones, y la fábrica de Montearagón se haya nivelado con el suelo, se asombrarán nuestros raquíticos descendientes á vista

---

(1) Es un privilegio dado en 1175 por Alfonso II, que hablando de su segundo tío dice expresamente: *qui in ecclesia Jhesu Nazareni Montis Aragonis requiescit.* El P. Ramón de Huesca, que lo encontró, describe «el túmulo grande de piedra tosca, que tenía el *Batallador* en la capilla de Nuestra Señora debajo de la iglesia principal, sostenido de doce columnas de la misma materia, seis á cada frente.» En su *Iconografía española* el celosísimo Sr. Carderera lo describe en esta forma: «Este sepulcro es de piedra, y presenta bien el estado de la arquitectura robusta y austera del siglo XII como el monarca á quien se destinó. Su disposición de arcadas conserva la tradicional de los sarcófagos cristianos de Roma de los siglos V y VI, manifiesta filiación de los de la Roma pagana, situados en los túneles de lujo de casi toda la edad media, prolongándose su uso hasta el segundo renacimiento de las artes. Seis columnas harto groseras en cada uno de sus lados mayores sostenían cinco arcaditas angreladas, que á pesar de su tosca robustez producían muy buen efecto, así como las enjutas ó espacios que entre una y otra arcada atenuaban lo macizo de éstas con unas rosetas retundidas de cinco hojas.» Ya que se perdió dolorosamente la tumba, salváronse los restos, colocados al fin en el claustro de San Pedro, según la nota puesta algunas hojas atrás.

de sus profundos cimientos y gruesos murallones; y al seguir su vasta cerca, se preguntarán el objeto y significado de aquellas moles ciclópeas, y se perderán en conjeturas, sin acertar jamás que fuera simplemente aquella una casa de oración levantada como de paso durante los ocios de un asedio.



CAPÍTULO VIII

De Huesca á Jaca.—Jaca



AMINANDO hacia el norte, desde el pueblecillo de Noeno á tres leguas de Huesca, último confín de la llanura, se principia á trepar por la áspera sierra de Guara sobre la que levanta su orgullosa cabeza el pico de Gratal. Las eminencias y avanzados promontorios de su cordillera han ido tomando, según avanzábamos, gigantescas formas, y han desaparecido uno detrás de otro á derecha é izquierda; el salto de Roldán, San Martín de Val de Onsera, Santa Eulalia, los restos de ermitas y castillos que abrigan aquellas rudas breñas según indicios de los naturales, son amigos que saludamos de lejos, empujados adelante por el ansia de nuevos espectáculos. Llegados á una altura desde la cual dimos á Huesca el último adiós, nos internamos en el estrecho formado por dos elevadas pendientes que degeneran en inmensas moles tajadas á pico, y que encajando una con otra conducen al viajero por caprichosas sinuosidades, sin dejar en medio más que una escabrosa senda y un precipicio, en cuyo fondo se

desliza un riachuelo de cristalinas aguas. Palpitábanos el corazón, temiendo se desvaneciera harto pronto aquella salvaje escena que no trocáramos por la más deliciosa perspectiva, aquel ahogado horizonte en que nuestra alma parecía ensancharse proporcionalmente á la presión de los dos peñascos, y engrandecerse á medida que se anonadaba el cuerpo ante la colosal naturaleza: pero una decoración sucedía á otra, y ora presentaba un angosto desfiladero, ora se ensanchaba formando amurallados valles; y las sombras que subían desde el fondo desalojando la purpúrea luz del ocaso, prestaban á las informes peñas y á sus amarillas y negruzcas manchas fantásticos contornos. De vez en cuando una rústica vivienda á orillas del arroyo, un molino, un puente de piedra, una sonora cascada hacían encantador el paisaje; y era aquello una sonrisa en severo y curtido rostro, un suspiro de flauta entre graves y robustas trompas: á veces un pedrusco enormísimo desprendido desde arriba, formaba una amenazadora gruta con su socavada base, y con su elevación una fortaleza que escalaba el mismo sendero. Así anduvimos cerca de dos leguas hasta subir á la garganta del pantano ó depósito de agua que da origen al riachuelo, y que según la necesidad transmite en mayor ó menor copia su caudal para regar las llanuras de Huesca; y esta obra tan grandiosa y útil como pintoresca, construída en el penúltimo siglo (1), auxilia la naturaleza, formando en la extremidad una verdosa laguna cercada de incultas colinas. Cuando la niebla se condensa en el húmedo valle, place colocarse en lo más alto de la garganta, y desaparecidas de nuestro alrededor colinas y laguna y debajo de nuestros piés las profundidades del estrecho, sin alcanzar apenas la vista á la roca que nos sostiene, sin rumor viviente, sin contacto alguno, imaginarse desprendido de la tierra y de los sentidos, suspendido en los aires, perdido en la inmensidad.

(1) Ponz en sus *Viajes* dice que en el siglo anterior al suyo, es decir en el XVII, ideó esta utilísima obra un tal Artigas, el cual fué autor de una *Elocuencia española* en verso, y catedrático de matemáticas en Huesca.

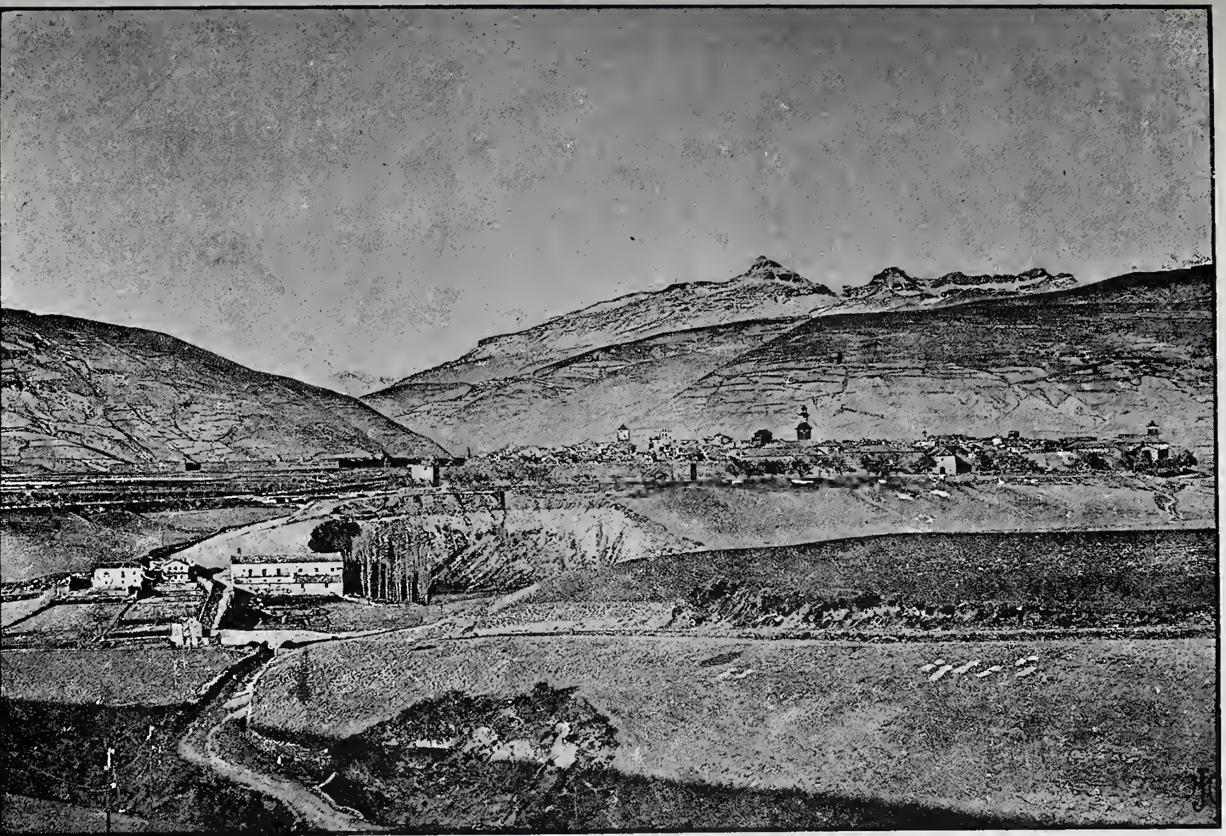
La noche, digna de la jornada, se pasó en humilde y aislada venta á orilla casi del pantano, en la cual alegre y sencilla gente se reunía al calor del hogar, y á la magnífica luz de una tea colocada sobre hierros, iluminación muy usual en varias comarcas de Aragón conocida con el nombre de *almenara*, que suple por otras más costosas y menos brillantes. Más penoso camino nos aguardaba á la mañana siguiente, y después de atravesar el pobre lugar de Arguis, emprendimos la agria subida de la sierra de Presín, sin más objeto en derredor nuestro, á pesar de la elevación en que nos hallábamos, que las montañas no menos escarpadas de Ventué de Rasal. En la cima nos indemnizó del cansancio una dilatada perspectiva hasta los mismos Pirineos, sobre cuyo fondo destacaba la célebre peña de Uruel: el país de Jaca, el primitivo reino aragonés, nos descorría de improviso sus agrestes y grandiosas bellezas, sus blancos y reducidos pueblecillos dispersos por los frondosos valles ó á las faldas de los montes como una manada de ovejas. Distrájonos desagradablemente de su contemplación la pedregosa é interminable bajada por más de dos horas, hasta descansar al pié de ella, cabe un arroyo, á la sombra de la Virgen de los Ríos, nombre tal vez debido á los innumerables torrentes que en torno forman las lluvias. Campiñas más frondosas y cultivadas que las del llano, más aseadas habitaciones, terreno desigual sin ser escabroso, ofrecía la margen del Gállego arriba; Sieso ostentaba por entre olivares, dorada por los rayos del sol poniente, su antigua parroquia, quizá un tiempo fortaleza; Artaso tendido en ameno recuesto al otro lado de un barranco, nos prestó asilo á la segunda noche.

Cuando hirió el nuevo sol las cimas de los densísimos pinares perpetuados en las colinas que desde Artaso se van elevando gradualmente hasta la peña de Uruel, y que ocultan raros osos en sus espesuras, nos halló ya siguiendo el sinuoso camino, y contemplando, cual norte, la venerable cumbre donde, según las crónicas, se enarboló el primer estandarte aragonés. ¿Quién dijera á los trescientos que acosados por los árabes de Tarif, á

manera de tímidos gamos, se guarecieron en la inaccesible roca, que su juramento, dictado por la desesperación, había de ser la base de una fuerte sociedad, y que abrían allí los cimientos de un imperio poderoso? Los resultados y el tiempo han engrandecido aquella temeraria aventura, como se engrandece, á lo lejos, la misma peña que de cerca parece descollar mucho menos por la insensible elevación del terreno contiguo; la oscuridad envuelve el acontecimiento, como la niebla que vela su cúspide, casi de continuo, ó que condensándose más abajo deja visible su parte superior aislada y al parecer flotante en el azul espacio. La forma del monte Uruel es peculiar é inolvidable, ora se presente como un aéreo cono que taladra los cielos, ora como dos torres una encima de otra, ora como dos órdenes de baluartes en declive truncados en su punto más alto: si no tuviera una tradición, era preciso inventársela. Y así como se le encuentra siempre en la historia de Jaca, así se le ve, cual genio protector, en todos los puntos de la población, desde las ventanas de sus casas, por cima de los torreones de sus muros, de la negra mole de su catedral, de las fortificaciones de su castillo.

Una ermita bizantina de nuestra Señora *de la Sarsa*, resto de un pueblo que existió con el nombre de Sarasa, ocupa su falda meridional. Más arriba se anida el devoto santuario de la Virgen *de la Cueva*, que junto con el de Santa María de Ipas situado en los alrededores de Jaca, perteneció á un monasterio de cistercienses del Bearne; y entre el monte y la ciudad, á una hora de distancia de ésta y á la raíz de aquel, se halla en agreste sitio la ermita de San Salvador, digna en su pobreza de la sencillez de los primitivos reyes que allí se consagraban, si damos crédito al vulgo, y que de esta más que problemática distinción no conserva sino toscas efigies de santos y una maza de hierro con laboreado mango, ofrenda de algún caudillo.

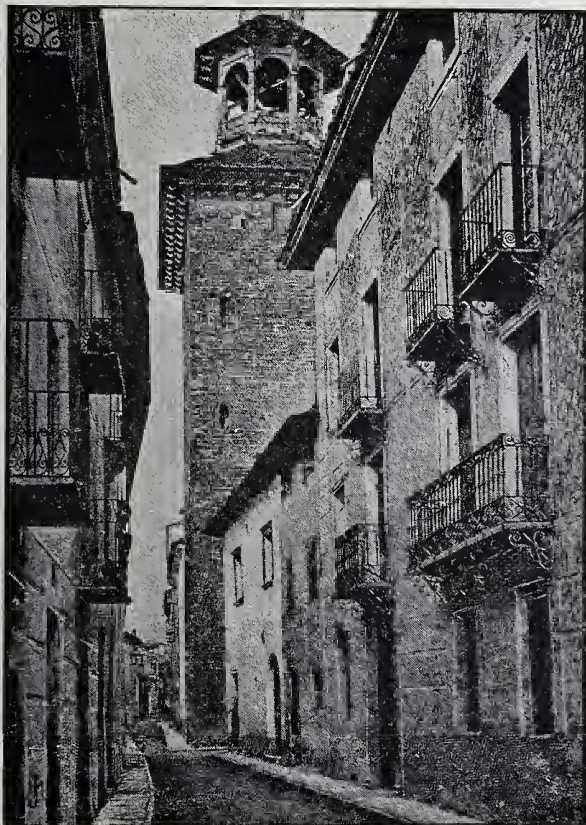
No sé por qué al nombre de Jaca se enlazaba en nuestra imaginación la idea de hórridas breñas y de alpestre naturaleza, de sombrías calles y de ruinosos paredones; tal se nos aparecía



JACA.—Vista general

su tipo monumental, tal la personificación de su historia. Jamás fué tan infiel la fantasía: Uruel al sur y los Pirineos al norte, unidos por cordilleras menos elevadas, rodean cual circo un espacioso valle convertido en jardín, y al cual sirven como de foso el Aragón y el Gas describiendo el mismo círculo que los más inmediatos cerros. Las revueltas de su corriente, la vegetación de sus riberas, el murmullo de sus aguas, y sus puentes rústicos, y el caserío diseminado por las huertas, y las ermitas, y las cuadradas antiguas torres, y los pueblos sembrados por las colinas, nos trasladarían, por un momento, á los más dichosos países meridionales, si la nieve no plateara en último término las más eminentes cumbres. La ciudad corresponde á la campiña: pocas se agrupan en tan regular y casi redonda figura; sus bajas y aseadas mansiones que la proximidad de la montaña permite allí construir de piedra, sus rectas y anchas calles, los frecuentes pozos de sus encrucijadas, dan á la corte de los condes de Aragón, al primer alcázar de la independencia, un aspecto risueño y lindo más bien que grave y tradicional. No es que haya pasado por aquel suelo el gusto moderno con su nivel igualador y su insulsa monotonía, renovando por entero la población: los portales que no ciñen molduras bizantinas, revisten aún adornos góticos ó labores platerescas; el arte gótico consignó sus distintas formas en muchas ventanas, ya partidas en cruz, ya divididas por una columnita, ya abiertas en ojiva, y alguna con negro triángulo de piedra adornado por una greca y esculpido con los blasones y la cifra de su fundador: parece aquel un museo de todos los géneros arquitectónicos, aunque en miniatura, por las reducidas dimensiones de los edificios; y su perfecta conservación casi infunde la inverosímil sospecha de tomarlos por remedos más bien que por antiguallas. La edad de aquellas fábricas, modernas por su solidez y antiguas por su colorido, impide calcular la índole de su piedra, á la cual dió naturaleza el pardo tinte que á las otras sólo da el tiempo, y una consistencia que desafía el rigor de muchos siglos.

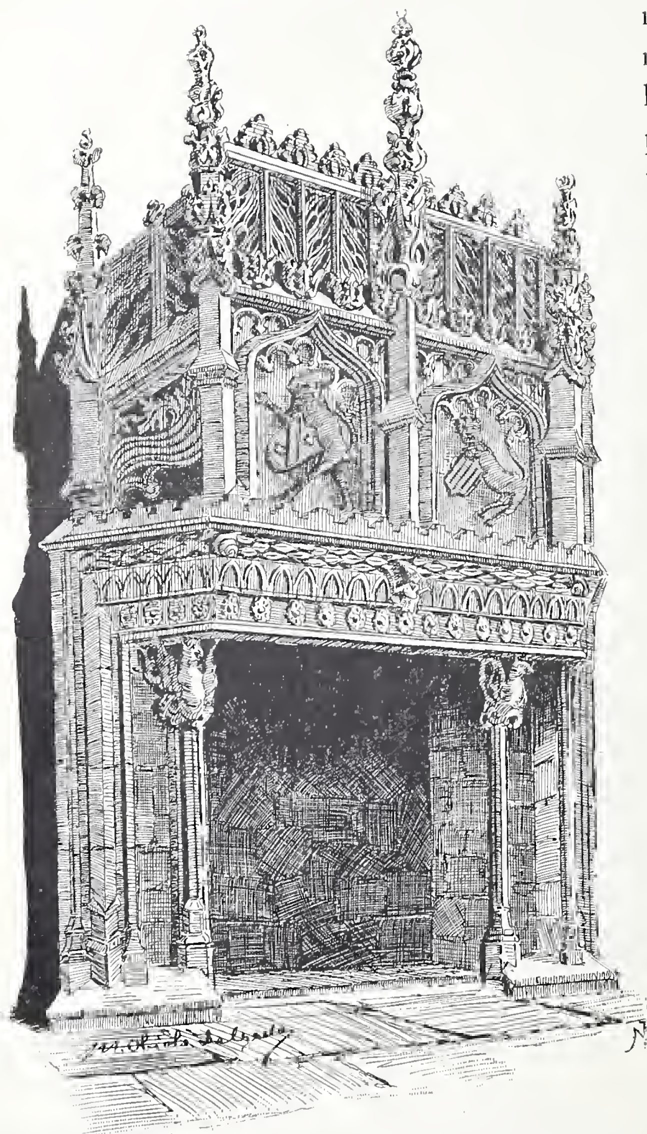
En el centro de la ciudad, pegada á la cárcel, descuella la torre cuadrangular del reloj coronada por un templete de hoja de lata, que, inflamado por los rayos del sol, resplandece como un faro. Dos ó tres filas de lindas ventanas góticas taladran sus



JACA.—Torre del Reloj

negros muros, que, sin duda, formaron parte del palacio que dió un rey á don Astorz, y que en 1238 era ya prisión según documentos de aquel año. Algunas torres flanquean aún los solares á que sirvieron de defensa en época de encarnizadas banderías; las más han sido ingratamente demolidas desde que dejaron de ser

necesarias. La casa del conde de Bervedel conserva su baja fachada y sus torreones del siglo XVI: menos afortunada la grandiosa que poseyó últimamente un caballero del apellido de Hago, ha visto desaparecer toda su exterior belleza y acomodar su interior á los usos de una tienda de comercio. Pocos años hace que aún sostenían su gótico patio cuatro labradas columnas, que se distinguía el sitio para colocar las picas, que se erguía la torre; hoy los restos de la antigua escalera, algunas molduras en las puertas y una suntuosísima chimenea en el piso bajo, atestiguan únicamente su magnificencia.



JACA.—Chimenea de una casa particular

Difícilmente habrá sobrevivido en regios alcázares un tipo más espléndido de accesorio tan interesante en las costumbres feudales como la chimenea; dos

grifos sostienen su hermoso dosel de piedra trabajado con la misma prolijidad que si debiera cobijar una sagrada efigie. Los calados góticos que bordan su parte posterior, y las cinco pirámides que se cimbrean sobre sus cuatro ángulos obtusos y una en el centro, no pertenecen tal vez al estilo más puro, ni son del mejor trabajo los dos leones que sostienen los escudos de armas, divisados el uno con las barras de Aragón, y el otro con una banda diagonal y una estrella á cada lado: mas no por esto el conjunto resulta menos hermoso é imponente. En su vasto hogar, ¡cuántas veces en las noches de invierno habrá chisporroteado el robusto tronco, y cuánto de cacerías y lides habrá oído referir á los barones, y cuánto de amor á las damas, y cuántos repetir belicosos romances ó suspirantes *lais* de la vecina Provenza!

Aislada y robusta muestra la catedral en toda su pureza las formas bizantinas y el color sombrío de su exterior, tal como fué erigida en el siglo XI á la voz de Ramiro I (1). Á lo largo de las naves laterales y de la principal que entre ellas sobresale considerablemente, de la cuadrada cúpula, del ábside de la capilla mayor y de los dos que le acompañan á cada lado, descansa la cornisa sobre sencillas ménsulas, distinguiéndose únicamente un ábside de los colaterales por su mayor adorno en los huecos de sus modillones, en las columnitas que lo sostienen y en la labrada ventana del centro. Un tosco é irregular campanario, truncado sin remate á una altura no proporcionada á su gruesa mole,

(1) Un pergamino conservado en el archivo de aquella catedral contiene la descripción del edificio, hecha por el mismo fundador, y acorde con la forma que ahora tiene.. «*quod ejus teclum fiat el perficialur de crola lapidea sive boalta per omnes tres naves sive longiludines incipientes ab introilu magne porte usque ad altaria majora que sunt in capite ipsius ecclesie, et una turris supra dictam portam ubi jam incepimus eam hedificare pro campanali cum oclo campanis, quatuor magnis, et duabus mediocris, et duabus parvis, cum quibus Dominus noster pius Pater excelsus laudari et universus populus evocari possit, cuius tegumen volumus etiam fieri de lapide firmo.*» Más abajo habla de ocho lámparas que debían arder continuamente en la basílica, y del incienso que había de quemar á todas horas, de día y de noche.

guarda los piés del edificio, con cuatro ventanas semicirculares á un lado, por las cuales no despiden ya su sonido las ocho campanas colocadas por Ramiro I. Seis esbeltas columnas barnizadas de negro y de bellos capiteles bizantinos, cuatro á lo largo y dos á lo ancho, forman un pórtico á la salida lateral del templo que da á una plazuela siempre animada por la concurrencia de vendedores: pero más profundo y mucho más elevado es el pórtico de la puerta principal, cuyos arcos, hoy tapiados, sostienen robustas y bajas columnas con gruesas labores del mismo género en sus capiteles, y de ellos arranca la alta bóveda semicircular. Oculta el cancel singulares emblemas y leoninos versos esculpidos encima de la puerta en el fondo del arco, con restos de dorado y de pintura: al rededor del lábaro léese esta nueva explicación de aquel signo (1):

Hac in scriptura, lector, si gnoscere cura,
P Pater, A genitus duplex est, S. Spiritus almus;
Hi tres jure quidem Dominus sunt unus et idem.

Á un lado un león respetando al hombre caído, simboliza el rigor divino desarmado por el contrito pecador; al otro una fiera huella humanas cabezas, como Cristo conculcó el imperio de la muerte: dos lemas indican su significado:

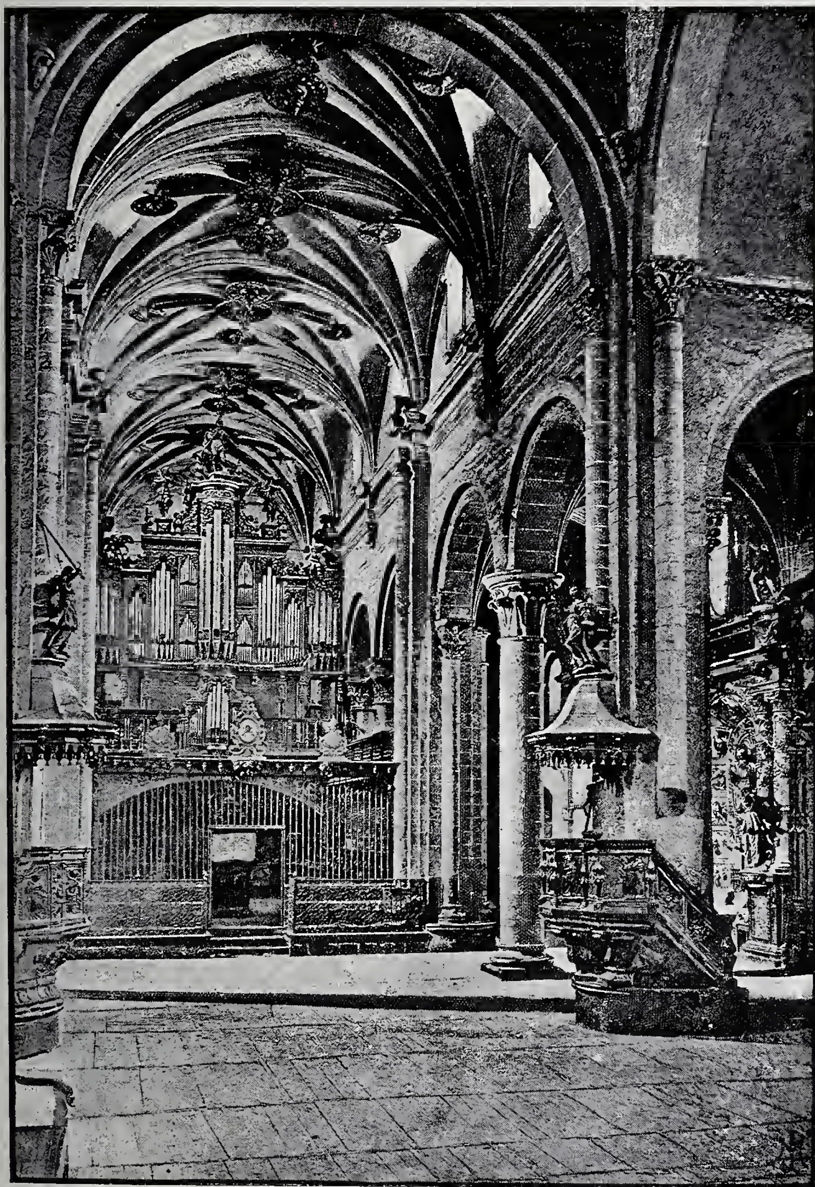
Parcere sternenti leo scit, Cristusque petenti.
Imperium mortis conculcans, emico fortis.

Y en el dintel de la puerta tres versos dirigen al que entra en el templo sin purificar el corazón, este severo aviso:

Vivere si quæris, qui mortis lege teneris,
Huc suplicando veni renuens fomenta veneni:
Cor vitiis munda, pereas ne morte secunda.

En el interior del templo, aunque dista mucho de la homogeneidad del exterior, domina siempre el carácter bizantino con

(1) Véase la nota de la página XVI.



JACA.—Interior de la Catedral

sus macizos muros y misteriosa oscuridad, con su elevado crucero y aplanada cúpula, con sus bajas naves laterales humilladas ante la principal. Los gruesos arcos semicirculares que de ella las dividen, reposan sobre majestuosas y proporcionadas columnas, alternadas con pilastras á cuyo alrededor se agrupan cuatro medias cañas, elevándose la que mira á la nave del centro hasta recibir sobre su desnudo capitel la desnuda cornisa, de época por cierto más reciente. No así los capiteles de los arcos, grandiosos en sus dimensiones y excelentes en sus detalles; y si para admirarlos más de cerca, subimos al corredor del órgano que domina el coro, observaremos en ellos indicios del gusto romano, al cual se acerca el bizantino cuanto más antiguo, como más próximo á su cuna. Desde allí contemplaremos, aunque con menor interés, la octógona cúpula, notando la particularidad de que sus arcos no arrancan de los ángulos sino del medio de sus lados; el ancho crucero cuyos estribos disfrazan dos ligerísimas columnitas; el techo de crucería de la nave principal con sus enormes claves doradas, que en el siglo XVI reemplazaría á la torneada bóveda; y las semicirculares ventanas, ora lisas, ora con sencilla moldura gótica, que por entonces se abrirían bajo cada arcada. No se escaparon de la renovación del techo las naves laterales, si bien dirigida con mejor gusto; y en el espesor de sus muros se abrieron capillas para las cuales no habían sido construídos, destruyendo ó mutilando rasgadas ventanas bizantinas de arco cilíndrico y graciosas molduras, cuya pérdida nos obligan á deplorar las que sobreviven.

Á cada extremidad de estas naves hubo desde el principio una capilla; y de las dos que están á los piés de la iglesia, la una contiene un retablo gótico de Santa Ana del tiempo ya de la decadencia, la otra un altar de piedra plateresco cuyos bajos relieves del primer cuerpo respiran más belleza que misticismo, y cuyo nicho principal ocupa una estatua del Padre Eterno presentando á su Hijo crucificado, que en majestad y expresión recuerda el Moisés de Miguel Ángel. Á un lado del crucero un

trabajado sepulcro plateresco encierra los restos de un obispo, y se asegura son los de D. Pedro Baguer que lo fué de Alguer en Cerdeña á últimos del siglo XVI: cinco virtudes adornan la urna sobre la cual está tendida la efigie del difunto, consolado al parecer con la asunción de la Virgen que ocupa el fondo del arco. Enfrente introduce á la capilla de San Miguel una portada también plateresca, pero de época anterior, pues que antes



JACA.—LÁBARO DE LA CATEDRAL

de 1520 la fundaron los esposos Juan de Lasala y Juana Bonet ciudadanos de Jaca. Siguen á uno y otro lado de la iglesia dos capillas góticas adornadas con agujas en la portada y con colgadizos en el arco; y el gusto bien mediano de estas labores no lo realzan de ningún modo las pinturas y dorados que las barnizan. Cubierta de cuadros y frecuentada á todas horas por piadoso concurso, distínguese la de Santa Orosia, á quien las actas contenidas en antiguos breviarios hacen hija de los duques de Bohemia, y que desposada con un príncipe español, cayó al atravesar los Pirineos en manos de sarracenos, y halló en vez del tálamo y la corona la palma del martirio. Por no apostatar de su fe, después de presenciar el suplicio de toda su comitiva, murió, horriblemente mutilados sus brazos y sus piernas, en lo alto del

monte de Yebra á fines del siglo IX, según la opinión más probable; y su cuerpo, oculto por espacio de dos siglos y revelado á un pastor, pasó á formar la joya más preciosa de aquella catedral, el talismán de Jaca, y el objeto principal de la devoción de sus habitantes. En una nueva urna, cubierto de innumerables



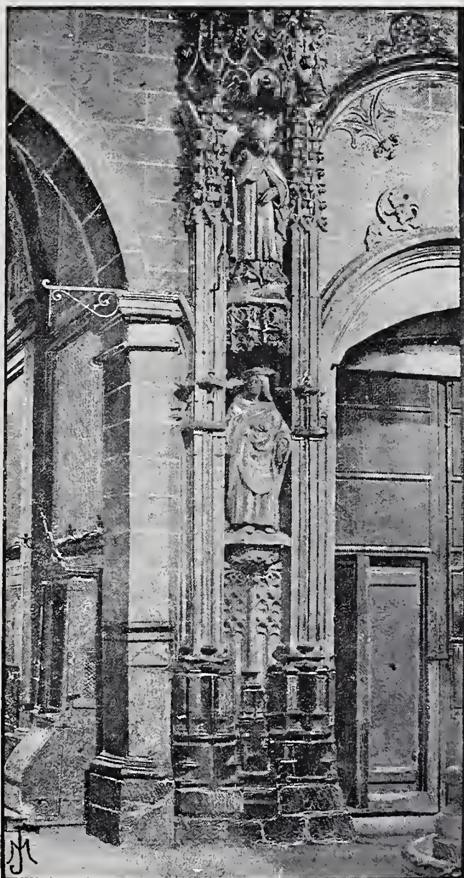
JACA.—LÁBARO DE LA CATEDRAL

velos, descansa bajo el altar mayor, en cuyo antiguo retablo se veía representada de pincel la historia de la santa doncella (1).

(1) Según los libros de fábrica del archivo, pintóse aquel retablo en la última mitad del siglo XV. En 1473 consta se entregaron 250 sueldos jaqueses á maese Juan de la Abadía, pintor, natural de Huesca, para la fábrica del retablo de Santa Orosia, 610 en 1495 para el mismo objeto, y al año siguiente se le dió el cumplimiento del pago. La fecha de la consagración de él se halla en la siguiente nota copiada de la carcomida hoja de uno de aquellos libros: «1499 dia de Sant Bertran á 16 de... fué consagrado el altar mayor de la Seo por maestre Guillen Serras obispo de Bona que fué enviado por el ilustre Sr. Obispo de Jaca D. Juan de Aragon. Es ansi que primero ya era consagrado; empero cuando se... de pincel que es la historia de Santa Eurosia sobre el retaulo de mazoneria, mudaron la... afuera... e ansi fué aniquilada la consagracion del dicho altar.»

En 1473 se dieron 100 sueldos para la fábrica del arco que debía hacerse sobre la pila mayor: en 1482 se atendía á la obra y reparo de las capillas.

De intento hemos omitido hablar de la capilla mayor y de su retablo actual, porque ¿qué decir de los chillones frescos que revisten su bóveda y paredes modernas, y de la insípida luz con que la inundan tres mezquinos óvalos, y del dosel sostenido por cuatro pilares que, cobijando una estatua de San Pedro titular del templo, constituye todo el altar? La mala arquitectura puede excitar la crítica, pero ésta enmudece cuando falta aquella. Poco más dichoso ha sido el coro que ocupa el espacio de dos arcadas y la anchura de la nave principal, flanqueado por cuatro pilastras que la dividen de las laterales; guirnaldas de frutas y otros detalles barrocos adornan únicamente su modesta sillería.



JACA
DETALLE GÓTICO EN LA CATEDRAL

En la puerta que conduce al claustro desplegó el arte gótico toda la elegancia de sus molduras y arabescos, conservándose á un lado por preciosa muestra una pilastra con dos estatuas una sobre otra bajo delicados guardapolvos. El claustro, cuyos abiertos arcos han reemplazado opacas lumbreras, y revestido de modernas formas, no presenta por títulos de su antigüedad sino algún resto de cornisa bizantina, y varias inscripciones sepulcra-

les, ora epitafios, ora reducidas á un mero apellido (1). Entre sus capillas tiene las dimensiones de una iglesia la llamada del Pilar, cubierta por techo de madera sobre arcos de piedra, y destinada un tiempo, según parece, para sepultura de canónigos y prebendados: en una de sus capillitas se notan dos columnas bizantinas trasladadas sin duda de otro sitio, y en torno de la más inmediata al altar léese del revés en caracteres anteriores al gótico: *VI idus Junii obiit Jones de Iborri.* En otra capilla contigua á la sacristía descansa probablemente el conde D. Sancho hijo natural de Ramiro I y abuelo del famoso D. Pedro de Atarés, pues que una inscripción antiquísima pide oraciones por su alma (2), y que en su testamento otorgado á edad avanzada en 1105 manifiesta el anhelo de que se concluya aún después de su muerte aquel oratorio que dedicaba á los santos Nicolás, Agustín y Marcial.

Frente de la catedral fué arrasada últimamente una pequeña parroquia dedicada también á San Pedro, en la cual los franciscanos celebraban los oficios desde que su primitivo convento situado extramuros pereció en las guerras de 1808. No sabemos qué lugar ocuparía en aquella construcción la romana lápida de blanco mármol procedente de allí, según los naturales, y que

---

(1) Entre los apellidos se notan los de Angiala, Luriel, Lasala, Bonet y Allo. En cuanto á los epitafios leímos los siguientes:

Nonas Septembris obiit magister Petrus Tallaches diaconus. Era MCCLXXXX (1252).

Era MCCLXVI (1228) *VIII idus Janrii. obiit Guillelmus Arnaldi d'Oloron sacerdos. An. ej. requiescat in pace. Amen.*

Septembris decimas...... ante Kalendas
Claviger hoc tumulo vir sanctus Forto sepultus.
An ej. requiescat in pace. Amen.

K. Madii obiit Joannes Constantin sacrista Jaccensis. Era MCLXXXVIIII (1151).

(2) «Ora pro anima Sancii Comitis qui fecit hanc eeelesiam et coadjutoris ejus Sancii peccatoris. ✝ Dedicata est Ecclesia á Sthepano episcopo in honorem Sancti Nicholai, et Sancti Augustini, et Sancti Martialis pridie idus Decembris.»

El que se llama Sancho *pecador*, según costumbre de prelados de aquella época, es sin duda el que lo fué de Jaca desde 1063 hasta 1076, y cuyo nombre se halla unido al del conde Sancho tal vez por haber coadyuvado á aquella fábrica en sus principios.

ahora sirve de poyo en un paseo fuera de la puerta (1). Ni es San Pedro la única iglesia de las primitivas que ha desaparecido; en un instrumento de 1086 se menciona la de San Esteban; y Pedro obispo de Jaca, al mandar reedificar en el año siguiente la de San Jaime *destruída en tiempos calamitosos*, se felicita de que *en el reinado de Sancho Ramírez vuelvan á su antigua dignidad las iglesias arruinadas por los pecados de los cristianos*, cuyas palabras ignoramos si aludirán á la caída total del imperio godo, ó á alguna posterior invasión sarracena en el país ya reconquistado, ó á las intestinas discordias entre las nacientes monarquías. Las comunidades religiosas ocuparon progresivamente estas iglesias abandonadas: la de San Jaime fué cedida en el siglo XVII á los dominicos de Jaca, herederos del célebre monasterio de Santa Cristina; la de San Ginés pasó á las monjas benedictinas de Santa Cruz que en 1552 se trasladaron dentro de la ciudad; y ya en la primera mitad del siglo XIII habían fundado los franciscanos su convento sobre una ermita de San Pablo.

En aquel suelo salvado de la general inundación de turbantes, brotaron con abundancia los santuarios y los monasterios, asilos de los prelados que con su corta grey vagaban durante los primeros siglos de la restauración, tomando el título del humilde Aragón que regaba su pequeña diócesis. La iglesia de Sásave, San Juan de la Peña, San Pedro de Siresa y Jaca fueron alternativamente los puntos de su residencia, hasta que en 1063 reunidos en esta ciudad nueve obispos (2), después de consagrar

---

(1) En esta lápida se lee distintamente la siguiente inscripción:

Minicia Procula
aviæ et sibi s. p. f. (sua pecunia fecit).

(2) Á continuación van las firmas de los nueve obispos: de Austindo arzobispo de Aux, Guillelmo obispo de Urgel, Heraclio de Bigorra, Esteban de Olorón, Gómez de Calahorra, Juan de Leyture ó Leytora, Sancho de Jaca, Paterno de Zaragoza y Arnulfo de Roda; varios de ellos pertenecientes á las provincias meridionales de Francia, lo que manifiesta que en aquel tiempo *no habia Pirineos*, según las íntimas relaciones de Gascuña con Aragón desde el reinado de Sancho el Mayor.

la basílica que erigía Ramiro I, fijaron allí la errante sede, con propósito de trasladarla á su primitivo sitio de Osca cuando el cielo les abriera sus puertas. Treinta y tres años tardaron sólo en cumplirse sus esperanzas; y Jaca, privada ya de prelados propios, fué siempre mirada por los de Huesca con deferencia y cariño como su domicilio primero, sin negar á su seo el nombre de catedral. Sin embargo Jaca verificó su emancipación eclesiástica al mismo tiempo que Barbastro, y reañudó desde 1572 la serie de sus antiguos obispos, entre los cuales figura un infante de Aragón, García hermano del rey Sancho (1).

No menos que los timbres religiosos, interesa la historia civil de la pequeña ciudad de los Pirineos. Más importante sin duda en la época de los romanos, dió nombre á la región de Jacetania, que tanto ha ejercitado á los eruditos, ya distinguiéndola ya confundiéndola con la Lacetania, ya subordinándola á la

---

Firman igualmente el acta del concilio el rey Ramiro con sus dos hijos Sanchos, legítimo el uno y natural el otro, y tres abades, á saber: Velasco de San Juan de la Peña, Baucio de San Andrés, y Garuso del monasterio Asiruense (Siresa).

(1) Dejando aparte los anteriores á la reconquista de Huesca, á cuyo episcopologio me remito, aquí van los nuevos obispos de Jaca desde 1572: Pedro del Frago, insigne teólogo del concilio de Trento, trasl. á Huesca en 1577.—Gaspar Juan de la Figuera, á Albarracín en 1583.—Pedro de Aragón, antes de Vich, á Lérida en 1591.—Diego de Monreal, á Huesca, en 1594.—Fr. Malaquías de Aso, cisterciense, m. 1606.—Tomás Cortés, á Teruel, 1614.—Fr. Diego Ordóñez, franciscano, antes de su llegada trasladado á Salamanca, 1615.—Fr. Felipe Guimerán, mercenario, m. 1617.—Fr. Luís Díez de Aux, cistereiense, á Urgel, 1622.—Juan Estelrich, m. 1626.—José de Palafox, m. 1627.—Fr. Álvaro de Mendoza, franeiscano, m. 1631.—Vicente Domec, á Albarracín 1636.—Fr. Mauro de Villareal, benedictino, m. 1646.—Juan Domingo Briz de Trujillo, m. 1648.—Jerónimo de Ipenza, m. 1652.—Fr. Bartolomé de Foncalda, agustino, á Huesca 1671.—Fr. Andrés Aznar, agustino, á Teruel, 1674.—Bernardo Sánchez del Castellar, á Tarazona, 1682.—Miguel de Frías, m. 1704.—Mateo Foncillas, m. 1717.—Fr. Francisco Palanco, mínimo, m. 1720.—Fr. Miguel Estela, mínimo, m. 1727.—Fr. Antonio Sarmiento, benedictino, antes de su entrada trasladado á Mondoñedo, 1728.—Fr. Pedro Espinosa de los Monteros, franciscano, m. 1733.—Ramón Nugués, m. 1738.—Juan Domingo Manzano, m. 1750.—Esteban Vilanova, á Tarazona, 1755.—Paseual López Estaún, á Huesca, 1776.—Fr. Julián Gascueña, alcantarino, á Ávila, 1784.—Fr. José Antonio López Gil, carmelita, m. 1802.—Fr. Lorenzo Alaguero, á Segorbe, 1815.—Cristóbal Pérez, m. 1822.—Leonardo Santander, antes de Quito, 1828.—Fr. Pedro Rodríguez Miranda, mercenario, m. 1831.—Manuel Gómez de las Rivas, á Zaragoza, 1847.—Miguel García Cuesta, á Santiago, 1851.—Juan José Biec, m. 1856.—Pedro Lucas Asensio, m. 1870: larga vacante.—Ramón Fernández, desde 1875.

Vasconia, ya señalándole por límites las montañas septentrionales de Aragón, ó extendiéndola hasta el centro de Cataluña. Tito Livio refiere el ardid con que Marco Porcio Catón hubo de domar á los ásperos é incultos jacetanos, que impávidos vieron caer sobre su ciudad las águilas de Roma: mientras por una puerta se lanzaban sobre sus vecinos los suesetanos (1) auxiliares del opresor, por la opuesta penetraron adentro los sitiadores obligándoles á someterse. Jaca, transformada por los árabes en Ghakat, fué la última en doblar su frente al poder de Ayub cuatro años después de la fatal batalla de Guadalete, y la primera en levantarla con esfuerzo de 758 á 795 á la voz del conde Aznar su libertador; pero aunque debió desde entonces ser corte de los condes de Aragón, queda oscurecida hasta que en ella asentó su trono el primer monarca aragonés Ramiro I. De allí en adelante grandes acontecimientos políticos ó hazañas militares ilustran los fastos de Jaca: su voto fué el primero para la elección de Ramiro el Monje; dentro de su recinto vió las suntuosas fiestas con que Ramón Berenguer obsequió en 1154 á Luís VII de Francia, yerno del emperador Alonso; en 1288, el alzamiento del infante de Lacerda por rey de Castilla á presencia del de Aragón que le abandonó luégo, y la entrevista tenida por éste aquel mismo año con Eduardo rey de Inglaterra y los legados apostólicos. Amparada por sus muros, burló, en 1366, los esfuerzos de quince mil ingleses y navarros que la asediaban á nombre de D. Pedro de Castilla; en 1592 derrotó á los hugonotes del Bearne que se aprovechaban de las turbulencias de Zaragoza para invadir la frontera. Su valor añadía prez á los recuerdos de su historia, á la importancia de su posición y á la prosperidad de su industria (2).

(1) Los suesetanos habitaban el territorio de Sangüesa en los confines de Navarra y de Aragón: las pardinas de Sosito y Sofuentes y la villa de Sós conservan en su nombre algún vestigio de etimología. Véase sobre este pasaje á Tito Livio, libro 34, cap. 20.

(2) En Jaca existían fábricas de paños desde muy antiguo, pues por un privi-

Cuna de la monarquía aragonesa, Jaca lo fué también de su legislación; y los célebres fueros que llevan su nombre, concedidos por el rey Sancho en los principios de su reinado, eran consultados por las gentes de Castilla, de Navarra y de otros países, y trasplantados á ellos, como dice Alfonso II al confirmarlos (1). En 1212 Pedro II concedió á aquellos vecinos la elección de cuatro jurados, uno de cada plaza ó cuartel, y reservó el nombramiento de otros seis al consejo con beneplácito del señor de la ciudad, mandando que todo el mundo los acatara y obedeciera: en 1458 se habían reducido á seis entre todos, procedentes los dos primeros del brazo de infanzones. Jaime I autorizó en 1224 á los jaqueses para establecerse en junta contra los malhechores, confesando que la autoridad real, débil por la mocedad del soberano y la audacia de los magnates, era impotente para protegerlos (2), y no previendo que dentro de poco aquella

legio de Jaime I de 1218 se prohibe preparar ó adobar piezas crudas de paños que no sean tejidas dentro de la ciudad, y otro de 1269 faculta á los jaqueses para establecer tintes como en Huesca y Lérida. Las ferias de Jaca atraían de Aragón, Navarra y Francia un sinnúmero de mercaderes.

(1) Los principales capítulos de estos fueros, que contenían entre sí revueltas disposiciones criminales, civiles y administrativas, se reducen á lo siguiente: 1.° que se compensen los delitos por dinero: 2.° que los vecinos de Jaca puedan testar, y que los bienes del que muere intestado se dén á sus parientes, y á falta de éstos á los pobres, entendiéndose lo mismo con los forasteros que allí mueran: 3.° que nadie dé fianzas por más de lo que puede: 4.° que no se encubra á los ladrones, y que cuatro prohombres de cada pueblo juren denunciarlos al merino, y si éste no atendiere, al mismo rey: 5.° que no sirvan de prenda los ganados mientras sea posible: 6.° que acudan todos al toque de somatén ó de *apellido*, y que los más perezosos en acudir pechen tres sueldos: 7.° que concluídos los procesos se devuelvan al alcalde y que éste los rompa, y si alguno los sustrajere se le juzgue por ello, y se adjudiquen sus bienes al rey lo mismo que con los falsos testigos: 8.° que cuando bajaren los ganados á España (sin duda se daría en las fronteras este nombre al interior de la península), ni caballero ni otro hombre alguno se atreva á robarlos ó á secuestrarlos bajo ningún pretexto: 9.° que nadie só pena de mil sueldos incomode á los mercaderes de Jaca ó forasteros, á no ser su fiador ó acreedor: 10.° que se celebren ferias durante quince días por la cruz de mayo, ocho días antes y ocho después.

El mismo Alfonso II que confirmó estos fueros, les añadió en 1192 el de que ni el baile ni el merino pudieran entrar en casa alguna de Jaca á hacer amparo ó ejecución contra la voluntad del dueño.

(2) Merece atención el documento que instituyó esta junta, expedido en Zaragoza á 18 de Julio de 1224; transcribiremos parte de su texto: «Cum terra nostra

junta debía volverse contra él mismo, confederándose con las de Zaragoza y Huesca en apoyo de su tío Fernando; esta autorización, unida á la represión vehemente que reclamaban la ferocidad de costumbres y las continuas discordias de los naturales, aumentaron, en gran manera, las atribuciones del poder municipal.

Pocos anales hay tan sangrientos como los de Jaca: crueles rivalidades de los ciudadanos con los pueblos de las montañas; mutuas sorpresas, incendios y homicidios; concordias firmadas entre los agraviados á las puertas de una iglesia ó en el cementerio al pié de un olmo; robos, ya de un caballo, ya de rebaños, hechos á los barones de los contornos, sin perdonar á los más respetados monasterios; saqueos de castillos á veces compensados con sumas de dinero por parte de la ciudad, á veces perdonados y hasta autorizados por el mismo rey; he aquí el asunto de los pergaminos que desempolvamos en el archivo de su ayuntamiento (1). Á vista de ellos aparecen menos extrañas las terri-

---

á multis pravis hominibus multipliciter aggravetur quibus nos opponere non valemus, quippe pluribus aliis negociis sumus propediti, nec ipsius terre defensioni personaliter interesse, concedimus vobis ac universitati vestre precipimus firmiter et mandamus, quatenus auctoritate nostra ad fidelitatem nostram et terre nre. defensionem, habeatis inter vos et stabiliatis junctam, et terram nram. et vram. defendatis contra quoslibet malefactores viriliter et potenter, ita quod ad invicem vos adjuvetis et non permittatis vos ab aliquo contra justiciam aggravari, et omnes malefactores ac raubatores prosequamini et puniatis, secundum quod mediante justicia vobis visum fuerit expedire. Similiter concedimus vobis quod defendatis vos cum tota juncta contra illos qui vos voluerint aggravare vel pignorare super aliquo vobis dantibus firmancias de directo, et prosequamini donec de invasione ab ipsis vobis facta satisfaciant competenter. Verum hoc duximus statuendum quod juncta ista non valeat nec duret nisi quantum vobis placuerit ullo modo.»

(1) En comprobación de nuestro aserto nos limitaremos á considerar un corto período de doce años, de 1215 á 1226, extractando los documentos que á ellos se refieren.

Paz firmada en Abril de 1215 ante la iglesia de San Pedro, entre Jimeno de Artieda y su primo Pedro hijo de Íñigo Donduas, con los hombres de Jaca y demás que asistieron á su prisión en Ruesta. En Julio de 1219 recibió el mismo Artieda 60 sueldos jaqueses por la deterioración de su caballo que recuperó de aquellos vecinos.

En Diciembre de 1215 concordia celebrada en el cementerio mayor de Jaca *circa murum et ulmum* en presencia del obispo García de Gudal, entre los vecinos de

bles ordenanzas de los jurados que prohibían el uso de toda arma, las hermandades y confederaciones de gremios y de oficios, los retos de particulares, y los maltratamientos de sacerdotes; que igualaban en el castigo las heridas causadas á prole-

---

Jaca y las juntas de Bardaruej, del campo de Jaca, de Bardavena, Javierre, Valdairesal, Soduruel, Avay y Acomuer de un lado, y los vecinos de Aysa, Asposa y Sinués del otro.

En la vigilia de Navidad del mismo año, los hombres del valle de Echo y señaladamente los de Ciresa, Echo, Scavos, Biesa, Ordos, Catareya, Noe, Sarnes, Grosa, Castiello, Uversa, Examen, Larraz, Puyó, etc., se avienen con los caballeros de Jaca, perdonándose unos á otros mutuamente, y prometiendo los primeros restituir todas las presas que habían hecho en tierras del rey sobre los jaqueses y sus valedores, y lo que habían tomado al obispo, al monasterio de San Juan de la Peña, y á otras iglesias y casas de religión, indemnizar lo que ya hubieran enajenado, y no defender ni ocultar á los 24 hombres exceptuados de la avenencia, dando auxilio á Pedro de Pomar jefe principal de los jaqueses si entra en su valle á prenderlos.

Á primero de Junio de 1216 D.ª Toda Jiménez priora de Santa Cruz condona por 600 sueldos á los vecinos de Jaca y sus valedores el robo *(roparia)* de ovejas y becerros que habían quitado al monasterio, y otro que habían hecho á sus hombres, no incluyendo el robo de Blasco Vidangos, de su hijo y de sus pastores.

Á 17 de Mayo de 1217 tregua firmada por siete años entre Pedro de Pomar, Sancho su hermano y Sancho su hijo, Pelegrín de Atrosillo, Juan Pérez de Layet y demás hombres de Jaca y de su campo, de Borau y de Soduruel, con Lope de Arresello, Sancho de García Dat, Pedro López, Blasco de Fau con sus hijos y sobrinos, Pedro Jiménez de Cutareya, los hijos de Martín de Aysa, Brún de Celún, Miguel de Celún, Juan Burro y sus valedores, soldados, peones, y toda su generación. Perdónanse las muertes de Blasco Arresello, del hijo de Pedro López, de Martín de Aysa y de su hijo Sancho, de Forz de Rey, de los que fueron asesinados en la peña de Villanua, y todos los demás homicidios, heridas, golpes, rapiñas, incendios, males, violencias y daños causados de obra ó de palabra, públiea ú ocultamente, desde el día en que los hombres de Jaca fueron á la villa de Grosa, y perecieron algunos de ellos en la sierra de Lastiesas. Con la misma especificación se perdonan los homicidios cometidos en la sierra de Aysa en algunos hombres del valle de Echo y Aysa, y las muertes de Bayardo y de Arnaldo Guillermo de Morbins, de Tomás y A. de Marcharia, y cualesquiera otros delitos desde el día en que principió aquella presente guerra de Jaca. Además á ruego de Lope Arresello todo el pueblo de Jaca hizo las paces con Juan de Gassión por la muerte de Pedro Guillermo de Verdún, excepto los hijos, hermanos y parientes del difunto que habitaran en la ciudad ó fuera de ella. Fueron mediadores R. Laínez arcediano de Ansó, Jimeno de Aragón prior de Ciresa, maestro Durando canónigo de Jaca, Don Alamazón de Orna, D. Mateo de Oliván, D. Guillermo de Pamplona y D. Guiraldo de Seta elegidos por ambas partes.

Á 16 de Agosto de 1219, concordia de los Jurados, adelantados y pueblo de Jaca con Sancho hijo de Sancho Bita de Ciresa, y Domingo y Fortún hijos de L. Bita, y otros vecinos de Echo y Ciresa, perdonando á éstos los de Jaca los muertos que tuvieron en la sierra de Lastiesas, y los de Echo á los jaqueses el homicidio de Bita y otros perpetrados desde el día de aquella batalla.

En 20 de Agosto de 1220, testimonio de D.ª Peyrona Ahonés y D.ª María Sán-

tarios y á principales ciudadanos; que condenaban al homicida insolvente á ser enterrado vivo con el cadáver de su víctima (1).

Las actuales casas del ayuntamiento pertenecen á una época más reciente, edificadas *en 1544 reinando Carlos emperador*, según se lee en el zócalo de unas columnas, no menos que en el buen gusto plateresco de su portal y de sus ventanas; el oscuro betún que pinta la baja fachada comunica un no sé qué de grave y robusto al edificio. En él se conserva la gramalla de damasco que vestía el prior de los jurados, llevando por divisa en el escudo de armas las palabras con que Ramiro II en un documento

---

chez su hija de haber recibido 200 sueldos de los cuatro jurados de Jaca por las ovejas que habían robado á sus vasallos aquellos vecinos.

En 4 de Diciembre de 1221, condonación hecha á los jaqueses por D. Jimeno Lusia, D. Juan Pérez y Lope y Juan Jiménez, de la injuria que les hicieron prendiendo en Sarasa en junta y á voz de somatén á cinco hombres que conducían siete bueyes del primero.

Privilegio expedido en Lérida por Jaime I á 2 de Abril de 1226 afianzando á los de Jaca contra Pelegrín y Gil de Atrosillo y los suyos, en el cual se lee la siguiente cláusula: *Ita quod si forte dictus Peregrinus et Egidius de Atrosillo aut amici vel valitores sui, occassione dampni vel mali quod eis in castro et turre de Atrossillo et palaciis suis et castro de Altares et aliis rebus suis et possessionibus nostro mandato et nomine intulistis, vobis aut rebus vestris malum aliquod irrogarent, nos faciamus vobis inde fieri emmendam ad vestram plenam voluntatem.*

(1) Pocos documentos en su género hallamos tan interesantes como las ordenanzas de los Jurados de Jaca hechas en 1.º de Setiembre de 1238 para pacificación de la ciudad, turbada, como dice el preámbulo, por las multiplicadas disensiones y riñas de muchos malos hombres: su idioma es un lemosín corrompido con palabras y terminaciones francesas. Las multas impuestas son en la proporción siguiente: 5 sueldos aplicadores á la *closón* ó *cerca* de Jaca al que usare armas ó cuchillo, 20 al que las trajere ocultas, 100 al que las desenvainare, 200 al que hiriere con ellas dando la mitad al herido, y 400 al que matare á otro, pagando la mitad á los parientes del difunto, y si huye que no pueda volver hasta pagar la multa. Pero lo más notable es lo que se añade respecto del homicida insolvente en estas literales palabras: *si 'ls jurats de Jacca lo cors sueu en Jacca ó prob de Jacca foras de glesia poden pendre, che lo soteiren de jus achel que mort aura, si achel che el aura mort es soteirat en Jacca, é sino achel mecier sia viu soteirat.* Prescriben además aquellas ordenanzas que cese toda hermandad y confederación entre menestrales y oficios, que no se permitan retos ni batallas, que las heridas causadas por los *hombres mayores* á los plebeyos ó *massips (mancipium)* sean castigadas igualmente que las de éstos á aquellos, que los seglares no hieran ni maltraten á los clérigos, y que no se exceptúen de dichas penas los más próximos deudos de los que firman este compromiso, que son diez jurados, el justicia y más de cien prohombres de los barrios como representantes del pueblo de Jaca grandes y pequeños, *nos lo poble de Jacca mayors é menors.*

agradecía á los de Jaca la iniciativa tomada en su elección: *vos primi elegistis me in regem Aragonum;* y cuidadosamente plegada descansa la gloriosa bandera con la cruz de Sobrarbe y

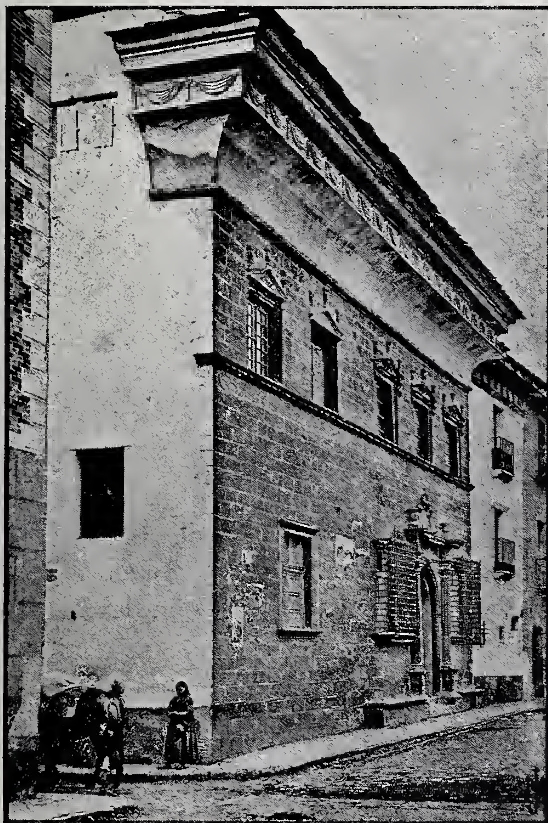


JACA.—La calle Mayor

cuatro cabezas de reyes moros (1) rodeadas por esta inscripción: *In cruce et Maria victoria et trophæis gaudemus.*

(1) La diferencia que hay entre las armas de Jaca y las antiguas de Huesca que lo fueron también del reino, es que las primeras llevan la cruz de dos brazos de Sobrarbe con cuatro cabezas blancas vueltas todas hacia ella, y las segundas la cruz de San Jorge con cuatro cabezas negras que miran en una misma dirección. Aquellas reconocen por origen el triunfo atribuído al conde Aznar de que luégo hablaremos, éstas la victoria de Alcoraz.

La importancia de Jaca y su fronteriza situación excitaron el celo de los monarcas para la conservación de sus muros protectores: allí los infanzones y los judíos no estaban exentos, como en otros puntos, de contribuir á aquella obra, mas no pudiendo



JACA.—Casas Consistoriales

atender á ella la ciudad en el reinado de D. Martín *por la esterilidad, mortandades, incendios y otros azotes que la afligían*, agregó el rey en 1397 á su municipalidad una porción de pueblos. Á las frecuentes reparaciones de estos muros, y á la índole de su menuda y negruzca piedra se debe el carácter ambiguo de su edad, y la variedad inmensa en altura y forma de sus nu-

merosos torreones redondos, semicirculares, cuadrados, triangulares y polígonos; sus bajos portales respiran antigüedad, así como evidentemente son nacidas de ayer las almenas que coronan su circuito, y los árboles que lo convierten en paseo. Rara es la casa que por cima de aquellas sobresale; y á no ser por la torre cuadrada y piramidal del monasterio de religiosas de Santa Cruz, desde alguna de las pintorescas hondonadas de los alrededores parecieran las murallas una cerca de castillo más bien que de ciudad. Distínguese entre los torreones uno polígono titulado torre *de la moneda*, donde se batían según tradición los célebres sueldos jaqueses, únicos que desde el siglo x corrían generalmente en el reino, y que los monarcas aragoneses juraban mantener en su cuño y ley sin alteración, anulando los contratos que en otra moneda se hiciesen (1).

Al nivel de la ciudad y pegado casi á sus muros se asienta un castillo construído en el reinado de Felipe III contra las invasiones de los franceses. Ocupaban entonces el solar de su gran patio pentágono, rodeado de un pórtico y de una galería superior, la iglesia de Nuestra Señora de Burnao, cuyo campanario aún sobrevive entre la moderna construcción, y el palacio de los canónigos reglares de Santa Cristina que desde los Pirineos habían trasladado allí en 1558 su última residencia. Al extremo de aquella yerma explanada, una reciente cruz plantada sobre un enorme capitel bizantino, resto de no sé qué edificio, indica el último confín del antiguo arrabal de Burnao ó Burgo nuevo, incendiado en 1141 por García rey de Navarra, y arrasado completamente á últimos del siglo XVI para abrir lugar á los fosos y baluartes. Desde allí se ve desembocar en el valle, por un estrecho desfiladero que conduce á Francia, al bullicioso Aragón entre amenas huertas y denegridas rocas, deslizarse por debajo

(1) El sueldo se componía de doce dineros; su cuño más general era el busto del rey en el anverso, y en el reverso la cruz sobre el árbol con el lema de *Jaca ó Aragón*. La moneda de cobre solía tener una cuarta parte de liga de plata.

del puente con que luégo tropieza, derramar vida y animación en torno suyo, y más adelante atravesar con imponente rumor el gigantesco arco de otro puente, junto al cual una cruz bizantina conserva en su pié las toscas efigies de los apóstoles y las de Cristo y de su madre á cada lado. Á corto trecho de allí el



JACA.—ANTIGUAS MURALLAS

río patriarcal recibe en su seno al Gas, menos envanecido por el aumento de su corriente, que por la victoria que le recuerda una ermita consagrada á la Virgen con este título, y que eterniza no sin poético colorido la tradición.

Acababa el conde Aznar de libertar á Jaca, cuando por la garganta occidental del valle, llamada la canal de Berdún, asomaron dos innumerables ejércitos de agarenos decididos á recobrar su presa; los esforzados libertadores, sin contar que eran uno por cada doscientos enemigos, salieron á recibirlos en el confluente de ambos ríos á media legua de la ciudad, y peleaban como leones con más brío que esperanza. De pronto blanqueó por la orilla del barranco viniendo de Jaca un crecido escuadrón

puesto en orden de batalla, y la certidumbre de que un refuerzo de francos había pasado los Pirineos para salvar á los cristianos, alentó tanto á éstos como abatió el ánimo de los moros. Temieron ser envueltos y quisieron pasar los ríos, que embravecidos portentosamente, sepultaron la mitad de los fugitivos y se tiñeron en su sangre; y tal vez en su fuga ó en su agonía los invasores vieron con sonrojo á los jaqueses abrazados con sus hijas, madres y esposas, que eran las que por sobrenatural inspiración habían acudido á vencer ó morir con ellos. Faltará á esta gloriosa tradición alguna verosimilitud y hasta apoyo en la historia, mas no monumentos que la confirmen en los blasones de la ciudad, en el aniversario celebrado inmemorialmente cada primer viernes de mayo, en la renovada ermita de Nuestra Señora de la Victoria, hoy unida al cementerio, y antes á un convento de carmelitas que luégo se trasladaron dentro de los muros. Hasta el niño os contará balbuceando la historia de las valientes amazonas.

Difícil sería enumerar las memorias y describir la pintoresca situación de las poblaciones que salpican las montañas circunvecinas. Siguiendo la corriente del Aragón arriba, por el camino de Francia, está situada Vergosa en áspera ladera; el lábaro atestigua la antigüedad de su parroquia. Más allá, atravesando el río por un puente de madera, un hondo y cortado barranco divide al pueblo de Castiello, abundante en aguas y medio oculto por el verdor de sus copudos nogales; y en la misma frontera guarda la embocadura de un estrecho la comercial villa de Campfranc, más conocida en la Edad media con el nombre de Aspa, y sujeta á la omnímoda jurisdicción de Jaca desde que á principios del siglo XVI se rebeló á favor de Juan de Labrit rey de Navarra.

Un tiempo pertenecían aquellos pueblos al hospital de Santa Cristina *de summo portu*, edificado en lo más alto del Pirineo para albergue de peregrinos y viajeros extraviados; prodigio de caridad hoy imitado por los monjes en la cima de los Alpes, é inspirado, dicen, á dos caballeros en época remota é ignorada

por una paloma que con una cruz de oro en el pico les indicó el sitio de la fundación. En el siglo XI contaba ya el hospital con privilegios y bienes cuantiosos, y el rey Sancho mandó que los que pretendiesen disputárselos probaran su derecho con el juicio del hierro candente. Bajo este reinado probablemente se trocó el hospital en monasterio y fueron en él introducidos los canónigos reglares de San Agustín, quienes heredando la piadosa misión, *difundieron por toda la tierra la fama de sus virtudes y hospitalidad*, según expresión de Pedro II. Sus propiedades se extendían á uno y otro lado de los Pirineos para sostén de una institución igualmente beneficiosa á entrambas naciones; un arrabal entero de Calatayud reconocía por señor al monasterio; pero amenguado con las riquezas y con los adelantos de la civilización el primitivo fervor que neutralizaba los rigores del clima, fueron abandonando la áspera residencia los priores y luégo los canónigos, hasta su definitiva supresión á fines del siglo XVI, pasando el edificio de Santa Cristina y los restos de su patrimonio á los religiosos dominicos que tampoco supieron conservarlo, acabando como los canónigos por trasladarse á Jaca.

Á lo largo de la frontera pirenáica limítrofe del antiguo condado de Aragón, lo mismo que en la confinante con Ribagorza y con Sobrarbe, forman los machones y contrafuertes de la colosal muralla una serie de valles más ó menos espaciosos y poblados, cuna de riachuelos de más ó menos caudal y nombradía, puertas más ó menos difíciles y guardadas hacia la nación vecina, que así salvan arriesgados en el tráfico, como defienden bravos y leales en la guerra sus robustos y activos habitantes. El más oriental, lindante con el de Broto en Sobrarbe, es el de Tena, donde florecen once lugares compartidos por las orillas del naciente Gállego y de sus tributarios el Lempeda *(límpida)* y el Caldarés, donde Panticosa con sus salutíferos baños y las cascadas de su laguna se ha improvisado una celebridad envidiable y vivifica la comarca; donde Lanuza recibe el esplendor del apellido que le debió su solar, y Sallent, cabeza del valle y

madre de ilustres varones, se solaza con la frondosidad de su arboleda y frescura de sus aguas, sin olvidar los antiguos timbres de su parroquia y los privilegios con su fidelidad ganados. Sigue el valle de Campfranc, el más accesible é importante, que envía al humilde Aragón á saludar la corte de los condes que han de tomar el nombre de él para transmitírselo luégo á los reyes: más al poniente los angostos de Aisa y de Borau sin más población que las antiquísimas y pequeñas villas así nombradas, y el de Aragués regado por el Osia. Inseparables en la memoria, como identificados en costumbres y destinos, se dilatan al extremo occidental el de Hecho y el de Ansó al rededor de las respectivas capitales de su nombre, las más populosas del distrito después de Jaca, pero no las más antiguas por su aspecto; la iglesia de San Pedro en la segunda fué reedificada con amplitud, la de San Martín en la primera ha renacido de las llamas en este siglo. De las cañadas de Ansó salen el Fago y el Veral, de las de Hecho otro Aragón llamado *Subordan* para distinguirse del principal, en el cual confluyen los tres, visitando reunidos la fuerte cerca de Berdún y su magnífica parroquia de Santa Eulalia.

Sosiego patriarcal no menos que enérgica independencia respiran los calvos picos y profundos senos de aquellas montañas, nunca holladas por planta conquistadora, y entre cuyas nieves jamás pudo aclimatarse la raza voluptuosa venida de la ardiente Arabia. Tan sólo en la espesura de algún valle donde brota tan vigorosa la vegetación, al rumor de las cascadas que en torno se precipitan, se nos figura ver al enamorado Munuza descansando en el regazo de su cautiva cristiana por quien ha renunciado á las lides y arrostra las iras de sus compatricios, temblando por ella á cualquier murmullo; temores ay! harto justificados con la llegada de los perseguidores que le abruman y acribillan á heridas, y tiran su ensangrentada cabeza á los piés de la tímida hija de Aquitania (1).

(1) Entre los más interesantes episodios de las crónicas árabes figuran los

Las huellas que allí dejaron los tiempos heróicos de la reconquista no son sino monumentos religiosos: las ruinas de monasterios abundan más que las de castillos, ó participan antes bien de uno y otro destino. Donde había un palmo de tierra libre, allí edificaban nuestros belicosos abuelos una casa de oración que al par les servía de asilo y de campamento; durante los combates fijaban la seguridad de la victoria en que hubiera

---

amores de Otmán Abi Neza, ó Munuza como le llaman las nuestras, con una princesa de Francia á quien había cautivado en una incursión. Habiendo concertado treguas con el padre de ella, que algunos suponen ser el duque de Aquitania, se negó á romperlas al mandárselo el amir Abderramán, y huyendo de su enojo trató de pasar con su cautiva á tierra de cristianos. Era Otmán Abi Neza caudillo de la frontera, y residía en Medina Albab ó sea *ciudad del puerto*, nombre aplicable principalmente á Jaca, que en aquella época (731) estaba en poder de sarracenos. Es notable por su belleza de colorido la descripción de la fuga y muerte del infeliz amador, según la trae Conde en su *Historia de los árabes*, cap. 24, lib. I:

«Descansaba Otmán con su amada cautiva por hallarse muy fatigados del camino y del ardor del sol, y reposaban á par de una fuente que de unas altas quebradas se derrumbaba, formando en el valle un verde y florido prado: allí estaba Otmán más cuidadoso de su cautiva que de su propia vida, y aunque hombre tan animoso, temblaba entonces aun del ruido del agua que se precipitaba entre las peñas. Parecióles á los de su familia que oían el paso de los que los perseguían, y no fué vano el recelo de sus corazones, que de improviso fueron rodeados de los de Gedhi: todos los suyos huyeron, que el temor les puso alas en aquella ocasión. Buscaba Otmán algún lugar donde ocultar su cautiva, cuando se vió por todas partes acometido de soldados: intentó en vano defenderla con su espada como si todo su valor y esfuerzo bastara contra tantos; pero fué herido de muchas lanzas, y allí espiró el triste. Apoderados de la cristiana, cortaron la cabeza al desangrado cuerpo de Otmán. Cuando Gedhi presentó la cautiva y la cabeza á Abderramán, dijo el amir: Gualá, que tan preciosa caza no se hizo nunca en estos montes! y mandó cuidar con mucho esmero aquella doncella para enviarla á Damasco.»

Es sorprendente la consonancia que en este incidente guardan nuestras historias con las arábigas, tan discrepantes por lo demás; véase sino lo que escribe en su revesado estilo el Pacense casi coetáneo del hecho, acorde puntualmente en la fecha (731), variando poco el nombre del enamorado caudillo (Munniz), fijando el del duque Eudo, y cambiando sólo el lugar de la escena que pone en la Cerdaña: *Civitatis pœnitudine, olim abundantia aquarum affluentis, siti preventus, dum quo aufugeret non reperit moriturus, statim exercitu insequente in diversis anfractibus manet elapsus. Et quia filiam suam dux Francorum, nomine Eudo, causa fœderis ei in conjugio coputandam, ob persecutionem Arabum differendam, jam olim tradiderat ad suos libitus inclinandam, dum eam tarditat de manu persequentium liberandam, suam morti debitam prœparat animam; sicque dum eum publica manus insequitur, sese in scissuris petrarum ab alto pinnaculo jam vulneratus cavillando prœcipitat, atque ne vivus comprehenderetur animam exhalat: cujus caput statim ubi eum jacentem repererunt trucidant, et reginna cum filia Eudonis memorati ducis prœsentant, quam ille maria transvectans, sublimi principi procurat honorifice destinandum.*

entretanto quien levantara los brazos al cielo, á ejemplo del caudillo de Israel; y sin aguardar al período de paz y de opulencia, repartían con Dios sus escasos haberes, fabricando un tabernáculo portátil como el trono, hasta que éste se asentara en las ricas azudas y aquél en las suntuosas mezquitas de los usurpadores. En el siglo IX dentro de aquel montuoso recinto existían ya el monasterio de Labasal en el valle de Hecho á la raíz del Pirineo, dedicado á los Santos Julián y Basilisa desde el tiempo de los godos; los de San Martín de Cillas y Santa María de Fonfrida ambos confinando con Navarra; el de San Martín de Cercito en término de Acumuer, fundado por el conde Galindo primero en el sitio donde, siguiendo á un jabalí, halló un ignorado santuario sepultado entre malezas; el de San Adrián de Sásave, donde es fama yacen los obispos titulares de Huesca más inmediatos al tiempo de la invasión musulmana; los de San Andrés de Fanlo, San Salvador de Puyó y San Pedro de Raba, agregados en su mayor parte al de San Juan de la Peña por Sancho el Mayor en 1025, así como los de Ribagorza y Sobrarbe se fundieron en el de San Victorián. Entre todos descollaba en riqueza y celebridad el monasterio de San Pedro de Siresa en el valle de Hecho, existente ya bajo el reinado de Ludovico Pío á principios del siglo IX, habitado por monjes benitos, y engrandecido por los condes de Aragón y los reyes de Navarra. Anejado empero á la iglesia de Jaca en el concilio de 1063 con todos sus bienes y derechos, decayó rápidamente á pesar de la protección de Alfonso I nacido dentro de sus muros (1); de suerte que en 1252 excitaba su abatimiento la compasión del obispo de Huesca cuyos antecesores habían encontrado allí un asilo. Su ruinosa iglesia bizantina, fundación de Ramiro I y de su hijo San-

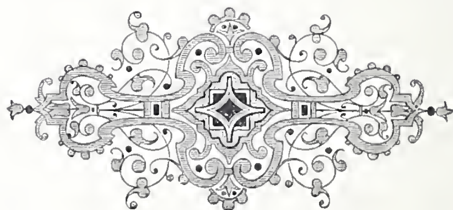
(1) Así lo dice él mismo en la donación que hizo á esta iglesia y á sus canónigos, de la parroquia de Santiago de Zaragoza en 1121, poco después de conquistada la capital. De otro instrumento del mismo rey fecho en 1108 consta que estudió gramática en el monasterio de San Salvador de Puyó frente al de San Juan de la Peña, y que su maestro se llamaba Domingo Arbós: *et quia ego ibi steti et didici litteras artis gramatice.*

cho, es lo único que le dejaron de su primitiva grandeza (1).

Un monumento más duradero conservan aquellas quebraduras pobladas de hayas y abetos, surcadas por doquiera de torrentes, guarida de fieras y de venados; y es la sencillez de sus habitantes, el antiguo sabor de sus usos y hasta la singularidad de sus trajes, rasgos nacionales cuya conservación es más de admirar en semejante país por su proximidad y comunicación con Francia. Diríase que al abrigo del nevado muro que de ella les separa, se preservan del contagioso soplo de novedades que ejerce sus estragos más adentro de la península. Entonces se da su valor debido á las desmesuradas gorgueras que á manera de concha hacen resaltar el tostado rostro de las montañesas de Hecho, y á las mangas de su camisa plegadas como sobrepelliz, y á sus sayas siempre verdes prendidas debajo de los sobacos, y á la corona de pelo trenzada en torno de la cabeza de las Ansotanas, que atan las solteras con cinta encarnada y con cinta negra las esposas y viudas, y á la retorcida punta de sus gruesas abarcas; entonces dejando al viajero superficial que mofe la falta de gracia y sobra de extrañeza de este traje, se estudiarán en él los recuerdos de lo pasado, sus analogías con la índole de las faenas y las exigencias del clima, y cuando no otra cosa, se

(1) Ya que no me fué dable visitarla ni aun averiguar si existe hoy día, copiaré lo que de ella dice el P. Ramón de Huesca en la página 428 del tomo VIII de su obra impreso en 1802: «La iglesia que permanece, aunque amenazando ruina, la edificaron los reyes de Aragón D. Ramiro I y su hijo D. Sancho... Es obra muy suntuosa y magnífica; toda ella, inclusa la bóveda, de piedra fuerte y bien labrada: está en figura de cruz; tiene 200 piés geométricos de longitud, 54 de latitud y 60 de elevación; el crucero 90 de longitud y 30 de latitud; las paredes á flor de los cimientos tienen cerca de cuatro varas de espesor. Hay en ellas dos puertas, una al ocaso en cuyo atrio se ve el Lábaro y el escudo real de Sobrarbe con esta inscripción: *Fundata fuit per illustrissimos Reges Aragonum*, y otra al austro con una lápida de mármol que presenta las llaves y tiara de San Pedro con la inscripción siguiente: *Regia S. Petri de Siresia ecclesia collegiata, Regum Aragonum capella regia*... En el año 1350 padeció un incendio la sacristía que abrasó los ornamentos, alhajas y libros de liturgia... poco antes habían entrado ladrones y robado la mayor parte de la plata. Se han derruído enteramente las obras que había enlazadas con la iglesia, y ésta amenaza ruina si no se acude luégo á repararla.»

recogerá un nuevo tipo de los infinitos con que el hombre en sus modas ha pretendido imitar la inagotable variedad de la naturaleza.



CAPÍTULO IX

Monasterio de San Juan de la Peña



ORTO pero sembrado de bellezas es el camino que de Jaca conduce al venerable monasterio de San Juan de la Peña. Por entre densos matorrales asoma en lo alto de un cerro la cuadrada torre que llaman la Torraza, cuya destrozada frente conserva todavía un elegante ajimez, y cuya base y restos de muralla dispersos en derredor confunde el musgo con las pintorescas rocas sobre que está asentada. Más adelante, después de girar al pié de colinas que en sus flancos descarnados por las lluvias presentan vetas de piedra semejantes en su regularidad y dimensiones á un muro antediluviano, aparece en el fondo el pueblo de Atarés tan nombrado en los primitivos tiempos de la historia aragonesa, y fortalecido por el conde Galindo con un castillo que fué luégo solar de nobilísima prosapia. Siguiendo el barranco de Atarés, se desemboca en un estrecho valle cerrado por altas y cortadas peñas, y fecundado por un riachuelo; y al par de la risueña aldea de Santa Cruz desparramada dentro de su

recinto, se contempla con placer el antiguo campanario y el ábside bizantino de su parroquia adornado con arcos de relieve. Pero el placer y la admiración llegan á su colmo al ver levantarse por cima de las copas de corpulentos y apiñados nogales, y destacar sobre el pardo fondo de las peñas, las rojizas ruinas de un monasterio bizantino de imponente aspecto y de exquisito gusto arquitectónico, abandonado por las religiosas benedictinas que en 1552 se trasladaron á Jaca, y que desde el siglo x habitaban aquella amena soledad. Verificaron la primera fundación hacia los años de 987 el rey Sancho (1) y su mujer Urraca Fernández, cediendo á las *sorores* ó hermanas de Santa Cruz diez y ocho lugares; ennobleciéronla en el siguiente siglo las hijas de Ramiro I, Urraca consagrada á Dios en la flor de su juventud, y más tarde sus hermanas Sancha y Teresa, viuda la una del conde de Tolosa y la otra del de Provenza, cuyas cenizas fueron trasladadas á Jaca al mismo tiempo que las religiosas (2). Bajo sus auspicios se engrandeció el real monasterio de Santa Cruz de *la Serós*, llamado así por la corrupción del nombre latino de *sorores*, y entonces acaso se erigió la suntuosa fábrica que robusta ha sobrevivido á tres siglos de abandono.

El convento ha desaparecido; de la iglesia yace hundida la parte inferior, y como recurso más expedito y más económico que el de levantarla, se la ha separado con un tabique de la porción que subsiste íntegra, dando al templo un magnífico vestíbulo de ruinas. En aquel esqueleto exento de restauraciones es

---

(1) Siguiendo la cronología de los más antiguos historiadores, que expusimos en la nota de la pág. XXVII de este tomo, este rey debió ser Sancho el Mayor; pero si adoptamos la opinión de críticos modernos que en el período de 904 á 1034 en vez de dos Sanchos y un García, ponen tres Sanchos y dos Garcías interpolados, el fundador del citado monasterio debió ser Sancho II que reinó de 970 á 992.

(2) En el presbiterio de la iglesia de benedictinas en Jaca se lee la inscripción siguiente en que equivocadamente se llama fundadora á Doña Urraca: «Aquí yace D.ª Urraca monja y fundadora de este real monasterio, D.ª Sancha condesa de Tolosa, y D.ª Teresa de Proenza hijas de D. Ramiro rey de Aragon. Trasladó sus huesos del monasterio de Santa ✠ de la Serós la M. Ilustre. Sra. D.ª Gerónima Abarca Abadesa á 22 de Noviembre de 1622.»

donde puede estudiarse la estructura del edificio; esbeltas columnas de hermosos capiteles se elevan hasta la cornisa, y de ella arranca la redonda bóveda de la cual restan fragmentos sus-



Ruinas de Santa Cruz de la Serós

pendidos; en vez de capillas, rasgadas ventanas de arco semicircular adornan los muros laterales. La yerba que cubre el suelo, los rayos del sol que penetran por las ventanas ó por las hendiduras, la pureza y perfecta conservación de los detalles, forman

un cuadro tan encantador, que hasta la destrucción parece allí inteligente é inspirada por la poesía. Aún quedan en pié dos puertas marcadas con el lábaro, y en derredor del de la principal, portada de sencillo pero primitivo gusto, se leen los siguientes versos latinos tan de moda en aquella época y en aquella comarca:

Janua sum præpes: per me transite, fideles.
Fons ego sum vitæ; plus me quam vina sitite,
Virginis hoc templum quisquis penetrare beatum.

Y el friso contiene este otro:

Corrige te primum, valeas quo poscere Xpristum.

Lo que resta del templo es bastante vasto para constituir todavía un majestuoso santuario. Sobre el crucero se eleva ligera la antigua cúpula cuya gallardía impide admirar el techo que la aísla de la iglesia, siendo preciso contemplarla arriba por separado. La pila y el púlpito son accesorios de su época primitiva; el retablo mayor aunque gótico, compuesto de pasajes de la vida de Nuestra Señora y de pinturas bastante regulares para su tiempo, no se remonta más allá de los años de 1490 como está consignado en su pedestal. Entre las yerbas del patio yacen dos sepulcros de piedra, cuyo hueco, ocupado un día por el casto cuerpo de las vírgenes del Señor, presenta la singular configuración que á sus momias daban los egipcios.

Al lado de la octógona cúpula se eleva la cuadrada y ancha torre, que cortada en la extremidad de sus ángulos forma un remate también octógono. Ciñen su mole estrechas molduras dividiéndola en cuatro cuerpos, adornados cada uno en sus cuatro lados por suntuosas ventanas cuyos arcos reposan graciosamente sobre los ricos y grandes capiteles de la columna que los divide. Por todas partes penden hermosos festones de yerba, vivificando aquellas ruinas; cada paso las presenta bajo una nueva perspectiva seductora, y revela otras antiguas ventanas, otros

labrados capiteles, otras formas de ménsulas y cornisas, otras bellezas pintorescamente agrupadas. El arroyo besa murmurando su ábside elegante sostenido por bizantinas columnas y cercado de ventanas con cilíndricas molduras; y al rumor de la corriente, al aspecto del monumento solitario, ante el arte severo y la risueña naturaleza, invade el corazón una melancolía de inefable dulzura, y se empujan unas á otras cien emociones, puras todas como la oración de una virgen, solemnes y grandiosas como el Sér á quien la levanta.

El antiguo monasterio de Santa Cruz es una magnífica introducción al de San Juan de la Peña, donde nos aguardan maravillas de otro género más rudo é imponente. Dejando atrás el valle de nogales, trépase durante una hora por peñascos escabrosísimos, costeando profundos barrancos poblados de sonoros ecos, y por los cuales se oye rodar estrepitosamente como de abismo en abismo la piedra de lo alto desprendida. Á cada vuelta de la senda se abre más honda la sima bajo nuestros piés, pero también se despliega á nuestros ojos más dilatada y amena la perspectiva. Al fin de la subida se interna el viajero por denso pinar que puebla la espaciosa cúspide del monte, perdiendo á menudo el camino entre la espesura; y si las tinieblas empiezan ya á condensarse sobre la tierra; y los objetos sin color se confunden en una negra masa, cree distinguir entre el susurro de los pinos el siniestro aullido del lobo que alguna vez, aunque rara, aparece en los jarales. De pronto el ladrido del perro indica en medio de aquella soledad la mansión del hombre, y en un pequeño claro que dejan los pinos asoman dos puntiagudas torres que flanquean una fábrica dilatada. Es aquel el nuevo monasterio de San Juan empezado en 1675 y concluído en 1714, en el cual buscaron los monjes ambiente más despejado y vivienda más anchurosa, huyendo de los incendios que afligían continuamente el antiguo, situado bajo la peña; pero tuvieron que abrirse sitio en el corazón de la selva, cuyos árboles apiñados en torno sirvieron de andamios y puntales para la construcción, y

aun ahora mantenidos con trabajo á raya, cual olas enfrenadas por un islote, parecen prontos á lanzarse sobre el edificio y á desalojarle del terreno usurpado. Á esta frondosidad, á su propia extensión, y á la vasta cerca de su recinto reforzada por cubos á manera de torreones, debe el exterior del monasterio un aspecto pintoresco y grave, que no alcanzarían á darle su moderna fábrica de ladrillo y la barroca portada del centro que introduce á la iglesia.

La fecha de esta da por sí á conocer que su arquitectura no es la más adecuada á la situación y á la historia de aquella casa; las grandes dimensiones de sus tres naves, crucero y cúpula, sólo sirven para hacer resaltar más su desnudez, privada hasta de los adornos propios de su estilo, de sus accesorios y riquezas, y del altísimo retablo mayor que ocupaba el centro del crucero. En 25 de Agosto de 1809 las tropas francesas al mando del mariscal Suchet incendiaron gran parte del templo y del monasterio, perseguido aún en su nuevo asiento por las llamas destructoras, al paso que la ilustración del caudillo hacía respetar el edificio antiguo y el regio panteón. Desde entonces la vasta fábrica aparece renovada en parte y en parte desmantelada, habiendo recibido últimamente el golpe de gracia con la expulsión de los monjes; la yerba brota en sus numerosos patios, los ecos duermen en el fondo de sus dilatados corredores, y de sus celdas no hay ocupada sino una sola por un monje, vivo recuerdo de lo pasado, y solícito conservador de aquella herencia de glorias que la nación sin mengua no puede entregar al abandono (1).

El origen de San Juan de la Peña se confunde con el del pueblo aragonés, grandioso como un poema bajo un aspecto, bajo el otro interesante y piadoso como una leyenda. En lo más

(1) Merecen nuestro cumplido elogio el celo de la Diputación provincial de Huesca por la conservación de aquel monasterio y real panteón, y la solicitud del monje D. Lorenzo Casvas dignamente encargado de ella. Entre los monjes de San Juan de la Peña, la gratitud nos obliga á mentar el nombre del respetable D. José Mateo residente en Jaca, que con afecto y confianza de verdadero amigo nos franqueó preciosas noticias y documentos.

denso del pinar os señalarán el sitio donde dos siglos atrás se divisaban todavía las ruinas de la infortunada Pano, fortaleza tan presto improvisada por los cristianos fugitivos en los primeros años de la invasión sarracena, como arrasada por los musulmanes después de pasados á cuchillo sus defensores. La fecha precisa de esta catástrofe, que nos revela la antigua crónica, conocida con el nombre de *Historia general del reino* (1), es controvertida entre los eruditos, fijándola unos en 716 tres años después de la pérdida universal de España, otros en el reinado del califa de Córdoba Abderramán-ben-Moavia de 756 á 788; y

(1) Escrita ya parte de la obra, logramos ver una copia antigua de esta crónica latina de mediados del siglo XIV, fuente primitiva de donde han bebido los posteriores cronistas de Aragón, y de la cual tanto caso hace Zurita, citándola con el nombre de *Historia del anónimo de San Juan de la Peña*. Blancas la atribuye á un monje llamado Pedro Marfilo. Cotejándola con la *manuscrita lemosina* del mismo monasterio, de la cual llevamos ya extractados algunos pasajes, nos hemos cerciorado de que ésta es una mera traducción del texto latino, que por su índole y dicción no dudamos sea el verdadero original. Por muestra de su estilo véase el siguiente pasaje sobre la ruina de Pano:

«*Et tota Hispania fuit occupata per sarracenos usque ad locum de Arleto Provinciæ, et hoc factum est infra quatuordecim menses... Facta quidem persecutione sive occupatione predicta, christiani qui evadere potuerunt dispersi sunt fugientes versus latebras seu fortitudines muntanearum Suprarbii, Rippacurcie, Aragonum, de Bierroca, de Arcide, Ordonia, de Biscaia, de Alava et de Asturiis, ubi construxerunt plura castra et plures alias fortitudines in quibus se receptare valerent et defendere á Sarracenis, et omnes ille terre remanserunt in posse christianorum, sicque eas mauri nullo tempore possiderunt... Trecenti itaque christiani vel circa qui evaserant á manibus sarracenorum, receptarunt se in terra Aragonum in quodam monte vocato Uruel circa civitatem Jacce: et postea populearunt se in quadam terra ibi propinqua vocata Panon, que hodie est sancti Joannis de Lapenia, et ibi incœperunt construere magna fortalitia castrorum, murorum et vallorum ut se possent defendere ab inimicis christiane fidei: sed antequam perfecissent ista fortelitia venit ad aures del* almazor *de Corduba vocati Abdaramen Aben Moncavia quod christiani muniebant se magnis forteltitiis et defensionibus in dicto loco vocato Panon, sicque nisi resisteretur eisdem posset magnum dampnum sequi sarracenis; et confestim cum dictus Almazor de Corduba hoc scivit. motus ira misit pro quodam duce subdito suo vocato Addamelic Aben Catan, cui jussit ut mox se conferret cum magna comitiva equitum et peditum versus partes Aragonie, currendo cremando et igni supponendo omnia loca, fortitudines diruendo et christianos occidendo et captivando absque misericordia aliqua. Qui si quidem dux Abdamelic, exequendo mandatum dicti regis, cum comitiva equitum et peditum venit ceteriter ad dictam fortitudinem, vocatam Panon; et fixis ibi tentoriis á parte de Bozarove expugnavit fortiter dictam fortitudinem, et demum ipsam cœpit vi armorum, et nullus christianus inde evasit quin esset mortuus aut captivus, et diruit funditus dictam fortitudinem sicut potest hodie apparere.*»

alguno, con más probabilidad acaso, la refiere á época intermedia, durante el gobierno del amir Abderramán-ben-Abdala, que antes de lanzarse sobre la Francia, donde sucumbió ante las armas victoriosas de Carlos Martel, taló en 732 las comarcas del Pirineo, pudiendo ser su lugarteniente el que fué más tarde su sucesor, Abdelmelic-ben-Cotan. De todas maneras estas tentativas de fortalecerse contra el enemigo, y aun de recobrar la perdida patria, ensayadas por los cristianos en medio de las primeras impresiones del espanto, son brillantemente confirmadas por las crónicas árabes (1).

Por aquellos tiempos, no se sabe si años antes ó después de la toma de Pano, de cuyas cenizas renació como fénix la nación, un ilustre mancebo mozárabe de Zaragoza, llamado Voto ú Otón, llegó cazando á la cima de aquel monte; y atraído por un ciervo al borde de la peña colosal que hoy sirve de bóveda al monasterio viejo, sólo pudo invocar al Bautista, cuando una fuerza sobrenatural detuvo al caballo suspendido sobre el abismo, dejando sus huellas marcadas en la piedra. Al espanto sucedió la curiosidad, y deslizándose por las rocas y abriéndose paso con la espada por medio de la maleza, quiso el joven reconocer la sima de que se había salvado. Halló en su fondo una cristalina fuente, una profunda gruta, y dentro de ésta una pequeña iglesia dedicada al santo que acababa de protegerle, y en el suelo de la

(1) Por no acudir á los textos apócrifos de Faustino de Borbón, bastará recordar del 720 al 740 la expedición del amir Abderramán-ben-Abdala contra los cristianos de Afranc que se habían rebelado por las ventajas de los de Narbona, la rebelión de algunos pueblos en la comarca de Tarazona que fué tomada por Ambisa, el alzamiento general de los judíos de España, así antiguos como recién venidos con los moros, y su emigración á Siria en seguimiento de un mesías, la ida del gobernador Yahya-ben-Zalema á la tierra de Alguf (norte) y á los montes Albaskenses, la pérdida de algunas ciudades por los moros á quienes se hacía de cada vez más difícil la empresa de mantener la conquista de aquella tierra, la impensada y sangrienta derrota sufrida por Abdelmelic-ben-Cotan al regresar de Francia en los pasos y asperezas de los montes de Albortat, de la cual tres años después tomó venganza, deshaciendo las rebeldes partidas, que no tuvieron otro asilo que las guájaras y desfiladeros de sus montañas.—Véase á Conde, parte I, capítulos 21, 22, 23, 26 y 27.

iglesia tendido un cadáver, cuya venerable ancianidad y celestial reposo infundían consuelo en vez de horror, y cuya cabeza descansaba sobre una piedra triangular, donde una inscripción revelaba su nombre de Juan de Atarés y su vida de ermitaño. Reanimaríase aquel yerto semblante al hallar, por fin, quien sepultara el cuerpo, y quien heredara su gruta y su vida; pero Voto no se hundió en aquella soledad sin haber tranquilizado á sus padres, vendido sus bienes y traído consigo á su hermano Félix. Antes de espirar los dos hermanos, transmitieron su gruta y su capilla á dos virtuosos discípulos Benito y Marcelo, que edificaron otras capillas y tuvieron otros discípulos, convirtiéndose en Tebáida aquel hórrido valle, y extendiéndose su fama por los nacientes estados circunvecinos.

En la proximidad y mutua relación de estos dos grandes sucesos discrepan no poco los escritores aragoneses, tejiendo cada cual á su placer los hilos que los enlazan. Ignórase cuánto tiempo permanecieron silenciosas aquellas breñas entre los últimos alaridos de los fieles de Pano y las primeras oraciones de los cenobitas: la *Historia general* fija el establecimiento de éstos en 758, cuando apenas las zarzas habían brotado sobre las ruinas de la malograda fortaleza. La llegada de Juan de Atarés al yermo la creen otros anterior á la caída del imperio godo, y atribuyen á sus sucesores Voto y Félix un papel semejante al de Pedro el ermitaño en las cruzadas, suponiendo que ellos ciñeron la corona á Garci Jiménez en presencia de los nobles de la montaña, y que hasta aconsejaron el nombramiento del Justicia cual recíproca garantía entre los súbditos y el monarca: los dos santos hermanos reasumen la triple misión de sacerdotes, profetas y legisladores de la naciente sociedad, como San Juan de la Peña el triple carácter de yermo, corte y asilo. Acaso esta poética aglomeración resulte de la confusión de su primitivo origen con otra segunda época en que amedrentados los cristianos, según la *Crónica general*, por la derrota que padeció Ordoño rey de Asturias, y según otros por las victorias del aventurero Mu-

za (1), se replegaron de nuevo á los montes; y desarmando la cólera divina con los altares que en aquella soledad levantaron ó enriquecieron, purificados y rejuvenecidos por la penitencia y la contemplación, cobraron nuevas fuerzas para arrollar á los infieles. Repobláronse por algún tiempo las ruinas de Pano; y los cuerpos de los tres santos ermitaños que allí yacían fueron trasladados con pompa y devotos cantos á la iglesia recién consagrada por el obispo Íñigo, y esculpiéronse ya epitafios en sus sepulcros, de los cuales refiere el monje Macario en sus actas las más antiguas, que comunicaban salud á los enfermos, vigor á los débiles, y de noche celestial luz á los contemplativos.

---

(1) Briz Martínez en su *Historia de San Juan de la Peña* refiere los progresos y triunfos de Muza á la primera mitad del siglo VIII, asegurando que uno de ellos costó la vida á Sancho Garcés cuarto rey de Sobrarbe; la derrota del rey de Asturias, que según la fecha y el nombre del califa moro citado por la *Historia general*, es la que sufrió Ordoño II de León en el funesto valle de Junquera, no aconteció hasta 921: de suerte que conforme sea la versión que se adopte para explicar las alarmas de los cristianos, su retirada á San Juan de la Peña se adelanta ó se retrasa un siglo. Dejemos hablar la crónica ya referida.

Regnabat in Esturiis rex Ordonio qui tunc fuit devictus per regem Cordube vocatum Abdaramen, anno scilicet domini DCCCCXX. Et tunc temporis gens sarracenica ob victoriam de dicto rege Ordonio obtentam, sumpta majori audatia transierunt montes pireneos et adquisierunt usque ad civitatem totosanam, sic que propter terrorem maurorum nemo eis poterat resistere. Quin imo christiani fugientes et deserentes loca ubi habitabant propter metum et terrorem maurorum, recolligebant se in spelunca tanquam refugium singulare: erant quidem ipsi christiani usque ad numerum DC qui cum uxoribus et filiis et omnibus eorum bonis recolligerunt se in dicta spelunca ubi erat hedificata ecclesia sancti Joannis baptiste, quam ad honorem Dei et sancti Joannis augmentaverunt et multipliciter decorarunt, et subsequenter cum magna devotione et contritione suorum peccaminum, fideli confessione previa, et cum magnis ympnis et cantibus, humiliter et devote transtulerunt corpus ipsius sancti Joannis, illudque tumularunt in quadam pulcra tumba supra quam nomen et vita ipsius sancti erat conscripta litteris mirifice sculptis... Et statuerunt ibi monasterium et constituerunt abbatem nomine Transirico, et clericos qui propria voluntate et ad honorem et reverentiam Dei et sanctorum inibi sepultorum renuntiaverunt desideriis carnalibus et mundanis, et hoc fecerunt ut Deus et sancti eos preservarent á persecutionibus quas mauri eis infligere conabantur, et quilibet ipsorum cristianorum construxit inibi propriam mansionem et ibidem infra breve tempus fuit congrua populatio.

Aunque afirma Briz Martínez siguiendo á Blancas y á Zurita, que la consagración del primitivo templo por el obispo de Aragón Íñigo, se verificó en 4 de Febrere de 842, esta fecha debe seguir la suerte de las de los antedichos sucesos á que va ligada, á menos que se pruebe su anterioridad á aquella retirada de los cristianos.

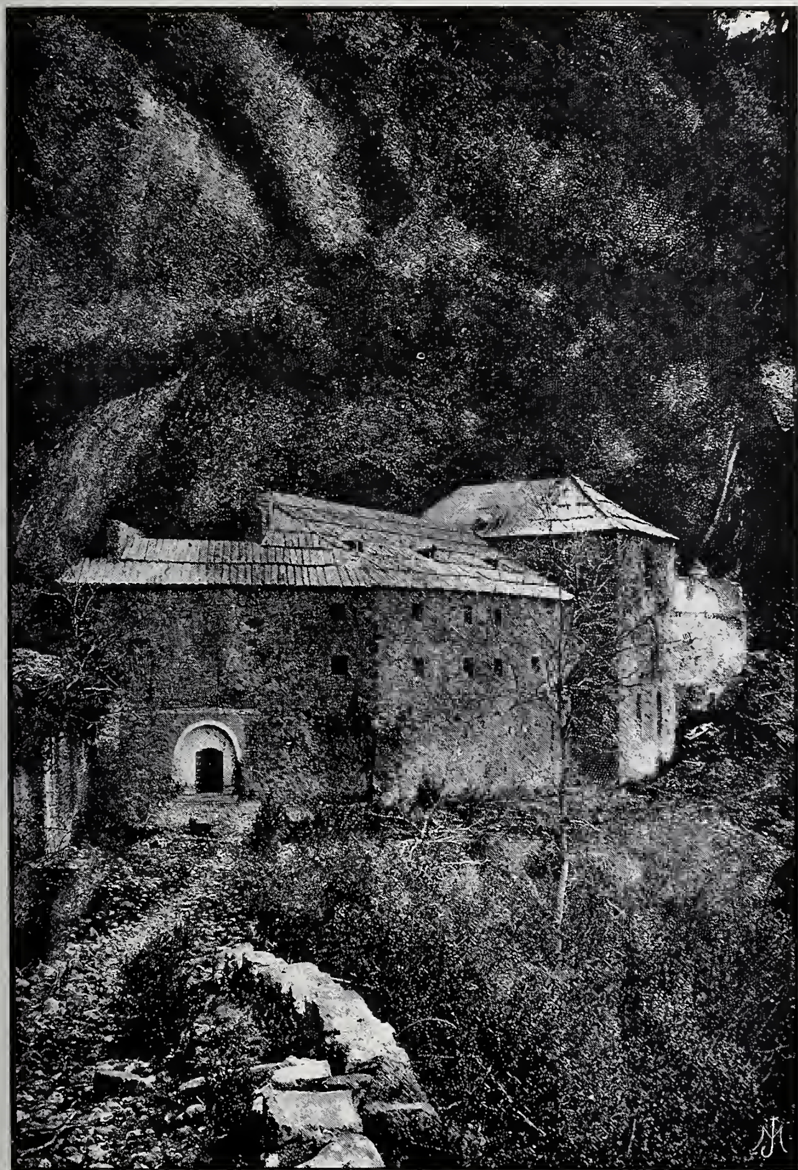
Esta segunda calamidad promovió el acrecentamiento de San Juan de la Peña como la primera le había dado origen; y de ella se hace datar la institución de una comunidad que unos suponen de clérigos regulares, y otros de monjes benedictinos, bajo la dirección del abad Transirico. Á últimos del siglo x, Paterno llamado de Francia por el rey Sancho el Mayor, introdujo en aquella casa la disciplina y perfección monástica que había ido á aprender en el célebre monasterio de Cluni, y desde entonces rigió allí en toda su integridad la regla de San Benito, comunicándose á los vecinos monasterios. Más de sesenta de éstos, que en número casi fabuloso poblaban las asperezas de Aragón y Navarra, fueron por aquellos tiempos agregados con sus bienes y derechos al de San Juan de la Peña; extendióse su jurisdicción abacial sobre ciento y veinte iglesias seculares; enriqueciéronle los reyes con reliquias y ofrendas para los altares, con tierras y pastos para sus ganados, con privilegios para las personas, á trueque de reposar á su muerte en aquel suelo predilecto, bajo el salvaje y grandioso dosel de la peña. Imitaban su ejemplo los caballeros y ricos hombres, muchos de los cuales ligados á los monjes con ciertos votos de fraternidad (1), los declaraban herederos caso de morir sin legítima sucesión, y pedían la bendición de su abad antes de partir para el combate. Cuna de las glorias nacionales la esclarecida cueva, era al propio tiempo su panteón y su archivo; y sólo la adhesión entusiasta y el liberal agradecimiento de aquellos príncipes y guerreros pueden darnos la medida de la fe y brío sobrenatural que henchiría su corazón al pié de los altares, ó de las dulces emociones con que palpitaría ante el solar primitivo de sus ascendientes, ante el

---

(1) Existen muchos documentos cuyos otorgantes se constituían *caballeros y hombres de San Juan* con ciertas ceremonias, llamándose *monjes* por los vínculos de hermandad que con ellos contraían, y haciéndoles donación de sus bienes á falta de legítimos herederos; costumbre y hermandad que se hizo extensiva á las damas. Á más de estos calificados de *oblatos* ú ofrecidos, muchos ilustres seglares se afiliaban entre los *conversos* que recibían el hábito y profesaban la regla de la orden.—Véase la historia de Briz Martínez, lib. I, c. 51, 52 y 53.

nido de la nación aragonesa. Llegada ésta á su completo desarrollo, la dinastía de los Berenguers buscó residencias menos ásperas y sepulcros más suntuosos, y San Juan de la Peña pudo con trabajo mantener sus grandezas adquiridas: desmembróse parte de sus bienes en el siglo XVI para la erección del obispado de Jaca, los monarcas dispusieron de la dignidad antes electiva de su abadía, y hasta los monjes transigiendo entre la comodidad propia y el respeto tradicional, abandonaron, siglo y medio hace, el santuario de los recuerdos tres veces devastado por terribles incendios, y establecieron su habitación en lo alto de la explanada, como centinelas avanzadas de antigualla tan venerable.

Siquiera debemos agradecerles que no hayan aspirado ni á engrandecer la imponente sencillez del antiguo edificio, ni á civilizar la grandiosa rusticidad de la naturaleza, indomable por otra parte: un denso pinar y una bajada la más pintoresca es el único espacio que separa ambos monasterios. Entre rocas cortadas y socavadas por su base ábrese un profundo valle sólo descubierto por el lado que asoma á las bellísimas ruinas de Santa Cruz de la Serós: los precipicios son aún tan espantosos, la vegetación tan vigorosa, la soledad poco menos imperturbable que en los tiempos de Voto; únicamente en la mitad de la hondura, al abrigo de la peña arenisca que falta de yerbas y hasta de grietas no presenta sino un monolito informe, sobre la oscuridad de la caverna ennegrecida aún más por los incendios, destaca en vez de la ermita de Juan de Atarés un monasterio, *pendiente como un rico joyel de su redonda cadena*, según la poética expresión de Briz Martínez. Diríase que entreabiertas las entrañas de la tierra, ha descendido á ellas entero el edificio desde la superficie del mundo exterior que el pinar reviste arriba cual alfombra, ó que al cabo de siglos lo ha descubierto alguna excavación á modo de perla en su concha: los árboles que crecen en el fondo del valle, elevan las ramas hasta la raíz de sus cimientos, sirviéndole de trono como de dosel el peñasco. Con todo,



Monasterio viejo de San Juan de la Peña

la fachada no corresponde enteramente á la grandiosidad de su posición, ni á la majestad de los recuerdos y monumentos que encierra: el espesor de los muros y algunas ventanas de arco semicircular sellan tan sólo en su frente la marca de la antigüedad; al paso que el techo de madera revela la originalidad de su situación, nunca mojado por la lluvia, ni azotado sino por las piedrezuelas que se desprenden de la bóveda gigantesca.



Sepulcros de San Juan de la Peña

Á la entrada permanecen los restos del campanario consumido por las llamas en 1675, cuya voz en lugar de dilatarse por los aires retumbaría singularmente en la concavidad; y pasado el dintel de la puerta, queda á un lado casi desmoronada la sala capitular, llamada del *concilio* por el que allí se supone celebrado en 1054 ó 1062 en presencia de Ramiro I y de tres obispos, Sancho, García y Gómez, acordando que la silla episcopal de Aragón, entonces única, sólo pudiese ser ocupada por un monje de San Juan de la Peña. En el atrio cobijado por la roca y sólo

oblicuamente iluminado por los rayos del sol, duermen los ricos hombres y los grandes de la tierra, los rudos y sencillos guerreros de la primera época, y los orgullosos barones más tarde rivales del soberano, las nobles damas y los servidores predilectos del trono; allí descansan á las puertas del templo cuyos consuelos nunca desconocieron, á los piés de sus reyes sepultados pared por medio en el contiguo panteón. Molduras semicirculares sostenidas por diminutas figuras y formadas por cuadros de tablero al estilo bizantino, adornan las dos filas de sepulcros sobrepuestos á mano izquierda: varios llevan esculpidos escudos de armas, muchos la veneranda señal del lábaro. Un nombre, ilustre casi siempre, una fecha por lo común remotísima, una sencilla deprecación á veces, constituyen toda la inscripción (1):

(1) Por su orden de colocación transcribiremos las inscripciones que nos fué dable leer en el atrio, aunque muchas incompletas, y las más inéditas; nada creemos falto de interés tratándose de semejantes monumentos:

1. *Dnus. Petrus de Setiera abbas istius loci fecit fieri hanc schatam lapideam era MCCCXXXIX* (1301). *et tu quicumque fidelis, qui ascendis et descendis per hanc schalam, ora pro ipso et dic devote Pr. Nr. et Ave Maria cum requiem eternam.*

2. *Hic requiescit Dopnus Fernandus Petri... ejus anima s...*

3. *Hic requiescit D. Garsias de Mal....*

4. *...Obiit sancia de Lesaun...*

5. *Hic requiescunt famuli Dei S. Acenar Fertunions et uxor sua Endregoto de Atone...*

6. *Fertunio Blasquionis...*

7. *Eximina de A...*

8. *X. die Kls. decembris ob. Tota Lupi de Larraya soror Dni. Luppi abbatis cenobii istius. Era MCCCLXIII* (1325).

9. *Hic requiescit Petrus Exximini de Mercuello. Era MCCXXXXV* (1207).

10. *VI idus octob. ob. Sancius de Stada mites.*

Laus tibi sit Christe quia vixit ter... iste.
Et quod laudari meruit cetisque locari.

Era MCCC vicesima I (1283).

11. *Pridie idus octob. ob. Ortal Daragon. Era MCCLXXXII* (1244).

12. *Annis si mille trecentis jungitur unus,*
Scire Lupi Ferrench poteris plorabite funus.
Exiit á mundo septembris sole secundo,
Quo lacrimas fundo, cujus nece pectora tundo.

Al pié se ven estas iniciales C. X. C. que tal vez serán las de la persona que deplora la pérdida tan amargamente. La palabra *nece* indica muerte violenta.

13. *VII Kls. octob. ob. Dopnus Bernardus de Biscarra qui dedit hic...*

14. *X Kls. octob. ob. Bernardus de Biscarra mites, et Petrus de Urries mites. E. MCCCXVI* (1278). *Anima ejus sit in pace. C. E.*

alguna, como la de Lope Ferrench, explica el dolor en sentidos versos; otra disputa á San Pedro de Cardeña el honor de poseer los restos de la ínclita Jimena esposa del Cid, suponiendo que arrancados del lado de los del héroe fueron trasladados al monasterio del cual era insigne bienhechora; la más moderna en fin cierra con el nombre del aristócrata reformador conde de Aranda la serie de los campeones del feudalismo, dando hospitalidad al ministro volteriano en la mansión de la fe y de la caballería.

Á últimos de 1094 el rey Pedro I abandonaba el campamento plantado en frente de Huesca, dando treguas á la conquista

---

15. *Hic requiescit famulus Dei Petrus de Longares...*

16. *Hac in sep.... reverenda ossa senioris Semenie... Era MCLXI* (1123).

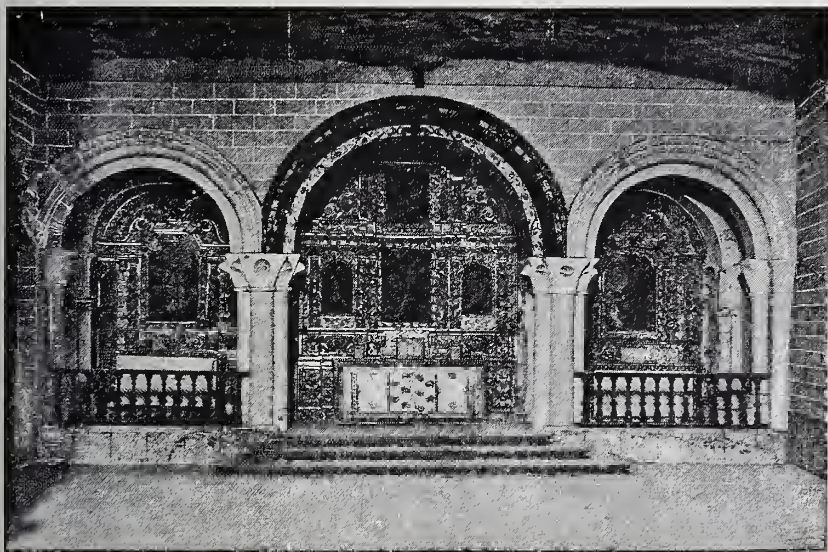
17. *Hic requiescit famulus Dei senior Lope Garcez qui obiit in era millesima centesima vicesima nona* (1091) *pridie Kls. Aprilis. Anima ejus requiescat in pace, amen.*

18. *Hic requiescit famulus Dei senior Fortunio Enneconis Principis serenissimi Regis Dni. Sancii fidelissimus qui obiit in era MCXXVII* (1089) *die vero Ks. Januarii. Quisquis hæc legeris memorari ne desis.*

19.
In hac tumba requiescit
Dopna Eximina,
Cujus fama prenitescit
Hispanie limina.
Regis Sanctii fuit nata
Felicia que me fecit,
Roderico copulata
Gentes quem vocabant Cid.
Hæc in era M.
Fuit hic tumulata
Centum et sexagesima
Fuit atracta et balsamata:
Martii nonis sed sepulta.
Maneat cum gaudio,
Bona quia fecit multa
Presenti cenobio.

Esta última inscripción que, con alguna discrepancia entre sí, copian Briz Martínez y el P. Ramón de Huesca, ha desaparecido ya. Dúdase si la fecha de la era 1160 ó año del Señor 1122 es la de la muerte de D.ª Jimena, que según parece falleció en 1104, ó más bien el de su traslación á San Juan de la Peña. De todas maneras el quinto y sexto verso presentan mucha oscuridad, ignorándose si las palabras *nata Regis Sanctii* se refieren á D.ª Jimena lo que no lleva ningún camino de verdad, ó más bien á Felicia que no fué hija sino esposa de Sancho Ramírez, con quien casó en 1063. Estos inconvenientes nos harían tildar de apócrifa cualquier otra inscripción que en su estilo y formas llevara menos carácter de legítima y sincera.

de la ciudad y al cumplimiento del voto hecho en manos de su moribundo padre; y se encaminaba á San Juan de la Peña para asistir á la consagración de la nueva iglesia, que el mismo rey Sancho durante sus largas y frecuentes permanencias en aquel retiro con singular afición y celo había dejado casi concluída. Verificóse la solemnidad á 4 de Diciembre por el legado apostólico Amato arzobispo de Burdeos, asistido de los obispos Pedro



Interior de la Iglesia de San Juan de la Peña

de Jaca y Godofredo de Magalona y de los abades de San Ponce de Tomeras, de San Salvador de Leyre y del propio monasterio, en presencia del rey y de la condesa D.ª Sancha su tía, retirada en los vecinos claustros de Santa Cruz. Desde aquel día el templo ha sido en gran parte renovado; pero todavía introducen al presbiterio tres arcos bizantinos sostenidos por columnas de labrados capiteles, y la roca en toda su rudeza sirve de bóveda á la testera de la iglesia hasta la mitad de su única nave. Extiéndese, debajo de esta, otra iglesia subterránea, dividida en dos

naves por bajos arcos y gruesas pilastras, y enlosada con sepulturas de abades; y á ella, dice Briz Martínez, introducía un grande atrio bajo cubierto de tumbas, cuyos epitafios, indudablemente los más antiguos, había ya borrado el tiempo y la humedad. Hay quien hace remontar la construcción mencionada á los tiempos de los primeros ermitaños, aunque es más natural tomarla por el santuario consagrado un siglo después por el obispo Íñigo hacia los años de 842.

Desde la iglesia principal una puerta del lado del evangelio introduce á la antigua sacristía hoy regio panteón, que por espacio de cinco siglos recibió en su seno los cadáveres de los primeros soberanos, más veces procedentes de la tienda de campaña que del mullido lecho, más cansados de combatir que enervados por los goces de palacio. Ni lo sombrío de la estancia, ni lo tosco de las urnas, ni lo gastado de los letreros desdecirían de los recuerdos que perpetúan; pero extínguese el entusiasmo, la fantasía se retira helada, á vista de una de las más completas reformas arquitectónicas del buen Carlos III, y deja que los sentidos exclusivamente gocen en los adornos dorados del techo y en los jaspes del zócalo, pilastras y cornisa. En vano el eminente escultor zaragozano Carlos Salas animó el blanco mármol en las dos bellas estatuas de la Virgen y del evangelista que acompañan el crucifijo del altar de enfrente; en vano otro artista llamado Ipas esculpió en cuatro grandes medallones de estuco las batallas de Garci Jiménez, Íñigo Arista y Sancho Ramírez, y la jura de los reyes de Aragón: estos accesorios, dignos de elogio en cualquier otro sitio, no alcanzan á neutralizar el mal efecto de aquellos veinte y siete sepulcros compartidos en tres filas, y ocultos por otras tantas láminas de bronce encajadas en estantes de piedra, entre las cuales se repartieron los nombres de los que por tradición yacen allí sepultados (1).

(1) Tan indudable como es el honor que la más antigua tradición y los documentos más legítimos vinculan á San Juan de la Peña, de haber sido el sepulcro

Pero si cerramos los ojos á los objetos exteriores, puéblase la estancia de monarcas venerables encanecidos en las batallas, de príncipes cuyos laureles segó el acero prematuramente, de reinas varoniles nacidas en las montañas ó venidas de la otra

---

común de los reyes de Navarra y Aragón hasta el siglo XII, otro tanto es difícil, con algunas excepciones, designar quiénes y cuántos sean estos, y en qué nicho precisamente está contenido cada uno de ellos. La eolocación de sus pesadas urnas una encima de otra, encajonadas en la peña, impedía ya, antes que la nueva obra lo hiciera del todo imposible, consultar las inscripciones primitivas destruídas además por la humedad del sitio; y sólo al P. Moret debemos los fragmentos siguientes de las de Ramiro I, de Sancho I y de la hija de Pedro I: *Hic requiescit Ranimirus Rex, qui obiit VIII idus Maji die V feria...—Hic... Rex Sancius Ra.... XXII.—Hic requiescit famula Dei Elisabet filia Regis Petri Sanz. que obiit era TCX'I* (la T vale mil y la X' con rasguillo cuarenta). Si del mismo modo hubiera sido dable descifrar las demás, su eompleto catálogo hubiera ahorrado muchas disputas aún no decididas acerca de la época y duración de muchos reinados y hasta sobre la existencia de varios reyes. Al tratar pues de rehacer las inscripciones, y de individualizar, digámoslo así, los sepulcros, en la imposibilidad de purgar la verdad de toda duda, fué preciso atenerse á los sistemas y opiniones que se creyeron más autorizadas, y entre ellas parece haberse seguido con preferencia la de Briz Martínez. Aunque en el párrafo segundo de la Introducción procuramos descartarnos de las controversias cronológicas é históricas que suscitan los principios de la monarquía aragonesa, á continuación de los veinte y siete nombres que en el pantcón se leen, pondremos algunas indicaciones que dén alguna nueva luz sobre los personajes.

1. D. GARSIAS XIMENEZ. Las discusiones que ha ocasionado la patria, elección, época, hechos y aun existencia del fundador de la monarquía, no son para desenvueltas en este lugar.

2. D.ª ENNECA EJUS UXOR, cuyo nombre ignoramos que conste en algún documento.

3. D. GARSIA IÑIGUEZ, hijo de los anteriores; ganó á Pamplona, y se halla su nombre en antiquísimas escrituras, aunque á veces se le confunde con el otro García Íñiguez que existió un siglo después.

4. D.ª TOTA SEU TEUDA EJUS UXOR, llamada así según memorias de San Juan de la Peña alegadas por Blaneas.

5. D. FORTUNIUS GARCÉS, hijo de los anteriores; supónese que asistió á la batalla de Roncesvalles contra Carlomagno, y que derrotó á los moros junto á Olcas.

6. D. SANTIUS GARCÉS, creído hermano del anterior; murió, dicen, en una sangrienta derrota á manos del famoso valí de Zaragoza Muza, que sin embargo en las historias árabes figura como aliado de los cristianos.

7. D.ª GALINDA EJUS UXOR, hija de Galindo segundo conde de Aragón, quien en un privilegio concedido á San Pedro de Siresa cita al rey Sancho como yerno suyo: ella debió de llamarse más bien Endregoto.—Véase lo dicho en el cap. VI, *reino de Sobrarbe*, cuarto aparte.

8. D. GARSIA XIMENEZ II. Su padre Jimeno Garcés, fallecido el rey Sancho Garcés sin descendencia, le sucedió en el reino de Pamplona, mas no en el de Sobrarbe que permaneció en interregno hasta la elección de Íñigo Arista; así explican algunos el silencio de las antiguas crónicas aragonesas con respecto á Jimeno y

parte de los Pirineos, que acompañaban á sus maridos en los consejos y en las romerías, en el tálamo y en el sepulcro. Allí Garci Jiménez, Íñigo Arista y Ramiro I, sin disputarse el título de fundadores de la monarquía, confunden en una común heren-

---

á su hijo García, á quienes otros modernos sin bastantes datos hacen padre y hermano del famoso Íñigo.

9. D. Garsia Iñiguez, D.ª Eurraca ejus uxor; hijo aquél y sucesor de Íñigo Arista, y ésta de Fortún Jiménez conde de Aragón, muertos ambos por los moros en una emboscada, aunque, según la *Historia general*, la reina á quien llama Íñiga sobrevivió algunos meses á su marido.

10. D. Sanctius Garcés Abarca I: otros le llaman *cesón* aludiendo á su singular nacimiento. Entre éste y su padre García Íñiguez, Garibay coloca á un su hermano llamado Fortunio que de rey pasó á ser monje, y cuya abdicación produjo un nuevo interregno hasta el portentoso advenimiento de Sancho Garcés. Con mayor fundamento que el de este casi gratuito injerto, la mayor parte de los historiadores modernos con Blancas á su frente, enmiendan el sistema de las crónicas y de Zurita, haciendo cinco reyes de los tres que nombran estas en el siglo x, y poniendo otro García y otro Sancho entre Sancho Abarca y García el Temblador. En apoyo de esta opinión aducen pruebas sacadas de la diversidad de los nombres de las reinas y de las fechas ó de algunas expresiones de los documentos, que consideradas con detención nos la hacen parecer menos aventurada y hasta con muchos visos de probabilidad. Por de pronto la cronología se presenta más arreglada; y en vez de prolongarse el reinado de Sancho Abarca de 905 hasta 940, el de García el Temblador hasta 975, y el de Sancho el Mayor hasta 1034, sistema que, además de la inverosímil extensión de los reinados presenta poca conformidad con las indicaciones de las escrituras contemporáneas, distribúyense los años en la siguiente forma; Sancho I Abarca reinó de 905 á 925, García Sánchez de 925 á 970, Sancho II Abarca de 970 á 992, García el Temblador de 992 á 1000, y Sancho el Mayor de 1000 á 1034. La segunda opinión es la adoptada por el autor de las modernas inscripciones.

11. D.ª Tota Urraca ejus uxor: con ambos nombres se la designa en los documentos, y se la cree una misma persona.

12. D. Garsia Sanchez Abarca, hijo de los anteriores, desconocido de los antiguos cronistas, y confundido por ellos á menudo con su nieto Garci Sánchez el Temblador.

13. D.ª Theresia Galindez ejus uxor: el patronímico de Galíndez no basta para probar que fuese ésta la heredera de Aragón, que ya se había unido al reino de Navarra por el casamiento de Galinda (n.° 7) con Sancho Garcés (n.° 6).

14. D. Santius Garcés Abarca II; hijo de los mencionados, olvidado también antiguamente y confundido con su abuelo, de cuyas hazañas muchas, y en especial su rápida marcha por medio de la nieve sobre Pamplona sitiada por los moros, pertenecen más bien á la época del nieto.

15. D.ª Urraca Fernandez ejus uxor: en las escrituras se la distingue con el apellido patronímico, aunque se ignora de quién era hija.

16. D. Garsia Sanchez, llamado el Temblador.

17. D.ª Eximena ejus uxor.

18. D. Gundisalvus Sanchez, hermano de García el Temblador, é hijo de

cia las glorias del período que cada cual inaugura, y en una sola aureola el brillo de las tres coronas de Pamplona, Sobrarbe y Aragón; allí los primitivos reyes, para quienes una aldea pasaba por corte y una sorpresa por triunfo, oyen á sus biznietos con asombro y sin envidia la relación de campales batallas, de asaltos de ciudades, de morunos espléndidos palacios. Sancho Garcés I y García Íñiguez II muestran la gloriosa herida que puso término á sus floridos años; y apoyada en el hombro de este último su esposa Urraca víctima de igual suerte, contempla con delicia al

---

Sancho Abarca II, á quien citan algunas escrituras como reinando, es decir gobernando, en Aragón juntamente con su madre Urraca Fernández.

19. D.ª CAYA, I. UXOR REGIS D. SANCII MAJORIS. Fué mujer legítima, y no concubina como han creído algunos, señora del valle de Ayvar, y hasta de toda Gascuña, si hubiéramos de prestar fe á las suposiciones de Beuter.

20. D.ª MUNIA SIVE ELVIRA CASTELLÆ COMITISSA, UXOR II.ª EJUSDEM REGIS. Á esta princesa heredera del condado de Castilla, se dan á más de los citados nombres los de Geloira y Mayor.

21. D.ª FELICIA SANCII RAMIR. UXOR, hija del conde de Urgel Armengol, llamado de Barbastro por haber muerto en el sitio de esta ciudad, y de la condesa Clemencia.

22. D. RANIMIRUS SANCHEZ, D.ª GILBERGA SIVE ERMISENDA EJUS UXOR. De los hechos de este primer rey de Aragón hemos hablado en varios pasajes. La reina Ermisenda que trocó por este nombre el bautismal de Gilberga, como expresa el mismo rey en su testamento, era hija del conde de Bigorre Bernardo Rogerio y de la condesa Garsinda, y fenció antes que su esposo.

23. D. SANTIUS RAMIREZ.

24. D. PETRUS I. Acerca de estos dos célebres reyes véase la Introducción, y los numerosos recuerdos diseminados en el cuerpo de esta obra.

25. D.ª BERTA AGNES EJUS UXOR: créese fué una misma, á pesar de mencionarla las escrituras con nombres distintos; casó hacia el año de 1100, ignórase su prosapia que parece italiana ó francesa.

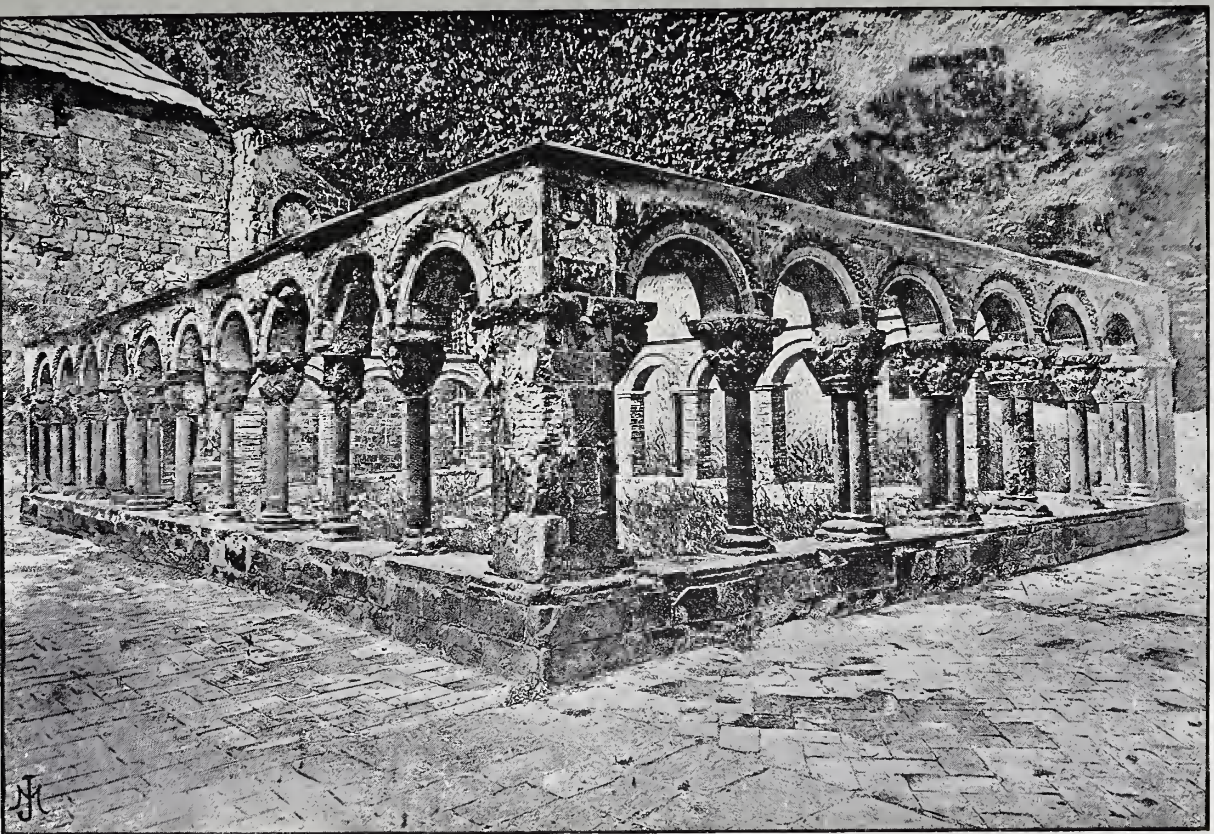
26. D. PETRUS ET D.ª ELISABET HORUM FILII: fenecieron en su infancia y en un mismo día, según la *Historia general*, á 18 de Agosto de 1104, y á 29 de Setiembre del mismo año, continúa, falleció el rey su padre.

27. D. FERDINANDUS PRINCEPS ET ALII QUAMPLURES. Este Fernando fué hijo del rey Sancho Ramírez, legítimo ó expúreo, y señor de Ribagorza, muriendo en edad temprana: en el epitafio primitivo, según Briz Martínez, se le designaba con el título de rey que en aquella época se daba también á los infantes. Bajo las palabras de *alii quamplures* quedan comprendidos otros príncipes de quienes se tiene noticia menos cierta, en especial los condes de Aragón que yacen allí sepultados entre los monarcas, como la tradición asegura. Del catálogo de los soberanos generalmente reconocidos desde Garci Jiménez hasta Pedro I, sólo faltan dos en San Juan de la Peña, Íñigo Arista enterrado en San Victorián ó en San Salvador de Leire, y Sancho el Mayor en el monasterio de Oña ó más probablemente en León, trasladado allí desde Oviedo.

hijo que llevaba en sus entrañas al sucumbir, y cuya muerte deploraba en los últimos instantes más que la suya propia, restituído milagrosamente á la vida y más tarde á la nación con el nombre de Sancho Abarca (1). Más acá descuellan Ramiro y Sancho Ramírez para quienes el ciprés se entretegió con el lauro en los sitios de Graus y Huesca, el padre traspasado el pe-

(1) Es tan interesante y dramática la historia de los primeros años de este príncipe, su extracción del vientre de su madre degollada por los moros, su educación secreta por un leal caballero, su presentación en medio del consejo para terminar el interregno y la anarquía, y su repentino tránsito de pastor á soberano, que no queremos privar á los lectores del pasaje de la *Historia general* en que se refieren ingenuamente estos hechos, siquiera no tengan más apoyo en su abono que el de una antigua tradición, y el del sobrenombre de Abarca que se daba al mismo rey.

«*Sepulto dicto rege* (Garcia Iñiguez) *superfuit Enenga uxor sua pregnans; et quadam die transeunte ipsa per vallem de Ayvar contigit casus infortunatus; videlicet quod plures Sarraceni dederunt insultum contra dictam reginam, et interfecerunt totam suam familiam, ipsamque percusserunt cum lancea in ventre, cujus ictu protinus spiravit. Quo facto, post paululum transivit per dictam vallem quidam nobilis baro montanorum Aragonensis, et prospitiens terribilem mortalitatem ibi factam de christianis, vidit quod per vulnus illatum in ventre dicte regine exibat manus parvuli; et descendens fecit aperire, ut aptius fieri potuit, ventrem dicte regine, et inde abstraxit filium vivum quem secum adduxit et baptizari fecit, sibique fuit nomen positum Sanctius Garcie, et eum fecit honorifice educare. Et post aliquos annos gentes terre procurabant sibi dominum, murmurantes et plangentes, nec sine causa. quia heres non superfuerat, nil scientes de infante predicto: et quadam die, vocatis simul nobilibus, militibus et gente populari illius terre, pro eligendo rege aliquem nobilem baronem, volentibusque generale colloquium super hoc celebrare, dictus nobilis baro qui dictum infantem de morte preservaverat ut prefertur, sciens hoc, fecit indui dictum infantem in modum pastoris et calciari avarchias. Et congregatis suis consobrinis et amicis et vassallis, venit bene et honorifice paratus ad dictum colloquium die ad hoc prefixo; et ingrediens per palatium ubi dictum celebrabatur colloquium, fuit honorifice receptus per omnes qui in dicto colloquio intraverant, et tenuit inter tibias dictum infantem, dicens alta voce: «Barones, accipite istum infantem, et spoliate eum vestibus quas induit; ipsum in regem eligite, nam pro certo iste est dominus vester. Notum enim vobis est quod quando regina mater sua decessit casu sic infortunato, ipsa erat gravida: et ego sum ille qui dum transibam per vallem ubi ipsa extitit interfecta, vidi parvulum educentem manum per vulnus in ventre matris illatum: et benedicatur Deus quia absque periculo eduxi ipsum parvulum vivum de ipso ventre matris, et in testimonium ipsorum consobrinorum et vassallorum meorum qui tunc illic interfuerunt et hoc viderunt: et siquis contrarium asserat. campum ingrediatur, et inibo super hoc cum eo duellum.» Et his dictis, surrexerunt omnes dicentes alta voce: vivat, vivat, quia iste et non alius est dominus noster; et illico exuerunt eum vestibus quibus erat indutus, et regalibus induerunt, cum magno que gaudio illa die ad ejus honorem festum solempniter celebrarunt. Et quia venit indutus et calciatus ac si esset pastor, vocaverunt eum Sanctium Abarca.*»



Claustro de San Juan de la Peña

cho con una lanza, el hijo clavada debajo del brazo la saeta; aquel recibe las bendiciones de su madrastra cuyo honor defendió contra sus hijos; éste se complace en mirar aún la peña bajo la cual tantas cuaresmas pasó de penitencia y retiro, descansando de unos combates y preparándose á otros nuevos, y dentro de la cual mandó á sus descendientes y rogó á sus caballeros que se enterraran sucesivamente como lo habían hecho sus antecesores. Pero ¡ah! que sólo un hijo ve al lado suyo, cercado de gloria aunque cubierto de tristeza el juvenil semblante; Pedro, el conquistador de Huesca y Barbastro, sobre la tumba de sus dos tiernos hijos llora hundida su esperanza, y da gracias al cielo por haber abreviado el plazo de su dolor, arrebatándole tras ellos, á los pocos días. Sus dos hermanos, sucesivamente coronados y últimos retoños de su estirpe, yacen en Huesca; y la dinastía catalana, mirando ya á San Juan de la Peña como simple monumento histórico, prefirió dormir al arrullo de las brisas meridionales que al del cierzo de las montañas.

Á más del atrio y el panteón hay una tercera pieza destinada igualmente á mansión de los muertos, y superior ciertamente á las otras en belleza y majestad; tal es el claustro. Sálese á él desde la iglesia por una antigua puerta sobre cuyo exterior se lee un dístico leonino, á ejemplo de otros que hemos ya mencionado:

Porta per hanc cœli fit pervia cuique fideli,
Si studeat fidei jungere jussa Dei.

La primera mirada y el primer asombro es para la rojiza y negruzca peña, que arrancando de una de las alas del claustro corta atrevida los aires en su gradual elevación hasta lanzarse más allá de la ala opuesta, y cobija el recinto entero bajo su macizo toldo. Desde el corredor descubierto los ojos del cenobita no podían elevarse al cielo sin tropezar con la imponente mole, que semejante á Dios, según la disposición de ánimo y las ideas de cada cual, tan pronto parece proteger amorosa, como amenazar

irritada al monasterio enclavado en su seno. Ante aquel gran capricho de la naturaleza se eclipsan y empequeñecen las obras del hombre, siquiera sean severas de carácter y remotísimas de fecha: y sólo después de contemplada la singular techumbre, se detienen los ojos en los arcos bizantinos que cierran la cuadrada luna cubierta ya de malezas, y observan la variedad con que el artífice, ora los apoyó en una sola columna sobre sencillo basamento, ora agrupó dos, tres y cuatro para sostenerlos. Las fajas labradas á modo de tablero que orlan los arcos, los gruesos capiteles curiosamente esculpidos con relieves del antiguo y nuevo Testamento ó con pájaros entrelazados por cordones y follajes, revelando tanta antigüedad como magnificencia, parecen indicar por su fundador al buen rey Sancho Ramírez, y hacer el claustro coetáneo de la iglesia: pero en dos alas que no conservan más que uno ú otro capitel engastado, el mezquino ladrillo ha reemplazado á la sólida piedra consumida acaso por los incendios. Llega, por fin, su turno al anticuario; y á derecha é izquierda de la puerta de la iglesia, á lo largo del muro, en las piedras de los arcos, apacienta su curiosidad en una copiosa serie de lápidas, la mayor parte de sacerdotes y dignidades del propio monasterio, presididos como por su decano por un obispo de Aragón del siglo x; nombres más modestos acá en la tierra que los de príncipes y ricos hombres, pero ceñidos, tal vez muchos, por una inmarcesible aureola de virtudes (1).

---

(1) Las inscripciones que pudimos transcribir son las siguientes por el orden de su colocación.

À la derecha de la puerta de la iglesia:

1. *VII idus Agusti obiit Dopnus Jacobus Borrelli Prior Fontis Frigidi era MCCCLIIII* (1316).

2. *IIII Idus Septbris. obiit Sancius de Mercuello. E. MCCCLXXII* (1334).—*XVI Kls. Januarii obiit Dominicus de Arresal. E. MCCCLXXXVII* (1349).

3. *VII Kal. Julii obiit Micael de Xavierre diachonus et helemosinarius major. E. MCCCXIII* (1275). *Anima ejus sit in pace.*

À la izquierda de la misma puerta:

4. *X K. decembris obiit Sancius episcopus Jaccensis: anima ejus sit in pace*

Frente á la entrada aparece una capilla de principios del siglo XVII dedicada á San Voto, cuya portada poco acorde con el conjunto arquitectónico del claustro, obliga á desviar la atención hacia otra, que en el ángulo izquierdo, en la raíz misma del peñasco y al lado de su rústica aspereza, ostenta los góticos primores del siglo XV. Un frontón erizado de hermosas grecas, elegantes follajes que revisten sus líneas, afiligranadas pirámides, colgadizos en el arco, tales son las bellezas que constituyen la capilla de San Victorián, una de las obras de crestería más puras y acabadas de todo el recinto de Aragón. Á un lado de su

---

Era MXXI (983). Á pesar de ser esta inscripción la más antigua que en Aragón hemos visto, se encuentra en perfecta conservación. Sin esta lápida sería desconocida la existencia de dicho prelado, y es notable que se titule de Jaca, mientras que sus inmediatos antecesores y sucesores, que van continuados en el episcopologio de Huesca, se apellidaron generalmente de Aragón.

5. *VII Kal. Decembris obiit Bartholomeus Sancii Sacrista, ano Dni. MCCCLXX. —Idus Novembris obiit Petrus Eximeni de Ruesta Prior Fontis Frigidi: anno nativit. Dni. MCCCCV.*

6. *Hic requiescit Johannes de Biescas sacrista istius loci...*

7. *VI Kls. Julii obiit Garsianus Lupi de Biscarra. E. MCCCXXIIII* (1286).

8. *XIII Klas. Septembris obiit Martinus Lior. Era MCCXL* (1202). Los que en vez de *Lior* han leído *Prior*, no nos cabe duda que se han equivocado.—*VIII Idus April. obiit Egidius Prior major. E. MCCCVI* (1268). *Occubuit, jacet hic....*

9. *XV. Kal. Novembris obiit Prior Bibianus. Era MCCLXVI* (1228).—*III idus Marcii obiit Martinus de Sada. E. MCCLXXV* (1237).

10. *Kal. April. obiit Egidius Durban era MCCLIIII* (1216).—*IIII Nns. Octob. obiit Dominicus de Artaxona. E. MCCCVIII* (1270).

11. *Nonis Decembris obiit Johannes de Bolaiola Claviger major: E. MCCVII* (1169).—*XVI Kal. Julii ob. Azenarius Prior. E. MCCLII* (1214).

12. *VI Nns. Julii obiit Johannes Garsie de Arizala Prior major. E. MCCCXXXIX* (1301).

13. *X secundo Kal. Madii obiit Jordanus Eximini de Nogara claviger major, anno MCCCC.—VI Idus Decembris obiit Arnaldus Helemosinarius. Era* MCCXXXLVI (1248).

14. *VIII Idus April. obiit Petrus Michael Prior Major. E.* MCCCLXVI (1328).

15. *XVIII Ks. septembris obiit Dominicus de Valle Prior de Ciella qui habet duo anniversaria. Era* MCCCLXVIII (1330).

En los arcos del claustro:

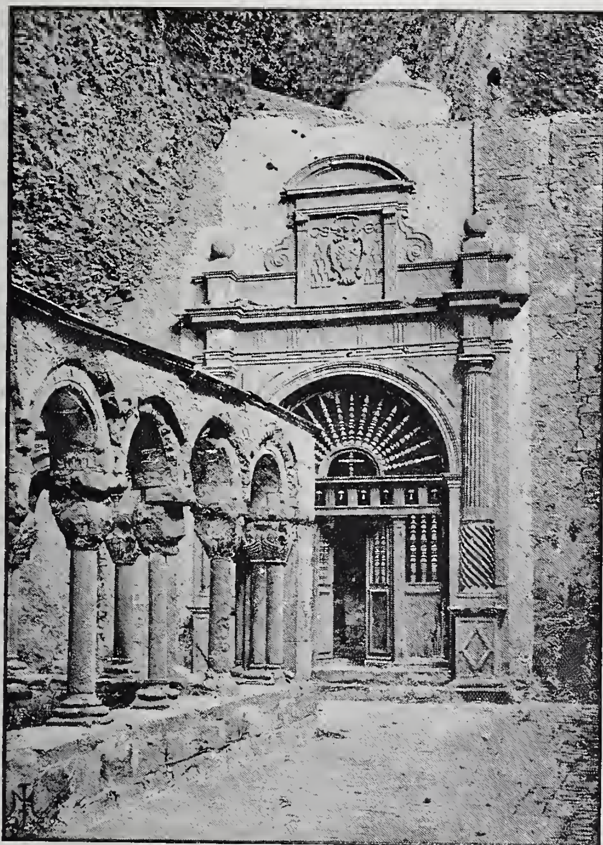
16. *Idibus Janrii, obiit Acenarius de Aruex qui dedit hic palatium de Villanova. Era* MCCCI (1263).

17. *Octavo idus septembris obiit Lupus infirmarius cbi. pdi.* (cenobii predicti). *A. requiescat in pace. E.* MCCCXIIII (1276).

18. *III idus Aprl. obiit Petrus de Arizala monachus. E.* MCCCVI (1268).

19. *XVI Kls. Aprilis obiit Justinus eleemosynarius. E.* MCCCXXXVI (1298).

interior, un espacioso nicho de labores no menos exquisitas aguarda aún el sepulcro que debió cobijar reservado, sin duda, á elevado personaje; y repartidos por el muro se leen antiquísi-



CAPILLA DE SAN VOTO EN SAN JUAN DE LA PEÑA

mos epitafios de abades que descansan bajo aquel pavimento, y cuya última morada embelleció de tal forma su sucesor el abad Juan Marqués, dejando consignada su memoria en una larga inscripción (1).

(1) Las seis inscripciones que en dicha capilla se leen referentes á abades de épocas muy distantes entre sí, dan margen á conjeturar que aquella sería su se-

Pero es fuerza confesar que en las montañas de San Juan hay algo que atenúa las impresiones del arte, y que se eleva sobre sus grandiosos recuerdos. La más imponente bóveda bizantina se desvirtuaría junto á la gigantesca curva de las rocas suspendidas; la más esbelta columnata gótica cedería la prez á los vastos bosques de pinos y abetos, que ora enderezan su copa cual altos botareles, ora la inclinan unos sobre otros formando airosos arcos; la fantasía misma, encadenada con dificultad á las lápidas para adivinar una gastada letra, vuela, á menudo, indócil por el libre horizonte; y los héroes de lo pasado no desfilan ante ella sino cual vaporosas y colosales sombras dignas de la decoración, que se desvanecen al aplicarles el escalpelo del crítico ó el lente del erudito. El goce sofoca allí el estudio, las impresiones borran casi las memorias; y de los elementos de vigor, independencia y elevación que caracterizan aquella naturaleza, se

---

pultura más común, y que el tiempo habrá consumido otros letreros. He aquí los que subsisten:

1.... *Mart..........jus cenobii qui....... E.* TCV (1067). Por el año se viene en conocimiento de que el abad allí sepultado y cuyo nombre ha desaparecido, es Galindo que fué el 18.º según el catálogo de Briz Martínez.

2. *Hic requiescit servus Dei Abbas Aquilinus qui obiit in Era Millesima Centesima XIII* (1075). *Anima ejus requiescat in pace. Amen.* Es el 22.º del citado catálogo, y se distinguió por sus virtudes.

3. *Hic requiescit Sancius abbas istius loci qui obiit in era* TCXXIII (1085). Fué sucesor inmediato del anterior, y en su tiempo se verificó la traslación del cuerpo de San Indalecio discípulo de Santiago al monasterio de San Juan de la Peña.

4. *Dnus. Joannes Marquesius qui fuit monachus et sacrista monasterii Sti. Victoriani, dein vero prior Sti. Petri de Taberna subjecti dicto monasterio, postea fuit prior......... cenobii Paniscolæ* XVIII *die decemb. anno á nativ. Dni.* MCCCCXII *per dominum papam Benedictum* XIII... *hanc capellam sub invocatione Scti. Victoriani... et per predictum dum. Johan... lapide posito in fundamento... anno á nat. Dni.* MCCCCXX.... VIII *die mensis novembris anno* MCCCCXXXIII. El mal estado de esta larga inscripción sólo deja comprender que la última fecha es la de la muerte del abad, y que la primera ó la segunda es la de la erección y consagración de la capilla.

5. *Hic requiescit Dnus. Franciscus de R... abbas istius cenobii qui cons. edificium et palacium de.... et obiit ultimum diem.... anno á nat. Dni.* MCCCXCIIII. Según el año de su fallecimiento, este abad es el 57.º del catálogo, distinto de su antecesor Francisco de Raseto cuya muerte pone Briz Martínez en 1384.

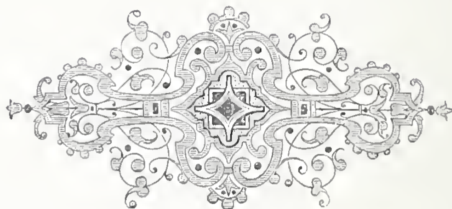
6. ......*obiit Dopnus Johannes abbas istius loci era* MCCCXI (1273). Es el abad 46.º del catálogo de Briz Martínez, aunque éste pone su muerte doce años más tarde.

forma cada cual una epopeya magnífica é indefinible, comprendiendo, sin necesidad de la historia, que aquel es el sitio destinado á inspirar grandes empresas ó grandes contemplaciones, el escalón para lanzarse sobre la tierra como conquistador, ó elevarse á Dios cual anacoreta.

Dispersas en torno del monasterio, cual huellas de la vida cenobítica, asoman pobres ermitas en variada aunque siempre pintoresca situación. Desde su tajada cima la de San José domina los dos monasterios de San Juan y de Santa Cruz cada cual en su valle, enlazados un tiempo entre sí por vínculos religiosos; la de San Voto á orilla de la pendiente roca consagra el sitio donde un poder milagroso enfrenó su desbocado bruto; la de San Íñigo, dentro de una cueva y en el corazón del bosque, recuerda el retraimiento y los éxtasis y penitencias más ocultas del virtuoso monje, nombrado más tarde abad de Oña: y el nombre de Paco-Pardina evoca la idea del pequeño monasterio de San Martín allí existente en el siglo XI para monumento de la reparación de una injusticia. Habitábalo un anciano ciego llamado Gutiscol, capellán que había sido del rey Sancho el Mayor, víctima de perversos calumniadores y de la credulidad del monarca: aquella vivienda fué una tardía indemnización de los ojos que le sacaron, y á su muerte se agregó al de San Juan, cuyo hábito revistió últimamente.

Delicioso es, dejando vagar la planta á merced de la imaginación, trepar los aéreos picos, perderse en la espesura cerrada á los rayos y casi á la luz del sol, recorrer los estrechos senderos al borde de los precipicios, ver al piélago imitado por las nieblas en el fondo de los valles, y confundir el silbido del viento en el pinar con el bramido de las olas. Delicioso es estudiar á cada estación del año y á cada hora del día los arcanos y transformaciones de aquel fantástico país, alternativamente hórrido y risueño. Delicioso es seguir la circunferencia de la ancha cumbre, y desenvolver el panorama de su dilatadísimo horizonte, símbolo de su propia historia; contemplar al oriente sobre la ciudad de

Jaca la rival peña de Uruel cuna de la monarquía, al norte los helados Pirineos que la apoyaron y protegieron su desarrollo, al ocaso los frondosos valles de Navarra que le dieron crecimiento y gloria, y al sur el reino aragonés hasta las fértiles llanuras de Zaragoza, que los libertadores devoraban, desde allí, con los ojos antes de reconquistarlas con las armas, presintiendo las pompas de la corte imperial en la rústica corte del desierto.



CAPÍTULO X

Castillo de Loarre



SIGUIENDO por vía más recta y menos difícil de la que emprendieron aquellos belicosos jefes durante siglos en su marcha sobre Zaragoza, se traslada el viajero en poco más de dos jornadas desde San Juan de la Peña al centro y capital de Aragón, obligado á espigar trabajosamente dispersos acá y acullá en el itinerario los goces artísticos y poéticas impresiones que antes segaba cual ópima miés en el esclarecido monasterio. Al extremo de la bajada meridional, Botaya le ofrece en un arco exterior de su parroquia un relieve bizantino que representa á Jesucristo entre sus apóstoles y evangelistas con el lábaro á sus piés, y dos retablos góticos en el interior; Anzánigo junto á su puente de cinco arcos le descansa de las pedregosas cuestas que ha superado; y por medio de colinas tapizadas de matorrales el profundo Gállego le acompaña largo trecho hasta el barranco de la Foz, donde entre escarpadas breñas se precipita un torrente. Más adelante descuellan sobre vasto paisaje los famosos *mallos* de Riglos,

rojizos conos de arena y piedra, que remedan mazos ó martillos para el vulgo, gigantes para el poeta y monumentos célticos para el arqueólogo; y aun irá refiriéndoos el guía que al llover piedras sobre el pueblo que les da nombre, la Virgen del *Mallo*, un tiempo colocada dentro de un nicho de aquellos pedruscos, pára los golpes y preserva á sus devotos habitantes (1), cuando en la misma línea aparecen á mayor altura las ruinas del castillo de Marcuello. El que recuerda de cuánta importancia era desde el siglo XI aquel puesto avanzado, levantado por Sancho Ramírez al mismo tiempo que los de Loarre y Alquézar, no mirará sin respeto el único ángulo que resta en pié de la cuadrada torre arruinada en 1808, no menos que las formas bizantinas de la capilla adjunta y de la próxima ermita; y al tender los ojos por la inmensa llanura sobre la que avanza cual promontorio, y cuyos bajos montecillos encrespados en el primer término á manera de olas se convierten gradualmente á lo lejos en superficies más tersas y azuladas, compréndese el brío de los cristianos montañeses á vista de los indefensos llanos, y el terror de la morisma á vista de la amenazadora frontera.

Dos antiguas é importantes villas, Ayerbe y Loarre, guardan la entrada de los montes y sirven de mojón para dividirlos de la tierra baja. Ayerbe ostenta sus dos espaciosas plazas, su aislada torre de las horas y la bizantina de su derruída parroquia; sobre el cerro, á cuyo pié se extiende en semicírculo, quedan dos ermitas bizantinas y vestigios de un redondo torreón; y el palacio de sus marqueses y señores con los restos góticos de las ventanas, con los indicios del foso que le circuía, y con las almenadas torres que lo flanquean, recuerda un alcázar feudal en su más reciente tipo, acomodado ya en su patio interior al gusto del siglo XVI. Loarre, menos envanecida con sus glorias y

(1) Véase al P. Faci en su tan curiosa como poco crítica obra titulada *Reino de Cristo*, ó historia de las imágenes milagrosas del Salvador y de la Virgen en la provincia de Aragón.

etimología romana (1) que con la posesión del cuerpo de San Demetrio su amado protector (2), levanta al cielo el campanario



AYERBE.—Torre de San Pedro

de su iglesia, cuyas numerosas y bien combinadas agujas son

---

(1) Dos Calagurris menciona Plinio existentes en su época, una de ciudadanos romanos con el sobrenombre de Nássica, otra de pueblos *estipendiarios* con el de Fibularia. Los anticuarios convienen en que la una es Calahorra sita en la Vasconia, y la otra en el territorio de los Ilergetes es Loarre, cuya etimología deriva al parecer de Calagurris. Pero cuál de las dos sea la población de ciudadanos romanos, es decir, la más esclarecida, controviértese largamente, decidiendo la cuestión las aficiones personales de cada cual ó las aventuradas conjeturas á falta de prueba alguna terminante.

(2) Entre los mártires del nombre de Demetrio el más célebre es el procónsul de Grecia bajo el imperio de Maximiano, alanceado por orden de éste en el cala-

creaciones póstumas, ó más bien felices imitaciones del estilo gótico. Perdidas de vista las montañas, hay que dar tregua por largo espacio á los encantos del arte y de la naturaleza: ya no le resta al viajero más que tenderse en el fondo de su incómodo carruaje; y sin levantar la cabeza más que para saludar á dos horas de Ayerbe el triangular castillo de Artasona fortalecido á cada ángulo por redondos torreones (1), y para atravesar en barca el ya caudaloso Gállego junto á Zuera, villa célebre por sus agitadas cortes en el reinado de Pedro III y vendida por Pedro IV á Zaragoza, surcará durante más de diez y siete horas aquellas increíbles llanuras sin árbol ni caserío, que tienen del mar la monotonía y no la hermosura, hasta que presienta muy de antemano la proximidad de la corte aragonesa por las frondosas alamedas y por los altísimos minaretes que asoman al horizonte.

Si la carestía absoluta de nuevas impresiones le lleva entonces á recogerse dentro de sí y á alimentarse de las que se le agolparon antes en sobrado número para gozarlas y exprimirlas debidamente, una predominará sobre todas, pintándose en su fantasía con los mágicos colores de la visión, con las flotantes y aéreas formas de los sueños. Encima de Loarre vió un monte coronado por una de esas tajadas moles parecidas á una fortaleza: trepó la áspera pendiente, y la peña, como si se abriera

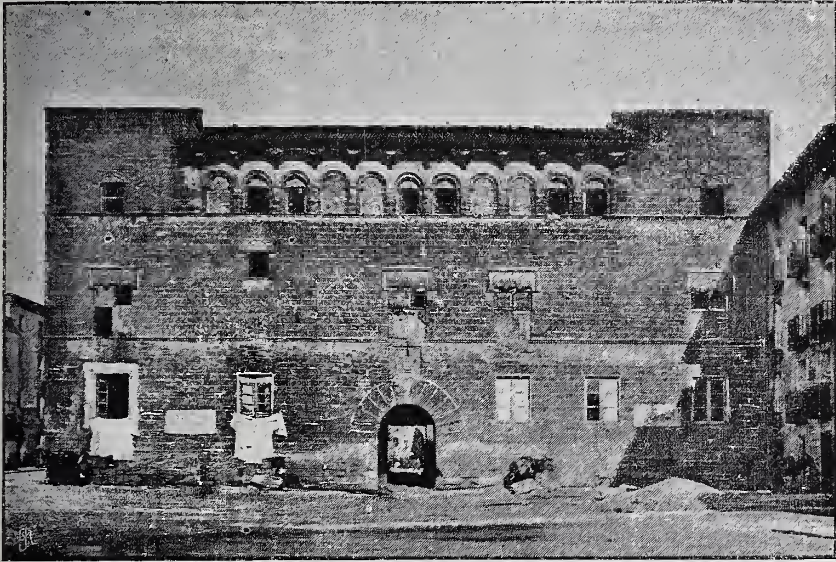
---

bozo. Habiendo su amigo Néstor, en nombre del Dios de Demetrio, vencido en el circo á un vándalo agigantado llamado Lieo, favorito del emperador, revolvió Maximiano su saña contra los dos amigos inmolándolos á entrambos. El cuerpo de Demetrio fué objeto de entusiasta culto en Oriente; y sin saber cómo, lo hallamos trasladado á la villa de Loarre antes del siglo XIV, ignorándose si vino de Italia ó Francia, ó si traído á España en tiempo de los godos, fué salvado como tantas otras reliquias en las montañas de Jaca, y regalado luégo por Sancho Ramírez á la iglesia de San Pedro de Loarre. La tradición y las lecciones de los breviarios más antiguos afirman que el mártir de Loarre no es otro que el santo procónsul.

(1) La única noticia histórica que tenemos de este castillo, cuya construcción no presenta grande antigüedad, es el sitio que sufrió en 1470 durante los bandos de su señor D. Juan de Gurrea con D. Lope de Gurrea y los Urríes. Los franceses arruinaron últimamente parte de su interior, no dejando sino un patio con columnas y una cisterna.

por encanto, le ofreció de repente un castillo más embelesador que los fabricados por obra de los genios.

La naturaleza desafiaba los siglos desde lo alto de su inmóvil pedestal; los puntiagudos peñascos eran la diadema de su calva frente y las almenas de su no domada independencia. Vino



AYERBE.—Casa de los Marqueses de Ayerbe

el arte, y le dijo: «yo te adornaré y te fortaleceré;» y se incrustó, digámoslo así, en la roca, y creció cual yedra asido á ella, y la domesticó como á fiero corcel encaramándosele encima; y de las peñas, unas terraplenó, otras encerró en la oscuridad, otras hizo servir de humilde estribo á su obra; y al pedernal contrapuso no menos fuertes sillares, á las rústicas hendiduras elegantes ventanas, á los angulares picos almenados torreones.

Cómo y en qué tiempos principió esta lucha, lo ignoramos: acaso el celta plantó allí sus ciclópeas atalayas y sus rudos mausoleos, ó el romano su castillo para defensa de la Calagurris Ilergete; acaso el árabe heredó del godo la torre donde, según

una tradición de todo punto inverosímil, castigó la perfidia que le había valido un imperio, y entregó al conde D. Julián á los remordimientos y á la desesperación en la soledad de aquel encierro. De estas dominaciones no queda más rastro en el territorio que algunas monedas para el anticuario, y para el pueblo maravillosas consejas de riquezas enormes y de reyes moros allí sepultados: pero el artista no ve en la homogénea fábrica actual (1) sino el bizantino alcázar de Sancho Ramírez, construído después de 1070, año de la toma de Loarre, y destinado á monasterio al par que á mansión real, conforme la costumbre del piadoso monarca. Por esto sobre los macizos y belicosos muros resalta el ábside sacerdotal sostenido por altísimas columnitas, y dividido horizontalmente por cornisas de tablero; por esto sus dos filas de semicirculares ventanas con cilíndricas molduras y labrados capiteles brillan entre los variados ajimeces y las numerosas aspilleras irregularmente distribuídas; por esto entre las cuadradas torres de los ángulos y la altísima del homenaje se eleva la ochavada cúpula, cual ministro del Eterno entre guerreros, sea para animarles al combate por la fe, sea para imponer tregua á sus intestinas luchas.

Una cerca de desmoronados torreones, redondos en su mayor parte, rodea el castillo y la cúspide del monte á manera de collar de engarzados camafeos, descendiendo amorosamente hacia el lado de la subida como sobre el pecho de una virgen. Dos de ellos guardan la entrada del recinto; y otro cuadrado por fuera y octógono en su interior permanece aislado frente á la puerta, al pié del ábside gigantesco que, abarcando tres capillas sobrepuestas una á otra, tiene por aquel lado la elevación

(1) Blancas pretende haber reconocido en este castillo muchos vestigios romanos, y á su opinión se inclina el P. Ramón de Huesca suponiendo que las obras no son todas de una mano ni de un tiempo, y que «se pueden distinguir las que presentan en su sencillez y elegancia el gusto de la arquitectura romana, de las añadidas por D. Sancho Ramírez á fines del siglo XI que están al estilo gótico.» La falta de conocimiento del género bizantino, único que reina en aquella construcción, pudo inducir en semejante error á escritores por otra parte tan ilustrados.



Castillo de Loarre

de una catedral. Un ventanillo de dos arcos en herradura y un relieve con toscas figuras son el único adorno de la puerta; encima se ha anidado una mezquina construcción reciente, que en el interior ejerció aún mayores estragos, truncando á la altura de las columnas el grandioso arco de la escalera. De él no quedan patentes sino los hermosos capiteles de sus dos columnas y la gastada lápida de Tulgas muerto en 1096 (1); pero ocultas y desfiguradas por los vandálicos tabiques causan todavía admiración las proporciones y molduras de su arco, cuyo testero adornaban varias figuras de relieve ahora partidas por medio, entre ellas la del Salvador designada por estas palabras: *fons ego sum vitæ.* Aflige el observar de cuánta belleza y realce se privó así á la espaciosa y recta escalera, cuyas gradas gastadas apenas por las generaciones de siete siglos, avanzando cada una en sus dos extremos hasta el borde de la inferior, forman á ambos lados dos márgenes más elevadas semejantes á las modernas aceras. Cobijada por alta y ennegrecida bóveda, melancólica al par que imponente, parece sólo construída para presenciar solemnes y triunfales entradas ó dolorosas despedidas.

Á la mitad de la escalera y á su derecha encuéntrase una iglesia semi-ovalada, de baja pero torneada bóveda, y adornada en derredor á semejanza de galería por arcos bizantinos y columnas de labrados capiteles; una cornisa enlaza á éstos, y otra esculpida en forma de tablero corre por cima de los arcos. Cuando el pueblo de Loarre se agrupaba tímido en la aspereza al rededor del castillo, antes que la paz le diera ánimo para bajar al llano, servíale de parroquia esta capilla; y el nombre de San Pedro que ahora lleva, tan famoso en los documentos del siglo XI como residencia de los canónigos reglares que á los pocos

(1) Léese en ella esta inscripción: In Dei nomine. *Hic requiescit famulus Dei Tulgas qui obiit pridie Kals. Decembris in era MCXXXIIII* (1096) *Qui tegerit istas literas oret pacem...* Y en la línea de abajo parece decir: *fecit in... Esemina.* Ignoramos si el nombre godo de Tulgas es el de algún barón allí fenecido, ó de algún piadoso sacerdote ó tal vez canónigo reglar de los que por algún tiempo hubo establecidos en el castillo.

años de establecidos fueron agregados á los de Montearagón, no dudamos que se aplicaba entonces á la superior llamada en la actualidad de Santa María de Valverde. En lo alto de la escalera un pasillo descubierto formado por las peñas introduce á este segundo templo, cuyos primores anuncian ya bellos capiteles de follaje en el arco de su puerta: pero una vez dentro, divagan los ojos no sabiendo en qué punto fijarse con preferencia. Ora contemplan la alta y esbelta nave apoyada sobre grandes arcos laterales; ora, siguiendo la dirección de las ligerísimas columnas, se elevan á la espaciosa cúpula sostenida por cuatro pechinas; ora se complacen en los detalles de las dos rasgadas ventanas abiertas encima de la cornisa ó de las tres del muro de la derecha que inundan de luz el recinto. Al pié del ábside semicircular resalta en torno una lindísima galería de pequeños arcos, cuyas columnas basadas sobre un bajo zócalo y distribuídas de una en una, ofrecen el más rico y variado tipo de bizantinos capiteles en sus entrelazados cordones, en sus graciosos follajes, en sus caprichosas figuras de hombres y animales, rivalizando en ellos la ejecución con la inventiva. Sobre la cornisa que corona estos arcos descansan ventanas de más ancha abertura y separadas por mayor espacio, ahora desgraciadamente tapiadas; y con todo aun así, pintorreado con detestables frescos y oculto en parte por un altar barroco, luce aquel ábside entre los primeros por su majestad y gallardía.

Contemplada ya la perla del arte bizantino doblemente guardada por muros y peñascos, bien puedes, oh artista, lanzarte sin dirección por el laberinto de oscuros pasadizos, de ruinosas escaleras, de terraplenes obstruídos de malezas, y á cada paso admirar una perspectiva, en cada pieza imaginarte una historia. Rey de aquellos escombros, ningún oficioso sirviente, ninguna ferrada puerta detendrá tu incierto rumbo: brotan las ortigas en los antes bruñidos pavimentos, los descarnados muros dejan asomar á trechos la oculta roca, festones de yerba y guirnaldas de amarillas flores reemplazan las colgaduras: permanecen arcos

sin bóveda que sostener, ventanas sin estancia que alumbrar, y cuya elegante forma destaca desde afuera sobre el claro firmamento. Nunca se presentó tan risueña la destrucción, tan animada la soledad, tan brillante la última llamarada de una luz que se extingue, tan unida al último suspiro del arte la inefable sonrisa de la naturaleza.

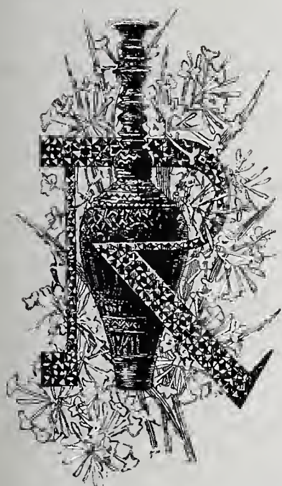
Los anales de aquel edificio transmitidos casi en blanco á la posteridad no dejan sino mayor espacio á las invenciones y leyendas: habítanlo las creaciones de la fantasía á falta de históricos personajes; y más que de monumento enlazado á peculiares recuerdos, puede servir de tipo genérico de los alcázares del feudalismo. Allá un tortuoso pasillo alumbrado por profundas aspilleras te conducirá desde la escalera principal á un patio, donde brotada de entre las peñas veas cimbrearse una airosa torre con tres ajimeces á un lado; y en frente un abovedado salón al través del doble arco de sus dos ventanas bizantinas te ofrecerá á vista de pájaro un delicioso paisaje. Desde allí sube, según te plazca, á la plataforma que lo corona, ó sigue por entre paredones y arcos medio enterrados hasta el pié de la cuadrilonga torre del homenaje, asentada como un segundo castillo sobre el otro ya tan elevado. Los arranques de las bóvedas y las tapiadas ventanas te indican por todas partes numerosas habitaciones, unas fundadas sobre la misma roca aunque á considerable altura, otras sostenidas por arcos, otras por fin inaccesibles y aisladas entre ruinas, hundidas bajo los escombros, ú ocultas en los subterráneos. En el ángulo occidental una cisterna artificialmente suspendida proveía de agua las estancias superiores; una reducida pero robusta capilla de ábside semicircular servía quizá de oratorio particular á sus habitantes; y en la contigua sala llamada *de la reina*, no tanto por tradición alguna como por la suntuosidad que revelan sus destrozados muros, se solazaban las damas, ó suspiraban el regreso del esposo desde la espaciosa ventana de bizantinos capiteles partida en aquellos tiempos por graciosa columnita.

Al nivel casi de este bello mirador se elevan por afuera las peñas cual encrespadas olas próximas á tragar la sobrepuesta fábrica; por otros lados parecen bullir inquietas aguardando su hora; por alguno se las ve aún comprimidas bajo el peso del sólido muro. Las hay que aisladas dentro del recinto semejan funerales obeliscos, y de noche blancos fantasmas envueltos en rozagantes pliegues; las hay que se gozan en confundirse con los desmoronados torreones, y en verlos ya convertidos en una mole poco menos informe que la suya. Llegó á la naturaleza su vez de triunfar de las humanas construcciones; y la amarillenta y florida yedra con que las envuelve, se trueca en laurel propio y en ciprés para su rival. Con su paciente inmovilidad insulta el peñasco la caducidad del edificio y se emancipa gradualmente, hasta el día en que, auxiliado por el tiempo, sacuda lejos de sí la vieja cáscara, y recobre su ruda desnudez, desvaneciéndose cual encantada visión el castillo de Loarre, fugitivo ay! á par de las glorias del mortal y de los encantos de la tierra.



CAPÍTULO XI

Historia de Zaragoza



EVERENTE quietud y melancólica inmovilidad respira la naturaleza en torno de aquellas ciudades cuyas glorias no se ciñen á un período determinado, y cuyos destinos selló la Providencia con una marca de predilección. Los siglos andan, los imperios se elevan y sucumben; y ellas sobreviven á los golpes del tiempo y á los caprichos de la fortuna, engrosando de cada día su tesoro de recuerdos escritos sucesivamente en sus muros por mano de distintas naciones. Cuando caduca una dominación, no se hunden con ella en el polvo, sino que pasan cual vinculada joya á adornar la frente de su afortunada sucesora; sus conquistadores, más bien que enemigos, son rivales que se esfuerzan en engalanarla cada cual á su modo, y en hacerle olvidar el pasado cariño á fuerza de obsequios. Así, en un horizonte tan dilatado como su historia, monótono en su verdura y solitario en su misma extensión, cercada de álamos pira-

midales que á modo de cipreses parecen guiar á un fúnebre monumento, en el confluente de tres ríos confundidos al pié de sus muros como los reinos bajo el cetro de sus soberanos, dormita la ilustre Zaragoza: de sus hombros cuelga el manto imperial de su fundador; á sus piés yace la mitra veneranda de los Braulios y Valeros junto al turbante de sus jeques árabes, los trofeos y las coronas de los reyes de Aragón al lado de la rasgada toga del justicia; y orladas sus sienes recientemente con el sangriento y chamuscado laurel de la independencia, se recuesta en el sagrado pilar en el cual cifró desde el origen del cristianismo su gloria y su conservación.

Bajo aquel puro cielo y en aquel ameno territorio sobre los confines de la Celtiberia y de la Edetania, halló Augusto á la pequeña Salduba de oscuro origen y etimología, cuando en el año 728 de la fundación de Roma pasaba á domar á los cántabros sublevados. Cual si presintiera la futura grandeza de la población ó quisiera asociarla á su constante fortuna, le comunicó su nombre, la erigió en colonia militar destinándola para descanso de los veteranos vencedores del orbe y concediéndole el derecho de inmunidad, y la constituyó cabeza de ciento cincuenta y dos pueblos situados parte de ellos en lo que es ahora Cataluña, Navarra y Castilla. Brotó á orillas del Ebro una segunda Roma con sus templos, baños y circo, con sus leyes y costumbres; y Cesaraugusta *la más esclarecida de las ciudades interiores de la España Tarraconense* (1), confundió la gratitud con la adoración á su fundador. Pero otro culto más elevado y duradero germinaba al mismo tiempo dentro de su recinto; sus moradores iban desertando de las aras de los Césares al humilde y subterráneo altar del Crucificado, cuyo cimiento había asentado la Virgen Madre viviente aún en la tierra al aparecerse sobre la columna á Santiago, cuya conservación y acrecentamiento habían procurado sus obispos sucesores inmediatos de los mismos após-

(1) Pompeyo Mela, lib. I, *Paralip.*

toles (1), y á cuyo pié yacían víctimas sin cuento inmoladas por la segur diez veces levantada de la persecución. Durante la última y la más terrible de Diocleciano, la ciudad dejó la púrpura imperial por la sangrienta estola del martirio: Valero su santo

---

(1) Aunque no se halle completamente definido entre los críticos que San Atanasio y luégo San Teodoro, ambos discípulos de Santiago, fueran los dos primeros obispos de Zaragoza, no cabe duda en que esta silla episcopal es de las más antiguas erigidas en España, confundiéndose su origen con la cuna del cristianismo. Desde últimos del siglo III aparecen ya más distintos los nombres de sus prelados, no sin que sea controvertida la existencia de varios, y sin que resulten además considerables huecos.

Félix. De este hace mención San Cipriano, si bien le niegan algunos la dignidad episcopal.

S. Valero I. Gobernó su iglesia de 280 á 307, y murió desterrado en Enet pueblo cercano á Barbastro.

S. Valero II. La mención hecha en antiguos breviarios de Toledo, Sevilla, Borgoña y otros, de un obispo mártir de este nombre que desterrado á Viena de Francia fué allí crucificado en 311, suceso no aplicable al santo confesor, induce á algunos á admitir dos Valeros que consecutivamente se sucedieron en la misma dignidad.

Clemente ó Clemencio. Se halla su firma en el concilio de Arles de 314, aunque hay quien no le atribuye más dignidad que la de presbítero.

Casto. Concurrió al concilio de Sardes en 347.

Valero III ó II según otros. En 380 celebró el primer concilio de Zaragoza, en que doce obispos, entre ellos dos de Aquitania, condenaron los errores de Prisciliano difundidos por España.

Valeriano, á quien dedica Prudencio unos versos. Algunos fundados en la semejanza del nombre le creen uno mismo con Valero. Nació hacia el 460. Hablan de su celo, sin expresar su nombre, los obispos de la provincia Tarraconense en su carta al papa Hilario.

Vicente I. Asistió en 516 al concilio de Tarragona.

Juan I. Suscribió al concilio de Barcelona en 540, y al de Lérida en 546.

Vicente II. San Isidoro refiere la apostasía de este obispo que se adhirió al arrianismo, reinando Leovigildo.

Simplicio. Firma en 589 en el tercer concilio de Toledo.

Ciríaco, únicamente mencionado en la *Canónica de San Pedro de Taberna*, documento reconocido por apócrifo.

Máximo, autor de varias obras en prosa y verso; gobernó de 592 á 619. Tuvo en 592 el segundo concilio de Zaragoza, al cual asistieron once obispos y dos diáconos, mandando consagrar de nuevo las iglesias de los arrianos y reconocer las reliquias que veneraban; y asistió á otros concilios en Barcelona y Egara.

Juan II, prelado de singular erudición y virtud; vivió hasta el año 631.

S. Braulio, hermano del anterior, honor de la Sede Cesaraugustana que ocupó veinte años.

Tajón, celebrado por sus escritos y por el famoso hallazgo de los *Morales* del papa San Gregorio, cuyo paradero le fué revelado en Roma antes de ser obispo.

Valderedo. En su tiempo se convocó en 691 él concilio III de Zaragoza formado por trece obispos, cuyo canon más notable es el que mandaba encerrar las rei-

pastor arrastrado de prisión en prisión, su heróico diácono Vicente y Engracia noble doncella sobreviviendo á todo género de suplicios, aquél en las playas de Valencia, ésta en su propia patria, diez y ocho principales ciudadanos degollados por Cristo, y una multitud innumerable de hombres y mujeres, ancianos y niños pérfidamente alanceados á las puertas por donde salían para el destierro, consagraron el suelo de Cesaraugusta, y derrocaron en él los ídolos antes ya de que los proscribieran los sucesores de Constantino. Los armoniosos acentos de Aurelio Prudencio realzaron las glorias de los mártires sus compatricios; Máximo, Juan, Braulio y Tajón ilustraron la silla episcopal con su ciencia y virtudes; y los concilios tres veces congregados dentro de sus muros á fines del siglo IV, VI y VII, ora para fulminar el primer anatema contra los errores del seductor Prisciliano, ora para abrir un religioso asilo á las viudas de los monarcas, dieron nueva autoridad á aquella iglesia, esclarecida desde el principio entre las más ilustres de España.

Romana de origen y naturaleza, permaneció Cesaraugusta fiel al Imperio, mientras ya los bárbaros se habían repartido la península; y sólo medio siglo después de su entrada, en 452, cayó en manos de Reciario rey de los suevos, á quien por los años de 466 se la arrebató el godo monarca Eurico. Tranquila y honrada la mantuvieron sus nuevos poseedores; y cuando los francos cercaron en 542 sus murallas para vengar los ultrajes de la católica princesa Clotilde, una lúgubre procesión de los sitiados bastó para desarmar al enemigo, y la ensangrentada estola de San Vicente para preciado botín del rey Childeberto. El sosiego de Cesaragosta, como la llamaban los godos, ya no fué turbado sino por las frecuentes insurrecciones de ambiciosos

---

nas viudas en un monasterio para atender á su seguridad y decoro: empieza su memoria en el concilio XIII de Toledo y acaba en el XVI (683 á 93).

Bencio. La canónica de San Pedro de Taberna, única que hace mención de este obispo, supone que á la primera noticia de la invasión sarracena huyó con las más preciosas reliquias á los montes de Ribagorza: debe ser rechazado.



Puente de piedra sobre el Ebro

caudillos, á que tanto se prestaba su proximidad á los indómitos cántabros y navarros, como en general por las turbulencias de la monarquía electiva. En 560 y en 590 se halla memoria de Alarico y de Recifredo como de reyes de aquella comarca, que no podían ser sino rebeldes; en 570 triunfó Leovigildo de Aspidio y de sus hijos; á mediados del siglo VII Froya sitió la ciudad con un poderoso ejército de Vascones y Aquitanos, y fué vencido en sus cercanías por el rey Recesvinto auxiliado de un campeón celestial; y en 672 Vamba derrotó junto á Barcelona á Remasundo, haciendo prisioneros á cinco capitanes.

Cual desbordados torrentes, uno por el lado del medio día, otro por el occidente, en un día aciago de 713 se reunieron al pié de las murallas de Cesaragosta Tarif y Muza, ufanos cada uno con sus recientes laureles y con la toma de las más fuertes ciudades; y los cristianos que se aprestaban á resistir al primero, se rindieron á los dos juntos, redimiendo el saqueo y suavizando la servidumbre con la entrega de las numerosas riquezas allí acumuladas de toda la España oriental. La árabe Saracusta poco cambiada en el nombre y nada en importancia, compartió con Córdoba, Toledo, Mérida y Narbona el honor de ser cabeza de una de las cinco provincias en que dividieron los moros españoles sus dominios, comprendiendo en sus límites todo el país desde las fuentes del Tajo hasta las sierras de Cantabria y los Pirineos, y sirviendo de antemural así á los alarmados francos, como á los fugitivos y montañeses naturales, que osada aunque inútilmente tentaron desde el principio recobrarla. Dejó Muza por gobernador á su compañero Hanax-ben-Abdala que adornó la ciudad con una suntuosa mezquita (1); pero á su pacífica administración sucedieron las bárbaras exacciones del amir Alahor y las violencias de Otmán-Abi-Neza (2), caudillo de la frontera

(1) Su honorífico sepulcro se hallaba en la puerta Alquibla ó meridional, hoy llamada Cineja, junto al de Muza-ben-Alí y al de Abu-Amer-Ahmed. CONDE, 1.ª parte, cap. 19.

(2) Conocido entre los cristianos con el nombre de Munuza, cuya muerte que

que condenó á las llamas al obispo Anabaudo. Posesionado de aquel gobierno en 744 Samail hombre astuto y esforzado, jefe de la facción egipcia, dispuso á su placer del almirazgo de España, derrocando á Husam-ben-Dhirar, y haciendo elegir sucesivamente á Thueba-ben-Salema y á Jusuf-el-Fehri, mientras reservaba para sí el mando de Toledo y para su hijo el de Zaragoza. Sobre esta última ciudad se lanzó su rival Amer-ben-Amrú ofendido por las asechanzas que en Sigüenza le había tendido; y después de entrarla por fuerza de armas en 753, y de sostenerse un año en Aragón al frente del bando de los alabderíes, se vió sitiado á su vez en ella por las tropas del amir Jusuf, y cayendo en sus manos fué despedazado con su hijo Wahib. Creciera con esto la fortuna de Samail, si el omíada Abderramán no viniera del África á aprovecharse de estas discordias intestinas y á cimentar su trono sobre las ruinas del poder de los amires; y aunque el ambicioso valí, negociando á tiempo, supo conservar el mando de la España oriental, despertó tres años después la suspicacia del vencedor á pesar de su retraimiento, y conducido de Sigüenza á Toledo fué muerto dentro de una torre en 759.

En los primeros tiempos del califato, Zaragoza sometida á Córdoba su soberana, proporcionó á sus valíes, no independencia, pero sí consideración y poderío sobre todo el oriente de España. Con el gobierno de ella recompensó Abderramán I los importantes servicios y recientes heridas de su fiel caudillo Abdelmelic-ben-Omar, quien después de preservada la ciudad de las maquinaciones del valí depuesto Husein-el-Abdari castigándole de muerte, la defendió en 778 contra las invasiones de los Francos. De aquí la celebrada toma ó por lo menos capitulación de

---

referimos en la pág. 317 se consideró como una expiación del suplicio de Anabaudo. *Á sanguine christianorum,* dice el Pacense, *quem ibidem innocentem fuderat, nimium erat craputatus, et Anabadi illustris episcopi decoræ juventutis proceritatem igne cremaverat.* No hay empero razón para adjudicar á Zaragoza dicho obispo, pues el hecho pasó en Cerdaña, frontera de Cataluña, *in Cerritanensi oppido* según el texto genuino, que se ha pretendido enmendar por *Cesaraugustanensi.*

Zaragoza con Carlomagno; de aquí la más célebre retirada de Roncesvalles en que los montañeses navarros se unieron al valí sarraceno contra los auxiliares extranjeros; de aquí el nombre de este jefe trocado en el de Marsilio (1) se ha perpetuado en los romances y poemas caballerescos. Heredó el cargo su hijo Abdala en premio de haber desalojado de Zaragoza al rebelde gobernador de la frontera Bahlul-ben-Makluc (2), que, ora enemigo ora aliado de los cristianos, turbó durante largos años la paz de aquella provincia, hasta ser vencido por el califa Alhakem y degollado junto á Tortosa. Visitó el califa en 802 su ciudad tantas veces amenazada, y dejó en ella por algún tiempo á su propio hijo Abderramán, tanto para prevenir nuevas insurrecciones, como para enfrenar el creciente brío de los fieles del Pirineo.

En 852 mandaba en Zaragoza Muza-ben-Zeyad, y su hijo Lobia en Toledo; hízolos traidores la suspicacia del califa. Depuesto Muza por la derrota que en Albelda había sufrido, concertó treguas con los cristianos; y mientras su hijo sufría por dos veces obstinado sitio en Toledo auxiliado por los de esta creencia, él se mantuvo cerca de veinte años en su gobierno á pesar del soberano, dejando crecer y tal vez protegiendo el levantamiento del aventurero Hafsún (3), que rápidamente se erigió

(1) Ingeniosa al par que verosímil es la etimología dada por Conde al nombre de Marsilio, haciéndole derivar de las palabras *Omaris filius* equivalentes de *ben Omar*. Llámale rey la tradición á causa de su mucha autoridad, y en los famosos romances de Gaiferos se le apellida de Sansueña, vocablo que no vemos qué correspondencia guarde con Zaragoza. Ariosto le hace intervenir en el fabuloso sitio de París como auxiliar de Agramante, y le supone rey, no de Zaragoza, sino de toda España.

(2) Bahlul parece ser el Ibnabala, que en las crónicas francesas figura como rey de Zaragoza, y principal instigador de la expedición de Carlomagno sobre aquella ciudad para librarse de un competidor, ó para emanciparse del imperio de los califas. Aunque la rebelión de Bahlul fué trece años posterior á aquella jornada de 778, pudo confundirse ésta con una de las muchas expediciones que los Francos intentaron en la península por aquel tiempo. Por lo demás las alianzas de estos régulos con los cristianos eran pérfidas é instables, pues sólo aspiraban á enflaquecer á la vez á su soberano y á sus propios favorecedores para lograr absoluta independencia.

(3) La proximidad de lugar y tiempo que media entre las dos insurrecciones del valí Muza y del aventurero Hafsún, ha hecho tal vez de los dos un solo perso-

en dueño de la España oriental. Ahogado Muza en su cama hacia el año de 870, y sometida Zaragoza por el príncipe Almondir, no por esto se arraigó en ella la autoridad de los califas: el valí por ellos nombrado, Abdelwahib-ben-Abdelruf, quedó arrollado por Hafsún, los cristianos cautivaron en una emboscada al caudillo Abdelhamid con las reliquias de su hueste; y aunque fueron derrotados en Ayvar con muerte del rey García Íñiguez, hízose luégo el terrible aventurero abrir las puertas de Huesca, de Zaragoza y de las ciudades todas de la provincia, sin detener sus conquistas hasta Toledo. Zaragoza no fué recobrada sino treinta años después en 917 entregando sumisa sus llaves al califa Abderramán III, quien, perdonados los numerosos parciales de Hafsún que allí se abrigaban, se detuvo muchos días en el alcázar, holgándose en el reposo y en la amenidad de su campiña.

Á la sombra de tan graves y frecuentes vicisitudes, y á excepción de tal cual tormenta pasajera, mantuvieron los mozárabes zaragozanos su existencia y las favorables condiciones alcanzadas desde el principio de la conquista, alternativamente halagados por los caudillos insurgentes, y tolerados por la autoridad vacilante de los califas. Llorando su antigua catedral convertida en mezquita, consolábanse agrupados en torno de su pobre templo de Santa María y de las cenizas de sus mártires ó *santas masas*, que algunos monjes custodiaban á costa de su vida varias veces, y que visitaban los peregrinos de la cristiandad. El santo cordobés Eulogio menciona con encomio al obispo Senior, á quien conoció á su paso por Zaragoza hacia mediados del siglo IX; y á últimos del propio siglo en diferentes documentos eclesiásticos del reino de Asturias hallamos el nombre

---

naje en las historias cristianas, que reteniendo el nombre del primero le atribuyen muchas de las acciones del segundo. En varias notas hicimos ya observar las relaciones que hay entre el Muza de nuestras crónicas y el temible Hafsún, de quien mejor que del rebelde valí puede afirmarse que con la rapidez del rayo dilató sus conquistas y dictó condiciones de paz á Carlos el Calvo.

de Éleca obispo cesaraugustano, ora obtuviese el título por mero honor, ora le hubiese arrojado á tierra extranjera alguna persecución. Interrúmpese la serie de los sucesores de Valero en aquellos tiempos oscuros é infelices, hasta el concilio de Jaca de 1063 que firmó el obispo Paterno; y desde entonces aparecen ya noticias de los sucesivos prelados que siguieron la corte ó el campamento de los reyes de Aragón, aguardando á que instalada aquella por la victoria en Zaragoza, se convirtiera el título en completa realidad (1).

Las incesantes turbulencias de los dominadores musulmanes no impidieron que su civilización trasplantada á aquel fértil suelo produjera los ópimos frutos de costumbre. Embellecióse la ciudad con suntuosas fábricas, estableciéronse escuelas concurridas por discípulos de lejanos pueblos, y entre sus hijos agarenos cuenta Zaragoza sabios y austeros cadíes, elegantes poetas, eruditos viajeros. Las historias árabes nos han transmitido el nombre de los cadíes ó magistrados Abdala-ben-Abí-Maamán y Muhamad de Huesca, muertos el uno en 887 y el otro en 907, ambos notables por su integridad y ciencia; de Casim-ben-Thabita que después de viajar por África, Egipto y Siria y de rehusar en su patria la magistratura feneció joven en 914; de Isaac Abdelhomeid consultado por todos los pueblos de la España oriental hasta su fallecimiento en 931; de Abdala-el-Omeya de origen africano, más instruído que sobrio, y nombrado cadí por el grande Almanzor; de Ibrahim-ben-Nasar *el zaragozano*, presidente en Córdoba de las doctas academias que distraían de sus fatigas á aquel ilustrado guerrero; de Suleiman-ben-Mohrán, célebre y erudito

(1). Desde Paterno hasta Pedro de Librana que fué el primer obispo de Zaragoza después de su reconquista, se comprueba por documentos contemporáneos la existencia de los cuatro prelados siguientes: de Juliano, por una escritura del archivo del monasterio de Alaón en 1077; de Vicente por la lápida de consagración de la iglesia de Luna en 1111; de Pedro por dos privilegios de 1112 en que se halla continuado como testigo; de Bernardo citado en un instrumento del año 1113.

poeta que alcanzó los postreros resplandores de la corte de los Omíadas.

Así pasó tranquilo para nuestra ciudad y propicio á la autoridad de los califas todo el siglo x, hasta que introducida en Córdoba la anarquía á principios del xi con la desaparición del último Omíada Hixem II, erigió su gobierno de Zaragoza en reino independiente el valí Almondar-ben-Hud de la ilustre tribu de los Ategibíes, negando la obediencia, primero de hecho y luégo abiertamente, á los intrusos soberanos que unos á otros se destruían. Extendíase aquel reino, uno de los principales y el más rico de la península, desde Guadalajara hasta Lérida, y «era poderoso en el mar por la parte meridional de los Pirineos, y enviaba sus naves á Alejandría cargadas de frutos de España, y le traían mercaderías de Siria y de otras provincias de Oriente (1).» Á Almondar en su viaje á Granada y en 1039 asesinó su primo Abdala, intentando usurpar el trono; pero arrojado de Zaragoza por el pueblo amotinado, se retiró con sus tesoros al castillo de Rotalyehud después de saquear hasta los mármoles del alcázar, y el hijo del difunto Suleimán-ben-Hud, príncipe de Lérida, heredó aunque por pocos años el estado paterno, que á su muerte en 1046 transmitió á su propio hijo Amed *Almuctadir* (2). Mientras los señores de los nuevos reinos formados de los despojos del imperio cordobés se entregaban á sus ambiciones y rivalidades, el intrépido Amed explotó en defensa del islamismo las que había al mismo tiempo entre los monarcas cristianos de quienes era ya tributario, derrotando con el auxilio del

(1) Conde, 3.ª parte, cap. 21.

(2) Estos sobrenombres eran algún título religioso que adoptaban los reyes en su coronación, como el de Almuctadir Bila *(el confiado en Dios)*, Muyad Bila *(protegido de Dios)*, Modhi Bila *(pacificador de Dios)*, sirviéndose de ellos como de personal distintivo. Trocáronlos los cristianos en nombres propios con no leves alteraciones, transformando por ejemplo á Almuctadir en Almugdabir y á Almostain en Almozaben. En orden á los reyes moros de Zaragoza nuestras historias discrepan mucho de las árabes, que no suponen á Almuctadir aliado del rey Ramiro sino su constante adversario, ni mencionan ningún competidor llamado Almudafar, que con el auxilio del rey Sancho de Castilla le disputara el trono.

de Castilla al de Aragón Ramiro I en el funesto sitio de Graus, y recobrando á Barbastro con otras fortalezas. Inducido á guerrear contra el régulo de Denia por intrigas del rey de Sevilla, abandonó generosamente la ciudad que ya tenía por suya para evitar el derramamiento de sangre musulmana, y respetado de todos murió en 1081 legando el cetro á su hijo Jusef *Almutemen*, cuyo reinado de cuatro años fué señalado según sus historiadores por gloriosos triunfos (1). No así el de su hijo Amed II *Almustain Bila*, que amenazado dentro de su capital por Alfonso VI de Castilla, y quebrantado su poder con la derrota de Alcoraz y la caída de Huesca, no pudo afirmar su vacilante trono, sino acudiendo á la peligrosa amistad del amir Juzef venido del África con sus almoravides á subyugar aquellos pequeños estados so color de ampararlos. Con el auxilio de estos africanos recobró Amed *Almustain* á Fraga y Barbastro (2) invadidas por el enemigo, y volvió triunfante con cinco mil doncellas cristianas y mil armaduras de gran precio; pero temiendo las victorias de sus propios favorecedores, huyó á la frontera al acercarse á su corte el almoravide Ben-Alhag, y tal vez hubiera sido destronado, á no perecer éste con toda su gente en una correría á manos de los cristianos. Si la fortuna no fué digna del valor de este rey desgraciado, lo fué la muerte que en 1110 halló en el sitio de Tudela traspasado el pecho de una lanzada.

Abdelmelic *Amad Dola* proclamado ante el féretro de su padre Amed, no heredó más reino que una ciudad que desde sus

(1) «Acreditó, dicen, su valor y ardiente celo del Islam en las terribles batallas de Lérida y de Huesca, en la cual dió á cuarenta mil hombres el más horrible espectáculo que en breves horas pueden dar los feroces hijos de la guerra, aumentando con derramada sangre las riberas del Hesera y del Zinga.» El único desastre referido por nuestros anales en los años que coincidieron con el reinado de Almutemen (1081-1085) es la matanza de cristianos en Rueda de Jalón año de 1083, en que murió el hijo del rey de Navarra; pero el lugar de la derrota no conviene con el de las victorias de Almutemen.

(2) Nuestras historias que mencionan la primera reconquista de Barbastro por los moros en 1068 tres años después de haberla tomado Sancho Ramírez, no hablan de esta segunda pérdida ni de esta segunda reconquista, que debió en tal caso verificarse antes de la toma definitiva de la ciudad por Pedro I en 1101.

muros podía descubrir ceñida de enemigos; de un lado los cristianos con su ímpetu irresistible, de otra los almoravides con su tiranía disfrazada de protección. Aprovechando un momento de respiro que unos y otros le dejaron, se acogió con su familia y riquezas al castillo de Rotalyehud (1) y á la amistad de Alfonso el Batallador contra los opresores africanos, alianza que indignó á los de Zaragoza, y les indujo á aceptar por señor á Muhamad-ben-Alhag valí de Valencia. La derrota y muerte de Abdala-ben-Mezdelí general del amir y la insigne victoria de Alfonso, proporcionaron á Amed-Dola el regresar á la capital que no era ya suya; la corona se le había caído de la cabeza doblada al yugo de su aliado, y la dinastía de los Aben Hudes iba á ser destronada en su sexta generación. Por la primavera de 1118 vinieron del mediodía de Francia, llamados por el rey de Aragón, Gastón vizconde de Bearne, los condes de Cominges, de Alperche y Bigorra y algunos otros barones con gran número de lanzas, que cual avenida bajada de los montes, tomaron por fuerza de armas á Almudévar y ocuparon á Sariñena, Zuera y Gurrea, sin parar hasta Zaragoza, cuyo arrabal de Altabas, separado únicamente por el Ebro, ganaron después de ocho días de ataque. Acudió Alfonso desde Castilla con sus ricos hombres de Aragón y Navarra; y aunque los auxiliares francos se desbandaron luégo, quedando únicamente los caudillos, acampado el Batallador en el vecino lugar de Juslibol cuyo corrompido nombre recuerda su firme confianza (2), no apartaba sus ojos ni de

(1) Ignórase cuál sería este castillo tan á menudo nombrado en las crónicas árabes, que hay quien conjetura si estaría situado hacia las sierras de Albarracín, pues todas las del norte de Aragón habían sido ya reconquistadas en la época de la toma de Zaragoza. Seducidos algunos por la analogía del nombre lo han confundido con el pueblo de Roda en Ribagorza, que desde el siglo x se hallaba en poder de cristianos, no obstante las pasajeras incursiones de los infieles. Mi amigo D. Vicente de La Fuente, en su artículo sobre *las aventuras de Zafadola*, reduce plausiblemente la expresada *Rota de los Judíos* al lugar donde se fundó luégo en el mismo siglo xii el monasterio cisterciense de Rueda junto á Escatrón á orillas del Ebro.

(2) Llamábase antiguamente Diuslivol, palabras que en lemosín significan *Dios lo quiere*.

la segura presa combatida en el interior por el hambre más que por las máquinas enemigas en el exterior (1), ni del innumerable ejército de Temín hermano del amir Alí que desde la ribera del Huerva espiaba á los sitiadores sin atreverse á presentar la batalla. Dióse ésta, entrado ya el invierno, en los campos de Cutanda (2) con exterminio de la morisma y estremecimiento de Zaragoza, que desesperanzada de socorro abrió sus puertas al vencedor en 18 de Diciembre de 1118, salvando sus moradores las vidas y haciendas, y emigrando los más nobles á Valencia ó Murcia, y el infeliz y menospreciado Amed-Dola á su fuerte de Rotalyehud. Allí falleció en 1130, y su hijo Amed Saif-Dola cedió en tres años las fortalezas que aún conservaba en las fronte-

(1) «Y ordenaron los sitiadores sus combates, y labraron torres de madera que conducían con bueyes, y las acercaban á los muros, y ponían sobre ellas truenos y otras veinte máquinas, y tenían esperanza cierta de tomarla, y así apretaron el cerco, y la pusieron en tanto estrecho que perecía de hambre la mayor parte de la gente; pues como la ciudad era muy poblada y de mucha gente, no bastaron las provisiones que se habían podido llevar antes del cerco.» (CONDE, 3.ª parte, capítulo 25.)

(2) Véase lo que sobre esta batalla de Cutanda y sobre el sitio y toma de Zaragoza dice compendiosamente la antigua crónica de San Juan de la Peña:

«*Et eodem anno (MCX) obsedit Cesaraugustam cum suis naturalibus Aragonum et Navarre et cum Centone de Bearn et Vasconibus qui fecerunt mirabilia de seipsis, nec non cum comite Alperche qui venerat de Francia pro Dei servitio et dicti imperatoris.* (Y después de referir la toma de Tudela, continúa:) *Et postea rediit comes ad obsidionem Cesarauguste, ubi fuit initum magnum pretium inter imperatorem et exercitum suum ex una parte, et Almetzalem regem Cesarauguste et suos ex altera, in quo prelio idem rex et quotquot exiverunt ad prelium cum eo fuerunt devicti; et qui in civitate remanserant, tamquam desperati de eorum vita, post plures conflictus tradiderunt dictam civitatem imperatori, qui volens remunerare benemeritos dedit Centoni de Bearn pro hereditate sua totam parrochiam Sancte Marie* del Pilar *que adhuc eo tempore erat christianorum: dedit etiam comiti Alperche unum vicum in quo hospitaretur, qui hodie vocatur vicus comitis Alperche. Iste imperator vicit magnum prelium de Cotanda, in quo fuit strenuus miles comes Pictaviensis qui erat ibi cum ducentis equitibus, et in quo filius Miramezmolin fuit mortuus cum innumerabilis sarracenis, et inde elicitum fuit vulgare proverbium: pejor est quam illa de Cotanda.*»

Podría deducirse de esta relación que la batalla de Cutanda fué posterior á la rendición de Zaragoza, lejos de motivarla según la opinión general de los historiadores: y en aquella idea abundan también las crónicas árabes que la suponen acaecida dos años después, en 1120. Tampoco dicen éstas que se hallara en la derrota ningún hijo del miramamolín ó amir, ni que muriera en ella su hermano Temín; y de los veinte mil que allí confiesan haber fenecido, no mencionan sino á Abu Bekir-ben-Alari y al alfaquí Amed Abu Alí.

ras y la de su propia residencia, recibiendo en cambio muchas posesiones en Toledo y la mitad de aquella ciudad (1). Agitada fué la vida de este príncipe, cuyas riquezas y real prosapia compensaban la impopularidad de sus tratos con los cristianos; en 1144 fué ocho días amir de Córdoba, proclamado y destituído por el inconstante y tumultuoso pueblo; entró en Granada para libertarla de los almoravides encerrados en la Alhambra, y salió al mes después de sangrientos é inútiles combates y de la pérdida de su hijo; paseó por Murcia, Valencia y Denia que por el influjo de Aben Ayad le proclamaron soberano, y á los pocos meses, en 1145, moría desangrado en los llanos de Albacete, derrotado en cruel refriega por sus antiguos aliados de Castilla (2). Así desaparecieron infortunada pero gloriosamente los Aben Hudes de Zaragoza.

Entretanto el magnánimo Alfonso, recompensados generosamente los servicios de sus auxiliares el de Bearne y el de Alperche, á cada uno de los cuales cedió un barrio de la ciudad conquistada (3), provista de templo y de prelado la restaurada sede

(1) Parece que este cambio debía verificarse con el rey de Aragón mejor que con el de Castilla, pues que Rotalyehud estaba situado en territorio aragonés, y por otra parte Alfonso el Batallador como marido de Urraca y emperador de toda España podía disponer de Toledo, si bien desde 1129 había hecho entrega de los estados de León y Castilla á su entenado Alfonso VII: sin embargo, los documentos coetáneos y especialmente la crónica latina de éste no dejan lugar á duda de que Saif Dola trató con el castellano y no con el aragonés. Los escritores infieles confunden á los dos soberanos, designando unas veces al *Batallador* con el nombre de Aben Radmir en calidad de nieto de Ramiro I, y otros con el de Alfonso-ben-Remund sólo aplicable á su entenado como hijo que era de Raimundo de Borgoña. Por estos groseros errores podemos inferir los que cometerán nuestras historias al hablar de las cosas árabes en la península.

(2) Así dice Conde: la Crónica de Alfonso VII refiere que, al llevar prisionero á Saif-Dola los cristianos á su campamento, le embistieron y mataron los caballeros *pardos*, los cuales conjetura el Sr. La Fuente que serían una especie de militares vestidos de sayal ó religiosos, precursores de las célebres órdenes de Calatrava y Santiago. Los Anales Toledanos Primeros ponen la muerte de Saif-Dola en Febrero de 1146.

(3) Al de Bearne señaló la porción habitada por los mozárabes al rededor de la iglesia del Pilar, al de Alperche las inmediaciones del convento del Sepulcro á espaldas de la Seo, de cuyas callejuelas no pudieron desalojar los moros al valiente campeón. Rotrón II, conde de Perche ó de Mortagne, primo de Alfonso I por ser

episcopal con la purificación de la mezquita mayor y la elección de Pedro de Librana, erigidas y dotadas con liberalidad numerosas parroquias, dictadas leyes y otorgados privilegios á los moradores de su nueva capital declarándolos infanzones é inmunes de todo impuesto, prosiguió desde aquel centro en todas direcciones el curso de sus victorias. Vióle Zaragoza marchar hacia el occidente, y no regresar sino subyugada la antigua Celtiberia y allanadas las puertas de Calatayud, Tarazona y Daroca; vióle dirigirse á levante, y amenazar á Lérida y devastar la región de Ilergetes; vióle bajar al mediodía, y atravesando á Valencia y Murcia, llevar el espanto hasta Córdoba y Granada y la libertad á los mozárabes andaluces; vióle embarcarse en el Ebro con poderosa armada para someter las riberas del Cinca.... pero esta vez no le vió volver: sólo oyó el estruendo de su lamentable caída delante de Fraga, y á los tres meses presenció la pompa con que su entenado Alfonso VII de Castilla paseó las calles en Diciembre de 1134, proclamándose único soberano legítimo de Aragón. Tres años duró la dominación castellana hasta que entró y fué jurado en Zaragoza el conde de Barcelona, revindicados los derechos de su suegro Ramiro II y de su esposa Petronila, y fortalecidos con las barras catalanas los timbres de Aragón; aunque en 1143 osó García rey de Navarra en ausencia del príncipe invadir sus campos, é introducir el terror en la misma capital. Visitóla mas de paz Luís VII de Francia en 1155 de vuelta de su peregrinación á Santiago de Galicia; y á la muerte del conde Berenguer se agitó toda con la nueva de que vivía aún el libertador cuya muerte lloraba desde veinte y ocho años atrás. Atónita contempló el suplicio del impostor que había usurpado el glorioso nombre de Alfonso I, y prestó obediencia al II,

---

hermanas sus madres, acudió con cuantiosas fuerzas al llamamiento del *Batallador;* y son difíciles de conciliar las asechanzas que, según Orderico Vital, le habían tendido en anteriores expediciones los aragoneses á sabiendas del monarca, con los servicios que le prestó en la toma de Tudela, mereciendo recibirla en feudo, y cuatro años después en la de Zaragoza, premiados con dicha cesión y con la de la ciudad de Corella.

para cuya coronación se reunieron, por primera vez en su recinto, las cortes del reino que tanto lustre y nombradía debían comunicarle en adelante.

En medio de sus belicosas empresas no se había olvidado el político conquistador de honrar su corte con tales fueros que la constituyeran el más firme baluarte del trono. En sus privilegios se nota el constante designio de oponer las libertades municipales á la prepotencia feudal y la justicia á la violencia; empresa coronada con la famosa institución de los *Veinte* elegidos por el concejo de entre los vecinos honrados, y cuya magistratura dictatorial se ejercía contra todo el que turbase el público sosiego ó atropellase los derechos de la ciudad, marchando á menudo al frente de los somatenes zaragozanos para dictar la ley á encarnizados bandos ó asolar el castillo de algún barón poderoso (1). El gobierno interior lo entregó á doce jurados representantes de las doce parroquias, y nombrados anualmente por el que en el cargo les había precedido; y las mismas parroquias turnaban

(1) Copiaremos un fragmento de este notable privilegio tal como se halla en un trasunto del archivo municipal de Zaragoza:

«*Insuper autem mando vobis ut si aliquis homo fecerit vobis aliquod torlum in tota mea terra, quod vos ipsi eum pignoretis et distruigatis in Çaragossa et ubi melius poteritis usque inde prendatis vestro directo et non inde operetis nulla alia justitia. Similiter mando vobis quod habeatis vestros judices inter vos ipsos vicinalmente et direclamente ante mea Justitia que fuerit ibi per me, et nullus aducat ibi aliquam potestatem vel aliquem militem vel infançonem per vandarizam et per vozero contra suum vicinum, et qui hoc feceril peycet mihi sexaginta solidos, et vos insuper distruite ei suas casas. Adhuc enim mando vobis quod non detis lezdas in tota mea terra nisi ad illos pactus, sicut jam ante fuit provisum et tallialum inter me et vos, per tali conditione quod vos similiter guardetis meas lezdas et meas monetas et totas meas reddilas sicut melius poteritis ad meam fidelitatem. Adhuc autem mando vobis quod juretis totos istos foros illos meliores viginti homines quos vos ipsi eligiritis inter vos, et vos ipsi viginti qui prius juraveritis quod facialis jurare totos illos alios, salva mea fidelitate de meos directos et de totas meas costumes, quod totos vos adjuvetis et vos tenealis in unum super ipsos quos ego vobis dono, et non vos inde laxetis forçare à nullo homine; et qui vos voluerit inde forçare, totos in unum distruite ei suas casas et totum quod habet in Çaragoça et foras Çaragoça; et ego ero vobis inde autor. Si quis vero voluerit vobis tollere vel tortum facere de ipsos foros quos ego vobis dono, peycet mihi mille maravedis et emendet vobis illo dampnum cum illa novena. Era MCLXII* (1124) *mens. Feb. die sancte Agnete in Oscha. Regnante J. C. et sub ejus imperio ego Adefonsus.*»

en el derecho de presentación de seis candidatos, de entre los cuales escogía el monarca su zalmedina ó juez ordinario. Más adelante anduvo aún Pedro II, confiando á los jurados de Zaragoza sus propios derechos y el honor y bienestar de la ciudad, y atribuyéndoles un poder discrecional dentro de sus muros, sin necesidad de responder de sus actos al merino, al zalmedina, ni al mismo soberano.

Sin embargo Zaragoza predominada por la aristocracia, porque aristocrática era en Aragón la libertad, sirvió no pocas veces de centro á las confederaciones de los magnates, de antemural á las pretensiones invasoras de sus regios patronos, y de teatro á las imponentes asambleas (1) ante las cuales retrocedía el monarca más osado. En su tempestuosa juventud vió Jaime I á su capital declararse á favor del infante Hernando, acaudillada por su obispo Sancho Ahonés que vengaba así la muerte de su hermano Pedro, combatiendo las tropas reales; y en vez de servicio para la guerra contra los infieles, recibió allí en 1264 del estamento de nobles una larga exposición de agravios de que no le bastó sincerarse por medio de explicaciones pacíficas, sino ocupando los castillos de los revoltosos. Durante lo más arduo de la guerra de Pedro III con Francia y la Santa Sede, en 1283, las cortes unánimes sin distinción de brazos se juramen-

(1) Innumerables son las cortes que se celebraron en Zaragoza donde por un fuero antiguo, pero que nunca estuvo en observancia, debían reunirs eanualmente. El local de su celebración varió con los tiempos: en los siglos XIII y XIV obtuvo muy á menudo este honor el refectorio del convento de Santo Domingo, compartiéndolo á veces con la metropolitana de San Salvador. En el siglo XV se tuvieron varias cortes en la iglesia del Pilar, y unas en el convento del Carmen; las del siglo XVI se congregaban por lo común en el palacio de la Diputación, cuyo archivo era el depósito de las actas de todas las cortes del reino. Las terribles y recientes vicisitudes de Zaragoza y las frecuentes traslaciones de este archivo lo han reducido á una sombra de sí mismo, conservándose únicamente en confuso montón dentro una pieza del convento de San Francisco los libros de *Actos comunes de la Diputación* de 1469 á 1700, tres copias del célebre proceso de la sucesión á la corona después de la muerte de D. Martín, y las actas de las cortes siguientes: las de Zaragoza de 1365, 1398, 1414, 1441, 1451, 1498, 1502, 1515, 1677—de las de Tarazona de 1495, y de las de Monzón de 1510, 1528, 1533, 1537, 1547 y 1552.

taron dentro de la Seo en defensa de sus fueros y franquezas, cuya confirmación arrancaron al impetuoso soberano. Á Zaragoza trajeron á Alfonso III negándole el título de rey antes de su coronación en la capital; mas no contentos con esto muchos ricos hombres ligados entre sí por recíprocas prendas y rehenes, le impusieron el arreglo de su casa y le designaron un consejo que á todas partes le siguiera. Complicadas tales exigencias con la pretensión del turbulento Fortún de Bergua á aquel obispado en competencia de D. Hugo de Mataplana, apelóse á las armas; y la capital levantó banderas contra su soberano con daños y muertes de ambas partes, hasta que por mediación de un religioso entró Alfonso III en Zaragoza á firmar el célebre privilegio *de la unión*, no sin haber ocultamente revocado las mercedes por él concedidas á la ingrata ciudad y á varios caballeros. Más afortunado Jaime II conjuró la nueva liga de barones formada en 1301, y logró hacer condenar en cortes su conducta por el Justicia del reino, castigando con destierro á los más culpables.

Á par de estas públicas disensiones y lucha de poderes, agitaban á Zaragoza las turbulencias de sus principales ciudadanos. Era objeto de sus incesantes contiendas, no transmitidas sino en corto número á la memoria, la ambición del gobierno interior; eran su ocasión las anuales elecciones de oficios, su palestra las calles y plazas, sus fuertes las torres parroquiales y su fúnebre señal el rebato de las campanas del Pilar, San Pablo y Santiago. En 1275 Gil Tarín, jurado y jefe de bandería, feneció con otros en el tumulto que pretendía apaciguar, á manos de Martín de Barcelona, y en 1293 con motivo de la elección de zalmedina se atrincheraron los Tarines y Tarbas en la parroquia de San Pablo y los Bernardinos en la de San Felipe, poniendo la ciudad en conflicto de guerra. Á mediados del siguiente siglo vemos renacer las mismas facciones de Bernardinos y Tarines, atreviéndose los últimos en 1344 á acometer á los oficiales reales enviados por el rey á prender al poderoso Atón de Foces, y de

igual modo se salvaron en casas de clérigos los autores de los atentados que hervían por aquellos tiempos en Zaragoza.

En 1318 la silla Cesaraugustana, ocupada entonces por Pedro López de Luna, fué erigida en metropolitana y hecha independiente de la de Tarragona, cuyo arzobispo Jimeno de Luna, deudo y antecesor del otro prelado, contribuyó á honrar de este modo su diócesis primera. Desde luégo el nuevo arzobispo hizo frente al de Toledo que entraba cruz levantada por su provincia, y no dudó excomulgarle, aunque hijo del rey de Aragón, hasta hacerle desistir de su pretensión á la primacía. Al habitual esplendor de los prelados de Zaragoza, escogidos casi todos de la principal nobleza, añadióse el brillo de su reciente dignidad, y por más de un siglo (de 1458 á 1577) ciñó sucesivamente su mitra arzobispal las sienes de cinco infantes (1).

---

(1) Para mayor conocimiento de la historia civil, en la cual tuvieron mucha parte los prelados de Zaragoza, completaremos en este lugar su catálogo desde la reconquista en adelante, con el año en que entraron á gobernar su diócesis.

Obispos. Pedro Librana, 1118.—Estevan, 1128.—García, 1130.—Guillermo, 1136.—Bernardo, 1138.—Pedro Tarroja, 1153.—Ramón de Castellezuelo, 1185.—Rodrigo de Rocaberti, 1200.—Ramón de Castrocol, 1201.—Sancho de Ahonés, 1216.—Bernardo de Monteagudo, 1236.—Vicente, 1240.—Rodrigo de Ahonés, 1244.—Arnaldo de Peralta, 1248.—Sancho de Peralta, 1271.—Pedro Garcés de Januas, 1272.—Hugo de Mataplana en competencia con Fortunio de Vergua, 1289.—Jimeno de Luna, 1297.—Pedro de Luna, 1314.

Arzobispos. El mismo Pedro de Luna, 1318.—Pedro de Júdice, sobrino de Clemente VI, no residió, 1345.—Guillermo Agrifolio (tal vez Campfullós), 1347.—D. Lope de Luna, 1352.—D. García Fernández de Heredia, 1386, asesinado en 1411.—D. Francisco Clemente, 1415.—D. Fr. Alonso de Argüello, franciscano, 1420.—D. Dalmao de Mur, 1431.—D. Juan de Aragón, hijo natural de Juan II, 1458.—D. Alonso de Aragón, hijo natural de Fernando el Católico, 1478.—D. Juan de Aragón, hijo natural del antecesor, 1520.—D. Fadrique de Portugal, 1532.—D. Fernando de Aragón, cisterciense, hermano de D. Juan de Aragón, 1539.—D. Fr. Bernardo Alvarado, 1577.—D. Andrés Santos, 1578.—D. Andrés de Cabrera, 1587.—D. Alonso Gregorio, 1593.—D. Tomás de Borja, 1603.—D. Fr. Pedro Manrique, 1611.—D. Fr. Pedro González, 1616.—D. Fr. Juan Martínez de Peralta. 1624.—D. Martín Terrer, 1630.—D. Fr. Juan Guzmán, 1633.—D. Pedro Apaolaza, 1635.—D. Fr. Juan Cebrián, 1644.—D. Fr. Francisco Gamboa, 1663.—D. Diego de Castrillo, 1677.—D. Antonio Ibáñez, 1687.—D. Manuel Pérez de Araciel, 1714, —D. Tomás de Agüero, 1727.—D. Francisco Añoa, 1744.—D. Luís Mañero, 1765.—D. Juan Saez de Burnaga, 1768.—D. Bernardo Velarde, 1779.—D. Agustín de Lezo y Palomeque, 1784.—Fr. Joaquín Company, 1798.—D. Ramón José Arce, 1801.—D. Manuel Vicente Martínez y Jiménez, 1816.—D. Bernardo Francés Caba-

Graves debates y agitadas cortes había visto en su recinto la capital, pero ningunas como las que se abrieron en 15 de Agosto de 1347 reinando Pedro IV. Suspendióse por un momento la guerra que ya ardía en varios puntos del reino entre los campeones del trono y los defensores de la *unión* ó libertades del país, atentos al éxito de la campal é incruenta batalla próxima á resolverse en la asamblea. De ambas partes se había echado el guante: el rey no ocultaba su despecho y su intento de romper para siempre el yugo; la *unión* no podía coto á sus propias exigencias, desterrando de la ciudad á cuantos no la reconocían, y rodeando de sus principales caudillos al soberano en vez de los fieles consejeros que le obligaron á separar. Un día Pedro IV, sembrada astutamente la cizaña entre los coligados, y atraídos con ocultas promesas á su partido D. Lope de Luna y otros magnates junto con el poderoso bando de los Tarines, se encaró en plena sesión con su hermano Jaime, retándole de traidor y revolvedor de sus pueblos; y como no faltase quien alzara la voz por el infante, invadió la turba el salón, mientras guarecía el solio una doble fila de espadas (1). En 24 de Octubre despi-

---

llero, 1824.—D. Manuel Gómez de las Rivas, 1847.—Fr. Manuel García Gil, dominico, 1858, cardenal.—D. Francisco de Paula Benavides, 1881, cardenal: vive.

(1) Oigamos referir este dramático pasaje al mismo rey protagonista con todos sus curiosos incidentes en el expresivo idioma lemosín: «E axi' feu que nos estant un dia en les dites corts legint mols capitols desrahonables, y entre los altres ni havia un molt desrahonable e desconvinent qui era gran destrucció de tot lo poble de nostre regne, oynt aquel nos nos levam, e altament nos diguem al infant en Jaume: «E eom, infant? nous basta que vos siats cap de la unió, encare us fets concitador del nostre poble, e'ns avolotau ab aquell? nos vos diem que axó fets avolment e falsa e com á gran traydor que vos sots, e axó us enteném á combatre cors per cors guarnit ó menys de guarniment, ó que en gonella vos ho combatrem ab coltells, y que us farem per la vostra boca mateixa dir que axó que havets fet desordenadament, y renunciarem á la dignitat real que havem e á la primogenitura, e us absolrem de la dignitat que 'ns sots tengut.» E com axó haguem dit, eallam: pero nos ordenam que Pero Ximenez de Pomar y en Golçalvo de Castellví estiguessen als peus del dit infant, per xó que si ell se movia desordenadament, vers nos que aquests lo matassen. E lo dit infant en Jaume levás y dix: Seyor, yo á vos no dich res, mes tot altre hom, exceptat vos, que diga axó ment per la barba. E dites aquestes paraules, ell se girà ver lo poble qui era alli per las corts, e dix aytals paraules: O poble benastruch, vejats com vos va, que com á mi diu aytals paraules qui som son frare e son lochtinent, quant mes dirá a vosaltres!

dió el rey las cortes, y se alejó á toda prisa de la odiada Zaragoza, sin respirar hasta dentro de Cataluña, donde el veneno ó una oportuna dolencia le desembarazó de su hermano.

No pasó un año antes de que derrotadas las tropas de la *unión* en Epila con muerte ó dispersión de sus jefes, volviera Pedro IV á su corte sumisamente invitado por los jurados, y vengara sus ultrajes con el suplicio de trece notables ciudadanos ahorcados á la puerta de Toledo. Pero no descansó todavía hasta quemar ante las cortes generales, testigos de su humillación, los documentos de la *unión* infausta, y rasgar con su daga uno de sus ominosos privilegios, hiriéndose á sí propio en medio de su arrebato, y salpicando con su sangre el pergamino que tanta había costado al reino.

La fortificación de Zaragoza y el armamento de sus vecinos con motivo de la guerra de Castilla en 1357, el asolamiento de todos los lugares indefensos quince leguas en contorno, y una incesante alarma de diez años, impidieron gozar á la población de su interior sosiego. Su caída hubiera arrastrado consigo la de la monarquía y unido la España bajo el férreo cetro de Pedro el Cruel, cuyas huestes no eran con todo más temibles que los aventureros gascones de Duguesclin, feroces aliados que asustada vió pasar por sus arrabales, precaviéndose de la deplora-

---

É dites aquestes paraules ell se assech, e mossenyer Joan Ximenez de Urrea levás e vol parlar, e nos que 'l vehem levar diguemli: en Joan Ximenez, assiets vos, e nous es ops que parlets, que vos ne altri nous devets metre entre nos el' infant en Jaume, e posats vos, e ops queus es. Y ell qui ens ohí axí parlar, deseolorit tot, que ell era de sí ja blaneh, asseehse. Y en aquella hora en Guillem Çasirera qui era eambrer major del dit infant levás e dix altament; O Deu! e no hi ha nengú qui gos respondre por lo infant qui es reptat de trayeió? Cridá á manera de avalot: Viafora! viafora! é anassen á obrir les portes. E axi eridant ell isqué defora, é entraren murmurant. E nos e tots aquells qui eren ab nos y les gents de peus nostres e aximateix tots aquells qui eren tornats á la nostra part, dels euals haviem ya pres sagrament homenatje e seguretat que nos serien bons e leals, estrenguem nos ab los eoltells en la ma. E axi levam nos, e isquem de fora, e anamnos al Aljaferia, y segons que en apres sabem, eom nos en fom tornats digueren aquells de la unió; Bé appar que gran liga hie es feta eom lo senyor rey ha dites aytals paraules.» (Cróniea de D. Pedro el IV, lib. 4. eap. 3.)

ble suerte de Barbastro. Terrible episodio fué de esta prolongada lucha el suplicio de D. Bernardo de Cabrera, inmolado al encono de la reina y á las exigencias del rey de Navarra y del conde de Trastamara por el monarca á quien con tanta lealtad, pero no siempre según justicia, había servido. Pedro IV se privó de su más hábil consejero; el infante D. Juan lanzó el decreto de muerte contra su ayo en el palacio del arzobispo, heredando sus despojos; y la capital atónita, en 26 de Julio de 1364 vió caer en el Mercado truncada por el verdugo aquella noble cabeza, testimonio de la ingratitud de los hombres y de la instabilidad de las cosas.

Fiel aunque altiva con el soberano, congregó Zaragoza en San Francisco los cuatro brazos del reino para mantener el cetro al rey Martín contra el pretendiente conde de Foix, requiriéndole sin embargo á que pasara luégo allí desde Sicilia con el fin de proceder á su coronación. El reinado de Martín, pacífico en el exterior, fué turbado por civiles bandos, ramificaciones de los dos grandes partidos de Lunas y Urreas que agitaban el país; y estos bandos prepararon la hostilidad de la capital contra el conde de Urgel, echándole de su recinto y negándose á aceptarle por gobernador general en vida del rey, y á reconocer después sus derechos á la corona. El sacrílego asesinato de su arzobispo D. García Fernández de Heredia por D. Antonio de Luna junto á la Almunia, separó más hondamente á Zaragoza del de Urgel, y la inclinó á la causa de Fernando de Antequera, que vencedor de su rival se coronó allí solemnemente, é hizo confirmar en cortes generales su derecho. El primer acto de Fernando I fué la reforma del régimen municipal de la ciudad, origen en gran parte de sus pasadas turbulencias: redujo de doce á cinco el número de sus jurados, restringió sus facultades y dictóles ordenanzas, reservándose por un año el nombramiento de estos funcionarios, y confiándolo para en adelante á un consejo de treinta y seis personas diputadas por las quince parroquias. Guardóse esta orden algunos años, si bien volviendo á veces á la costum-

bre antigua, pues en 1430 se habla aún de doce jurados nombrados entre las aclamaciones del pueblo.

Con la dinastía castellana, poco hecha á las libertades de Aragón, empezó la decadencia de sus fueros é instituciones, y creció la autoridad del trono. Preso en Zaragoza á 4 de Febrero de 1429 su arzobispo D. Alonso Argüello por supuestos tratos con Castilla, desapareció para siempre, corriendo voces de haber sido ahogado en el Ebro á los tres días, mientras se imponían destierros á otros notables vecinos y se cortaba á Antonio Marcen la cabeza y la mano derecha. Con estas turbulencias en que perecieron asesinados junto á la ciudad Pelegrín y Aznar de Jassa á manos de Galacián de Tarba entenado del segundo, se complicó la pretensión del conde de Luna, nieto bastardo del rey Martín, que para derrocar la dinastía reinante introducía sus emisarios en Zaragoza, y la tenía alarmada por sus alianzas con el de Castilla obligándola á reclamar ballesteros y bombardas en su defensa (1). En ausencia de Alfonso V reunieron allí cortes generales su esposa la reina María y su hermano el rey de Navarra, unas en 1441 estableciendo la inamovilidad del justicia de resultas de la reciente deposición de Martín Díez de Aux, otras en 1447 para romper la guerra contra Castilla; pero de cuantos altercados tuvo con el poder legislativo en diferentes asambleas aquel príncipe rencilloso, ninguno le molestó tanto como la concordia que le obligaron á entablar con su hijo el de Viana, tras de tomar en depósito la persona de éste y de darle la libertad. Cuando ocho años después, preso en Lérida el desventurado Carlos, entró cautivo con su desnaturalizado padre por las puertas de la Aljafería, cundió entre los zaragozanos gran movimiento y alteración, intentando librarle, y viendo lo que podía esperar el reino de quien así desconocía su propia sangre.

Arreciaba por estos tiempos en Zaragoza el furor é ímpetu

(1) Cartas de los Jurados en 1430 *(Archivo municipal de Zaragoza.)*

de las facciones; y para enfrenar las antiguas transmitidas de generación en generación, surgió un nuevo partido de ciudadanos, dispuestos á defender las leyes y el sosiego contra la turbulenta y dividida aristocracia por los medios rigurosos que el ejercicio de la autoridad municipal, el privilegio ejecutivo de los *Veinte* y el apoyo del pueblo les ofrecían. Eran jefes de esta liga singular Pablo Jassa y Jimeno Gordo, ambos de ilustre estirpe (1), á quienes sin duda se debió la ordenanza de los jurados en 1454, mandando: «que nadie acompañara á nobles ó caballeros, ni siguiera su voz ó bandería só pena de 200 sueldos, y que las parroquias se dividieran en decenas, cincuantenas y centenas para que uno al menos de cada casa acudiese al llamamiento de los jurados y zalmedina, multando á los contraventores en 500 sueldos.» Por desgracia no siempre se desdeñaron los nuevos dictadores de apelar á las sediciones populares; y así los vemos en 1453 derribar tumultuariamente las casas del letrado Luís Santángel á pesar de los ministros de la corte, concitar al pueblo contra los Cerdanes, padre é hijo, como autores del homicidio del jurado Pedro de la Cavallería, y salir en 1466 á nombre de los *Veinte* y al frente de tropas á quemar los lugares de Pinsec, Peramán y Agón del señorío de Cerdán. Por más de veinte años monopolizó Jimeno Gordo el gobierno de Zaragoza, asaltando castillos feudales y persiguiendo á los malhechores de afuera, y aterrando adentro á sus contrarios y aun al mismo rey á quien firmaba carta de sumisión á guisa de poderoso magnate, hasta que en 1474 llamado á palacio por Fernando el Católico entonces príncipe, fué ahogado en un retrete, y expuesto luégo en el patíbulo ante la plebe que le idolatraba. Con su muerte nada ganó el público sosiego y menguó la autoridad de las leyes: Lázaro de Borau, lugarteniente de justicia, fué al año siguiente de-

(1) *Ilustre y antiquísima* familia llaman la de Gordo los diputados del reino, en una carta al papa continuada en el libro de *Actos comunes de la Diputación* de 1473, recomendándole para el priorato de Santa Cristina á Jerónimo Gordo hermano, hijo ó deudo sin duda del célebre Jimeno.

gollado en Alagón durmiendo con su hijo, por Juan Pérez Calvillo señor de Malón que más tarde expió su crimen y obtuvo merced por sus hazañas en la batalla de Toro (1); á Jerónimo Cerdán le alcanzó el puñal en el palacio de la Diputación y á la luz del día, de orden, según se creyó, de la mujer de su hermano y de D. Pedro Martínez de Luna; y Martín de Pertusa con su vestidura de jurado fué arrastrado al suplicio por el gobernador en venganza del garrote que habían hecho dar los jurados al procaz alguacil Juan de Burgos.

Eclipsó los anteriores atentados otro más inaudito, y el temido tribunal de la Inquisición, tan favorecido de los reyes Católicos, no se instaló en aquel suelo sino bañado en la sangre de su primer magistrado. El número, riquezas y relaciones de los conversos, no sólo opulentos mercaderes, sino letrados muchos de ellos y hombres de influencia en el gobierno y en los tribunales, unidas al celo por los fueros del país que vulneraba una jurisdicción tan nueva y absoluta, indujeron á los cuatro brazos del reino á representar contra ella (2), insistiendo especialmente sobre la ilegalidad de la confiscación. Tenían los conversos en las mismas iglesias sus conventículos á los cuales atraían varios cristianos viejos y caballeros; y algunos más osados propusieron deshacerse del inquisidor Pedro Arbués de Epila, canónigo de la Seo, para aterrar á los demás, pero más de una vez lo tenta-

---

(1) Aunque el criminal fué perdonado, el crimen se consideró execrable, y para eterna memoria de él mandó el rey suspender el cadáver del lugarteniente asesinado dentro de un ataúd en una de las salas de la Diputación. Tratando los diputados al parecer de removerlo de allí, escribióles el rey una severa carta que les fué presentada por Antón de Borau, hijo tal vez ó hermano del lugarteniente, y que copiamos de un libro de *Actos comunes*.

«Sentido havemos que vosotros queriades fazer quitar el ataut ó caxa donde está el cuerpo del lugarteniente de justicia que mataron, colgado alto en la diputacion, de lo cual estamos de vosotros mas que maravillados que sin sabiduria nuestra, en cosa que tanto á nuestra preeminencia se sguarda, lo querades assi facer, porque es nuestra voluntad, e assi vos lo encargamos e mandamos vos guardeys de quitar el dicho ataut ó caxa de allí donde está. como nos queramos quede allí en ejemplar de tan gran delicto. Dada en Tudela á XXII de Abril MCCCCLXXVI.»

(2) Véase la nota de la pág. xcii de este tomo.

ron en balde. Hacia la media noche del 14 de Setiembre de 1485 entraron en la Seo en dos cuadrillas Juan de Sperandeo, Vidal su criado, Bernardo Leofante, Tristán Leonís y Antonio Grau dirigidos por Juan de la Abadía asesino mercenario; y á poco vino por el claustro con linterna y lanza corta en la mano el canónigo prevenido vagamente de los riesgos que le amenazaban, y se postró en devota oración. Resonaba el coro con el primer canto de maitines, cuando Vidal le descargó por detrás una cuchillada en la cerviz, y Sperandeo le traspasó á estocadas. Preservado en parte por la cota de malla que bajo la túnica vestía, vivió, aún el mártir un día entero sin pronunciar más que palabras de perdón, mientras el pueblo amotinado pedía el exterminio de los conversos, inevitable sin la mediación del arzobispo y de la principal nobleza (1). Á la magnificencia de las

(1) Del libro de *Actos comunes* copiamos por notable la siguiente carta, en que los diputados participan al rey el suceso á los doce días de verificado; siendo mucho de observar el silencio que guardan sobre las causas, autores y hasta circunstancias del delito, al paso que tanto se extienden acerca de la irritación del pueblo, y de las medidas adoptadas para sosegarle y castigar á los delincuentes.

«Miércoles que se contava á quatorce dias del presente, á ora de maytines aconteció que algunas personas diabólicas e infieles dieron dos cuchilladas al Reverendo Mtre. Pedro de Arbués alias de Epila inquisidor, la una en el cuello, la otra en el brazo, y esto dentro de la Seu, e haun el stando agenollado é faziendo oracion, de las cuales es muerto. Fué cosa tan nueva y tan grave, tanto iniqua y scandalosa quanto vra. Alteza puede considerar, é dió tan grande alteracion en esta ciudat, que á la mesma hora repicadas campanas se armaron infinitas gentes, é con la oppinion e fantasia que este caso havian fecho fazer los conversos á quienes se fazia la inquisicion, toda aquella gente que staba armada e plegada senyalaba e fablava de matar e robar dhas. gentes, e a mesela la Juderia e Moreria; y es cierto si el robo se hoviera escomenzado á fazer, segunt á la gente popular agrada el robar, se hubiera stendido á todas las casas que pudieran fallar ropa. Plugo á la bondat e misericordia divina turbar e evitar el dho. scandalo, de lo cual fue principal causa el Yltre. e Reverend.° senyor Arzobispo, e ayudaronle mucho los nobles D. Lop. Ximenez, D. Felip de Castro e D. Blasco de Alagon ensemble con el Gobernador, é muchos que á causa de ellos se hubieron bien en el dho. negocio. E asi la ciudat se reposó, y quedamos todos con intencion de facer acérrima e diligent investigacion para saber quien ha cometido e cupido en tan gran maleza y fealdat e castigar el dho. caso, para execucion del cual el dho. Iltre. Lugarteniente e la cort dieron poder al Gobernador, Justicia de Aragon e Çalmedina que deslibertadament pudiessen proceyr e proveyr acerqua todo el dho. negocio con acto de cort. copia del qual con la presente enviamos á V. M., e asi lo fazen que de continuo investigan y entienden en él: e á otra part la ciudat hizo facer cridas e offrecimientos de cincientos florines á quien lo descobriese, e los dhos. tres judges scri-

exequias que hizo el cabildo públicamente á su compañero contra el parecer del prelado, sucedió la lobreguez del entredicho; púsose precio á las cabezas de los reos, privóseles de todo fuero y garantía, y en 30 de Junio siguiente perecieron en un solemne auto de fe, quedando medio envueltas en la oscuridad las misteriosas ramificaciones de la trama (1), al paso que más afirmado con semejante violencia el poder de la Inquisición.

La unión definitiva de Aragón á Castilla no cambió de pronto la existencia de Zaragoza, como no destruyó de un golpe las leyes del reino, ni ha borrado aún sus costumbres. Todavía en el siglo XVI se presentaban los reyes en su antigua capital para recibir y prestar el recíproco juramento; todavía Fernando V y Carlos I hallaron fuerte obstáculo, el uno para hacer jurar á su hija la reina de Portugal en oposición con la ley sálica, y el otro

---

ven á diversas partes de fuera de este reino, todo á fin de investigar y descobrir este fecho, y es universal intencion y voluntad de todos perseguir e castigarlo crudelisimament, si res cruel se puede pensar contra tales delinquientes, no perdonando el regno ni la ciudat á espensas ni á trebajos. Los Diputados, muy excellent senyor, havemos tardado algun dia de facer la presente sperando si se sentiria algo mas que pudiésemos significar á V. M., et con consideracion que el dho. Iltre. Sr. Arçobispo e la ciudat luego seguido el caso lo intimaron á V. A. Plega á la Magestad Divina de traer en luz este caso, porque para ejemplo e castigo de otros se faga en él tal exsecucion que ella sea servida é vuestra real serenidad en alguna manera satisfecha, á la cual humildemente suplicamos buelba todavia los ojos á este reyno que está asaz fatigado y en camino e via de perdicion si V. A. no lo remedia, lo cual Ntro. Sr. Dios prospere por luengos tiempos segunt desea e á nosotros mande lo que su servicio sea. De Çaragoça á XXVI de setiembre, anyo MCCCCLXXXV. Los diputados del reino de Aragon.»

(1) Algo de esto dejan traslucir ciertas circunstancias del hecho, las expresiones significativas de varios historiadores, y sobre todo un bando existente en el archivo del Ayuntamiento y publicado en Julio de 1486 en que se declaran condenados por heréticos, judaizantes y complicados en la muerte de Arbués, Juan de Pero Sánchez, micer Juan de Santángel, mossen Pero Manyos, micer Pedro Mosfort, Pedro de Vera y García de Moros ambos notarios, y muchos hombres y mujeres de distintas clases que todos huyeron, y fueron recibidos y defendidos por *algunos cristianos* cómplices y secuaces suyos. Al que entregue los reos se le promete por este bando, á más de las indulgencias, los bienes que tome con el preso.

En un libro de cuentas de la catedral de 1486, se halla esta curiosa partida: «Item á 13 de julio me fué mandado ficiese puyar la fusta de los cadahalsos de cuando sentenciaron á Vidau frances y á Sperandeo homicida de mastre Epila: puyaronla Cabanyas y un otro peon; diles 1 sueldo 6 din.» En este auto de fe, según Espés, se usaron por primera vez corozas y sambenitos.

para aclamarse rey en vida de su madre la reina D.ª Juana; todavía los diputados del reino arrostraban el real enojo en defensa de sus fueros, y luchaban á brazo partido con la creciente jurisdicción de la Inquisición y de la Santa Hermandad; todavía también hervían en la población bandos y facciones como las que suscitó en 1520 la jura del comendador Lanuza por justicia de Aragón; y todavía en 1550, precediendo sentencia de los *Veinte*, salieron banderas desplegadas los zaragozanos á vengarse de Sebastián de Erbás asolando su lugar de Mozota, y sólo les detuvo de hacer lo mismo con el de Mezalocha la actitud suplicante de sus moradores en torno de un crucifijo. En aquel siglo la ciudad, presintiendo al parecer su próxima transformación política, renovó la faz de sus edificios, y se engalanó con magníficos monumentos, últimos destellos de su primitiva grandeza; en aquel siglo escribía Zurita los anales de una época que pasaba para no volver (1), y Blancas nos transmitía en vivos colores la pintura de sus leyes y libertades, como el que se apresura á trazar la fisonomía y á consignar el recuerdo de un amigo que la muerte va á arrebatar.

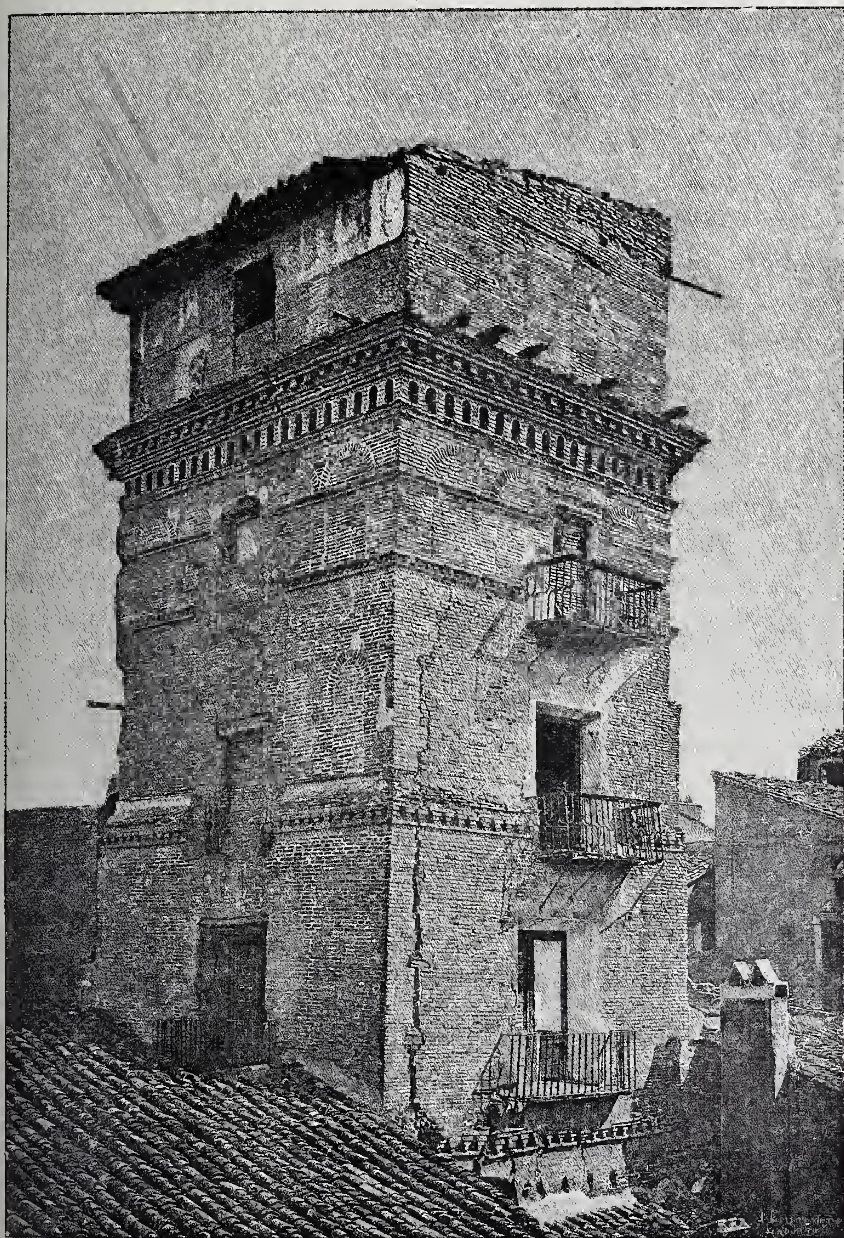
Entretanto se formaba en el horizonte la tempestad que había de echar por el suelo lo que se hallaba ya hondamente socavado. El inflexible Felipe II imponía al Aragón un virrey nacido fuera del reino, contra el antiguo fuero y las reclamaciones de los naturales: la aristocracia aragonesa sentía minadas sus fuerzas y poderío, y el duque de Villahermosa, jefe de ella por su regia estirpe y vastos dominios, después de sostener una sangrienta lucha con sus rebeldes vasallos de Ribagorza, tuvo que sufrir la agregación del condado á la corona en cambio de otros estados: los moriscos, que como pobladores de lugares enteros

(1) Entre los *Actos comunes* se halla una carta de los diputados escrita á Jerónimo Zurita en 31 de Mayo de 1548, noticiándole que según el poder conferido á ellas en las últimas cortes de Monzón le nombran coronista con salario de 4 mil sueldos, y le ruegan que para mayor examen de las cosas del reino resida en él cuatro meses al año.

y cultivadores casi exclusivos de los campos constituían la riqueza de los señores y grandes propietarios, se hallaban amenazados por el odio del pueblo y por el rigor de los monarcas, que á cada paso los sujetaban á la dura alternativa de emigrar ó convertirse, á pesar de las prudentes representaciones de los diputados; los *Veinte* de Zaragoza, investidos de su poder discrecional para extirpar los bandoleros que doquiera pululaban, y sostenidos por los jurados, se estrellaban contra los caballeros celosos así de su propia jurisdicción sobre los vasallos, como de la observancia de las leyes no siempre respetadas por aquellos dictadores municipales (1).

Tales eran las complicaciones que en lo exterior é interior ofrecía Aragón, cuando en 1590 pisó su libre suelo Antonio Pérez célebre ministro de Felipe, huyendo de las iras de su rey, y asiéndose á los sagrados fueros de su patria con tanta fuerza que los arrastró consigo en su caída. Mientras estuvo preso en la cárcel de la *manifestación*, con su cortesanía y fácil elocuencia supo granjearse las simpatías de la nobleza y con sus desgracias

(1) Manifestóse especialmente esta hostilidad con motivo de la muerte violenta dada por los *Veinte* de noche junto al Ebro á Antón Martón jefe de bandería y acusado de varios delitos. Formó parte en el proceso Martín de Lanuza barón de Biescas y señor de Puibolea y Gratal, quejándose del lugarteniente de justicia Jerónimo Chález por haber nombrado tutor no legítimo á los hijos del difunto para hacerlos desistir de su querella; protestaron contra el privilegio de los Veinte muchos caballeros como señores de vasallos; y entre otros D. Juan de Luna, D. Francisco de Altarriba señor de Huerto, D. Martín de Lanuza, D. Pedro de Bolea, Juan Agustín, Sancho Paternoy y Martín Cabero de Huesca, requirieron á los diputados para que procedieran á la acusación, que votaron afirmativamente los tres brazos aristocráticos, y que sólo se abstuvo de votar el de las Universidades. Por su parte los jurados, en apoyo de los Veinte. representaban enérgicamente al rey «que los caballeros verían al cabo cumplidos sus deseos de que desapareciera del reino la justicia, portándose ingratamente con S. M. que les alzó el destierro, y con la ciudad que tanto trabajaba para el sosiego del reino en beneficio de ellos mismos.» Rechazaban á toda costa los capítulos de concordia propuestos por el virrey marqués de Almenara; reprobaban las contemporizaciones del tribunal del justicia por haber citado á los Veinte, atentando así á la independencia que los fueros les aseguraban; y quejábanse de la desautorización en que caería aquel oficio censorio, pues no habría en adelante quien quisiera admitirlo, y se aseguraba la impunidad de jugadores, amancebados y logreros. (Registros de cartas despachadas por la ciudad de Zaragoza de 1590 á 92, guardados en el archivo del Ayuntamiento.)



Torre de la calle de Antonio Pérez

el popular entusiasmo; y al apoderarse de su persona la Inquisición en 24 de Mayo de 1591 para privarle del amparo de las leyes civiles, el pueblo amotinado le arrancó de la Aljafería y le condujo en triunfo á su anterior prisión. Dirigían este movimiento algunos jóvenes y osados caballeros, como el disipado señor de Bárboles Diego Fernández de Heredia, Pedro de Bolea, y el animoso Martín de Lanuza barón de Biescas; moderábalo tímidamente, asustada de su propia obra, la alta aristocracia representada en el duque de Villahermosa y en los condes de Aranda, Morata, Sástago y Belchite; empujábanlo hacia la anarquía Gil de Mesa constante servidor de Antonio Pérez, Gil González convertido de estudiante en tribuno, y el zapatero Gaspar de Burces que con mentido agravio concitó la plebe contra el virrey marqués de Almenara, hasta acarrearle la muerte en 14 de Junio siguiente más por el sentimiento de los ultrajes que por las heridas en el tumulto recibidas. En vano habían acudido los diputados al primer requerimiento del justicia para prestarle apoyo y consejo (1), y en vano los jurados más adictos todavía á la causa real, ofrecieron hombres y armas al Santo Oficio y se esforzaron en sosegar á los sediciosos: los desórdenes y violencias iban de cada día en aumento, el anciano justicia Lanuza se veía insultado, y las autoridades hacían bastante en mirar por su propia conservación (2). Una segunda tentativa para entregar el

(1) Hállase continuado el requerimiento en el libro de Actas comunes de la Diputación de 1591 expresándose que «el justicia estaba en ejecución de su oficio y en parte de donde no podía salir sin deliberar cierta cosa que convenía se hiciese para la quietud de la gente común, y que no podía deliberar y ejecutar sin el favor y asistencia de los señores diputados.» Para el efecto nombraron estos de su propio seno á D. Pedro Torrellas y á Juan Luís Moreno de Onaya que fué luégo asesinado en el motín de 24 de Setiembre.

(2) «Para vivir con seguridad, decían los jurados á S. M. en 11 de Junio, nos habemos de encerrar en nuestras casas y dejar los oficios, antes que nos amenacen de muerte como al conde de Fuentes para que no aceptase el cargo de diputado.» Hojeando el registro de cartas escritas por aquella municipalidad en época tan calamitosa, no se puede menos de admirar su prudencia y de elogiar su comportamiento verdaderamente conciliador, circunspecto sin ser tímido, fiel sin rayar en servil, firme y enérgico sin degenerar en revoltoso. Presienten y anuncian muy de antemano la tempestad; más previsores en esto que el virrey y el justicia, se

refugiado ministro al temido tribunal produjo un nuevo motín en 24 de Setiembre, pero esta vez corrió en abundancia la sangre de los fieles ciudadanos que pretendieron reprimirlo: las hordas de asesinos y vagamundos conocidas con el nombre de *lacayos* dispersaron á los soldados del gobernador, obligándole á ocultarse mal herido; y Antonio Pérez libertado y victoreado, pudo, á merced de las revueltas y á pesar de la vigilancia real y de la hostilidad de las demás poblaciones aragonesas, ganar la frontera de Francia.

Penetraba mientras tanto en Aragón Alonso de Vargas con doce mil castellanos para pacificar á Zaragoza, y el joven justicia Juan de Lanuza que un mes antes había reemplazado á su padre,

---

esfuerzan inútilmente en conjurarla el 24 de Mayo, y al día siguiente envían á la corte á Pedro Jerónimo Bardají que fué también asesinado en 24 de Setiembre, recomendándole que abogue por la ciudad ante el monarca, *sin excusar á ningún particular*. En 11 de Setiembre procuran templar el justo enojo del soberano recordándole los grandes y antiguos servicios de la población. En 7 de Noviembre, lanzado ya el grito de guerra, escriben á la ciudad de Barcelona en nombre de la buena y antigua hermandad que con ella tuvo siempre Zaragoza, noticiándole «que D. Alonso de Vargas con su ejército está dentro del reino, á pesar de lo mucho que se ha procurado impedir este extremo por medio de religiosos y otras personas enviadas á S. M., y que los jurados están obligados á seguir al justicia de Aragón que por declaración judicial ha mandado que le sigan todos á impedir dicha entrada:» de resultas de cuya carta interpuso Barcelona su mediaeión con el rey, por lo cual más adelante le dan las gracias. Obedientes á la declaración judicial del justicia aunque hecha contra su parecer, le exhortan en carta de 20 de Noviembre á que vuelva á la ciudad lo más pronto posible para ejemplo é imitación de los oficiales y personas prineipales, protestándose muy afectos á su familia; y en 23 del mismo dirigen circulares á las ciudades recomendándoles la paz, y esperando en la real elemencia y en la prudencia del marqués de Lombay (hijo de San Francisco de Borja) que va á llegar con plenos poderes. Pero una vez entrado el ejército de Vargas en la ciudad y abandonada ésta á los horribles desmanes de la tropa, escriben enérgicamente al general que se hallaba entonces en la frontera de los Pirineos para contener la invasión de los emigrados, representan á S. M. sobre lo mismo manifestando próxima á estallar una nueva insurrección si no se remedian estos males, y pintan con la mayor viveza la desolación de Zaragoza gravada en menos de seis meses con un gasto de 15,000 ducados, y abandonada de sus moradores por el temor de unos á los motines populares y de otros á los excesos de los soldados. Quizá este cívico valor causó la prisión del jurado Juan Meteli, cuya libertad piden sus compañeros al tiempo de dar gracias por la general amnistía. Consultan á S. M. sobre si debía efectuarse el suplicio de Andrés Castillo Tabollet y de Juan Roldán condenados como homicidas y reos del motín de 24 de Setiembre, y al mismo tiempo le recomiendan los servicios de Tomás Catalán, capitán de los Veinte, herido por los rebeldes en ambas sediciones.

arrastrado por los clamores de las turbas, hubo de declarar extranjero aquel ejército, y se aprestó en virtud de un célebre fuero á resistirle con improvisadas fuerzas. La diputación llamó á las armas á los aragoneses, trájose artillería de las tierras del conde de Aranda y del duque de Villahermosa, dióse el mando general á Martín de Lanuza; pero en la revista pasada á su corta é indisciplinada milicia en 8 de Noviembre se leía el funesto desenlace de tan efímera ilusión. Retirábanse los soldados de señoríos viendo á los ricos hombres atropellados por el populacho, reinaba la anarquía en las calles y la división en el campamento; y al primer encuentro con las tropas reales se desbandó la partida insurgente, huyendo el justicia en dirección á Epila, y entrando Vargas pacíficamente en la ciudad á 12 de Diciembre. El 21 del mismo se levantó un cadalso en el Mercado, y á él subió al amanecer el infortunado Juan de Lanuza, á quien una orden secreta había herido como un rayo en medio del desempeño de su magistratura que tranquilamente continuaba. El hacha del verdugo descargó sobre su cuello cual víctima expiatoria de los excesos de la multitud; los magníficos funerales del justicia sirvieron también para los fueros ya caducados del antiguo Aragón. La aristocracia fué castigada en el duque de Villahermosa y en el conde de Aranda, encerrados ambos en una fortaleza, de sus estériles esfuerzos así para recobrar la pasada prepotencia como para enfrenar luégo la rebelión desencadenada; fugitivos los caudillos insurgentes con Martín de Lanuza al frente, se replegaron hacia la frontera que volvieron á pasar auxiliados por una división de bearneses, con tan poco éxito que tropezaron desde luégo con la derrota, y cautivos el señor de Bárboles y Francisco de Ayerbe fueron á Zaragoza á morir en público cadalso. Pocas y oscuras fueron las restantes víctimas; pero la ciudad pasó á serlo de la insolencia de la soldadesca después de haberlo sido de la licencia y opresión de los motines, y al volver en sí de su agitación halló trastornado su gobierno, perdidas sus libertades y exhausto su tesoro.

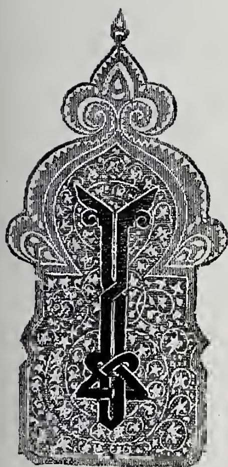
Desde aquel año terminó su historia política: y aunque presenció todavía por distintas veces cortes reunidas dentro de sus muros, y oyó el juramento de los reyes bajo las bóvedas de su catedral, y se envaneció con el nombre y la imagen de sus instituciones seculares, perdió la diadema de corte, y de sol bajó á ser planeta de rumbo subordinado y de prestado resplandor. Como los caballeros cuya heredada fortuna había naufragado, buscó alguna vez en heróicos hechos de armas el medio de recobrar su importancia y de rejuvenecer su gloria; esto último lo ha conseguido. Juguete de los ejércitos austriacos y franceses durante la guerra de Sucesión, tomada por aquellos en 1706 y por estos en 1707, fué funesta en 20 de Agosto de 1710 al rey que más tarde había de quitarle hasta la sombra de sus fueros, cuyas tropas fueron sangrientamente derrotadas al pié de sus muros por las alemanas de Staremberg y las inglesas de Stanhope (1). Más funesta aún cien años después al Capitán del siglo, opuso el indefenso pecho á sus invictas huestes, y en dos sitios que valen por veinte victorias hizo un fuerte de cada casa y un héroe de cada ciudadano. Cuando esta viviente gloria se convierta en recuerdo, y acallado el rumor de la generación contemporánea, llegue su eco más despejado á la remota posteridad, entonces las ruinas de Santa Engracia y las acribilladas tapias de Zaragoza exhalarán el perfume de la poesía, y su defensa inmortal parecerá el episodio de un pueblo robusto y entusiasta enclavado en la historia de una decrépita sociedad.

---

(1) Durante el siglo de paz, que medió entre las dos guerras terribles de *Sucesión* y de la *Independencia*, ocurrieron en Zaragoza dos graves trastornos: el del *motin del pan* en Abril de 1766, seguido de saqueos y desmanes, á que puso coto un grupo de honrados labradores acuchillando á los sediciosos y allanando el paso á la justicia; y el incendio del teatro en la aciaga noche del 12 de Noviembre de 1778 que costó más de un centenar de víctimas.

CAPÍTULO XII

Monumentos de Zaragoza



MPRESIONADO con tantos recuerdos el viajero, echará de menos en Zaragoza monumentos que á cada paso los consignen, y rara vez hallará entre su historia y su fisonomía aquella correspondencia que es el encanto de la imaginación. Desmayo infunde, al hollar el teatro de un notable acontecimiento, tender en derredor los ojos y hallar cambiada la decoración que sirvió para el trágico ó glorioso drama, y no poder interrogar á las piedras sus contemporáneas acerca de las acciones que vieron ó de los secretos que ocultaron: excítanse pálidas y sin colorido las ideas, y como que los personajes de lo pasado se resistan á ser evocados en un sitio nuevo para ellos y desconocido. La misma variedad de la historia y larga serie de vicisitudes han perjudicado el carácter monumental de la ciudad, que refundieron sucesivamente en su molde las distintas dominaciones; el endeble ladrillo, supliendo desde muy atrás por la sólida y escasísima piedra, acusa lo pasajero de sus fábricas; y la vieja

más bien que antigua Zaragoza, por más que en sus torcidas y estrechas calles, en las sombrías é irregulares fachadas de su caserío diste mucho de haberse remozado con el moderno ponderado afeite, tampoco conserva las galas de sus mejores tiempos, ni ostenta presea ninguna en memoria de su consorcio con los monarcas de Aragón.

Saliendo sin embargo de su ahogado recinto para contemplarla de lejos por entre los álamos de su verde llanura, ó á vista de pájaro desde alguna azotea, vense con gracia descollar por cima de un anfiteatro de tejados las cúpulas de sus innumerables templos y sus altas torres de caprichoso remate y de variadas labores de ladrillo al estilo gótico ó al arabesco, sagrada diadema de la ciudad del Pilar, cuyo centro ocupa la fábrica civil de la Torre Nueva. Cada altura ofrece una combinación y una perspectiva diferente; y entre las más bellas recordamos la que se presenta al sudoeste desde las ventanas del hospicio, tomando por primer término la grandiosa y elegante cúpula del convento dominico de San Ildefonso, y mirando alejarse al opuesto extremo las del Pilar y la atrevida aguja de la Seo cortejadas por un sin fin de capiteles y veletas, semejantes á los guiones y estandartes de una procesión que se ven tremolar sobre la compacta muchedumbre.

Á pesar de sus transformaciones, Zaragoza ha conservado marcada la elíptica forma que á lo largo del Ebro le dieron los romanos, cruzada á modo de diámetros por dos largas calles, y mirando á los cuatro vientos principales por cuatro puertas que, engrandecida más tarde la población al oeste y al mediodía, permanecieron y se hicieron célebres con el nombre de arcos. Aún subsisten al norte sobre el río el del *Angel*, y al levante el de *Valencia;* pero al sur ha desaparecido de en medio del *Coso* el arco de *Cineja*, de etimología ciertamente romana, y al poniente el de *Toledo*, centro y teatro de la historia zaragozana durante muchos siglos. Situado al extremo de la comercial calle *Mayor* entre el bullicioso *Mercado* y la plaza del Justicia, desti-

nados los torreones que lo flanqueaban á cárcel de la *manifestación*, amparo y depósito más bien que terror de los acusados, fué aquel arco inmóvil testigo de violentas asonadas y de lúgubres suplicios, presidió á belicosos torneos y á augustas solemnidades, y dió paso á magníficas procesiones en las coronaciones y entradas de los reyes: no tan respetable por su arquitectura como por sus recuerdos, viósele en nuestros días dominando mezquinos y parásitos tenduchos, más pintorescos con todo que los modernos pisos erigidos en su reemplazo. El ancho *Coso*, con su vasto semicírculo formado en gran parte por casas solariegas y por públicos edificios, acaba de trazar el recinto de la primitiva Cesaraugusta, separándola cual arroyo de los arrabales que posteriormente se le añadieron.

Cercaba este recinto un muro de piedra, en el cual además de las cuatro citadas puertas se abrían tres postigos, uno llamado el *Nuevo* junto á San Felipe, otro inmediato á la Judería, y el tercero al cementerio del Pilar. De la otra parte del Coso y del Mercado se extendieron desde muy antiguo los barrios de San Agustín, de San Francisco, y las prolongadas calles que corren hacia el oeste en dirección paralela con la de Predicadores, y que abarca ahora la vasta parroquia de San Pablo, después de absorbida la de San Blas (1) que en remotos tiempos repartía con ella el distrito. Unas tapias ó muros de tierra enlazaban con el núcleo de la población estos crecidos arrabales, sembrados de conventos y habitados en gran parte por labradores, cuyas humildes viviendas se agrupaban en torno de la ciudad aristocrática como las cabañas á la sombra de un castillo. Considerábase el antiguo circuito como una ciudadela capaz de burlar los esfuerzos del sitiador aun cuando fuese dueño de los barrios bajos;

(1) Espés en su historia manuscrita nos da noticia de esta desconocida parroquia, cuyos límites se extendían, según los documentos que había visto, desde la puerta de Toledo hasta la de Baltar (tal vez la actual de la Tripería) y luégo hasta la de Sancho á lo largo del muro de tierra siguiendo vía recta por el mercado del Lino.

y si bien para resistir á las armas castellanas en 1357 se fortalecieron las torres y fosos de la tapia, fiábase al muro de piedra la principal defensa, y se demolieron ó rebajaron muchos edificios situados entre las dos cercas para que en poder del enemigo no se convirtieran en otros tantos baluartes contra sus compatriotas. En la conservación de ambas murallas se invertían anualmente mil sueldos; pero el rigor de los combates ó la incuria de la paz no nos ha dejado de ellas sino algunos lienzos de piedra casi enteros, robustecidos por redondos torreones junto á la puerta *del Sol*, y bañados por el Ebro majestuoso en el momento de recibir en su cauce al turbulento Huerva.

Pobres tapias de un lado, amenas quintas del otro, nos ofrecen las márgenes de este pequeño río, siguiendo arriba por la puerta *Quemada*, cuyas torres en 1387 derribó atrevido por los cimientos, hasta llegar á la de *Santa Engracia*, donde bulle risueño entre las magníficas alamedas que guían á Monte-Torrero y á la verde glorieta, solaz en las tardes festivas y centro de reunión de la sociedad zaragozana. Produce sensación, aunque moderno, junto á las ruinas de Santa Engracia aquel arco triunfal de tres ingresos, que sirve allí de puerta al par que de monumento de las glorias del inmortal sitio, cuyos balazos guarda por único adorno en su acribillada frente la contigua puerta del *Carmen*. Sobre la del *Portillo* pende aún la bóveda mitad hundida del santuario de la Virgen de este nombre, antiguo de fecha pero reciente de construcción (1), donde es fama que cercada de resplandores una efigie de Nuestra Señora oculta en el muro, se constituyó adalid y escudo de la dormida ciudad contra una nocturna sorpresa de moros, al año siguiente de la reconquista, y rechazó de la brecha y destrozó con invisibles armas los enemigos escuadrones. Entre esta puerta y la de *Sancho* se asienta la renovada Aljafería, nada conforme por su posición y aspecto á sus recuerdos ni á su destino; más allá de la cual,

(1) Ha sido reedificado por completo con gran suntuosidad.

apareciendo nuevamente el Ebro, ciñe al norte cual ancha zona de plata la parte más ilustre de la ciudad. Recorrida por largo trecho su orilla que á la vez hace oficios de muro y de mirador, y pasada la puerta de la *Tripería*, según nos acercamos á la del *Angel* aumenta la animación y belleza del panorama. Agrúpase en la opuesta orilla el arrabal antiquísimo de Altabás con su parroquia y convento de religiosas, resaltando sobre el verdor de las alamedas; asoma más lejos la torre de franciscanos de Jesús, y al extremo del puente el grandioso convento de San Lázaro, habitado por mercenarios desde 1224, hunde su planta en las aguas que rápidamente lo desmoronan y acabarán por darle sepultura.

Si hermosa es la perspectiva que de afuera recibe Zaragoza, mejor la ofrece ella misma á los que se sientan en la pradera de enfrente á contemplarla. Sin fábrica alguna que oculte su pié ó domine su cabeza, brota del gran río la basílica del Pilar y destaca sobre el purísimo cielo con sus numerosas cúpulas pintadas de amarillo y verde, respirando no sé qué carácter oriental: menos maciza parece desde allí su mole sólo cortada por lisas pilastras, menos pesados sus estribos, menos barroco el no concluído campanario, tipo de los que debían levantarse sobre los tres ángulos restantes. Cimbréase allí cerca por cima de grandes caseríos la aérea torre de la Seo, humillando el pardo cimborio; y las casas y las torres y los árboles se alejan en prolongada línea, hasta formar por bajo de los siete arcos del grandioso puente un segundo término de mágico efecto sobre el azul de las aguas. Y al pié de su ciudad más preciada deslízase callado el río con el imponente sosiego de los fuertes, sin murmurar más que al estrellarse en los pilares que le comprimen, lamentándose acaso de ver tan mal aprovechados sus caudales, y de no sostener al presente sino humildes y escasas barcas, en vez de las bélicas naves de Alfonso el Batallador ó de las comerciales galeras de la dominación romana.

Digno del río es el puente de piedra que lo atraviesa; y

asómbranse los ojos desde su eminencia, ora sigan la plateada corriente á uno y otro extremo del horizonte, ora midan perpendicularmente su verdosa profundidad, y contemplen la robustez de la estructura. La inscripción colocada en su centro al pié de una cruz refiere su fundación al año de 1437 reinando Alfonso V, y al de 1659 su reparación dirigida por el rosellonés Felipe de Busignac; pero tal vez remonta su principio á mayor antigüedad. En 5 de Agosto de 1435, mientras Alfonso V allá en los mares de Italia caía prisionero de los genoveses, se hundía con terrible estrépito y muerte de cinco personas un arco de este puente, como haciendo eco á la derrota de la armada aragonesa y llorando el cautiverio de su monarca; y la obra de 1437 pudo no ser sino la reedificación de aquella arcada que con sus 48 varas de diámetro vence á las demás en atrevimiento. Ya de antes se habían destinado lugares enteros para sufragar á la conservación del puente mayor, y en calidad de *maestro* de él Mahoma Macoela, artífice moro, se obligaba á terminar en diez años su obra y reparación, declarándosele por otros tantos franco de todo impuesto (1). Y aunque en el privilegio se le llame *carpintero*, no dudamos que sería entonces de piedra el puente principal; pues que otro segundo que llamaban de Alcántara y que en 1261 destruyó una avenida, fué cedido ya en 1186 con todos sus heredamientos y derechos al cabildo de la Seo, «bajo la obligación de labrarlo de cal y piedra dentro de veinte años, para evitar los daños y muertes que resultaban de las crecidas, y los riesgos aún más sensibles de perderse las almas (2).»

Apíñanse á la extremidad del puente, entrando por la puerta

(1) En un registro de privilegios del siglo xiv existente en el archivo municipal, hállase el documento en que Pedro IV á once de las calendas de Setiembre de 1341 y á petición de los jurados, amplía por cinco años más la franqueza concedida ya por igual número de años á Mahoma Macoela *carpentarium pontis civitatis*.

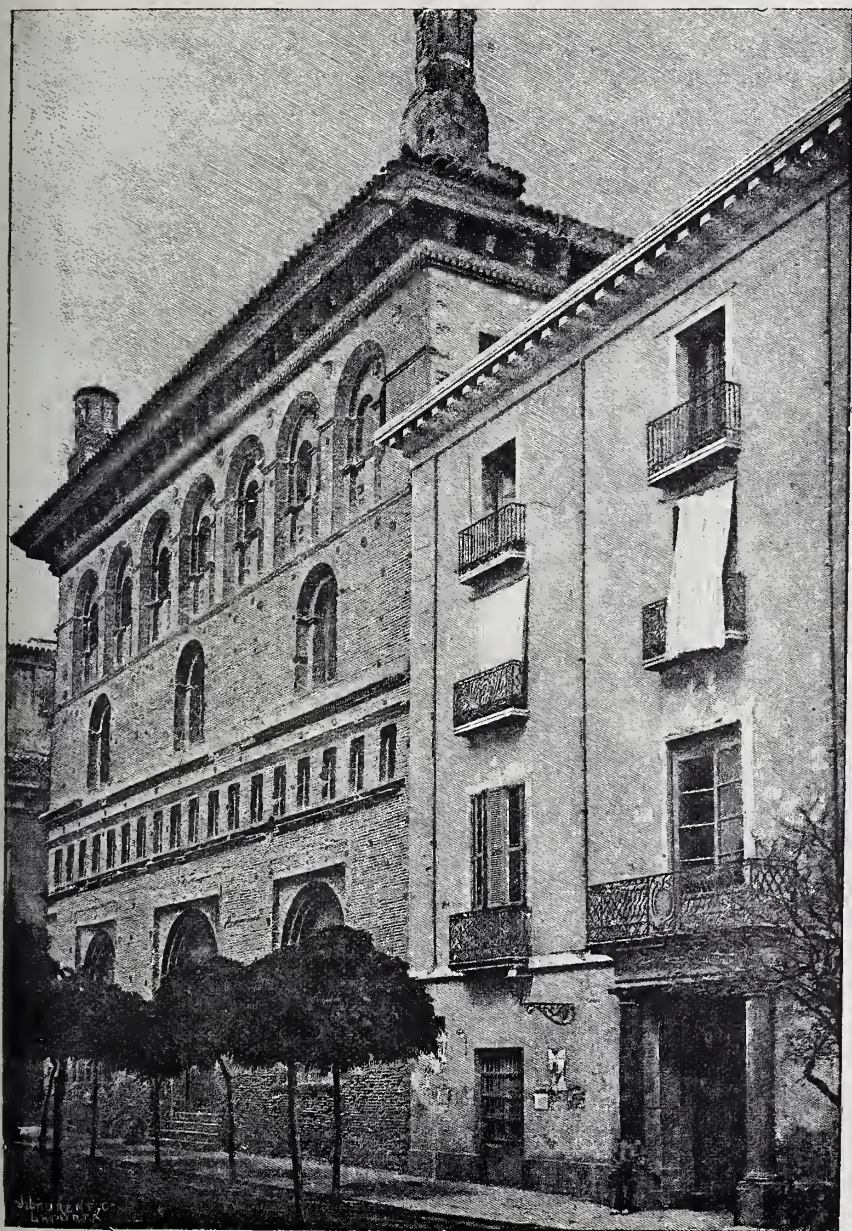
(2) Espés, historia manuscrita. Sin embargo, subsistió hasta la entrada del corriente siglo más abajo del puente de piedra uno de tablas, cuyos machones todavía apareeen, y prestaba grandes servicios para tránsito de la carretería.



Fachada del nuevo Palacio de la Diputación

del *Angel*, los más nombrados edificios civiles y religiosos. En los incendiados paredones de la izquierda, medio reconstruídos para seminario conciliar bajo plan bien diferente, tenía la Diputación su magnífico palacio, lindando con el del Arzobispo, mansión de infantes y hospedería de reyes, que con su moderna y vasta fachada adorna la plaza de la Seo. Levántase á la derecha la que es á un tiempo lonja y casa municipal; y una enfrente de otra se sientan allí las dos basílicas sólo separadas por una corta calle. Los que vieron el palacio de la Diputación, antes que á precio de éste y otros monumentos conquistara Zaragoza su lauro inmortal de la independencia, nos transmiten las más entusiastas descripciones del prolongadísimo salón destinado para cortes generales, de su preciosa techumbre cuajada de molduras doradas y caprichosas figuras de animales, de la famosa serie de retratos de monarcas, empezando por los de Sobrarbe, colgados de sus muros en 1587 y realzados con las eruditas inscripciones de Blancas, de la sala del Justicia rodeada de imágenes de estos poderosos magistrados, y de la baja de la Audiencia adornada con pinturas de batallas. La arquitectura del edificio debió pertenecer al refinamiento del gótico, atendiendo á la fecha de su conclusión en 1450 bajo la dirección de D. Ramón de Mur, y á la puerta y ventana con el lábaro encima que en un rincón permanecen por humilde muestra de su esplendor pasado. Antecesora del palacio de la Diputación en el solar y en el destino fué la casa histórica de *la Puente*, adonde tomaban su acuerdo las autoridades, y se congregaban los magnates y ciudadanos, y se enarbolaba en días de agitación ú ocasiones de guerra el pendón de la ciudad: servíale de capilla una iglesia de San Juan *del Puente*, que la nueva obra conservó y reparó en 1443.

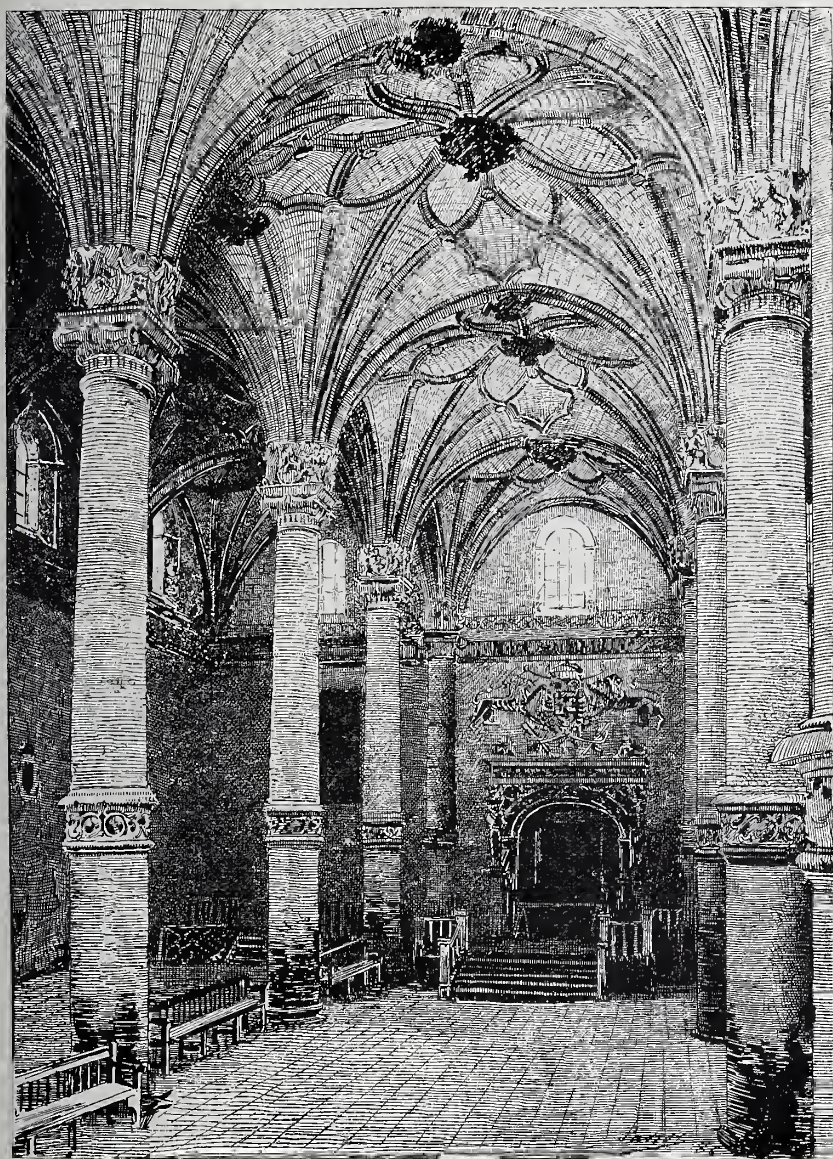
Extraña é inclasificable, aunque sencilla, es la fachada que por dos lados presenta enfrente la Lonja, de gótica distribución sin un detalle de este género, y de semicirculares aberturas sin deber nada por esto al plateresco ni al greco-romano. Flanquean la redonda puerta dos ventanas de igual forma y dimensión;



Fachada de la Lonja

asiéntanse tres muy espaciosas en el segundo cuerpo sobre una ancha faja entallada de cuadrados casetones, y otras muchas coronan el edificio á modo de galería, subdividida en dos cada ventana como por un tabique interior. Al pié de ellas, en el hueco de los arcos y por toda la fachada, vense caprichosamente sembradas pequeñas caras de relieve; despréndense de los ángulos cuatro airosas torrecillas. Sin embargo el exterior dista aún de prometer la suntuosidad del vasto salón cuadrilongo que encierra, y que como otras lonjas conservadas en las principales ciudades de la corona de Aragón, atestigua lo adelantado de las artes y lo pujante del comercio en aquellas plazas. Divídenlo en tres naves á lo largo y cinco á lo ancho veinticuatro elegantes columnas, inclusas las diez y seis enclavadas en los muros, todas ceñidas á un tercio de su altura por un collarín ó doble anillo esculpido con hermosos follajes: de sus jónicos capiteles adornados con volutas arrancan diez y seis arcos, que desplegándose en todas direcciones y entrelazándose en la bóveda prendidos por dorados rosetones, forman uno de aquellos estrellados techos á los cuales su vulgarización en el país nada hace perder de su encanto. Coronan los capiteles y circuyen los arcos en su arranque cuatro escudos blasonados con el león rapante de Zaragoza, interpolados con ángeles ó con grifos que los sostienen; y encima de la puerta y en el centro de los muros laterales campean las armas de España de dorado relieve, sostenidas por dos leones. Á cada arco del muro corresponde una ventana semicircular con su alféizar platerescamente labrado, de las cuales sólo diez dan luz al salón, tapiadas las otras seis; y por debajo de ellas corre á la altura de los capiteles un friso, donde en gruesos caracteres góticos se lee prolijamente la fecha de la construcción junto con los buenos deseos de sus fundadores (1).

(1) He aquí la inscripción. en la cual es de notar el cuidado con que se conserva el nombre de reina á D.ª Juana la Loca hasta en sus postreros años, recordando las dificultades que halló en Aragón su hijo D. Carlos para ser jurado rey



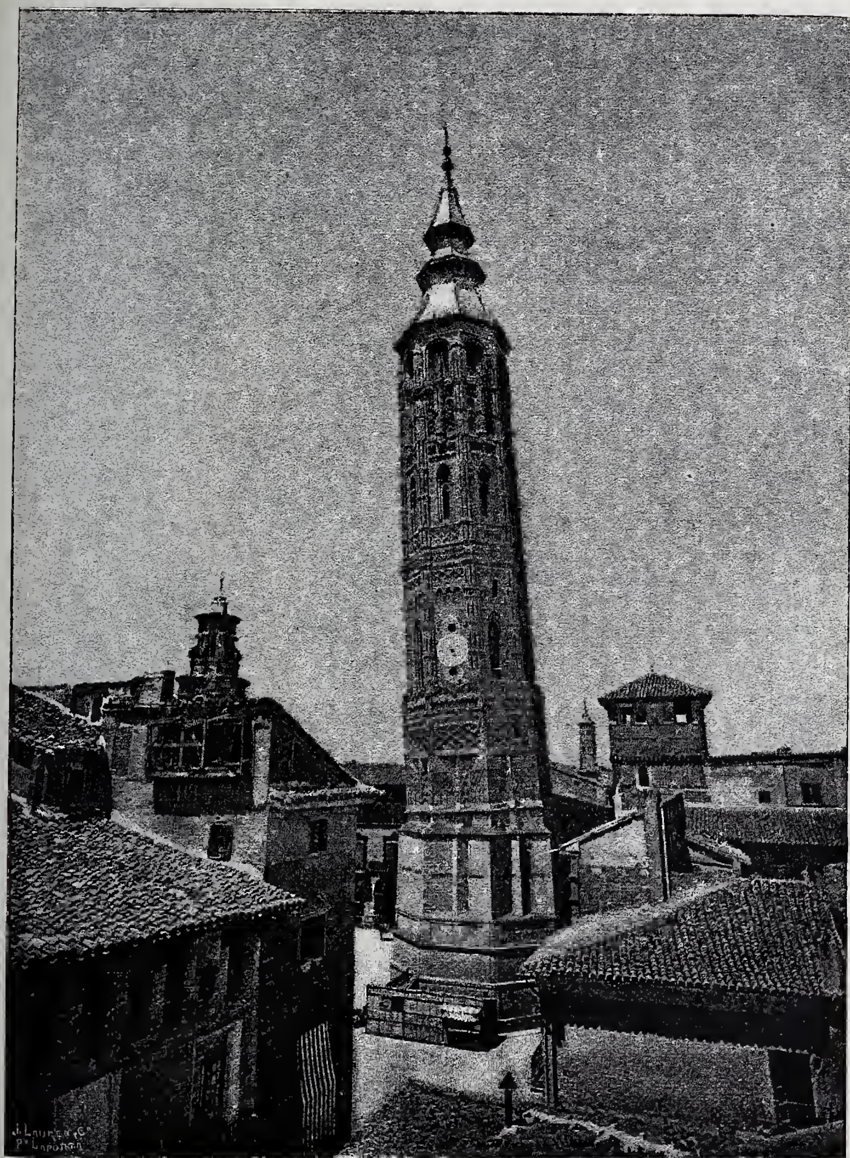
Interior de la Lonja

De aquel siglo data otro de los monumentos más bellos y peculiares de Zaragoza. En 1504 acordaron los jurados erigir una torre de reloj, desde cuya altura resonaran en toda la ciudad las campanas reguladoras del tiempo; y aprobado el proyecto por el monarca, y consignado para su fábrica el producto de las sisas, se confió la dirección al maestro Gabriel Gombao, dándole por asociados á Juan de Sariñena, al hebreo Ince de Gali, y á los moros Ezmel Ballabar y maestre Monferriz; interesante coalición de artistas, unidos en medio de las diferencias religiosas y odios civiles para enriquecer á su común patria con la creación de su talento y los primores de sus manos. Á los quince meses se elevaba ya en la angosta plaza de San Felipe, cual aislado obelisco, la torre *Nueva* de más de 300 piés de altura sobre 45 de diámetro, y en 1512 las dos campanas fundidas por Jaime Ferrer de Lérida señalaban como hoy las horas y los cuartos, no habiendo costado la obra total arriba de 4668 libras jaqueses y 10 sueldos. El remate de la torre sufrió con el tiempo modificaciones: en 1680 fué coronado con un capitel de plomo y con una cruz veleta, según la fastuosa y larga inscripción que en el basamento se lee; en 1749 quedó como ahora está, con una cubierta de tres cuerpos, terminando en la espiga de la que cuelga la campana para los cuartos, y en la bola, arpón y cruz dorada que marca el viento como el reloj las horas.

La planta de la torre es octógona; pero la fecunda imaginación de los arquitectos supo evitar la monotonía de la forma, y combinó indefinidamente el ladrillo que la compone, aliando en sus labores el estilo gótico al árabe, como se aliaron en su cons-

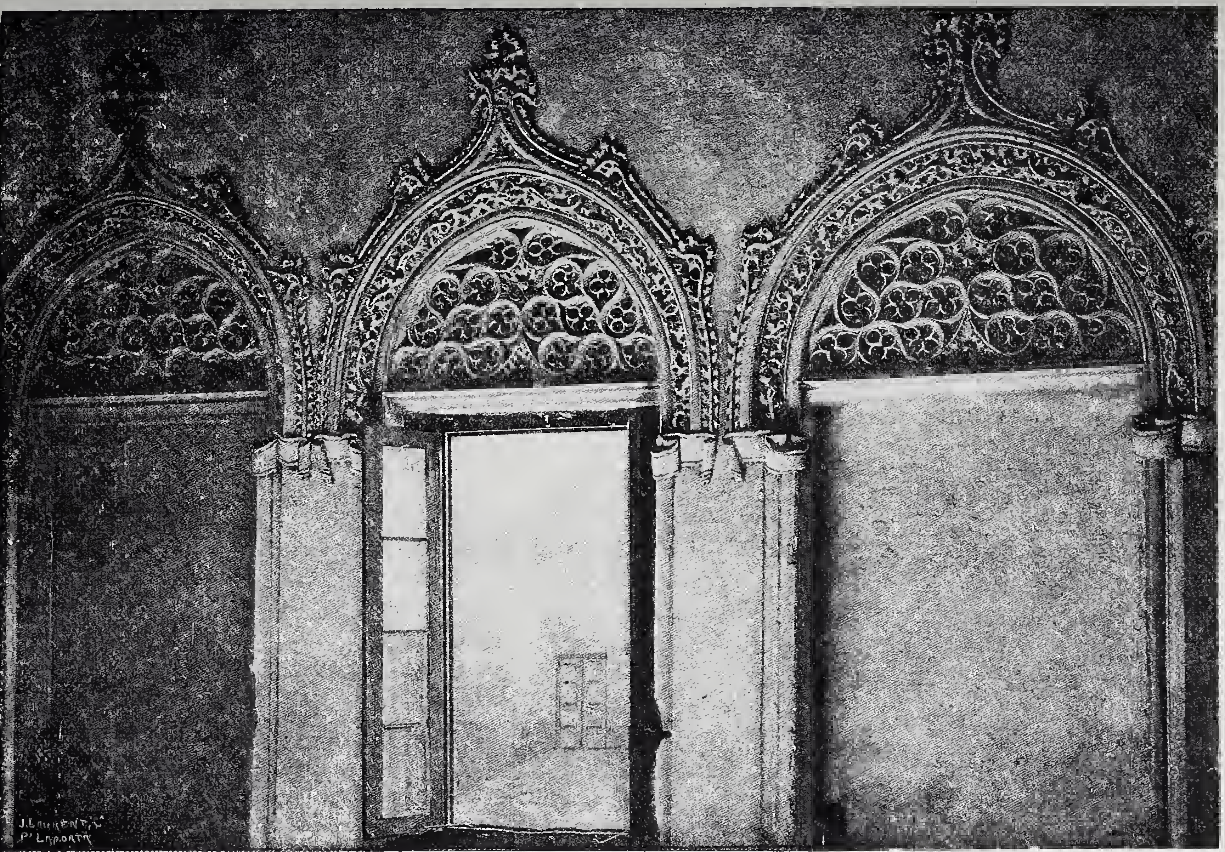
---

en vida de su madre. «Se acabó esta lonja (la qual y ciudad tenga Dios de su mano para que siempre se emplehen en iusticia paz y buen gobierno de ella) anyo del nacimiento de nuestro senyor Jesucristo de 1551, conregnantes donya Joana y don Carlos su hijo reyes y emperador nuestros senyores, y iurado D. Felipe hijo del dicho emperador por rey en este nuestro reyno y reynos de España, siendo iurados de esta ciudat Cárlos Torrellas, Jerónimo Çapata, Juan Bucic Metelin, Juan Campi y Juan de Robres.»



Torre Nueva

trucción moriscos y cristianos. Sin degradación apenas en los cuerpos, sin más aberturas que aspilleras, toda su variedad consiste en los adornos que figuran ventanas, pretiles, galerías y torrecillas. Singular es la forma del primer cuerpo, asentado sobre un alto basamento: como si el artífice hubiese intentado adelgazar la obtusidad de sus ocho ángulos tirando dos líneas hacia dentro, y antes de llegar á la unión de entrambas se hubiese detenido, dejando en medio un pequeño ángulo saliente, describe su plano una estrella de diez y seis puntas, ocho mayores y ocho menores. Liso en el primer tercio, imitando ventanas en el segundo, y en el tercero una serie de góticos arquitos, corona á este primer cuerpo una ancha cornisa de cuadros oblicuos, reducida nuevamente á la figura octógona, que continúa en el segundo cuerpo flanqueado en sus ángulos por istriadas torrecillas hasta el mismo remate. Grandes y profundas ojivas formadas por arcos en degradación ocupan los ochos lados, conteniendo una de ellas la muestra del reloj, y por encima resalta una gótica galería y un lindísimo arabesco. Sobre un labrado pedestal se eleva el tercer cuerpo, de cuyas ojivas menores que las del segundo arrancan ocho redondas torrecillas, que juntas con las ocho de los ángulos, cortan en diez y seis fases el cuarto cuerpo cubierto por un encaje de cuadrados arabescos. Ocho balcones salientes forman la galería en cuyo centro cuelga la campana principal; y el que suba las 260 gradas de la escalera que gira entre los muros exteriores de la torre y otro interior paralelo, ve su fatiga compensada con la perspectiva que le presenta la ciudad agrupada en derredor á sus plantas, y su vastísimo horizonte surcado por ríos y canales, bordado de huertas y alamedas, y con todo desierto de caseríos y sólo interrumpido en su monótono círculo por algunos bajos montecillos al norte y por el nevado Moncayo al occidente. Aumenta el vértigo del espectador la inclinación de la altísima mole hacia el sudoeste de más de nueve piés, que si bien no creemos todavía precursora de ruina, sentimos, á vista de la hendidura abierta en su parte



ALJAFERÍA.—VENTANAS DE LA ESCALERA MAYOR

inferior, no poder atribuir á capricho y alarde del artífice más bien que á ultraje del tiempo.

Ufana Zaragoza con sus monumentos ciudadanos, apenas ha conservado las regias memorias de corte. Al oeste, fuera de sus muros, yace hundida en ancho foso la Aljafería, más parecida de lejos á una moderna quinta, y de cerca á un simple cuartel, que á mansión antigua de opulentos soberanos. Su bello nombre arábigo trae á la memoria el de su fundador y los tiempos en que sirvió á los valíes y reyes Abenhudes de palacio de recreo, y tal vez de asilo y defensa en medio de sangrientas revoluciones. Lejos de reservársela el liberal conquistador para descanso de sus fatigas, donó la *Yafería*, como la llama en el privilegio, á los benedictinos del monasterio Crasense situado en territorio de Carcasona y á su abad Berenguer, para que en ella erigieran una iglesia parroquial á la Virgen, á San Martín y San Nicolás, confirmando el obispo la donación. Era entonces habitación principal de los monarcas, heredada de los vencidos, el palacio de la Azuda junto al arco de Toledo, vasto caserón en cuyos patios está encerrada la antiquísima iglesia de San Juan de los Panetes, y que pasó más tarde á la orden de Malta (1). Ignoramos en qué año la Aljafería de residencia de monjes extranjeros se trocó nuevamente en regio alcázar, pero de improviso en el siglo XIV la vemos brillar en el apogeo de su grandeza. Y bien es ahora necesario evocar aquel espléndido período ante su frío y dilatado cuadro, del cual no sobresale más que una cuadrada torre destinada á prisión, y recordar bajo las tres naves de la restaurada iglesia de San Martín, que allí se regeneraron por el bautismo tantos hijos de reyes y se contrajeron tantos y tan trascendentales enlaces; y al atravesar los desnudos y espaciosos patios, revestir en la imaginación sus muros de tapicerías encarnadas y amarillas, blancas y azules, como en las fiestas más solemnes, y hacer brotar en su centro surtidores de preciosos

(1) Fué últimamente propiedad del infante D. Francisco de Paula.

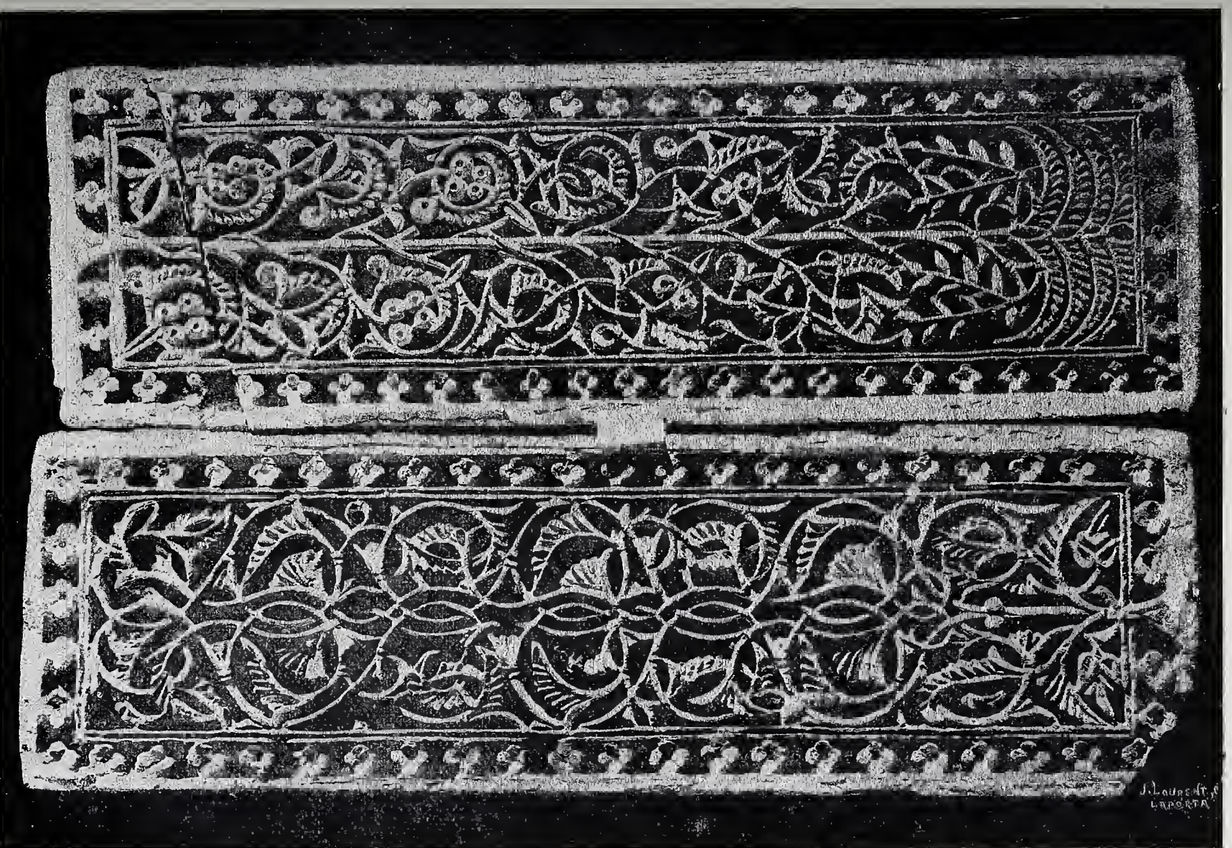


ALJAFERÍA.—PUERTA DE LA MEZQUITA

vinos, y ver por doquiera ondear el raso y el terciopelo y centellear las pedrerías, bornear los caballeros y saltar los juglares. Preséntanse las mesas suntuosamente preparadas en derredor para la flor de la nobleza, y en el centro, sentado aparte el rey en el día de su coronación, servido por ángeles que bajan de entre nubes de la altura de enfrente (1), y divertido en los intermedios por cantares y vistosas danzas y mágicas apariciones de endriagos y doncellas, cual si en el castillo se realizaran para sus dueños cristianos los orientales ensueños de sus primitivos fundadores.

Ya han desaparecido del patio principal los claustros que lo rodeaban y la capilla de San Jorge; ya no es fácil reconocer en la nueva distribución del edificio el apartamiento *de los mármoles*, el apartamiento *de la gran chimenea*, la cámara *de los paramentos*, que mencionan las crónicas y ceremoniales antiguos. Restos de adornos góticos coronan algunos balcones interiores, mas no de los nacidos en los buenos tiempos del arte y de la monarquía aragonesa, sino cuando la una moría ya de refinamiento, y de grandeza la otra. Los reyes Católicos estamparon su huella en la Aljafería, dejándole magníficas obras antes de abandonarla para siempre, únicas antigüedades con que consuela

(1) En la circunstanciada relación que trae Carbonell de los festejos celebrados en la coronación del rey D. Martín, este incidente nos ha parecido de los más curiosos, y digno de ser referido con las textuales palabras: «Y fo fet un excellent entremés alt sobre lo palau dels marbres en la teulada hon havia un cel ordenat per grahons, y hon los sancts estaven per orde, cascú tenint son signe de victoria en la má, y en la sumitat estava Deu lo pare en mig dels serafins, y tots cantaven cants de molt grandíssima melodía. De aquest cel procehia un nuvol que devallava al dreçador hon estava gran multitut de veixella de or y de argent del senyor rey; per lo qual nuvol devallava un ángel cantant proses fahents per la festa de la coronació, y devallant y muntant lansava deçá y dallá proses escrites en paper vermell, morat y groch, demonstrant en sí molt sobirá goig y alegría. Aquest aytal angel aprés devallá los bacins pera dar aygua mans al senyor rey, los quals doná á dos angels qui estaven de peus en lo dreçador, y los dos angels donarenlos á aquells que devien servir lo senyor rey. Aprés de tot aço sen pujá, y devallá lo plat de les circres que devia menjar lo dit senyor rey; y per consequent sen pujá altra volta y devallá la copa ab la qual lo senyor rey fó servit de diverses viandes que foren aparellades molt nobles y en grandísima abundancia.»



ALJAFERÍA.—DETALLES EXISTENTES EN EL MUSEO PROVINCIAL

ahora su desnudez y abatimiento, ya que ni una piedra le ha quedado de la paternal dominación de los Berenguers. De aquella época es la espaciosa escalera, con su pasamano revestido de hermosas labores de yeso, y con seis ventanas góticas en su primer descanso, tapiadas las tres de un lado, y abiertas las restantes sobre un cuadrado encaje de arabescos. Aparece en seguida una fila de salones que nada ofrecen sino extensión al que con la cabeza baja los atraviesa sin mirar asentadas sobre sus desnudos y blanqueados muros preciosas techumbres de azul y oro, imitadas de los moros por sus vencedores. Diríase que acaba de salir de manos del artífice el artesonado del salón principal: cordones ingeniosamente entrelazados al estilo árabe forman los cuadros que ocupa dentro de octógona moldura un dorado rosetón con una piña colgante; pero algo más acusan el rigor del tiempo la maltratada galería de madera que lo circuye, la cornisa privada casi enteramente de sus grandes follajes, y la inscripción, que, repetida en toda la estancia y en las otras siguientes, parece llenar aquellas bóvedas de la gloria de sus fundadores (1). En el segundo salón, al cual introduce una trabajada puerta de gótico no muy puro, resaltan sobre el techo de fondo azul dorados rombos y florones, y en el de otro inmediato brillan en el centro las armas de Aragón y Castilla cobijadas por el murciélago, y el nudo gordiano en medio de las cruces formadas por los cuatro compartimientos. Excede á todos en belleza el artesonado del salón de la alcoba, donde vieron la luz tantos príncipes é infantas ilustres según el mundo, y que, sin embargo, sólo ha retenido el nombre de una princesa coronada con la auréola de la santidad, de Isabel nacida en 1271 de Pedro III y de Cons-

(1) Esta inscripción, que afecta la romana elegancia, es en los términos siguientes: «*Ferdinandus Hispaniarum, Siciliæ, Sardiniæ, Corsicæ, Baleariumque rex, principum optimus, prudens, strenuus, pius, constans, justus, felix, et Helisabet regina, religione et animi magnitudine supra mulierem insigni, conjuges auxiliante Christo victoriosissimi, post liberatam á Mauris Betycam, pulso veteri feroque hoste, hoc opus construendum curarunt, anno salutis MCCCCLXXXXII.*»



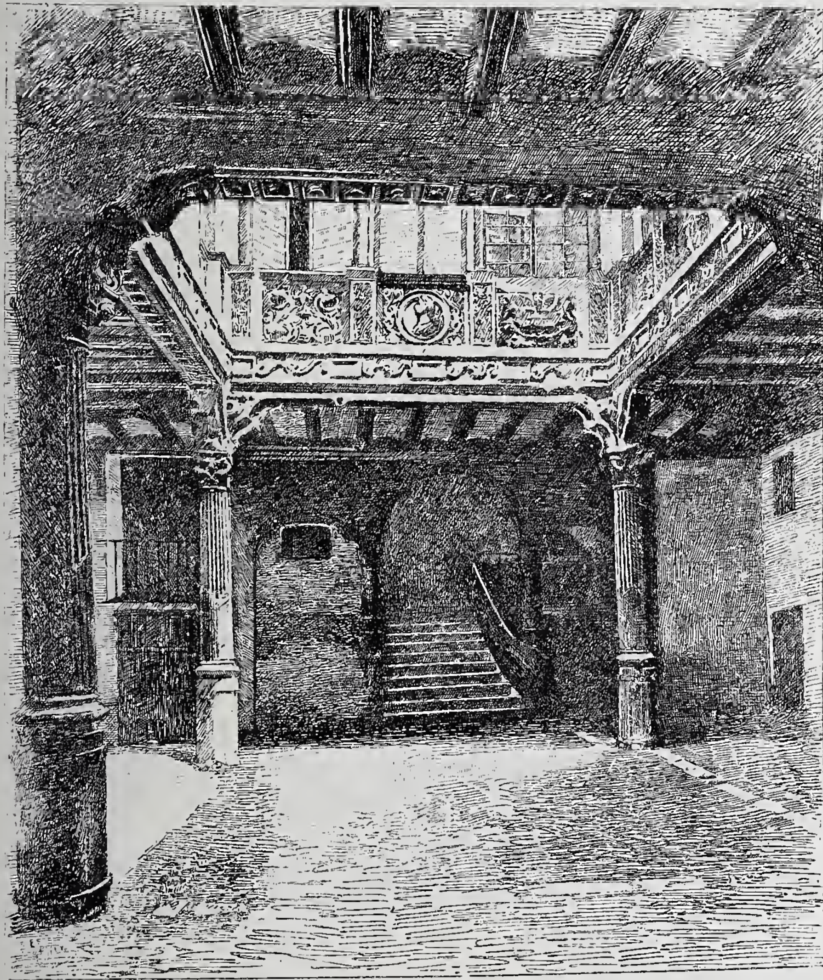
ALJAFERÍA.—Detalle existente en el Museo Provincial

tanza de Sicilia, ascendida al cielo desde el trono de Portugal. Doradas molduras diseñan sobre el fondo azul del techo estrellas de varios tamaños, adornadas con un florón las menores, y las mayores con el manojo de flechas, símbolo de la unión de los reinos españoles, y con la coyunda y nudo gordiano acompañado de las palabras *tanto monta*, divisa de aquella magnánima real pareja.

No ya en más ó menos pálidos trasuntos é incompletas imitaciones, sino en toda su genuina delicadeza, osténtase el arte arábigo en una octógona y reducida pieza del patio, cual si desde las orillas del Genil hubiera sido traída y enclavada en el alcázar aragonés. Bordan los muros hermosísimos relieves, y sobre aquella especie de encaje figuran recortados ocho arcos, los dos de herradura y los restantes formados por irregulares y caprichosas curvas, sostenidos todos por columnas casi ocultas en la pared. Un moderno techo roba desde abajo la vista del segundo cuerpo, no menos exquisito que el primero en las labores del friso, en los arabescos del muro y en los ajimeces partidos por una columna que encima de los arcos corresponden. Ignoramos el origen y destino de este aislado templete, cuya definición ó cúpula ha desaparecido bajo otro nuevo techo; tal vez los conquistadores de Granada se complacieron de ver en él un destello de las maravillas de la Alhambra y una memoria de sus triunfos; tal vez siervas manos trasplantaron allá un recuerdo de su perdida patria. Sin embargo, no sirvieron tantas magníficas obras para alegres fiestas ó regias solemnidades, sino para los severos é imponentes actos del tribunal de la Inquisición, que los Reyes Católicos desde el asesinato de Arbués instalaron en su propio palacio, como si á la sombra de su manto quisieran ponerle á cubierto de la audacia de sus enemigos. Allí permaneció el Santo Oficio hasta 1706, y en 1759 se fijó en su última residencia de la calle de Predicadores, casa un tiempo de los duques de Villahermosa, y ahora destinada á cárcel pública.

Vicisitudes semejantes á las de la mansión de los reyes han

sufrido en Zaragoza las casas particulares. Mientras subsistió en su robustez el feudalismo, los ricos-hombres y la nobleza heredi-

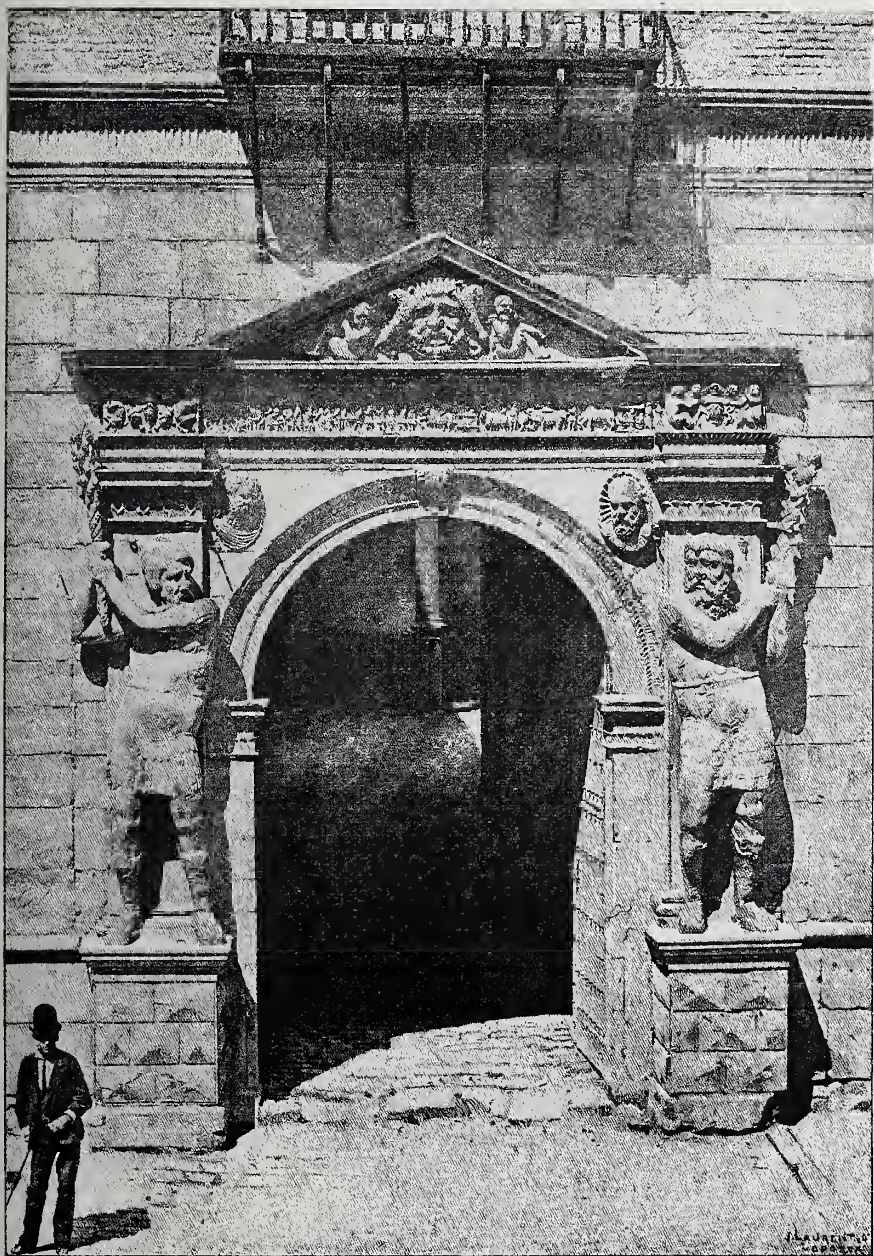


ZARAGOZA.—Patio de la casa de Pardo

taria moraban en sus castillos de los montañas, y las principales habitaciones de la capital pertenecían á honrados y ricos ciudadanos, á simples caballeros, á familias menos distinguidas por antiguos hechos de armas que por ejercicio de cargos públicos

y magistraturas. Fundidas hasta cierto punto en el siglo XVI las dos clases de nobleza, y variadas las condiciones de la sociedad, reformóse bajo un tipo general el caserío, no tanto, sin embargo, que no retengan aún los barrios su peculiar fisonomía según la condición de sus pobladores. Escasean en respetables solares los de la otra parte del Mercado y del Coso, al par que abundan más que los otros en devotas capillas y en siniestras cruces de madera, testimonios de un pueblo tan piadoso por sus hábitos como violento por sus pasiones. El cuadrilongo Mercado circuído de pórticos á los dos lados, en el viejo balconaje de sus casas de tres y cuatro pisos, muestra cuán de antiguo fué concurrido emporio del menudo comercio; y los títulos artesanos de las inmediatas calles y de las contiguas á la Mayor, donde aún circula movimiento y se observan lujosas y abastecidas tiendas, indican el oficio de sus primitivos vecinos, y el auge y número de sus profesiones. En el laberinto de estrechas y silenciosas calles encerradas un tiempo dentro de los muros de piedra, es donde hay que buscar aquellos altos y grandiosos casales, cuya negrura haría retrasar su data, sin las platerescas labores de sus ventanas, sin la ligera galería ó robusto ventanaje de su remate, y sin el saliente alero adornado de esculturas y colgadizos que proyecta una larga sombra sobre su tan severa fachada. Así también la moldura concéntrica que corona sus redondos portales recordaría el estilo bizantino, á no apoyarse en medias pilastras: y si estos detalles no inscribieran harto expresamente en su exterior la fecha del 1500, la aclararían sus cuadrados ó cuadrilongos patios con istriadas ó lisas columnas ceñidas por un anillo á un tercio de su fuste, con sus platerescas galerías, y con los primorosos artesonados de sus anchas escaleras (1). Á lo

(1) No sin pérdida y destrucción de algunas de estas moradas solariegas se ha abierto la anchurosa calle de *Alfonso el Batallador* desde la plaza del Pilar hasta el Coso, pasando junto á la Torre Nueva, y se ha ampliado paralelamente la antigua vía principal que ponía en comunicación la puerta del Ángel con el arco de Cineja, uniformando sus diversos nombres parciales de *Cuchillería, San Pedro* y *San Gil*, bajo el glorioso de *Jaime I.* Crúzanse ambas con la *Mayor*, que, paralela



Fachada de la Audiencia

largo del despejado Coso resaltan entre construcciones más recientes muchas casas aristocráticas de grandes portales y altos balcones, distinguiéndose por su majestad la del conde de Sástago (1), y por sus dos torres la fachada de la Audiencia desfigurada con los ridículos gigantes que sustentan su portal (2).

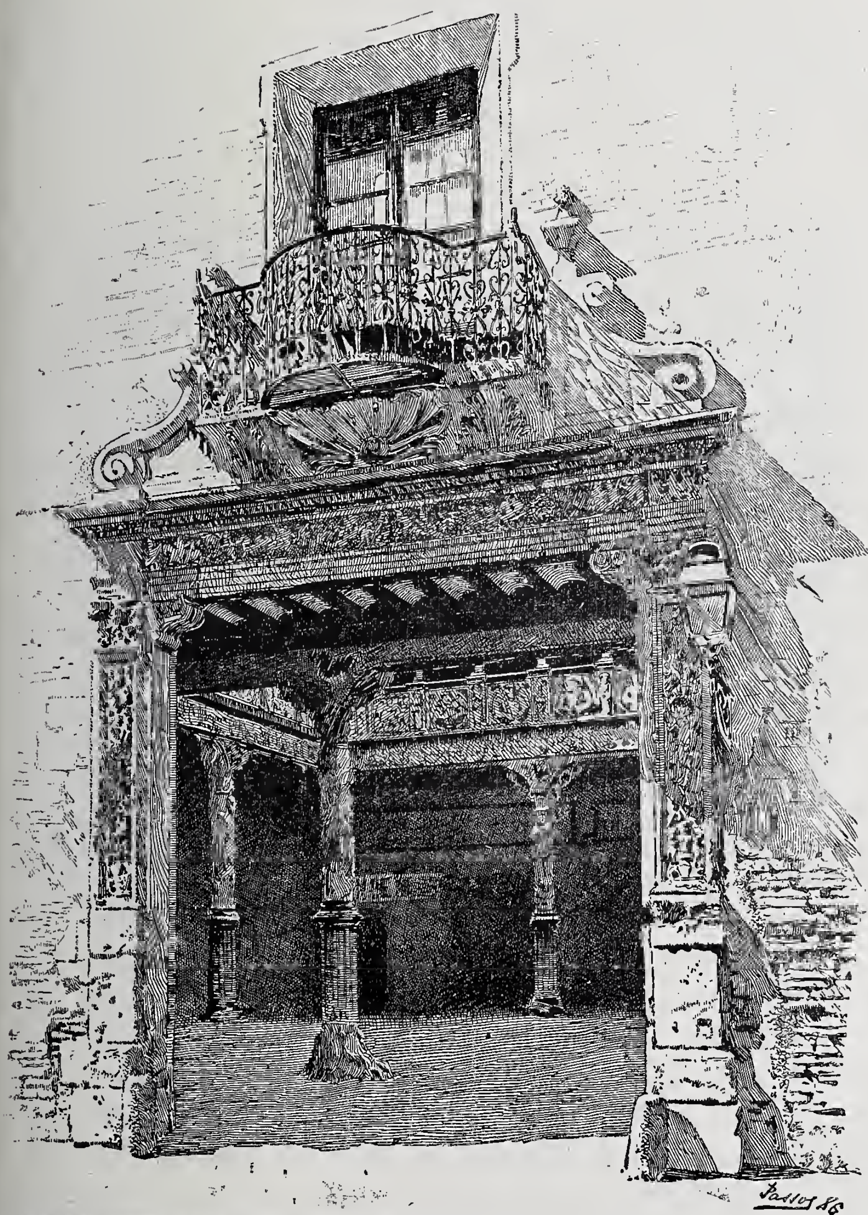
Más de una vez se detiene el artista ante algunos de estos patios, monumentos del genio de su autor y de la opulencia de su dueño. Pasando por la calle de Santiago, suspéndele de pronto el de la antigua casa de Torrellas, llamada ahora *del Comercio* aunque propiedad del marqués de Ayerbe: su forma es cuadrilonga, su ámbito no muy vasto, su estilo entre gótico y plateresco, original y gentilísima su estructura. Ligeros capiteles de esfinges y grifos coronan las seis columnas del piso bajo, y reciben las grandes y labradas impostas que apean la galería superior; en torno del fuste de las dos columnas del centro suben molduras espirales, que entrelazadas con perpendiculares cordones producen un singular y vistoso efecto. Sobre cinceladas columnitas góticas arrancan los arcos de la esbelta galería, faltos en sus caprichosas líneas de pureza de estilo, aunque no de gracia; ni rechazan de sus enjutas ni del antepecho por heterogéneas las urnas, las cornucopias y otros relieves greco-romanos, tan salidos que parecen á primera vista calados. Aparece nuevamente el gótico en los arcos de las ventanas superiores encerrados por cuadradas molduras, que, cruzándose abajo á manera de cintas, forman un rombo ocupado por hermosos arabescos harto deteriorados al presente. Los artesonados de madera constituyen

---

con el Ebro, desde el Mercado hasta la Universidad atraviesa de Oeste al Este toda la longitud del antiguo recinto; y en todos sus cuarteles va penetrando aire y luz, que en verdad escaseaban, á expensas de sus rasgos característicos. Aun á las rectas y prolongadas calles y regulares manzanas de la parroquia de San Pablo han alcanzado las reformas, y se ha trazado la nueva de *Pignatelli* y han cambiado otras de nombre y de aspecto.

(1) En ella se hospedó en 1599 Felipe III con Margarita de Austria su esposa; la contigua del conde de Fuentes albergó á Felipe II, todavía príncipe en 1547.

(2) Como casa solariega de los Lunas, habitó en ella, durante su estancia en Zaragoza, el célebre papa de Aviñón Benedicto XIII.



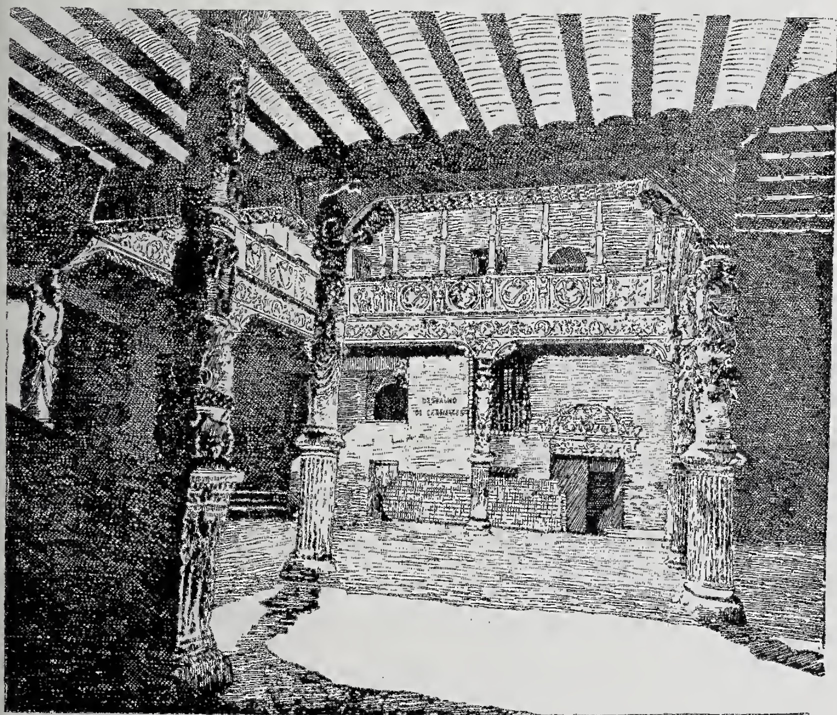
Portada de la casa de la Infanta

otra de las riquezas del patio: el de la escalera, que desde abajo se divisa por entre los tres arcos que en la galería desembocan, ofrece en el centro una estrella y rosetón dorado, conservando en su viveza los colores; el de la galería forma octógonos casetones ocupados por un pintado florón; y bellos colgadizos tachonan el de la sala principal dividido en cuadros. Distingue á esta habitación, entre las muchas que con la galería comunican, una puerta gótica que adorna una bordada cinta dando vueltas al rededor de un follaje; figuran en el escudo de armas un león sobre fajas doradas y encarnadas y las tres torrecillas de los Torrellas; y en torno de la sala y de la galería léese repetida su benéfica divisa nada impregnada del bélico orgullo de esta clase de lemas: *Omnibus didici prodesse, nocere nemini* (1).

Más homogéneo en su estilo, y extremo del lujo y elegancia plateresca, es el patio de la ilustre casa de Zaporta, mejor conocida bajo el nombre *de la Infanta* por haber servido, á fines del siglo pasado, de residencia á la Vallabriga esposa del infante D. Luís, á quien su desigual enlace hizo desterrar á Zaragoza. Rodean el cuadrado recinto de su piso bajo ocho columnas istriadas en su parte inferior, y formadas desde el anillo arriba por grupos de tres figuras como de sátiros y de ninfas, que enlazadas por los brazos y cubiertas de la cintura abajo con paños y guirnaldas, sostienen en sus cabezas el capitel. Sobre éste descansan acurrucados dos mascarones de hombres, mujeres y animales, sirviendo de imposta para aguantar el friso delicadamente esculpido con una greca de follajes, monstruos y medallones. De una dentellada cornisa arranca la galería superior, presentando seis arcadas por lado, y profusión, variedad y primor de relieves por todas partes: los pedestales de sus ligeras abalaustradas columnas llevan esculpido un mascarón; adornan el antepecho medallones con bustos de gran tamaño, cuales revestidos de armadura, cuales con el traje del siglo XVI, y todos con espada

(1) No existe ya el patio ni la casa; fué demolida hacia el 1865.

desenvainada; el arquivolto de los redondos arcos se ve artesonado, sus enjutas ocupadas por pequeños grupos de figuras y animales, su cornisa sostenida por ménsulas y prolijamente labrada. No desdice del patio la escalera, cuyo pasamano reproduce los bustos del antepecho, tan usuales en aquel género de



ZARAGOZA.—Patió de la casa de la Infanta

arquitectura, y producto de la inventiva, á lo que creemos, más bien que retratos ó alusiones; iguales los ofrece en derredor suyo, con varias figuras mitológicas en las pechinas, su cúpula de madera artesonada con variados cuadros; y los cuatro arcos que le dan salida á la galería son idénticos á los ya descritos. Con relieves, medallones y follajes nada inferiores á aquellos se envanecen algunas puertas y ventanas del piso bajo, y nada por desear dejaría el bellísimo conjunto, si dos lados de la galería,

destinados posteriormente á habitaciones, no presentaran sus arcos lastimosamente tapiados (1).

De propósito y con el objeto de consagrarnos más descansadamente á su contemplación, hemos diferido hasta ahora internarnos en los templos, asiento principal de las artes, y monumentos por lo común los más insignes, mayormente en las ciudades de recuerdos religiosos. Y con todo al acercarse á la basílica de San Salvador que tan venerables y antiguos los encierra, desconciertan de pronto al viajero su greco-romana fachada y su torre resabiada de barroquismo, no porque carezca aquella de buen gusto ni ésta de elegancia y osadía, sino por poco análogas á las tradiciones de la metrópoli Cesaraugustana. Campea al extremo de una plaza la fachada, adornada de columnas corintias en el primer cuerpo, y en el segundo con las estatuas del Salvador, San Pedro y San Pablo dentro de tres nichos (2); digna decoración de cualquier otra iglesia que no fuera la Seo! Eclípsala empero puesta á su lado la gigantesca torre, cuyo primer cuerpo almohadillado se lanza á la altura de las naves coronado por una robusta balaustrada. De allí se levantan en proporcionada disminución tres más: el segundo con pilastras y convexas esquinas, ostenta hacia la plaza la muestra del reloj sostenida por las dos alegóricas figuras del Tiempo y la Vigilancia; el tercero de forma octógona y de corintias columnas, oponiendo cóncavos los lados que á las esquinas del de abajo corresponden, da asiento á cuatro colosales estatuas de las Virtudes cardinales, y por sus ocho ventanas abre salida á la voz de las campanas; el cuarto siguiendo el orden del tercero y adornado con flameros al pié de sus pilastras, sostiene el capitel que tomando la forma de cúpula remata improvisamente en octógona pirámide. Concibió en Roma esta grandiosa obra por el año

(1) En esta notable casa murió en 1793 el emprendedor é insigne Pignatelli.

(2) Según Ponz, estas tres estatuas son obra de D. Manuel Giral, y la ejecución de la portada estuvo á cargo de D. Julián Yarza á fines del siglo pasado.



Ángulo del patio de la Casa de la Infanta

de 1685 Juan Bautista Contini (1) arquitecto del hospital de Monserrat que en la capital del orbe poseía la corona de Aragón; ejecutáronla al año siguiente Pedro Cuyeu, Gaspar Serrano y Jaime Borbón, según la grande inscripción que en el primer cuerpo se lee; y en 1790 labró sus estatuas de más de 20 palmos de altura el escultor zaragozano D. Joaquín Arali. Así la torre de la Seo, nueva en su género, y ligerísima á pesar de sus dimensiones y de su macizo estilo, es por sí sola una protesta contra el exclusivismo en bellas artes, y una muestra práctica de que todos los caminos conducen á la belleza, todas las formas arquitectónicas puede el genio vivificarlas.

Si giramos por fuera en torno del vasto edificio, en vano buscaremos otra fachada aunque menos principal que revele su antigüedad veneranda. Ensanchado en siglos no muy remotos por los lados y por los piés, no presenta en la puerta de *la Pavostría* sino un lindo y sencillo frontis de mediados del siglo XVI, y en esta y en la que mira á levante unos atrios cubiertos, llamados allí *lonjas*, de elegante gótico de la misma época. Tan sólo ha conservado algo de su primitivo ser la testera del templo, y avanza hacia afuera bordado de menudos labores el ábside de la capilla mayor con una ventana bizantina en lo bajo y otras góticas más arriba, dominado por el cimborio, al cual hace presumir de remota fecha, sin serlo en demasía, su contraste con tantas recientes obras.

Antes de penetrar en el interior de la Seo, conviene trazar la historia de su fábrica y la progresión que ha seguido, renovándose y creciendo con los siglos bajo un plan bastante uniforme. Inútilmente interrogaríamos si en aquel solar mismo asentaron ya su cátedra los Valeros y tuvieron su asamblea los concilios,

(1) Consérvase el plan en el archivo de la Seo firmado por el autor, y aprobado por otros dos arquitectos romanos; las modificaciones que en él se hicieron al ejecutarlo fueron enteramente secundarias. En vez de las Virtudes cardinales había ideado Contini cuatro ángeles con trompetas, candelabros en vez de los flameros del cuarto cuerpo, y el capitel era de más barroca y menos gentil forma que el actual.



Fachada y Torre de la Seo

ó si profanando tal vez las sagradas ruinas Hanax-ben-Abdala el amigo de Muza levantó en él su soberbia mezquita. Éralo sin embargo y la principal de Zaragoza donde resonaran las preces del Alcorán, cuando en 6 de Enero de 1119 á los pocos días de la reconquista fué consagrada al Salvador, con la convicción generalmente difundida de que se le devolvía lo que le usurparon los sectarios del islamismo, y de que la restaurada Iglesia recobraba su primitivo santuario. Su pobreza y el largo olvido en que había yacido durante la bárbara servidumbre conmovieron aun á Alfonso VII de Castilla titulado dueño de Zaragoza, al confirmar en 26 de Diciembre de 1134 (1) los donativos hechos á San Salvador por Alfonso I y Ramiro II. Mas á pesar de ellos mejoró poco la suerte de la basílica, pues que el obispo Pedro Tarroja y muchos de los canónigos, para preservarla de la inminente ruina que su antigüedad amagaba, aplicaron á su reedificación cuantiosos bienes, confirmando la donación el papa Clemente III en 1188 con terribles anatemas contra los que frustraran su objeto. Ruinosa y en su antiquísima forma oscura y baja continuaba todavía á principios del siglo XIV, cuando con la primera annata de todos los beneficios y con los frutos de las prebendas vacantes en el término de diez años que en 1316 y en 1318 se adjudicaron á la fábrica, erigióse sin duda la nave actual del centro hasta el trascoro, junto con dos colaterales de menor elevación. El célebre Pedro de Luna reconocido en Aragón por pontífice, la hizo gracia del quinto decimal en 1412, así para las reparaciones necesarias, como para la conclusión de las suntuosas obras emprendidas á su costa (2), entre las cuales descollaba

---

(1) En este documento citado por Espés, llama á aquella iglesia *inter cœteras antiqui nominis famosissimæ excellentiæ privilegio gloriosissimam, nunc tamen barbaræ gentis longa servitute pauperriman, peneque omnium recordatione bonorum oblivione deletam.*

(2) En el libro de fábrica de 1412 el más antiguo que se halla en el archivo de la Seo, está continuada dicha gracia, expresándose en los términos siguientes: *Cum itaque, sicut accepimus, ecclesia Cesaraugustana ordinis sancti Augustini, in qua etiam expensis nostris aliqua incepimus facere operare, tam in ædificiis non*

la del magnífico cimborio: en 1432 se enlosaba y ensanchaba la iglesia por el maestro Muza.

Dióse principio por aquellos tiempos á dos monumentos preciosísimos, el retablo mayor y el coro; y conforme adelantaba éste, se trabajaba en las navadas que lo cubrían, en el portal de la Pavostría situado entonces más arriba, y en el refectorio contenido aún dentro del recinto actual del templo; obras todas que en 1447 se contrataron por 23,000 sueldos con el maestro moro Alí Rami. En el mismo año se empezó á bajar el fosal delante de la Pavostría y el terreno que cercaba la iglesia hasta la puerta mayor, preparándose de esta suerte el vasto ensanche que en 1490 recibió por la munificencia del arzobispo D. Alonso de Aragón con la subida de las dos naves laterales á la altura de la principal y con la fábrica de otras dos naves. El hundimiento de uno de los pilares que sostenían el cimborio en 7 de Febrero de 1498 estremeció todo el edificio; y aunque á los nueve días se hallaba ya remediado el daño visible, contribuyendo por su parte la ciudad con 32,000 sueldos á fin de remediar el maltratado coro, tuvieron que reunirse los más famosos arquitectos de la época llamados de distintos puntos por el arzobispo y cabildo, Enrique Egas de Toledo, Juan Font de Barcelona, mosén Carlos de Montearagón y maestre Conde de Valencia para deliberar acerca del medio de robustecer la quebrantada construcción, flaca igualmente de cimientos. Opinóse por reconstruir y rebajar el altísimo cimborio dejándolo en su presente forma; mas no por haber durado esta empresa hasta 1520, dejó de continuar con diligencia la ampliación del templo, absorbiendo en su espacio claustro, habitaciones, capillas particulares y demás recuerdos de la vida reglar de los canónigos de San Salvador. Más adelante el esclarecido arzobispo D. Fernando de Aragón, viendo lo que nadie podía dejar de ver, la desmedida anchura del templo com-

---

modicum sumptuoso opere inchoatis, quam etiam reparationibus, grandi subventionis auxilio indigere noscatur, etc.

parada con su longitud, convocó al cabildo á 25 de Enero de 1546, y prometió construir otras dos naves detrás del coro, ó más bien añadir dos arcadas á cada una de las cinco naves, sólo con que se le suministraran los utensilios y pertrechos para la obra, y se le cediera la capilla de Nuestra Señora la Blanca para sepultura. Compradas al efecto muchas casas, se bendijeron los cimientos de la fábrica en 10 de Mayo de 1547, y en 20 de Febrero de 1550 tuvo su liberal fundador por la suma de 276,000 sueldos el placer de verla ya concluída.

El que, sacudido apenas el polvo del archivo, se lance dentro del templo á comprobar sobre la muda piedra con los infalibles caracteres arquitectónicos las datas de los libros de fábricas, se confundirá ante los problemas suscitados por la aparente homogeneidad de la construcción. Debajo de sus bóvedas se han refundido perfectamente los siglos XIV, XV y XVI; ni la nave del centro echa en cara á las del lado su más reciente fecha, ni las arcadas de los piés presumen apartarse del estilo primitivo de las de arriba. Si el edificio no salió de unas manos mismas, la idea parece haber brotado íntegra de una sola cabeza; y aquellas sucesivas obras sin plan, reguladas por los fondos de fábrica, ó debidas al capricho y generosidad de opulentos bienhechores, diríase que caminaron desde el principio á su término de ahora. Hácese poco creíble que los primeros fundadores hubieran resuelto encerrar definitivamente en tan estrechos límites la sede metropolitana, ilustre además por las coronaciones de reyes y asambleas de cortes, y que un prelado se hubiese animado á aumentar sus naves, sin contar como por presentimiento con otro que las prolongara luégo en la debida proporción. No menores dudas que la unidad de la distribución ofrece la arquitectura con su uniforme carácter del siglo XVI: las veinte columnas que á cinco por fila sostienen sus cinco naves, aunque se componen de un grupo de ocho columnitas divididas por medias cañas cóncavas, y la mitad con aristas, no conservan sino un último destello de gótico; sus basas de hermoso mármol amari-

ZARAGOZA



Interior de la Seo

llo descansan sobre modernos pedestales de idéntica materia, dentellados abacos asoman ya sobre sus capiteles de gentil follaje, y muchas llevan arriba cuatro escudos de armas sostenidos por ángeles ó animales. La aguda y esbelta ojiva de los arcos pertenece á los mejores tiempos; y con todo es imposible separar su época de la de los adornos de crucería, nacidos al parecer con su techo más bien que incrustados, y esmaltados en el centro de las arcadas con grandes rosetones de exquisito trabajo. Iguales son entre sí las columnas; igual la crucería de las arcadas, aunque con alguna mayor sencillez en las más antiguas; iguales también las naves, y apenas la del centro excede á sus compañeras en imperceptible ventaja de anchura y de altura, distinguida á lo largo de sus muros con escudos y leones casi ocultos en la sombra de los arcos. No sólo engrandecido sino reformado el templo todo en la primera mitad del siglo XVI, respira majestad superior á la que pudiera prometer la época, y guardara perfecta armonía en el conjunto, si las circulares ventanas abiertas más recientemente sobre cada capilla en los cuatro muros, no le transmitieran por sus blancos vidrios luz ingrata al par que escasa. El pavimento con los dibujos y colores de sus mármoles intenta reproducir las labores de la bóveda como si reflejaran en bruñido espejo.

En aquel vasto cuadrilongo cuya longitud sólo lleva una arcada de exceso á su anchura, y cuyo principal ingreso está en un ángulo, difícil sería distinguir la capilla mayor, si no coronara su presbiterio un alto cimborio, vertiendo desde arriba suave luz que bellamente contrasta con la oscuridad de las navadas. Dióle su fundador pontífice junto con grandiosa elevación la figura de tiara, y el testero de los arcos laterales que lo sostienen conserva aún esculpidas entre varios relieves las insignias de la dignidad y los blasones de familia del animoso Pedro de Luna. Reedificado por precisión un siglo después, tomó ochavada forma algo aplastada por lo largo, y adoptó el estilo plateresco en su cornisa y en los nichos de las ocho estatuas de san-

tos colocadas en medio de cada lado, al paso que conservó el gótico en las rasgadas ventanas de tres arcos abiertas más arriba. Divide los nichos de las ventanas un friso que en caracteres lemosines resume la historia del cimborio (1), y del cual arrancan los estribos de la hermosa estrella de la bóveda tachonada con diez y seis dorados florones. Abierta en el centro, permite remontarse la vista al segundo cuerpo ó linterna también octógona, también alumbrada por claraboyas y sostenida por una dorada bellísima clave.

Suple por la falta de esplendidez y desahogo que, á pesar de la elegante crucería del techo, en la capilla mayor se observa, su retablo de alabastro de estilo gótico el más puro, digno de ocupar la testera de la sede metropolitana en una provincia tan enriquecida con semejantes monumentos. Levántanse del mismo suelo las afiligranadas pilastras que dividen el basamento ó primer cuerpo en siete comparticiones, las tres menos anchas destinadas á lumbreras para las piezas interiores y ocupadas por hermosos follajes á modo de reja de piedra, y los cuatro restantes por primorosos relieves. El martirio de San Lorenzo, la sepultura de San Vicente, la presentación de San Valero al tirano, y la curación del endemoniado que señaló la traslación de la cabeza del santo obispo desde Roda á Zaragoza en 1169, encantan la atención por la gracia y animación de las figuras y prolijas labores de los trajes. Las puertas de madera situadas á cada lado reproducen de cuerpo entero las efigies de San Valero y San Vicente; y orla sus arcos de arriba abajo una delicada guirnalda de pámpanos y hojas de rosal y acanto, parecida á la que adorna la cornisa que divide el basamento del cuerpo principal, siguiendo la línea de los calados doseletes impuestos sobre las siete comparticiones. Tres grandes cuadros de relieve entero

(1) Dice la inscripción: *Cimborium quod hoc in loco Benedictus Papa XIII Hispanus, patria Arago, gente nobili Luna, extruxerat, vetustate collapsum, majori impensa erexit amplissimus illustrisque Alphonsus catholici Ferdinandi Castellæ, Arago, utriusque Siciliæ regis filius, qui gloria finatur; anno 1520.*

forman el cuerpo principal, representando otros tantos triunfos del Salvador, la Adoración de los reyes en el centro, y la Transfiguración y Ascensión del Señor á los lados; y nada en las esculturas de aquella época hemos visto igual á la belleza y expresión de las figuras y á la ligereza de los ropajes. Sobre el pasaje del centro seis ángeles sostienen recogidas unas bien imitadas cortinas, que dejan patente la lumbrera que con el sagrario comunica; cuatro pilastras adornadas con lindas estatuas y guardapolvos flanquean los tres cuadros, y otras menores del mismo género subdividen los grandes pináculos que los coronan, formando nueve caladas y aéreas pirámides rematadas en un florón semejante al cáliz de la azucena. Resalta esta maravilla de gótica crestería sobre unas doradas pulseras de menudos relieves, sembradas de ángeles que sostienen los timbres de sus liberales promovedores.

¿Por qué (ya que interpolados con el cordero y la cruz, insignias del cabildo zaragozano, figuran en el pedestal del retablo los blasones del arzobispo D. Dalmacio de Mur que tanto favoreció si no principió la obra), por qué, repetimos, el más humilde rincón de ella no guarda siquiera el nombre de su artista? Por fortuna oculto en el libro de fábrica de 1445 se halla el de Pedro Johán de Cataluña que trabajaba como maestro con el pingüe salario de seis sueldos; y puesto que en los libros anteriores no hay todavía mención del retablo, y que todos convienen en referir á los tiempos del arzobispo Mur (1431-1456) la construcción del basamento el cual por ningún título creemos posterior al cuerpo principal de la obra (1), Pedro Johán aparece como el

(1) Ponz no manifiesta los datos con que aseguró «haber sido acabado el retablo en 1350, y construído en 1431 el basamento á expensas de D. Dalmacio de Mur ó por no parecerle bien el antiguo ó por otra razón.» Ni hay en la obra divergencia de estilos que acuse esta diversidad de épocas, ni la arquitectura y escultura en la primera mitad del siglo XIV habían llegado al grado de primor que su cuerpo principal ostenta, ni era muy fácil la renovación del basamento sin que la parte superior se resintiera en sus delicados detalles, ni por último se ciñen al basamento dicho las obras hechas por el arzobispo Mur, sí que también á lo res-

primer autor del monumento, como padre de la grandiosa idea, como precursor y rival no superado de Damián Forment más rico de celebridad, pero no de genio. Con la muerte acaso del artífice catalán suspendiéronse los trabajos según el vacío que en la fábrica resulta, hasta que de 1473 á 1477 se renovaron con ardor bajo la dirección del maestro Ans, y en 1480 se emprendió dorar el retablo y las pulseras. Á pesar de un incendio

---

tante del retablo. En comprobación de ello, ponemos á continuación las noticias que en los libros de fábrica nos fué dado hallar relativas á los artistas y á sus trabajos.

1445. «Á 2 de enero obró Pere Johan en la obra del retaulo de piedra, y prendió por su salario segunt havia acostumbrado 6 sueldos: ayudavanle tres obreros Pedro Garcés, Guillermo Mocet y Pedro Navarro con 3 sueldos 6 din. cada uno. Dia 14 obró Ramon Tayero en la fusta con un mozo, y prendió por su salario por ordinacion de Pere Johan 3 s. 8 d. y el mozo 1 s. 6 d. y además trabajaban dos valencianos con el sueldo de obreros.—El maestro Pascual García trabajaba un candelero ó tenebrario con un mozo que quasi complia tanto como él; el jornal del maestro era de 4 s. el del mozo de 2 s. y el coste de dorar y pintar el tenebrario fué de 7 s. — En abril se marchó á Tarragona Pere Johan, y se le contaron por un jornal los ratos que empleó en dar e trazar obra para lexar á los obreros: en su ausencia obraban Miguel Navarro y Soriano á 4 s. y medio cada uno, y á 28 de mayo estaba ya Pere Johan otra vez trabajando. Se compró por 10 s. una tabla grande para los tabernacles del retaulo. — En 10 de julio empezó maese Pascual á parar los andamios para la obra de rejola para respaldo al retaulo sobre el altar mayor, ganando él con su mozo el chico 6 s. y su nieto Juan que obra tan bien como él, 3 s. 8 d.—En 16 de agosto reemplazó á Pere Johan, que cayó enfermo, Juan de Segorbe con el salario de 4. 6 d., y se labraban las claves de los tabernacles del retaulo de fusta. En 18 de diciembre por orden del arzobispo y cabildo cesó (es decir, se suspendió) la obra, y se pagaron 6 s. á Juan Soriano, Miguel Navarro y Juan de Segorbe que la alzaron y meticron en orden.»

La suma universal de la espensa del retaulo de alabastro pagada por mosen Juan de Teruel procurador á maese Ans por las obras de 1473 á 1477 asciende á 27,406 s.—En 1480 la espensa total de dorar el retaulo é polseras e facer puertas, suma 14,928 s. 7 d. Á 6 de junio de 1481 se pagaron 2 s. por dos lámpedas que se crebraron el dia que se cremaba el retaulo, y en 9 del propio mes 12 s. por un almuerzo para 40 peones que tiraron el bastimento del altar.

Las puertas del retaulo se avinieron con maese Gombao por precio de 700 s. de los cuales recibió 270 de maese Barbarán en 1483, 100 en 1484 del maestro Epila (el célebre Pedro de Arbués), y 248 en 1485 de mossen Gerónimo Lope: en 1486 se le dieron 6 florines de oro ó sea 96 s. en cumplimiento de pago para acabar las puertas.

En 1487 maese Gaspar, despues de trabajar en las capillas de S. Miguel, S. Agustin, S. Bartolomé y otras, ganando 3 s. 8 d., pasó á labrar el ventanaje de la parte de afuera del sagrario; y en el libro de fábrica de 1488 hay un recibo de Gil Morlan imaginero confesando haber recibido 200 s. en parte de paga del tabernáculo del sagrario, otro de 100 s. por el mismo tabernáculo, y otro de 110 s. como principio de paga de dos ángeles para la misma obra.

en 1481 que todo lo chamuscó quemando la guarnición de madera, caminaba la obra á su término con presteza. El maestro Gombao, el mismo quizá á quien inmortalizó más tarde la construcción de la Torre Nueva, acababa las puertas del retablo, especie de mampara de dos hojas que girando sobre sus goznes cubría en aquellos tiempos los altares de arriba abajo; el maestro Gaspar labraba las góticas ventanas que á la altura del sagrario rodean el ábside por afuera; y el imaginero Gil Morlán, deudo probablemente de los Morlanes que poco después erigieron la portada de Santa Engracia, esculpía el tabernáculo y los ángeles del sagrario. Á principios del siglo XVI se había dado cima al retablo, y la costumbre de limpiarlo tres veces al año muestra el esmero que se empleaba en su conservación.

Una plateresca silla de dos asientos ocupa el lado de la epístola en aquel presbiterio donde se levantó tantas veces el regio solio, y donde revestidos con la dalmática de diácono se postraron tantos reyes para ser ungidos por el arzobispo. De la esculturada cornisa de piedra de la cual arrancan los arcos de la capilla, cuelgan moradas cortinas bordadas en el centro con las armas del cabildo, hasta frisar con los mármoles que revisten el basamento. Ocúltase tras de los paños del lado del evangelio el ataúd de madera que contiene los huesos y lleva en su cubierta la efigie de María hija de Jaime el Conquistador, y la menor de las habidas en su segunda esposa Violante: muerta en Zaragoza en 1267, los vecinos la sepultaron en aquel sitio contra la voluntad de los ricos hombres y caballeros que iban á trasladar el cadáver al monasterio de Vallbona. Más ostentoso brilla á su lado el sepulcro de mármol del arzobispo D. Juan de Aragón primero de este nombre y hermano del rey Católico, fenecido en Albalate de Cinca en 1475: sobre la urna adornada con estatuas y nichos en que el gusto plateresco domina al gótico, yace la estatua del difunto; y la Madre afligida con el Redentor en los brazos, rodeada de San Jerónimo, San Martín, San Francisco y otros santos, parece velar su sueño y consagrar el lecho de

muerte. Bajo el presbiterio descansan uno al lado de otro dos arzobispos también infantes, padre é hijo, D. Alonso y D. Juan, el uno hijo natural y el otro nieto de Fernando V; y la losa que los cubre es un homenaje de filial respeto y fraternal cariño de otro arzobispo infante (1). Unos conceptuosos dísticos señalan el sitio que encierra el corazón de Baltasar Carlos primogénito de Felipe IV arrebatado por las viruelas á los diez y siete años en 1646 (2), pero nada sino la tradición indica allí la tumba de otra esperanza marchita también en flor, la del nieto de los reyes Católicos, el príncipe D. Miguel. Zaragoza vió al mismo tiempo que su bautismo los funerales de su madre Isabel en 1498, y Granada vió á los veintidós meses los de aquel niño á quien se reservaban las coronas todas de la península, inclusa la paterna de Portugal.

Pocos recintos han presenciado más solemnes pompas, más grandiosos y variados espectáculos que el presbiterio de San Salvador. ¡Cuánto velar las armas los caballeros, y ungirse los

---

(1) Estos dos epitafios renovados con motivo del nuevo pavimento, dicen: *Illmo. ac Revmo. D. D. Alfonso Aragon. Catholici Reg. F. Cesaraugustæ Archiepiscopo, anno MDXX defuncto, Illmus. D. Fernandus Arag. ejusdem ecclesiæ Archiep. ponere jussit anno MDLVIII.—D. D. Joanni Aragoniæ Caroli V. Cæsaris Patrueli Cesaraugustæ Archiepiscopo qui obiit anno MDXXXI, Illustriss. D. Ferdinandus ejus germanus ejusdem ecclesiæ Archiep. mandavit anno MDLVIII.*

El arzobispo D. Alonso no se ordenó de sacerdote hasta 1501 después de haber tenido en D.ª Ana de Gurrea á sus dos hijos D. Juan y D. Fernando que le sucedieron en la dignidad, y juzgándose indigno del ministerio no quiso celebrar otra misa que la primera. En el epitafio que le puso D. Fernando se abstiene de darle el título de padre.

(2) El arzobispo Cebrián, al trasladar el cadáver del príncipe al Escorial, reservó el corazón para la iglesia de Zaragoza, y se le puso el siguiente epitafio:

Heu! cecidit spes una tuis, Hispania, regnis
  Balthasar Carolus; cor lapis iste tegit.
Oh! fallor; spolia hæc, mors ingeniosa, relinquis:
  Augustæ æternos ominor inde dies.
Accubat urbs cordi, lachrymis augusta leæna
  Queis ultam proli fænerat ore leo.
Astra beant animum, corpus Castella, at Iberus
  Cor, vitæ imperium Salduva et æter habent.

Obiit octobris 9 die anno 1646 ætatis suæ 17, cui monumentum extruxit dolor, inscripsit amor metropolitanæ sedis.»

prelados, y coronarse los monarcas, y celebrarse victorias, y sucederse regios bautizos y exequias, y abrirse y cerrarse cortes con imponentes *proposiciones* y *celebraciones de solio!* ¡Cuántas habrá visto desfilar de aquellas interminables procesiones de hombres y mujeres para aplacar las iras ó agradecer las bondades del Altísimo, en que á fuerza de componentes casi faltaban espectadores (1)! Ni habrá olvidado la noche de Navidad de 1410 en que celebró como pontífice el que llamaban entonces Benedicto XIII, y cantó con espada en mano la lección imperial el Justicia de Aragón como representante del soberano; ni menos la de 1487 en que á presencia de los reyes Católicos y de sus hijos se hizo con gran máquina y aparato y lujo de trajes y decoraciones y acompañamiento de canto una de las más notables *representaciones* ó *misterios* de la época, que mostraba el drama casi formado ya y próximo á lanzarse fuera del sagrado nido de los templos donde tuvo origen (2).

(1) En libros municipales del siglo XV se hallan muchos bandos mandando bajo ciertas penas á los vecinos que uno ó dos por lo menos de cada casa acudieran á la procesión, y señalando á los hombres por punto de reunión las casas consistoriales y á las mujeres la Seo.

(2) Tenemos por uno de los más curiosos hallazgos que nos deparó la suerte, la exactísima cuenta de los gastos de esta representación continuada en un libro de fabrica, y llena de tantos y tan ingenuos pormenores, que casi nos hace asistir á aquel tan candoroso como deslumbrador espectáculo, el más antiguo del cual exista detallada noticia. La premura del tiempo y los límites de la obra, sólo nos permitieron apuntar las partidas más notables.

«Espensa estraordinaria de la fábrica de los cadahalsos mandada por el Arzobispo y Cabildo para la representacion de la Natividat de nuestro Redentor en la noche de Nadal de 1487, que se fizo por servicio y contemplacion de los Sres. Reyes Católicos, del infante D. Juan y de la infanta D.ª Isabel.—Para hacer las testas del buey y del asno para el pesevre é piezas de oropel, 7 sueldos.—una libra de coton cardado, 3 s.—tres de lana cárdena y bermeja, 5 s.—unas cabelleras de cerdas para los profetas, 4 s. 6 d.—siete pares de guantes para los ángeles, 10 s. 6 d. —por el loguero de siete cabelleras de muger para los ángeles, 6 s.—un par de garrotes para puyar el torno donde estava asentada la Maria, 4 d.—22 clavos palmares, limados, redondos, para los ángeles volverse en derredor en las ruedas, 1 s. 10 d.—un par de guantes para el que era Dios Padre, 1 s. 6 d.—Item pagué el segundo dia de Nadal por el desazer el tablado donde estaron los Sres. Reyes la noche de Nadal, que se lo querian llevar los de la Sra. Reina diciendo que eran insignias reales, por lo desazer y poner la fusta en recaudo, 2 s.—El tercer dia de Pascua por desazer los cadalsos del entremés de los pastores para la fiesta de los

En el majestuoso coro, que cierra una moderna reja de complicados remates, tropezamos con nuevas huellas de la magnificencia del arzobispo Mur sepultado en el centro de su obra: distínguense sus armas en la silla arzobispal, cubierta toda de figuras y coronada como las dos inmediatas por doseletes de crestería. La restante sillería de roble de Flandes apenas presenta en sus dos órdenes más adorno que unos medallones con figuras en cada brazo: pero circuyen el alto respaldo arcos de relieve con ligeros arabescos y góticas columnitas; ménsulas ó *crozas* de follaje apean las salientes pulseras ó dosel corrido, bellamente esculturado por debajo, aunque rematado con modernas añadiduras. Gemelos nacieron el retablo y el coro, si es que en 1445 se empezó éste á expensas del arzobispo, siendo superintendente de la fábrica el canónigo Bartolomé Tarragona: y en efecto al año siguiente trabajaban en él con actividad Juan Navarro *fustero* y los hermanos Gomar; en 1447 maese Terri traía de Cataluña las vidrieras para la navada del coro, y el pintor Jaime Romeu adornaba las pulseras; en 1449 Francoy era maestro director de la obra. Y sin embargo en 1412 tres artistas moros, que tanto abundaban entonces, obraban ya en aquel recinto, ignorándose si sus sucesores destruyeron ó aprovecharon sus trabajos; y en 1413 se labraba el magnífico facistol hoy felizmente conservado, de cuya fecha no andará muy dis-

---

Innocentes, 5 s.—por media libra de oro de bacin para los ciclos y ruedas de los ángeles, 6 s.—por una piel de oropel para estrellas, 2 s.—tres libras de *aigua cuita* (cola) para pegar nubes y estrellas, 1 s. 6 d.»

«Mandó el cabildo dar de estrenas á Maese Just por el magisterio de fazer toda la representacion de la nativitat, 5 florines de oro ú 80 s.—A los ministres de los Sres. Reyes por el sonar que ficieron, 2 florines de oro ó 32 s.—Item á Maese Piphan (Epifanio) por tantos quinternos que fizo notados para cantar á los profetas, á la María y Jesús, medio florin de oro ú 8 s.—Á la que hacia la María, al Jesús y al Joseph, que eran marido y muger y fixo porque el misterio y representacion fuese mas devotamente, mandó el cabildo dar 2 florines de oro, ó 32 s.»

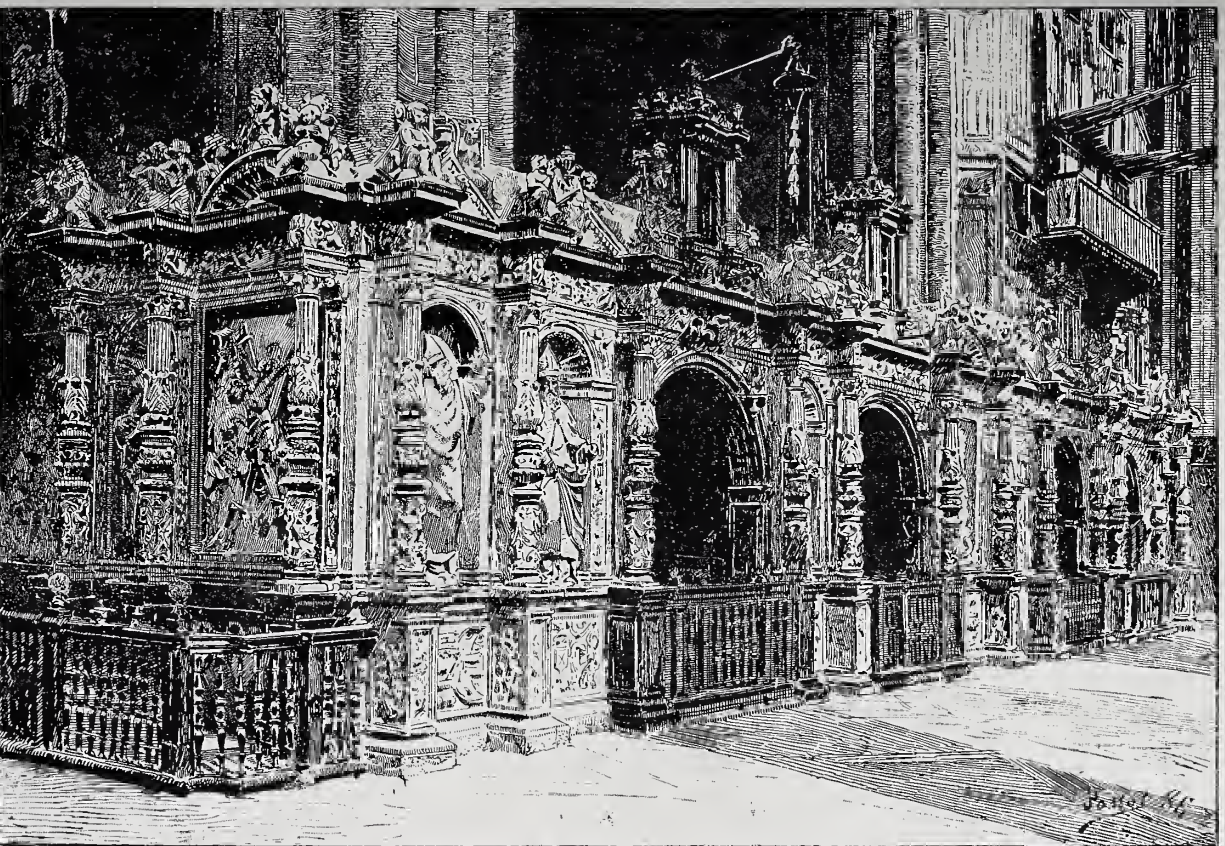
Desde que hacia el 1846 publiqué estos no sólo curiosos sino importantísimos datos, son muchos, y algunos nada vulgares, los autores que los han aprovechado dándoles cabida en sus obras, de lo cual sinceramente me alegro, aunque jamás se acuerden de citar la procedencia, que es lo que menos importa.

tante la del pié del órgano, como no lo anda en sus labores (1).

El arte plateresco campeando en los muros exteriores del coro rivaliza con los primores del gótico que adentro encierra. Sobre un moderno basamento de mármoles levántanse á lo largo del trascoro las obras inmortales de Tudelilla el de Tarazona, las acabadas estatuas de San Lorenzo y San Vicente, los cuatro expresivos relieves que representan el martirio de los dos ilustres diáconos y los trabajos de San Valero, las abalaustradas columnas que los dividen, y las labores del cornisamento coronado por medias pechinas y grupos de angelitos. Hasta el barroquismo parece haber querido entrar en la competencia, y en el tabernáculo, que sostenido por seis columnas salomónicas de negro mármol en mitad del trascoro cobija un devoto cuanto excelente crucifijo, ha olvidado hasta cierto punto su ordinaria pesadez y embrollo, formando una caprichosa cúpula dorada, adornada en derredor con figuras de ángeles y en la cúspide con la de Jesús resucitado. Á un lado la estatua del canónigo Funes, más tarde obispo de Albarracín, contempla de rodillas el crucifijo, de cuyos labios cuando él vivía mereció oir perceptibles y milagrosas palabras. Los muros laterales siguen el plan del trascoro, pero no había ya un Tudelila que lo ejecutara; el

(1) En 1412, según los libros de fábrica, eran maestros de las obras del coro y de las capillas Alí Arrondi, Muza y Chamar con 4 s. de jornal, y los peones, muchos de los cuales eran igualmente moros, ganaban 2 s.: en los años siguientes aparecen nuevos maestros moros. En 1413 «fizo fazer el arcediano un leon de cera para servir de muestra á los que se deven fazer en los piedes del fagistol de noguera, é dióse al maestro por su treballo 4 s. 9 d. Item al maestro pintor Solanas por razon que obró dos leones para el pied del fagistol, 12 s. Todo el coste del fagistol fué de 480 s.»

No se halla otra mención del coro hasta 1446, en cuyo año á 8 Enero se pagaron al fustero Juan Navarro por 150 guarones dobles para dicha obra, 459 s. 3 d. En 1447 Antonio y Francisco Gomar compraron clavazón para el coro y 234 frontizas para los 117 asientos; y en otras muchas partes se nombra á dichos hermanos. Las vidrieras de encima del coro traídas de Cataluña costaron 1800 s. sin contar el porte, y fueron puestas en 56 días por maese Terri y su mozo, para cuya comida y bebida tachó el cabildo 2 s. diarios para todo el tiempo del trabajo. Á Jaime Romeu pintor «por diez y seis tablas bermellas y morenas para las polseras de sobre las crozas de las formas susanas (superiores) del coro,» se le dieron 100 s. De los mismos libros resulta que en 1449 Francoy era maestro de la obra.



Trascoro de la Seo

basamento es de piedra muy trabajado, con figuras en los pedestales de las columnas; las estatuas y relieves que además de varias capillas los adornan son de mérito muy inferior á los citados, representando aquellas á San Timoteo, San Gregorio, San Valero, San Braulio, San Ramón de Barbastro y otros, y éstos la muerte de San Dominguito de Val y de San Pedro Arbués, inmolados ambos, el infante de coro y el canónigo, por el encono judáico. La representación del martirio de Arbués coincide con el local mismo que lo presenció; de una de las columnas inmediatas colgaban no há mucho los estoques homicidas, y en medio del presbiterio se ve aún la losa con que los reyes Católicos consagraron el sitio donde cayó y desde donde fué trasladado el cadáver á su actual capilla.

Una emulación indiscreta y mal empleados tesoros han desfigurado las capillas que ocupan los cuatro lienzos del templo, sobrecargando sus arcos con barrocas portadas. De todas partes sobre pedestales de mármol se levantan caprichosas pilastras y nichos, perdido todo en una confusión de hojarascas hasta escalar el techo de las naves; pocas son las que por su buen gusto ó sencillez hacen perdonar siquiera su superfluidad. Entrando por la puerta principal, las primeras capillas que á mano derecha se ofrecen en el sitio ocupado por la pequeña iglesia de San Bartolomé antes del ensanche de la Seo, son las de Santiago y San Vicente, cuyas portadas sobresalen entre todas por su extravagancia y espantosos figurones, llevando aquella de exceso á ésta su aislado tabernáculo y el embrollado sepulcro del arzobispo Ibáñez de la Rivaherrera su fundador. Hónranse sin embargo la una con tres grandes cuadros de Rabiella pintor de batallas, la otra con la estatua de San Vicente obra del insigne escultor moderno D. Carlos Salas, no menos que la capilla de las Santas Justa y Rufina con las pinturas de su retablo, de sus muros laterales y las de su cúpula al fresco debidas todas á la mano de Juan Galván. Forman excepción por su buen estilo las portadas de esta capilla y de la siguiente del Nacimiento, única

que conserva en aquel lienzo su primitiva bóveda sin admitir cúpula, y notable por sus acabadas pinturas sobre tabla de minuciosa ejecución y de brillantísimo y bien conservado colorido. En la de San Marcos, adornada á los lados con cuadros de Rabiella, mediaron á 16 de Noviembre de 1570 estocadas entre el señor de Osera y el hermano del señor de Maella, y resultando efusión de sangre, condenó el cabildo á los dos puntillosos caballeros á hacer una muceta de brocado para el sacerdote que administrase los viáticos.

Algo menores en dimensión las capillas de los piés de la iglesia, abundan menos en gigantescas portadas, aunque á ninguna falta su cúpula de la restauración. En la de San Benito cuatro bustos de ángeles góticos sostienen todavía los arranques de los arcos; la de San Bernardo debe su retablo de alabastro lleno de figuras y medallones al arzobispo D. Fernando de Aragón, que, en frente de su madre, descansa allí en plateresco sepulcro, obra, como todo lo restante de la capilla, del célebre artífice Morlanes. Tendida sobre la urna cubierta de labores y alegóricas personificaciones la efigie del magnánimo prelado, que se llevó al cielo grandes virtudes dejando á la tierra buenos y copiosos monumentos, forman de su mausoleo un retablo la crucifixión del Señor, la escena del Juicio final é imágenes y relieves de varios santos, expuestos, al parecer, á su contemplación: representaciones menos severas y entre ellas la de la Sacra Familia adornan el inmediato sepulcro de la madre de dos arzobispos, la ilustre D.ª Ana de Gurrea cuya hermosa efigie respira apacible reposo (1). Con menos suntuosidad yace bajo una esculpida losa en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves el arzobispo don

(1) Léense en los dos sepulcros las inscripciones siguientes: *D. Ferdinandus ab Aragonia almœ hujus Eccl. Archiep. genere, doctrina, moribus illustris, qui eam nec solam amplificavit œdificiis, locupletavit donis, exemplis mirifice illustravit—Dnœ Annœ Gurreœ nobili piœque matri, filius ilustriss, ac pientiss. Ferdin. Arago. Cœsaraug. Archiep. Anno MDLII.*

D.ª Ana de Gurrea había muerto ya en 1527, y fué trasladada á la Seo desde el monasterio de Piedra donde al principio se enterró.

Fr. Pedro Manrique de nobilísima familia, fenecido en 1615. La de San Valero invadida por el barroquismo, es muy distinta en forma y sitio de la que en el siglo XII se presentaba tan imponente á los litigantes de mala fe, emplazados frecuentemente á jurar con solemne aparato sobre la cabeza del santo obispo.

Siguiendo el flanco derecho de la iglesia, después de la capilla de Santa Elena de portada entre plateresca y barroca y de cúpula esculpida con follajes y figuras de profetas, se encuentra la de San Gabriel, modelo en un todo del género plateresco. Su reja de bronce y su portada de mármol abundan en menudas y primorosas labores, el techo conserva su elegante crucería, y el altar, consagrado á los tres arcángeles y otros santos, es contemporáneo y rival del adorno exterior: fundóla para su sepultura D. Gabriel de Zaporta muerto en 1579, el mismo tal vez que labró para su vivienda el magnífico patio descrito ya más arriba con el nombre del *de la Infanta*. La capilla de San Dominguito de Val guarda los restos del tierno infante crucificado por los judíos en odio de Cristo hacia los años de 1250, y sus muros laterales perpetúan en lienzos la memoria de la Hostia convertida hacia 1427 en hermosísimo niño, á vista de la mujer que para remedio de sus celos iba á entregarla á un alfaquí sarraceno, resistiendo á los esfuerzos de entrambos para aniquilarlo. Remonta á lejanos tiempos la capilla de San Agustín existente ya en 1207, y renovada y hermoseada con grandes expensas en 1420 (1); pero al retablo de Bonanato Ortigas ha sucedido otro más reciente, y á los adornos góticos su actual portada notable por su barroquismo entre las dos barrocas que á su lado tiene. La de San Pedro Arbués entre sus hojarascas deja aún asomar adornos de crestería; tres grandes cuadros de Francisco Jiménez de Ta-

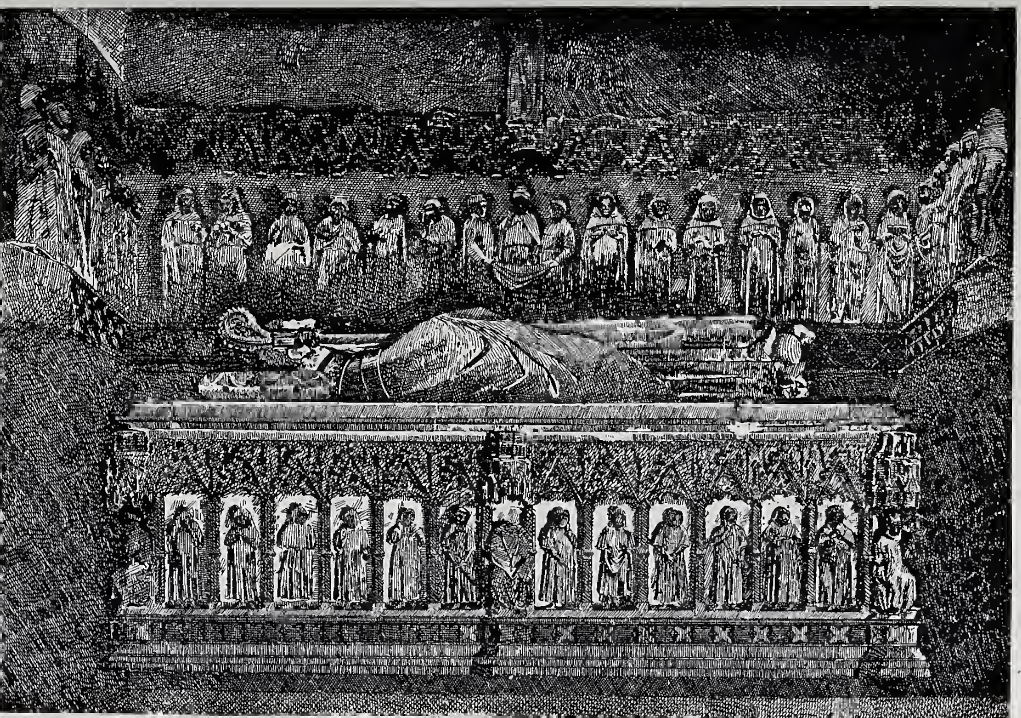
(1) El libro de fábrica de 1420 trae menuda cuenta de las obras y expensas de la capilla. Eran maestros Briant y Perrinet; el primero obraba en los *lirios*, y todos en los chapiteles é *estallyo*, en la claraboya, en el retablo, *en posar los chapiteles de las imágenes mas altas*, *etc.* Viernes 20 de Diciembre ficieron colacion Bonanat pintor con sus hombres en la enfermería, y gastaron de pan y vino 6 din. Á este Bonanat Ortigas se pagaron 40 florines de oro por el retablo de San Agustín.

razona cubren los muros de la capilla, y en el aislado altar figura sobre nubes la estatua del Santo, obra de D. José Ramírez digna de mejor tabernáculo que el churrigueresco que la cobija.

La manía de las portadas no ha perdonado una sola de las cuatro capillas colaterales á la mayor; la puerta con arcos en degradación que da entrada á la sacristía recuerda la forma bizantina que acaso tuvo un tiempo, disfrazada ahora con barrocos caprichos. En la capilla de Nuestra Señora la Blanca, común sepultura de los arzobispos que no la escogían en otra parte, enlosan el pavimento seis lápidas con efigies de prelados en relieve, y con los nombres de D. Andrés Santos, D. Alonso Gregorio, D. Juan Guzmán y D. Pedro Apaolaza; de las dos inscripciones borradas la una era sin duda de D. Diego de Castrillo. Y al parecer estos sepulcros reemplazaron á otros, pues sobre un fragmento de losa se halla delineado un perfil de mujer con estas letras góticas en derredor... *muger que fué del noble don Pedro de Alagon la qual passó de esta...* cuyo lenguaje castellano no permite remontarla á mayor antigüedad que al siglo XV.

La capilla de San Miguel ó de *la parroquia* donde se administran los sacramentos, separada del cuerpo de la iglesia, ni en su trabajada cúpula del Renacimiento, ni en su cuerpo renovado con pilastras á mediados del último siglo, conserva nada de su primitiva construcción. Guárdase allí, sin embargo, un altar portátil ú oratorio gótico, representando pintadas en varios compartimientos y medallones escenas de la Pasión con menos expresión en las figuras que prolijidad en curiosos detalles de trajes y arquitectura; las puertas llevan las imágenes de San Miguel y San Benito. Un portento, según la tradición, dió origen á esta capilla: volvió el rostro el arzobispo D. Lope de Luna á una voz lamentable que en la espesura del pinar de Villarroya le llamaba, y vió una cabeza separada del cuerpo moviéndose á saltos, que hizo con él su confesión, conservándole los vitales alientos la protección de San Miguel, á quien al derribarla del

cuello había invocado. Sorprendido el arzobispo, no sólo consagró aquel santuario al poderoso arcángel, sino que al terminar en 1382 su agitada vida tan empleada en sínodos como en cortes, en negociaciones como en batallas, durmió allí su cadáver en un sepulcro de alabastro, sin igual en todo Aragón, dentro de un nicho que tal vez no siempre estuvo desnudo al par de ahora. ¡Oh! no se acerque á contemplar aquella perla del arte gótico el que aspirando sólo á vistosos y complicados efectos, no sepa gozar en la pureza de los detalles, en la tersura de la ejecución, en la belleza y animación de las figuras: una por una deben admirarse las doce que llenan otros tantos calados nichos en la delantera de la urna y las seis de medio relieve que ocupan cada uno de los lados. Á pesar de sus ropas talares y sus capuces, la armadura de malla que algunas muestran en los brazos y la espada que otras ciñen, las declara de guerreros y magnates; cuál se mesa la barba desesperado, cuál se cruza de brazos pensativo, cuál se cubre la cara con las manos para dar mejor rienda al llanto, cuál las recoge bajo su vestido en actitud resignada: en los ángulos y en el centro de la urna descuellan tres figuras algo mayores bajo doseletes, la una truncada, las otras con corona en la cabeza. Rodean el nicho á la altura de la urna bajo un corrido guardapolpo veinte y ocho estatuítas de religiosos de diversas órdenes y otra más arriba de un franciscano, venerables testas inclinadas sobre un libro como leyendo preces, ó caídas sobre el pecho mentalmente orando; en medio se distingue un prelado con dos figuras que sostienen un gremial. Sorda al llanto de los hombres y arrullada por las oraciones de la Iglesia descansa sobre la urna la efigie de D. Lope, mayor que del natural; su majestuoso y sereno rostro, sus caídos párpados, su afilada nariz aguileña, sus cerrados labios formando dos ligeros pliegues, son la poesía de la muerte. Las armas de Luna bordan la almohada sobre que reclina su cabeza, restos de pintadas flores y dorados matizan sus vestiduras arzobispales, delicadas labores adornan su báculo, y á sus piés velan dos perros, usual



Sepulcro de Don Lope de Luna en la Seo

insignia de nobleza (1). ¿Qué fatalidad hizo desaparecer con el nombre del inimitable artista de últimos del siglo XIV, las demás obras que no pudo menos de producir su exquisita mano?

Del arzobispo D. Lope es la alhaja más antigua de cuantas enriquecen la iglesia metropolitana, la gótica cruz de oro y pedrería sobre la cual juraba el rey los fueros de Aragón. Distínguense en el precioso relicario los bustos de plata de los santos Valero, Lorenzo y Vicente, regalados por el papa Luna desde Aviñón en 1405: sobre los ornamentos todos descuella la grandiosa custodia, templete plateresco de tres cuerpos labrado en 1537, para la cual había legado 200 marcos el arzobispo don Alonso de Aragón; y entre las sagradas vestiduras despiertan la admiración un terno negro con casulla de pedrería, dos ternos blancos el uno bordado de oro sobre damasco de plata, el otro representando con sedas de colores personajes y pasos de la Escritura, y finalmente el terno de D. Fernando de Aragón bordado también de sedas, con más perfección sino con tanta brillantez. Encierra pinturas de mérito la espaciosa y adornada sacristía, no menos que el aula capitular en la que se ven representados los doctores de la Iglesia.

Absorbidos por el ensanchado templo ó convertidos en vastas oficinas, desaparecieron el claustro donde vivía en comunidad bajo la regla de San Agustín el cabildo de la Seo, el refectorio en el cual sustentaba á doce pobres para sufragio de sus difuntos compañeros, y las habitaciones particulares de los canónigos. Databa su vida seglar desde remotos tiempos; florecía allí el estudio, pues en 1429, años antes de la invención de la imprenta, se gastaba en la construcción de una librería; de su seno salieron muchos para eminentes dignidades, y sus riquezas

(1) Dentro del nicho se lee en caracteres modernos esta inscripción moderna también, según su estilo: *Hic jacet Ilmus. Dr. D. Lupus Fernandez de Luna Vicensis épus, Cæsaraugustanæ ecclesiæ quartus metropolitanus antistes, Patriarcha Jerosolymitanus, qui in honorem Sti. Michaelis archangeli hanc ædiculam struxit, undecim portiones dotavit, tumulumque sibi erexit: obiit decimo quinto kalendas Martias anno Dni. MCCCLXXXII.*

se acrecentaban así con las donaciones de príncipes y prelados, como con los bienes que sus miembros al entrar traían á veces en dote. En 1177 hallamos la singular oblación del niño Pedro Gasco hecha por su madre D.ª Sancha de Gallur en manos del obispo para ser canónigo de la Seo, y acompañada de la cesión de todos sus bienes.

Á tantos recuerdos y grandezas del templo de San Salvador, una tan sola opone el del Pilar para compartir con él la dignidad y eclipsarlo actualmente en su nombradía, y es la de contener la portentosa imagen gloria y talismán de Zaragoza. Desde que en el mismo sitio de la inmortal aparición erigió el apóstol Santiago, según piadosa creencia, la modesta capilla de ocho piés de anchura y doble de longitud, primicia de tantas y tan grandiosas basílicas como habían de consagrarse á la Madre del Eterno, se perpetuó aquel santuario con el nombre más común de Santa María *la mayor*, pobre y casi oculto durante las persecuciones del imperio, creciente en riqueza y fama desde la paz de Constantino, abatido de nuevo aunque no aniquilado bajo el yugo sarraceno. Á su sombra florecieron y terminaron sus días en los primitivos siglos muchos mártires y confesores (1); á su sombra los mozárabes guardaron más tarde ileso el depósito de las creencias, y en pobrísimo sagrario, que religiosamente se conserva, con grotescas imágenes pegadas en sus puertas y con estrellitas de hojuela en el interior, pero defendido por robustos hierros y fuerte cerrojo, salvaban el pan eucarístico de la profanación de los infieles. Halló casi destruída la iglesia de Santa María por los sarracenos y por el furor de las contiendas (2) el obispo D. Pedro de Librana, y después de la reconquista la ha-

(1) Atestigua esto una escritura de 1301 con las siguientes palabras: *Et quia in ecclesia Sancte Marie Cesaraugustane multi sancti martires et confessores á tempore quo fides chistiana cepit pullulare pro justitia et misericordia vitam finierunt, idcirco dignum est ut eorum vestigia prosequantur.*

(2) Espés refiere una bula de Gelasio II dirigida en 1118 al ejército cristiano que sitiaba á Zaragoza, en que manifiesta la necesidad de reedificar la iglesia de Santa María, añadiendo: *á Sarracenis et litibus erat pene destructa.*

bitó algún tiempo con sus canónigos, proveyendo sin duda á su restauración de acuerdo con D. Gastón vizconde de Bearne á quien se había cedido toda la parroquia habitada por los mozárabes, y que á su muerte en 1130 en una desgraciada batalla contra los moros encontró en el sagrado recinto honorífica sepultura. Por el mismo tiempo D.ª Marquesa, esposa de Aznar López y nieta del fratricida Ramón de Navarra, cedió á aquella iglesia los heredamientos que el rey moro de Zaragoza había dado á su abuelo expelido del usurpado trono por los navarros. De entonces, si no ya de antes, data el lábaro que aunque renovado sella todavía su moderno exterior; pero las obras emprendidas no serían de consideración, pues á últimos del siglo XIII cuatro obispos excitaron consecutivamente con indulgencias el celo de los fieles para que previnieran por medio de limosnas la ruina del *demasiado viejo y antiguo* edificio. Con ellas y las ofrendas de numerosos peregrinos atraídos de todas partes bajo la salvaguardia de personas y bienes que les concedían los jurados, se levantaría la fábrica que permaneció hasta fines del siglo XVII. Formaba el templo una sola y no muy vasta nave, enriquecida más tarde con las dos preciosas joyas que legó al actual, el retablo mayor de Forment y la sillería del coro; ocupaba la santa capilla el centro de un claustro tan vasto casi como la iglesia y rodeado también de capillas, y setenta y seis lámparas de plata ardían perennemente ante la veneranda efigie (1).

(1) Antes que desapareciera aquel edificio para ser reemplazado por el actual, túvose la curiosidad de extender un instrumento auténtico en 1.º de Octubre de 1668 que con exacta y minuciosa descripción mostrara á los venideros la disposición y estructura del recinto donde habían orado, al pié del Sagrado Pilar, las generaciones de cuatro siglos. La publicación de este documento conservado en el archivo del Pilar (legajo 94, n. 9) interesa no poco para la historia de las artes, y confiamos será grato á nuestros lectores reconstruir en la fantasía lo que ya fué, y ver la apreciación que entonces se formaba del retablo mayor y de la sillería del coro todavía existentes. Suprimiremos en obsequio de la brevedad algunos detalles menos importantes.

«La iglesia mayor en donde se celebran los divinos oficios tiene de largo 258 palmos, de ancho de pared á pared por fuera de las capillas 67 palmos, y de alto 104 piés. À la parte superior de esta nave y en su mismo ámbito se levanta



Iglesia del Pilar

Igualado en 1675 el templo del Pilar con el de San Salvador en la dignidad metropolitana, disponiéndose, para terminar obstinados litigios, que alternaran anualmente en las dos residencias los miembros de un mismo cabildo, se pensó sin duda en dar al

---

el presbiterio sobre dos gradas: tiene de largo 58 palmos y de ancho por el fondo del crucero de pared á pared 134 piés, y su altura que es mayor que la del resto de la iglesia es de 123 palmos. Así el cielo del presbiterio como de la iglesia están proporcionados con muchas y muy grandes rosas al aire doradas que los hermosean sobremanera.

»En el presbiterio se levanta el altar mayor sobre cuatro gradas, y debajo de su ara está colocado el cuerpo de San Braulio, á quien día y noche alumbran dos lámparas: el dicho altar mayor está casi arrimado á un retablo de piedra de alabastro tan ancho como el cuerpo de la iglesia y casi tan alto como el cielo de ella. Es de la invocacion de la asuncion de Nra. Señora que se representa en el nicho de enmedio con estátuas de la Vírgen SSma. y de los Stos. Apóstoles todas grandísimas, y en la misma conformidad se representa en el nicho de la mano derecha la circuncision del Señor y en el de la izquierda el nacimiento de su Madre SSma; y así el pedestal del retablo como todo él está laboreado de varias historias con figuras de bulto y diferentes follages y tallas, con tal abundancia y perfeccion que no hay donde tener la vista ociosa, ni parte alguna de él en que no haya primores que admirar; y á la parte superior del nicho de enmedio se descubren en un grande círculo 4 lámparas en forma de cruz que alumbran al SSmo. que está reservado en un oratorio muy capaz que cae á las espaldas de dicho altar mayor en alto.....

»Á la parte de la epístola hay tres capillas de S. Braulio, Santiago y S. Martín; en medio de estas dos últimas está la puerta principal de la iglesia muy grande, por la cual se baja á la iglesia desde un pórtico muy grande y hermoso que hay delante de ella. Á la parte del evangelio hay tambien las capillas de San Lorenzo, del Espíritu Santo, un Santo Crucifijo al tránsito y Sta. Cita; y en medio de estas dos últimas hay una puerta muy ancha primorosamente labrada de piedra de alabastro casi en correspondencia de la puerta principal, y en cada una de las seis capillas hay una lámpara que arde continuamente.

»En la pared inferior de la iglesia está el coro que llena todo el ancho de ella, y se divide con una reja de bronce de dos cuerpos y sobre ellos los remates que se componen de hermosas orlas, y entre ellas á proporción unas grandes imágenes de algunas virtudes de cuerpo entero. Tiene de alto 46 piés, y con su hermosura y grandeza hace una magestuosa representacion á la vista: el coro tiene 138 sillas muy capaces divididas en tres órdenes á forma de media luna, labradas todas con tal primor y tan llenas de follages, tallas, grotescos y dibujos taraceados y de medio relieve, tan rara y curiosamente ajustado todo, que la vista se pierde y la curiosidad se confunde no queriendo averiguar tantos primores. El respaldo del ultimo órden de las sillas sube arrimado á la pared hasta la proporcion del primer cuerpo de la reja, y en todo el alrededor están representados los misterios de la vida, pasion y muerte del Señor, la vida y venida de su Madre SSma. á Zaragoza y algunas historias del Testamento Viejo, todo con imágenes de medio relieve, y cada misterio en el nicho que corresponde á cada silla distinto del otro, con tal perfeccion y valentía todo, que parece no puede el arte esforzarse á fabricar cosa mas perfecta.

»Á la testera del coro desde sobre la sillería se empieza á enlazar la caja del ór-

edificio un engrandecimiento correspondiente á su nuevo destino, y en 1681 se puso la primera piedra de la vasta mole que hoy contemplamos. Infelicísimos eran para las artes y sobre todo para la arquitectura aquellos tiempos; y D. Francisco Herrera

---

gano que llega hasta topar con el eielo de la iglesia, toda ella fabricada y labrada con el mismo primor y hermosura que todo lo demás de la sillería. *(En una nota marginal se lee:* la caja del órgano es muy inferior en su primor eomparado eon el de la sillería). En la frente del eoro están divididas en todos los tres órdenes las tres sillas en que se sientan los que ofician, y por los dos lados de ellas hacen la división dos tránsitos; por el de mano izquierda se llega á una puerta por donde se sube al órgano, y por el de mano derecha á otra puerta por donde se entra á la sala capitular que es muy capaz y hermosa en figura cuadrada. El coro tiene de largo 84 palmos, y todo el suelo de él está cubierto con jaspes.

»Por la puerta que está entre el Santo Crucifijo y la capilla de Sta. Cita en correspondencia de la puerta principal se baja á un claustro muy grande en medio del eual está la santa capilla de Ntra. Señora sobre la santa eoluna casi en forma cuadrada. Tiene dicho claustro por lo largo 120 palmos y por lo aneho 108. Al rededor de él hay muchas eapillas muy grandes y hermosas repartidas por los ángulos del claustro. *(En seguida enumera hasta 15 capillas las más con su sacristía, varias con altar de alabastro y todas llenas de cuadros y esculturas.)* La santa capilla en que está la santa Imágen sobre la eolumna, está puesta casi en forma cuadrada en el medio de este claustro que la rodea con ancho de 18 palmos: es muy eapaz y rodeada toda de rejados de hierro: en la frente de ella hay un grande y primoroso retablo de alabastro, cuya invocación es de la Concepeión, todo de mazonería, y al pié de él está el altar en que se dice misa. Á la parte del evangelio está la santa imágen, apartada al rincon de la capilla bajo un muy grande y curioso dosel de plata, y hace division en forma euadrada del sitio, donde está, un balcon de plata: el presbiterio se divide con una grande reja del cuerpo de la capilla, y al derredor de ella corren con órden dos hileras de lámparas de plata que en todas son 76, las mas de ellas de muy grande tamaño, y todas labradas con primor y hermosura; arden todas ellas dia y noche. Al ángulo de la capilla opuesto á la santa Imágen está el coro harto eapaz, y en él un órgano grande: tiene la capilla su sacristía muy capaz, y sobre esta hay habitacion para dos capellanes que cuidan del adorno de la santa Imágen.

»El claustro de la santa eapilla tiene dilatado ensanche por dos partes; por el ángulo que cae ácia donde mira la santa Imágen tiene una nave de iglesia hermosísima tan grande que tiene por lo largo 186 palmos y de ancho 44 palmos: llaman á esta nave *la capilla de la Parroquia*, porque en ella está el Señor reservado y se administran los sacramentos á los parroquianos: tiene su sacristía muy eapaz y sobre ella habitacion para un ministro: tiene un grande y hermoso retablo de mazonería dorado cuya invocacion es de la Resurreccion de Ntro. Señor, y ante él penden tres lámparas que arden dia y noehe. Hay en el ámbito de esta capilla otras euatro muy grandes y ricas, una á la parte de la epístola, tres á la del evangelio. *(Descríbense á continuación sus retablos de finísimas pinturas ó de alabastro, y sus capaces sacristías.)* Al otro ángulo del claustro que corresponde á este por las espaldas de la santa Imágen hay otro ensanche que tiene de largo 164 palmos y de ancho 18 y en el eual hay otras tres capillas. Este elaustro remata en un espaeio que tiene 64 palmos en cuadro, y á la una frente de él hay una grande eapi-



Interior de El Pilar

ponderado pintor de la corte, pero mal heredero de la gloria de su apellido, investido de una artística dictadura para formar los planos y diseños, nos dejó el monumento tal vez más costoso del barroquismo. El exterior del edificio, que presenta su prolongado y desnudo flanco á la espaciosa plaza de su nombre, no llegó á admitir los embrollados pórticos que debían decorar sus puertas (1), como no admitió tampoco los proyectos restauradores y en verdad preferibles que trazó setenta años más tarde don Ventura Rodríguez por el moderno estilo romano. De las cuatro torres concebidas para flanquear sus ángulos, sólo existen tres cuerpos de la una, dos cuadrados y uno octágono; cualquiera debiera ser su caprichoso remate, su presencia deja sentir el vacío de las restantes.

El arte barroco, tan cobarde y pesado en las proporciones generales de la obra, como atrevido ó más bien presuntuoso en los accesorios, dió al Pilar espacio y no desahogo, magnitud y no grandiosidad. En vano mide la vista aquel cuadrilongo de cerca de quinientos piés de longitud, y recorre las tres naves iguales en dimensiones; ora se estrella en alguno de los doce cuadrados pilares que las dividen, masas enormes que pudieran servir de base á una torre, ora tropieza en la desnuda bóveda,

---

lla de Ntra. Señora de la Esperanza... Á la frente contraria hay un nicho en la pared en que hay una devota imagen del Sto. Ecce-homo de pincel delante del cual arde dia y noche una lámpara: á las otras dos frentes del cuadro hay en correspondencia dos grandes puertas, por la una se entra en la iglesia desde la ribera del rio Ebro, y por la otra desde la plaza pasando por el claustro en donde tienen las casas de su habitacion los SS. canónigos de dicha santa iglesia.

»La reja del coro se levanta sobre un pedestal de piedra negra guarnecido de finísimo jaspe en forma ovada, y á los ángulos rebutidos de finísimas ágatas en punta de diamante: á los lados de la reja se levantan para sustentarla dos columnas cuadradas de la misma piedra negra, labradas y rebutidas con jaspes y ágatas que hacen hermosísimas labores.»

(1) Consérvase en el archivo del Pilar el plano de este proyecto, según el cual debía haber cuatro puertas con sus pórticos y cuatro torres en los ángulos; fírmalo un tal Felipe Sánchez que tal vez lo diseñó sólo materialmente según la idea de Herrera. Ponz en el tomo XV de su *Viaje*, nos ha transmitido la traza de D. Ventura Rodríguez para la fachada del Pilar, acerca de cuya ejecución insta repetidas veces con entusiasmo.

ora queda abrumada por la gruesa cornisa, ora se enreda en las ridículas hojarascas que revisten los capiteles de las pilastras, las pechinas de la cúpula del centro, los arcos de las ventanas, las portadas de las capillas. Acreciéntase la desagradable impresión con el extraño y confuso arreglo del templo, que dividido en dos por la disposición de la santa capilla respecto del altar mayor, presenta un doble centro á la atención, y obstruye la nave principal con objetos que mutuamente se interceptan (1).

Empotrado entre cuatro pilares más gruesos todavía que los demás, ocupa el medio del edificio, sobre ancho presbiterio, el retablo suntuoso que, sobreviviendo á la anterior fábrica, desconoce la reciente mansión á que fué trasladado. Allí nos encontramos nuevamente con los primores del valenciano Forment, tan admirados ya por nosotros en una obra análoga de la catedral de Huesca; pero la del Pilar, trabajada diez años antes que aquella, de 1509 á 1515, y costeada por la munificencia del cabildo y por los donativos de reales personas y de particulares (2), la-

(1) Ninguno de estos defectos, ni siquiera la poca firmeza de la pesadísima fábrica, se ha remediado con lo que no sé si diga restauración ó complemento, que hará 18 ó 20 años se emprendió en las tres naves de la basílica desde los piés hasta el altar mayor, igualándolas en la esplendidez del ornato y en los frescos de las bóvedas con las de la santa capilla: la solemne reapertura del templo en 1871 pudo deslumbrar momentáneamente los ojos, mas no sorprender ni seducir el irrevocable fallo del arte. Las galas no dan al cuerpo gallardía, ni enmiendan la desproporción de los miembros.

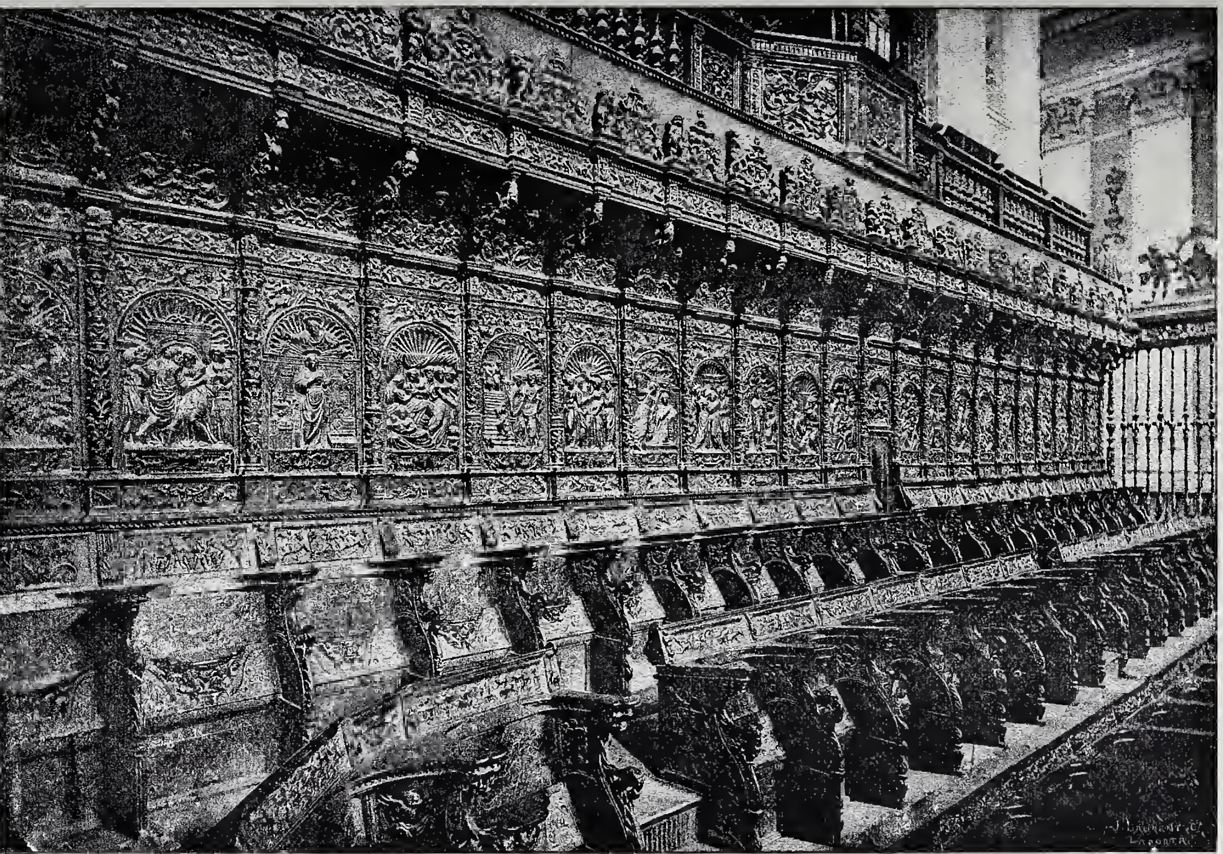
(2) En el libro de *Gestis capitulorum*, correspondiente á 1510 del ya citado archivo, se hallan entre el catálogo de los contribuyentes para el retablo mayor los siguientes nombres: «Primo la Sra. Visoreyna, 500 sueldos—It. el tesorero del rey, 100 s.—It. Miguel Torrero, 220 s.—It. Mossen Antonio Agustin vicecanceller, 232 s.—It. Pablo de Gracia dejó en su testamento, 1000 s.—It. la Sra. Reina de Aragon D.ª Germana, 2200 s.—It. el Rey nuestro Señor, 2000 s.—It. dió Juan Martinez, 500 s.—It. dió una muger, 16 s.—It. dió uno del Almodí, dos ducados 44 s.—It. dió Juan del Padró platero por testamento de su muger, 232 s.—It. dió la Sra. Visoreyna de Cicilia, 1000 s.—It. dió Mossen Juan Granada 30 ducados.» Léese con fecha del mismo año: «Esto es lo que Maestre Damian Formente tiene recibido del capitol por la obra del retablo que está egualado al presente en 1150 ducados. (Es de advertir que los ducados de Aragón valían doblado que los de Castilla. Aparecen en seguida varias partidas hasta la cantidad de 300 ducados, sirviendo de testigo Juan Mari fustero.) It. á 29 de noviembre se puso la primera piedra del retablo mayor de esta santa iglesia Santa María del Pilar, y hízose procesion etc.

En el libro de 1512 hallamos que «á 8 de marzo se egualó el resto del retablo con

bró la celebridad al par que la fortuna de su artífice, si bien la largueza con que se le retribuyó, dándole por todo diez y ocho mil ducados, prueba ya el alto concepto que merecía correspondiente á su habilidad. Su inteligente cincel en ambas obras se ejerció sobre precioso alabastro; igual estilo, iguales bellezas las caracterizan. También la que ahora nos ocupa, ostenta en su basamento siete relieves, partidos por afiligranadas pilastras con imágenes, recordando los desposorios de la Virgen, la anunciación, la visitación, el nacimiento del Señor, la adoración de los reyes, la muerte del Salvador y su resurrección; pero la pechina en que rematan los nichos, y las labores del harto pequeño doselete que los cobija, ofrecen ya no pocos resabios de plateresco. Figuras de *magnífica grandeza*, esculpidas *con terrible resolución y manejo* (1), representan en el centro del cuerpo principal la asunción de la Virgen, y á los lados el nacimiento de Jesús y su presentación en el templo; y los remates de las cuatro desiguales pilastras que flanquean estos pasajes, y los pináculos de crestería sobrepuestos á las innumerables efigies de santos que esmaltan los tres grandes doseles, destacan, formando hermosos grupos de pirámides, sobre las trabajadas pulseras. Dos grandes estatuas de Santiago y San Braulio guardan los dos lados del pedestal.

Maestre Damian Formente, Maestro imaginario, por precio de 3200 ducados de oro: los tres mil pagua el capitol, y los 200 pagua Moss. Domingo Agustin y yo Juan de Alvenda: testificó la capitulacion Miguel de Villanueva notario. Págase de cuatro en cuatro meses 300 dueados y 50 eahices de trigo, los venticineo en abril y los venticinco en setiembre. Halo de hacer dentro de siete años, y la pagua dentro de oeho: le ha de hacer polseras de fusta y el resto de alabastro.— It. á 11 de marzo de 1512 nos prestó Juan Martinez 8000 sueldos, de los cuales dimos á Mtre. Formente 200 dueados de oro. — It. á 20 de octubre acabamos de pagar á Mtre. Formente todo el precio del pie del retablo que eran 1150 ducados y 50 ducados de estrenas que por todo fueron 1200 dueados: solo quedan las demasías de la ancheza y dé los medios bultos de las dos ystorias y el sepulero de S. Braulio eon el altar, y él nos debe dos cahices de trigo, y estabamos deliberados darle 60 ó 70 ducados.... Despues se deliberó vista la relaeion de maestros darle los 50 dueados que se tiene y no mes, porque determinaron maestros no merecia otra ninguna cosa.»

(1) Con estas palabras caracteriza el estilo de Forment el erudito D. José Martínez, pintor zaragozano del siglo XVII, en una obra manuscrita citada por Ponz.



El Pilar. — Sillería del Coro

Acompaña dignamente á este monumento el coro separado del presbiterio por el espacio de una arcada, y rodeado por fuera de barrocas capillas, cuya profundidad bien indica lo grueso de los pilares. Seis ducados no más recibió por la traza de la admirable sillería Esteban de Obray, quien venido de Navarra la obró de 1542 á 1548 en compañía de Juan Moreto Florentino y Nicolás de Lobato; y al considerarla detenidamente, asombra al par el corto espacio de tiempo y la escasa suma de sesenta y dos mil sueldos invertidos en su construcción. Es aquello un singularísimo esfuerzo de la habilidad y paciencia humana, certamen al parecer de dos ó tres generaciones, una variedad infinita de relieves y embutidos que en brazos, respaldos y parte inferior de los asientos hormiguean: miles y miles de figuras de todas formas y tamaños pueblan los tres órdenes de sillas: batallas de la antigüedad, hazañas de la Edad media, escenas pastoriles, cuadros de costumbres, pescas, danzas, alegorías, grotescos caprichos, ángeles, animales, centauros, todo lo puso á contribución la brillante fantasía de los modestos *mazoneros*. Revisten el interior de los muros por un lado pasajes en relieve de la historia de Jesucristo, por otro de la de María, partidos por columnas platerescas; unas figuras á modo de ménsulas aguantan las pulseras esculpidas con testas, y unos ángeles sostienen sobre la cornisa los florones del remate. La hermosa reja de bronce coronada de imágenes la trabajó Juan Tomás Celma por veintitrés mil sueldos y en cinco años, empezando por el de 1574; y su basamento de mármoles que costó veinte mil, es debido al mallorquín Guillermo Salvá.

Vuélvense recíprocamente las espaldas, intermediando el espacio de otra arcada, el retablo mayor y la santa capilla, adornado aquel en su trasaltar con un devoto crucifijo, y ésta con un magnífico medallón de mármol blanco en que D. Carlos Salas, rival en esto de Forment, reprodujo la Asunción con belleza y dignidad asombrosas. Allá cerca, bajo aislado templete abierto por tres lados, es venerada la augusta efigie sobre el mismo pilar

donde los ángeles, según la tradición, la asentaron; índicala con el dedo una Virgen, sobre trono de nubes colocada en el centro del altar, á Santiago y á sus siete discípulos agrupados á la derecha. Bajo magnífico dosel de plata y sobre fondo oscuro sembrado de brillantes, destaca la santa imagen con el niño Jesús en los brazos; pero la misma copia de luces, las galas y preciosas joyas que la abruman, y las barandillas de plata que mantienen los fieles á respetuosa distancia, impiden contemplar detenidamente sus formas. Por fortuna no es la curiosidad el afecto allí predominante: tiene el corazón necesidad de orar y la mente de elevarse más que los ojos de ver; la sencilla fe, despuntando el aguijón de la crítica y acallando el confuso estrépito de impugnaciones y apologías, sólo mide la maravillosidad de la tradición por la de sus resultados. Sobre el suelo que tocan las rodillas del creyente, se doblaron las de Santiago diez y nueve siglos hace, cuando el mármol no revestía aún la húmeda playa; un celestial resplandor disipó la oscuridad de una noche de Enero y las ansias del apóstol, y la madre de su divino Maestro, trasladada en carne mortal desde Jerusalén á las orillas del Ebro, gozando ya de las primicias de la gloria, le señaló el pilar como recuerdo de su aparición, y prenda de la perpetuación de la fe en aquellas comarcas. Y la promesa no ha faltado. Oh! sí: traída es del cielo la imagen consuelo de tantas lágrimas, objeto de tantas esperanzas, conducto de tantas gracias é inspiraciones. Oh! sí: prenda de la conservación de la fe es la columna que hasta ahora la ha conservado en aquel pueblo, sirviéndole de centro y de bandera religiosa, y arrostrando inmóvil las tormentas y vicisitudes de los siglos. Y á vista de tanta ofrenda y de tanta grandeza, fruto del más tierno entusiasmo y de la triple fila de devotos que á todas horas rodean la preciosa memoria legada por María á su ciudad é identificada al par con su religión y con su patria, ose el crítico, si puede, estremecer, no un pilar de mármol, sino el de las creencias de tantas generaciones.

Dos óvalos desiguales cruzados forman el interior de la capi-

lla ó templete reducido casi por fuera á la figura elíptica, ocupando los huecos que resultan pequeñas estancias, á las cuales introducen varias puertas interiores y exteriores adornadas encima con medallones de relieve. Corintias columnas, de hermoso jaspe, lo mismo que todo el tabernáculo, sostienen airosamente el ancho friso y el frontón triangular, del cual arranca la cúpula esculpida con escamas y ceñida de doradas fajas, rematando en una linterna harto caprichosa; y además de multitud de ángeles y serafines, circuyen el ático ocho buenas aunque algo amaneradas estatuas de los santos Jerónimo, Isidoro, Braulio, Julián, Beda, Beato de Liébana, Antonino de Florencia y Tomás de Villanueva, reputados los más como defensores de la tradición del Pilar, ó, por lo menos, de la venida de Santiago á España. Reproducen los mármoles del pavimento en sus dibujos los adornos del techo y las aberturas poco graciosas de la cúpula, por las cuales se entrevén desde la capilla los brillantes frescos del gran cimborio del edificio. La obra, por lo general, acredita el buen gusto del célebre D. Ventura Rodríguez que la dirigió en 1753, y la liberalidad del arzobispo Añoa que la costeó en gran parte; pero el hinchado estilo de las seis inscripciones dedicadas al prelado y cabildo, á los reyes é infantes, á la nobleza y al pueblo, aún pertenecen al barroquismo literario.

Á uno y otro lado del templete lustrosas balaustradas de jaspe rodean las escaleras que conducen al panteón subterráneo, donde en sepulcros de mármol negro yacen bajo el amparo de la imagen tutelar los prebendados y varios arzobispos, en especial del último siglo, y donde reposa por fin el inquieto corazón de D. Juan de Austria el hermano de Carlos II. Enfrente de la capilla resuena con las diarias alabanzas de la Virgen un reducido coro, cuyo fondo ocupa un grande estuco del Nombre de María, y cuyo arco tachonan cabezas de serafines y adorna un fresco de D. Francisco Goya.

En el gran cimborio que domina al tabernáculo representó D. Antonio Velázquez con diestro pincel la venida de la Virgen

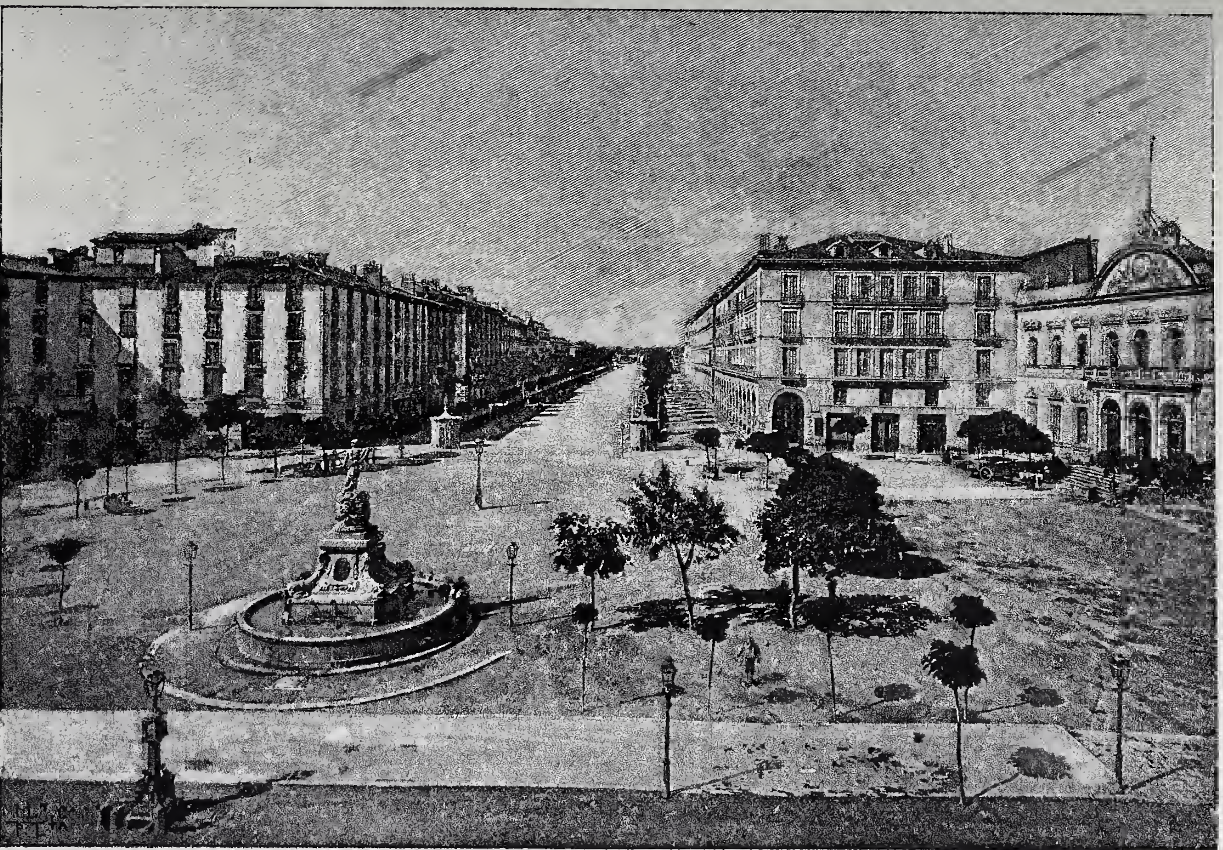
cercada de gloria; los otros cuatro, correspondientes á las extremidades fueron pintados por D. Ramón Bayeu, y por D. Francisco su hermano las dos medias naranjas y las dos bóvedas de las arcadas restantes. El vistoso colorido de estos frescos, especialmente de los del último, en cada uno de los cuales la reina de los cielos preside aquí á las vírgenes, allá á los profetas, más lejos á los mártires y á los confesores, la multitud de cúpulas allí agrupadas, la mayor profusión de mármoles y artesonados, el mejor gusto greco-romano de las cornisas y de los capiteles de las pilastras, todo da á esta parte del templo aneja á la santa capilla mayor esbeltez y elegancia, disfrazando hasta cierto punto la pesadez de las proporciones generales de la obra. Pero tal vez semejante reforma, aunque laudable, no valía el calor con que Ponz instaba por su conclusión, como si ella bastara para hacer del Pilar una maravilla del arte: siempre al través de las enmiendas de Rodríguez hubiera asomado la infeliz creación de Herrera, y sus adornos no hubieran pasado de ser un rico traje acomodado á una deforme estatua.

En las capillas apenas llama medianamente la atención uno que otro cuadro ó escultura y un mausoleo erigido por Carlos III al duque de Montemar: algunas llevan el mismo nombre que en el templo antiguo, entre ellas la de San Antonio construída hacia 1387, en el que entonces era claustro, por D.ª Elfa de Ejérica esposa de D. Pedro Martínez de Luna. La iglesia y la santa capilla tienen su sacristía cada cual, envaneciéndose la de aquella con un *Ecce-homo* que reputa de Ticiano, y el de esta con el inestimable guardarropas y joyero que por tantos años han enriquecido las grandezas de la tierra, viniendo á deponer sus dones al pié de la milagrosa Virgen, quien con una parte de estas riquezas de valor de 130 mil pesos ofrecidas al vencedor salvó del saqueo en 1809 á su ciudad predilecta.

Quitando el suelo del Pilar, no hay otro en Zaragoza más venerable por antiguas y religiosas memorias que el que guarda los restos de mártires innumerables. No se hallaba satisfecho

Daciano con la sangre de diez y ocho ilustres varones, ni con el prolongado martirio de Engracia, ni con la persecución contra Valero y Vicente: por edicto suyo salían desterrados por la puerta occidental de la ciudad cuantos cristianos en ella se encerraban; lastimosa al par que sublime caravana formada por gentes de todo sexo, edad y condición, marchando en busca de ignorada patria, sin más guía que Dios, sin más anhelo que un altar! Alternaban con los piadosos cánticos las tiernas despedidas, cuando se ven centellear armas por entre las cercanas arboledas, lánzanse á toda furia peones y jinetes sobre la indefensa multitud, ciérranse de golpe las puertas á su espalda: fué aquello una instantánea y general carnicería, una variedad espantosa de muertes, confundidos los cuerpos en un lago de sangre, y las almas en una postrera aspiración hacia la divinidad; en su primer paso para el destierro se encontraron con el cielo. Frente del demolido arco de Cineja en mitad del Coso, una cruz de piedra colocada bajo un hermoso templete de dos cuerpos (1) antes del sitio de 1809, marcaba el punto donde el tirano persiguiendo

(1) Este monumento, que existía ya en tiempos muy antiguos, fué renovado en 1591 según la forma y condiciones del convenio concertado entre los diputados del reino y el arquitecto á 27 de Mayo, é inserto en el libro de *Actos comunes* de la diputación. Debía tener el templete 110 palmos de círculo y 36 de diámetro, el sotabanco de orden dórico 6 palmos, las doce columnas también dóricas, de las cuales ya existían ocho, 36 palmos, y 32 otras doce columnas dóricas con sus pedestales, basas, nudos y capiteles. Sobre sus cabezales de media vara habían de construirse puentes de un pilar á otro con el arquitrabe y friso labrados, y sobre la cornisa ocho *cuarentenes de muy buen cuerpo todos cosidos*, revestidos por dentro con rosas y colgantes, y encima una linterna de piedra con sus columnas resalteadas, de 13 palmos de alto y del mismo diámetro que el vacío de abajo, sosteniendo la media naranja de piedra de arena y la cruz fijada en su remate. La cruz de la obra vieja y el rejado de hierro debían conservarse, y la otra cruz que tenían los diputados en la casa de la puente del Gállego, se trasladaría allí para asentarla en medio de dicho humilladero. En el friso principal se pondrían letreros en alabanza de los innumerables mártires, y con el nombre de algunos de los diputados. El término designado para la obra era medio año, y el precio 1600 escudos ó 32 mil sueldos jaqueses. Tal era el monumento, que con modificaciones y añadiduras recibidas en 1682, 1749 y 1767, pereció en la guerra de la Independencia, y cuyo proyecto de restauración parece ya completamente abandonado, reemplazándolo mientras tanto una pagana fuente de Neptuno, que no lo es ciertamente en cuanto á la gentileza del arte.



Fuente de Neptuno en el Paseo de Santa Engracia

más allá de la tumba á sus víctimas, quemó sus despojos mezclados con los de malhechores; pero las sagradas cenizas, separándose de las demás, formaron blancas masas jaspeadas de sangre, objeto desde entonces de fervoroso culto.

Á los pocos años la paz de Constantino permitió erigir en templo el cementerio de los mártires; hasta el siglo VI no se confió su custodia á monjes que unos suponen jerónimos y otros benedictinos, aunque no falta quien atribuya su fundación á San Paulino durante su peregrinación á Zaragoza en 392. Florecía ya en el siglo VII aquel monasterio, pues de él salieron dos ilustres prelados, Juan para regir la iglesia Cesaraugustana y Eugenio la metrópoli de Toledo; pero San Braulio, hermano y sucesor del primero en la silla episcopal, lo ensanchó y protegió de tal suerte, que pudo casi pasar por su fundador. Sobreviviendo á la ruina del imperio godo, continuó habitado por monjes bajo la dominación agarena, sirviendo de asilo á la oprimida cristiandad á par de la iglesia de Santa María; si bien el fanatismo de las turbas, el capricho de los valíes y el incesante estrépito de combates y revoluciones amenazaban cada día su asolamiento. Las catacumbas volvieron á su antiguo destino durante la nueva persecución, los fieles abrazados al sepulcro de sus mártires buscaban esfuerzo para imitarlos, y la sangre ya resecada de aquel suelo se refrescó más de una vez con la de los constantes religiosos que lo custodiaban. En el concilio de Jaca de 1063 dió el obispo de Zaragoza al de Huesca el monasterio de las Santas Masas, donación reiterada en 1121 después de conquistada la capital; pero la comunidad sin duda habríase extinguido tiempo antes, pues que la catedral de Huesca á la cual como parroquia pertenecía aquella iglesia, tuvo en ella por espacio de cuatro siglos un prior que más tarde tomó el nombre de arcediano. Una excavación fortuita descubrió en 1389 los cuerpos de Santa Engracia y de San Lupercio en dos nichos dentro de un túmulo de piedra inscrito con el nombre de los mártires, que tal vez el temor de los mozárabes había encomendado nuevamente á la

tierra. Creció con esto la devoción á la noble virgen zaragozana; y la gratitud del rey Juan II, que creyó deber al milagroso clavo del martirio la curación de sus cataratas, legó á su hijo Fernando la obligación de restablecer el monasterio con la advocación de Santa Engracia.

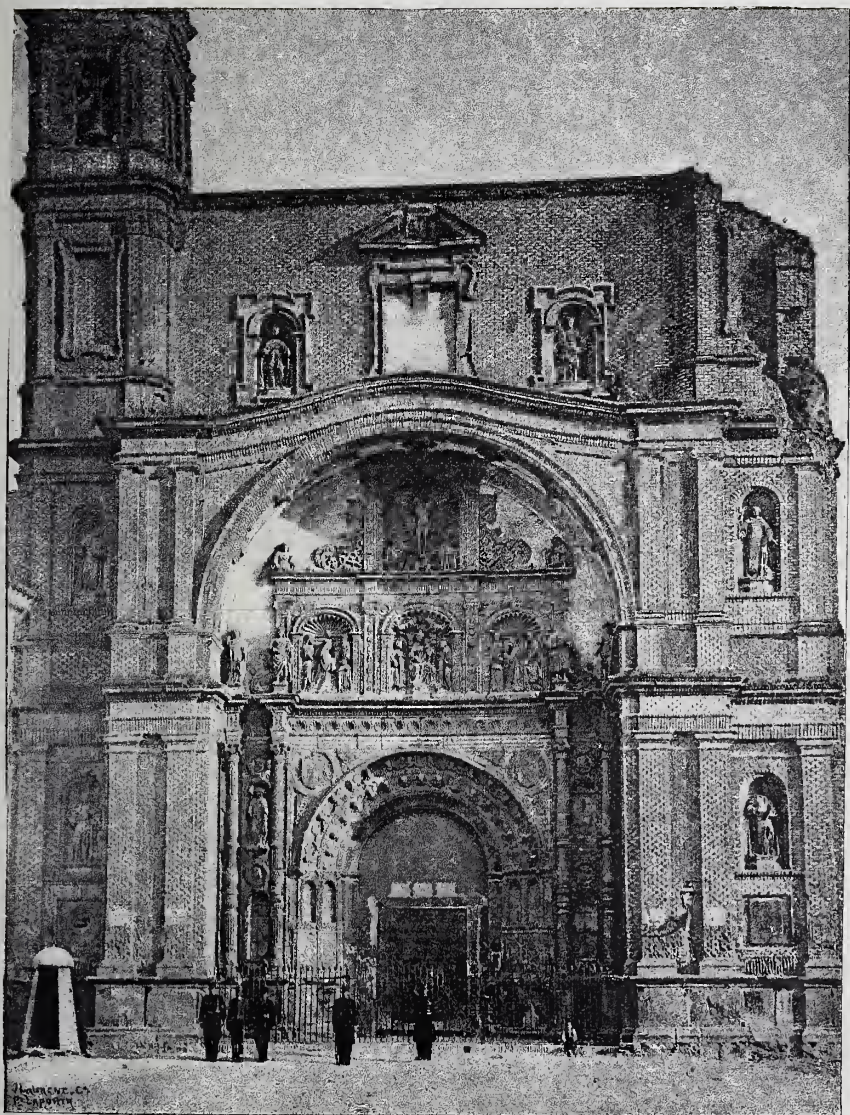
Cumplió el voto con magnificencia el rey Católico en 1493, llamando monjes jerónimos para habitar la nueva casa, y al arquitecto vizcaíno Juan Morlanes para erigirla. Con el decurso del tiempo gran parte de la gótica construcción fué renovada; pero lo primitivo y lo moderno todo pereció en la terrible explosión con que á media noche del 13 de Agosto de 1808 se despidieron de la invicta Zaragoza las huestes de Bonaparte al levantar el primer cerco. Desapareció entonces la restaurada iglesia con las ya maltratadas obras del inmortal Berruguete que adornaban la capilla y el sepulcro del vicecanciller D. Antonio Agustín padre del erudito arzobispo de Tarragona; desaparecieron la tumba de Jerónimo Zurita en el templo, y la más modesta de Jerónimo Blancas en el claustro, revestidas simplemente con el esplendor que de sí arrojaban los despojos de aquellos varones tan amantes de su patria (1); desapareció, ó dejó muy poco que destruir á la última revolución, el grandioso claustro plateresco con resabios de arábigo, de menudas columnas de mármol y de primorosas labores, que sobre otro más antiguo edificó Tudelilla, el eminente artífice del trascoro de la Seo; desaparecieron recomendables pinturas, y la preciosa biblioteca donde el gran cronista de Aragón preparaba silenciosamente sus *Anales*. Tan sólo queda en pié la célebre portada de mármol, más perfecta en sus detalles que airosa en su conjunto, y cuyo estilo ya del todo plateresco nos inclina á atribuirla, más bien que al viejo Morla-

(1) El epitafio puesto á Zurita en letras de oro decía: *Hyeronimo Zuritæ Mich. F. Gabrielis N. Cesaraugustano, Historiæ Aragoniæ diligentissimo ac electo scriptori, Patri B. M. Hyeronimus F. posuit: vixit ann. LXVII, mens. XI. Obiit Cesaraugustæ III non. Novemb. MDLXX.* Blancas, que le sucedió en el cargo de cronista, murió veinte años después.

nes, á su hijo y continuador de la fábrica. Altas y abalaustradas columnas, con estatuas de los cuatro doctores de la Iglesia en los intermedios, flanquean el arco del ingreso orlado con doble fila de serafines; y en el segundo cuerpo los reyes fundadores dentro de dos nichos laterales oran de rodillas ante la Virgen que con el Niño en los brazos ocupa el centro, rematando la obra en un Crucifijo entre San Juan y la afligida Madre. Esta especie de retablo, que tal lo constituye su forma, no destaca ya sobre el gótico frontispicio indicado por Ponz, sino que se ve como incrustado en un lienzo de ladrillo donde únicamente sobresale un pobre campanario moderno.

Al bajar á la iglesia subterránea reedificada en nuestros días por el celo de los monjes y piedad de los fieles, á pesar de lo reciente y humilde de la arquitectura, habla vivamente al corazón el recuerdo de las catacumbas; y al resplandor misterioso de aquellas lámparas que diz que nunca ennegrecen la bóveda, y al través de las pilastras que á seis por fila dividen el reducido santuario en cinco naves, místico temor infunde la contemplación de los sepulcros de mártires repartidos á uno y otro lado, tan rudos según el arte, tan ricos de gloria para el cielo y de veneración en la tierra. De estos sepulcros uno sirve de ara sobre el presbiterio; su frente esculpido con un relieve, obra al parecer de los primitivos artistas cristianos que tímidamente empezaban á consignar en la piedra la memoria de las víctimas contemporáneas, presenta veintisiete figuras, la mayor parte sin cabeza, notándose en el centro una mujer que tal vez sea Engracia, reina en cierto modo de aquella gloriosa muchedumbre por la debilidad del sexo y de los años, por la fortaleza del ánimo, por la ferocidad inaudita de los suplicios. Sobre el altar descuella la efigie de la animosa virgen entre sus diez compañeros; y á la entrada del templo se conserva la columna donde fué despedazada con azotes á vista de Daciano para serlo luégo con garfios de hierro hasta las entrañas. Á cada lado del altar mayor se eleva una urna; dos sencillos exámetros indican el objeto en cada

ZARAGOZA



Fachada de la Iglesia de Santa Engracia

una contenido (1): *Aquí los huesos, las cenizas amasadas con sangre bienaventurada.—En esta urna el tronco de nuestro mártir Lamberto.* Siervo éste de un pagano, su amo le derribó la cabeza de un hachazo, y el cadáver, dice la tradición, recogiéndola entre las manos, anduvo con ella largo trecho murmurando cánticos de gozo, hasta reunirse con sus compañeros de martirio (2). Pobre es la urna de madera que entre las otras arrimadas á los muros laterales contiene los cráneos de San Lamberto, de Santa Engracia y de San Lupercio, uno de los diez y ocho ciudadanos precursores de la matanza; los demás sepulcros consisten en una arca de piedra de dos cuerpos llenos hasta arriba de despojos de santos, pero ni un adorno los cubre, ni un nombre los designa. Uno tan sólo se distingue por sus relieves semejantes á los del ara, y análogos en su rudeza á los bizantinos, ya sea que les alcanzara la decadencia de las artes, ya que la cristiana severidad buscara sustraerse de este modo á las desenvueltas formas del gentilismo: á un lado figuran Adán y Eva con la serpiente en torno del árbol, y en el frente diez y seis imágenes parecen representar los mártires allí sepultados según los nombres de carácter latino que todavía se leen, *Incratia*, *Petrus*, *Floria*, *Aulus*, *Aco*, *Marta* (3). En medio del tem-

(1) Hic ossa, hic cinerum sancto cum sanguine massæ.
Martyris hac nostri Lamberti truncus in urna.

(2) *Exultabunt sancti in gloria*, dícese que cantaba la truncada cabeza, respondiendo los otros *lætabuntur in cubilibus suis*. Pudo nacer esta leyenda de la costumbre de representar á veces con la cabeza en las manos á los mártires degollados. El P. Risco, fundándose en el nombre de Lamberto, franco ó germánico más bien que romano, se inclina á creer que padeció en la época mozárabe y no en la persecución de Diocleciano. En el lugar del martirio, donde se mostraba una zarza plantada por el santo, en las afueras de la ciudad, fundaron bajo su advocación un convento los Trinitarios en 1522 con la protección del papa Adriano VI.

(3) Ninguno de estos cinco nombres que acompañan al de Engracia suena entre los diez y ocho que enumeran así Prudencio en su preciosa oda sáfica como en su epígrama San Eugenio III. Fueron estos, varones todos: Optato, Lupercio, Suceso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Frontonio, Félix, Cecilio, Evencio, Primitivo, Apoderno, Casiano, Matutino, Fausto y Jannario. Ambos poetas, el eminente vate del siglo IV y el santo arzobispo del siglo VII, convienen en el catálogo de los diez y ocho; sólo que á los cuatro últimos Prudencio los llama Saturninos en general sin nombrarlos particularmente.

plo se ve el brocal de un pozo nunca abierto sino con solemnidad ante los grandes de la tierra, de donde es fama se extrajeron tantas insignes reliquias, y donde tal vez yacen confundidas otras muchas: una oscuridad individual y un renombre solidario nivela al par los revueltos huesos de los *innumerables;* y por un singular destino el culto que se les rinde después de diez y seis siglos es todavía parecido al de las catacumbas, fervoroso en la piedad, humilde y desnudo en el aparato.

En torno del monasterio de Santa Engracia y desde la puerta de su nombre hasta el Coso, la heróica lid de Zaragoza por la independencia yermó manzanas y barrios enteros; pero siquiera del magnífico edificio de Franciscanos dejaron por muestra los franceses el arco del trascoro de la iglesia y el suntuoso salón interior del convento. La moderna policía arrasó estos vestigios, convirtiendo todo el solar en vasto paseo, y no conservando del convento sino lo utilizable para oficinas; y hoy tan sólo una ancha ojiva con restos de follajes diseña en el fronterizo muro la grandiosidad del derruído templo (1). Su única nave no bajaba de 246 piés de longitud y 75 de anchura, y encerraba más de un recuerdo histórico, más de un ilustre sepulcro: allí descansaba el generoso fundador del edificio D. Pedro hermano del rey Jaime II, fenecido prematuramente en 1296 dentro de tierras de Castilla que en auxilio del infante de La-Cerda había invadido; allí yacía la madre de Pedro IV D.ª Teresa de Entenza al lado de sus dos hijos menores Isabel y Sancho (2);

(1) Era esto en 1844: poco tardó en desaparecer, no sólo la marca de la bóveda, sino el vacío del solar, sustituído por el moderno palacio de la Diputación provincial, formándose con edificios públicos y particulares la más ancha y hermosa calle de la ciudad, cuyo magnífico pórtico se extiende desde la *Cruz* (hoy fuente) *del Coso* hasta la puerta de Santa Engracia que también ha desaparecido, viniendo así á juntarse el titulado *Salón de la Independencia* con el paseo exterior, en el centro del cual se ha levantado una merecida estatua al benéfico y verdaderamente ilustrado canónigo D. Ramón Pignatelli.

(2) Murió princesa todavía D.ª Teresa en 1327 al dar á luz á D. Sancho, y fué sepultada á un lado del presbiterio en un mausoleo de mármol sostenido por seis leones, con su efigie en traje de religiosa y con figuras llorando en derredor del sepulcro. La de sus hijos estaba pintada sobre tabla, Isabel vestida de clarisa, y

allí desde el cadalso plantado bajo el arco de Toledo fueron trasladados con más de dos siglos de intervalo los truncados cadáveres de D. Bernardo de Cabrera y de D. Juan de Lanuza, escarmiento aquél de validos, y éste, pudiéramos decir, de tribunos. Ni eran la menor recomendación de aquella fábrica las circunstancias de su propia fundación: en 1219, once años después del establecimiento de su orden, entraron en Zaragoza los discípulos de San Francisco, ocupando al principio la que es ahora casa de Agustinos; en 1280 se trasladaron á su nueva mansión empezada bajo los auspicios de un infante, y concluída en 1357 con la protección de un monarca, de Pedro IV que les cedió su real huerta. Contribuyó no poco á levantarla aquel gran bienhechor de los religiosos D. Pedro Cornel, quien observando que algunos del pueblo deshacían de noche las obras del convento por interceptar el paso á una calle, no vaciló en meterse á peón á la luz del día; y al obispo Mataplana que le preguntaba sonriéndose, *¿Qué es esto, D. Pedro? tapiador os habéis feyto?* le respondió altivamente, *Oc, Señor; cá las paredes que yo faré creo que nadie las gossará desfer.* ¡Ah! noble Cornel! y qué errado agorero fuísteis del porvenir! y qué mal estabais en la cuenta de quién y cómo las había de deshacer en el siglo XIX!

Dos años antes que los Franciscanos, en 1217, vinieron de Tolosa los Dominicos, estableciendo luégo su mansión en la calle que llamaron *de Predicadores.* Las venerables memorias del edificio no le salvaron durante la época del barroquismo de una lamentable restauración en su exterior y en su espaciosa iglesia de tres naves, ni le han salvado en nuestros días del

---

Sancho con guirnalda y cabello desceñido: y abajo se leían los bárbaros versos siguientes:

Hoc sepulcro tumulantur duo geniti regales,
Qui duo evo procreantur per parentes coequales.
Alter frater Santius vocaliter nuncupatur,
Qui velut constantius in excelsis collocatur:
Elisabet infantissa soror ejus nuncupatur,
Que ut Clara Minorissa eterne congratulatur.—Amen, amen.

abandono y de la ruina, que á tal equivale el uso de presidio á que se halla destinado. Sólo en el convento aparecen monumentos de la primitiva construcción, aunque no todos entre sí contemporáneos: el claustro con su techo de crucería y con sus arcos subdivididos en tres menores por delgadas columnitas pertenece al género plateresco, al paso que ostenta las pirámides, calados y colgadizos del gótico un nicho de sepulcro abierto en sus paredes. Elevadas bóvedas de esbelta ojiva cubren un salón prolongado á manera de corredor que debió servir de sala capitular, y el vasto refectorio partido en dos naves por cuatro columnas. De esta suerte ¡extraña lección de las humanas vicisitudes! sin trueque radical de imperios, de instituciones, de creencias, el criminal arrastra su cadena ó planta su mísero lecho en el sitio que vió desfilar tantas celebridades para las letras ó para la religión, y que más de una vez oyó legislar á la nación aragonesa reunida en cortes con su monarca.

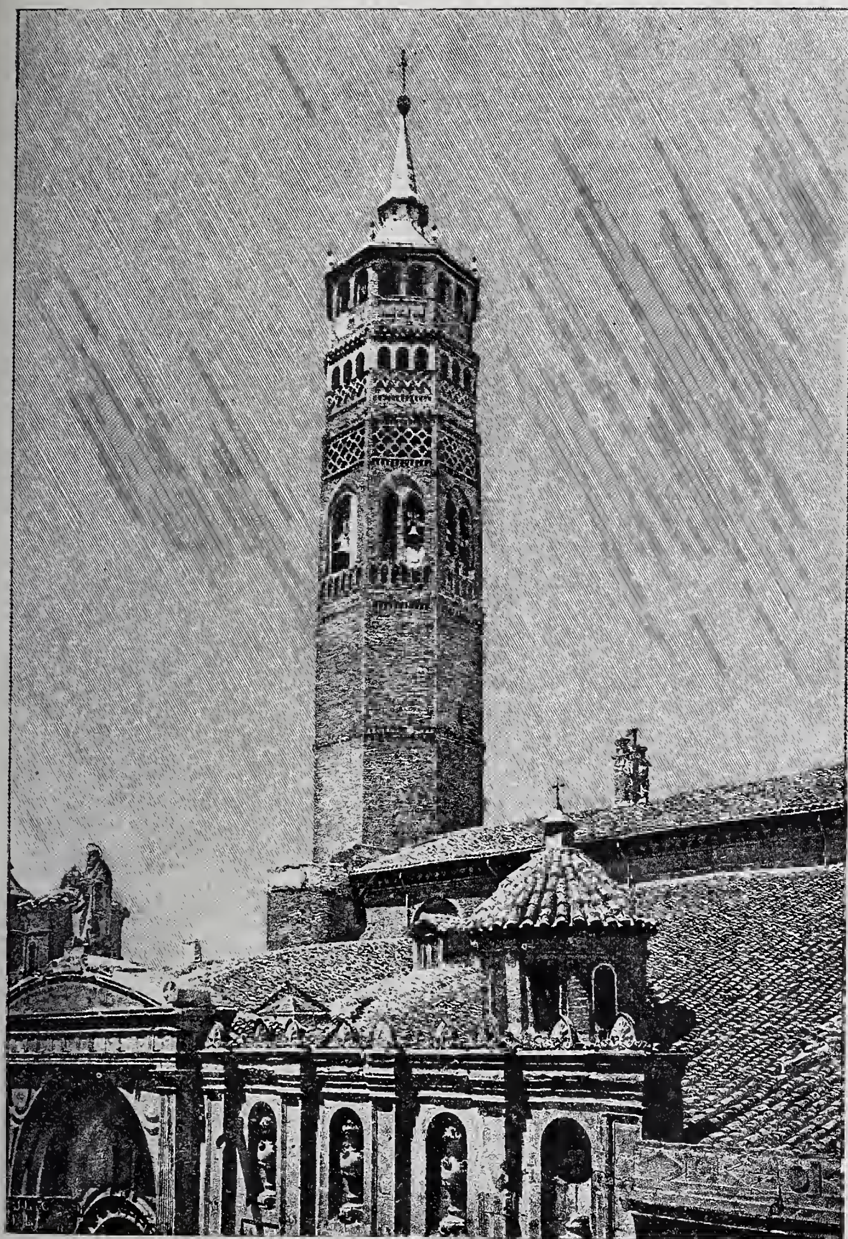
Prolija tarea sería la de seguir uno por uno los conventos que en número de dos ó tres tenía cada orden religiosa en la capital de Aragón, macizas moles de ladrillo vaciadas en el molde del siglo XVII en que fueron construídas ó renovadas, diezmadas por los franceses, y derruídas ó entregadas á una muerte lenta por los recientes trastornos. San Ildefonso, que fué de Dominicos, se envanece aún con su airosa cúpula como se envanecía con su copiosa biblioteca; Santo Tomás de Villanueva de Agustinos, con las paredes y cimborio de su iglesia pintados al fresco por el insigne Claudio Coello; Santa Isabel, real capilla fundada en la plaza *del Justicia* por la diputación del reino y entregada después á los Cayetanos, y la iglesia del Seminario antiguamente de Jesuítas, con la profusión de barrocas extravagancias que les dan tan injusto renombre. San Agustín fundado en 1313 sobre el local abandonado de los Franciscanos, y el Carmen que en 1290 reemplazó á la ermita de Santa Elena, perdieron tiempo hace todo rastro de fábrica antigua, y sólo á este último convento va unido el recuerdo del arzobispo Argüello tan

misteriosamente inmolado á la real cólera en uno de sus subterráneos (1).

Poco de interesante para las artes, aunque lindos y adornados algunos de ellos, contienen los templos de religiosas, especialmente desde que perecieron en los asedios muchos de sus cuadros y esculturas. Los hay cuyos principios remontan al siglo XIII: en 1234 D.ª Ermesenda de las Cellas, tía de la célebre Teresa Gil de Vidaura esposa de Jaime el conquistador, edificó el de Santa Catalina para monjas Clarisas; en 1276 convirtió en claustro de comendadoras del Sepulcro el castillo llamado de D. Teobaldo, la hija del rey de Navarra segundo de este nombre y viuda de D. Pedro Fernández hijo natural del mismo Conquistador, D.ª Marquesa de Rada, recogiéndose allí con otras ilustres damas; en 1295 fundó el convento de Dominicas de Santa Inés la piadosa reina Blanca de Nápoles esposa de Jaime II. De estos tres edificios sólo el de Santa Catalina se mantiene digno en parte de su historia, conservando su espaciosa nave gótica contra los estragos del tiempo y de la guerra.

Al paso que los conventos se desparraman por los ensanchados barrios que un día fueron arrabales, apíñanse las parroquias dentro del sombrío casco de la primitiva Zaragoza, y sólo campean del otro lado del Coso las de San Pablo y de San Miguel. En medio de su vasta y bulliciosa feligresía levanta sin rival San Pablo su octógona torre, adornada con ojivas y ceñida de resaltados arabescos, rematando en aguda veleta sobre dos más recientes galerías: de las dos puertas laterales del templo

(1) «De la muerte de este arzobispo escriben que temiendo el rey D. Alonso que tenía tratos en deservicio suyo con algunos de Zaragoza que andaban conmoviendo la gente popular, el rey lo hizo prender viernes á 4 de febrero de 1429, y á 7 del mismo se afirma fué ahogado en el Ebro, aunque no se notificó su muerte al cabildo hasta 7 de noviembre del mismo año: otros escriben otras causas, que fué llevado al monasterio del Cármen donde el rey posaba, y que de allí nunca mas salió, ni se supo dél si lo empozaron ó enterraron; en fin vivo ni muerto nunca mas pareció. En nuestros dias descubriendo unas bóvedas de unas claustras en el Cármen, se halló un cuerpo de un hombre desnudo muerto; algunos infirieron seria el de este arzobispo, y podria esto ser.» (Espés, historia manuscrita, p. 617).



Torre de San Pablo

perdió la más concurrida su antigua forma con su última restauración; la otra conserva aún sus góticas molduras y sus severas estatuas bajo cincelados guardapolvos. En vano buscaríamos en el interior magnificencia ni apenas regularidad, pero hallaremos en su desnuda arquitectura el carácter monumental, misterio y poesía en su opaco recinto. Alumbrada por rasgadas ventanas y colgada de antiguas tapicerías, la nave principal descuella notablemente sobre las dos laterales, que reuniéndose en el ábside y en el trascoro la encierran por todas partes á modo de corredor; y la nave izquierda, que por su mayor estrechez, por la aguda ojiva de su bóveda y hasta por su ligera tortuosidad parece prolongarse indefinidamente, guarda entre sus sombras los puristas cuadros de cinco retablos góticos que añaden los más el mérito del arte al de la antigüedad. El retablo mayor más ambicioso, y envanecido con sus labores de crestería sobre madera dorada, con su profusión de imágenes y doseletes y con sus trabajadas pulseras, se gloría de haber salido de las manos de Forment; pero la degeneración ya manifiesta de sus góticos detalles, el gusto y la ejecución de la obra menos digna del grande artífice aunque no de alguno de sus discípulos más aventajados, le rehusan el honor que se atribuye de hermano del gran retablo del Pilar. En su basamento lleva seis relieves de la Pasión, cuatro en el cuerpo principal á los lados de la efigie de San Pablo representando acciones del Santo, y otros cuatro en el segundo cuerpo, terminando con la imagen del Crucificado: así en su disposición, lo mismo que en sus adornos, alejándose más y más de la sencillez y unidad primitiva, tiende á la multiplicidad de comparticiones dominante luégo en los retablos platerescos.

En el barrio que habitaron los judíos, y en el sitio donde según tradición se apareció el victorioso Arcángel á los combatientes navarros en la gloriosa jornada de la reconquista, subsiste la parroquia de San Miguel, conteniendo un retablo mayor de cinco cuerpos también recomendable, y ostentando hacia fuera algunas ventanas con góticos calados. Un lábaro calcado so-



Torre de San Gil

bre los primitivos indica cuán remota fecha encubren San Felipe y Santiago bajo su barroca fábrica, y Santa Cruz bajo su linda restauración greco-romana, que hace sin embargo echar de menos la forma que le dieron en 1499 los señores de Osera al ampliarla á su costa. Restos bizantinos rodean la pequeña iglesia de Santiago, que ya en 1121 cedió Alfonso el Batallador al monasterio de San Pedro de Siresa donde había visto la luz primera: en su antiguo ábside se abre al presente la puerta; y su rústica torre, y el capitel bizantino engastado en la esquina de la calle sobre truncada columna, y los arcos aún diseñados en el muro, trasladan la fantasía á aquellos siglos en que á la sombra del pórtico de Santiago se administraba justicia y se congregaba el consejo de Zaragoza (1). De antiquísima al par que pobre estructura, algo renovada en su exterior, es la parroquia de San Andrés; la de San Pedro, avanzando en mitad de una calle principal con su alto campanario, la comunica un no sé qué de dramático y pintoresco (2). Elévase en frente la cuadrada torre de San Gil casi árabe en sus labores de ladrillo, única antigualla de esta parroquia, que un tiempo perteneció como Santa Engracia al obispo de Huesca en recompensa de los servicios prestados por sus armas en la toma de la capital. Por los dibujos de ladrillo que bordan su exterior, por la altura de su torre y por la espaciosidad del templo distínguese entre todas la Magdalena, cuyos piés retienen la forma de ábside, alumbrándose por aquel lado con góticas ventanas. San Nicolás pegado á la iglesia de monjas del Sepulcro, moderno é insignificante, no recuerda haber sido erigido ya en 1133 por Lope Arcés Pelegrín y su mujer D.ª Mayor: San Lorenzo (3) y San Juan *el viejo* unido á San

(1) Consérvase esta noticia por tradición comprobada con las palabras de un instrumento de 1151: *ante ostium Sancti Jacobi venerunt ad pacis concordiam.* Según otro documento de 1260, los Jurados y Consejo general se reunían en la misma iglesia.

(2) Fueron derribadas años hace torre é iglesia para ensanchar la calle de *Jaime I.*

(3) También ha sido derruída su antigua iglesia, instalándose la parroquia en la del colegio de Mercenarios de San Pedro Nolasco.



Iglesia de la Magdalena

Pedro completan el número de las parroquias de Zaragoza, indiferentes casi todas para el arte, casi ninguna para los recuerdos.

También dos órdenes militares, la de San Juan y la del Temple, tuvieron en la capital sus respectivas iglesias, de las cuales la una conserva su religioso destino perdida su primitiva forma, la otra conservando su forma respetable se ve degradada de su rango. Abyecto almacén es hoy el sombrío Temple, fábrica de ladrillo octógona por fuera y circular por dentro, de forma ciertamente bien extraña para los primeros años del siglo XIII en que la construyeron los poderosos Templarios con cementerio adjunto. De más fecha presume la renovada iglesia de San Juan *de los Panetes*, capilla probablemente del antiguo palacio de la Azuda; aunque para remontar su origen á los tiempos de Constantino, conforme se lee en el friso, no creemos haya más pretexto que el error grosero de los que miran el signo del *lábaro* usado en los templos del siglo XI y XII como una contraseña de las fundaciones del emperador.

Y cual si un tiempo viniera estrecho para los edificios religiosos el recinto de la piadosa ciudad del Pilar, ciñen por afuera sus tapias una porción de conventos ni más recordables, ni más venturosos en su actual estado que los del interior, y á lo largo de los ríos que cruzan su dilatadísima llanura se asientan todavía vastos monasterios ó devotas ermitas. Sobre la orilla izquierda del Huerva á dos leguas de Zaragoza descuella Santa Fe, mansión de Cistercienses fundada por Miguel Pérez Zapata en 1341, donde el monje Gauberto Fabricio de Vagad á fines del siglo XV ejercía su divagante si bien á veces elocuente pluma en la crónica de los reyes de Aragón, soltando la rienda á más altivos sentimientos de lo que su estado y época prometían (1). Víctima de la indiferencia ó de la especulación perecerá este edificio á nuestras manos, después de sobrevivir al estrago de los franceses que

(1) Véanse fragmentos de su crónica en las notas de las páginas LIX, LXV y LXXXVIII del presente tomo.

inmolaron atrozmente á sus indefensos moradores en 1808: de la nave gótica del convento trinitario de San Lamberto, á media



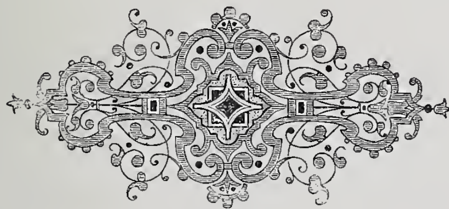
ZARAGOZA.—Estatua de Pignatelli

legua de la ciudad, nada ya que destruir nos dejaron. Así perecerán las dos suntuosas Cartujas de Aula Dei y de la Concepción, aquella á las márgenes del Gállego edificada en 1567 por

el arzobispo D. Fernando de Aragón cuyo corazón poseía, ésta no lejos del Ebro y de los muros construída en 1634 á expensas de D.ª Jerónima de Zaporta, apellido que ya hemos visto enlazado á magníficas obras; y el artista más severo, por más que nada digno de su atención encuentre ya en la última, llora anticipadamente por sus inmensos claustros y por su risueña y adornada iglesia que fué renovada en 1781. Sobre el mismo Ebro, frente al lugar de Mozalbarba, había una ermita consagrada á la Virgen en 1168 por el obispo Pedro Tarroja, aunque la efigie en él colocada se llamaba ya *la antigua* como coetánea de la dominación sarracena; las crecientes del río obligaron á construirla más adentro en 1601 con el nombre de Nuestra Señora de la Sagrada. Más antigüedad se arrogaba la de la Virgen de Cogullada, suponiendo su construcción debida á San Braulio y el descubrimiento de su imagen á una milagrosa avecilla; los capuchinos establecieron allí su convento en 1657., y aun ahora sus frondosas arboledas fecundadas por el Gállego prestan aliciente á solitarios paseos ó bulliciosas romerías.

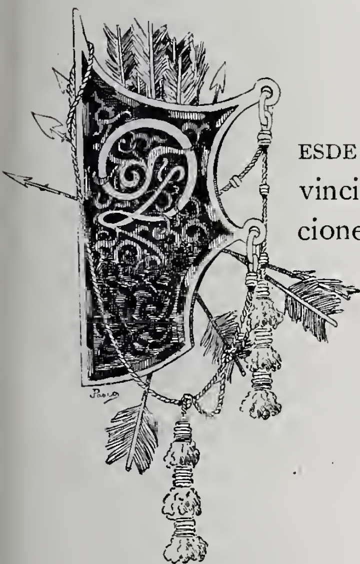
Separado de la puerta de Santa Engracia por una alameda magnífica de tres calles y situado sobre un alto, se recomienda por su propia belleza y por la de su perspectiva el santuario de Monte Torrero: su historia y su estilo no suben más allá de fines de la otra centuria; pero es tan elegantemente sencillo su aislado exterior, tan airosas las cuatro columnas que sostienen su pórtico coronado por un frontón triangular, se eleva por cima de un balaústre tan esbelta la redonda cúpula adornada de pilastras y ventanaje, y se armoniza de tal suerte su hemisferio cubierto de escamas con las dos puntiagudas torres del frontis! Allá bajo Zaragoza con sus rojizos minaretes, rivales de los pináculos de verdor por entre los cuales asoman; en el intermedio blancas quintas, largas avenidas de álamos, plateadas revueltas de los ríos; en frente un pequeño caserío, un pintoresco puente, un majestuoso canal deslizándose imperceptiblemente bajo las copas de los árboles, que nacido en Navarra debía mezclar sus

aguas con las del Mediterráneo. De un lado la gran ciudad tradicional, la historia de cien generaciones; del otro el canal imperial, la creación recién brotada del suelo, el esfuerzo del genio de un hombre, del inmortal Pignatelli.



CAPÍTULO XIII

Villas cercanas á Zaragoza. — Canal imperial. — Cinco villas. — Borja



ESDE Zaragoza, como foco y corazón de la provincia, irradian y se ramifican en todas direcciones una multitud de caminos, que con más ó menos rapidez comunican á las últimas extremidades el movimiento de la capital; y no es de extrañar que contemplándolos se detenga por un instante el viajero perplejo de su ruta. Á orillas de todos ellos le aguardan buenas y grandes villas del llano, cuyos representantes tomaron un día asiento en las asambleas legislativas, cuya adquisición costó una victoria ó un asalto, cuyo nombre se ha enlazado á solemnes tratados, á gloriosas hazañas ó á títulos ilustres; y si nada queda al artista, busca allí el anticuario los vestigios de arrasados castillos ó la historia de los subsistentes, y descifra feudales blasones bajo la cubierta de rústicos cortijos. Almudévar en la dirección de Huesca, en la de Barbastro Sariñena notable por su Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes,

primogénita de las de Aragón (1), Pina en la carretera de Cataluña, sirvieron de avanzadas contra Zaragoza dominada por la media luna. Ya Sancho Ramírez padre de su conquistador había amenazado á la infiel ciudad incendiando á Pina, y fortaleciendo el Castellar, á cinco leguas de sus muros junto al Ebro: hoy nada resta de este alcázar, que aislado en tierra enemiga resistió por treinta años á las embestidas de los moros zaragozanos, y donde Urraca, reina de Castilla, presa por su esposo el *batallador*, espiaba en 1110 sus devaneos. Pina prosperó como cabeza de baronía bajo el señorío de los ilustres Alagones condes de Sástago, sin más quebrantos que las periódicas inundaciones de los caudales que fecundizan sus vegas, y la expulsión de los numerosos moriscos que las cultivaban.

Al sudeste pueblan la ribera del gran río bien conocidos solares: Fuentes, cuna de la *Unión* tan ominosa á Pedro IV, y cuya iglesia de tres naves construyó en el siglo XVI por estilo todavía gótico Pierres Vedel, célebre por sus obras en Teruel y Daroca; Quinto, del señorío del conde de Atarés, cuyo fuerte castillo en 1429 se trocó en parroquia, y nombrada por sus aguas termales; Velilla, famosa por el són de su fatídica campana, que, según inveterada creencia, presiente la proximidad de las grandes desventuras agitándose y tañendo por sí sola; Sástago fundada en amena península: en casi todas ellas tienen palacios sus señores titulares. Más al mediodía se asientan la populosa Belchite, de hermosa vega, que de sus tres parroquias conserva sólo la de San Martín, antigua y de tres naves, y la iglesia que fué de religiosos agustinos, y Azuara, pueblo decadente, envanecido aún con los restos de sus muros y con la memoria del palacio de Jaime I que se erguía en el solar de su actual parroquia.

Entre la capital y Daroca despliega sus preciadas viñas Cari-

---

(1) Su fundación fué en 1507, y según las *Actas comunes* de la Diputación, la promovieron los diputados «por ser de orden muy devota y no haber otra en el reino. Sobre Sariñena véase hacia el fin el III capítulo, pág. 146.

ñena, no menos ilustre por su presente importancia que por sus recuerdos del siglo XIV, cuando Pedro IV, fuerte con sus milicias de las Comunidades de Aragón y con la derrota de los rebeldes, recibió allí la sumisión de los zaragozanos, cuando en 1357 reunió cortes en su recinto para organizar la defensa de su reino contra Castilla, y sobre todo cuando aquellos murallones hoy aún existentes fueron allanados en Abril de 1363 por Pedro el Cruel tras de obstinado sitio, y sus defensores pasados á cuchillo ó atrozmente mutilados. Todavía la cerca abre sus puertas á los cuatro vientos y la flanquean imponentes torres; todavía en las pintorescas calles de la villa alternan con modernas construcciones angostos ajimeces y anchos aleros y pisos suspendidos sobre salientes vigas, de que ofrece interesante tipo la presente casa consistorial con pórtico alto y bajo, por no hablar de la antigua que aún subsiste con ventanas de extraña forma y góticas esculturas. Su iglesia, reedificada con cimborio en el postrer siglo, se arrima á una polígona torre coronada de bélico antepecho sobre resaltados arquitos, que se dice haber sido fortaleza de Templarios: en dos ó tres oratorios aparecen curiosos restos de antigüedad, pero solamente ruinas del convento de monjas Clarisas y del espacioso de Franciscanos distante de la población más de una legua, que blasonaban de deber su fundación en el siglo al mismo San Bernardino de Sena (1).

Á las puertas de la Almunia (*huerta* en arábigo), á la cual dejó su nombre D.ª Godina su dueña ó pobladora, y que cercada de tapias ostenta al borde de la carretera su remozada frente para el que se dirige á Calatayud, un día de 1411 se consumó una catástrofe sangrienta. Hervían los bandos y las ambiciones durante el fatal interregno; y el arzobispo de Zaragoza D. García Fernández de Heredia salía de la villa acompañado de algunos clérigos y escuderos desarmados, acudiendo á la cita de su

(1) Sería por diligencia suya desde Italia, pues no se sabe que viniera á España.

enemigo D. Antonio de Luna, principal campeón del conde de Urgel. Amistosa principió la conferencia, y resonaron los nombres de *padre* é *hijo;* pero los dos interlocutores á caballo se alejaban insensiblemente de la comitiva, cuando se vió á Luna poner la mano y luégo el acero en la persona del prelado; á esta señal persíguenle los suyos, derríbanle de la mula y le acaban á estocadas. Doscientas lanzas salen de una emboscada, y derramándose por la llanura se ceban, hiriendo y matando, en los indefensos servidores del harto confiado Heredia; pero esta sangre cayó cual lluvia de maldición sobre la cabeza del asesino y sobre la causa en cuyo beneficio se perpetró el atentado.

Allí cerca, siguiendo el curso del Jalón, encontramos á Calatorao defendida aún por su castillo y conocida por sus canteras de mármol negro, y más allá á la famosa Epila, pobre de árboles y rica de ganado, cuna de Juan I de Castilla cuando su padre Enrique de Trastamara vagaba aún proscrito, y de San Pedro Arbués, cuya casa se convirtió en suntuosa parroquia moderna. Reconquistada en 1120, dada á Francés de Perellós en 1336, y poseída luégo por los condes de Aranda, Epila obtiene un lugar en la historia; sus almenas, derribadas para ensanche de la población, mostraban su importancia, como sus tres hermosos conventos la piedad espléndida de sus señores. En Julio de 1348, al resplandor de las llamas que consumían sus cosechas, la villa resistió denodada á quince mil hombres de la *Unión;* D. Lope de Luna completó la obra cayendo sobre los sitiadores, y entre los cadáveres de que sembró el campo halláronse los de esclarecidos nobles y el del anciano señor de Biota D. Juan Jiménez de Urrea, y entre los prisioneros al infante D. Fernando herido el rostro de una lanzada, al señor de Híjar y á Jiménez de Urrea el mozo, ajusticiado luégo en su encierro. Y como si aquellos muros donde quedó cautivo el pendón de Zaragoza, y aquellas rasas llanuras, sepulcro de la aristocrática *Unión*, encerraran algo de mortífero para las libertades aragonesas, allí mismo Juan de Lanuza siglos después, dispersas sus indisciplinadas turbas, corrió

á ocultar su tardío arrepentimiento, y no salió sino para ir al encuentro del verdugo.

No sólo en la Edad media, sí que también en la romana, sustentaron las campiñas que recorremos opulentas poblaciones. Á la modesta Velilla precedió en la margen del Ebro la rica colonia de *Julia Celsa;* á Belchite la indomable *Bellia*, ante cuya resistencia sucumbió el cartaginés Amílcar; Cariñena se llamó *Iliturgis* ó *Care* según otros; Ricla y la Almunia, y con más derecho quizá Calatorao, se disputan el honor de suceder á la *Nertóbriga* de los celtíberos; Epila, una de las varias *Segoncias*, era punto de descanso entre Mérida y Cesaraugusta; y Alagón retiene casi íntegro su nombre de *Alavona* entre los antiguos vascones.

Pero de los varios caminos que añudados en Zaragoza son otros tantos radios de la figura casi elíptica de Aragón, ninguno tan original y delicioso como el que el canal imperial abre al viajero hasta los confines de Navarra, meciéndole suavemente en cómoda barca tirada por caballerías desde la orilla, mientras á uno y otro lado huyen de su vista con celeridad los campos y los pueblos. Paseo mágico y singular reunión de las ventajas de las distintas suertes de viajar, vena de abundancia para los vastos terrenos que con presas ó almenaras fecundiza, cauce de riqueza y vida para el comercio por la facilidad y rapidez de los transportes, esta caudalosa sangría abierta al Ebro junto á Tudela, después de recorrer cerca de veintisiete leguas y de besar las alamedas de Zaragoza, devuelve sus benéficos caudales al río más abajo de Sástago convertido ya en simple acequia de riego, y pudiera una vez terminado abrir á las producciones de Navarra y Aragón los puertos del Mediterráneo. Concibió el grandioso plan en 1528 el gran Carlos V, de quien la obra tomó el nombre de *imperial*, adelantando durante diez años el espacio de diez leguas; Felipe II, continuador de tantas glorias y empresas de su padre, no alcanzó á terminar ésta; y pasaron dos siglos de inercia sobre los trabajos suspendidos. Tratábase de allanar alturas,

de nivelar hondonadas, de impedir el furioso desagüe de torrentes y barrancos, de salvar por medio de puentes-acueductos los ríos que se atraviesan en el camino; y estos obstáculos, que desalentaron á poderosos monarcas y á opulentas compañías de comercio, los superó un canónigo zaragozano, D. Ramón Pignatelli. En 1772 fué puesto al frente de la obra; y antes de terminar el siglo quedó ésta terminada, abriéndose al mismo tiempo del otro lado del Ebro el canal de Tauste que riega un territorio de diez leguas.

Cuando empieza el sol naciente á colorar el risueño bosquecillo de la Casa Blanca á media legua de la capital, desasida del embarcadero la voluminosa barca sube por el canal arriba, sin que se note apenas el esfuerzo de las caballerías que la impelen galopando por el borde, ni la resistencia de la corriente. Ni un ligero pliegue indica el movimiento de las aguas, cuyo tersísimo espejo reproduce enteros los álamos de la orilla; y si la intemperie de la estación ú otra causa obliga al viajero á guarecerse en el interior de la barca, no percibirá en el maderaje la menor oscilación, y podrá figurarse que bajo las ventanas de su provisional aposento se desliza el verdoso cristal arrastrando consigo las plantas y el ribazo. Las sinuosidades mismas del canal, las casitas que de trecho en trecho hace indispensables su conservación, los puentes, ora de piedra, ora de maderos pintorescamente cruzados que enfila la barca rozando casi con la bóveda, son las únicas variaciones de este suave y algo monótono viaje por medio de rasas llanuras: pero junto á Alagón cobra la naturaleza más grandiosidad y mayor atrevimiento el arte. Á los dos lados del canal, elevado á considerable altura sobre el terreno, aparece en la hondonada la deliciosa vega por donde serpentea el Jalón caudaloso; el río artificial cruza por cima del otro como imponiéndole su yugo; y el que desciende la escalera practicada en lo interior del pretil para contemplar desde abajo la obra engastada en una robusta muralla de más de un cuarto de legua, se asombra menos de aquellos cuatro arcos de treinta piés de

diámetro y de la solidez magnífica que respira el conjunto, de lo que se asombraría el que, ignorando el destino del gigantesco puente, viera por encima avanzar la nave coronada de pasajeros cual aérea caravana.

De los dos pueblecillos que atrás quedan, el de la derecha es Pinseque, el de la izquierda Peramán, donde la desgraciada esposa de Pedro II y feliz madre de Jaime I, María de Monpeller, fundó un monasterio de religiosas. La pomposa villa que por largo trecho descubrimos sobre la derecha, sentada entre el canal, el Jalón y el Ebro, es la noble Alagón, teatro en 1136 de la avenencia de Ramiro el Monje con el rey de Castilla que le tenía ocupado lo mejor de su reino, del mal disimulado cautiverio del joven *conquistador* por los años de 1224 en poder de los coligados barones, y del primer enlace de Pedro el Ceremonioso en 1338 con María de Navarra: un apellido y un título igualmente ilustres tomaron el nombre de la población. Más allá en la misma orilla descuella entre viñas y olivares la amena Pedrola lugar de los duques de Villahermosa, que en su iglesia guarda incorrupto el cadáver de la virtuosa duquesa hermana de San Francisco de Borja, y no muy lejos Figueruelas antiguo patrimonio de los Ariños. De Gallur, importante y antiguo pueblo que Pedro II en 1209 empeñó ya con su castillo al rey de Navarra por veinte mil maravedís de oro (1), sólo descubre el pasajero, aunque inmediatos, el remate de los edificios cuyo pié oculta el declive del terreno. Las llanuras que en seguida se despliegan le permiten registrar á la derecha la desierta *Bárdena del Rey* que divide el distrito de Cinco Villas del vecino reino, y distinguir en una línea de rojizos cerros el abandonado santuario de Nuestra Señora de Sancho Abarca; mientras á la izquierda dilátase la vista hasta el lejano castillo de Borja, tropezando antes en la romana Manlia pérfida aliada de los Numantinos (2),

(1) Valía el maravedí de oro poco menos de medio escudo.
(2) Entregóse esta ciudad á Quinto Pompeyo después de degollar á la guar-

repoblada con el nombre de Mallen bajo Alfonso I por los mozárabes de Zaragoza, y cedida luégo á los Templarios. De esta suerte, interrogando y recordando, huyen divertidas las horas; y al declinar la tarde, después de penetrar tres leguas adentro en territorio de Navarra, una deliciosísima alameda indica el término del viaje, y recibe bajo su sombra la barca que va á descansar en el *bocal* á corta distancia de Tudela. Distínguense allí todavía restos de la obra de Carlos V, desígnase el palacio ó casa del emperador marcada con magnífico blasón; y deleita contemplar la cuna del canal y sus aguas, no separadas mas ya distinguidas de las del Ebro, desviarse verdosas y quietas sobre su llano cauce; al par que las del río, aunque sangradas más arriba por el canal de Tauste, siguen blancas y espumosas su libre pero menos benéfica ruta.

Si deseamos ganar otra vez la cercana frontera de Aragón, al Este se nos presenta el prolongado y fértil distrito que toma su nombre de las cinco ilustres villas colocadas en fila de norte á sur, como otras tantas vigías en frente de Navarra. Y en verdad que más de una vez chocaron con toda su furia en aquel lindero las rivalidades de entrambos reinos, y se disputaron palmo á palmo las tierras; y los castillos, que coronan las montañas ó descuellan en el centro de las poblaciones, arrostraron asaltos ó renacieron de sus ruinas. Sin duda no preveían los nietos de Íñigo Arista el funesto empleo dado más tarde en discordias casi intestinas á las fortalezas que contra la arrollada morisma levantaron, cuando confundidos aragoneses y navarros no tenían sino un rey y una bandera. En la extremidad septentrional que el río Aragón atraviesa, y que avanzando entre el valle de Roncal por un lado y entre los de Hecho y Ansó por el otro, participa de la salvaje frondosidad de las comarcas del Pirineo, se levantaban en 1283 tres villas que arrasaron los navarros

---

nición numantina, mas no por esto dejó el vencedor de exigir rehenes y desarmar á sus habitantes.

aliados de los franceses, Ul, Filera y Lerda, defendida la primera por su fuerte alcázar, y más todavía por el esfuerzo sin par de Jimeno de Artieda. Un lienzo de la torre cayera ya desplomado, lanzábanse los enemigos por la fácil brecha, y el bravo campeón solo y sin armas casi, buscando la muerte en la resistencia, halló reverencia en el vencedor é inmortalidad en la historia (1).

Sós, Uncastillo, Sádava, Ejea y Tauste sobresalen una tras otra á lo largo de la frontera en aquel territorio rico en trigos y ganados, y habitado por ciento y veinte pueblos, el cual empezando por escarpadas cordilleras y ondulando luégo en más suaves colinas, se dilata en fértiles llanuras hasta las márgenes del Ebro. Las cinco pobladas de muy antiguo, y como fronterizas confiadas á la custodia de nobles adalides, las cinco figurando por sus representantes en las cortes del reino entre los caballeros y no entre las universidades por distinción singularísima; las cinco realzan aún su honrada medianía con gloriosos recuerdos de lo pasado. Al pié de la sierra tiende en declive su amurallado recinto Sós reedificada en 980 por su conquistador Sancho Abarca, fortalecida en el mismo siglo con un castillo hoy derruído, ennoblecida por Fernando el Católico que en 1452 había visto allí la luz primera, puesta por Felipe V á la cabeza de las cinco villas en recompensa de su fidelidad. Tiene antiguo palacio, antigua iglesia dedicada á San Esteban encima de otra subterránea con numerosa escolta de oratorios y ermitas, suntuosa casa de ayuntamiento, y elevada torre para el reloj público que era la de homenaje del castillo.

---

(1) Así refiere el hecho el ingenuo Muntaner en el cap. 111 de su *Crónica...* N' Exemen d' Arteda un cavaller d' Aragó, qui era molt bó cavaller, e parech ho en lo defendre de la torre d' Ull, que tant hi feu que hanch cavaller no poch mes fer en negú feyt d' armes. Si que per la sua proesa restaura á vida ab greu que li sabé, que n' Estatxe maná que per rés no moris, que gran tala seria si aytal cavaller moria, e axi per forsa preserenlo viu. E com lo hagren prés n' Estatxe tramesló á Tolosa al castell Narbonés e 'l maná lliurar an Tozet de Xanxis qui 'l tenía. Puix n' Exemen d' Arteda feu tant per sa proesa, que fugí d' aquell loch, e torná en Aragó; e feu molt de mal, pus fó fora de la presó, á francesos.

Aún permanece sobre un cerro el alcázar que da nombre á Uncastillo agrupada en semicírculo al rededor suyo; grandiosas torres y restos de pórticos pregonan su robustez y magnificencia primitiva, dándole orgullo para derivar su origen de los godos ó romanos y para no dar á Sancho Abarca sino el nombre de restaurador; la sala *del rey*, adornada con singular y antiquísima chimenea, presenció el secreto tratado de 1363 en que dos políticos á cual más tortuosos, el rey de Aragón y el de Navarra, se aliaron contra Pedro de Castilla. Venerables ermitas que fueron parroquias siembran el delicioso valle de Uncastillo surcado por dos riachuelos, anejas todas ellas á la colegial honoraria de Santa María la Mayor cuya fundación en 1135 auxiliaba con sus donaciones Ramiro II: desde allí al través de colinas y costeando el Riguel, conduce el camino hasta Sádava la de los numerosos rebaños y vacadas. Mas ¿por qué poco solícita de sus recuerdos abandonó su primitivo asiento, y deja del otro lado del río derruirse su castillo y una antigua parroquia? Pedro IV intentó vender por 700 florines á Francisco de Vilanova la villa que desde un siglo estaba incorporada á la corona; y tras de prolongado litigio, absuelta Sádava del feudal vasallaje por el rey Martín, se trasladó á la opuesta orilla buscando un suelo exento hasta de la memoria de servidumbre. Una explicación no menos interesante, pero bien distinta, tienen las ruinas de un monasterio que en el Bayo camino de Ejea poco hace aparecían: habitábanlo cistercienses instituídos por Ramón Berenguer en 1146; y acusados en 1280 de traición é inteligencia con los navarros, sobre entregarles el castillo del lugar, fueron presos los monjes y asolada su mansión y el pueblo.

Vence Ejea en importancia á sus compañeras, cercada de frondosas alamedas junto al confluente de los dos brazos del Arba, y ostentando en anfiteatro su regular caserío, compartido un tiempo en seis parroquias, de las cuales subsisten dos, San Salvador y Santa María, de fábrica ojival, marcadas con el lábaro, otras se trocaron en conventos, que había dos, además

del antiquísimo de Franciscanos fundado desde mediados del siglo XIII. Entre los vascones presume haberse llamado Setia; de los moros muestra unos algibes y la torre *azuda*; recuerda su libertamiento por Alfonso I en 1110 con el auxilio de guerreros franceses, la cesión de sus diezmos con este motivo á los benedictinos de Selva Mayor en Aquitania, la solemne coronación imperial de su conquistador, las cortes de 1265 y 1270 poco gratas las dos á Jaime I, aquellas por las concesiones que hubo de otorgar á los ricoshombres, estas por las discordias irreconciliables de sus hijos. En aquellos siglos Ejea fué cabeza de una de las cinco *juntas* ó distritos de Aragón; su recinto superior llamado *la corona* y poblado en 1137 por Ramiro II, era tenido por inexpugnable; y el sobrenombre que se le añadió *de los Caballeros*, aunque no date sino del siglo XV, revela la clase de sus primeros pobladores.

De las cinco villas la más meridional y la más populosa es la de Tauste, asentada sobre la meseta de un cortado peñón, desde la cual baja por dos vertientes al norte y al sudoeste, extendiéndose por el fecundísimo llano. Por un lado lo riega el Arba, por otro el canal derivado del Ebro, que á pesar de recorrer ocho leguas y diversos pueblos, toma el nombre peculiar de la villa por la gracia de abrirlo que le concedió el Emperador en 1529. Sobre la vistosa perspectiva de no menos de novecientas casas cimbréase gentilmente la octógona torre de Santa María, bordada de arabescos de ladrillo con más profusión que el ábside del gótico templo, formando grupo con el torreón y extensa galería de las monjas de Santa Clara; y más abajo la de San Miguel sobre un robusto primer cuerpo cuadrado domina su barrio con menor ligereza. Los monumentos de Tauste, sin embargo, no corresponden á la antigüedad de la villa, que estaba situada más al sur, según indicios, al otorgar á sus pobladores Ramiro II con el conde Ramón su yerno el notable privilegio de 28 de Abril de 1138. Que existió en poder de los moros y que les fué tomada en 1108 ó al siguiente año, las historias

arábigas lo comprueban (1). Ganóla el esfuerzo de D. Bachalla, á quien Sancho Ramírez había ya dado en 1091 la villa de Luna al repoblarla: desde entonces sus descendientes tomaron el apellido de Luna tan extendido en sus ramas y á tantas glorias y vicisitudes enlazado; y su brillo refluyó en el de aquella población, que no por dejar de contar en el número de las cinco es menos considerable en la actualidad, ni menos ilustre en lo pasado según indican sus templos del siglo XII (2).

Al otro lado del Ebro y al sur de la frontera navarra, se recuesta Borja en la falda de una colina, al pié de las ruinas de su castillo, en medio de su reducido pero fértil y poblado territorio: las aguas del humilde Huecha dan variedad, abundancia y celebridad á sus frutos por lo delicados, y sombra el arbolado á sus deliciosos paseos; las torres de sus parroquias y conventos la coronan como una de las doce ciudades aragonesas. Á Santa María, elevada por el papa Nicolao V á colegiata en 1449, acompañan las parroquias de San Miguel y San Bartolomé; á franciscanos, á agustinos recoletos, á capuchinos y dominicos echan de menos sus vacíos claustros, mientras pueblan todavía los suyos las religiosas de Santa Clara y las descalzas de la Concepción. Carecen en verdad sus iglesias de atractivos bastantes para detener al artista que de paso la atraviesa indiferente ó presuroso: pero la historia reconoce su celtíbero origen y su etimología derivada de la antigua Bursao (3), regístrala ya con su mismo nombre de ahora en los anales sarracenos á fines del siglo IX, y le da la prez de haber tenido por conquistador al insigne Alfonso I y por primer señor á D. Pedro de Atarés deudo

(1) «El rey Alfonso, dice Conde, part. III, cap. 24, refiriéndose al año 502 de la Hégira, aunque muy ocupado en guerras con otros cristianos, entró por riberas del Ebro, y tomó Tauste, Bûrges (Borja) y Magalía (Magallón).»

(2) Consta que en 1111 fué consagrada en Luna la iglesia de Santa María y en 1179 la de Santiago, ambas por el obispo de Zaragoza.

(3) La *Bursao* de Tito Livio y de Plinio es sin duda la *Bursada* de Ptolomeo que se transforma muy naturalmente en Borja; no así *Balsio* ni *Belsione* ni *Belsinum*, que ni en la situación ni en el nombre convienen con dicha ciudad.

del monarca y probablemente sucesor suyo, á no haber desconcertado la elección de las cortes reunidas en su misma villa su altivez prematura ó la intriga de dos barones enemigos (1). Atarés no ciñó la real diadema, pero una estirpe nobilísima á que la villa dió apellido, aunque implantada en Játiva, llenando de su grandeza la Italia y la España con mejores auspicios en esta que en la otra península, ciñó más adelante la corona ducal de Gandía, ciñó dos veces la tiara, ciñó en uno de sus miembros la inmortal auréola de santidad.

El conde Ramón Berenguer no consintió que por el testamento de D. Pedro de Atarés pasara Borja á los Templarios, é indemnizándolos con otros dominios, la dió á D.ª Teresa Caxal madre del difunto para que ella y sus parientes la poseyesen á nombre de la corona. Dos siglos continuó unida á ella, hasta que se vió desprendida por algún tiempo, no sólo del señorío real, sino de la propia monarquía. En Marzo de 1357 se concentraban al rededor de Borja las fuerzas rivales de Aragón y Castilla, é iba á estallar el odio recíproco de los dos Pedros, cuando impusieron momentáneas treguas los legados pontificios. En Marzo de 1363 la villa apremiada por los castellanos, después de aguardar en vano los socorros del rey por algunos días, rindióse según los del castillo y judería tenían concertado, quedando presos sus defensores Berenguer Carroz y Pedro Jiménez de Samper. Y en Marzo de 1366 desampararon la plaza los invasores á la aproximación de la hueste de Beltrán Duguesclin, á quien Pedro IV en Barcelona había hecho merced de la villa de Borja con título de condado. Teníala por aquel adalid en 1367

(1) Eran estos Pedro Tizón y Pelegrín de Castellezuelo, quienes aguardando la hora en que Atarés se hallara en el baño, se presentaron en su casa con los enviados navarros, y no admitidos por los criados á verle, ponderaron lo desabrido de la respuesta y la altanería del que antes de ser rey usaba semejantes desdenes. Con esto, según la Crónica de San Juan de la Peña, los navarros se volvieron á su tierra para elegir rey propio, y los aragoneses trasladaron sus cortes á Monzón donde fué llamado al trono Ramiro el Monje. D. Pedro Atarés era hijo de García, nieto del conde Sancho de quien hablamos en la pág. 302 de este tomo, y biznieto del rey Ramiro I.

el bretón Oliverio de Manni, cuando el rey de Navarra Carlos el Malo se hizo prender por él simuladamente, espiando al abrigo de la torre de Borja á cuál de los dos combatientes que engañaba se inclinaría la fortuna para adherirse en seguida al vencedor: artificio rastrero sólo comparable á la perfidia de que una vez libre usó con el mismo bretón.

El condestable francés vendió en 1375 la villa por veintisiete mil florines al poderoso arzobispo de Zaragoza; y sin duda habría vuelto á la corona, cuando el rey Martín al subir al trono la dió á su cuñada la viuda de Juan I. De los testamentarios de la reina Violante la compró Alfonso V, dando veinte mil florines ú once mil libras barcelonesas, que pagaron los mismos vecinos á trueque de salir de señoríos particulares. Por gratitud seguramente el monarca desde Nápoles en 1438 erigió á Borja en ciudad, prometiéndole mediar con el concilio de Basilea para que igualmente fuese erigida en obispado; pero hubo de contentarse con llegar á colegiata, con cuya ocasión al templo se le añadió claustro en 1465, facultándose al cabildo para cerrar la entrada llamada de *la Acequia*. Magallón, la vecina de Borja, se ha quedado villa, y sin sufrir absorción, como sin mantener envidiosas competencias, ha seguido en todo trance las vicisitudes de esta, como leal escudero las de su señor.



CAPÍTULO XIV

Tarazona



HAY semblantes que apenas vistos despiertan en el alma misteriosa simpatía: hay lugares que, conocidos de ayer, no abandonamos sin un adiós tristísimo y sin la esperanza de tornar á verlos, y cuyos nombres hasta en el seno de nuestra patria vienen á herir deliciosamente los oídos como la memoria de un amigo ausente. Ni la naturaleza con su majestad ó su sonrisa, ni el arte con sus prodigios, ni la historia con sus colosales recuerdos, alcanzan siempre por sí solas á producir estas íntimas y personales impresiones de caprichoso y desconocido origen: á veces nacen de su armonioso conjunto, pero también á veces la población modesta eclipsa en nuestro recuerdo á la afamada capital, la rústica ermita á la basílica grandiosa, un grupo de árboles cabe un arroyo y un peñasco á los verjeles favoritos de la creación. Desgraciado del viajero que en su larga ruta no ha podido fijar su predilección,

y que empujado siempre por la curiosidad y saciado de sensaciones, análisis y fantasías que el calor del corazón no vivifica, ningún punto de descanso encuentra dónde exclamar: ¡Esta sería mi patria si ya no la tuviera!

¡Cuán encantadora nos apareciste, oh Tarazona, desde el camino de Navarra en el fondo de tu deleitosa vega por entre álamos y chopos, desplegándote de repente en semicírculo sobre tu magnífico pedestal de roca, irguiendo por cabeza tu alcázar episcopal y por cimera la esbelta torre de la Magdalena! Arrullados por el sonoroso Queiles que el venerable Moncayo envía á fecundizar tus viñas, remontábamos sus márgenes, creyendo circuir tu muro y dejarte á nuestra derecha altiva y enriscada; pero del otro lado del río iban apareciendo en terreno más llano casas y templos y tu solitaria catedral, y vimos enlazadas por pintorescos puentes tus dos mitades. Cada revuelta nos descubría un nuevo atractivo: aquí un sombrío portal de ojivos arcos que introduce á tus empinadas calles, allí robustos pilares incrustados en la peña que sostienen á portentosa altura el atrevido alcázar, más allá mirándose en las cristalinas ondas una grande ermita de la Virgen sombreada por un olmo gigantesco; y por conclusión de este paseo, con el río á los piés y la ciudad amenazando casi la cabeza, fresca alameda brinda al extremo con su sombra y con la melodía de sus ruiseñores.

¿Qué miran tus edificios desde la altura á que están asomados? ¿qué vista ofrece la cima de tus rápidas cuestas obstruídas por desmoronados ribazos? El Queiles que abajo serpentea, la ancha franja de verdor que señala sus ondulaciones, las copas de los árboles envolviendo el vasto caserío de la parte baja de la ciudad y resaltando entre sus rojizos techos, allá lejos el convento de franciscanos, más cerca la catedral descollando con su torre y cimborio y con su mole toda, y en el fondo la monótona y prolongada altura por donde asoma el sol sobre un cielo casi siempre despejado. Más al norte se dilata como florida sábana tu preciosa huerta, y como rayado albornoz tu viñedo; y si por

el lado de Castilla más nivelada con el terreno contiguo dominas menos, cual si te ocultaras modestamente á los extraños, á tu sudoeste alza Moncayo la frente soberbia ó velada de nieblas ó coronada de nieves. Cuando las desata en arroyos el risueño Mayo, ábrese á los devotos el santuario erigido en su cumbre á la Madre del Redentor; cuando Octubre acumula en derredor los precoces hielos y amenaza obstruir las sendas, tapíanse de nuevo las puertas, condenando no sin dolor á la santa imagen á un solitario encierro de siete meses.

De la poética situación de Tarazona en el último confín septentrional del país celtíbero han brotado las tradiciones que rodean su cuna. En su primitivo nombre de Turiaso se ha pretendido leer *abundancia de fuentes* por su analogía con el vocablo vascuence *iturriza:* durante los veintiseis años de espantosa sequía que sobrevino en el período fabuloso de nuestra historia, cuando la península toda era un árido desierto yermo de vegetales y casi de vivientes, por donde sólo se arrastraban menguados el Guadalquivir y el Ebro, diz que en aquel fresco rincón florecía una solitaria vid; y hasta la errada etimología de Moncayo, mal interpretado por *monte de Caco*, coloca allí la guarida del mitológico ladrón, y se le designa por patria un cercano pueblecillo, y se habla entre el vulgo de inmemoriales combates de atletas y de osamentas de gigantes que aún arroja la tierra. Y de aquí pasando tales consejas á los eruditos, no han temido dar á la ciudad por blasón una vid plantada sobre un castillo, por divisa las palabras «Tubal Caín me edificó, Hércules me reedificó», y adornar la fachada de las casas consistoriales con las efigies del inmortal semidiós y del célebre cuatrero.

Menos dudosos timbres le dieron los romanos engrandeciéndola, y César Augusto erigiéndola en municipio: un templo de Jove, añaden, coronaba la ardua cima del Cauno, monte que en Grecia hubiera sido divinizado, y las sutiles aguas del pequeño Calybs templaban admirablemente los aceros. En el foro de Minerva de Turiaso se elevaba una estatua de G. Livonio uno de

los *seviros* turiasonenses y pretor de toda la Celtiberia en el consulado de Cecilio Metelo; dedicáronsela los de la ciudad ancianos y jóvenes en memoria de su rectísima administración y de los nuevos privilegios y sabios estatutos que legó á sus gobernados (1). Al norte se extendía el campo llamado todavía la Rudiana *(rus Dianæ)*, pero al ara y á las mohosas columnas de otros tiempos ha reemplazado en aquella encrucijada una portada moderna: á corta distancia entre la espesura de los álamos, dominando la huerta, se conserva la casa que el vulgo apellida todavía *de los moros*, si bien sus macizas paredes encierran memorias de generación bien distinta. En el descanso de la escalera preséntase dentro un nicho la colosal estatua de la hija de Latona, desfigurado ya el rostro, con el perro y la cabeza de jabalí á sus piés, y entre las descoloridas pinturas se distingue á Saturno devorador de sus hijos: una estancia y otra ofrecen pintadas entre las vigas grecas de vivísimos colores y de ligero y delicado dibujo, que en su carácter y desempeño, más todavía que en los objetos que representan de ninfas, monstruos, lámparas, filósofos leyendo en arrollados pergaminos, manifiestan ser

(1) Refiriéndose á tiempos recientes en que aún se conservaba dicha inscripción, la trae en su *Soledad laureada* el P. Argáiz, autor generalmente exacto en los documentos y hechos comprobados, aunque aventurado en sus conjeturas y poco crítico en acoger toda suerte de tradiciones.

> «*G. Livonio G. F. qui in*
> *seviratu Turiason. rem*
> *bene patr. administra-*
> *rat: et sub Q. Cæcilio*
> *Metello Macedon. Cos.*
> *totam tate Celtiberiam*
> *civ. don. Rom. IV præt.*
> *optime et sanctiss. tem-*
> *perarat. pop. ubiq. nov.*
> *institutionibus et præ-*
> *vileg. reform. Turiason.*
> *veteres et jun. statuam*
> *in foro Minervæ opt. ci-*
> *vi p.*»

Nuestro amigo D. Vicente de La Fuente la examina con toda atención en el tomo XLIX de la *España sagrada*, pág. 34, y la rechaza como apócrifa.

originales y no imitación del gusto greco-romano. Asombra que en un edificio de nada grandiosas proporciones y en sus demás partes evidentemente renovado, un accesorio tan deleznable, apenas capaz de preservarse al parecer bajo las lavas que sumieron á Herculano, haya arrostrado la acción de tantos siglos, las vicisitudes de tantas dominaciones y el capricho de tantos amos, perpetuando el tipo de la techumbre de una quinta romana; y asombraría aún más el que un artista del renacimiento hubiera sabido hasta tal punto contrahacer la marca, y sobornar para encubrimiento de su engaño la misma tradición (1).

En la época de los godos nada conocemos de Tarazona sino el esplendor de su silla episcopal, de fundación inmediata á la invasión de los bárbaros, ya que no contemporánea de los mismos apóstoles, como supone el ficticio catálogo del cronicón de Hauberto. León, el primer obispo cuyo nombre se conoce, muere en 449 acuchillado dentro de la iglesia con los Bagaudas en ella encerrados por audaz violencia ó asechanza de Basilio, jefe imperial, según parece, confederado con Rechiario rey de los

(1) No sin el recelo que deja notarse, me incliné de pronto á que eran legítimas las antigüedades de la Rudiana, opinión que ha seguido después en su citada obra, pág. 36, el insigne crítico Sr. La Fuente: pero confieso que modificaron mi juicio las luminosas noticias que me proporcionó poco después de publicada esta obra mi amigo el difunto duque de Solferino, el Sr. D. Benito de Llansa, sacadas del archivo de su tío el barón de Pallaruelo, heredero de la ilustre casa de Mur de Tarazona. Según ellas, Diego de Mur hijo de Gaspar casó con D.ª María hija de Pedro de Talavera paje que fué del Rey Católico y luégo baile y merino de dicha ciudad, y de esta señora de extraordinarias prendas tuvo dos hijos entre otros, á saber, D. Juan Antonio chantre de Tarazona, arcediano de Daroca y arcipreste de Medinaceli, y frey Luís comendador de San Juan que murió castellán de Amposta. Ambos llevaron el apellido materno de Talavera, é hicieron mucho por la casa de sus padres que había de quedar en su sobrino: el chantre hizo *a fundamentis* la casa del huerto de la Seo y añadió la pesquera de la Rudiana y aumentó mucho el soto; el comendador *puso nombre* á dicha Rudiana é hizo las dos casas de ella y la fuente y el molino del aceite, comprando muchas heredades. En vida y en muerte de los dos hermanos intervino mucho en todas estas cosas la industria y diligencia de mosén Pedro Magana natural de Tarazona, que estuvo en Roma dos veces, la última litigando con los hombres más pleiteístas y poderosos de su tiempo, el obispo Munébrega y el abad de Veruela D. Lope Marco. Conocidos estos datos, es por demás añadir que en mi concepto no van más allá de mediados del siglo XVI el nombre y las pinturas de la Rudiana, debidas á algún hábil artista del renacimiento, traído probablemente de Italia.

Suevos, sin que nos permita comprender más la oscuridad del cronista Idacio. Brillan por su santidad, bien que con escasas noticias, dos prelados durante el siglo VI: Gaudioso discípulo de San Victorián que lo era en 527, y Prudencio nacido en Álava, quien nutrido en la virtud por el ermitaño Saturio, pasó en 572, según conjeturas, por unánime elección del pueblo, de sacristán á pastor de aquella iglesia, falleciendo hacia 580 en Osma donde había entrado de pacificador. Ni son estos los únicos astros de santidad que esmaltan á Tarazona; en 839 bajo el yugo sarraceno dió el sér á Atilano compañero de Froilán en la soledad y luégo obispo de Zamora, y aún pretende contar por hijo al glorioso abad de Fitero, al denodado Raimundo, fundador en el siglo XII de la orden de Calatrava.

Abrió sus puertas en 713 la bella ciudad al ejército musulmán conquistador de Zaragoza; pero vuelta en sí de su desmayo, y despertando al rumor de guerra que resonaba en los Pirineos, osó diez años después erguir la frente contra sus dominadores, y saludar el último crepúsculo de libertad como la aurora del nuevo día. Abatió su noble brío el emir Ambisa, y entrándola por armas arrasó sus muros, castigó á los jefes del alzamiento, é impuso doble tributo á los pueblos dos veces subyugados (1): desde entonces ya no vuelven las crónicas árabes á mentar á Turiazona, según la llaman, si bien parece que los mozárabes permanecieron tolerados en su recinto. Su barrio de Rabate (2), (hoy de la Merced) encerraba en 922 una iglesia de Santa Cruz, cuya donación al monasterio de San Millán otorgada por el rey García Sánchez y su madre Toda (3) presta moti-

(1) Son palabras de Conde, part. I, cap. 22, que no hay para relegar sin fundamento especial á la categoría de las ficciones de Faustino Borbón. Léese en Almakkarí que en el año 808 fué sitiada Tarazona por Luís, hijo de Carlos, rey de los francos, y que el príncipe Abderramán enviado por su padre el califa Alhakem le obligó á levantar el sitio; pero sospecha el traductor Sr. Gayangos que estará equivocado en los códices el nombre de la ciudad, debiendo sustituirse por el de Tarragona ó Tortosa.

(2) *Rabat* en arábigo es *arrabal.*

(3) Léese esta donación en el libro del *becerro ó del chantre*, donde se hallan

vo para contar á Tarazona entre las poblaciones recobradas momentáneamente por Sancho Abarca en su triunfal carrera: pero no es extraño que se ignoren las circunstancias de su nueva pérdida, cuando las de su definitiva libertad por Alfonso el Batallador en 1119 (1) han quedado sumidas en el olvido.

Confió el conquistador la fronteriza población al esfuerzo de Centulo conde de Bigorra; mas al pendón aragonés reemplazó en sus muros el de Castilla, cuando Alfonso VII, prevaliéndose del interregno y luégo de la debilidad del monje rey, ocupó el territorio hasta las riberas del Ebro, y nombró por gobernador de Tarazona á Pórtoles rico-hombre del país. Hasta 1144 no la recuperó el conde Ramón Berenguer, para darla en señorío primero á Fortún Aznar, y más tarde á D.ª Teresa Caxal madre de D. Pedro Atarés con facultad de poderla legar á sus deudos. Á nadie inferior sino á Zaragoza, obtuvo Tarazona el segundo asiento en cortes para sus representantes, y el segundo lugar para su obispo en los antiguos documentos: distinguiéronla los reyes con sus privilegios como la naturaleza lo había hecho con sus dones, y más de una vez la asociaron á su historia íntima y á las pompas de su corte. Allí en Setiembre de 1170 á presencia del rey de Aragón dió la mano Alfonso VIII de Castilla á Leonor de Inglaterra hija de Enrique II, estrechándose con este enlace la amistad de tres monarquías poderosas: y las fiestas fueron tales, dice Zurita, cuales la grandeza de aquellos príncipes y la opulencia de los tiempos requería. Allí en 1221, niño todavía de trece años, trajo Jaime I á su esposa Leonor de Castilla, y celebró en Santa María de la Vega las velaciones, y ciñó la es-

---

transcritas muchas memorias antiguas por el chantre Mungueta en 1382 después de la aciaga quema del archivo de la catedral. La Fuente no la admite por genuina.

(1) Aunque en este año ó en el siguiente fija la opinión más común la conquista de Tarazona, el P. Argáiz cita un documento de 1117 en que se nombra ya á Miguel obispo en Santa María de Hidria Tarazonense, si bien el establecimiento del título episcopal pudo preceder á la adquisición de la ciudad como ya vimos en Zaragoza.

pada de caballero, bien ageno entonces de que ocho años después debiera reunirse en el propio sitio un augusto concilio de prelados (1) presidido por el legado apostólico, y abogar él en persona para disolver aquel mismo nudo con ocasión de parentesco, salvando empero el derecho de legitimidad y primogenitura al fruto del infausto matrimonio. Desde allí en 1283, disfrazado de mercader de caballos con tres fieles servidores marchó á Burdeos el caballeresco Pedro III al través de países enemigos para acudir al reto de su rival Carlos de Anjou; y allí volvió sofocado de cansancio y sed en un caluroso día, burlando las asechanzas del castellano Juan Núñez de Lara. La entrevista de Jaime II en 1304 con los reyes de Castilla y Portugal, en que por mediación de éste restituyó á aquel el conquistado reino de Murcia, y las bodas de Alfonso IV en 1329 con Leonor de Castilla acompañada del rey su hermano, tuvieron igualmente por teatro á Tarazona.

Fuélo empero de vicisitudes y desastres en la terrible y prolongada lucha de Pedro IV de Aragón con el de Castilla. Entráronla desprevenida en 6 de Marzo de 1357 los castellanos por su lado más débil de la Morería; y aunque sus defensores se encerraron en el barrio fuerte del *Cinto*, á media noche se rindieron al sitiador ó por imposibilidad de resistirle, ó por culpa del gobernador Miguel de Gurrea que se refugió á Navarra con los suyos. Sufrió la ciudad los horrores del saqueo; ardió el palacio del obispo Pedro Calvillo, á quien ni su cuna, ni su valor probado en el cargo de capitán, eximieron más tarde de las sospechas de pérfidos tratos con el enemigo ni de una prisión momentánea; viéronse profanados los templos, los pesebres de los caballos en el santuario, las malezas brotando en el claustro desierto (2), los

(1) Celebróse este concilio de Tarazona en 29 de Abril de 1229, y á él asistieron el cardenal obispo de Sabina como legado, los arzobispos de Toledo y Tarragona, y los obispos de Burgos, Calahorra, Segovia, Sigüenza, Osma, Lérida, Huesca, Tarazona y Bayona.

(2) En un acta extendida por el obispo Calvillo en 23 de Diciembre de 1361

campos y heredades repartidas entre los invasores allí establecidos. En vano exigió el legado pontificio como mediador que se le confiara en depósito la plaza; entregáronsele de ceremonia las llaves, sin que la desalojaran los nuevos pobladores: pero lo que no alcanzaron los anatemas y entredichos, pudiéronlo las intrigas de Pedro IV con el castellano Gonzalo González Lucio, que en 1361 le entregó á Tarazona por cuarenta mil florines junto con la hija y los bienes del señor de Biota muerto con las armas en Epila defendiendo la *Unión*. Purgó el monarca á la recobrada ciudad de toda nota de oprobio, reconociendo en cortes que al rendirse no se hallaba en estado de defensa; pero no bastó tal declaración al obispo, quien como más peculiarmente infamado pareció ante las cortes de Zaragoza en 15 de Octubre de 1362, y pidió satisfacción á su enemigo y sucesor en la capitanía Don Fray Alberto de Joyán comendador del Hospital (1). Levantáronse tras él su padre Juan Pérez Calvillo y los escuderos Gil y Juan Pérez de Bierlas, y tras ellos el brazo de caballeros y los representantes de las universidades y el vicario del arzobispo de Zaragoza en nombre del brazo eclesiástico, tomando todos por propia la querella, y tirando sus capirotes á los piés del gobernador en señal de reto. El mismo cielo volvió por el obispo, y tomada nuevamente Tarazona al año siguiente por los castellanos, cayó en su poder Alberto Joyán, y murió prisionero en las

---

sobre purificación de la catedral después de recobrada por primera vez Tarazona, se leen estas notables palabras: *Adeo ut ipsum oraculum cum interiori atrio ecclesiæ taliter extiterit profanatum, ut non modo hominibus sed et bestiis esset et pecudibus pervium, tum in ipsius ambitu claustri et ecclesiæ, in choro atque in porticibus sacris equos et animalia stabulare, et dum ambitus ecclesiæ cum claustro a contaminationibus mundaretur, vidimus claustrum desertum sicut in eo jam frutices pullulassent.*

(1) Refiere largamente los pormenores y ceremonial de este interesante acto y los incidentes que le precedieron un documento existente en el archivo episcopal caj. 17, ligarz. 1.ª n.º 3, cuya prolijidad nos impide transcribirlo, contentándonos únicamente con poner aquí la fórmula del reto del obispo: «... miente malament e falsa, e digo que si segun mi estamiento yo pudiese ó deviese meter en lid las manos, seria presto e parellado de entrar con él en campo e de matarlo e de fazerle dezir que non dize verdad ó itarlo del campo. Pero por quanto so prelado e misa canto e aquesto de dercito non puedo, etc.»

atarazanas de Sevilla. Cuando amenazada por confederación de enemigos propios y de fuera, hubo de reducirse Castilla á sus primeros límites, abandonando entre otras aquella su más preciada conquista, mandó Pedro IV en 1367 poblar el *Cinto* de vecinos de estimación que por su honra defendieran y guardaran la ciudad; y esta confianza jamás fué engañada en lo sucesivo. La vida costó á Juan Garcés en 1452 su intento de venderla otra vez al dominio castellano.

Como las ciudades de Aragón más antiguas, fué aristocrática Tarazona en su índole social, y en los varios movimientos feudales contra el trono sostuvo el empuje de las monárquicas comunidades de Calatayud y Daroca. En las cortes de 1283 vió formarse la liga de magnates, que dictó sus condiciones á Pedro III antes de marchar contra los invasores extraños, que le siguió do quiera con sus tenaces exigencias hasta en el mismo campamento, y que acabó por arrancar á su hijo Alfonso el privilegio de la *Unión*. Siempre con todo quedó allí al soberano expedito el ejercicio de su justicia: en 1267 por sentencia de Jaime I las aguas del Ebro sumieron á la desgraciada Elfa viuda del noble Pedro Jordán; y los castillos de Tórtoles, Trasmoz y Santolalla, oficinas de moneda falsa, fueron confiscados, y proscritos ó condenados por semejante crimen eclesiásticos y barones: en 1287 presenció con espanto Tarazona al tiempo de la entrada de Alfonso III el suplicio de doce principales vecinos, cuya muerte vino á acrecentar los agravios alegados por la irritada nobleza. Más adelante vemos á la municipalidad, conociendo mejor sus intereses verdaderos y la riqueza que el cultivo ofrece y la paz desarrolla, protestar contra las riñas feudales y cerrarles las puertas, reservando sus armas y sus bríos para los comarcanos de Castilla y Navarra que hostilmente acechan desde la frontera (1). Amante del sosiego y unión entre sus vecinos sin

(1) De notar son las expresiones de un aeta municipal de 1390 sobre proveer á los daños causados por los bandos y guerra intestina de nobles, caballeros y es-

distinción de cultos, establece concordia con los judíos de la ciudad satisfaciendo sus agravios (1); presérvalos de la matanza y del saqueo en aquel día aciago de 1391 en que corrió su sangre por casi todas las ciudades de la corona aragonesa, y en agradecimiento recibe de ellos la oferta de contribuir en los gastos comunes de que se eximían. Á pesar de tantos esfuerzos, y de ser cabeza de una de las cinco juntas de Aragón establecidas para represión de las violencias y delitos, no siempre lograba Tarazona la paz apetecida; y así en 1398 el rey Martín, vistos los crímenes y bandos que hervían en su comarca, permitió á la ciudad perseguir con armas á los malhechores y prender á los que se amparasen de alguna villa, castillo, lugar ó palacio de infanzón; y en 1474 aquel dictador municipal de Zaragoza Jimeno Gordo, con la toma del fuerte de Peña Ferrera por sus milicias ciudadanas, privó de su guarida á los bandidos, y dejó expeditos á los mercaderes los caminos de Borja y Tarazona.

Á aquel extremo de Aragón llamó Fernando el Católico en 1484 las cortes generales de la corona en el punto de emprender la conquista de Granada; pero la repugnancia de catalanes y valencianos á deliberar fuera de su territorio hizo que cada

---

cuderos. «E como á la ciutat de Tarazona e habitantes en aquella convenga e pertenesca mas que á otra ciutad, villa ni lugar del dito regno sobre aquesto veylar e con tiempo proveyr, por cuanto y es situada e poblada en frontera de los regnos de Castilla e de Navarra, con los quales de cada dia avemos asaz que fazer e que contender, e que avemos á entender en nuestras labranzas e huertas mas que en otras mercaderías e riquezas que hayamos, las quales riquezas serian e son necesarias á guerra mantener... manda que rich hombre, caballero, ni escudero, ni otro hombre poderoso, agora sea del regno ó de fuera del regno, no pueda entrar en algun tiempo poderosament con hombres armados; e si lo hizieren e requeridos no quisieren salir, los echen virilment e poderosa por scusar los danyos, e nadie de la ciudat acoja en su casa estrangeros que parezcan ser hombres de palacio ó de armas.»

(1) En 24 de Marzo de 1388 para terminar pleitos y disensiones se firmó concordia en la plaza del Almodí entre el concejo de la ciudad y la aljama de los judíos, prometiendo aquel no molestarlos en adelante con edictos particulares, ni derribar casas ó edificios algunos en la Judería, ni prohibirles *meter vino, cáñamo ú olio, y comprar pex y aves fasta medio dia*, ni jurado ú otro oficial *pueda hacerles abrir arca ni arcas por scombra de vino ni por otro caso alguno*. Obligánse los judíos á contribuir en las obras de las cuatro torres comenzadas y demás reparos que se hagan en muros, torres ó vallados. (Archivo munic.)

cual de los tres reinos continuara por separado las sesiones en su respectiva capital. Más trascendentales fueron las cortes allí mismo convocadas en 1592 por Felipe II: la voz de la asamblea sancionó lo que un mero alarde de fuerza había hecho el año anterior en Zaragoza, los fueros y caducas libertades de la antigua monarquía cayeron al contacto del cetro regulador de ambos mundos; pero las formas legales fueron respetadas en el momento mismo de abolirlas, y más bien parecieron recostarse de cansadas en el sepulcro, cumplida ya su misión, que ser á él por agena violencia impelidas. ¿Obedeció Tarazona á algún pesaroso recuerdo ó antiguo enojo contra la austriaca dinastía durante la guerra de Sucesión, al ofrecer su principal nobleza á las armas y á la muerte en defensa de los Borbones?

Carácter suave y apacible en sus moradores, hospitalarias virtudes, religiosidad y respeto á lo pasado, es el único y más glorioso timbre que Tarazona conserva de su historia: y sin embargo en aquellos bondadosos semblantes más de una vez centelleó el genio y el valor; el escultor Tudelilla y el pintor Jiménez difundieron por el reino sus obras y su fama; esclarecidas familias tuvieron allí solar y sepultura. Sus fábricas de paño y bayetas yacen agonizantes, como empolvados sus blasones; la industria y la gloria la abandonan al par; y gran parte de sus antiguos y vastos casales solícitos labradores los ocupan. Pero el artista menos inconstante que la fortuna, llamando la fantasía en auxilio de los ojos, se complace en vagar aún por los pórticos de su mercado y por sus revueltas calles inclinadas en rápida pendiente hacia el río, en adivinar la mutilada forma de las fachadas ó el uso de caprichosos arcos y saledizos, en sustituir á las pobres chozas de la calle de *Siete obispos* las magníficas posadas que tal vez ofrecería en 1229 á los prelados del concilio. Y si, trepando siempre, llega á la plaza del *Puerto*, donde años atrás subsistía la iglesia de las Reliquias que allí se trasladaban en la estación borrascosa para conjurar las tempestades, sorpréndese á vista de las informes y colosales tapias que servían á la ciudad de bélica

corona; y sigue los vestigios del inexpugnable reducto del *Cinto*, hasta la robustísima puerta enclavada dentro de la población al extremo de la calle del *Conde*, y la misma acaso que algunos documentos apellidan *Ferreña*.

Dentro de este murado y prominente barrio sobresale asomado á la orilla del precipicio el que proclamaron *alcázar de Hércules* fabulosas tradiciones, si ya con su gentílico nombre no dió fomento á ellas; y cierto que su atrevida construcción no parece empresa indigna de aquel tipo del esfuerzo humano. *Azuda* fué entre los árabes, y palacio más tarde de los monarcas de Aragón, que sin reservarse posada lo cedieron en 1312 á Esteban de Roda, vecino de Tauste, en premio de grandes servicios (1). Por compra pasó á García de Loriz gobernador de Valencia cuya esposa Guillelma lo ocupaba durante la guerra con Castilla, y por matrimonio de su hija á Jordán Pérez de Urríes gobernador de Aragón, de quien lo hubo por treinta mil sueldos jaqueses el obispo Calvillo en 1386, vinculándolo á la mitra para habitación de sus sucesores. Dedicáronse desde entonces los prelados á adornarlo ó á reedificarlo más bien, tal era su antigüedad: la gran sala de los retratos la ajustó D. Martín Cerdán á 30 de Mayo de 1441 con el maestro Fernando Alfonso por cuatro mil sueldos jaqueses; hacia 1500 D. Guillén Ramón de Moncada construyó la hermosa galería gótica del primer piso hoy tristemente mutilada; y los grandiosos arcos que naciendo al pié del profundo ribazo sirven de estribo á la aérea fábrica, y los labores platerescos del patio y los del cimborio de la escalera, todos llevan el blasón de D. Juan González Munébrega. Al mismo tal vez se deben las dos galerías del renacimiento sobrepuestas á la primera, cuyo conjunto desde abajo da risueño aspecto al edificio, templando lo macizo de su base y lo adusto de su continente. Miradores sin duda deleitosos, si tende-

(1) La donación fué otorgada por Jaime II en 15 de Enero de 1312, y se halla copia en el archivo episcopal, caj. 7, lig. 9, núm. 1.°

mos horizontalmente la vista sobre el río, ciudad y vega, que dominan como aislados en el espacio; imponentes y hasta medrosos, si la inclinamos perpendicularmente sobre los techos y el camino que allá bajo á nuestros piés divisamos, y más al contarnos el terrible salto del hombre allí lanzado en un acceso de cólera, y los tres saltos misteriosos que dió luégo en el cadalso la cabeza del ilustre reo (1).

Bajo el techo de la gran sala del palacio recopílanse las memorias eclesiásticas de Tarazona en los retratos de sus pastores (2). Reanuda la gloriosa é interrumpida serie de los Gaudiosos

---

(1) En 1484 fué degollado en la plaza de Tarazona el hermano del obispo Don Andrés Martínez por haber despeñado por las ventanas del palacio á un ministro de justicia; y refiérese que la cabeza truncada saltando sobre el patíbulo dijo tres veces *credo*.

(2) Empezando por las escasas memorias seguras que nos quedan de la antigua sede, presentamos aquí el episcopologio de Tarazona hasta nuestros días: León, 449.—Gaudioso, 527.—Dídimo, mencionado por San Braulio en la vida de San Millán.—Prudencio, 572.—Esteban, asistió al III concilio de Toledo, 589.—Floridio, suscribe el decreto de Gundemaro, 611.—Elpidio, asistió á los concilios IV y VI Toledanos, 633 y 38.—Anterio, al concilio XIII, 683.—Nepociano, al XV y al XVI, 688 y 93. Durante la dominación sarracena, si obispos hubo en Tarazona, no son conocidos nominalmente. Después de la reconquista el primero de la nueva serie fué D. Miguel de 1118 á 1151.—Martín de Vergua, hasta 1169.—Lorenzo, 1170.—Berenguer, hermano del rey Alfonso II, electo, trasladado á Lérida, 1172.—Juan Frontín, hasta 1194.—García Frontín I, hasta 1218.—García Frontín II, sobrino del anterior, hasta 1253.—Siguen en la galería de retratos un Francisco y un Pedro de que no constan memorias.—García, 1263.—Alfonso, no consta el año.—Fortunio, hasta 1277.—García, hasta 1289.—Pedro, hasta 1304.—Pedro, hasta 1306.—Miguel Jiménez de Urrea, hasta 1317.—Pedro Arnau de Torres, hasta 1321.—Beltrán, hasta 1342.—Fr. Sancho López de Ayerbe, franciscano, promovido á Tarragona en 1347.—Gaufrido, hasta 1352.—Pedro Pérez Calvillo, hasta 1391.—Fernando Pérez Calvillo, hermano del anterior, antes obispo de Vich, cardenal, hasta 1404.—Francisco Clemente, hasta 1407, trasladado sucesivamente á Tortosa, Barcelona y Zaragoza.—Juan Valtierra, hasta 1432.—Martín Cerdán, m. en 1443.—Jorge Bardají, m. en 1464.—Pedro Ferriz, cardenal, muerto en 1478.—Andrés Martínez Ferriz, sobrino del anterior, m. en 1495.—Guillén Ramón de Moncada, antes obispo de Vich y de Mallorca, m. en 1521.—Gabriel de Orti, m. en 1535.—Hércules Gonzaga, cardenal, renuncia en 1546.—Juan González de Nunébrega, m. 1567.—Pedro Martínez de Luna, m. en 1574.—Juan de Redín, m. en 1584.—Pedro Cerbuna, m. en 1597.—Fr. Diego de Yepes, jerónimo, muerto en 1613.—Martín Ferrer, promovido á Zaragoza en 1630.—Baltasar de Navarra, m. en 1642.—Diego de Castejón, m. en 1655.—Fr. Pedro Manero, franciscano, m. 1659.—Diego Escolano, antes obispo de Mallorca, trasladado de Tarazona á Segovia en 1664.—Fr. Miguel Escartín, cisterciense, antes de Barbastro y Lérida, m. en 1673.—Diego Francés de Urrigoiti, antes de Barbastro y Teruel, muerto

y Prudencios el venerando Miguel, cuya cruz episcopal tremoló en el día de la reconquista entre los estandartes de Alfonso el Batallador, y cuya restaurada silla le disputó un poderoso rival que confesó luégo su injusticia (1). Entre los prelados del siglo XIII brilla el ilustre García Frontín, entre los del siguiente Miguel de Urrea instruidísimo en los arcanos de la magia *que burló al ángel malo con sus mismas artes*, y los hermanos Pedro y Fernando Calvillo, revestido este último en Aviñón con la púrpura cardenalicia. Llenan la centuria de 1400 distinguidas notabilidades: Juan de Valtierra constante defensor de sus prerrogativas, en lo interior contra los bríos de sus súbditos, en lo exterior contra el mismo arzobispo de Toledo; Martín Cerdán y Jorge Bardají, hijos de los famosos justicias de su apellido, y regenerador el último de Fernando el Católico en la pila bautismal; Pedro Ferriz que ciñó á la vez la mitra y el capelo; Andrés Martínez su sobrino, electo y sostenido por el papa á despecho de aquel poderoso monarca. Ni quedan en pos de ellos eclipsados el esclarecido Moncada *fuente de toda bondad* y promovedor del admirable claustro de la catedral, y el inquisidor general Munébrega cuya munificencia *pregonan las piedras mismas* del alcázar (2).

---

en 1682.—Bernardo Mateo del Castellar, antes de Jaca, m. en 1700.—Blas Serrate, afectísimo á la causa de Felipe V, m. en 1718.—Fr. García Pardiñas, mercenario, m. en 1741.—José Alcaraz y Belluga, renuncia en 1755.—Esteban Vilanova, antes obispo de Jaca. m. en 1766.—José La Plana, m. en 1795.—Fr. Damián Martínez de Gallisoga, franciscano, antes obispo de la Sonora en América, m. en 1802.—Francisco Porro, clérigo seglar menor, m. en 1814.—Jerónimo Castellón, muerto en 1835.—Rodrigo Valdés Busto, no admitido canónicamente.—Fr. Vicente Ortiz, dominico, de 1847 á 52.—Gil Esteve, antes obispo de Puerto-Rico, trasladado de Tarazona á Tortosa, 1857.—Cosme Marrodán. actual obispo.

(1) Este fué García Bernaldo, señor de Bugedo en Castilla, quien echado luégo por haberse visto ser ilegítimo é hijo de sacerdote, se retiró al monasterio de Santa María de Valpuesta, confesando en el acta de profesión, que trae Argáiz, la sinrazón de sus pretensiones.

(2) Aludimos en este párrafo á varias inscripciones colocadas al pié de los retratos, de que pondremos por muestra las siguientes. De D. Miguel de Urrea muerto en 1317: *Artis nicromantiæ peritissimus, demonis artem qui etiam arte delusit.* De D. Juan de Valtierra muerto en 1432: *Precoces animos et subditorum rebelles voluntates animo virili compescuit, et dignitatis episcopalis jurium, honoris*

Separada de éste por una plaza donde se reunía á veces el concejo municipal, levanta la parroquia de la Magdalena su gótica torre de ladrillo, alta y adornada de arabescos al estilo de las de Zaragoza. Aquel es el puesto culminante que en las antiguas poblaciones se asignaba ordinariamente á la catedral; y existe con efecto la tradición de haberlo sido en remotos tiempos la Magdalena, si ya no se equivoca esta fama con el proyecto que se formó en 1473 de trasladarla allí, y de abandonar por insegura la hermosa basílica del otro lado del río, cuyas puertas debía custodiar gente armada durante la celebración de los divinos oficios contra las tropelías de los bandoleros. Habíase impetrado el breve pontificio y hasta indulgencias para la nueva obra, cuando disuadieron del intento los inconvenientes del derribo de las casas inmediatas y de la traslación de sepulturas, que fueron en aquella ocasión como raíces que retuvieron á la catedral en su primer asiento. De su antigüedad conserva por fuera la iglesia parroquial el ábside bizantino y un portal gótico en sus molduras: en su interior varios retablos, algunos con puertas, á los cuales es posterior en fecha el mayor, compuesto de recomendables pinturas sobre tabla distribuídas en cuatro filas. Sobre losa negra aparece diseñada en el suelo la efigie de Antonio de Soria, canónigo y gobernador de la iglesia de Tarazona, fallecido en 1573; y en la capilla de los Calvillos, señores de Malón, una lápida en declive con tapa de ataúd presenta el relieve de Juan Pérez Calvillo, con ropaje talar y á sus piés el león, timbre de alta nobleza. En su rostro apacible y casi mujeril nadie adivinaría al matador del lugarteniente de justicia Lázaro de Borau, así como nadie allá en la posada de Alagón hubiera adivinado en el

---

et gravitatis acerrimus propugnator. De D. Guillén Ramón de Moncada: *Largus, magnificus, præclaro sanguine clarus, mitis militibus, hostibus hostis, speculum generis, totiusque fons bonitatis. Hic amptum atque magnificum hujus almæ ecclesiæ claustrum á primis cimentis erexit, auxit consumavitque.* De D. Juan González de Munébrega: *Quantum vero domos episcopales pene collapsas extremàque ruina minantes instaureverit, auxerit atque ornaverit, et lapides clamant, et ipsa quoque instauratio docet.*

nocturno asesino al héroe futuro que al pié de los muros de Toro ahuyentaba á los portugueses, ocultando la sangrienta mancha con laureles inmortales (1).

Más alta aún que la Magdalena está la otra parroquia de San Miguel, sencilla nave gótica renacida de las llamas que á fines del siglo XV consumieron á su antecesora; y no lejos de allí, asentada junto al derrumbadero sobre antiguos muros y torreones, la iglesia de monjas de la Concepción con sus formas todavía góticas y con los adornos de crucería de su techo confirma haber sido construída en 1546. Poco ofrecen al artista las otras mansiones religiosas; pero dejando ya la ciudad alta, y atravesando un puente, bajo el cobertizo de la iglesia de Franciscanos un tosco grupo de dos religiosos y un hombre y una mujer arrodillados á sus plantas le revela la historia de su fundación, cuya fecha esculpida en el pedestal remonta á 1214. Una ermita de San Martín *de las eras* consagraba aquel suelo desde los tiempos de San Gaudioso: ofreciéronlo, según tradición, los esposos Novallas modestos labradores al apóstol de la humildad Francisco de Asís durante su presunto tránsito por Tarazona; y el convento pronto creció de tal suerte con las obras y donativos de ilustres bienhechores, que en 1329 pudo ser hospedería de la reina Leonor, llamada desde Castilla al tálamo de Alfonso IV. La vasta iglesia actual debe su crucero al hijo de la ciudad y obispo de Lérida D. Jaime Conchillos, su capilla mayor al secretario del rey Católico y del emperador Carlos V, Pedro de Quintana, cuya efigie vestida con elegante traje descansa á un lado del pres-

---

(1) Véase lo que dijimos en la pág. 388 de este tomo. En las sepulturas de Calvillo y de Soria se leen las respectivas inscripciones siguientes:

Hoc tegitur marmore vir magnificus in armis et militia strenuus Joannes Perez Calvillo oppidi de Malon dominus, qui cum esset quinquagenarius cessit é mundo XV *Martii anno salutis* MCCCCLXXXXVIII.

Antonius de Soria G. F. F. archiprœsbyter Belchitensis, deinde decanus et canonicus eccl. Turiason. quam quoad vixit usque ad annos LXVI *dignissime gubernavit. Hoc monumentum sibi suis que consanguineis in perpetuum construxit. Obiit nonis Oct. anno* MDLXXIII.

biterio sobre su tumba de alabastro (1). Algunos antiguos retablos ocupan todavía las numerosas capillas del claustro, entre ellas la de la Piedad, donde en 1495 fué consagrado arzobispo de Toledo el gran Cisneros á presencia de los reyes Católicos sus dignos protectores.

Sobre esta orilla meridional del Queiles dilátase en calles más anchas y espaciosas, aunque menos pobladas, la parte baja de la ciudad, cuyo caserío indica que sus hidalgos buscaron hacia el siglo XVI más desahogadas viviendas en torno de la catedral, erigida desde el XII por una singular excepción fuera del primitivo recinto, en el lugar tal vez de la iglesia mozárabe. En la entrada del primer obispo Miguel se la llama Santa María de la *Hidria* (2) y de la *Vega* ó de la *Huerta* hacia el 1200, indicios todos de su amena y entonces aislada posición. Al extremo de un puente aparece toda la longitud del templo sobre majestuosa escalinata en el fondo de vasta y herbosa plaza, cuyo silencio apenas turba el murmullo de las aguas que en el centro brotan de copioso surtidor. Por desgracia la belleza de la arquitectura exterior no compite con la del puesto: los vestigios del arte bizantino y del gótico se confunden y truncan sin regularidad; la cuadrada torre se eleva á un extremo, adornada con dibujos de ladrillo aunque sin estilo conocido; y al otro lado el cimborio con sus pesados botareles parodia tan sin gracia la gótica crestería, que le comparamos de buena gana á un catafalco sembrado de cirios. Crece el desagrado al examinar de cerca las labores y estatuas de la portada, no tanto por el mal gusto que es de mediados del siglo XVI, como por la grosería de la ejecución; y se siente un poco agradecido á la liberalidad del buen canónigo cuya losa se pisa á la entrada, hombre de raras manías, se-

(1) Tiene el siguiente epitafio: *Hic jacet Dnus. Petrus de Quintana, ordinis Sctí. Jacobi commendator, Ferdinandi regis catholici primum ac deinde Caroli imperatoris a secretis; obiit autem anno Dni.* MDXXVIII. *Hœc requies ejus in sœculum sœculi. Hic expectat donec veniat inmutatio ejus.*

(2) Tal vez de la palabra griega *hydros*, agua.

gún el epitafio que compuso y según la recompensa que exigió del cabildo (1).

Seguramente no estáis apercibidos á la sorpresa que os detendrá inmóviles en el umbral del templo; porque ver con qué brío se levanta la nave principal en agudas ojivas á sublime altura, y con qué misterio las laterales bajas y sombrías desembocan en el anchuroso crucero y se prolongan en el opuesto frente por detrás de la capilla mayor abrazándola con reverencia, y con qué gentileza sin par se despliega por cima de ellas la gótica galería ciñendo ábside y crucero, cosa es de admiración y encanto indefinible, tal como no lo sentimos en más suntuosas y vastas catedrales. En la de Tarazona todos los siglos de fe llevaron en ofrenda al Altísimo algunas piedras; las distintas formas del arte cristiano se combinaron en su erección con una armonía que más parece obra de convenio simultáneo que de esfuerzos sucesivos. Porque, si las naves laterales en su gravedad sombría y en los gruesos follajes de sus columnas, en los florones de relieve que esmaltan sus arquivoltos y cornisa, conservan aún el carácter bizantino, su esbelta bóveda y sus arcos admiten ya la ojiva, recordando varios de ellos con su forma de herradura y con sus acumuladas molduras el estilo arábigo, ya sea efecto de fortuito capricho, ya reminiscencia de artistas sarracenos. Sin tanta amalgama brilla el gótico en las atrevidas medias columnas, que en grupos de tres, arrimadas al muro de la nave principal, suben hasta recibir sobre sus elegantes capiteles el arranque de las arcadas; y no menos gallardo en la hermosísima galería, ligera á

(1) Llamábase D. Martín de Mezquita tesorero, y de su extravagante epitafio alrededor de la losa apenas pueden ya leerse estas jactanciosas palabras: *Quien más hiciere pase adelante, que yo aquí me quedo—Opus hoc laudabit quisquis... pauci imitabuntur...* Sin duda al ofrecerse á costear la obra, le bullía ya en la cabeza alguna singularidad, pues en el convenio que en 8 de Noviembre de 1577 firmó con el cabildo, le concedió éste en agradecimiento «que ponga sus armas en dicha obra donde bien visto le fuere, y más una sepultura bajo la dicha portada en el suelo para su persona solamente, donde pueda poner una losa llana con la figura y letra que le pareciere, con tal que no exceda ni se levante más que el mismo suelo.» *(Actas del cabildo).*



TARAZONA
INTERIOR DE LA CATEDRAL

la vez y majestuosa, apoyando sus ojivas coronadas con una simple moldura sobre los capiteles de airosa columnata, y admitiendo, en vez de calado antepecho, un grueso balaústre que á pesar de su fecha posterior no la desdora. El juguetón plateresco, no hallando ya espacio donde campear, usurpó al gótico el ventanaje, cuyo primitivo tipo tal vez retiene la segunda arcada del crucero; y en el artesonado dintel de las ventanas, en sus abalaustradas columnas, en las labores que engastan la redonda lumbrera superior, sostuvo sin mengua la

competencia. Generalizó el siglo XVI la moda de adornos de crucería y de doradas claves en las bóvedas, y no podía faltar á nuestra catedral su estrellado techo para digna corona y realce de sus bellezas, y para última muestra de su flexibidad en recibir y ostentar con gracia toda suerte de atavíos.

Á los delicados grupos de cilíndricas columnas repartidos por la nave principal reemplazan para sustentar el cimborio cuatro pilares cuadrados, presentando sus planos transversalmente y en cada plano cinco columnitas, que rematadas unas en el arranque de las naves laterales, y otras remontándose aéreas hasta las pechinas de la cúpula, reunen admirablemente las ideas de osada ligereza y de grandiosa robustez. El cimborio con su forma octógona y su elegante estilo, bien distinto del de su exterior, recuerda el de la Seo de Zaragoza; pero no debió como ésta su construcción á la munificencia de un pontífice sino al celo de un canónigo, de Juan Muñoz, cuyo nombre se lee en el friso y su epitafio en el pavimento (1). El crucero, doblando con su anchura de 120 piés la de la nave del centro, es igual á ésta en elevación y en la arquitectura de los muros y del techo; ocupan el fondo de sus brazos dos rasgadas claraboyas y dos puertas, de

(1) De la inscripción se desprende que murió á 8 de Agosto de 1546. En cuanto al cimborio ya en 1519 se trataba de su construcción, pues según las actas capitulares en 8 de Abril propuso el arcediano de Tarazona «que sus mercedes veian aquella cubierta que cae al cimborio cuan peligrosa estaba, y que devian pensar que estaba á mucha vergüenza de la iglesia, y que confiava de Dios que si mano en ella se ponia, así de la primicia, como en la ayuda que particularmente la iglesia faria, se poria en breve tiempo acabar y haber memoria de los que tal farian, y que así él por su parte ayudaria para ello con XXV mil rejolas *(ladrillos)* y que crehia otros lo farian bien.» La fábrica antes lenta ó interrumpida proseguía con ardor en 1543; de las actas del cabildo en 1547 aparece que al propio tiempo se reformó el techo de la iglesia, siendo maestro Alonso González. «Viernes á 7 de Octubre hicieron relacion los Sres. Dean, Chantre, Garcés y Guarás al capítulo de lo que habian concertado sobre la fábrica de los siete cruceros de la iglesia: el capítulo satisfecho y conforme dió comision al Chantre y Garcés para que concluyan la fábrica del cimborio con Alonso Gonzalez á provecho de la iglesia, y se ha de acabar dentro de cuatro años, y la paga se ha de dar dentro de seis años.—Viernes á 9 de Diciembre en cabildo ordinario se determinó que dé fianzas el dicho Alonso Gonzalez y se obliguen lisamente como él, y por si acaso el dicho maestro moria antes que acabase la obra, que en tal caso Dean, Chantre y Garcés tasasen lo que estaba hecho y faltaba por hazer, y conforme á eso se le pagase.»

las cuales una sirve de ingreso principal, la otra comunica con el claustro. La concertada disposición del templo y los lejanos términos del ámbito parecen agrandar sus dimensiones de por sí bastante vastas y sus 230 piés de longitud, y ofrece una rica variedad de perspectivas, cuáles espaciosas y risueñas, cuáles severas é imponentes, ora elevando el ánimo, ora recogiéndolo dentro de sí mismo, revelando por todas partes al gran Criador glorificado por los ensayos creadores del hombre.

Ni un nombre empero de los modestos artífices, ni siquiera el del privilegiado inventor, publican las piedras ó los pergaminos: las mismas fechas se descifran apenas en las formas arquitectónicas, y dificultosamente se descomponen en épocas las bien trabadas partes de aquel complejo monumento. Hasta el siglo de su fundación es incierto, pues si la nota de un breviario antiquísimo la fija en 1235 (1), presupónenla por otro lado ya principiada en 1152 las palabras con que Teresa Caxal recomienda á sus ilustres nietos la defensa del templo. Desde entonces continuó por dilatados años la fábrica, adoptando las modificaciones y los adornos que sucesivamente predominaban en el gusto; indicio de opulencia y prosperidad sosegada, interrumpida tan sólo por la tiránica dominación y bárbaro saqueo de los castellanos que despojaron la catedral de sus cálices y ornamentos y arruinaron las habitaciones y dependencias adjuntas (2). Hacia 1552 con motivo de repararse la capilla mayor revistió la iglesia su color actual, cuyo pardo tono, menos bello siempre que el natural de la

(1) Cita Argáiz las textuales palabras de la nota: XX *aprilis ecclesia Sancte Marie de la Horta fuit incoata sub era* MCCLXXIII *anno Xpristi* MCCXXXV.

(2) Á las palabras que ya estampamos del obispo Calvillo sobre la desolación causada en el templo por las tropas de Pedro el Cruel, podemos añadir las siguientes cláusulas sacadas de un acta capitular. «*Cum ecclesia predicta in ocupatione civitatis, que bis fuit infra biennium per regem Castelle occupata, fuerit omnibus libris, vestimentis calicibus necnon omnibus aliis ornamentis ecclesiasticis deraubata et totaliter nudata, ob quorum defectum divinum officium habuerit in dicta ecclesia per longa tempora totaliter cessare: preterea claustrum ipsius ecclesie minatur ruinam, et quasi pro majori parte jam totaliter est dirutum; chorus, sacristia et domus capituli maxima indigent reparatione.*

piedra, se armoniza sin embargo con las colgaduras de terciopelo carmesí que decoran el ábside profundo. ¡Cuán bellamente destacaría sobre ellas un retablo de crestería como tantos que llevamos descritos! pero por desgracia el de Tarazona, obra de un Fr. Diego de Yepes, declinando del plateresco al barroco, no pasa ciertamente de regular. Más afortunado el coro, situado en el centro de la nave principal, aún alcanzó quien labrara con gótico primor ménsulas, guardapolvos y cornisa, quien bordara los respaldos de los asientos superiores con delicados y puros arabescos, quien coronara con afiligranados pináculos la silla episcopal y las dos inmediatas. En medio descansa debajo de una reja y de la losa de alabastro esculpida con su efigie el insigne prelado García Frontín fenecido por los años de 1253 (1).

Dudamos todavía si calificar á esta catedral de más interesante en sus detalles que magnífica en su conjunto, porque apenas hay una de sus muchas capillas que no encierre retablos góticos, inscripciones, sepulcros, y que no atestigüe la piedad y lustre de la nobleza de Tarazona y la opulencia de las dignidades de su iglesia. Penetrando por la opaca nave del trasaltar, que torcida en pintoresca curva y perdida en la oscuridad llama desde el claro y despejado crucero al retraimiento y á religiosa melancolía, en el fondo de la primera capilla ofrécense dos nichos de arco rebajado, adornados en su espacio intermedio con labores platerescas, y bajo los cuales yacen dos canónigos no contemporáneos, pero ambos del apellido de Conchillos (2), poderosa familia que á principios del siglo XVI no temía ya reunir los

(1) La inscripción de fecha muy más reciente, dice: *Sub hoc sanctæ benedictionis tumulo inclitæ memoriæ Garsiæ Frontini Antistitis Tirasonensis ossa summa pace requiescunt, qui canonicos ecclesiæ civitatis Borgiæ... suo gratissimo dono vestivit. Dedit corpus terræ, animam Deo.* En el libro que la efigie tiene en la mano léese: *Domine memento mei.*

(2) Llevan estos dos sepulcros la siguiente letra: «En esta sepultura está sepultado Micer Lope Conchillos dean de Tarazona y Jaqua y tesorero de Tudela. Falleció domingo á catorce de Mayo año de MCCCCL.—En esta sepultura está sepultado Mosen Gonzalo Conchillos dean de Jaqua canónigo de esta iglesia y rector de Maella. Falleció sábado á XXVI de noviembre dc MDXVIII.»

dictados de mercader y de infanzón. Más ilustre par descansa en la capilla inmediata, cubierta en su frente por tres antiquísimos retablos de San Lorenzo, San Prudencio y Santa Catalina; las dos labradas urnas de alabastro, cuyas caras pueblan llorosas ó contemplativas figuras dentro de góticos nichos, y cuya superficie ocupan dos efigies de prelados velados por ángeles á la cabecera y á los piés por leones, encierran la una á un obispo, la otra á un cardenal, hermanos los dos y retoños de la estirpe de Calvillo. Del D. Pedro fallecido en 1391 conocemos ya la fortaleza y guerrero pundonor y noble liberalidad: D. Fernando, sucesor suyo en la silla episcopal hasta su muerte en 1404, obtuvo el capelo y la confianza del papa Luna, y le acompañó fielmente en el asedio y cautiverio de Aviñón, mientras los cardenales franceses se le sublevaban; y así no es mucho que entre los caballeros y religiosos que hacen el duelo al rededor de la urna, se distinga en el centro al mismo pontífice, una reina y varios obispos. De un hijo que engendró en sus mocedades descendieron los Calvillos señores de Malón.

La capilla de San Lorenzo la construyó á mediados del siglo XV el deán Lorenzo García; y las palabras del profeta rey *Delicta juventutis meæ et ignorantias meas ne memineris*, esculpidas en el friso con las siguientes del versículo, pudieran dar lugar á suponerla monumento de particular expiación. La de San Andrés ó de la parroquia, debida al obispo Munébrega ó según otros á su antecesor Andrés Martínez, parece haber sufrido renovaciones; en la del Rosario se nota un retablo antiguo y una lápida esculpida con la figura en relieve de un canónigo desconocido. En un ángulo del crucero junto á la puerta plateresca que da entrada al claustro, bajo un arco gótico sostenido por columnitas, se eleva el sepulcro del obispo Miguel de Urrea, no indicado por inscripción alguna sino por las barras oblicuas de su escudo de armas. La urna de piedra, menos rica en su materia que las de los Calvillos, pero más antigua y mejor labrada todavía, contiene en sus graciosos nichos figuras con libros, cáli-

ces, incensarios, y otras insignias sacerdotales: encima se ve tendida la venerable efigie, sombreado el rostro por un dosel y asistido por ángeles, notándose lo bajo de la mitra por entonces usada y los buenos pliegues del ropaje; y no sin medroso respeto se evoca la memoria del que el vulgo llamó acaso nigromántico en vez de sabio, y se espera oir de sus yertos labios los arcanos de la misteriosa ciencia de los siglos medios.

Dentro de un nicho formado por una concha y dos columnas platerescas reposa en sepultura de alabastro el deán Pedro de Añón en la capilla de San Pedro y San Pablo, que el cabildo en 1514 le había concedido, y que en 1532 había decorado con imágenes y retablo. Allí durmió en 1545, y cinco años después le siguió el otro deán sepultado en frente y tal vez su sobrino, Miguel de Herla y Añón (1), cuya efigie se distingue por su buen trabajo: corona ambos sepulcros una especie de galería con grandes estatuas de santos en sus nichos. Andando el mismo siglo XVI, Juan de Casanat edificaba la capilla de la Degollación del Bautista, que sus hijos Luís y Pedro concluyeron en 1542; en 1505 el canónigo Agustín Marcen erigía la de la Anunciación (2), y Domingo de Villalón arcediano de Calatayud obtenía del cabildo en 1515 permiso para construir la de Santa Isabel junto á la torre de las campanas. Ya en 1497 Antonio

(1) Á continuación ponemos los epitafios de entrambos: «*Expectat hic diem Domini Rev. Dnus. Petrus Perez de Anion et de Coloma Protonotarius apostolicus, canonicus ac decanus de Turiasona, qui in honorem apostolorum Petri et Pauli hanc capellam retabulo et imaginibus exornatam feliciter absolvit die XX Dec. anno 1532. Obdormivit autem die XV Marti anno 1545.*» En la delantera de la urna se lee: *Credo videre bona Domini in terra viventium*, y en dos tarjetones que hay á los lados: *Terra fui—In terram ivi.*

El otro epitafio es más sencillo: «*Hic jacet Dnus Michael de Herla et de Anion Decanus et canonicus Tirasonensis, Archidiaconus major Dertusensis, prior Borgensis: obiit die XXIV mensis Maji anno 1550.*»

(2) Ambas capillas llevan su respectiva inscripción en esta forma: *Ad honorem Dei*, dice la de San Juan, *ædificavit præsens sacellum Joannes de Casanat major sibi et succesoribus suis; consummaveruntque id Ludovicus et Petrus Casanat filii ejus XXII aprilis MDXLII.*»—La otra: «Á honor y reverencia de la Anunciacion de Nuestra Señora lo fizo fazer Mossen Agustin Marcen canónigo de esta insigne iglesia, año del Señor MDV.»

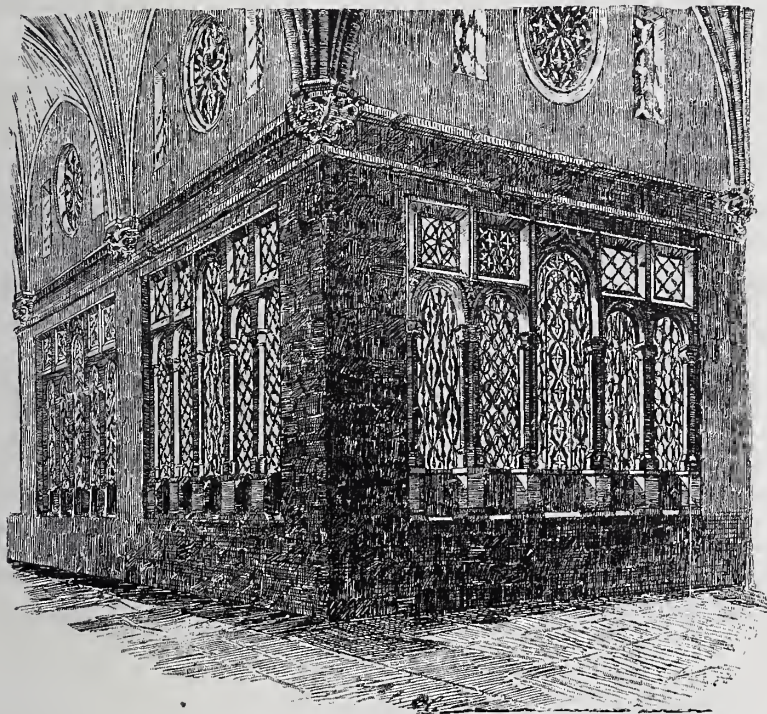
Muñoz arcediano de Tarazona y protonotario de la sede apostólica había dado cima á la de Santiago y á su excelente retablo modelo de los de su clase, donde la estatua del santo apóstol bajo dosel destaca en medio de bellísimas pinturas dotadas de toda la expresión y viveza de colorido que caracteriza á las puristas. Poco inferiores son las del retablo de la inmediata capilla de la Purificación cuyo relieve ocupa el centro; este altar, como el anterior, se arrima al muro derecho, dejando el fondo libre para los sepulcros de los Talaveras sus fundadores repartidos en dos sencillos nichos, de los cuales cobija el uno á dos hermanos, el otro á una madre con su hija (1).

No se redujeron á fastuosas memorias sepulcrales ni á ricos ornamentos y alhajas para el culto los legados hechos á la catedral por sus prelados y sacerdotes: otro más singular le dejaron en su antigua librería, cuando la imprenta aún no había aparecido en auxilio de la tarda mano del hombre. Á últimos del siglo XIV, al recibir de D. Fernando Calvillo obispo entonces de Vich el dón de treinta y nueve cuerpos de obras, exclamaba el cabildo con transporte: «*oh qué bello regalo! oh joya de la ciencia nada comparable con todo el oro del universo!*» encarecimientos que bien prueban la rareza de los libros y el aprecio que merecían. Rancios tratados de cánones y teología descífranse manuscritos en tersos pergaminos; vivos colores y brillantes dorados orlan las páginas de historiadas biblias y misales, conservándose en algunos por fortuna la fecha del trabajo y el nombre de los

(1) Uno de los nichos contiene este epitafio: «*Dnus Antonius de Talabera hujus almæ ecclesiæ quadraginta annis canonicus et decem et octo cantor, qui XIX Maji obiit MDXII. Ac Petrus de Talabera bajulus et merinus Tirasonensis, fratres: qui VIII Maji MDXII obiit, hic sepulti jacent.*» En el otro se lee: «*Dna. Anna de Eguaras quæ obiit... et Maria de Talabera ejus filia et Didaci de Mur uxor, quæ XXIII octobris MDXLIV obiit, hic jacent sepultæ.*»

Las memorias relativas á la Rudiana, que se mencionan al principio de este capítulo pág. 504, hacen grandes encomios de esta María de Talavera apellidada por sus coetáneos *la Bailesa*, y dan noticia de sus expresados padre y madre, hija ésta de Juan de Guaras, caballero principal de Tudela. Tal vez descansan en la misma capilla los hijos de D.ª María, el chantre y el comendador de la familia de Mur, que crearon y engrandecieron la Rudiana.

pacientes artistas. En 1471 Diego Rodríguez presbítero de Salamanca trazaba las admirables miniaturas del misal del obispo y cardenal Ferriz, y los magníficos pontificales de D. Andrés Martínez salieron de mano de su capellán doméstico Fernando Gómez de Agreda en 1484.



TARAZONA.—Claustro de la Catedral

El cuadrado y espacioso claustro es un monumento que participa de municipal y de eclesiástico; porque si doquiera se ve en él reproducido el blasón del obispo Moncada que lo levantó de las ruinas en que desde siglo y medio yacía, manos de naturales lo edificaron y todos los vecinos concurrieron por su turno á la obra, con tal de hallar en el suelo descubierto ó á la som-

bra de sus bóvedas tranquila y respetuosa sepultura (1). La crucería de su techo, adornada con claves y relieves de yeso, reposa en uno y otro muro sobre ménsulas laboriosamente esculpidas con pasajes de la vida y pasión del Redentor á vuelta de otros grotescos y caprichosos: cada ala se extiende en cinco grandes arcadas partidas afuera por laboreadas pilastras de ladrillo: cada arcada contiene cinco arcos, terminados ya en el semicírculo del renacimiento, pero divididos aún por góticas columnitas, nivelándose los cuatro laterales con la altura del central por medio de cuadradas ventanas, y coronando su grupo una claraboya flanqueada por cuadrilongas lumbreras. Gran parte de estos vacíos, que entrecortaban casi todo el lienzo, las tapió una mezquina idea de comodidad ó ahorro y una piedad mal dirigida; cada particular se creyó autorizado para truncar la idea del artífice, abriendo capillas ó fijando retablos que designaran el sitio de su entierro (2); y tan sólo algunos arcos conservan los calados de yeso, que á manera de celosías entretejían todas las aberturas, y cuya gótica variedad nada perdía de su pureza por hallarse engastados, digámoslo así, en un marco del renacimiento. Por fuera penden de los cegados arcos restos de sus primitivos arabescos lastimosamente mutilados; y aun ahora estos destrozos suplen bien, para honrar y distinguir entre otros el maltratado

(1) Tocante á la fundación y destino del claustro hallamos en las actas capitulares las siguientes indicaciones: «Viernes á 16 de abril de 1529 entraron los jurados de esta ciudad respondiendo á lo que el cabildo les habia pedido de que se remediase la claustra, y dijeron que la ciudad era contenta de dar un vecinal para dicho efecto y mas si fuese menester, hasta que la claustra quedase limpia. El cabildo en reconocimiento de esta buena obra dió á los vecinos de Tarazona licencia para enterrarse en el huerto de la claustra, sin pagar cosa alguna, y para enterrarse en los dos claustrones que no se ven dende la puerta de dicha claustra, sin pagar mas que cinco sueldos por cada cuerpo que se enterrase para ayuda y reparo de ella.» De esta ley se hizo gracia en favor «de mestre Pere *el imaginero* (escultor) que él y su muger se soterraron en la claustra de la Seu porque son pobres.» Alcanzóse del Sr. obispo Orti licencia para trabajar en dicha claustra en días de fiesta, exceptuando domingos y pascuas.

(2) De estas memorias sólo hay una de fecha anterior al claustro bajo un cuadro antiguo de San Andrés, donde se lee en góticos caracteres: «Esta sepultura es de Marina de Mendico y los suyos.

claustro, lo que le falta de grave antigüedad y de esbeltez y gracia en las formas.

¿Por qué no ha de rehacer el artista en sus apuntes lo que el arquitecto concibió y ejecutó, y sobreponiéndose á los ultrajes del tiempo y de los hombres, transmitir íntegra la brillante idea á la posteridad? ¿Por qué no ha de contemplar aquel claustro, no ya como ahora ajado y abatido, sino lozano y encantador en los risueños días de su juventud, cuando el encaje de sus calados se dibujaba por doquiera sobre los pardos muros de enfrente ó sobre el claro azul del firmamento, cuando los rayos del sol penetrando en el corredor reproducían con la sombra sus labores, tapizando el suelo con una móvil y riquísima alfombra? Al recordar su fecha de principios del siglo XVI, diríase que era aquello una galería donde un apasionado había reunido en su inagotable variedad los arabescos y dibujos del moribundo gótico para admiración y estudio de los venideros. Mágico y aéreo templete creado por mano de un genio para un encantado palacio en torno de florido vergel, delicada belleza y en demasía frágil ¿debías sólo aparecer para hacernos llorar tu prematura senectud?



CAPÍTULO XV

Monasterio de Veruela



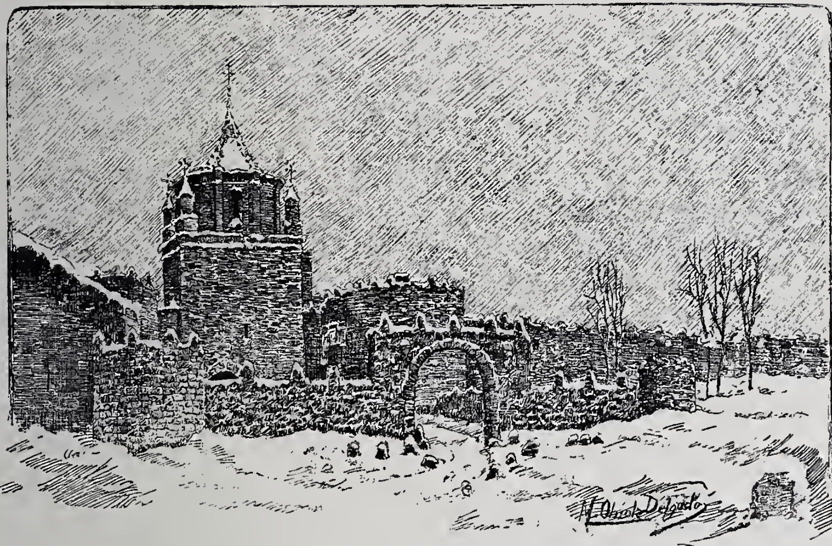
ESENGAÑADO de una corona que se le escapaba y de un trono que se desvanecía en el momento de hincar el pié en sus gradas, dedicó Pedro de Atarés sus tesoros y cuidados á la construcción de un monumento digno de un soberano por lo magnífico y del Altísimo á cuya gloria lo erigía. Los monarcas egipcios se labraban para sepulcros un palacio, los príncipes y barones de la Edad media, un monasterio. En 1146 el señor de Borja llamó de Francia monjes cistercienses, los primeros tal vez que atravesaron los Pirineos bajo la dirección de Bernardo abad de Scala Dei; pero por más que activó la fábrica para no cerrar los ojos antes de ver realizado su pensamiento, la muerte se le anticipó á los seis años, hundiéndole lleno todavía de porvenir en su no concluído mausoleo. Hasta el 10 de Agosto de 1171 no se establecieron los monjes definitivamente en el grandioso edificio; y la víspera de

este solemne día fué señalada por una tormenta devastadora, que el transcurso de siete siglos y la frecuencia de tantos huracanes y avenidas como suelta el Moncayo desde sus cumbres, no han podido confundir con otras posteriores.

Un monasterio bizantino del siglo XII nos aguarda pues á dos leguas de Tarazona y á una milla del pueblo de Vera: situado en reducida llanura, su horizonte tiene algo de austero que degenerara en monótono, si el Moncayo no descollara en frente, dominándolo ora cual poderoso protector, ora cual deidad formidable, soplando sus helados vientos al través de los sonoros corredores, y alfombrando á menudo los techos con el mismo blanquísimo velo que cubre casi todo el año su propia cabeza. Las hileras de árboles rectas y piramidales, contrastando con lo raso del terreno, guían mudamente al viajero, y le preparan á ideas de recogimiento y eternidad, nunca más elocuentes que cuando su ajada pompa cruje bajo los piés ó gira en torbellino al rededor del descarnado tronco que antes la sostuvo. El exterior del monasterio no ha depuesto aún el belicoso aspecto que á modo de armadura revestían en los siglos feudales todos los aislados edificios: un antemuro defiende la entrada principal abierta en el grueso de un cuadrado torreón que flanquean otros dos redondos: y desde allí á uno y otro lado se extiende anchísima la cerca reforzada de trecho en trecho por cubos semejantes, y coronada de merloncillos imitando á almenas, que modestas y pacíficas parecen estar á la defensiva y aguardar la lucha en vez de provocarla.[1] El buen monasterio sólo atendía á guarecerse contra las violencias de los señores ó de los bandoleros; y hele aquí, robusto aún y lleno de vida, sin blandir un arma ni oirse un alarido, vacío y yermado como por el soplo de la peste y condenado á muerte prematura.

Al acercarse á las dos lápidas incrustadas en los torreones laterales, obsérvase que aquella inofensiva fortificación no se alzó sino en tiempos ya muy normales y sosegados, tal vez por mero recuerdo ó imitación de la que sin duda existiría en época más

turbulenta. Á un lado se ve el escudo de armas de D. Fernando de Aragón que trocó la mitra abacial de Veruela por la arzobispal de Zaragoza, con una merecida inscripción en honor de tan eminente prelado; al otro el de su amigo y sucesor el abad don Lope Marco que en 1544 levantó las murallas desde los cimientos. Entonces el cuadrado torreón, cuya antigüedad indican el



Monasterio de Veruela

ojivo portal y la gastada estatua de San Bernardo bajo doselete con una lápida casi ilegible, admitió por remate el segundo cuerpo octógono afectando resabios de gótica estructura. Prisión llaman á la estancia contenida dentro aquellas macizas paredes; y aunque jamás carecían de semejantes encierros los monasterios bajo el doble aspecto de sociedad religiosa y de feudal señorío, parecen asignar á la pieza distinto uso una pila y antiguos frescos que cubren su recinto. En el fondo de él una rebajada ojiva parece destinada á recibir en su hueco algún pequeño retablo, y su orla ostenta en grandes caracteres las primeras palabras del *Miserere:* arriba en el vértice se representa la Anunciación, y

en los costados dos figuras, una de San Gil según la cierva que á sus piés tiene, encerrando en semicírculo dichas pinturas otra orla casi concéntrica á la interior (1). Los rajados muros del torreón reclaman pronto reparo.

En el fondo del vestíbulo formado por dependencias y oficinas y por la espaciosa abadía, regular construcción del siglo XVI, aparece la monumental fachada del templo, mal acompañada por un modesto campanario de ladrillo obra del mismo D. Lope Marco, al cual tal vez precedió en su empleo otro no menos humilde colocado más adentro junto al crucero. Ahondan el grueso muro, formando el severo portal, cinco arcos en degradación sostenidos por otras tantas columnas á cada lado, coronadas estas por capiteles de figuras, animales, follajes y trenzados cordones, aquellos ligeramente perfilados con estrellas y dibujos de poco relieve al estilo bizantino. La adustez es el carácter de lo restante del frontis: sírvele como de ojo colosal una claraboya; el lábaro marca por duplicado su edad veneranda; sobre su desnuda superficie resalta una serie de pequeños arcos apoyados en columnitas, que no hallando base ni siquiera una moldura donde descansar, aparecen como colgantes ó por capricho del artífice ó por interrupción de la obra; esculturadas ménsulas, que luégo se dilatan lisas á lo largo de los flancos del edificio, le comunican belicosa robustez, recordando los modillones de las ladroneras en torno de una fortaleza.

¿Soñaste alguna vez, oh artista, en el majestuoso tipo bizantino desplegado, no ya en las proporciones de reducido santuario sino en las de grandiosa catedral, exento de reparaciones y heterogéneos accesorios, presentándose desnudo á tu admiración y en seguida á tu análisis y estudio? la iglesia de Veruela realizará tu sueño. Soberbia é imponente írguese sobre gruesos pilares la nave principal, dominando con su doble altura á las dos

---

(1) La inscripción dice: *Ecce concipies in utero et paries filium, et vocabis nomen...*

laterales que estrechas y bajas asoman por entre semicirculares arcos como para rendirle vasallaje. Pero en la estructura no hay distinción que las separe: angostas aspilleras, prolongadísimas en la nave central y tapiadas casi todas, entreabren en una y otra el macizo muro; ningún follaje borda los cúbicos capiteles de las columnas que aguantan los arcos algo recurvos de las bóvedas inferiores, y de la que sola y sencilla, arrancando á alguna distancia del suelo, trepa arrimada á los pilares á sostener los arcos ligeramente apuntados de la bóveda superior; los arcos mismos, polígonos los de arriba y cilíndricos los de abajo, se cruzan en diagonal sin necesidad de clave que los sujete. Las naves laterales, fabricadas como para simple tránsito, no admiten inoportunas capillas que rompan la unidad arquitectónica; las miradas en busca de luz y de espacio se dirigen por sí mismas al altar mayor, trono especial de la Divinidad, y tan sólo desde el fondo de aquella oscura galería enfilan dos capillas colaterales al ábside y abiertas en el frente del crucero, que anchuroso y alto á par de la nave principal, desahoga y sublima el ánimo, aunque no reciba en su centro aéreo cimborio. De esta suerte, sin prestados adornos y hasta sin los característicos de su estilo, brilla el grandioso templo con su magnífica sencillez y monástica austeridad, no adulterada la pureza de sus formas por la instabilidad del arte ó los caprichos de la ignorancia, no minada su robustez por la lenta acción de siete siglos.

Su mismo actual abandono ha revelado mejor sus encantos que en parte ocultaban ciertas obras posteriores; diríase que el vandalismo fué esta vez á pesar suyo inteligente y restaurador. Si dejar puedes en el umbral tu corazón de cristiano, y entrar sólo con la entusiasta fantasía y ejercitado gusto cuya combinación forma al artista, no te detengas ante el cuadro de desolación que se te ofrece: los montones de escombros que detienen tus pasos no se desprendieron de la intacta fábrica bizantina; restos de barrocos y postizos retablos son no más las mutiladas figuras y dorados maderajes que obstruyen el pavimento; despojadas

de sus oropeles, las modernas tapias del coro han puesto en descubierto su fragilidad. El arte ya degenerado insultaba de bárbaro al primitivo y tradicional; la presuntuosa madera se encaramaba con sobrepuestos cuerpos y hojarascas, asida á la piedra cuya desnudez se jactaba de adornar y cuya antigua disposición alteraba: sopló el viento de la destrucción, llevó consigo todo lo endeble y renovado, respetó lo sólido y verdaderamente bello. ¿Fué veneración ó impotencia? ¿arreciará segundo huracán que más de propósito combata al edificio, no ya como mansión de monjes, sino como cúmulo de materiales ociosos y explotables?

Cerraba ya la noche que precede al día *de difuntos*, noche de visiones y aparecidos y de misteriosa comunicación con los mundos invisibles; y nosotros, enteramente solos y dueños por un momento de la desierta basílica, sentados sobre destrozado arquitrabe, no nos cansábamos de contemplar los reflejos de nuestra escasa hoguera en las lejanas profundidades del santuario, en los angulosos pilares y en la alta bóveda, donde aún buscaba el oído los dormidos ecos de lúgubre y pausada salmodia por las almas de los que allí yacían. Saliendo entonces al encuentro de la medrosa fantasía, penetramos por el angosto corredor abierto en el crucero á uno y otro lado del ábside que ciñe por detrás; las bajas y oblicuas bóvedas parecían contar nuestras pisadas, y las tinieblas no huían sino paso á paso de la oscilante luz que nos alumbraba. Cinco profundas capillas se abren en aquel opaco recinto; y si su disposición en torno del trasaltar hace presentir los albores primeros de la transición al gótico, la forma interior de ellas permanece sin embargo puramente bizantina. Su torneado hemisférico techo, sus colosales y magníficas aras sostenidas por columnas bajas y como aplastadas entre su enorme capitel y pedestal, la ventana semicircular practicada en el fondo poco más arriba de la mesa, el esmero que en el pequeño nicho se nota al lado de la epístola para colocar las vinajeras y el hoyo para sumir el agua, todo allí nos inicia en los ritos de la

primitiva liturgia. Sin frontales que le disfracen, sin fastuosos retablos que le dominen, sobresale el altar del tremendo sacrificio como principal y casi exclusivo objeto; reliquias de santos fueron su único tesoro, y libres ya con el reciente destrozo las capillas de las complicadas armazones y cuadros que posteriormente las obstruyeron, han aparecido á la luz tras de siglos de olvido inscripciones pintadas de negro y borradas casi por la humedad, revelando la remota fecha de su consagración (1). Pero la unidad arquitectónica desde antes experimentó quiebras no tan fáciles de reparar: los intrusos retablos habían cegado las ventanas, y para suplir su falta abriéronse lumbreras en aquella bóveda del trasaltar, inundándolo de claridad bien poco grata. ¿Son pues los monumentos fortuitos montones de piedra adaptables á toda novedad, sin carácter ni destino propio, ni otra condición de existir que la de su conservación material?

En el ábside sostenido al aire por bizantinas columnas á manera de elíptico tabernáculo y en sus arcos levemente apuntados asoma ya la gótica gentileza; siete ventanas semicirculares con ligera moldura correspondientes á cada arco concentran más copiosa luz en el presbiterio. En efecto esta parte del templo no se terminó sino de 1211 á 1224 época ya de marcada transición (2); é indícala el pié del altar con su esculpida galería, cuyos

---

(1) Insertamos los fragmentos que nos fué dado descifrar de las inscripciones de tres altares, consagrado el uno por Martín obispo de Tarazona en el año 1169 ó sea 1168 de la Encarnación del Señor, y los otros dos en 1183 por Gerardo arzobispo de Aux. «*Anno ab incarnatione Dni. MCLXVIII. XIIII k..... Epo. Tirasonensi Martino.... continentur in eo reliquie Sancte Marie Magdalene.....—Anno ab incarnatione Dni. MCLXXXII. XVI k..... Giraldo Ausitano Archiepo: in honorem Ste. Marie Magdal... S. Vincentii martiris et S. Thome Epi. et martiris et Storum...—.... Dni. MCLXXXII. XVI k Debris. c. sectum* (consecratum) *est.... archiepo. in honorem S. Benedicti et continentur in eo reliquie S.... Epi. et Scorum Innocentum et Xpistofori martiris et Beati Bernardi abbatis.*» Es de notar el culto que ya se tributaba allí á San Bernardo á los 30 años de su muerte y á los 10 de su canonización.

(2) De la inscripción del altar mayor sólo pudimos recoger estas palabras incompletas.—«*.....millesimo CCXI...I...II k decemb. dedicatum á r.... ulis de lacte.... reliquia de corpore..... lacrimis et capillis, Sti Xpristofori....*» Según memorias del maestro Rodríguez, monje de Veruela, la consagración no se verificó hasta 1224.

arcos apenas ojivos descansan sobre bizantinos capiteles. Giran todavía sobre sus goznes, para reciente testimonio de inmemorial costumbre, las gigantescas puertas del retablo pintadas en 1544 á expensas del abad Marco, representando con harto duro colorido cuando abiertas la Ascensión y la Asunción, y cuando cerradas la resurrección de Lázaro y la entrada del Salvador en Jerusalén. Pero el retablo acaba de desaparecer; y si su construcción alcanzó, no ya diremos la del edificio, mas siquiera los tiempos de primorosa crestería ó de plateresca minuciosidad, si reunía antigüedad y mérito según nos aseguraron, oprobio sobre esas colonias que han salido de las corruptoras capitales á saciar por las aldeas y desiertos su hambre de destrucción aún no satisfecha, oprobio sobre esos salvajes alquimistas del siglo XIX que abrasan los altares levantados por sus padres á su Dios, para recoger entre las cenizas escasas partículas de oro!

Entre los arcos laterales del presbiterio resaltan sobre el fondo oscuro del trasaltar blancos sepulcros de dos cuerpos rematando en aguja, donde en 1633 fueron trasladados los restos de ilustres difuntos, antes diseminados por el templo bajo humildes losas. Ni por el carácter ni por la materia corresponden semejantes memorias á su alto destino; pero ¡es tan lúgubremente bella su disposición y forma de panteón en lo hondo del santuario, y son tan esplendorosos los nombres que en su frente brillan! De las cuatro sepulturas dos encierran en común los restos de dos famosísimas estirpes, ó enlazadas con el trono, ó brotadas de su mismo pié; las otras dos recibieron en su seno las malogradas esperanzas de príncipes que vieron la corona á dos dedos de su frente. En la primera de mármol, sobre cuyo modelo se hicieron luégo las restantes de madera, descansan los nobles duques de Villahermosa desde Fernando de Gurrea y Aragón cuarto nieto de Juan II, muerto en 1592 al año siguiente de los tumultos de Zaragoza en que fué parte y víctima, apenas absuelto de la prisión y de los cargos que sobre su lealtad pe-

saban (1). Yace en la tumba inmediata el primogénito de Jaime el Conquistador, el infante Alfonso, que nacido de la repudiada Leonor de Castilla y crecido á su lado, jurado sucesor de la corona y enlazado ya en edad varonil con Constanza de Moncada, falleció en Calatayud año de 1260, sin haber conocido ni el paternal cariño, ni los goces del poder, ni el fruto del himeneo: tan sólo su madre infeliz acompañó sus exequias solitarias (2). Otra regia ambición frustrada, otra madre que sobrevivió á su hijo, contiene el tercer sepulcro de Pedro de Atarés y de Teresa de Caxal (3); sencilla es la tumba de aquel á quien el monasterio todo sirve de monumento. El último pertenece á los Lunas protectores principales de aquella casa, cuyas adargas blasona-

(1) Los cuatro sepulcros llevan cada uno dos inscripciones, una latina en la delantera que mira al presbiterio, otra castellana en su espalda vuelta al trasaltar. La latina del duque de Villahermosa contiene estas notables palabras: «*Qui dum turbidam reipublicæ seditionem sedare annititur*, *pro gratia invidiam expertus*, *majestatis accusatus, dicta causa cum laude absolutus*, *nova gloria sibi ac suis parta, obit*, *etc.*» La castellana indica simplemente que yace allí con su esposa D.ª Juana de Pernestán, y que la obra se hizo en 1609, siendo abad D. Fr. Juan Álvaro.

(2) Ambas inscripciones de este sepulcro parecen de la época de la traslación, pero la castellana contiene algunas particularidades acerca del infante primo hermano por su madre de San Fernando y San Luís. «Murió, añade, en vida del rey su padre, entre los regocijos de las bodas que celebró con D.ª Constanza de Moncada, hija y heredera de D. Gastón vizconde de Bearne, en Calatayud á 23 de Marzo del año de 1260. Ordenó en su último testamento (revocando lo que había dispuesto en otros), que su cuerpo fuese sepultado en Veruela, como se ejecutó; hallándose presente á su entierro y exequias la reina D.ª Leonor su madre. Trasladáronse sus huesos de la grada de la capilla mayor á este sepulcro en el año de 1633.»

(3) La inscripción de la delantera del sepulcro de Atarés, es la misma que existía en su primitiva tumba colocada en el umbral de la puerta que de la iglesia sale al claustro, con losa negra y una espada que se conservó hasta nuestros días: «*Anno ab incarnatione Dni. MCLI* (1152) *nono Kalen. Martii obiit D. Petrus Taresa fundator istius monasterii, cujus hic requiescunt ossa cum ossibus matris suæ*, *quorum animæ requiescant in pace. Amen.*» En la inscripción del respaldo, después de manifestada por línea recta su descendencia de Ramiro I, léese: «que *renunció generosamente* la corona que aragoneses y navarros le ofrecían en las cortes de Borja; que en 1146 fundó aquel monasterio, apareciéndosele la Virgen para designarle el sitio; que murió allí con hábito y virtudes de monje; y que sus huesos en 1633 fueron trasladados de su antigua sepultura junto con los de su madre D.ª Teresa Caxal, señora en Tarazona y Borja, fallecida en 1153.» Fué hija esta dama de don Sancho Caxal y hermana de D. Caxal, personaje, dice Zurita, el más rico y poderoso del reino, señor de la tenencia de Biozal y Ruesta en Navarra, y de Nájera en Castilla.

das con la media luna colgaban de los muros del presbiterio; ilustre descendencia de D. Bacalla y de Martín Gómez el competidor del Cid en Calahorra, familia sólo inferior á la real en Aragón, entre cuyos vástagos inclinados por el peso de coronas, mitras y hasta tiaras, descuella el conde D. Lope, yerno, suegro y descendiente de reyes, campeón del trono contra la indómita aristocracia en las guerras de la *Unión*, y tronco de las dos ramas que en España y Sicilia glorificaron su apellido (1).

Opulentos señores en vida los abades de Veruela, también al fallecer aspiraban á perpetuar su nombre, y sus lápidas funerarias se apiñan al pié de las gradas del presbiterio (2), confundida entre ellas la del gobernador Juan de Gurrea, cuya muerte en 1590 parece fué la señal del desencadenamiento de las tempestades políticas que contenía su prudente y experimentada mano. Una losa en el trasaltar conserva para las cien-

(1) El moderno epitafio de D. Lope resume en parte las grandezas de esta familia:—«*Lupus de Luna magnus comes de Luna inter primos et maximos sui ævi heroes merito acclamatus; duxit primum Yolentam, Jacobi II cognomento justi ex Blanca conjuge filiam, qua vivis sine superstite prole sublata, duxit iterum Briandam filiam Bertrandi comitis Clementis P. V ex fratre nepotis, ex qua Mariam reginam et Briandam nobilis Ludovici Cornelii uxorem suscepit. Habuit et alium egregium filium nobilem Ferdinandum Lupi de Luna, á quo, per Joannem primogenitum et Artalem secundogenitum ex nobili Emilia Ruderici de Azagra conjuge Villæfelicis domina procreatos, originem respective duxere ilustres comites de Ricla in Aragonia et de Catalabelota in Sicilia jampridem primus Exmis. DD. marchionibus de Camarasa, sicut et secundus Exmis. DD. ducibus de Montalto per eorundem filias adjuncti.—Obiit XIII kal. Julii anno Dni. MCCCLX.*» Añade la inscripción del respaldo que D. Lope fué el primero á quien sin ser hijo de rey se dió el título de conde, que fué biznieto de Pedro III, yerno de Jaime II, cuñado de Alfonso IV, y suegro de Martín que casó con su hija María; mostróse singular protector del monasterio, y murió en su villa de Pedrola: la traslación de su sepultura se verificó como las otras en 1633.

(2) La más antigua de estas sepulturas es la de Fr. Pedro de Embún, confesor del rey Católico, que fué abad por espacio de 40 años, y murió religiosamente á los 90 de su edad en 15 de Noviembre de 1520. Las otras por orden de fechas son de los abades siguientes: Pedro Sebastián muerto en 1595, Juan de Lamata en 1619, Antonio Roberto Tierra en 1628, Pedro Atilano Gil Echueca en 1645, Marco de Funes en 1646, Martín de Vera en 1708, Jerónimo Bauluz en 1713, y Joaquín del Corral en 1776. En la fastuosa y larga inscripción que á D. Juan de Gurrea puso su sobrina Francisca, se lee que fué valiente en la guerra y Numa en la paz, que acaudilló ejércitos, que reprimió á los sediciosos, que el Aragón floreciente bajo su gobierno de cuarenta años, con su muerte se arruinó: murió á 12 de Octubre de 1590.

cias la benemérita memoria del Maestro Fr. Antonio José Rodríguez fenecido en 1777, autor de numerosos volúmenes, y uno de los eruditos monjes que siguiendo las huellas de Feyjóo prepararon la reforma de los estudios. Pero ninguna de aquellas memorias iguala en lo magnífico á la que para su amigo y sucesor erigió D. Fernando de Aragón en la capilla de San Bernardo, que cuando abad de Veruela había añadido á uno de los brazos del crucero. Es el sepulcro de alabastro; la efigie de don Lope Marco, mayor que del natural y tendida, ostenta entre sus cruzadas manos el báculo y los majestuosos pliegues de su cogulla; multitud de adornos y detalles platerescos siembran las pilastras y cornisas del nicho, cuyo testero ocupan la Virgen, los dos santos Apóstoles y otros bienaventurados; las virtudes teologales resaltan en medio de la urna: pero las obras y reparos del munífico abad en el monasterio, selladas sin falta con su escudo de armas, aunque importantes y cuantiosas, no justifican los exagerados encomios con que las sublima la inscripción á costa de la gran fábrica primitiva que ni completan ni mejoran (1).

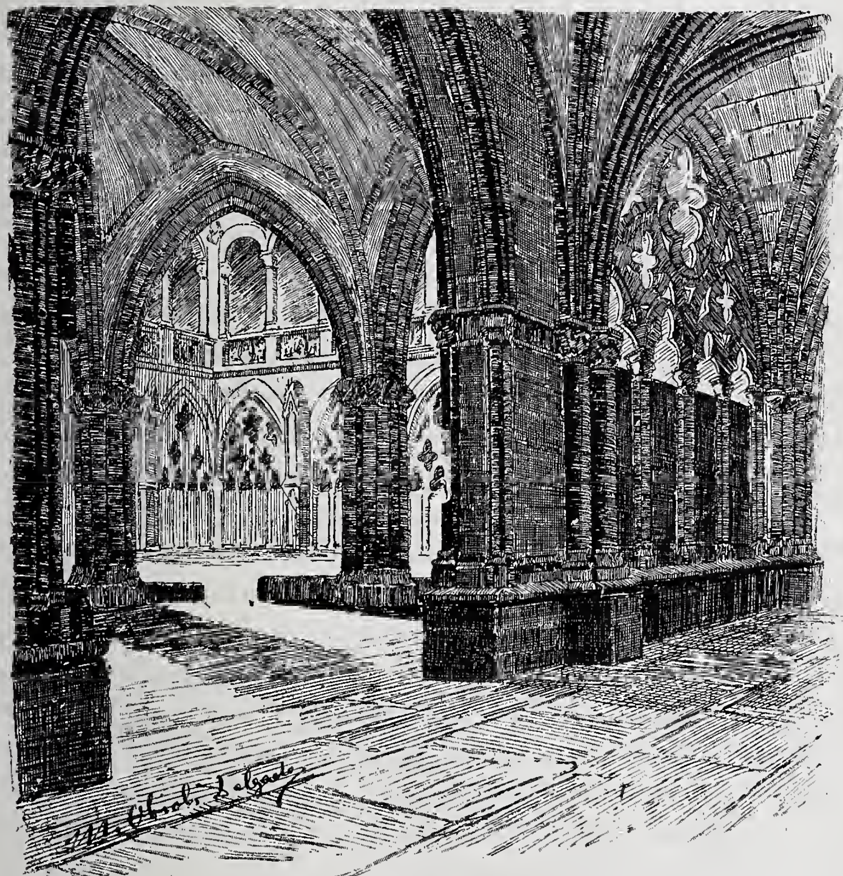
Una de estas puertas, decoradas por su misma antigüedad y por los bellos capiteles de sus dos columnas, nos traslada de pronto desde el venerando templo bizantino al gótico claustro poco menos grandioso. Pero ni la fecha ni el estilo de las dos construcciones anduvieron entre sí tan distantes, que no se armonicen admirablemente: separadas tan sólo por el puente de la transición, se dan las manos desde su respectiva orilla; y el templo encierra presentimientos del gótico, como el claustro reminiscencias del bizantino. Porque, si la ojiva aligera las bóvedas de sus prolongadas alas, los arcos bocelados cruzándose sin cla-

(1) He aquí el epitafio: *Hoc lapide teguntur D. Lupi Marco hujus monasterii Veræ abbatis ossa, qui religione, fide, industria, vigilantia insignis, ilustrissimi patroni Ferdinandi Aragonei vestigia sequutus, idem cœnobium postquam e terreo marmoreum, ex angusto amplum, e paupere fecit opulentum, reliquit terras cœlum recepturus, die decimo octavo mense septembri, anno 1560.*» Á la entrada de la misma capilla en una losa esculpida con las armas de Luna se lee: «Aquí yace D. Artal de Luna, padre de D. Lope de Luna conde de Luna; mandóle hacer esta sepultura D. Fr. Lope Marco abad de Veruela, año 1551.»

ve en diagonal, y arrancando desde muy abajo sobre pilares de agrupadas columnas, imprimen á su techumbre el carácter sencillo y grave de las primitivas abadías: si en las seis agudas arcadas que en cada ala resultan de la bóveda, descubiertas hacia la luna del claustro, cincela el arte gótico sus primores, subdividiéndolas en dos y luégo en cuatro por medio de caladas molduras, bordando con tres elípticas estrellas los huecos intermedios, y apoyando su leve arquería sobre columnitas vaciadas en su delicado molde; ha templado la harto viva luz una reforma, en sí mezquina aunque tal vez acertada en su efecto, tapiando los arcos hasta la altura de los capiteles, y cerrando los calados con piedra transparente por la cual no penetran sino mórbidos y suaves reflejos. La sobriedad y pureza misma de los arabescos, el ancho zócalo sobre que descansa la columnata, los pilares de siete columnas polígonas unas y cilíndricas las más, que en gracioso ángulo sobresalen del bordado lienzo cual sólido estribo, avanzándose á sostener las arcadas, concilian en este claustro la elegancia del género á que pertenece con la severidad de la arquitectura que recuerda. Del mismo carácter mixto participan las hojas de pámpano ó encina esculpidas en torno de los capiteles, cuando caprichosamente no los distinguen serpientes, dragones, coronadas esfinjes, cabezas de perros, gatos y otros animales fantásticos ó domésticos; y aun predomina sin mezcla casi el bizantino en los follajes y dobles ó triples rostros de las ménsulas ó capiteles sin fuste, que empotrados á lo largo de las paredes aguantan por aquel lado con osadía la pesadumbre de la bóveda.

Interesantes accesorios vienen á realzar las sublimes impresiones del conjunto. Allá es una puerta blasonada con las barras aragonesas y con el timbre de los Lunas; acá tres sepulcros de piedra asentados sobre bajos pilares y al través de cuya destrozada tapa de ataúd se vislumbra no sé qué polvo de ilustres huesos y deshechos brocados; allí una tumba enterrada que apenas asoma en el pavimento las vertientes de su cubierta prolija-

mente esculpida con el signo de la redención. Frente del antiguo refectorio abre el claustro una arcada para formar un sexágono pabellón, que descubierto un día por todos lados al aire y á la luz cual le presentamos, debió servir á los monjes de centro co-



CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE VERUELA

mún de oración ó de recreo. El haz de columnitas de sus pilares se desparrama airoso más arriba del capitel, ora para reunirse en medio de la esbelta bóveda, ora para cerrar los apuntados arcos, ora para bocelar por fuera en degradación la profundidad de las ojivas: nichos góticos con su afiligranado guardapolvo y su pedestal sostenido por tres caras, pero vacíos de estatua,

flanquean los ángulos exteriores del templete; y salientes mascarones desaguan por su garganta las canales. Desde allí aparecen al rededor de la espaciosa luna, aunque con menos efecto que desde el interior, los arabescos de las arcadas del claustro divididas por contrafuertes cuyo remate piramidal adorna una guarnición de follajes; y con una heterogeneidad que no perjudica á la belleza, un claustro superior tiende sobre las cuatro alas de la gótica construcción su ligera columnata, y la curva de sus arcos tachonada de serafines, y su antepecho, pedestales y enjutas cuajados de platerescas grecas, bustos y semblantes de todo sexo y catadura; obra sin duda la más estimable del abad Marco, cuyos blasones esculpidos en un ángulo al par que de fecha sirven de testimonio de su infatigable generosidad.

Pero el arte bizantino no abdicó su imperio en aquel recinto á que había dado sér y grandeza sin un postrer esfuerzo para mostrarse digno de su autoridad, sin legar una obra que fuera digna losa de su sepulcro y un reto á sus sucesores, desafiándolos á superarla no ya en solidez y majestad sino en la esbeltez y gallardía que acaso pudieran negarle. En el mismo claustro, frente por frente de las ojivas y calados, recortan el grueso muro interior cinco arcadas semicirculares que convierte en ventanas un robusto basamento, dejando sólo libre el tránsito por la del centro que sirve de portal. Divídelas entre sí un grupo de cinco columnas dispuesto en cruz griega y coronado de una grande imposta, que reproduciendo la misma figura recibe el ancho dintel y el saliente arquivolto cilíndrico, liso en unas arcadas, en otras ajedrezado. Allí es de ver la gracia inimitable de los capiteles, revestidos los más con gruesas hojas de marcadas fibras y ligera curvatura, y algunos con ramaje entrelazado á guisa de escamas; allí la forma de las bases casi romana á no ser por las bolitas escrecentes de sus ángulos; allí la torneada redondez de sus fustes ligeros y proporcionados aunque tan cortos; allí el secreto encanto de aquel bosque de columnitas rival de la más aérea galería gótica y de la más rica portada plateresca, al tra-

vés del cual la sala capitular, asiento de las cortes de aquella monástica sociedad, patente y sin puertas como todas las de cistercienses en señal de publicidad y noble confianza, va desarrollando gradualmente en las tinieblas sus tres bajas y sombrías naves.

La bóveda interior, desnuda y robusta como las del templo, carga sus arcos planos y cilíndricos sobre sencillas y poco elevadas columnas, y las bordadas hojas de sus gruesos capiteles son otra variación de la gentil simplicidad bizantina. Tapiadas en el fondo de las naves las tres ventanas, cuyas columnitas parecen continuarse en cilíndrica moldura en torno del alféizar semicircular, el cuadrado recinto no recibe más luz que la del claustro; y sólo á cabo de rato aparecen los detalles del sepulcro que cobija á la izquierda redondo arco con góticas molduras. Lope Jiménez señor de Agón (1) llamábase el caballero cuya tosca efigie de más de medio relieve ocupa el frente de la urna, largo el cabello, puesta una mano sobre el corazón y otra en el puño de la españa, tendido el ropaje hasta más abajo de la rodilla y el manto hasta los piés, sostenida por ángeles su cabeza con una tohalla, apoyados sus piés sobre dos perros, aguantada la urna misma por dos leones con una cabeza entre las garras. Follajes guarnecen la ojiva del otro sepulcro de la derecha, sustentada en su arranque por dos cabezas de monjes y flanqueada por agujas de crestería, y sobre esculturada urna yace la colosal figura de un abad con báculo entre los brazos, león á los piés, ángeles á la cabecera, y libro en las manos implorando misericordia. Llamábase éste Sancho Marcilla y Muñoz; revelan su noble apellido las horizontales barras del escudo que abrocha el manto, su dignidad de cardenal de Aviñón la colorada muceta, y las viejas crónicas su fallecimiento en Borja hacia 1383 causado por una caída de caballo.

(1) Nada nos comunica la historia acerca de este personaje, y sólo por la estructura del sepulcro deducimos que debió vivir en el siglo XIII. El epitafio carece de fecha: *Hic jacet Dopnus Lupus Eximini dominus de Ago, cujus anima sit cum sanctis omnibus in gloria.*

Diríase que á veces lamentables gemidos se exhalan de aquellas tumbas, qúe las serpientes y endriagos de los capiteles del claustro se animan por intervalos formando un infernal concierto de aullidos, silbidos y lloros como de infante, pero no son aquellos sino caprichos y modulaciones del viento en los corredores solitarios. Sin embargo si tienen voz los monumentos, si en medio de la insensibilidad del hombre resta algo en la naturaleza, ó más arriba en la región invisible, que por ellos se interese, oiréis allí la voz de desolación que llora sobre Veruela. Si encajonado el monasterio en una ciudad hubiera sobrevivido al primer acceso de vandálico frenesí, tal vez redimiera su existencia hospedando alguna oficina, escuela ú hospicio de nueva alcurnia; sus numerosos patios, su magnífica escalera de dos ramales, sus largos tránsitos y cómodas celdas, su local anchuroso y bien conservado hubieran podido alcanzar gracia para la porción bella y monumental. Mas ahora, cuando se cansen de tenerla por granero los labradores circunvecinos, cuando una cifra incline del lado de la carga el fiel de la balanza administrativa, ¿qué destino aguarda á la maravilla del arte? Morirá de abandono y consunción, perdida en el desierto, tan ignorada como ha vivido para el artista; morirá, y estas humildes páginas quizá le sirvan de único epitafio (1).

(1) Mejor que de epitafio, quiso Dios que sirvieran de despertador para conjurar la deplorable ruina. Dos años llevaban de publicadas, cuando á instancia de la junta de monumentos fué devuelta en 1849 al abandonado templo desde la parroquia de Vera la venerada imagen de la Virgen, restableciéndose el culto á expensas del duque de Villahermosa. Desde 1877 acá han aumentado las garantias de conservación, no solamente de la iglesia, sino del monasterio, con la instalación del noviciado de jesuítas de la provincia de Aragón en aquel magnífico local, que nada pierde bajo el cuidado de tales moradores. Se ha levantado un nuevo altar mayor en armonía, según noticias, con el estilo del templo, se ha fabricado una capilla en el sitio en que es tradición se aparcció la Virgen al noble fundador, y se hacen continuos reparos dirigidos, como es de esperar, por el ilustrado celo que aspira á convertirlos en restauraciones y no en reformas.

CAPÍTULO XVI

Inmediaciones del Moncayo. — Riberas del Jalón. — Calatayud



EÑOREAN los pueblos de aquel ángulo de Aragón avanzado dentro de los reinos sus antiguos rivales, al cual sirve el Moncayo de estribo incontrastable, fortalezas nada desiertas ni ociosas algún día, vueltas por el norte á Navarra y á Castilla por el occidente. Trasmoz á orillas del Queiles, y Añón cercado de carrascales en el fondo de las montañas, yacen al pié de fuerte castillo; la posición de Alcalá de Moncayo sobre un cerro por pedestal, y su arábigo nombre (1) indican el belicoso origen de su población; y hasta la naturaleza parece imitar alcázares y muros en lo alto de la Peña Herrera. Á la inmediación de Talamantes blanquecinas rocas, que finge fantasmas la luz del crepúsculo, se confunden con las almenas y destrozados torreones donde tremoló según memorias la roja cruz de los Templarios: sin duda no se elevaron para simple

---

(1) *Alcalá* en lengua árabe es sinónimo de *castillo*.

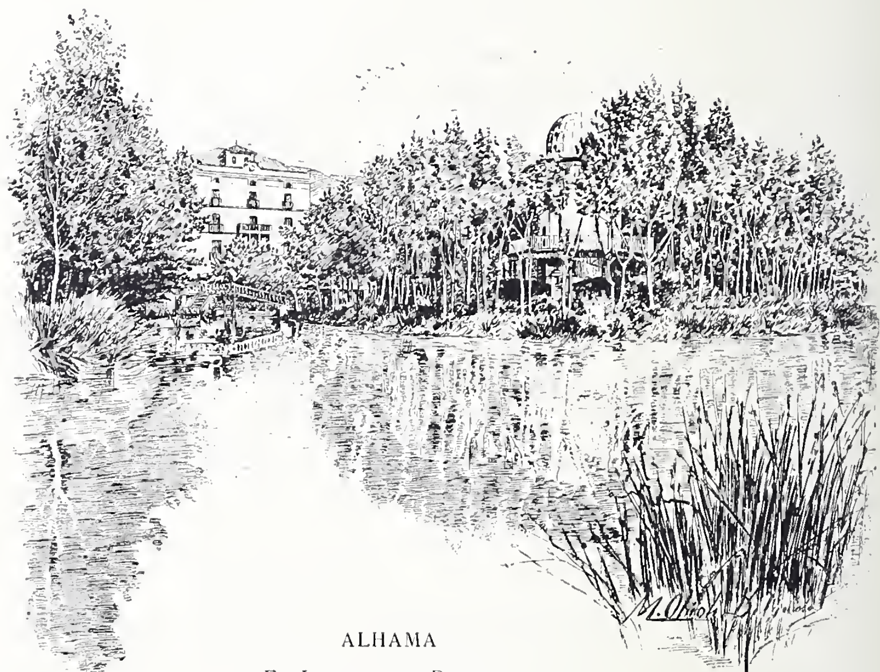
guarda de aquel pintoresco pero humilde pueblo, que aparece de improviso en áspera ladera con reducida huerta á sus plantas; y si no de custodiar las ocultas minas de plata con que sueñan en medio de su pobreza los naturales, fué su destino el de proteger la seguridad de los desfiladeros. Porque el Moncayo, del cual son ramificaciones las incultas colinas que trepamos vestidas de matorrales, no siempre bastó para alejar y repeler con su altísima barrera toda hostil embestida: el rumor de las armas resonó en aquellas breñas, corrió la sangre por entre la nieve, y á la raíz del monte los campos de Araviana, solar de una ciudad que diz que la tierra tragó con sus moradores en un día de espantoso cataclismo allá en el siglo VI, vieron muerta ó cautivada en 1359 mucha flor de la nobleza castellana á manos de la aragonesa sobre la frontera de entrambas monarquías.

Dejando atrás en hondo valle á Trasovares, cuya antigüedad muestra un arco bizantino de su parroquia y de cuyo abandonado monasterio de Bernardas nada puede alabarse sino la capacidad, al extremo de una garganta formada por dos colinas preséntase el crecido pueblo de Illueca en derredor de un cerro y del palacio que vió nacer á Pedro de Luna, más famoso en la historia del cisma pontificio con el nombre de Benedicto XIII. De entonces acá trocóse en quinta el alcázar feudal de los señores de Illueca y Gotor; aportillada su fuerte cerca, truncados los torreones que le servían de elevado basamento, sufrió la restauración del siglo XVI, y su vejez prematura entraña síntomas de muerte. Algunos bustos con pretensiones de romanos incrustados en la fachada dentro de nichos, algunos portales platerescos en el interior, y un friso de góticos arabescos en torno de la techumbre de la sala conocida con el fastuoso epiteto de *dorada*, son las únicas curiosidades del solar de los Martínez de Luna; pero más notables recuerdos encierra la pequeña rotunda del piso bajo, cuyo blasón reune la media luna de esta noble estirpe á la tiara y llaves de San Pedro. Allí vió la luz primera Pedro de Luna; allí creció y nutrió en el retiro aquellas virtudes y en-

tereza, tan admirada de la cristiandad como funesta luégo á su paz al degenerar en pertinacia; allí protegió hasta Francia la fuga de Enrique de Trastamara derrotado en Nájera por su hermano; allí residió siendo ya legado. Renitente en aceptar la tiara, obstinado en conservarla, aclamado en Francia, Aragón y Castilla, durante veinte y nueve años opuso el solio de Aviñón al de Roma; y mártir de su creído derecho, abandonado por los reyes sus favorecedores y sus protegidos, excomulgado por la Iglesia cuyo jefe se titulaba, falleció en su encierro de Peñíscola sin asomo de inquietud ó vacilación. Fragancia maravillosa creyó percibirse en el túmulo donde reposaba; y en 1430, á los siete años de muerto, trasladado el cadáver por un sobrino al paterno hogar, y convertida en sarcófago la cámara de su nacimiento, halló respetuosos honores ya que no religiosas plegarias, hasta que los soldados de Bonaparte, como en Aviñón los de Busicaudo mientras vivía, ávidos de botín profanaron su postrer morada, dispersaron sus huesos, esparcieron al viento sus cenizas. Su cabeza lanzada por la ventana rodó por las márgenes del pequeño Aranda: recogida más tarde y guardada en el vecino pueblo de Saviñán, nosotros hemos tenido en las manos aquella cabeza venerable revestida aún de piel, en que se distinguen la raíz de los cabellos y las venas de su frente; y por la nariz marcadamente aguileña, por las órbitas de los ojos vacía una de ellas, nos hemos esforzado en adivinar la fisonomía del nonagenario cautivo, de aquel que sembró en Aragón las huellas de su pontifical munificencia, y que vive indeleblemente en los recuerdos del mismo vulgo con el nombre de Papa Luna.

Lindas grecas entrelazadas y estrellas de arábigo sabor si bien de reciente fecha, esculpidas en yeso, tachonan un arco de la parroquia de Illueca y la bóveda entera de la de Brea pueblo á aquel inmediato, como él importante, solar como él de nobles hidalgos cuyos timbres consigna la piedra sobre el rudo caserío. Allí reviste ya la naturaleza más risueña variedad cual si presintiera la proximidad del fecundísimo Jalón, que no tarda en des-

cubrirse desde lo alto de una cuesta discurriendo al través de frondosos olivares: nada comparable á aquella perspectiva y á la pintoresca posición de Morés al pié de cenicienta y fantástica roca coronada por un castillejo, sobre un fondo de triple cordillera gradualmente perdida en el horizonte. Sástrica, Saviñán,



ALHAMA

El Lago y el Palacio

Paracuellos apíñanse con otras aldeas en las verdes orillas, de las cuales apenas desviado el caminante encuentra en el quebrado terreno aquella aridez monótona, aquellos calcáreos promontorios y profundos y como excavados barrancos, que al venir de Zaragoza le acompañan desde la subida del Frasno hasta dentro de Calatayud.

Pequeño imitador del Nilo, inunda el Jalón con artificiales *correntías* los campos que fertiliza; y no bien penetra en Aragón bajando de Castilla, una continuada huerta marca su paso, y

grandes y antiguos pueblos menudean á lo largo del prolongado valle por donde se desliza bajo un bosque de frutales. Monreal, oscura patria del célebre cuanto infortunado Antonio Pérez, es el primer lugar que saluda el río en la frontera, sometiéndose luégo al yugo de un puente delante de Ariza, privilegiado sitio de regias entrevistas y de combates, villa á menudo cedida en rehenes de paz ó en usufructo de reinas, llave de la monarquía por su fuerte y hoy casi arrasado castillo cuya custodia no se confiaba sino á un ricohombre. Una tras otra visitan los benéficos caudales del Jalón á Cetina decadente ya en el siglo XIV y de harto extendida muralla para que pudieran defenderla sus habitantes; á Alhama cuyos saludables baños le dieron origen y nombre desde remotas épocas, quedándose por fin con el arábigo; á Bubierca doblemente guardada en los siglos medios por su castillo y por la casa fuerte de Sancho Jordán; á Ateca que el río atraviesa por medio, tomándola acaso por ciudad tanto á causa del crecido vecindario como del buen aspecto, que realzan compitiendo en altura la torre de la parroquia y la del reloj basada sobre la antigua fortaleza: y no es preciso separarse mucho de la amena carretera para leer en los arruinados alcázares de Embid y de Bordalva el recuerdo de la noble resistencia del uno y de la cobarde entrega del otro á Pedro de Castilla. Á cada paso se tropieza con nombres bien familiares en las crónicas, ya que no con vestigios de los reductos donde se guarecían á cada alarma los comarcanos, abandonando sus desiertos hogares y cosechas á la rapacidad del invasor. Unida corrió siempre la suerte de aquellos hermanados pueblos: juntos los avasalló el Cid campeador en sus incursiones, pasando con el brillo y la fugacidad de un relámpago; juntos aunque no sin resistencia los ganó en 1120 para la cruz y para su imperio Alfonso el Batallador; juntos arrostraron los peligros y las vicisitudes de asoladora guerra y la efímera dominación de Pedro el Cruel en su lucha á muerte con el de Aragón. Y si en la moderna historia giran todos cual satélites en derredor de la ilustre Calatayud, así

acompañaban un tiempo á la celtíbera Bílbilis: y cuando Marcial cantaba las patrias sierras de *Idúbeda* y las nieves y quebrados riscos del *Calvo* y de *Vadaveron*, y las aguas del *Salon* tan aptas para templar el acero como para sazonar frutos, y el delicado bosque de *Botrodo* delicias de Pomona; el municipio de *Attacum* reemplazaba á Ateca, Alhama encarecía sus termas con el nombre de *Aquæ Bilbilitanorum*, y *Arcóbriga* en el lugar de Ariza servía de *estación* ó parada en el camino de Mérida á Zaragoza.



ALHAMA. — Las islas del lago

No con menor respeto que á la animada Calatayud ceñir parece el Jalón media legua más abajo una enriscada y solitaria altura conocida con el nombre de Bámbala: sabe Dios qué fábricas pasaron á formar ó en qué polvo yacen convertidos los sillares de los muros, los capiteles de los templos y pórticos que allí se levantaban; el calizo suelo arrojó ya de su seno cuantas urnas, monedas y lápidas encerraba de sus primitivos moradores para adornar los gabinetes del curioso ó ilustrar las investigaciones del anticuario; y sólo algunos restos de edificios comunes revelan el antiguo asiento de Bílbilis Augusta. Si el segundo epiteto marca el favor que le dispensaron los señores del mundo,

el primero de origen nada latino impide atribuirles su fundación: aunque respirando el aura de la belicosa Celtiberia, aunque celebrada por sus armas y corceles, su historia se reduce casi á sus títulos; y su más famoso timbre es el ser cuna del poeta que con sus sales epigramáticas debía distraer á Roma de su precoz senectud y de los furores imperiales. Marcial esperaba que su patria le inmortalizara como Mantua á Virgilio, como Córdoba á los Sénecas y á Lucano; y él es quien, trazándonos con amor los nativos lugares (1), comunicó á Bílbilis su propia inmortalidad.

Las hordas del Mediodía no respetaron en 713 su nombre y su existencia, como en el siglo V la habían respetado las del Norte; ó si de pronto la dejaron en pié, atrajo sobre sí á los pocos años con alguna insurrección prematura, como Tarazona, el enojo de los conquistadores, que la nivelaron con el suelo. Mas no pasó otro año sin que á la voz de un caudillo más clemente ó más ilustrado naciera de las humeantes ruinas, algo más apartado en la ribera misma del Jalón, un pueblo con su castillo que llevó el nombre del fundador Ayub. Hacia el fin del siglo IX la familia de los Tojibitas, poderosa en aquella comarca, servía de dique al amir de Córdoba para enfrenar la constante hostilidad del valí de Zaragoza emancipado del poder central, y en el X pretendía á su vez constituirse allí independiente del califado con el auxilio de los cristianos alaveses por Ramiro II de León, que al capitular la insurrección fueron pasados á cuchillo. La villa musulmana acogió en su seno con los restos de la población proscrita una centella de la fe por la que había muerto su antecesora; y la cruz, subterráneamente adorada en su recinto por espacio de cuatro siglos, tremoló al fin en 1120, día de la festividad del Bautista, sobre las almenas de Calat-Ayub, plantada

(1) Entre los muchos rasgos descriptivos que á su patria dedica, marca exactamente la situación de Bílbilis en estos versos:

Municipes, Augusta mihi quos Bilbilis acri
Monte creat, rapidis quem Salo cingit aquis.

por la victoriosa diestra de Alfonso el Batallador, iluminando cual sol en adelante su hasta entonces desconocida historia.

Fortalecer la frontera como un dique, no sólo contra los agarenos empujados hacia África, sino contra la rivalidad de otras monarquías de una misma fe y origen, que salvadas ya las montañas se embarazaban recíprocamente en su victoriosa carrera; robustecer el trono como centro de unidad para constituir la nación, creándole puntos de apoyo en pueblos libres que contrarrestaran las invasiones del feudalismo, eran dos necesidades de la época que comprendió el grande Alfonso, y para sus miras escogió á Calatayud, complacido de lo fuerte y rayano del sitio y conocedor de cuánto fructificarían en aquel suelo virgen y recién conquistado las semillas de emancipación. Poblóla pues de gente de guerra, y en 1130 instituyó la Comunidad, á cuyo ejemplo se formaron luégo las de Daroca y Teruel, confraternidad de pueblos doblemente militar y política con organización, autoridad y gobierno propio, exenta de la prepotencia de los barones, tan dispuesta á volver por el honor de la corona, como á combatir por la independencia del territorio. La exclusiva admisión de los *pecheros* á los oficios de la comunidad, la pena de muerte y perdimiento de bienes fulminada contra los hidalgos, caballeros y escuderos que pretendieran inmiscuirse en dichos cargos, el mutuo auxilio que los miembros de esta liga popular debían prestarse para comprar las heredades que dentro del distrito poseyeran los nobles y privilegiados forasteros, bastante indican el espíritu de su institución (1). Llenó cumplidamente Calatayud las esperanzas de su lealtad concebidas: ella sola en Aragón tomó la voz del joven y desvalido rey Jaime I, cuando las ciudades todas poseídas de un vértigo sedicioso sostenían la ambicion del tío y la insolencia de los magnates amenazando sofocar en su cuna el más glorioso reinado; ella, sorda al grito

---

(1) Véase lo que sobre estas comunidades dijimos en la Introducción, páginas LXXXIV y LXXXV.

de *unión* que de uno á otro extremo resonaba contra Pedro IV, castigaba dentro de su recinto á los fautores de aquella despeñando á Alfonso de Agreda, y enviaba sus huestes populares á arrollar el pendon aristocrático, y á compartir con las de Teruel y Daroca la gloria de la jornada de Epila.

Más difícil prueba que á su fe monárquica aguardaba todavía á su patriotismo y fortaleza. La rivalidad tradicional de dos reinos y el odio profundo de dos reyes que mutuamente se conocían, estalló de pronto en las riberas del Jalón con terrible incendio, á cuya luz siniestra los pueblos se guarecían de diez en diez tras de las tapias de algún castillo, anticipándose al invasor en destruir sus hogares y haciendas propias. Fué por entonces su más robusto amparo Calatayud, y su justicia Pedro Jiménez Samper el principal ordenador de aquella resistencia; seis años de estéril lucha cansaron al orgulloso castellano, y tan sólo sobre algún derruído fuerte lugareño logró enarbolar los blasones que dos siglos antes, reinando Ramiro el Monje, todo hasta las riberas del Ebro lo habían avasallado. Dormida con la seguridad de una paz engañosa, en 11 de Junio de 1362 Calatayud vió de repente á sus puertas las lanzas de Castilla, no ya de fiesta como en 1291 cuando traían á Jaime II la hija de Sancho IV, y en celebridad de un tratado y de un enlace muy pronto malogrados se tenían justas donde á todos eclipsó la destreza y brío del inmortal Roger de Lauria, ni como en 1311 cuando el mismo Jaime II entregaba su hija á Fernando IV para esposa del infante D. Pedro: esta vez era de guerra el aparato, y en la negra masa que hervía y centelleaba en torno de los muros contábanse treinta mil peones, doce mil jinetes y treinta y seis máquinas ó *ingenios* de batir. Pero los sitiados no consultaron sino su honra: rivales en heroísmo como lo habían sido en sus ambiciosas reyertas los Liñanes y los Sayas caudillos de los bandos que dividían la población en dos mitades, abrazáronse en presencia del enemigo; y en vano combatidos diariamente por diez y seis máquinas caían los muros á pedazos; en vano

eran bajados de las torres ya cadáveres sus más nobles y valientes ciudadanos, ó como el justicia Guillermo Domir volvían espirantes de la refriega; en vano Pedro el Cruel se alojaba ya dentro del convento de Predicadores, y las baterías reducían á escombros la iglesia de Franciscanos, y tendía el sitiador desde San Pedro Mártir hasta Santa Clara sus trincheras: unidos aunque sin jefe los de Calatayud, abandonados del soberano por quien se inmolaban, no veían á su resistencia otro término que la muerte. Ningún aviso les llegaba, ningún faro salvador lucía por la noche; y demasiado tarde supieron que sorprendido y acorralado en el lugar de Miedes el escuadrón de caballeros que al mando del conde de Osona hijo de D. Bernardo de Cabrera acudía á su socorro, había sido internado en Castilla prisionero, hecho antes testigo del espectáculo de su ruina.

Exhausta la población de habitantes y exhaustos de sangre los pocos que restaban, todavía envió un mensaje al rey, detenido allá en Perpiñán por sus intrigas, para que no dejara sucumbir á sus leales súbditos, ó en todo caso les mandara morir en la brecha antes que rendirse; y conmovido Pedro IV no pudo sino absolverlos de su fe y homenaje, y encomendarles que salvaran ante todo sus vidas. Algo más consiguió Calatayud al abrir sus puertas en 29 de Agosto á los sitiadores; el rey de Castilla respetó en ella el heroísmo que tan cruelmente solía castigar en los vencidos; y la conservación de sus haciendas y antiguos fueros, y el paternal gobierno de Fernán Pérez de Monroy la consolaron de su cautividad. Pronto lució el 31 de Marzo de 1366, y el pueblo marchando en procesión al santuario de Santa María de la Peña para dar gracias á su libertadora, vió alejarse á los castellanos arrollados por la proximidad de las compañías francesas de Duguesclin: pero no fué corta la sorpresa cuando el *Ceremonioso*, trasladando allí las cortes en Abril para honrar al parecer su recobrada villa, sometió á ruda fiscalización la entrega por él mismo aconsejada y por los vecinos tanto tiempo resistida. Del crisol de las pruebas salió erigida en

ciudad Calatayud y generalizada la prez de su lealtad á los *vivos* y á los *muertos*, á *cristianos*, *moros* y *judíos:* el monarca entregó á los habitantes las fortalezas de cuya custodia tan buena cuenta habían dado; y la fiesta *de las batallas* y la procesión á Santa María de la Peña aún refrescan anualmente el gozo de su libertad y la gloria de sus costosos blasones.

Con la paz renacieron tan crudos como antes los bandos de Calatayud; y cuando el interregno de 1410 puso en combustión la monarquía, apoyados los favorecedores del conde de Urgel por los Liñanes y sus enemigos por los Sayas, disputáronse la ciudad, é hicieron sus calles teatro de una lucha mitad dinástica, mitad intestina. Sin embargo la mediación del papa Luna, y las treguas firmadas en Santa Clara ante su hermana la abadesa Contesina, permitieron al siguiente año convocar allí el parlamento aragonés para proceder á la elección de los árbitros que en unión con los de Valencia y Cataluña debían adjudicar la corona al legítimo sucesor: agitadas y casi estériles fueron las conferencias, y brusca la disolución de la asamblea, pues el destino reservaba á Caspe el honor de la solemne decisión. Cúpole empero á Calatayud durante aquel siglo el de dar sepulcro en 1445 al infante D. Enrique hermano de los reyes de Aragón y de Navarra, en mal hora empeñado por éste en sus mezquinas querellas con Castilla, y en mal hora llevado á Olmedo para salir herido y derrotado; cúpole el de presenciar en 1447 entre belicosos aprestos el segundo enlace del mismo Juan de Navarra con la hija del almirante castellano, y el de escuchar en 1461 ante las cortes del reino la jura del hijo de entrambos el niño Fernando, que sobre el ataúd apenas cerrado del infeliz Carlos de Viana asentaba la futura grandeza de su trono.

Esclarecida por fuera, turbulenta en lo interior, continúa la historia de Calatayud, como las de todas las ciudades libres de la Edad media. Ya el rapto de una doncella pone en armas á toda la población; ya Martín Sayas espira en el templo del Carmen á manos de sus enemigos, y se tiñen las aras en la sangre

del celebrante; ya el justicia Juan de Nueros en 1502 con la violenta expulsión del abad de Huerta concita contra sí la indignación de los concejos que reclaman del rey la cabeza del audaz magistrado. Una guerra social coincide allí con el levantamiento de los comuneros: la negativa de los hidalgos á votar los impuestos en las cortes de 1515 les acarrea del soberano una perpetua exclusión de los cargos públicos; su instauración en el predominio acostumbrado, obtenida con más dócil conducta en las cortes de 1519, provoca un tumulto popular. Acaudillada la multitud por Serra y por Julián Lasarte cierra las puertas á los caballeros; y hasta 1525 sufre Calatayud los rudos vaivenes y alternativa pujanza de las dos encarnizadas facciones (1). No terminó el siglo sin que Antonio Pérez, prófugo de la justicia de Felipe II, á su paso por Calatayud excitara en el pueblo nueva fermentación, preludio de las asonadas de Zaragoza que habían de apresurar la muerte de sus viejas libertades.

Mas no bastaban estas fugaces tormentas para alterar la uniforme dicha é índole patriarcal de la población, que constituída tal vez la segunda de la provincia por su tráfico y movimiento, sentada en la carretera, ve todavía pasar con indiferencia la galvánica agitación que de capital á capital circula, atenta principalmente al cultivo y goce de sus fructíferos vergeles. Entre sus numerosos templos cristianos abarcaba la sinagoga y la mezquita, sin que la diversidad de cultos carcomiera la robustez de sus creencias, ni engendrara los conflictos tan frecuentes en otros puntos; enriquecíanla pacíficamente los judíos con su industria, y los sarracenos se quedaron á labrar el suelo y ejercer las artes en servicio de sus vencedores obteniendo respeto para su ley y

(1) Estos disturbios prestaron asunto para un corto poema latino á Antonio Serón, hijo de Calatayud y escritor del siglo XVI, cuyas elegantes producciones, aunque calcadas sobre las de los clásicos del siglo de Augusto como casi todas las de la literatura del renacimiento, interesan por la minuciosa descripción de los lugares y hasta de las personas contemporáneas.

amparo para sus personas (1). La religión consagraba los solaces y fiestas que á un pueblo no maleado inspira de continuo una risueña naturaleza: los días del florido Mayo se transcurrían en procesiones ora á uno ora á otro santuario, donde el clero, magistratura y vecindad uníanse en devotas preces y luégo en abundante colación de quesadas y frutas (2): la festividad del *Corpus* atraía allí los juglares y músicos de muchas leguas á la redonda, y numerosas comparsas de ángeles y profetas escoltaban al Señor en su triunfal paseo. Poética y digna de otros tiempos, y característica de aquella buena ciudad es la costumbre que á tanto trastorno sobrevive: cada venida del alba, cada entrada de la noche ve discurrir por las calles ordenada procesión de hombres y mujeres saludando con el rosario á la *Estrella de la mañana* (3). Y si el canto madrugador del *Ave María* variado en inolvidables tonadas populares, alternado con el murmurante rezo de la multitud, interrumpe el sueño del perezoso forastero; si atraído á la ventana no bien despierto, mira cruzar dos largas filas de luces y las andas de la santa imagen y una porción de negros bultos rebozados en sus mantos al incierto vislumbre del crepúsculo, se creerá fascinado por ilusiones nocturnas ó por alguna misteriosa aparición que en sus dormidos párpados se desliza.

Dos colegiatas y numerosas parroquias indemnizan á Calatayud de la falta de catedral que de tiempo atrás ha sido el más ardiente deseo de sus habitantes, sometidos con impaciencia á la sede ilustre de Tarazona. Asomando su gracioso chapitel por cima de las casas en extenso radio, el octógono campanario de

---

(1) Tenían los moros en Calatayud hasta carnicería, *macelo* propio, donde pudieran matar las reses sin efusión de sangre, según su ley les prescribía. Habitaban en la cuesta de Santa Ana é inmediaciones de la plaza de San Andrés; los judíos debajo de la Peña y en el barranco de las Pozas.

(2) En algunos libros municipales del siglo XV constan los gastos de semejantes colaciones y los de la función del *Corpus*.

(3) Igual costumbre se conserva en Huesca y Daroca, aunque reducida á la madrugada de los domingos.

Santa María *la mayor*, elevado, esbelto y adornado con labores de ladrillo, llama á visitar la insigne colegiata; pero de sus tres naves, crucero, cúpula y capillas andan igualmente desterradas la antigüedad y la belleza, de las cuales sólo un corto destello se ha refugiado en las sencillas ojivas del claustro y en los góticos arabescos de la puerta que con el templo comunica (1). Otra cosa ciertamente nos prometía la portada, si bien con ella tampoco se mostró avara la nombradía, pues el arte plateresco no le comunicó más que la riqueza y perfección de los detalles, no la elegancia y osadía del conjunto que en cien obras ha ostentado. Dos abalaustradas columnas levantan á la altura del portal el primer cuerpo, cuya mitad inferior hasta el arranque del arço ocupan tres nichos por lado con mutiladas figuras, llenando la superior las imponentes estatuas de San Pedro y San Pablo; un relieve de la venida del Espíritu Santo constituye el segundo cuerpo, y el Padre Eterno colocado en lo alto parece contemplar la artística creación. Esmaltan el arco cabezas de serafines; y en el tímpano resalta una Virgen entre dos bellos ángeles que tañen la cítara y el arpa, sin descuidarse el escultor del renacimiento de rehacer los dos lábaros testimonio de la antigüedad del renovado templo. Juan de Talavera y Esteban de Obray (2) francés, artífice más tarde del coro del Pilar, fueron los maestros de la obra; el obispo D. Gabriel de Orti su principal promovedor; su construcción de 1523 á 1528 (3); su coste mil trescientos ducados.

---

(1) Á 7 de Noviembre de 1249 consagró la iglesia de Santa María la mayor, nombrada también de Media-villa, el arzobispo de Tarragona; y cinco años después, en 1254, los canónigos tomando consejo de los vecinos trataban de mudar el coro, de comprar ciertas casas que impedían el ensanche de la iglesia, y de construir un suntuoso tabernáculo con su frontal, obras superiores á sus recursos, y para cuya realización concedió el prelado indulgencias á los que la auxiliaran con sus limosnas. Allí en 1260 verificó su enlace con Constanza de Moncada el malogrado Alfonso, primogénito de Jaime el Conquistador, sin asistencia de su padre.

(2) Veray le llama Ceán Bermúdez.

(3) En dos medallones á cada lado de la portada se lee *Exactum opus anno MDXXVIII, K° V°* (Carolo Quinto) *imperante Hisp. Reg. Catho—Clemente VII ponti-*



CALATAYUD. — Portada de Santa María

¿Quién al acercarse á la famosa colegiata del Sepulcro, señora en lo antiguo de tantos lugares y casa matriz de tantas residencias diseminadas por el reino, á esa encomienda poderosísima dada por Ramón Berenguer á los caballeros de Jerusalén en magnífica pero aun desigual indemnización del imperio de Alfonso el Batallador, que selló su singular y caballeresca vida con un testamento más singular todavía, dejando á las nacientes órdenes militares por herederos de sus estados y continuadores de su infatigable cruzada (1), quién, repetimos, no se apercibirá

---

fice max. Gabriele de Orti Tirasonen. epo. Enlosado de nuevo el pavimento en 1636 se creyó deber consignar semejante mejora en esta fastuosa y revesada inscripción añadida á un lado: *Ruinosum sed pedibus, tempore, Fontino* (de Fuentes) *Pario simili pavimentum atrii et armantino* de (Armantes) *polito lapide illust. Balthasar Navarro Eps. Tira. suo œre in prs. statum reduxit stravit... X. id. oct. MDCXXXVI.*

(1) Es tan notable la transacción concluída entre la orden del Temple y Ramón Berenguer como marido de Petronila sobre la sucesión al trono, que insertamos íntegro el siguiente documento inédito saeado del abundantísimo archivo del Sepulcro de Calatayud, copia sácada en 1377 del instrumento original de concordia:

«*Universorum per orbem fidelium noticie pateat qualiter Adefonsus inclitus Aragonensium rex in suo pleno sensu et memoria et ad extremum etiam vite sue totum suum regnum quod ipse habebat et tenebat dedit et in suo testamento dimisit potenti Deo redemptori nostro ejusque sacro sancto Sepulcro et sanctisimo Jherosolymitano ospicio venerandeque milicie Templi, et ut post obitum ejus hoc ratum et firmum haberetur suos homines jurare fecit. Qua de causa venerandus patriarcha Dopnus Guillelmus Jherosolymitanus cum communi capitulo totius Sepulcri rogavit Dnum. Raymundum Magistrum Ospitalis Jhron. rogandoque precepit et in suo arbitrio misit ut quidquid..... hujus regni ad hospitate pertinere faceret simititer de alia parte que pertinet dnico. Sepulcro fecisset. Igitur supradictus Raymundus, dum ad partes Hispanie venit. hoc supradictum regnum tenentem Raymundum comitem Barchinonensem invenit quem utilem et necesarium ad regendam et defendendam terram cognovit. Ideo comunicato consilio cum omnibus canonicis Sepulcri quos invenire potuit, cum Guillelmo videlicet priore Castelle, cum Alexandro priore atiisque quampluribus ad utilitatem canonicorum Dominici Seputcri sicut fecit, ad opus sue domus hanc cartulam sive hoc facere jussit, et hanc scripturam subtus scriptam in persona dni. patriarche scribere fecit et firmavit, donec patriarcha hoc factum confirmet et sigillo suo assignet. Igitur ego supramemoratus Jhirlimit*[s]. *Guilletmus gra. Dei patriarcha una cum omni conventu tocius eccle. dnici. Seputcri atque consitio et assensu nobilium militum aragonensium regni qui hoc juraverunt, damus et concedimus tibi supradicto comiti Raimundo Barchinonensi tueque cuncte progenie ad servitium Dei et fidelitatem predicti Sepulcri partem que pertinet jam Dnico. Sepulcro supradicti regni, ut habeas et possideas tu et omnis progenies tua sub hac fidelitate cum perhenni... et secula cuncta. Quod si forte contigerit te sine legitima prole obire, pars hec tibi allata sine aliquo obstaculo Sepulcro jam dicto remaneat. Ego prenominatus Jherosolymitanus patriarcha Guillelmus una cum omnibus dnici. Sepulcri canonicis retinemus in hac parte nostra tibi concessa in Barbastro, in Osca, in Cesaraugusta, in Darocha, in Catatayud, in Jacca et in omnibus aliis civitatibus quas*

á leer en el monumento los grandiosos recuerdos de su historia? ¿quién no buscará con los ojos las bóvedas, cuando no grandiosas, imponentes y místicas por lo menos, levantadas por Gerardo prior en España del Santo Sepulcro (1), y dedicadas en 1156

Deo juvante adquirere poteris, singulos homines singulis legibus, cum domibus et terris ac vineis, pratis, pascuis et aquis cunctisque eisdem domibus pertinentibus cum omnibus servitiis, censibus et usaticis regni pertinentibus. Ita ut nec tu Comes, nec aliqua persona pro te in predictis omnibus vel eorum possessionibus audeatis aliquit requirere, nisi contra paganos cum priore curie leadjuvent. Sub ac etiam libertatem similiter retinemus in omnibus cavillis totius regni ubi plusquam triginta villani fuerint habitatores, singulos homines cum omnibus eorum serviciis et usaticis ut superius scriptum est, et cum compra escalido et examplo, ita ut non difficiamus capdamasum per dicta nomina nostre parti pertinentia, tibi supramemorato comiti damus ac confirmamus et de nostro jure in tua potestate tradimus, et homines á juramento nobis facto solvimus, et in tua fidelitate et servitio summittimus. Igitur ecclesiastica secularis sive persona contra hoc factum nostrum temere venire vel frangere temptaverit, iram Dei omnipotentis incurrat, oculisque duobus in vita hac fronte careat, à corpore et sanguine Xpi. alienus existat, aque in extremo examine cum Juda prodictore participet. Facta carta XVI Katendas Oct. anno ab incarnatione MCXLIIII (1143). Sig+num Raimundi Magistri Hospitalis. Sig+num Martini prioris. Sig+num Frontini. Sig+num Ferriz. Sig+num Asper. Sig+num Maça: Sig+num Fertun Garcese. Sig+num Garcia Arcez. Sig+num Galindo Xemenos. Sig+num Fertun Guerra. Sig+num Michaelis Albero. Sig+num Lop Blasch. Sig+num Lupi Arcez Acani. Sig+num Corneti de Vespen. Sig+num Raimundi comitis. Ego Gaufridus sancte Barbastrensis ecclesie presul et exul laudo et confirmo. Sig+num Pontii notarii qui hoc scripsit.

(1) La donación del solar para la fundación de la iglesia del Sepulcro en Calatayud, fué otorgada en 1151 y no en 1146 como por algunos se ha asegurado, según el documento original que transcribimos. Precedido de la señal del *lábaro* como se estilaba aún en el siglo XII, dice así:

«*In Dei nomine et ejus divina clementia Ego Raimundus comes Barchinon. et princeps Aragonensis facio hanc cartam donationis et confirmationis sive auctoritatis Scti. Sepulcri. Placuit michi libenti animo et spontanea voluntate propter remedium anime mee vel successorum meorum: ideo dono atque concedo jam dicti Sepulcri uno solare in Calataiube ubi faciant ecclesiam in honore Scti. Sepulcri; et populent ibi populatores ex cunctis et alienigenis, necnon de Calataiube atque de suis aldeis. Sed si aliquis de Calataiube vel de suis aldeis ibi voluerit populare faciat officium et servicium vicinale sicut vicinii de Calataiube. Adhuc autem dono jam dicti sepulcri Codos cum suis terminis ab integris et sicut hodie inde sunt tenentes, et erant die quando ista carta fuit facta. Hoc autem donativum superius scriptum ut habeat pre... sepulcri salvum securum et quietum salva mea fidelitate et de omni mea posteritate per cunta secula seculorum Amen. S✠Raimundi Comes, Signum ✠ regis Ildefonsi filii Barchinonen. comitis qui hoc suprascriptum laudo et confirmo=Facta carta in era MCLXXXVIIII (1151) in mense Januario in villa quod vocatur Calataiube. Dominante me Dei gratia in Aragone et in Barchinona atque Provincie sicut in Cesaraugusta vel in Dertose et Ilierde. Bernardus eps. in Cesaraugusta. Eps. Michael in Taraçona. Dodo epo. in Jaka et in Oscha. Wllmus. Pere epo. in Ilerde. Comes Arnal Mir senior in Ricla. Garcia Ortiz senior in jam dicta Cesaraugusta. Don Go-*

para residencia de los canónigos reglares hermanados con los caballeros? Pero la restauración pasó por allá á últimos del siglo XVI ó á principios del siguiente, terminando en 1613 bajo la dirección de Gaspar de Villaverde; y hoy una mole de ladrillo, con tres puertas y dos campanarios en la fachada, domina el barrio antes arrabal sometido á su vasallaje por el conde Berenguer. Divorciáronse con el origen y con las memorias del templo aquellas tres frías y desnudas naves, aquella moderna cúpula, aquellos malamente ponderados relieves de la Pasión que ocupan las capillas: y sólo el pobre claustro de elegante ojiva, aunque posterior á la primitiva fábrica, recuerda la vida reglar de sus moradores (1); sólo el archivo atestigua las glorias y opulencia de la casa y la predilección con que á sus servicios correspondieron los soberanos.

Once parroquias y once conventos, cuya misma pobreza interesaría al artista si se aliara con la antigüedad, formaban á Calatayud una aureola religiosa; derruídos en gran parte ó abandonados, apenas dejan hoy conocer su vacío (2). Sin embargo San Pedro Mártir, reconstruído de planta por el papa Luna, no menos para panteón de su familia que para indemnizar á los dominicos del convento arruinado en las guerras con Castilla, avanzaba con orgullo hacia la carretera el exterior de su ábside, ceñido en sus lienzos y salientes machones con ancha

---

mez senior in Alliagerin, Don Artalle senior in Alagon, Alaman senior in Pola, Don Petro de Castellaçot senior in Calataiube. Sancio Necones senior in Daroka. Johannes Didez senior in Malonda. Don Sanço de Medina senior in Hariça.- Ego Raimundus scriptor jussu Dni. mei Comitis hanc cartam scripsi et hoc sig✠num feci.»

Alfonso II confirmando en 1169 la donación de su padre, marca la extensión de terreno cedido á la iglesia del Sepulcro en Calatayud *á postico Sancti Jacobi usque ad portam Cesarauguste et usque ad portam de Samalias*, y la obligación de los pobladores de aquel recinto de pagar un tributo anual por casa y los diezmos y primicias á dicha iglesia, y su exención de la jurisdicción del Consejo y de todo pecho vecinal excepto de las Cenas reales.

(1) El claustro yace ahora arruinado, no quedando en pié sino las dovelas de los arcos ojivales, descarnadas á manera de esqueleto.

(2) Los de la Merced y del Carmen calzado perecieron en la guerra de la Independencia; los de la Trinidad, Capuchinos, San Antón, con algunos otros de monjas, fueron demolidos posteriormente.

zona de góticas labores y coronado de cornisa estalactítica; sus ventanas de arco reentrante, bordadas un tiempo de hermosos calados, y las combinaciones de ladrillos y azulejos en su campanario y fachada, daban un aspecto casi arábigo al malogrado edificio. La iglesia, tapiada por todas partes (1), no permitió penetrar adentro nuestras miradas y registrar el sepulcro del infante de Aragón D. Enrique; y sólo el plateresco claustro con sus tres órdenes de galerías nos habló de la pujanza de sus moradores. Si orillando la ciudad por bajo del prolongado lienzo del convento de Mercenarios trocado ya en cuartel, penetramos por la doble puerta de Alcántara cuyo nombre arábigo acusa la remota existencia de puente sobre el Jalón, parte del solar de la desnuda plaza, donde el río lanzaba á menudo sus arenas, dirá haber dado templo y casa hasta nuestros días á las Clarisas, que oran hoy bajo la gótica y espaciosa pero maltratada nave de los suprimidos Franciscanos. En un ángulo asoma la parroquia de San Martín por única recomendación su antigua portadita (2); y al extremo de larga calle alza San Pedro de los Francos su cuadrada y robusta torre, que recién tronchada no amenaza ya con su inclinación los frágiles techos circunvecinos, ni denuncia tampoco al pueblo alarmantes peligros con su sonora campana. Pura aunque sencilla portada del siglo xv, adornada á los lados con las efigies de los dos santos Apóstoles bajo doseletes y con la de Jesús resucitado en el tímpano del arco, introduce á aquel templo parroquial, cuyas tres altas y despejadas naves sostenidas por ligeras columnas cobijaron en 1461 á las cortes del reino, y presenciaron la formación de libres fueros y del tribunal popular que había de juzgar al Justicia y servir de salvaguardia á los agraviados contra el mismo patrocinador de

(1) En los últimos años de su existencia no se halló otro medio mejor para librar la iglesia de los excesos de la tropa alojada en el convento que el de tapiarla. En 1851 fué derribada, dejándonos acerbo pesar de no haber consagrado en los *Recuerdos y Bellezas* una lámina á tan insigne monumento.

(2) Ha cesado de existir posteriormente.

sus derechos (1). Dos adargas colgadas en el presbiterio, una de ellas con el blasón de Luna, y las góticas elegantes labores del pié del órgano, auxilian la impresión de los recuerdos en su recinto.

Gótica también y de tres naves la parroquia de San Andrés, ennoblecida con la predicación de San Vicente Ferrer, ostenta su octógona torre con arabescos de ladrillo, San Juan Bautista su regular portada del 1534 y su adornado interior que revela la posesión de los Jesuítas, Santiago su ábside bizantino, San Miguel el lábaro que sella su decrépita frente, San Benito parroquia á la vez y templo de religiosas la tradición de haber sido casa natal de San Íñigo hacia el año de 1000 durante la dominación sarracena. San Torcuato y San Salvador arrastran su vieja y mezquina existencia (2): en tiempos pasados la perdieron ya Santo Domingo de Silos, San Juan de Vallopié, San Pedro de los Serranos y San Marcos que de morada de monjas del Sepulcro había pasado á ser parroquia después del siglo XIV. Santa Lucía no conserva de la orden militar de San Juan á que pertenece sino su escudo de armas fijado sobre la puerta en 1508 (3) y el sepulcro del comendador Marcilla en el humilde santuario: más lejos una lápida engastada sobre un arco ojivo indica el hospital de San Juan *de los labradores* (4), propiedad de ocho familias, cuyo origen la tradición remonta á la época de los mozárabes.

---

(1) Véase lo que dijimos sobre el tribunal de los diez y siete *inquisidores* del Justicia, en la Introducción, pág. LXIX.

(2) La reducción de parroquias ha traído más tarde la ruina de las suprimidas, que fueron, además de estas dos, San Miguel, San Martín y Santiago: San Pedro de los Francos se conserva como monumento artístico é histórico.

(3) En torno del escudo se leían estas palabras del salmo 24: «*Respice in me et miserere mei, Domine, et dimitte universa delicia mea.* 1508.» Dentro de la iglesia, que posteriormente ha seguido la suerte de tantas otras parroquias, sólo llamaba la atención una losa esculpida con majestuosa figura de relieve y distinguida en los ángulos con las barras ó fajas horizontales blasón de los Marcillas. El epitafio decia: «*In te, Domine, speravi; non confundar in æternum*-Fray Miguel Martínez de Marcilla comendador del Temple de Huesca, murió de 67 años á 21 de enero de 1595.»

(4) La inscripción en carácter gótico dice simplemente: *Este es l' espital de Sant Johan de los labradores.*

Desde las alturas en que se anidaba, Calatayud ha bajado al llano con la venida de tiempos más pacíficos; el arco bajo que llaman *puerta Furiega* manifiesta aún cómo la estrechaba contra las rocas su primitiva muralla. Arrabales fueron lo que es hoy la ciudad, y las principales calles que desembocan en el cuadrado y anchuroso mercado, y la casa consistorial sujeta cuando Alcacería (1) al monasterio de Piedra, blasonada ahora con el jinete de enristrada lanza que la municipalidad heredó por timbre de la *Augusta Bílbilis;* mientras sirven de arrabal y son guarida de indigentes las peñas donde se asentó la población antigua. El nivel de la época pasará sobre Calatayud, sometiéndola al tipo generalizado; sus *barrigudas* casas, para servirnos de una observación de Felipe IV, irán refundiéndose en la moderna turquesa: pero sólo con la existencia podrán perder aquellas enriscadas viviendas su fama y posición original. Angostas sendas caracolean por los ribazos que dominan el Sepulcro: la roca abre su seno para hospedar al hombre sin recibir de su mano más que el tabique que cierra la abertura y el pulimiento de sus muros interiores, ensancha su recinto según crecen las necesidades de sus habitantes, ofrece indiferentemente lóbregas grutas ó aseadas mansiones, y como inmensa cornisa las corona con sus calcáreos pliegues hasta inaccesible altura. Diríase que es aquella una población fósil dispuesta por capas, incrustada y petrificada en las entrañas de la tierra.

De esta suerte apenas hay cerro, que surcado por trozos de calles ó salpicado de chozas en sus rápidas pendientes, no sustente un populoso distrito, origen y solar primero de la ciudad más bien que excrecencia posteriormente formada por excesivo vecindario. Dieron nombre sucesivamente á aquellos barrios los mozárabes que los habitaban, el monasterio de Santa Cristina

---

(1) Tal era el nombre que se daba á aquellas casas, cuando por donación ó permuta fueron cedidas en 1248 al monasterio de Piedra, con el privilegio de que nadie fuera de sus tiendas pudiera cambiar monedas, vender paños, tener botica, horno y otras cosas so pena de 500 maravedis en oro.

en los Pirineos á cuya jurisdicción pertenecieron, y el santuario de Santa María de la Peña principal objeto, desde los años inmediatos á la conquista, de la piedad de Calatayud. Sobre tajada roca dentro de la misma población descuella esta célebre colegiata, honrada por Alfonso II con tantos privilegios y por su



CALATAYUD.—Vista general

mujer la piadosa Sancha con tan preciosas reliquias (1); pero caducada su gloria y renovada su construcción, sobrevive tan sólo como ermita abandonada.

Cada uno de estos promontorios, ora aislados cual despren-

(1) En un testimonio dado en 1343 por el justicia y jurados de Calatayud se refieren las reliquias dadas á Santa María de la Peña por la reina D.ª Sancha y traídas de Jerusalén, por las cuales, dicen, obraba Dios grandes milagros curando enfermos y resucitando muertos. Por más que repugne á una sana crítica y á una piedad ilustrada la autenticidad de algunas, las mencionaremos no obstante como curiosa muestra de las ideas de aquel siglo: consistían, pues, en leche de la Virgen con que fué criado el niño Jesús, en paño del que le envolvió á su nacimiento, en una piedra de las del Jordán y de la que puso Cristo en la fuente que riega el árbol de la crisma, en pan del que bendijo en la noche de la cena, en piedra de la mesa en que cenó, en piedra del pilar en que fué azotado, en reliquias de las espinas, del *Lignum Crucis*, de su divina sangre, de su santo sudario y mortaja, del santo sepulcro y de la piedra donde puso los piés en su ascensión, en una costilla de San Bartolomé, en carne de Santo Tomás y otras muchas. Alfonso II no cedió á su esposa en favorecer aquel santuario, tomando bajo su protección y nombrando capellanes suyos en 1187 al prior y á los doce canónigos de la colegial. Padeció la iglesia en el cerco del rey D. Pedro de Castilla, maltratada por las bombardas de los sitiadores. En 1629 fué unida esta colegiata á la de Santa María la mayor por Urbano VIII á instancia de Felipe IV, y quedó el culto de la devota imagen al cuidado de los Clérigos Menores.

didas moles, ora unidos entre sí por largas ensenadas, llevan por casco marcial una fortaleza. Los derruídos muros y torreones del castillo de *Doña Martina* semejan una continuación del solitario peñasco en que tiene asiento; la pintoresca torre de *Lo picado*, ó del *reloj* colocado allí ya en el siglo XV (1), se asoma al precipicio cual si amenazara desplomarse sobre la ciudad; más allá aparece la octógona torrecilla del *Cocion de los moros;* y en lo más alto la ermita de San Roque registra por cima de los cerros un dilatado panorama. De los cinco castillos confiados por Pedro IV á la heróica ciudad, y que ya no le sirven de militar defensa sino de poético adorno, uno solo ostenta rejuvenecido sus modernas baterías, y domina desde su encumbrada meseta nuevos barrancos, nuevas habitaciones excavadas en la peña, nuevas torres y restos de muros que amparaban á Calatayud del lado de las yermas colinas que se prolongan en el horizonte.

Todo es original y extraño por su misma regularidad en aquellas variadas perspectivas. Allí ondula el arcilloso suelo en anchos conos á manera de colmenas, allá cortado á pico imita las excavaciones de una cantera por cuyos huecos y sinuosidades se ha extendido la población; masas de rocas avanzan en primer término sembradas de cabañas ó de ruinas; á los piés del espectador apíñanse en confusa uniformidad iglesias y caserío, descollando como enseñas la altísima torre de Santa María, la elegante de San Andrés y las dos gemelas que flanquean la cúpula del Sepulcro. La imaginación concibe allí un seguro puerto donde dormita Calatayud, y transforma en playas los recodos del barranco, las casas en embarcaciones cuyo número oculta las aguas, los castillos en atalayas diseminadas por la áspera costa. Y para realce de los tonos de semejante cuadro, rojizos y blanquecinos en su mayor parte, el verdor de su deliciosa vega al-

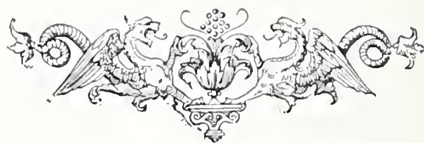
(1) En uno de los libros municipales de aquella época se detalla el gasto que se hizo en derribar las almenas y antepechos del castillo del reloj, en comprar vigas para dicho reloj y subirlas, en hacer dos torrecillas y adobar el chapitel.» Fué director de la obra maese Farache, nombre al parecer morisco.

fombra la llanura, y enriquecido con las corrientes del Jiloca y del Ribota ciñe el Jalón, cual franja de azul y plata, el borde del camino.

Conforme nos alejamos por el llano de mediodía salpicado de piedras de yeso que brillan nevadas ó centelleantes, la ciudad va confundiéndose y absorbiéndose, digámoslo así, en las peñas de que parece haber brotado, y sólo se dibujan en el horizonte las torres de sus alturas. Á una legua reproduce Paracuellos de Jiloca las subterráneas habitaciones de Calatayud, interpoladas con buenas y antiguas casas que la iglesia pintorescamente señorea desde la cima de un ribazo. Si en vez de atraernos el Jiloca á remontar sus márgenes hasta saludar los muros de Daroca, torcemos en busca de un célebre monasterio hacia Munébrega, pueblo grande y solariego cuyos mitrados y purpurados hijos bastarían para ilustrar una ciudad populosa (1), después de perder de vista su parroquia culminante y de atravesar ondulosas llanuras, el lugar de Nuévalos nos recordará también la posición de Calatayud. Metido en la olla de un barranco, una sola puerta da entrada y salida á sus vecinos; defiéndele un castillo donde tremoló la cruz patriarcal y encarnada del Sepulcro. De esta suerte la naturaleza sugiere en toda una comarca iguales tipos

(1) En la sacristía de aquella parroquia, que es de tres naves y bastante adornada al estilo moderno, se ven una multitud de retratos de prelados, naturales todos ó por lo menos oriundos de la villa de Munébrega. Son los principales Julián de Lobera promovido al cardenalato por Benedicto de Luna y muerto en 1439, D. Íñigo Jiménez de Valtierra arzobispo de Tarragona en 1388, D. Juan de Valtierra obispo de Tarazona en 1432, Fr. Juan Fernández de Heredia gran maestre de Rodas y castellán de Amposta en 1396, D. García Fernández de Heredia arzobispo de Zaragoza asesinado por D. Antonio de Luna en 1411, D. Gonzalo Fernández de Heredia arzobispo de Tarragona en 1490, D. Francisco Pérez arzobispo de Caller en 1575, otro Pérez obispo de Mondoñedo en 1490, D. Julián Garcés obispo de Tlascala en Méjico en 1540, D. Jerónimo García obispo de Bossa en Cerdeña en 1587, D. Juan González obispo de Tarazona en 1567, D. M. Martínez del Villar arzobispo de Patras y obispo de Barcelona en 1575, D. José Martínez del Villar obispo de Barbastro en 1639. Llaman la atención en la misma sacristía dos momias en pié perfectamente conservadas, gigantesca la una de ellas, que son de dos curas á lo que se dice.

de construcción, como la historia, concentrándose en una población principal, extiende en un radio más ó menos vasto el predominio de unos mismos recuerdos y costumbres.



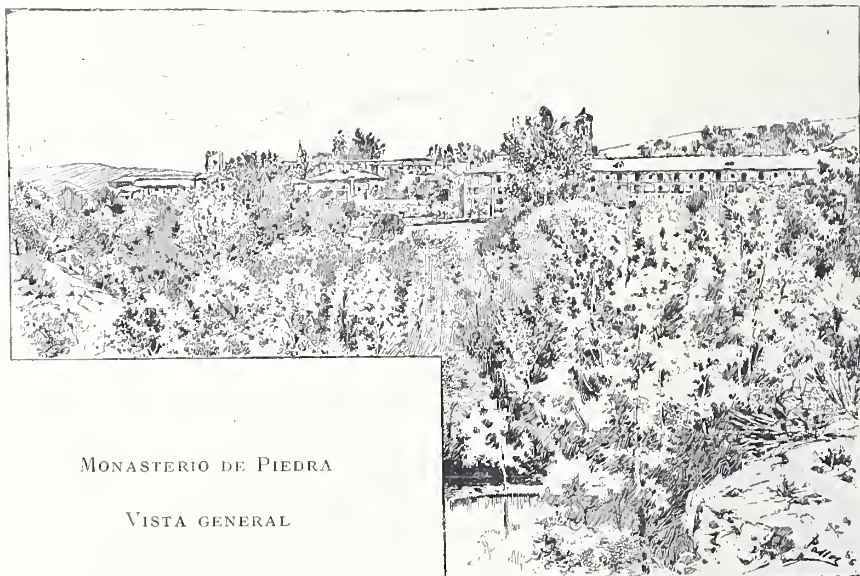
CAPÍTULO XVII

Monasterio de Piedra



ITIOS hay de la creación, que el Señor, imprimiendo en ellos con más fuerza su omnipotente mano, parece haber sellado por su peculiar herencia, donde llama y entretiene en la soledad á sus escogidos. En las hórridas grutas abre los ojos el anacoreta á la luz sobrenatural, anonádase en lo profundo de los valles, encúmbrase en los aéreos picos aspirando á su patria verdadera, lee en las fugaces corrientes lo pasajero de la vida, oye la voz del Altísimo en la voz de las cataratas. Donde quiera la naturaleza presenta algo de admirable, de excepcional, de grandioso en cualquier sentido, allí por religioso instinto veréis surgir un monasterio. Un río, aunque humilde, despeñado á terrible altura, asombrosas petrificaciones producidas por sus aguas y que le han dado nombre, bastaban para atraer á Piedra á los austeros cistercienses, y trocar sus desmontadas asperezas en majestuosa abadía: mas no fué éste sin embargo el primitivo asiento de la colonia que Pedro

abad de Poblet envió á Aragón en 1164 bajo la dirección de Gaufrido. Algunos meses permanecieron los doce monjes en el lugar de Peralejos comarcano de Teruel, y veintidós años en el inmediato solar de *Piedra Vieja,* donde el fundador terminó sus días. Á los pocos años los barones y las damas de los contornos



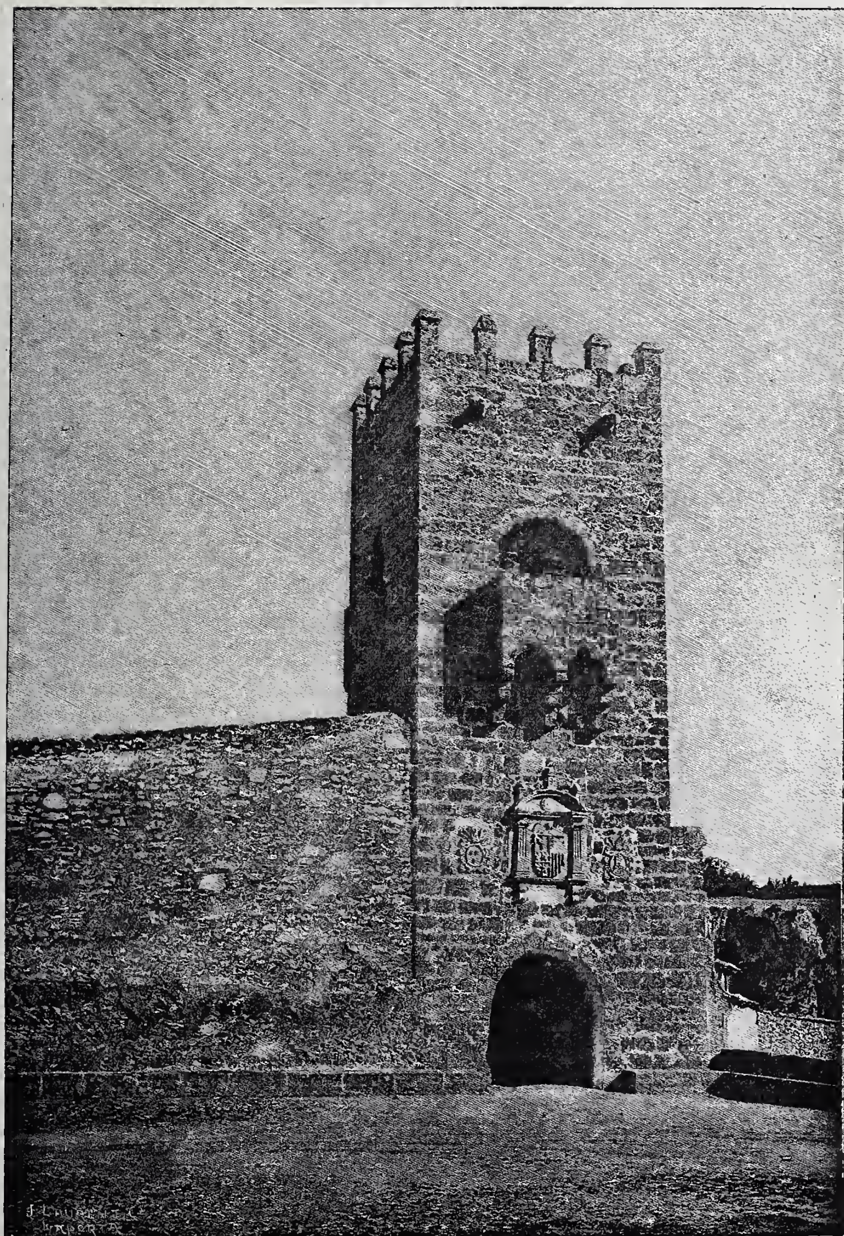
MONASTERIO DE PIEDRA

VISTA GENERAL

legaban sus bienes al nuevo monasterio (1); el monarca le concedía absoluta jurisdicción sobre varios lugares, y facultad para poblarlos de cristianos ó de sarracenos (2); y Piedra se erigió

(1) Entre algunos destrozados restos del archivo del monasterio hallamos el testamento de una Florencia de Calatayud otorgado á 15 de las calendas de Marzo de la era 1265 (1227), en que nombra herederos á los monjes de Piedra, legándoles sus viñas de *Asina morta* y de Ribota, una tienda cuyos productos destinaba á proveerles de calzado, otra cuyos alquileres habían de invertirse en sustentarles *espléndida y abundamente* de pan, vino y peces en el aniversario de la muerte de la testadora, y hasta su cama para la enfermería del convento. En cambio se reservaba todo lo necesario para el sustento durante su vida, eon obligación impuesta al abad de socorrerla según su estado.

(2) Entre el cúmulo de destrozados papeles, algunos no exentos de interés, hallamos copia antigua de un privilegio otorgado en Fraga por Jaime I en 1262, facultando al abad Pedro y á su monasterio para construir libre y absolutamente pueblos de cristianos y de sarracenos en sus lugares de Villar del Saz, Valdeno-



Monasterio de Piedra.—Torre del Homenaje

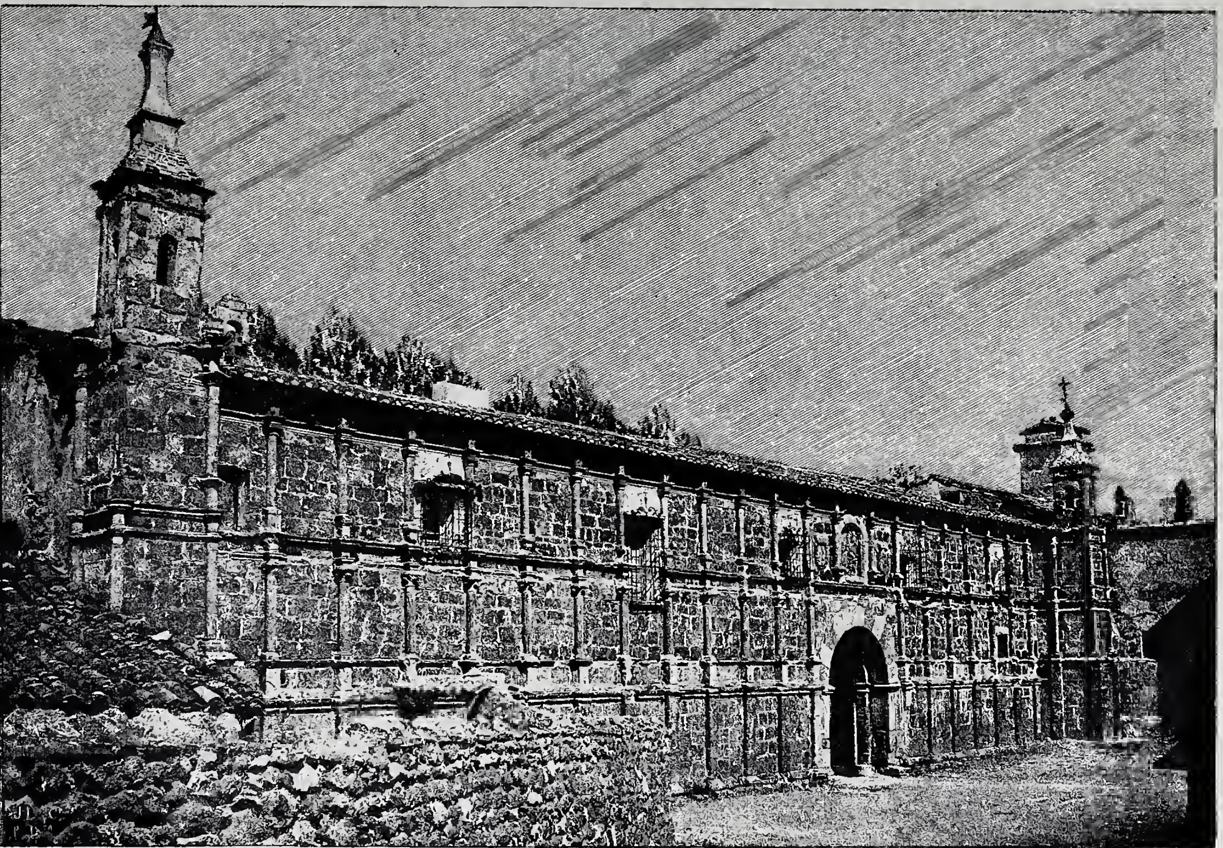
bien pronto en opulento señorío, cuyo prelado brillaba en los escaños eclesiásticos de las asambleas legislativas, cuyas arcas aliviaban generosamente las necesidades de los reyes, cuya mansión así ofrecía asilo al pobre y al peregrino como solaz y hospitalidad magnífica al caballero (1).

Escondido cual tesoro entre las breñas el que fué monasterio y es hoy solitaria granja, no desdoblaba sino lenta y gradualmente sus preciosidades ante al viajero. El rodeo de una larga tapia fortalecida por redondos cubos le hacía desear la entrada, que un cuadrado torreón defendía vigilante con sus almenas y salientes matacanes, abierto en arcos á manera de mirador, y renovados por una mano moderna sus antiguos blasones y memorias (2). Segunda puerta flanqueada por dos torrecillas le detenía más adentro; y en los tres cuerpos de columnas, de fecha

gueras, Ortiz y Zaragozilla (estos dos últimos meras granjas ó despoblados en el día), con entera franquicia y libertad de posesión.

(1) En confirmación de este universal hospedaje que se daba en Piedra, erigido casi en ley consuetudinaria, insertaremos el privilegio por medio del cual el rey Pedro IV creyó oportuno revocarla ó suspenderla. «*Noveritis*, dice. *ad nostrum pervenisse auditum quod ipsum monasterium propter sterilitatem temporum in magna victualium penuria constitutum existit, in tantum quod non solum nobilibus, militibus, scutiferis et burgensibus qui causa consolationis et visitationis concurrunt ad idem monasterium, imo etiam elemosinis, que pauperibus erogantur, non potest sufficere prout consueverat.... Ea propter nos circa reparationem, utilitatem et augmentum ipsius monasterii, ut convenit, intendentes, vobis dicto abbati et conventui, presentibus et futuris sub incursu indignationis nostre mandamus, quatenus durantibus sterilitate et penuria predictis, nobilibus, militibus aut aliis quibuscumque personis ad ipsum monasterium declinantibus visitationis aut recreationis causa expensas aliquas non ministretis.... et injungimus cum presenti omnibus et singulis subditis nostris quod ex causa recreationis vel visitationis venire ad dictum monasterium et inibi expensas seu provisionem aliquam petere, dictis sterilitate et penuria durantibus, non presumant, et ne ministrandis eis expensis nullum dampnum nullamque offensam vel injuriam vobis aut bonis ipsius monasterii inferre aliqualiter attemptent, sub pena specialis protectionis nostre in qua vos dictus abbas et conventus ac bona ipsius monasterii constituti estis.... Dat. Valencie quinto idus Januarii anno Dni MCCCXL sexto.*»

(2) De los dos escudos que hay á cada lado de la puerta con la mitra y el báculo abacial, en el uno se ven tres piedras, y en el otro un castillo sobre una roca con este lema *Castrum de Petra*. En el del centro campean las armas antiguas de Aragón, si bien esculpidas con mucha posterioridad á la fecha que debajo se lee *anno 1195*; y á continuación los siguientes dísticos incalificables por su irregula-



Monasterio de Piedra.—Fachada

evidentemente posterior, empotradas en su fachada, los capiteles bizantinos de las del segundo le revelaban su distinta procedencia y la destrucción de una primitiva columnata de la cual debieron ser arrancados, como lo eran un tiempo los romanos para adornar las degradadas construcciones del Bajo Imperio. En el interior del portal algunos rudos frescos, representando á la Virgen con los santos monjes Benito y Bernardo y los santos caballeros Martín y Jorge, indicaban el remoto principio de la capilla que allí se encierra: pero al desembocar en el atrio, las miradas, apartándose de las fábricas circunvecinas y del campanario de ladrillo y de la postiza y ya ruinosa galería pegada al frontis del templo, se concentraban en el portal bizantino, cuyos cinco arcos en degradación saludan la naciente ojiva. Allí se complacían en los follajes y triangulares colgadizos que adornan los arquivoltos, en los capiteles de las bajas y cilíndricas columnas cuyas agudas hojas se retuercen en salientes florones, y en las aristas de los ángulos claveteadas con estrellas de relieve. Y al buscar el *lábaro*, lamentaban su desaparición tras de un moderno escudo de armas; y al tropezar con los dos pintorreados figurones de Alfonso II y de Jaime I, quejábanse de que no fueran las estatuas dignas á la vez del bello pedestal que les forman cinco bizantinas columnas con sus variados capiteles, y de los soberanos á quienes el monasterio debió respectivamente su fundación en 1195 y su conclusión en 1218.

Con la orfandad del edificio acrécese ahora la solemnidad de las impresiones; y la indignación contra los adornos y reparos con que más tarde lo afeó el mal gusto, cede al temor y lástima de su total ruina (1). Surgió el vasto templo á principios

---

ridad y tan distantes de la ingenuidad de los leoninos como de la elegancia de los del renacimiento.

Hæc sacra Bernardo catholicus rex tecta dicavit
  Alphonsus Casto, donaque magna dedit.
Postea dein reges instauravere Jacobus
  Et Petrus, Alphonsi hic filius, ille nepos.

(1) «Mejores esperanzas nos infunde con todo respecto del monasterio de Pie-

del siglo XIII, cuando el arte palpitaba, digámoslo así, con el presentimiento de su período más brillante: ojiva en las bóvedas, ojiva en los arcos de comunicación de las naves laterales con la principal, menor inferioridad y humillación de aquellas respecto de esta, anchuroso crucero de dos arcadas, aunque sin cúpula, con dos capillas ojivales por frente en cada brazo: tales son los rasgos innovadores que la transición marcó sobre la mole todavía bizantina. Pero un día, sería ciertamente á últimos del siglo XVII ó á principios del otro, se proyectó adornar aquella desnudez respetada por cinco centurias; y pilastras barrocas envolvieron los torneados pilares como rudas cortezas el cuerpo de una ninfa, y una pesada cornisa se tendió á la altura del arranque de la bóveda, y pésimas molduras se enredaron en las ventanas de cilíndricas columnitas, y arrimada á cada pilar se apostó una colosal efigie de santo de tremenda catadura y rabiosos colorines. Desapareció casi bajo el sobrepuesto disfraz la primitiva idea; y tan sólo el ábside, con el reciente destrozo del altar mayor, ha ostentado de nuevo sus bellas formas, el pardo color de su piedra, los arcos de la clave apoyados con gracia sobre ligeras columnas, el ara augusta oprimiendo robustos pilares, y las cinco profundas ventanas que por extraña transacción admitieron calados arabescos en su marco bizantino.

---

dra la ilustración de su dueño actual D. Pablo Muntadas, y el ardiente entusiasmo hacia las bellas artes y la literatura precozmente dispertado en su hijo D. Federico. Nosotros, que sabemos cuán gratas inspiraciones debe á aquel magnífico sitio nuestro joven amigo, no dudamos que influirá eficazmente en la conservación de cuanto hay allí de antiguo, de bello, de característico, y que detestando la vandálica avidez de otros nuevos poscedores, sabrá apreciar dignamente en todos conceptos la fortuna de tener un monumento por morada.» Y estas esperanzas, concebidas al visitar en 1844 el célebre monasterio, tengo la satisfacción de verlas, al cabo de medio siglo casi, no sólo cumplidas, sino sobrepujadas por el floreciente estado en que lo conserva, estableciendo en él residencia fija, su ilustrado dueño y mi amigo de siempre, el distinguido autor de *Gil Pérez de Marchamalo*, á quien envío la más cordial enhorabuena por las reparaciones y mejoras hechas en el monumental edificio, pues á pesar de no haberlas yo visto ni tener cabal noticia de cuáles sean, no dudo que corresponden al celo y buen gusto del Sr. Muntadas y á la fama que á su insigne mansión han dado entre los turistas y concurrentes á los baños de Alhama.

Del mal gusto y de la destrucción que sucesivamente han impreso sus huellas en el edificio, salvóse por fortuna un frágil mueble, un precioso relicario del siglo XIV. En las grandes hojas de sus puertas representó por la parte exterior un pincel purista no despreciable seis pasajes de los hechos que prepararon el nacimiento del Redentor y otros seis de su pasión y muerte (1): y si notamos las letras árabes que en las orlas, puños y cuello de su vestidura llevan escritas muchos personajes, si atendemos al estilo de los cuadros y estrellas entalladas en la faja que ciñe el armario, y al de los arcos de la cornisa que cobijan á los doce apóstoles pintados de medio cuerpo, casi nos persuadiremos de que estos incidentes son algo más que reminiscencias é imitaciones del género muslímico, y de que pudo ser su artífice uno de tantos, que siervos ó libres, obstinados en su alcorán ó dóciles á la fe de Cristo, trabajaban para un pueblo y para un culto tan combatidos por sus abuelos. De todas maneras la inscripción latina, que tendida en dos líneas una arriba y otra abajo, designa el año de 1390 como fecha de la obra, y forma votos por el alma del que la dispuso (2), nombrando al abad contemporáneo, misteriosa ó descuidadamente reserva el nombre del artista. Al abrirse las puertas, presentan en su parte interior superiores tí-

(1) En el primero de estos pasajes figuran San Joaquín y Santa Ana abrazados y un ángel anunciando á ésta su parto, según cierta tradición antigua; siguen por su orden el nacimiento de la Virgen, su ofrecimiento en el templo, la anunciación, la visitación y el nacimiento de Jesús. Los otros seis representan la prisión del Salvador en el huerto, á Pilatos lavándose las manos, la cruz acuestas, el acto de la crucifixión, la muerte del Redentor y el descendimiento de la cruz.

(2) Dice la inscripción: «*Tabernaculum hoc vocabitur aula Dei quia vere Deus est in loco isto: erat autem constructum ad honorem et reverentiam sacratissimi corporis Dni. nostri Jhu. Xpi. et passionis ejusdem, necnon ad honorem et reverentiam santissime Genitricis ejusdem et totius celestis curie et santorum...... at autem depictum anno MCCCXC: anima ordinatoris requiescat in sinu Salvatoris, amen.*» Adentro en el pedestal del relicario adornado con dorados follajes de relieve, se lee: *Dopnus Martinus Poncii abbas.* En 1852 fué adquirido por la Academia de la Historia y trasladado á Madrid este precioso tríptico, del cual se ocupó en una notable memoria, mas no por primera vez, mi respetable amigo D. Valentín Carderera, mucho antes que el Sr. Amador de los Ríos en los *Monumentos Arquitectónicos,* pero bastantes años después de haberle yo consagrado, al verle aún en Piedra, esta sucinta descripción.

tulos á la admiración: ocho ángeles, revestidos de alba y dalmática y también con arábigos caracteres en sus orlas (1), hacen resaltar sus bellos contornos y los vivos colores de su ropaje sobre un fondo de rica tapicería y sobre un variado pavimento de mosáico bajo arcos de relieve, embebecidos al parecer en la dulzura de los instrumentos que pulsan, arpas, cítaras, violines, manucordios y pequeños contrabajos, cuya forma y variedad no son indiferentes para la historia musical de la Edad-media. En la mitad superior de las puertas campea aún más al descubierto el estilo árabe, entrelazando con su ingenioso enredo dorados cordones sobre campo azul, y matizando de encarnado y verde los cuadros que siembra de rosas de oro. En cuanto al tabernáculo mismo, depósito de reliquias numerosas de que ya no conserva sino los rótulos, fórmanlo siete arcos, cuyos frontones piramidales y delicadas columnas y grecas y arabescos destacan dorados sobre un fondo azul bordado con ramajes de oro de exquisito gusto.

En el vasto monasterio caben sin embarazarse distintas arquitecturas, testimonio de la infatigable actividad de tantas generaciones. Permanece respetada en el piso bajo la adusta y maciza del siglo XII; y las gruesas y mohosas paredes, los sombríos pasadizos, las ventanas semicirculares, las puertas chatas guarnecidas por toscas molduras (2), parecen reclamar á los primeros fundadores, que con el auxilio y protección de un monarca las hicieron brotar del desierto. Á la construcción del magnífico refectorio presidió aún el arte bizantino: él labró variados y hermosos capiteles para sustentar los grandes arcos apenas apuntados de la atrevida bóveda; él repartió grandes ventanas á uno y otro lado, si bien en la del frente admitió ya la ojiva, y ofreció

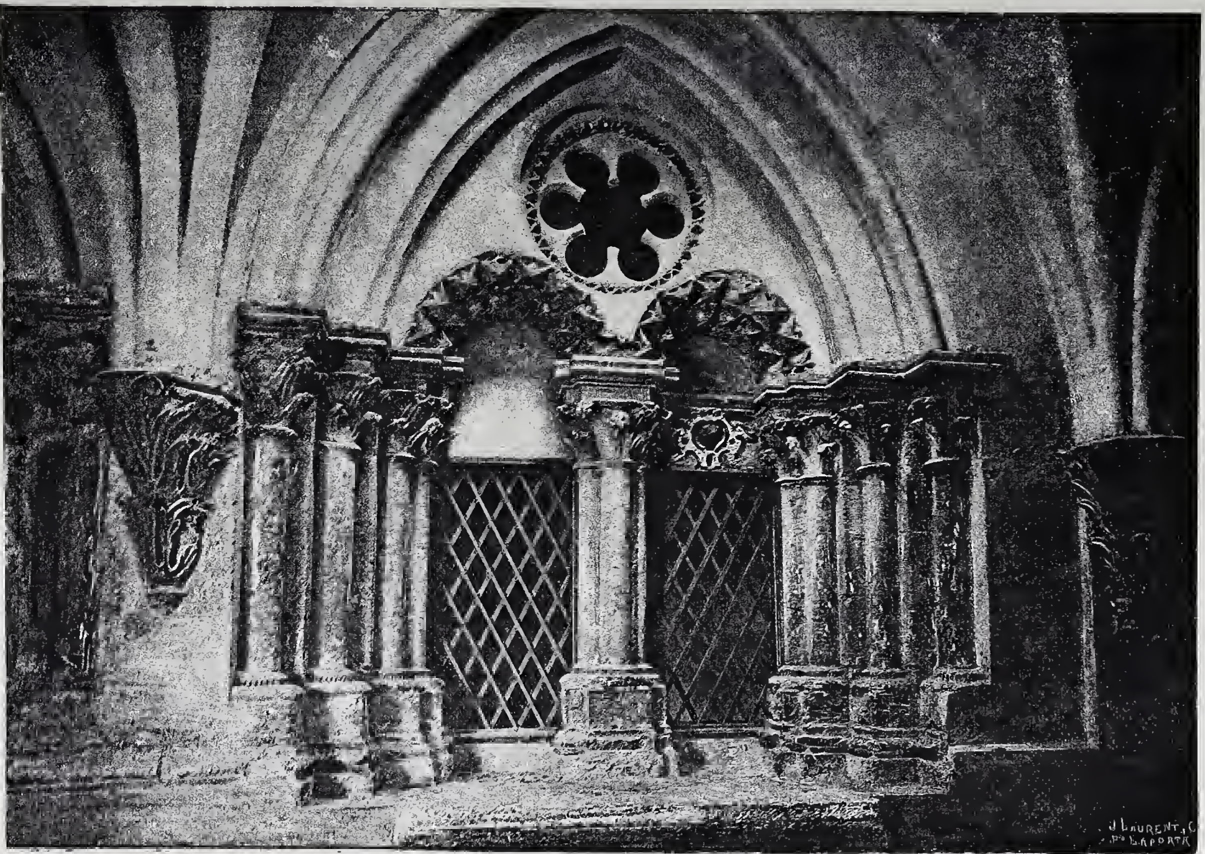
---

(1) La eorona de uno de estos ángeles lleva letras góticas que dicen: *Clangat cetus iste letus glor...*

(2) En una de ellas se ven esculpidas las barras de Aragón con estas palabras: *Aldephonsus rex Arag.* 1195; prueba que ya desde esta fecha se empezó la fábrica del actual monasterio, mientras los monjes residían provisionalmente en Piedra Vieja, aunque el letrero haya sido puesto mucho después.

un pedestal al púlpito cuya baranda y dosel debía más tarde adornar el gótico con relieves innumerables. Y luégo, sin desdeñarse de más humildes funciones, trazó la cocina, y lanzando ocho arcos sobre esculturados capiteles y reuniéndolos en el centro de la bóveda con un agujero en vez de clave, formó una cúpula original tiznada ahora con el hollín de seiscientos años, y en las semicirculares ventanas sólo patentes por arriba abrió al humo otras tantas chimeneas. Novedad ofrece sorprender en las piezas más puestas en contacto con los usos de la vida y más sujetas por lo mismo á renovaciones, las huellas de una arquitectura consagrada privativamente á los monumentos; contemplar la anchura de los hogares en que los troncos podían arder enteros, lo colosal de las mesas de piedra, lo espacioso de la bodega dividida en dos pisos y sostenida por fuertes arcos, lo antiguo del horno, y realzadas en una palabra las vulgares oficinas por un venerable sello tradicional.

Al tender el claustro sus galerias, apareció en ellas el gótico si bien con la modesta sencillez característica de su primer período, intermediando hacia la luna con robustos estribos sus airosas ojivas al presente tapiadas, coronándolas con una línea de graves modillones, y apoyando los arcos de la bóveda á uno y otro lado sobre ménsulas de gruesos follajes imitados del bizantino. El mismo gótico proyectó en el muro las tres grandes arcadas, de las cuales la del medio sirve de puerta y las otras dos de ventanas á la sala capitular; dejó al arte su antecesor el cuidado de sustentarlas por medio de cilíndricas columnas asentadas sobre ancho basamento, de vaciar los capiteles en el molde mismo de los que adornan la portada de la iglesia, de subdividir las ventanas en dos arquitos semicirculares, esculpiendo caprichosas molduras en su doble arquivolto y recortando en el tímpano una estrella: para sí se reservó el desplegar sobre cuatro haces de columnas la elegante bóveda del interior, y alumbrar con dos ventanas ojivas el fondo de la sala. No pasó el largo reinado de la más brillante de las arquitecturas sin que dejase



Monasterio de Piedra.—Ventana de la Sala Capitular

nuevos vestigios en otro ángulo del monasterio junto al ábside de la iglesia, donde tres ventanas partidas por una columna recuerdan el estilo del siglo XV y la memoria del papa Luna, cuyas insignias pontificales y blasones de familia marcan la obra de su munificencia.

Frente al pilar de donde colgaba el fúnebre aldabón exclusivamente destinado á anunciar la agonía del religioso con sus tres fatídicos golpes (1), despliégase majestuosa en dos ramales la escalera principal, sostenida toda por arcos y cobijada por linda bóveda de crucería. Bellísimos son los efectos de óptica producidos por aquel conjunto de ángulos y revueltas, y más cuando de noche una oscilante luz triplica las dimensiones en sí colosales de la escalera, que apenas hallaría rival en su línea, si á la disposición y grandiosidad de la forma correspondiesen la preciosidad de la materia y el adorno de los detalles. Ni fué esta la única obra que legó al monasterio el siglo XVI; también adornó en 1584 con esmaltada crucería la octógona cúpula de una pieza cuadrada, cuyo uso no alcanza á explicar la sentencia del Apocalipsis inscrita en su friso (2). Ramifícanse por aquel lado numerosos y dilatados corredores cuya moderna regularidad no excluye cierta magnificencia; y alegran las vacías celdas vistosas galerías, que si bien miradas desde la huerta ofrecen poco grata uniformidad, permitían al cenobita espaciar los ojos por el azul de los cielos y las maravillas de la naturaleza.

(1) Estos tres golpes dados á compás con que se convocaba á la comunidad en torno del lecho de la agonía, eran una imitación de los que, según tradición muy vulgarizada entre los cistercienses, solían oirse sobrenaturalmente en las celdas de los moribundos, y se llamaban *los golpes de San Benito.* Sobre el aldabón se leían estos rudos pero poéticos versos:

Hic cum quis moritur, ad me currendo venitur:
Et me clangente turbantur corda repente.
Signa fero mortis, et sum prænuntia luctus:
Jam hic cur teneor vos bene scire reor.

(2) Son las palabras dirigidas al Ángel de Éfeso que oyó San Juan: *Memor esto unde excideris et age pœnitentiam, et prima opera fac: sin autem, veniam tibi cito, et movebo candelabrum tuum. Apocal. secundo.* Y continúa la inscripción: *Dominus Sanctius Ferdinandus abbas, anno 1584.*

Y cierto que sin salvar la cerca de su mansión solitaria, hallaba el monje de Piedra materia bastante para elevar el alma y



MONASTERIO DE PIEDRA.
CASCADA DE LOS FRESNOS

sorprender los sentidos. En su vasta huerta cercada de peñascos logró encerrar y hacer propiedad suya imponentes cascadas, umbrías cuevas, rarísimas petrificaciones. ¿Qué valen los ingeniosos surtidores en los jardines regios, las fuentes por subterráneos caños importadas, las tazas de

alabastro, las artificiales grutas revestidas de estaláctitas ó de mariscos? ¿Qué valen ante el río, que exento de sujeción y tor-



Monasterio de Piedra.—Cascada Iris

tura, bulle, se precipita, esmérase en superar con sus espontáneos juegos los caprichos é invenciones del hombre, ora desplomándose en gruesos chorros dentro del cultivado barranco, ora

batiendo de roca en roca sus cristalinos raudales? Analizad estas rocas, penetrad en las cavidades medio ocultas entre la yedra; pero en el conjunto de plantas, raíces y de toda clase de objetos reducidos á sonoros fósiles, no veis la muestra de un mundo antediluviano, sino la mágica virtud de las aguas del Piedra, que mintiendo en breves días la acción de largos siglos, envuelven en terrosas capas cuanto á su paso encuentran ó somete á su influjo el curioso naturalista: así los personajes y las instituciones truecan á su muerte la vida real por la vida histórica, y pierden al cabo su forma bajo el cúmulo de prevenciones y juicios encontrados que en ellos va deponiendo la corriente de los siglos. Agita incesantemente los aires la voz de las cascadas, y su rumor solemne no ha alterado un punto su uniforme nota en tantos miles de años en que ni una sola gota de agua ha descrito dos veces el camino: así las generaciones pasajeras como las aguas, así la humanidad invariablemente, renovada como el ruido; así, remontándose más arriba la cautiva mente, concibe la coexistencia del tiempo con la eternidad.

Sin embargo, no es más que un riachuelo el que encierra tan portentosa eficacia, el que tan magníficos espectáculos produce; á tal punto llegan la fuerza y poderío del líquido elemento. Contigua al monasterio y en el borde de un precipicio blanquea la cuadrada ermita de Nuestra Señora de *la Blanca* ó de los *Argadiles*, que desde su renovación en 1755 apenas se recomienda sino por el carácter puro é interesantes detalles de su gótico retablo (1). Ante su umbral discurre mansamente el Pie-

(1) Sus pinturas más que por el mérito absoluto interesan por su antigüedad y por las particularidades que ofrecen. El cuadro del centro representa á la Virgen ofreciendo una flor á San Bernardo, y al niño Jesús con un pajarito en la mano y rodeado de ángeles que le presentan pájaros y flores. En las comparticiones laterales se ve á un lado el descendimiento de la cruz, la resurrección, la ascensión y la venida del Espíritu Santo; y al otro la anunciación, la adoración de los reyes, la purificación y la muerte de la Virgen. En este último pasaje figuran en torno del lecho varios apóstoles con sendos libros, leyendo uno el *Venite exultemus*, otro el *Dixit Dominus Domino meo*, y otro la *Salve Regina;* entre resplandores y en medio de dos ángeles se aparece á la moribunda Señora un hombre aún joven con vesti-

dra á la sombra de los fresnos, bien ageno aún en su oscuridad tranquila de las estrepitosas vicisitudes que han de dar agitación y celebridad á su humilde corriente. Desde allí ambicioso se divi-



Monasterio de Piedra.—Lago del Vergel

de ya en dos brazos; y mientras el uno asusta la huerta con su

dura blanca y un niño en los brazos, que no puede representar sino á San José, idea en este caso dulce y tierna la de pintar al Esposo consolando la agonía de su santísima Esposa, y sorprendente además para el que no ignore que el culto del santo Patriarca no principió antes del siglo xvi. El remate triangular del retablo presenta el juicio final, y el basamento dos santos tendidos que son San Benito y San Bernardo. Algunas figuras como las del relicario llevan letras árabes en las orlas de los vestidos.

caída para regarla después benéfico, salta el otro y se desparrama en cien arroyos por entre redondas peñas, en cuya disposición emuló la naturaleza las combinaciones del hidráulico más ingenioso. El verde oscuro del musgoso suelo asomando al través de la candidísima espuma, alguna planta ó arbusto brotado al parecer del seno de la corriente y combatido siempre por las mismas olas que le vivifican, el agua risueña y cristalina, ya se desplome en masas de nieve, ya se deslice en hilos de plata, ya por cima de las torneadas rocas forme cúpulas de cristal que los rayos del sol al herirlas de lleno convierten en oro centelleante, esparcen dulcemente el corazón en mil sentimientos de suavidad y ternura, y obligan el cuerpo al descanso y el alma á la meditación, mientras los ojos contemplan vagos y distraídos el encantador y monótono espectáculo de la cascada.

Á corta distancia de allí los dos brazos del río vuelven á juntarse, como si tratara de reunir sus fuerzas para el más arduo y grandioso paso de su carrera. Fáltale de pronto el suelo, trunca su cauce un abismo, y húndese de golpe su raudal en una tajada angostura á sesenta varas de profundidad. Desde el mirador de la huerta casi paralelo á la altura del peñón, es imposible medir con los ojos la hondura de aquella sima, que velada en parte por el vapor mismo de la catarata, acrecienta su horror y sus dimensiones; y del fondo de las negras aguas parece próxima á levantarse una voz lúgubre y temerosa, cual la que invitaba á lanzarse en los encantados lagos á los errantes paladines. Pero descendiendo á las márgenes del río, se contempla mejor desde abajo el sublime efecto del terrible salto, cuya imagen y símil menos grandioso es el de *la cola de caballo* que por nombre lleva. Deshecha en polvo el agua casi á la mitad de su caída, pierde la compacta redondez y deslumbradora blancura del chorro; y el vapor que cae y el que de la recudida se levanta forman una finísima lluvia de rocío que salpica á larga distancia, y que convierten en dorada atmósfera los rayos del sol. Sin embargo no es sólo el espanto y la desnudez lo que allí dentro mora; la

vegetación crece pomposa en las ásperas pendientes y viste los cortados ribazos, cuelgan los árboles asomados al abismo, revo-



MONASTERIO DE PIEDRA.—LA OLMEDA

lotean por el húmedo ambiente las palomas salvajes anidándose en grutas cuya boca cierra la cascada con barrera de transparente cristal, y sabrosas truchas se nutren en aquel hervidero de

aguas, que anonadadas al parecer con su catástrofe quedan por algún trecho como inmóviles y estancadas. Espantados del fragor de la caída dos copiosos arroyos, desmembrándose á tiempo de la corriente principal, buscan más suave declive para despeñarse; y su errante curso, saltando de grada en grada al través de la ladera, contrasta con el gran salto perpendicular de su compañero, como la sagaz acción del político con la ruidosa gloria del conquistador.

Prolóngase el barranco á lo largo del río; y cuando los caudales de éste derramados por las campiñas superiores suplen para el riego las sequedades del verano, reúnense á su antigua madre precipitándose desde lo alto y formando una variada serie de cascadas. Las pardas y rojizas tintas de las peñas, sus caprichosas formas, el agua verdosa que por su pié arrastra, invocan en auxilio de su lobreguez la magia de las tradiciones: las nocturnas vigilias del anacoreta, las orgías de malignos genios, los huracanes espantosos, los peñones arrancados de cuajo, la campana del monasterio dominando los rumores todos y dispersando los espíritus infernales. Pero al situarse en la cima del pico que avanza sobre la profundidad donde se hunde el río, ya no son consejas ni visiones las que exaltan la fantasía: cercado de abismos, atronado por la catarata, lanzado en el espacio, concibe el débil mortal su pequeñez ante el cuadro tan sublime y vigoroso de la naturaleza; y humillado exclama: ¿y qué es el hombre sobre la tierra? Luégo por una reacción instantánea, sintiéndose capaz de tan altos pensamientos y de arranques de amor y gratitud hacia el Criador, orgulloso de su propia humillación, irgue su frente como rey de aquella creación inanimada, y á su vez exclama: ¿qué es ante mi espíritu el orbe entero?

CAPÍTULO XVIII

Daroca



EL buen Carlos III, recién llegado de Nápoles y de camino hacia Madrid para ceñir la todavía esplendente diadema de ambos mundos, dice la fama que al penetrar en Daroca, después de admirar la majestad de los torreones de la entrada, hallándose á los pocos pasos al extremo de la calle única de la población, preguntó con maliciosa sorpresa á su comitiva: «¿Dónde está la ciudad de estas puertas?» Igual extrañeza aguarda al viajero, que costeando las márgenes del Jiloca, ora baje de Calatayud, ora venga por la carretera de Teruel, ha visto á larga distancia coronadas de torres las alturas, como avanzadas de la ciudad que aún no divisa, y anuncios de su fortaleza y pujanza. Yace Daroca aplastada entre dos cerros, y su caserío sólo se prolonga á guisa de humilde torrente por el fondo de la angostura que los separa; pero sus muros, no consintiendo dueño que la esclavice, trepan en

belicosa cresta á la cima de ambas colinas, abarcando la mitad de sus vertientes en un recinto de media legua de circuito: diríase que son aquellos los desmesurados brazos del cuerpo tendido en el barranco. Fortalecen la antigua tapia, remendada á trechos en más recientes lances de guerra, numerosos torreones de toda época y forma, derruídos, enteros ó renovados, ceñidos de almenas algunos y construídos de sillería: hasta ciento y catorce se cuentan en derredor; y los más en otros tiempos llevaban poéticamente su nombre peculiar, distinguiéndose la Nueva, las de la Espuela, de los corrales de San Jorge, del Águila Blanca, y del Jaque, honrada ésta con el heroísmo del bravo, que ignoramos en qué sitio murió allí de hambre primero que rendirse.

Llaves del poblado desfiladero son dos magníficas puertas flanqueadas por cuadrados torreones, y cerradas por fuertes barras de hierro hasta principios de esta centuria: mira la una á levante hacia Zaragoza, la otra refleja los últimos rayos del sol por el lado de Castilla. Puerta *Fondonera* se llamaba á esta última, y pocas hay que pudieran introducir más dignamente á una ciudad monumental: su arco rebajado, con bóveda de crucería del siglo XVI, con tejado de azulejos de vivo matiz cuyo alero sostienen caprichosos animales, tiéndese grave y sombrío entre las dos torres almenadas del 1400 (1); grandiosos modillones apean en estas los salientes matacanes, y realzan la gracia de su dentellada diadema colgada de amarillos festones. Y si llega el caminante á deshora, cuando sólo turba la alta quietud el rumor de la copiosa fuente derramándose en el vecino pilón por veinte caños, cuando los rayos de la luna se quiebran misteriosos en los dos pardos gigantes de piedra, se creerá transportado á un

(1) Fueron labradas estas dos torres en 1452, y de las cuentas que obran en el archivo de la Comunidad aparece que la construcción de la mejor de ellas sólo costó 6700 sueldos por el trabajo de los canteros. Dábanse de jornal 18 y 20 dineros: la piedra fué traída en su mayor parte de las veeinas canteras de Nombrevilla. De 1412 á 1451 se trabajó incesantemente en los muros, y se erigieron los mejores torreones que hoy apareeen, indicando una orden del rey Alfonso V que dichas obras fueron reparaciones de otras más antiguas.

mundo que ya no subsiste sino en las leyendas, y que una generación difunta va á hospedarle en su intacta mansión y asociarle á su fantástica existencia (1).



DAROCA. – PUERTA BAJA (hoy demolida)

Sin dar tiempo á que se desvanezcan en la posada tan bellas ilusiones, despierte luégo al primer albor del día; y avanzando por la ancha y pintoresca calle *Mayor*, registre á uno y otro lado los blasones de piedra, los esculturados aleros, el pláteresco ventanaje de las casas, que en el siglo XVI y en los anteriores fueron ilustre mansión

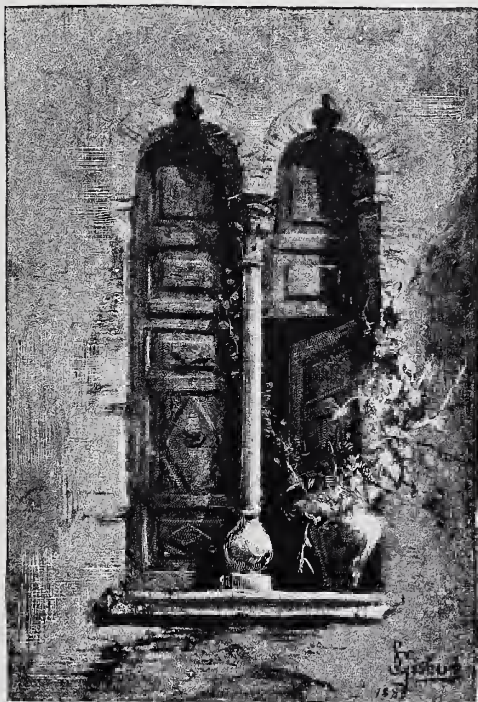
(1) ¿Quién me dijera, al escribir las líneas del texto, que también cual sueño hubiese de desaparecer tan pronto esta magnífica puerta *Baja*, demolida en la última guerra civil?

de los Díez de Aux, Terrer, Morenos, Ponces, Garcés y Monfortes, y cuna de tanto guerrero, de tanto supremo magistrado (1). Admire las imponentes torres que flanquean la casa de *la Cadena*, majestuoso tipo de la época en que las residencias feudales se trasladaron dentro de los muros, templando su fiereza con el elemento ciudadano; y al pasar por frente del pórtico greco-romano de la parroquia de Santiago, sin curarse de su renovado interior, fíjese en los góticos ajimeces del cuadrado campanario adornados de lindos arabescos. Más lejos asoma la robusta torre de San Andrés, afirmado su primer cuerpo por grandes ojivas, y abierto el segundo en ventanas semicirculares; pero á todas sobrepujaba antes de su demolición la octógona de San Pedro, templo antiquísimo, en cuyo desierto interior se carcomen los primitivos retablos, cuyo portal revisten en degradación toscos arcos de herradura, y cuyos dos ábsides gemelos muestran otras tantas ventanas de las que usurpaban la forma arábiga en las construcciones bizantinas.

Por cima de esta prolongada línea de caserío descuella á la falda del cerro septentrional la grandiosa colegiata de Santa María; y entre grupos de poéticas cabañas van apareciendo en las sinuosidades de la pendiente las torres de San Juan, San Miguel y Santo Domingo, las tres cuadradas, y mirando á los cuatro vientos por doble ventana semicircular. Heridas con los rojos resplandores del sol naciente, mientras la niebla se cierne todavía sobre la ciudad inferior, campean entre solitarias peñas cual rústicas ermitas, realzada por el paisaje su monumental fisonomía. Retablos góticos adentro, y afuera restos de fábrica bizantina, son los timbres de todas estas parroquias: la mayor, Santo Domingo de Silos, cambiada con la renovación la forma de sus tres naves, presenta por fachada el alto ábside primitivo

(1) Entre otros varones ilustres engendró Daroca á Pedro Sánchez Ciruelo uno de los más sabios matemáticos del siglo XVI, á quien según cierta anécdota obstó su vulgar apellido para ser escogido por maestro de Felipe II, mas no para ser profesor de aquella ciencia en la universidad de París.

sostenido por columnitas; informes capiteles de figuras apean los cinco arcos en degradación de la portada de San Miguel, y lleno de vida respira aún el arte bizantino en las ménsulas y columnas de su ábside y en las labores de sus ventanas. Ni eran estos los únicos templos que entre sí repartieran tan escasa feligresía: San Valero, San Lorenzo y San Martín de la Parra extendían en las mismas breñas su distrito parroquial; Santa Justa y Rufina servía de capilla al castillejo hoy renovado, San Jorge de santuario á los caballeros; y en lo más alto de la colina recordaba San Cristóbal el primer sacrificio ofrecido en su recinto por los conquistadores al Dios de las batallas, al lado de la moruna torre *Zoma* desde donde invocaba á Alá el muezín agareno.



DAROCA.—VENTANA DEL HOSPITAL DE POBRES

Allá en la eminencia, en el rápido declive de las cuestas que apenas dejan afirmar el pié, anidábase la población primitiva; y las casas excavadas en la peña que imprimen á Calatayud un sello tan original, y en las cuales los moros se labraban viviendas sólo abiertas al sol de medio día, reaparecen en Daroca si bien con menor frecuencia. Aire puro, hermoso cielo y variada perspectiva junto con la fortaleza del sitio, compensaban la aspereza de la posición: de un lado se extienden los ojos hasta las nevadas cimas del Moncayo, del otro siguen al Jiloca culebreando y ramificándose por la fertilísima vega; á los piés yacen es-

tancados en el hondo barranco los humildes techos de la ciudad dilatándose por sus huecos y recodos, al derredor alinéanse las cien torres en vasto giro describiendo la ondulación de las colinas. Fatigado de errar el forastero por las enriscadas sendas encerradas en el casco de los muros, siéntase á meditar sobre aquella mezcla extraña de grandiosidad y pobreza, sobre tanta multitud de templos para algunos centenares de vecinos, sobre aquel recinto que tan ancho viene á la población como á esqueleto infantil un mausoleo; y se pregunta si es un suelo de ruinas el que pisa, y si asiste á una de tantas decadencias insigne ejemplo de las vicisitudes de los siglos.

La historia aclara semejantes dudas; y dejando envuelta en nieblas la cuna de Daroca juntamente con el nombre que le dieron los señores del mundo (1), nos la muestra fuerte ya y crecida en 1121, sometiendo á Alfonso el Batallador su cerviz coronada de torres, y poblándose de infanzones cristianos para contener el empuje de la morisma de Valencia y de Castilla. Cuando veinte años después el conde Berenguer retiró á Daroca la frontera, que el victorioso emperador había fijado osadamente en Monreal del Campo junto á las fuentes del Jiloca colocándola bajo la salvaguardia de los templarios, creció la población en importancia, y recogió en su recinto los pueblos todos de la llanura: entonces surgieron las diez parroquias para fortalecer la fe de aquel permanente campamento (2); entonces los muros se tendieron desmedidamente, no sólo para asilo de tan promiscuo vecindario, sino para custodia de sus rebaños contra las incur-

(1) De su reducción á Agiria, lugar mencionado en el itinerario de Antonino, no hay que hacer mucho más caso que de la noticia contenida en los falsos cronicones acerca del martirio que sufrieron en gran número sus habitantes en las kalendas de Agosto del año 300, arrojados á las llamas por no apostatar de la fe de Cristo.

(2) La mayor parte de estas parroquias fundáronse en 1142; pero la división formal de ellas y la asignación de feligreses á cada una no se verificó hasta 1232 por el obispo de Zaragoza D. Sancho Ahonés, reduciendo á 88 el número de prebendados que era antes mucho mayor, como que los pueblos tenían que acudir allá desde muy lejos para el pasto espiritual.

siones de los alárabes, cuales debieron ser en su infancia las ciudades de un pueblo pastor, las mansiones patriarcales, las tiendas de una tribu del desierto. Lanzada de Aragón la media luna, salieron los refugiados á reedificar sus poblaciones ó á formar otras nuevas, derramándose por las orillas del Jiloca no devastadas ya por las algaras del enemigo; pero Daroca, sin retener más de mil y doscientos vecinos en un caserío no más dilatado aunque mejor poblado que el de ahora, conservó la preeminencia sobre la comarca que había salvado y defendido, y fué cabeza de otra de las *comunidades*, que así guarecían la frontera de la ambición de los extraños, como el poder real de las demasías del feudalismo. En estas solemnes ocasiones ella y sus pueblos estrechamente unidos reportaban común gloria bajo un mismo estandarte: mas en tiempos de paz la preponderancia de la metrópoli suscitaba por parte de las aldeas querellas y celos, que más de una vez, como en 1469, estallaron en muertes y combates.

Estimularon los monarcas con insignes fueros y distinciones la lealtad de Daroca; y en 1196 Pedro II recién ascendido al trono, en 1222 y en 1243 Jaime I, en 1311 Jaime II, y en 1357 Pedro IV la escogieron por teatro de las cortes del reino. Durante el alzamiento de la *Unión*, Daroca fué el baluarte del vilipendiado trono y el núcleo de la resistencia, que adelantando á los desmayados pueblos y atrayendo parte de la aristocracia, sofocó la rebelión triunfante: dentro de su reducto empezó Lope de Luna lo que concluyó en la jornada de Epila. Sus propios moradores la custodiaron contra Pedro de Castilla en diez años de azarosa lucha; y sin que el enemigo ofendiera sus murallas, tuvieron tanta parte aquellos en la salvación del reino con su animoso denuedo y audaces correrías, que la villa fué elevada á ciudad en las cortes de Calatayud de 1366, altamente encomiados sus servicios, y propuesto su heroísmo por ejemplar á los venideros. Pero su prosperidad no tomó creces con la nueva distinción, y llevó posteriormente dos terribles golpes, uno á

principios del siglo pasado con el saqueo de las tropas de Felipe V, otro á principios de éste con la variación de la carretera que al través de la población unía á Madrid con Zaragoza: así se marchita sin humor un arbusto al borde del seco lecho de un arroyo, cuya corriente se desliza ya por nuevo cauce.

Sin la famosa mina que recogiendo el agua de las contiguas alturas la conduce al Jiloca, la posición misma que constituye la fuerza y originalidad de Daroca hubiera causado á menudo su total asolamiento. Una vez bajada la población al fondo del estrecho, pensóse en salvarla de las avenidas que se aglomeraran sobre su cabeza; y á la entrada de la puerta *alta* por el lado de Zaragoza un arquitecto extranjero, Pierres Vedel, emprendió en 1555 aquella obra benéfica y grandiosa que taladra todo un cerro (1), vasta galería subterránea de altas bóvedas ya por un buen trecho desmoronadas, que es grato recorrer en silencioso paseo. Sin embargo no aprovechó la mina en la aciaga noche de 14 de Julio de 1575: los habitantes hubieran amanecido cadáveres dentro de su ciudad convertida en lago, si una rueda de molino arrastrada por la furia de la corriente, rompiendo las hojas de la puerta *baja*, no abriera paso á la inundación. Bajo de un templete y al pié de un cuadro de San Buenaventura cuya memoria se veneraba aquel día, hoy se conserva con respeto el *ruejo* salvador, instrumento admirable de la Providencia; y cada aniversario se explaya la gratitud tradicional del pue-

(1) El erudito Traggia en una de sus memorias hace de esta mina la siguiente descripción: «Su longitud, que taladra un monte de bastante altura en línea recta cuyo interior es de una especie de almendrilla, tiene actualmente (en 1790) 750 piés; su anchura por igual 8 varas, y de 10 á 11 su altura, desde cuya boea inferior hay una tagea abierta de 460 pasos hasta un salto de piedra sillar en la vega llamado *la eslava*. El espesor de sus tierras en la mayor parte de la bóveda es considerable; pero á la salida amenaza algún otro hundimiento como el de 1785, que puso á la ciudad en el mayor conflicto. Empezóse esta obra en 20 de setiembre de 1555 y se eoncluyó en 7 febrero de 1560 bajo la direccion del famoso Picrres Vedcl, y su total coste ascendió á 28,814 libras, 19 sueldos 3 dineros moneda Jaquesa. Hasta fines del siglo XVII se conservó una respetable junta llamada del *aguaducho* compuesta de miembros del cabildo, concejales, etc. que disponía de 8,000 libras anuales.»

blo en rodearle de flores y luces y revestirle de colgaduras.

Aquella es la ciudad de las tradiciones y maravillas, pero ninguna, digámoslo así, tan ligada á su nombre y á sus destinos como los santos Corporales que en precioso depósito le fueron encomendados. Seremos en la narración creyentes é ingenuos cronistas mejor que fríos historiadores. Ondeaba ya sobre las torres de Valencia en 1238 el pendón aragonés plantado por mano de los de Daroca; pero guarecidos los moros en el castillo de Chío, amagaban la fortaleza que en las eminencias del Códol había improvisado el vencedor. En víspera de uno de estos diarios reencuentros, seis ilustres campeones (1) arrodillados al pié del altar de campaña iban á recibir el pan eucarístico, cuando resonaron á la entrada del campamento los alaridos de los infieles, y el sacerdote turbado ocultó las sagradas formas en una gruta. Terminada en breve con la victoria la momentánea suspensión, se quiso continuar el sacrificio, y halláronse las seis hostias pegadas con sangre al lienzo que las envolvía; adoró el portento la piadosa hueste, aceptólo como prenda de nuevos triunfos, y henchida de fe no paró hasta desalojar á los agarenos de sus últimas trincheras. La principal competencia sobre la posesión del tal tesoro se suscitó entre las compañías de Teruel, Calatayud y Daroca, y á pesar de haber la suerte favorecido á esta por tres veces, remitióse la decisión al instinto de una mula cargada con la reliquia, que designara con su detención el sitio predestinado á custodiarla. En pos de ella emprendió la marcha numerosísima escolta, mitad ejército y mitad procesión; y su tránsito por llanos y montañas, por villas y despoblados, dejó rastro de nuevos portentos, ora sanando endemoniados, ora librando infelices pasajeros de manos de los bandidos, y ablandando la dureza de éstos con resplandores y cánticos celestiales.

(1) Eran estos D. Jimeno Pérez, D. Hernán Sanchez de Ayerve, D. Pedro y don Ramón de Luna, D. Guillén de Aguilón y D. Simón Carroz, estos dos últimos catalanes y los otros aragoneses.

Pasó la bestia á lo largo de Teruel, rodeó por fuera las murallas de Daroca, y al ir á tomar el camino de Calatayud, espiró en el umbral del hospital de San Marcos contiguo á la puerta *baja*, quedando adjudicados á Daroca los santos Corporales.

Tan insigne favor del cielo atrajo sobre la colegial de Santa María; que los guardó como cabeza de las demás parroquias, la liberalidad de los príncipes de la tierra. Delicada y pura en sus labóres, admirable por las pequeñas figuras que la adornan (1), brilla todavía la custodia, rico dón de Jaime I; pero antes que el Señor fuese paseado en ella triunfante por las calles de Daroca en el gran día del Corpus, los Corporales milagrosos eran llevados anualmente en procesión, y acaso influyeron en el ánimo de Urbano IV para la institución de aquella gloriosa solemnidad por toda la faz de la Iglesia. Prosiguió entonces con nuevo ardor la fábrica del templo empezado bajo los auspicios del piadoso monarca (2); su longitud sólo se extendía cuanto se extiende ahora la anchura del que le ha sucedido; la nave principal, cortando transversalmente el actual recinto, se elevaba á la misma altura de éste, y realzaba su gallardía lo angosto y bajo de las laterales. Cuatro gruesas columnas sostenían el primitivo cimborio, cuya clave hoy sirve de pila de agua bendita; descollaba como capilla mayor la de los santos Corporales ocupada por un retablo antiquísimo de Nuestra Señora la Goda, por otro nombre la Coronada; y metido entre modernas construcciones asoma todavía por fuera el torneado ábside, y ventanas casi bizantinas tala-

(1) Entre ellas se distinguen los cuatro evangelistas, con la particularidad que San Marcos lleva mitra como obispo de Alejandría, el Crucificado y la Virgen, y abajo otra Virgen en medio de dos personajes arrodillados que presentan el rey y la reina; todas de una perfección que se adelanta con mucho á su época.

(2) Entre otras limosnas dió Jaime I á la fábrica de Santa María un esclavo moro, facultando á la aljama de Daroca para rescatarlo. En el archivo de la colegiata (caj. D) consta una obligación de dicha aljama, en la que para rescate del esclavo, y para congraciarse con el obispo de Zaragoza Sancho Ahonés allí presente y con el clero y concejo de Daroca, prometen sus miembros contribuir cada año perpetuamente con 30 libras de hierro, tres azadones y dos picos para la obra, y calzar y recalzar todos los instrumentos.

dran el que era flanco del antiguo edificio y es ahora fachada del nuevo.

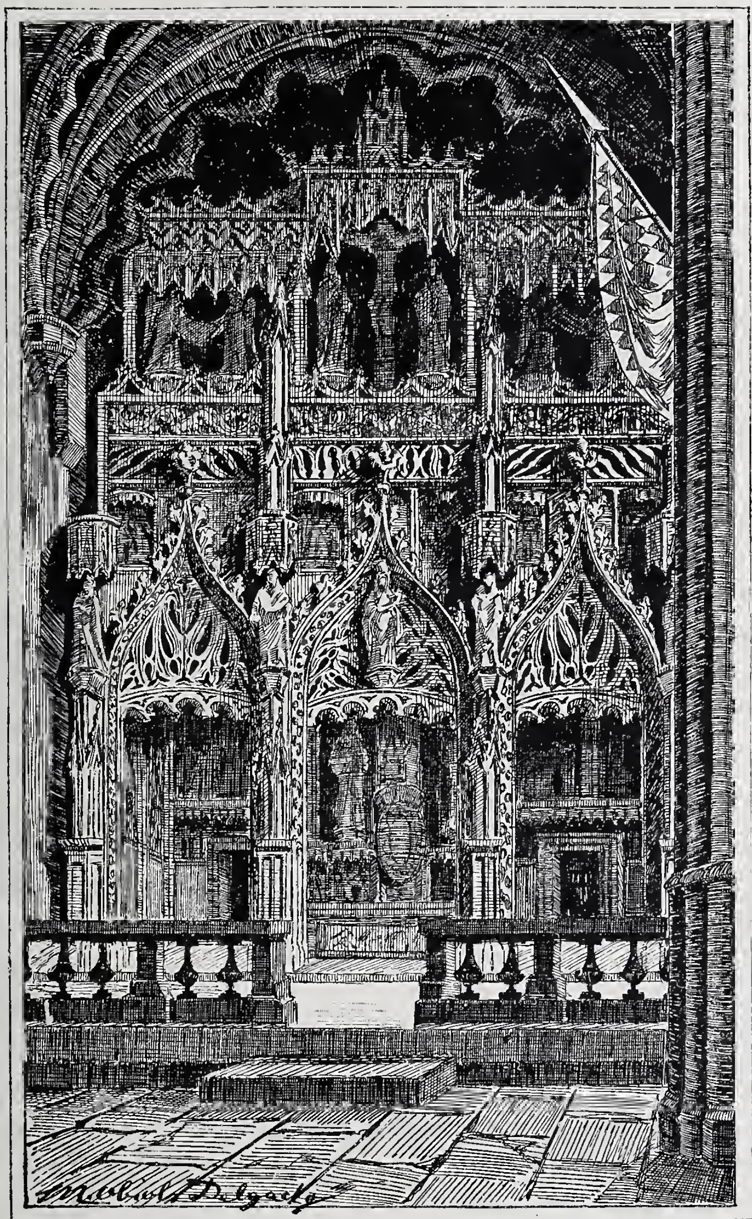
Pero la más preciosa muestra que aquella construcción del siglo XIII nos ha legado de su carácter, es la puerta *del Perdón*, que el plan renovador heredó y conservó respetuoso, si bien convirtiéndola de principal en lateral. Fórmanla en gradual diminución cuatro arcos ligeramente apuntados, de los cuales el interior cubre su desnudez con una hermosa guirnalda, y el exterior remata en un florón que destaca sobre el lienzo labrado con relieves de gótica arquería. Una caprichosa faja esculpida de monstruos y fieras, cortando las molduras de los arcos á la altura de su arranque les sirve de capitel corrido; traza en el fondo el dintel de la puerta un arco rebajado sostenido por otros bellos capiteles, y en su tímpano se ve la representación del tremendo Juicio final. La concepción del rudo artista es tan sencilla como enérgica: abajo una fila de sepulcros entreabiertos, en derredor grupos de ángeles y serafines, en el centro el Hijo del hombre implorado de rodillas por dos santos de los cuales parece el uno la Virgen de misericordia, y acompañado de varios ángeles, unos enarbolando los instrumentos de la pasión, otros tañendo la trompeta pavorosa.

Desde tiempo atrás la vida reglar unía bajo un mismo techo al cabildo de aquella insigne colegiata; y en 1282 á la izquierda del templo se erigió el claustro, que sólo admitía á descansar en su recinto los huesos de los hidalgos y de los sacerdotes. El siglo XIV pasó estéril para la fábrica de Santa María; no así el XV que la aumentó y enriqueció con regias obras. La reina María esposa de Alfonso V edificaba en 1441 y proveía de campanas la cuadrada torre, adornada de ventanas ojivas en el segundo cuerpo, con una corona de merloncillos por remate; Juan II, apenas subido al trono, expendió sus tesoros en labrar un retablo digno de los santos Corporales: los reyes Católicos emplearon en fabricarles un relicario las primicias del oro tributadas por el Nuevo Mundo, cubrieron de esculturas los muros de la capilla, y

colocaron sus propias efigies arrodilladas encima de la puerta *Nueva,* que más tarde, erigida en principal por la restauración, amoldóse al tipo greco-romano.

Sorprendente y fascinador debía aparecer en la testera del antiguo templo el retablo de Juan II, que dejado ahora en el rincón de una capilla, resalta aún cual esplendente joya sobre cuanto le rodea. Su forma, apartándose de la común, imita una portada rica en calados, cuajada de relieves, erizada de crestería: bordada gasa de arabescos vela en parte la abertura de los tres arcos, cuya ojiva guarnecida de hojas y adelgazada por el refinamiento espira en pomposo florón; estatuas de profetas bajo doseletes interrumpen las afiligranadas pilastras; y otros doseletes agrupados cobijan en el remate la efigie del Crucificado y dos parejas de ángeles sosteniendo los Corporales al par de las armas de Aragón y Castilla (1). En el fondo de los arcos osténtase incrustado en el gótico altar el sagrario que custodia las santas Formas, cuyas maravillas trazan en derredor numerosos relieves; pero el mérito de estos es casi nulo, como el de las demás esculturas del retablo no vivificadas seguramente por el cincel de Pedro Johan ni por el de Damián Forment. Los detalles no sostienen uno por uno la deliciosa impresión que el conjunto ocasiona; la ejecución no siempre corresponde á la idea, y aun en esta se echa menos algo de más puro, de más ligero, y se desearía mejor verla en su desnudez que pintada de blanco y perfilada de oro. Adorna la parte superior de los muros laterales un arco de relieve, y de sus airosas curvas brotan á manera de tallos seis peanas ocupadas por imágenes de santos que suben en progresión, descollando en medio la cruz sobre la cúspide de la ojiva; dos pilares de crestería lo flanquean, y labradas pulseras sirven de marco á este adorno. El manojo de flechas y el gordiano nudo esculpidos en el centro del arco, revelan en aque-

(1) Este indicio, unido al carácter de algunos detalles arquitectónicos, pudiera dar margen á suponer concluído el retablo en tiempo de los reyes Católicos.



DAROCA.—ALTAR DE LOS CORPORALES

lla obra un destello más del espléndido celo de la católica y real pareja, cuyo enlace constituyó la fuerza y gloria de nuestra España.

Tal era la primitiva colegiata, cuando en 17 de Febrero de 1585 vió aparecer el severo rostro y grave continente de Felipe II; y como los canónigos le manifestaran sus planes de restauración y engrandecimiento, dijo el gran monarca con su natural aplomo que hubieran debido imitar los innovadores de aquel siglo: «bien parece esta antigüedad.» Pero el regio voto del fundador del Escorial no fué atendido, y cabildo y pueblo acudió á porfía á deponer sus limosnas para la nueva fábrica, dando ejemplo el prior con un donativo de dos mil libras; y al año siguiente vino de Castilla el maestro Juan Marrón á realizar su proyecto, que en artístico certamen había obtenido la preferencia. Prolongóse el templo por su primitiva anchura, abarcando doble área, y absorbiendo el claustro y algunas casas en su recinto; sin embargo al tenderse en tres espaciosas naves niveladas en altura aunque en anchura desiguales, conservó en su disposición alguna reminiscencia del arte gótico no desalojado enteramente de Aragón en todo el siglo XVI. De sus dos filas de columnas, formadas por un grupo de pilastras y medias cañas, arrancan con esbeltez los arcos aunque ya semicirculares; labores de crucería adornan con sobriedad su techo, y ventanas que ya renunciaron á la ojiva corren por cima de las capillas. Una exótica cúpula tachonada vino á alterar más tarde la unidad del edificio, y bajo de ella avanzó á situarse el altar mayor, dejando el ábside para el coro, y transformándose en tabernáculo: pero aunque el blanco grupo de la Virgen levantada por ángeles sobre nubes resalta vistoso entre el negro mármol de las cuatro columnas salomónicas que aguantan el barroco dosel sobrecargado de figuras, no es esta la forma favorable á la majestad del culto y á los efectos del arte. Con la mudanza desaparecieron antiguos sepulcros, entre ellos el de D.ª Violante de Luna vizcondesa de Perellós, y acaso el de D. Pedro Ahonés: mas el

gótico no abandonó del todo su morada, y los dos órdenes de la sillería del coro sencilla y pura en sus labores, las tres agujas del órgano y su pié cercado de ángeles puristas con músicos instrumentos, la bella araña colgada en el centro de la nave principal, un octógono armario que encierra la pila del bautismo, son otros tantos restos y despojos que sobrenadan á la restauración.

No pidamos ya más á la pintoresca y monumental Daroca: su historia militar y religiosa se reune bien en sus blasones, á saber, dos alas de muros convergentes, las seis formas consagradas que reemplazaron á cinco lises, y seis ánsares símbolo de vigilancia ó expresión de su material etimología. Arrimado humildemente á la colegial en anchurosa plaza el edificio ahora destinado á cárcel (1), sirvió un tiempo de casa municipal; la presente conserva por única alhaja dos pendones como recuerdo de las hazañas de sus compañías en el cerco de Valencia y de la gratitud de Jaime I, preciosas enseñas que desplegadas al viento se desharían en menudo polvo. Los conventos no tenían en su abono sino la antigüedad: el de Franciscanos, fundado en 1237 por el mismo rey Jaime, ha desaparecido; el de Mercenarios data desde 1381; y en 1266 el antiguo hospital de San Marcos, situado á las puertas de la población para que en ella no penetraran espías con disfraz de peregrinos, se convirtió en residencia de Trinitarios. Sobre su gótico y labrado portal se ve aún esculpida la mula que espiró allí enfrente legando á Daroca su más precioso tesoro, y se veía, no hace mucho, tras de una reja una grosera estatua, que diz que un tiempo abrigó un alma y tuvo movimiento y vida, antes que el cielo realizara sobre aquel villano (2) su propia maldición y le enclavara allí para escarmiento

(1) Sobre la puerta de este edificio se ve un cráneo entre verjas de hierro, y más abajo colgadas con cadena una escopeta, una pistola y un puñal. Sin duda son aquellas las armas y la cabeza de algún célebre malhechor, ó como quieren otros, las de un alcaide infiel que soltó dos presos confiados á su custodia.

(2) Llamábase éste, según la tradición, Pedro Bisagra, y sorprendido con un cesto de uvas hurtadas negó el robo con juramento, diciendo que el Santo Miste-

del perjurio. De la antigua ermita de Santa Quiteria situada sobre el camino de Zaragoza, dícese que fué casa de Templarios.

Al desembocar por la angostura que encierra á la ciudad, despliégase al oeste la hermosa vega que constituye su delicia y riqueza. Acequias y canales para el riego, puentes rústicos, copiosas fuentes, y un laberinto de senderos sombreados por lozanos frutales, tal es el cortejo que acompaña al angosto y profundo Jiloca y las dádivas que despliega ante el pueblo más principal de sus orillas. Desde que brota en medio del llano en las fuentes de Celda de manantiales subterráneamente bajados de los montes de Albarracín, la fertilidad va encadenada á sus huellas: su curso, tendiendo casi rectamente de sur á norte á desaguar en Jalón frente de Calatayud, empareja con la carretera por espacio de más de veinte leguas; y entre los lugares que visita distingue á Monreal del Campo, antemural de la frontera en el siglo XII, y á Calamocha la de linda parroquia y de crecido vecindario.

Las dos aldeas que primero se encuentran al mediodía de Daroca guardan dos recuerdos altamente heróicos. En el castillo de Báguena se encerró Miguel de Bernabé á la aproximación del ejército castellano en 1362: sordo á las promesas y amenazas del sitiador, detuvo él, simple aldeano, ante un fuerte lugareño el orgullo y poderío de Pedro el Cruel; vió las llamas trepar por el muro inaccesible á los soldados, crecer, envolverle en sus pliegues formidables; pero las llaves no fueron arrancadas sino de sus manos vueltas ceniza, y el vencedor sólo conquistó un montón de escombros y unos huesos calcinados. La hidalguía concedida á los descendientes del héroe, así hembras como varones, pronto dilató con multiplicados enlaces su prosapia, y dentro de un siglo apenas hubo vecino en los contornos por

---

rio le convirtiese en mármol si tal había hecho; y así, añade el vulgo, se verificó desde luégo, reduciéndose dos tercios su estatura en el aeto de petrifiearse.

cuyas venas no corriera la generosa sangre de Bernabé (1).

Media legua más abajo presenció Burbáguena en 1225 un sangriento drama en que precozmente se desplegó el magnánimo brío de Jaime I. Asaz mohíno subía de la frontera de Valencia el joven conquistador con escasa comitiva, malograda su expedición por la renitencia de los discordes barones en acudir á su llamamiento; cuando se encontró en el camino con D. Pedro Ahonés, que al frente de sesenta caballeros bajaba á realizar por su cuenta la excursión en que no había querido auxiliar á su soberano. Los trastornos del reino habían llevado el poder y la ambición de Ahonés al más alto punto, y los servicios prestados al real huérfano en su minoría le dieron audacia para constituirse opresor suyo: el animoso mancebo subyugado por un vasallo trocó en indignación su amor primero. Hízole no sin trabajo retroceder hasta Burbáguena; y entrando con él en la casa del Temple, en presencia de varios ricos-hombres, intimóle que desistiera de la excursión y respetara las treguas que tan á pesar suyo y por culpa de los magnates acababa de firmar con el rey moro: rogó, mandó, y á vista de su inobediencia le declaró preso (2).

(1) Hace mención de esta hazaña Gracia-Dei rey de armas de Fernando el Católico, en su inédito nobiliario en verso que cita Uztarroz:

En esta entrada se vido
La gran fé de Bernabé;
Que bien que fué combatido,
Mas nunca escuitó partido,
Fasta que cremado fué,
Y ni aun por esas rendido.
Cá en sus manos abrasadas
Las claves fueron trovadas
Del castillo que tenia;
Porque fué su nombradía
Mas que las mas estimadas;
Y lo es hoy su fidalguía,
Pues son sus fembras compradas.
etc.

(2) En la crónica lemosina del rey D. Jaime, escrita por él mismo, tiene esta escena un interés que no alcanzarían á darle todos los recursos del arte y de la

Pusiéronse ambos de pié. D. Pedro era gallardo y robusto; el rey apenas contaba diez y siete años, pero su mano sujetó la del guerrero sin dejarle desenvainar la espada. Acudieron al estrépito los caballeros de Ahonés, llenando la sala, y arrancáronselo de las manos; los del rey se habían esparcido por el lugar, ó miraban de lejos la singular pelea. Armado á toda prisa y montando un caballo prestado, siguió Jaime la pista al rebelde barón, y le halló atrincherado con los suyos en lo alto de una colina lloviendo piedras sobre los servidores del rey que le iban al alcance. Trepó la cuesta por un atajo, seguido de lejos por

---

fantasía; y al trasladar su parte más dramática, sentimos que el deber de la brevedad nos impida hacer lo mismo con la narración completa.

«E en asó no ni hach pus paraulas. E ell levás en peus é aquells que hi eran ab nos desampararen nos e ell, e anarensen sus al cap de la casa, e meteren mans als coltells, lurs mantells abrassats e los perpunts vestits, e lexaren nos sol ab ell. E ell era gran cavaller e fort e bó de armas, e volch metre mans á la espasa, e nos tengam la espasa en la má que no la poch treure. E los cavallers de D. P. Ahones no eran descavalcats, e eran defora: e quant ohiren lo brogit que 's feya en la casa descavalcaren trenta ó quoranta á colp: e mentras quels cavallers seus venian, ell volch metre má al coltell, e nos embargamlo e no 'l poch treure. E en aço foren entrats los seus, e els nostros eran per las posadas, e tolguerenlons de las mans per força, que ell no havia poder de sí que 's partís de nos, si que los nostros qui eran en casa nons ajudaren, ans miravan la luyta que haviam ab ell. E nos dixem á un cavaller d' Alagó per nom Miquel d' Aguas qui havia un cavall á la porta que 'l nos liurás; e sempre cavalcam en ell ab nostre perpunt vestit; e portarennos nostras armas, e anam detrás ell..... E vehem D. Pere Ahones ab XX cavallers qui nos partian de ell pujants per una costa á má esquerra, que volia estorere á un castell del bisbe de Zaragossa per nom Cotanda..... E mentre que aço feya gitaven pedras grans e poquas als de jus perçó que no pujassen..... E al venir que nos fem cridam, Aragó, Aragó: e nos e nostra companya ensemps pujam al puig, e desampararen á D. P. Ahones tots los cavallers qui 'l guardavan..... E en tant vench D. Sanxo Martines de Luna germá major de Martí Lopis, e feri 'l per la part dreta de la llansa, e mes la hi per lo costat destre mitx peu per la ubertura del perpunt de jus lo bras. E ell que anava devant nos, que nul hom no anava devant entre nos e ell, sentis ferit e aturás e abrassá lo coll del cavall; e nos fom sempre ab ell, e leixás caure á la part esquerra del cavall. E nos tantost quant ell se comensá de desrocar, avallàm e posam los brassos sobre ell e dixli: D. Pere Ahones en mal punt fos nat. E ell no 'ns poch dir res, sino que 'ns sguarda en la cara. E nos estant açí vench D. Blasco d' Alagó e dix: Senyor, prech vos que nos lexeu aquet leó que venjar nos hem de çò que us ha feyt. E nos dixemli: D. Blasco, Deus vos confona perque diéu aytals paraulas, e jo us dich que si á D. P. Ahones ferits que á mi haureu á ferir, privar e vedarvos hem. E cavalcamlo en una bestia, e un escuder que li sofferia son cors: e morís en la carrera ans que fos á Burbaguena. E nos anamnos á Daroca, e llevam D. P. Ahones en un tahut de Daroca, e metemlo en Sta. Maria de Daroca.»

dos jinetes, y á su grito de *Aragón! Aragón!* dispersóse la gente de D. Pedro; pero antes que el rey alcanzó Sancho Martínez de Luna al fugitivo, y le hundió la lanza en el costado por la escotadura del peto. Vióle el rey vacilar, y abrazar el cuello de su corcel, y apeándose al momento llegó á tiempo de sostenerle en sus brazos diciéndole: «en mal punto nacisteis, D. Pedro»; el moribundo no contestó sino con una larga y dolorosa mirada. «Entregadnos ese león, y dejad que venguemos los tuertos que os hizo», gritaba D. Blasco de Alagón acercándose con la lanza en ristre; pero el príncipe se interpuso por escudo y contestó indignado: «Dios os confunda, D. Blasco, por consejo tan villano; el que á D. Pedro quiera herir ha de herirme á mí primero.» Atravesado sobre un caballo y sostenido por un escudero, espiró Ahonés antes de volver á Burbáguena; su cadáver fué llevado á sepultar á Santa María de Daroca: y probado su valor de soldado, y satisfecha su justicia de monarca, acompañaba Jaime como caballeroso rival el fúnebre ataúd, preñados sus ojos de lágrimas generosas.



CAPÍTULO XIX

Albarracín



NTRE ásperas montañas, yace oculta al sudoeste de la provincia una población que más bien que de ciudad merece ahora el nombre de aldea, y mereció un tiempo el de castillo, sobre cuyas derruídas almenas tremola siempre la cruz episcopal. Un río sirve de foso á la pequeña Albarracín, de pedestal una escarpada roca, de muro al par y de horizonte una cordillera de peñas que se defienden por sí mismas: y apenas se comprende de qué pudo aprovechar en aquella soledad su fortaleza, cómo se extendió desde aquel rincón su nombradía. Á su posesión anduvo en todos tiempos vinculado un notable poderío; su aislamiento le aseguraba la independencia: era un nido de águilas acechando la llanura.

La posterior celebridad de Albarracín y algunas lápidas romanas halladas en su territorio excitaron á derivar su origen de alguna de las ciudades que poblaban las asperezas de la libre Celtiberia; pero las investigaciones de los anticuarios han desva-

necido una por una sus pretensiones de contar por ascendiente á Segóbriga, á Ercávica ó á Lobetum (1), y sólo dejan adivinar que los Lusones habitaban aquellos contornos inmediatos á las fuentes del Tajo antes de obligarles á emigrar la ingratitud del suelo. Albarracín aparece por primera vez bajo la dominación sarracena; pero el nombre de *Santa María de Oriente* que entre los árabes llevaba, muestra su fundación anterior á la caída de los godos y de la cristiandad primitiva. Poseíanla desde principios del siglo XI los Huceil-ben-Razin señores de Azahila en Andalucía; y Abu Muhamad con la alianza del rey de Toledo defendió sus tierras contra el califa de Córdoba, y recabó parte del botín en la desmembración del imperio de los Omíadas. Al lado de su protector combatió al rey de Sevilla, esforzándose con el valor de sus gentes en conjurar la sangrienta derrota; y acompañó en su desgracia al valí de Valencia su amigo depuesto por el mismo rey de Toledo. Á Abu Muhamad sucedió su hermano Abdelmalec Abu Mervan, que auxilió al Toledano en abatir la pujanza del de Sevilla, y al de Zaragoza en la jornada de Huesca tan desastrosa para los musulmanes; pero sus alianzas no le eximieron de sufrir en 1092 el yugo de los almoravides y de prestar vasallaje al emir Jucef. No tardó en emanciparse formando nueva liga con los jeques comarcanos: su diestra se enlazó á la del Cid Campeador en odio de sus opresores, y sus banderas humilladas en Alcoraz ondearon entre los victoriosos blasones del héroe castellano en la toma de Valencia. Severo con su familia (2), poderoso y amado de sus pueblos falleció en 1103

(1) De estas tres ciudades, las dos primeras, que en tiempo de los godos fueron cabezas de obispado, quedan reducidas según la opinión más común á dos despoblados en el territorio de Castilla la Nueva; á saber, Segóbriga al cerro de Cabeza del Griego, más bien que á Segorbe la de Valencia, Ercávica al cerro de Santaver no lejos de Sacedón. Lobetum se hallaba fuera de la Celtiberia y su situación parece coincidir bastante con la de Teruel.

(2) Acerca de este príncipe refieren las crónicas árabes el siguiente dramático suceso. «En el año 493 (1099) acaeció que Obeidala señor de Adeun con un hijo suyo y algunos de su gente entró á visitar á su suegro Abu Mervan, al cual hizo tan extrañas peticiones y demandas de que le nombrase sucesor de su estado, y que

Abu Mervan, legando á su hijo Yahye unos estados dependientes en lo sucesivo del emirato de Valencia, y un nombre glorioso que extinguida la familia de Aben Razin quedó con leve adulteración vinculado á la ciudad.

Á mediados del siglo XII dominaba la España oriental el emir de Valencia Abu Abdala Muhamad-ben-Sad-ben-Mardenis, caudillo y señor de los régulos circunvecinos; y empeñado en repeler á los invasores almohades, confederóse estrechamente con los restos de los almoravides y con las potencias cristianas de Aragón y Castilla. En 1165, en lo más crítico de la lucha, recién derrotado en Murcia y desconfiando ya de los suyos, cedió Aben Mardenis la fuerza de Albarracín, para que mejor la defendiera, á un rico-hombre navarro llamado Pedro Ruiz de Azagra, hijo de Rodrigo señor de Estella. Envidiáronsela bien pronto los reyes de Aragón y Castilla, y coligados en 1173 trataron de que el barón les rindiera al menos homenaje por su nuevo señorío; pero Azagra con orgullosa piedad no consentía en reconocerse vasallo sino de Santa María (1), titular de su población y de la ca-

---

le sirvicse de presente con tropas y dinero, que Abu Mervan muy enfadado de su atrevimiento le reprendió con aspereza, se acaloraron en sus razones, y sacaron las espadas hijo y padre contra Abu Mervan. Defendíase de cllos, y á las voces entró en la sala una hija de Mervan prometida esposa de Obeidala, que viendo cómo se herían, dió grandes voces; acudió la familia y gentes de Mervan, que al ver á su señor acometido de aquellos, luégo los atropellaron á cuchilladas, y los hubieran acabado si Mervan no los hubiera contenido. Mandólos prender, y habiendo retirado de allí á su hija, mandó cortar piés y manos á Obeidala y sacarle los ojos y después ponerlo clavado en un palo, y á su hijo cortarle los piés y encerrarle: y todo se obedeció al punto como lo mandaba. Era este Abu Mervan muy amado de sus gentes; el fuego dc la hospitalidad ardía en su casa de día y de noche; trataba al pueblo con mucha afabilidad, y era el amparo de sus necesidades: manteníase con la amistad y alianza del rey de Zaragoza, y con el Cambitor caudillo de los cristianos, y en especial por su política y buen gobierno.» (CONDE, *Hist. de los árabes*, 3.ª partc, cap. XXII.)

(1) El poeta valenciano Jaime Febrer en sus trovas, obra cuya genuinidad no garantizamos, y cuyo antiguo texto ha sufrido por lo menos copiosas alteraciones, enumerando los campeones que asistieron á la conquista de Valencia, dice del tercer sucesor de D. Pedro Ruiz de Azagra:

Don Pere Fernandez apellat de Azagra,
Que de Albarrazí es lo ver senyor,
Rich hom de natura, vassall se consagra
De Sancta María, perque se avinagra
Que vulguen dos reys los preste l' honor, etc..

tedral que se apresuró á erigir con autoridad del legado apostólico. Más que la fuerte posición del lugar favorecíale la rivalidad de los dos monarcas, cuyas frecuentes guerras le daban ocasión para vender cara su alianza ó su neutralidad; durante la paz, para él ominosa, manteníase en su alcázar resguardado por los mutuos celos de los que á la vez lo codiciaban.

Heredó la política y los estados de D. Pedro su hermano Fernando de Azagra; pero el hijo de éste, D. Pedro Fernández, dando asilo al rebelde Rodrigo de Lizana, atrajo sobre sí la enemistad de Jaime I cuya proclamación había lealmente favorecido. Púsose cerco á Albarracín en 1220; hallábase entonces el reino despedazado en bandos y facciones, el rey había salido apenas de la infancia, y en su escasa hueste contaban los sitiados con no pocos auxiliares y espías. Sus inteligencias les animaron á intentar una salida nocturna en que fueron incendiadas las máquinas, y muertos dos valientes caballeros, Guillén de Pueyo y Pelegrín de Ahonés; y el real mancebo vendido por los suyos tuvo al fin que retirarse, admitiendo en su gracia al orgulloso magnate que le prestó más tarde en el cerco de Valencia el homenaje apetecido. No menos afortunada fué para Albarracín otra salida que hicieron en 1237 sus moradores acosados del hambre contra el ejército del rey moro de Valencia, quien se esforzaba en conjurar con esta excursión la inminente caída de su imperio.

Á D. Álvaro hijo de D. Pedro Fernández debió Albarracín la introducción de los fueros que á Sepúlveda habían concedido los antiguos condes de Castilla; y por el enlace de su única hija Teresa con D. Juan Núñez de Lara pasó bien pronto al dominio de un magnate castellano. Pedro III de Aragón, contra quien Lara se había declarado, en medio de las turbaciones del reino y de las amenazas de Francia, halló tiempo y fuerza para apoderarse de un lugar tenido hasta entonces por inexpugnable, y tras de seis meses de sitio lo arrebató en Setiembre de 1284 á su rebelde súbdito, echando de la madriguera á los franceses y navarros que lo guarnecían. Pero su hijo natural D. Fernando, á

quien el rey dió en patrimonio su conquista, no fué más dichoso en conservarla: preso con su madre D.ª Inés Zapata por sus hermanos Alfonso III y Jaime II, tuvo que admitir otras tierras en compensación de aquel importantísimo baluarte, que restituído á los Núñez de Lara en 1298, les fué de nuevo quitado á los dos años por su fe sospechosa, y agregado á la corona ganando el título de ciudad. Alfonso IV la cedió en 1334 á los hijos de su segundo enlace, y á su muerte sirvió Albarracín de refugio á la reina viuda Leonor y de patrimonio al infante D. Fernando, que con su posesión se hizo temer de su hermano Pedro IV. Cuando éste, después de haberle atraído á su confianza de resultas de largas conferencias tenidas en aquellas breñas, lo inmoló años más tarde á sus antiguos agravios y recelos, Albarracín fué el despojo más preciado que recogió de su víctima, y en 1357 juró y mandó que juraran sus sucesores no enagenar ni ceder jamás una joya que tanto había costado de adquirir y mantener.

También Albarracín formaba comunidad y era cabeza de los lugares de su distrito; pero sometida á señores particulares por espacio de dos siglos y ensayada á frecuentes guerras contra la corona, dominábala un espíritu aristocrático bien distinto del monárquico y popular que campeaba en las vecinas comunidades de Daroca y Teruel. En las luchas generales del feudalismo con el trono tomó siempre Albarracín partido por el primero, y á últimos del siglo XVI encontró allí todavía algún eco el grito de Lanuza. Los moros y los judíos, hallando á la sombra de los barones el amparo de costumbre, ocupaban una parte principal de la ciudad; y tal vez su número y preponderancia excitó celos en los cristianos con quienes tuvieron reñidos bandos en 1394 (1). Arnaldo de Eril, que pasó á apaciguarlos, eximió á los moros

(1) Según documentos inéditos, eran jefes del bando de los cristianos Pedro Sánchez de Monterde, Hernán Pérez de Toyuela y Tomás Fernández: Bonacha y Torres acaudillaban á los moros y judíos, entre los cuales se nombran además á Brahim de Palencia, Jucel Abutai, David Barabó, Brahim Abenplaz, Usua Xova y Mosén Leví.

del trabajo de replantar las viñas taladas por castellanos, ya que su ley les prohibía el vino; loable respeto á las costumbres y libertad de los vencidos. Cuando en 1492 fulminaron los reyes Católicos el decreto de expulsión contra los judíos, salieron de Albarracín más de cien familias, á quienes el señor de Santa-Crocha ofrecía un asilo en derredor de su castillo; pero vedóselo el teniente de baile so pena de confiscación de bienes, y los emigrados siguieron el camino del destierro.

Cuando á la entrada de la noche, tras de superadas arduas cuestas, montes coronados de pinos, senderos abiertos entre druídicas rocas se acerca el viajero á Albarracín, nada le anuncia la proximidad de la belicosa corte de los Azagras. Una modesta vega encerrada en reducido valle, el humo cerniéndose perennemente sobre grupos de cabañas, los balidos de las ovejas que desde sus rediles se responden, preparan el ánimo á impresiones pastoriles, é indican las pacíficas tareas de los actuales moradores. Pero atravesado el arrabal, si luce todavía un pálido crepúsculo, suspenden la atención enormes masas de peñas, que ora dispuestas en regulares capas de un pardo color bruñido, ora acumuladas cual ahumados escombros de un muro colosal, guardan la angosta entrada del recodo que sirve de ruda concha á la tan disputada perla de Albarracín. Desde el puente de tablas lanzado encima del Guadalaviar á manera de rastrillo de aquel fuerte, aparece la ciudad asentada en anfiteatro sobre aislada muela en cuya cúspide sobresale sin orgullo el ábside y la aguda torre de la catedral: sírvenle de triple defensa las rocas que la sustentan, el río que la ciñe, las almenas que, previniendo toda opresión enemiga, coronan en ancha cerca las alturas inmediatas. Al extremo de amena subida permanece en pié con su ojiva bóveda y sus ladroneras la puerta principal de la población; y desde allí los muros escalan osadamente el cerro de la derecha, prolongándose por la cresta de la colina, y bajando á reunirse con la puerta situada en el confín opuesto. Sus desmochados torreones cuadrangulares, su desmoronada tapia, armonizándose

con la pendiente cuyas vetas semejan largas hileras de fábricas hundidas, diríase que son ruinas del arte sobrepuestas á las ruinas de la naturaleza.

No ya cuestas más ó menos rápidas, sino graderías abiertas en la dura peña, forman parte de las calles que serpean por el pequeño é intrincado recinto de Albarracín. Angostas y sombrías por la altura de las casas, apenas dejan á la vista algún desahogo en una ó dos plazuelas, donde luce como blasón sobre la casa municipal la imagen de una Virgen sentada con las barras aragonesas á sus piés. Por lo demás nada de monumental en la ciudad sino su misma disposición: el caserío, ni antiguo ni bien conservado, abriga menos de cuatrocientas familias, que reunidas durante largos meses en torno del hogar por las nieves de la sierra, alumbrándose en las noches de invierno á falta de aceite con brillantes antorchas de tea, vegetan encadenadas al nativo peñascoso suelo, cuyas escasas producciones forman toda su riqueza. Algunos escudos de armas sin embargo decoran los portales, y encima de una moldura gótica ostentase el de la casa de Navarro con este lema singular: *Gloria vobis, dedecus pravis.*

Atravesada bien pronto la población en incesante subida, sálese de ella por otra puerta que flanquean dos gruesas torres, y aparecen en sinuoso giro los barrancos por cuyo fondo se derrama el Guadalaviar mugiente y verdinegro. Baja el río de la empinada sierra por entre pardas moles de desnuda roca, cuyos angulosos cortes y pliegues que las jaspean revelan allí vastas canteras explotables todavía: ninguna vegetación reviste aquellas colinas volcanizadas, templando la desolación solemne del paisaje: y el que remonta la corriente por el sendero abierto en la orilla, ve con espanto las peñas desgajadas amenazando su cabeza. En medio del cauce asiéntase á espaldas de Albarracín un peñón soberbio cortado á pico por todos lados hasta imponente altura, sobre el cual se divisan los restos de un castillejo llamado *la atalaya;* y el Guadalaviar tras de abrazarlo á manera

de península y de combatir su denegrida base, lánzase confuso y bravío á rodear la ciudad cual si buscara en ella menos difícil entrada. Pero la catedral y las casas sin necesidad de muros descansan en lo más alto del ribazo, incrustando en las peñas sus pilares y contrafuertes; y los nombres de lo pasado vienen á realzar el efecto de su posición monumental. En mitad del precipicio ábrese la cueva *de los Judíos*, cuyo barrio se extendía por el hoy desierto *campo de San Juan;* la torre de *Doña Blanca* ocupaba el solar del convento de Dominicos; y el castillo principal tan célebre en la historia militar de Albarracín con el nombre de *torre del Andador*, mitad fábrica mitad peñasco, asoma todavía por entre el caserío sus muros y torreones destrozados. El nombre de Santa María que llevaba la parroquia, á cuya sombra más tarde edificaron los Dominicos su convento en el sitio menos escabroso de la ciudad, le da el timbre de haber sido la decana de las iglesias de Albarracín existente ya entre los mismos sarracenos. La despejada nave del templo, cubierta con techo de crucería y levantada por los religiosos (1), yace en el abandono desde su unión á la parroquia de Santiago que ocupa el punto céntrico y culminante de la población. Allá bajo en medio de la vega eran más afortunadas en su reducido convento las religiosas dominicas, mostrando al viajero un Cristo de marfil y varios medallones de la Pasión exquisitos en expresión y trabajo.

La catedral no avergüenza con suntuosa fábrica la humilde pequeñez de la población. Á los siete años de su reconquista fué ennoblecida con título episcopal la preciosa adquisición de los Azagras; fortalecióse en la fe aquel baluarte contra la morisma; y en 1172 consagró ya el arzobispo de Toledo á D. Martín por pastor primero de una grey tan reducida como belicosa (2). Sin em-

---

(1) En un nicho sobre el presbiterio de esta iglesia deseansa el obispo de Albarracín D. Pedro Jaime falleeido en 1601, cuya efigie se ve tendida sobre la urna.

(2) Murió este primer obispo en 1213. Sucediéronle en Albarracín los siguientes, hasta tanto que conquistada Segorbe, fué trasladada allí la restaurada silla: Hispano, maestro del rey Jaime I, m. en 1215.—Juan Gil dudoso, 1222.—Domingo,

bargo, en la institución del nuevo obispado procuróse reanudarlo con alguno de los gloriosos recuerdos de la Iglesia española sepultados en su comarca; y por cuatro años llevó el dictado de sede *Arcabricense* en memoria de la famosa Ercávica, para tomar luégo el de *Segobricense*, que tampoco se creyó convenirle una vez conquistada Segorbe cabeza primitiva de la citada diócesis, según entonces se suponía. Esta persuasión produjo la unión de los dos obispados, y se reputó un deber el restituir á Segorbe su antiguo privilegio, hasta que en 1577 definitivamente se dividieron, adquiriendo Albarracín sus prelados propios (1). Resiéntese de semejantes vicisitudes el edificio, donde acaso nunca se tuvo por bastante asegurada la silla episcopal para labrarle un digno asiento; y cuando se verificó su postrera instalación, había pasado ya la época de los espléndidos monumentos y de las grandiosas construcciones. Fué su mansión primera la antiquísima iglesia de Santa María; cambió luégo de advocación antes de 1212

1234.—Guillermo, 1237.—Jimeno, 1245.—Fray Pedro Garcés cisterciense, instalóse en Segorbe.

(1) Desde dicha separación continuamos el episcopologio hasta la supresión del obispado por el concordato de 1851: Juan Trullo, m. electo 1578.—Martín de Salvatierra, trasl. á Segorbe, 1582.—Gaspar Juan de la Figuera, 1584.—Bernardino Gómez de Miedes, m. 1589.—Alonso Gregorio, trasl. á Zaragoza, 1593.—Martín Ferrer, á Teruel, 1596.—Pedro Jaime, m. 1601.—Fr. Andrés Balaguer, á Orihuela, 1604.—Vicente Roca de la Serra, m. 1608.—Fr. Isidoro de Aliaga.—Lucas Durán, m. 1617.—Gabriel Lora, 1621.—Fr. Jerónimo Batista de Lanuza, dominico, antes de Barbastro, m. 1625.—Pedro Apaolaza, antes de Barbastro, trasl. á Teruel, 1633.—Vicente Domec, antes de Jaca, m. 1644.—Venerable Martín de Tunes.—Jerónimo Salas de Esplugas, m. 1664.—Fr. Antonio Agustín, jerónimo, m. 1670.—Fr. Íñigo Royo benedictino, antes arzob. de Sácer, trasl. á Barbastro, 1673.—Fr. Pedro Tris, carmelita, m. 1682.—Fr. Miguel Jerónimo Fuenbuena, m. 1699.—Fr. Luís Pueyo, carmelita, m. 1704.—Fr. Juan Gilabert, mercenario, siguió al archiduque Carlos á Viena donde renunció el obispado en 1728 y murió expatriado.—Juan Francisco Navarro, gobernó desde 1710 en ausencia del antecesor tío suyo, á quien sucedió por su renuncia, m. 1765.—José Molina Lario, trasl. á Málaga, 1776.—Fr. Lorenzo Lay, dominico, trasl. á Segorbe, 1780.—José Constancio de Andino, m. 1792.—Fr. Manuel Trujillo, franciscano, trasl. á la abadía de Alcalá la Real, 1799.—Blas Álvarez de Palma, auxiliar de Sigüenza, 1802.—Antonio Vila, antes de Menorca, m. 1807.—Fr. Joaquín González de Terán, desde 1809.—Andrés García Palomares, desde 1816.—Fr. Jerónimo de San Félix, trinitario descalzo, de 1824 á 28.—Fr. José Talayero, dominico, m. en la emigración durante la guerra civil.

tomando la del Salvador, y trasladándose al sitio que ahora ocupa. En la espaciosa y única nave de esta catedral se confunden distintos géneros de arquitectura sin que ninguno le imprima fisonomía; sus altares y sus sepulcros (1), sus alhajas y ornamentos aunque ricos, sus capillas aunque adornadas algunas, apenas ofrecen asunto para interesar al artista.

La enriscada posición del templo, el horizonte que domina, la gradería que conduce á su portal y la robustez y negrura de sus muros, prestan á su aspecto exterior más poético carácter. Incrustadas entre los sillares que sirven de estribo á la torre, obsérvanse tres lápidas romanas reducidas á memorias sepulcrales, votos á los dioses, homenajes á la majestad imperial (2). Y no esta vez sola hemos visto á la basílica cristiana proteger con su venerada sombra los restos de la civilización gentílica, y adoptarlos y acogerlos entre sus sagradas piedras para transmitirlos intactos á las futuras generaciones: conciliando la pureza religiosa con el amor artístico, no se desdeñaba de engalanarse con

(1) El más conocido de estos es el del obispo Bernardino Gómez Miedes, autor de una historia latina de Jaime I, en que se aleja mucho de la sencillez de las crónicas. Dice el epitafio. *Dnus. Bernardinus Gomez Miedes, quartus hujus eclesiæ jam á Segobricensi separatœ episcopus, eandem á se compositam relinquens, obiit prid. non. Decem. anno MDLXXXIX.*

(2) Medio borradas las inscripciones de estas lápidas, en el día no es posible completarlas sino acudiendo á Masdeu que las transcribió. La primera de estas maltratadas inscripciones es un homenaje al emperador Claudio II que floreció á mediados del tercer siglo.

M. Aur, Claudio Go-
thico Aug. Germ.
Max. Pont. Max. Tri-
b. Potest. Imp. II^{s}.

La otra adornada con un floroncito, y seguida de otras pequeñas letras ilegibles, dice:

Ofilia Fusca an. LX.
H. S. E. (hic sita est.)

La tercera es un voto á Diana por la salud de una esposa querida.

Dianae D. Sac. L.
Bidisacus
Pro salute ux.
Viriae Honorinae
Ex voto.

los desenterrados frisos y capiteles de los pórticos y anfiteatros, de glorificar á Dios con los despojos del paganismo, de constituir por fin su recinto escuela del arquitecto y museo del anticuario.

Otros vestigios de la dominación romana abriga la fragosidad de aquellas sierras. En el pueblo de Calomarde se encontró un hermoso sepulcro de la familia Terencia orlado de esculturas y trofeos (1); el de Griegos, con las medallas extraídas de sus campos y con los rastros de población antigua que bien cerca se descubren, da indicios de haber sucedido á la celtíbera Urbiaca. Pero nuevas dominaciones se han sobrepuesto como torrentes de lava á tan remotos monumentos: un período histórico más cercano caracteriza allí mejor las descarnadas peñas, los estrechos valles, los picos armados de punta en blanco; alcázares y almenas feudales son la decoración que les conviene. Como atleta fatigado de la lucha yace en la soledad el desmoronado castillo de Santa Crocha, solar ilustre de los Heredias, que más de una vez atrajo á aquellos yermos el estrépito de las armas (2). Lo que callan las crónicas lo completa el adusto paisaje: la fantasía finge asaltos, finge tormentas, finge resistencia por todas partes; y en la inmovilidad, en la audacia, en la elevación de las montañas comprende el país natural de la aristocracia y del feudalismo.

---

(1) Dice la inscripción:

L. Terentio L. F. G. Crescen.
Mariae Ammiae
L. Terentio L. F. Gal. Firmo
L. Terent. L. F. Gal. Firmano an. XXI
Val. Severa socruis viro et filio.

(2) El libro de *Actos comunes* de la Diputación en 1469 habla mucho de los bandos de Fernán López de Heredia, señor de aquel castillo, con Juan Fernández de Heredia, de los 800 caballos y multitud de peones que mandó á llamar de Castilla para robar y cautivar á los vecinos de la ciudad, y de algunos lugares de Teruel vasallos de su enemigo, del atentado *nunca visto* en Aragón que cometió el castellano de Santa Crocha prendiendo al enviado de la Diputación del reino en vez de entregarle el castillo, y de la ocupación de éste por el diputado D. Jimén de Urrea al frente de los concejos de Albarracín y Teruel.

CAPÍTULO XX

Teruel



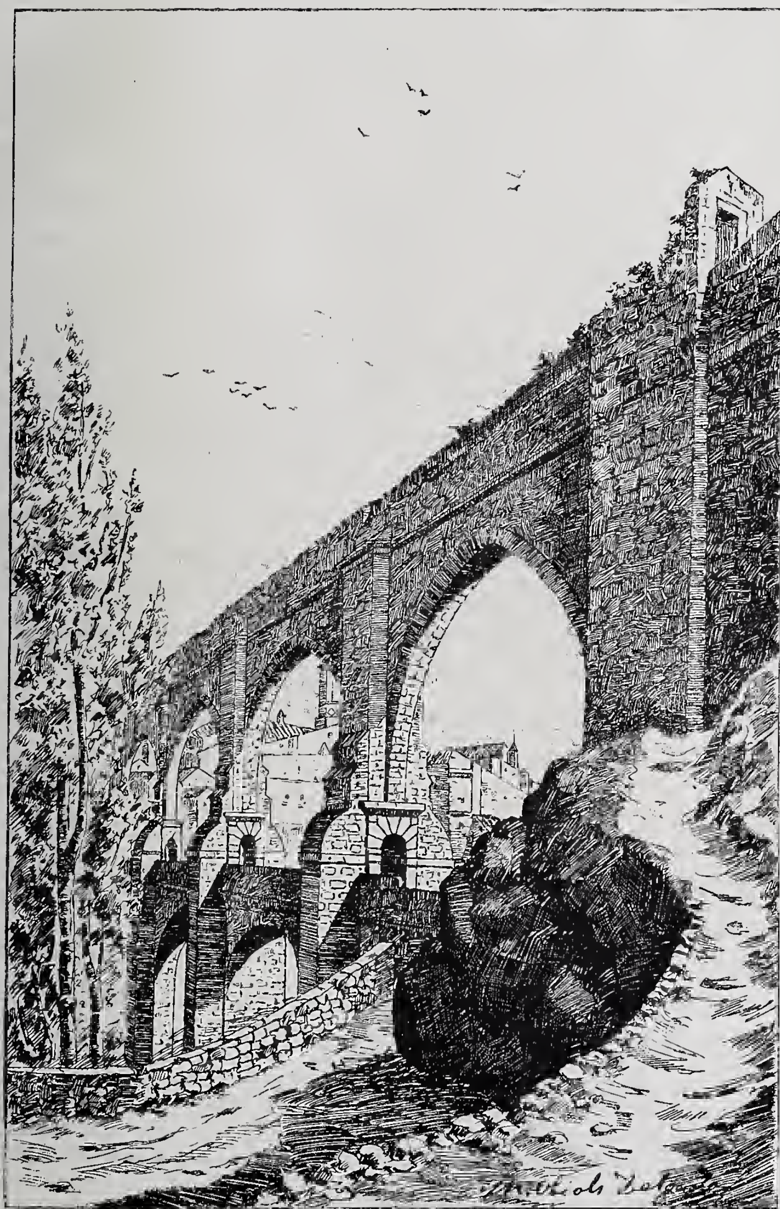
SIETE leguas separan únicamente á la belicosa Albarracín de Teruel la comerciante, y el aspecto de la naturaleza cambia tân por completo como si entre sí se hubieran acercado dos apartadas zonas. Rasas llanuras en vez de sierras escarpadas, gruesas tierras de labor en vez de peñas y matorrales, en vez de soledad movimiento, riqueza en lugar de poesía. Teruel no se recata de las miradas del viajero, no acecha sino que llama; y mucho antes de bajar la breve cuesta que la encierra como en ancho circo, aparecen sus cimborios y numerosas torres rematadas en aguja ó truncadas en almenas. El Guadalaviar, no ya impetuoso y fiero como en las gargantas de Albarracín, tranquilo y enriquecido con los caudales del Alhambra, besa el cimiento de la ciudad, y aléjase luégo á lo largo de su dilatada huerta en busca de las regiones afortunadas donde recibe el poético nombre de Turia. Un abandonado edificio gótico, convento que fué de franciscanos, guarda risueño el

pié de la subida que conduce á la población: la grandiosa mole del Seminario, antes famoso colegio de jesuítas, cuya barroca ornamentación indica menos gusto que opulencia, asoma en lo alto entre despedazados muros incrustados en las peñas; y por cima del apiñado caserío cimbréanse las torres de las siete parroquias, formando una corona en derredor de la catedral.

Pero al trepar la cuesta detiene al viajero un monumento más singular que á su izquierda se presenta; es un acueducto con que el siglo del renacimiento se esforzó en emular la grandiosidad de los romanos. Allí volvemos á encontrar la concepción ingeniosa y atrevida, la mano benéfica del autor de la mina de Daroca, del francés Pierres Vedel que vino á sembrar aquel suelo de obras de magnífica utilidad. Doble fila de esbeltos arcos enlazan la altura en que la ciudad está asentada con otra cercana colina, salvando la profundidad del barranco y abriendo al agua un aéreo cauce; una especie de galería taladra los estribos de los arcos superiores, y da paso á los hombres y caballerías, mientras arrastran los carruajes por el bajo suelo. La solidez y la osadía, la belleza y el provecho, la paciencia y el ingenio se dieron las manos en aquella obra mixta de ingeniero y de arquitecto (1).

Rojizos y quebrados cerros, hacia los cuales se dilata el mezquino aunque populoso arrabal, ahogan el horizonte de Teruel por el norte y levante; y como para contrarrestar su opresor dominio, se elevan allí á su mayor altura los antiguos muros impotentes sin embargo para la resistencia. En 1379 la vejez de éstos exigió ya general reparación, y de entre sus renovadas to-

(1) En una memoria del archivo municipal de Teruel se lee «que el año 1537 empezó á fabricar el insigne arquitecto Pierres de Bedel la excelente obra de los arcos, la cual se hizo para conducir el agua de una fuente que dista media legua de la ciudad para el abasto de ella, habiéndose gastado en taladrar un monte con una mina y en hacer más de 140 arcos de piedra picada para que en dicho trecho repose el agua, coronando esta obra al remate de ella para pasar un valle con ocho arcos de tanta altura y maravillosa primor que se tiene por obra de las más admirables de España, teniendo cada arco de concavidad 94 palmos geométricos, y costó más de 50,000 escudos.»



TERUEL.—Acueducto llamado Los Arcos

rres alzáronse entonces dos nuevas y magníficas (1) al lado de la puerta de *Zaragoza*, junto á la cual avanza hoy con sus ángulos recortados á modo de media estrella un reducto de forma tan singular como el nombre que lleva de *castillo de Amberes*. Del lado empero de poniente ciñe á Teruel un muro moderno, desde cuyo ancho terraplén se espacia la vista por más frondosas cercanías, y cuyo pié ocultan desde las cuestas de enfrente algunas fábricas y caseríos de las afueras, imitando una ciudad sobrepuesta á otra.

Sobre la histórica muela á que tantas glorias andan vinculadas, inútil es buscar los inciertos vestigios de *Turulium*, de *Turba* ó de *Lobetum*, de los Turdetanos rivales de los Saguntinos, ó de los Bergistanos que vendió por esclavos la opresora república del Tíber. El polvo de aquellas poblaciones célticas ó romanas yace estéril é infecundo, sus memorias y hasta su existencia entregadas á las disputas de los anticuarios; entre Teruel y su ascendiente, quien quiera fuese, median la invasión goda y la sarracena ocultando con densas sombras los eslabones de su genealogía. Pero á mediados del siglo XII surge del caos del mahometismo una historia y una ciudad nueva, ennoblecida en su cuna con heróicas hazañas y con sobrenaturales portentos.

---

(1) De la construcción de estas dos torres y de otras obras hace mención una sentencia pronunciada por Pedro IV en 11 de Abril de 1374 entre la ciudad de Teruel y la comunidad de sus aldeas. En ella se dispone: «que de present sian continuats é acabats aquells dos aljups qui son comensats en la plassa de Terol perfectament. Item que sia reblit lo pou qui es en partida cavat en mitg de la plassa, car posat que si trobás aygua seria cosa inútil é poch profitosa, tant seria pregont. Item que sian fetas duas torres cegues tró en egual del andador del mur en la entrada de la porta de Çaragosa que hajan de front cinch coldes é isquen del mur á fora cuatre coldes, e sian ben valletjadas ab ponts levadizos e entre las duas torres sia lo pasatje de la porta, e que s' continuen ab lo mur e sian envestidas ab las altres duas torres vellas que y son já, per tal com las torres aquellas son flaquas e no ixen fora lo mur. Item, que sian acabats los molins e que y sian mesas totas molas que y son, en manera que no 's perden. Item que sian reparadas las altras torres dels murs e los andamis e los murs vells, en tant cuant fan á reparar solament etc.» *(Arch. de la comunidad, caj. 3, n. 54.)* Las dos torres llevaban esculpida la fecha de su construcción 1379, y la de la población de Teruel, *Era MCCXIIII* ó año de 1176.

Bravos adalides apostados contra los moros en la frontera, que una feliz campaña había adelantado hasta Alfambra, emprendieron fijarla en las márgenes mismas del Guadalaviar, amenazando ya las ricas llanuras de Valencia. Un rey valiente calificó de temeridad su valor; mas ellos con generosa indocilidad, abandonados á sus propias fuerzas, llevaron á cabo su designio en 1171, y tremolaron el pendón aragonés sobre aquellos cerros donde existía una *villa vieja* que llamaron de *Santa María*. Un toro y una brillante estrella desde el cielo, si es que caprichosa etimología del nombre ó arbitraria interpretación de los blasones municipales no han inventado el prodigio, señalaron el sitio de la población futura, cuyos cimientos se amasaron con sangre de sus defensores y de los enemigos que combatían la naciente obra. Lo que construía un brazo con el azadón lo amparaba el otro con el escudo: la villa creció entre los combates, siendo cada casa una trinchera; y su conservación pareció más difícil todavía que su fábrica á Alfonso II, cuando en 1176 visitó la tierra que á pesar suyo habían ganado sus vasallos (1). Dejóles la gloria y el peligro de su hazaña, otorgóles los fueros que escogieron, que fueron los de Sepúlveda, y sancionó á favor de los denodados veci-

(1) De los anales de Teruel extractamos la relación sencilla de su gloriosa fundación. En el mes de Noviembre de 1176 vino Alfonso II al lugar que en este término había, llamado Santa María de Villavieja, con mucha gente y grandes fuerzas para haeer frontera y plaza de armas contra los moros, mas viendo que era peligrosa la empresa lo suspendió, hasta que uno de sus adalides le dijo: Dadnos para nos y los nuestros los fueros y libertades que nos vos demandaremos, et con la ayuda de Dios poblaremos una villa en esta comarca. Los que así hablaron al rey fueron Sancho Sánchez Muñoz y Blasco Garcés de Marcilla; y el rey les dijo «*que si tal volien fer lo ficiesen por si, mas no por él ni en su nombre, antes los agenaba y desnaturaba como non vasallos suyos; porque si la dita obra no hubiese cabo, á él no fuese vergüenza ni le pudiese ser retraido.*» Y examinado el territorio, escogieron por sitio la muela en que hoy está fundada; y por haber hallado una mañana al amanecer un bravo toro encima del cual resplandeeía una estrella, y habiendo el toro empezado á bramar, lo tuvieron por feliz anuncio, y del nombre del toro y del de la estrella llamada Actuel dicen se formó el nombre de Teruel ó Toruel *(Turollium)*. Empezaron á atrincherarse y abrir zanjas con gran trabajo, pues los moros les combatían, estableciendo así los cimientos con piedras y tierra bañadas en su sangre misma. Mientras unos edificaban otros lidiaban, y muchos morían cada día sobre los fundamentos de los adarves.

nos la propiedad absoluta adquirida á costa de tanta sangre.

El origen de Teruel y la naturaleza de los pobladores explican sus libertades y su exención de feudales servidumbres. Cabeza de comunidad, extendía su jurisdicción sobre ochenta y cuatro lugares y una vecindad de treinta mil almas, y formaba una especie de estado federal, donde no regían las leyes aragonesas ni la autoridad del mismo justicia del reino, sino un juez particular que reunía el poder criminal y el civil no sin responsabilidad ante sus gobernados: sólo en épocas de bandos y revueltas podían los reyes, previa aprobación del país, enviar á él justicias ó comisarios. Érale lícito á aquella comunidad defenderse y ofender á mano armada á cualesquiera enemigos, fuesen barones ó universidades, y vengarse por su propia autoridad de los daños que se le irrogaban; érale lícito aún en 1540, bajo el omnipotente imperio de Carlos V, desobedecer las órdenes expedidas contra sus privilegios. En 1598 los diputados de Teruel ante el tribunal del justicia del reino renunciaron á sus fueros de Sepúlveda y se acogieron á los generales de Aragón.

Cuanto más libre tanto más monárquica fué la ilustre villa, y siempre se la halló pronta á acudir á la defensa del trono ó al llamamiento de los combates. En 1225 uno de sus principales moradores, Pascual Muñoz, ofreció á Jaime I todos sus haberes y los de sus amigos para la proyectada conquista de Valencia, proveyendo la gente de guerra para tres semanas; y cuando se llevó por fin á cabo la gloriosa empresa, los pendones de Teruel tremolaron los primeros sobre la puerta de *Serranos*. No menos liberal en gentes y bastimentos anduvo en 1265 el concejo de Teruel para la conquista de Murcia, ni menos valiente y aguerrido en 1291 cuando en unión con las gentes de Albarracín invadió la comarca de Cuenca y Huete, y derrotó á los castellanos, y dió muerte á Rui Pérez su caudillo, y se llevó por trofeo sus banderas. En 1322 sirvió la villa con 20,000 sueldos y la comunidad con 100,000 al infante D. Alfonso para la empresa de Cerdeña: pero en las guerras civiles de la *Unión* fué donde

brilló en todo su esplendor la fidelidad de Teruel premiada en 1347 con el título de ciudad y con la promesa de erigir en ella catedral. Alzóse como antemural del trono entre Aragón y Valencia, sufriendo al par el revolucionario embate de una y otra liga; y la sangre de sus vecinos y de su juez Pedro Muñoz corrió por el rey en la infausta jornada de Betera. Menos fuerte ó menos apercibida sorprendió á la ciudad en 1363 Pedro el Cruel de Castilla, quien la ocupó sin resistencia cobrando los cautivos pendones castellanos: su gloria sufrió entonces algún eclipse ante los severos ojos de Pedro IV, pero la memoria de sus servicios y el abandono en que la habían dejado los lugares de su comunidad la restituyeron á la gracia del monarca (1).

Pero tanto como en méritos y hazañas abundan en bandos y tumultos intestinos los fastos de Teruel, sangrientos y agitados cual ningunos. Disensiones entre la capital y las aldeas, entre hidalgos y plebeyos, entre familias y familias, motines, combates, asesinatos, ajusticiamientos, marcan cada uno de sus años en la Edad media: los Muñoces y los Marcillas turbaron por más de tres siglos con sus reyertas y odios inextinguibles la población fundada por sus heróicos ascendientes (2). Los príncipes

---

(1) En 1.º de Setiembre de 1366 el rey en celebridad de la victoria que Dios le concedió de sus enemigos, en atención á los servicios anteriores de Teruel y á las súplicas de la reina Leonor que entre otras rentas de su cámara tenía asignadas las de aquella universidad, la perdona y vuelve á su gracia y le confirma los privilegios de que *justamente pudiera privarla* por su negligencia en resistir al rey de Castilla. He aquí los agravios que alega: «*contra vos comunitatem seu universitatem aldearum Turolii et earum singulares in genere; et quia antequam civitas Turolii per Petrum olim Castellœ regem occuparetur, circa ejus defensionem illam quam decebat diligentiam non adhibuistis, nec intus eam licet requisiti vos recolligere voluistis, cujus occasione propter minimum bellatorum numerum, qui in ea tunc erat, fuit per dictum regem hostiliter occupata; et contra aliquas ex dictis aldeis et earum singulares in specie, quœ per dictum regem et gentes suas occupatœ et detentœ fuerunt et sub ejus dominio permanserunt, et alias etiam quœ dictum regem in eorum dominum jurarunt et admiserunt.* Á esta remisión acompaña otra de la reina Leonor que anula la confiscación de bienes decretada contra los culpados de infidencia ó cobardía.

(2) Para conocimiento de la historia peculiar de Teruel se nos ofrece un preciosísimo documento del siglo XV, del cual existe en el archivo municipal copia escrita en 1665. Es un catálogo de los jueces que gobernaron en Teruel desde su fundación, indicando á continuación de sus nombres los sucesos ocurridos duran-

y los reyes pasaban muchas veces á conjurar con su presencia aquellas tormentas incesantes: pero también á veces su venida se solemnizaba con trágicas escenas ó terribles escarmientos. Allí en 1332 Alfonso IV, subyugado por la reina Leonor su consorte,

---

te el año de su gobierno, y hasta los eclipses, nevadas, hambres, langostas, fenómenos extraordinarios, etc. De él sólo copiaremos lo más notable y más propio de nuestro objeto. Empieza así:

«D. Alfonso pidió por muller á D.ª Sancha filla del emperador de Castilla en el año contado de nuestra encarnacion de 1177 que fué poblado Teruel en el dito año en el mes de Octubre, que fué juez fasta pascua de resurreccion D. Pedro de Alava misacantano.—1184. D. Ibaies Domingo de Montero; fué forcado en el olmo de S. Lázaro porque quiso vender Teruel á los moros de Castiel et de Villel.—1194. D. Miguel Cano: fué el año malo de Tarazona.—1204. D. Pedro de Armiellas: fué preso Rubielos que era de los moros.—1212. D. Joan de Escrich: fué preso Ademuz e Castielfabí que lo tenian los moros.—1219. D. Crespo: fué preso Buey Negro que lo tenian los moros.—1223. D. Sancho Soria: fué preso Linares que lo tenian los moros.—1228. D. Silvestre de Soria: ixió Aceyt Buceite moro de la tierra.—1232. D. Pedro Andador: fueron echados los moros de Villel (última trincera de los sarracenos de Aragon).—1243. D. Pedro Blasco: entró el infant D. Pedro en Teruel.—1247. D. Bartolomé Monton: echaron los moros de la tierra.—1258. D. Miguel Perez de Bernabé: murió el infant D. Alfonso e poblaron á Rubiellos.—1264. D. Pedro Zaragozano: fué presa Muniesa et levantáronse los menudos con los mayores en la villa de Teruel; castigólos el rey.—1269. D. Jaime Zaragozano: fízose el sol bermejo, et el consejo de Teruel deshizo el castiello de Rubielos.—1283. D. Domingo Lázaro fué preso en Albarrazin.—1293. D. Arnau de la Matta: comenzó la feria de Teruel.—1306. D. Miguel Canegral: fueron escluidos los templeros.—1317. D. Jaime Menor: estuvo el infant D. Jaime en Teruel medio año, et el juez forcó su andador porque forcó una moza.—1318. D. Martinez Garcés de Marcilla: el infant D. Jaime entró frayre, et Martinez Garces juez por su mandamiento prendió el castillo de Valencia Roche, et murieron el infant D. Juan et el infant D. Pedro en la vega de Granada.—1323. D. Martinez Sanchez de Farque: fué presa Cerdeña, et pelearon los Marzillas et Muñozes en Teruel el jueves santo.—1324. D. Bernat de Uguet: fué el concejo de Teruel sobre Xea de Albarracin et quemóla, porque el señor de ella puso hombres presos de término de Teruel.—1330. D. Juan Navarro de Villalva: quemaron los moros á Guardamar, et alzáronse los aldeanos contra Teruel.—1333. D. Fernant Sanchez Muñoz: valíe el pan á 6 sueldos la fanega, et era el rey D. Alfonso en Teruel.—1342. D. Mateo Perez de Malanquiella: passó el rey D. Pedro á Mallorca et presola et comenzó el campanar de Sant Joan.—1365. D. Miguel Sanchez de Torralva: era castellano de cuenta et fizo muchos males en Teruel, e levóse el pendon.—1367. D. Francisco de Galve: fizo la reina D.ª Leonor el monasterio de Santa Clara en Teruel.—1373. D. Sancho Sanchez Bihuescas: fizo fer el Castillan de Amposta los algipes en Teruel, et cayeron los algipes de media plaza, et murieron 27 personas.—1382. D. Fortunio de Sessant: vino el infant de D. Juan á Teruel e puso paz e tregua entre Marzillas e Muñozes; e fué forcado Pasqual de Piet de Tabla porque era encartado de término de Teruel, et fué tomado cerca de S. Julian.—1383. D. Mateo Sanchez de Cutanda: fué muerto Francisco de Galve que lo mató Domingo Marco, et aquet año mataron al dito Marco, et fiziéronse muchos males por razón de las ditas muertes.—1384. D. Pedro Garcés de Marcilla: apedreóse todo el término de

abandonó al verdugo á Lope de Concud su fiel servidor; allí en 1427 Alfonso V contestó al osado lenguaje del juez Francisco de Villanueva haciéndole ahogar en la casa municipal, y aterrando con el espectáculo de su cadáver arrojado en medio de

Teruel, el aquel año murió el sol é la luna.—1391. D. Juan Roldan: fué la destruccion de los jodíos de Castiella et del regno de Valencia et de Cataluña, et por aquella razon el rey de Aragon encartó muchos hombres de Lérida, et fizo matar 30 hombres et derrocar siete casiricios, et en Barcelona fizo grandes sentencias.—1395. D. Martin Sanchez de Larraga: este año fué mortandad por todo el regno.—1397. D. Antonio Martinez de Marzilla: volvieron los bandos en Teruel.—1398. D. Antonio del Roy: fué venida la cruzada á instigacion de Valencia contra moros de Berbería, et vinieron grandes gentes de Zaragoza et del regno de Aragon, et hubiéronse de tornar que no trobaron fustas donde pasasen, et pasó la armada á Berbería, et tomaron en el regno de Bogía un lugar clamado Teldez por fuerza de armas, e murió el capitan de Mallorca (Hugo de Anglesola) etc. Et vinieron unos comisarios por quebrantar los fueros de la tierra, et no se les consintieron, e tornaronse.—1400. D. Miguel Perez de Miedes: vino á Teruel mosen Gil Royz de Lihori gobernador de Aragon et lugar teniente de rey con muchas compañías de caballos, et despues el dia de Sta. Cruz que era Domingo tomó presos á Pero Lopez de Maluenda notario et á micer Joan de Lidon jurista et bien 30 personas, et el martes adelant en el alba fizo escabezar á los ditos Pero Lopez et micer Joan, et enforcaron en el olmo de Santa Ana á Julian Geura et á Gonzalvo Gimen et á Joan Gabar, et encartaron larga gent.—1404. D. Juan Lopez Navarro de Villalva: bajó cántaro de vino á 11 dineros, et aqueste año mataron á Juan de Heredia que lo mató un escudero del alcaide de Albarrazin, por la cual se siguieron muchos males.—1405. D. Pascual de Villalva: pelearon los bandos de Teruel, et firieron en el piet á Martin Martinez de la Puerta Nueva el dia que fazia boda su filla esta Martinez con Pero Sarzuela de Sarrion.—1407. D. Jimeno Ortiz de Estañana: fueron malos bandos en Rubielos et daron fuego en una torre á los Bonfiles e á los Xuxones, et murieron de dentro con los que sacaron doce personas entre afogados et degollados, et en aquel año mataron á Lois Sanchez Muñoz en Sarrion por gran ocasion, e volviéronse los bandos en Teruel, e envió el rey á mosen Arnau de Lhir por virrey, e fizo escabezar á Rodrigo d' Ornaque et á Pedro Muñoz de Alfambra alcalde, et enforcó á Jorge, e fué de noche á Rubielos et entró en el alva que nunca lo sintieron, et prendió 30 hombres de los quales enforcó de las murallas del muro cuatro hombres de los Bonfiles et tres en el olmo et una muger, et viniéndose á Teruel cuando fué só la forca fizo forcar tres hombres, et fizo derrocar en Teruel muchos casiricios.—1421. D. Francisco de Galve: fué á Sarrion á tomar preso á Domingo Alcañiz, et trayéndolo saliéronse al camino los de Sarrion et tiráronselo por fuerza, et fué de la ciudad de Teruel con gran poder sobre Sarrion, et trageron muchos presos, et fué año de gran mortandat.—1422. D. Juan Gonzalvez Muñoz: fueron grandes bandos en Teruel á la fin de su año.—1424. Don Domingo Robres: á la fin de su año tomáronlo preso.—1426. D. Francisco Sadornil: vino el Sr. rey et el señor maestre su hermano á Teruel por veyerse con su madre e con la infanta su hermana; en aquest año sacó el rey de Aragon á su hermano el maestre de la prision á gran honor suya, que lo tenía preso el rey de Castilla.—1427. D. Francisco Villanueva: fueron grandes bandos en Cella de Marziellas et Muñozes, et vino el rey á tener cortes á los aragoneses á Teruel, et fizo afogar el Sr. rey al juez por algunas paraulas que dixo, las que le vinieron en des-

la plaza al pueblo por cuyas libertades moría y á las cortes del reino congregadas en la ciudad.

Á mediados del siglo XV hirvieron reñidas disensiones entre Teruel y la comunidad de sus villas, y en 1444 fué nombrado por capitán Ramiro de Funes con facultades omnímodas para apaciguarlas. Provocados los aldeanos con graves injurias por las autoridades y vecinos de la capital, la sitiaron á mano armada

---

plazer al dicho señor, et fízolo tener muerto en la plaza todo el día; en este año fizo facer pazes entre Marziellas e Muñozes por este año.—1429. D. Martin Martinez de Marziella; vino esleido por el rey, por tal que la ciudad de Teruel havie puesto los oficios et el regimiento en su poder aquest año.—1430. Mosen Guido cavallero: vino esleido por el rey, et hubo grandes contrastes que no fuese juez; en aqueste año mataron á Pero Sarzuela en Sarrion, et á la fin de este año sacó el rey al juez e fízolo ir á manera de persecucion á dó el era, et pasó allá grande juicio, e fizo dar el baston á Pascual Beneditto alcalde.—1431. D. Juan de Moros: fizo en su año grandes execuciones en Sarrion y en los bienes de los que se hallaron á la muerte de Pero Sarzuela.—1432. D. Miguel Perez de Sadornil: en aqueste año enforcó el juez dos hombres de Sarrion porque se diz que se havian presentado á la muerte de Pero Sarzuela, et murió mosen Juan Fernandez de Heredia el jóven, el cual murió á gran honor suya en una brega que hubo el rey de Aragon con el rey de Tunez.—1434. D. Pedro Martinez de Marzilla: quemaron un moro porque se havia hechado con una fembra del bordel.»

Otras varias indicaciones referentes á sucesos y costumbres de aquella época nos presta el archivo de la comunidad, y las apuntamos por orden de fechas. «1237. Motin popular en que fué acometida la iglesia de S. Salvador, y en que prendieron y ahorcaron ignominiosamente al clérigo mosen Benedicto, en desagravio de lo cual prestaron sumision á la iglesia.—1347. Facultad concedida á la comunidad de levantar los cadáveres que se encontraren en sus términos, y á los parientes para darles sepultura, exceptuando los suicidas *qui se ipsos gladio vel laqueo interfecerint.* (Esta es una de las rarísimas indicaciones que hemos visto de un delito tan poco común en aquellos tiempos.)—1364. Gran discordia en la villa de Mosqueruela entre la universidad e los hombres de la mano menor e gentes menudas sobre la contribucion de las peitas.—1399. Remision de los delitos cometidos en Teruel y su comunidad por razon de los bandos que hubo entre Marzillas y Muñozes, y en los lugares de Camarillas y Rubielos.—1407. A peticion de Elvira Ruiz viuda de Luis Sanchez Muñoz asesinado y del tutor de sus hijos huérfanos, manda el rey Martin á 12 de diciembre proceder contra algunos oficiales y particulares de la comunidad como Pero Sarzuela, Pedro Domingo Palomar jurado, Juan Martinez del Pobo vecinos de Sarrion y Pedro Alcañiz de Rubielos, y que sea remitida la acusacion á la ciudad de Teruel y á su juez.—1409. Capítulos formados entre la ciudad y comunidad para castigo de los delincuentes suscitados por razon de los bandos.—1422. Perdon otorgado por la reina Doña María á los vecinos de Sarrion por la resistencia opuesta al juez de Teruel en la prision de Domingo Alcañiz justicia de Rubielos.—1442. Remision de cualesquiera crímenes y excesos concedida á los de la comunidad.—1455. Otra remision del rey de Navarra.—1467. Otra concedida á la comunidad por el mismo Juan II.»

y hostilizáronla con heridas y muertes que el rey les condonó y casi aprobó en atención á haberse levantado en defensa de sus prerrogativas, haciendas y personas. El establecimiento de la Inquisición produjo hacia 1484 nuevas convulsiones en Teruel donde los conversos eran muchos y poderosos; el inquisidor Juan de Solivella hubo de abandonarla en medio de un motín (1); y los diputados del reino, aunque poco favorables al nuevo tribunal, al paso que intercedían por el rey á favor de los de Teruel, reprendían á éstos sus excesos y les inculpaban de incurrir en graves errores. Los censos que confiscó el monarca á los Ram, Santángel y otras familias tachadas de herejía, y cuya quitación otorgó á la comunidad, ascendían anualmente á cerca de 133,000 sueldos.

En las angostas si bien aseadas calles, pocas ventanas ojivas, pocas torres ahumadas evocan en la memoria las tumultuosas escenas de la Edad-media; pero la altura y el pardo tinte de los muros prestan á las casas solariegas un aspecto sombrío y fuerte análogo á su historia de asechanzas, combates, asaltos, al par que atestiguan la magnificencia de sus primeros poseedores. Rodeada de pórticos la plaza, cuyo testero realza la fachada de las casas municipales y cuyo centro adorna vistosa fuente, debe á su animación y colorido local un encanto pintoresco igual casi á la poesía de los monumentos y superior al de la regularidad de

(1) Todo un año se resistieron los de Teruel á recibir á los inquisidores, detenidos en Cella en casa de Juan Garcés de Marcilla, por lo cual el rey quitó los oficios á la ciudad. Luégo de entrados, «prendieron á muchos conversos, y hartos de ellos quemaron el dia de Sant Julian (7 de Enero de 1486), y á otros dieron penitencias, y muchos huyeron á Aviñon y á otras partes.» Procede este dato de un curioso memorial formado por Gaspar Juan Sánchez Muñoz á principios del siglo XVI, que extractó diligentemente mi amigo y paisano D. Gabriel Llabrés durante su estancia en Teruel, y en el mismo constan los siguientes: «En agosto de 1492 fueron echados de todas las tierras de Espanya los judíos, y se pasaron á Nápoles y á Roma, y de aquí de Teruel se fueron mas de CCC casas de ellos, y de Albarracin otras tantas.— En marzo de 1502 anyos los moros de Teruel se bolvieron todos cristianos, y la mezquita hizieron yglesia y llamaron *Sant Bernat*, y ya antes en el anyo 1495 abian tomado la mezquita que tenian junto al Estudio y l' abian hecho yglesia de la Trenidat, y en el mismo anyo se bolvieron cristianos todos los moros de Albarracin.»

modernas construcciones: el frontis del edificio de la *Comunidad* hoy día de la diputación provincial, con sus corintias columnas, con sus adornados balcones y con su remate adusto como el de una fortaleza, retrata bien la gravedad de los antiguos funcionarios y la robustez de la institución á que estuvo consagrado.

De las familias esclarecidas, de los personajes eminentes que brotaron en Teruel, pocos la decoraron de otro modo que con el esplendor de su mismo nombre. Francisco de Aranda, varón ilustre y santo, que abandonando las grandezas de la corte fué perseguido en su retiro por honras todavía superiores (1), abrió un asilo á los pobres vergonzantes de su patria. Gil Sánchez Muñoz, quien con su renuncia al pontificado que en Peñíscola le confirieran dos cardenales bajo el nombre de Clemente VIII, puso fin al obstinado cisma de la Iglesia, no legó á Teruel sino su cabeza, separada del cuerpo, que obtuvo sepulcro en su cátedra episcopal de Mallorca (2).

Los templos de Teruel nacieron contemporáneos de la población. Sus heróicos fundadores edificaron nueve parroquias, las ocho en círculo siguiendo el ámbito de los muros, la otra en el centro llamada por esto Santa María de *Media Vila;* sus ópimos bienes formaron un solo cúmulo, y sus prebendas de siglo en siglo fueron patrimonio exclusivo de aquellos naturales. Con todo, aunque erigida en catedral hacia 1577 la parroquia de

(1) D. Francés de Aranda, nacido en 1346 y paje en su niñez del rey Pedro IV, fué caballerizo mayor de Juan I que le confió la educación de un niño suyo. Habiendo éste amanecido muerto en la cama, el rey indignado tuvo preso al ayo por algún tiempo en el castillo de Morella hasta que se descubrió su inocencia. Después de contribuir Aranda á conservar la corona á D. Martín cuyo amigo había sido desde la infancia, á los 52 años en 1398 entró fraile cartujo en *Porta Celi*, firmándose *Francés de Aranda donado á Dios*. Nombróle embajador en 1407 el papa Luna para terminar el cisma con Gregorio XII, y en 1412 el reino de Aragón le eligió en unión con el obispo de Huesça y Berenguer de Bardají para arreglar la sucesión á la corona en el parlamento de Caspe. Murió en 1421, y dejó á los vergonzantes de Teruel las salinas de Armilla.

(2) En el largo epitafio de su sepulcro no se indica esta traslación de su cabeza á Teruel, como pareciera regular, ni en Mallorca dice la tradición cosa alguna de lo que allá se asegura como cierto.

Santa María, ya de antes colegiata (1) no se presenta tal como pudiera esperarse ni de su remota existencia ni de su reciente dignidad. Sus tres naves blanqueadas, sus arcadas semicirculares divididas por pilastras sin capitel, sus ventanas desnudas, los arcos irregulares del crucero, el octógono cimborio de dos cuerpos, el trasaltar que en ángulo recto rodea la capilla mayor, excluyen toda gracia, toda ligereza, toda fisonomía arquitectónica: sus escasísimos adornos son barrocos, si se exceptúa el airoso techo de crucería de las naves laterales (2), y la reja del coro que labrada por el arte gótico en decadencia ostenta en su remate grandes follajes y ramilletes de delicada ejecución. En el testero del frío templo campea el plateresco retablo mayor, rival de los góticos en la profusión de estatuas y relieves, é imitador de sus formas y comparticiones, desdeñando con orgullosa modestia revestir su madera de dorados. Ligeras columnas de nichos y figuras dividen el altar desde su basamento en tres comparticiones formadas por tableros horizontalmente sobrepuestos; y entre los misterios gozosos ó gloriosos que representan, des-

(1) Cumplimos como de costumbre insertando la serie de obispos de Teruel desde la expresada fecha hasta nuestros días: Juan Pérez de Artieda, murió electo.—Andrés Santos, promov. á Zaragoza, 1579.—Jaime Jimeno de Lobera, m. 1594.—Francisco de Val, antes ob. de Caller, no llegó á residir.—Martín Ferrer, antes de Albarracin, de Teruel, trasl. á Tarazona, 1614.—Tomás Cortés, antes de Jaca, m. 1624.—Fernando Valdés y Llano, trasl. á León, 1632.—Pedro Apaolaza, antes de Albarracín, m. 1635.—Juan Cebrián, trasl. á Zaragoza, 1644.—Domingo Abad, m. 1646.—Diego de Chueca, m. 1672.—Diego Antonio Francés, á Tarazona, 1674.—Andrés Aznar, 1682.—Jerónimo Solivera, 1700.—Manuel López, m. 1717.—Felipe Analso de Miranda, m. 1731.—Francisco Pérez Prado, m. 1755.—Francisco Pérez Baroja, m. 1757.—Francisco Rodríguez Chico, m. 1780.—Roque Martín Merino, m. 1794.—Félix Chico, m. 1799.—Francisco Javier Lezama, antes arzobispo de Méjico, m. 1802.—Blas Álvarez de Palma, antes de Albarracín, trasl. á Granada, 1814.—Felipe Montoya, m. 1825.—Jacinto Rodríguez Carlón, trasl. á Jaén, 1832.—José Asensio Ocón, m. 1833. Vacante de catorce años.—Antonio Cao, trasladado á Guádix, 1849.—Jaime Soler, m. 1851.—Francisco Landeira, trasl. á Murcia, 1862.—Francisco de Paula Jiménez, m. 1869. Vacante de cinco años.—Victoriano Guisasola, promov. á ob. prior de las órdenes militares, 1876.—Francisco de Paula Moreno, m. 1879.—Antonio Ibáñez y Galiano, actual obispo.

(2) Las postizas bóvedas de la principal encubren una techumbre de madera, adornada con notables pinturas polícromas en sus dos vertientes, y con esculturados tirantes que la atraviesan.

taca en el centro la Asunción de Nuestra Señora. Más que la elegancia del conjunto, más que la expresión de las esculturas, brilla en esta obra la paciente y esmerada ejecución del mazonero francés Gabriel Joli, tan respetado en vida (1) como lo es todavía su retablo después de tres siglos.

En una capilla yacen restos del primitivo retablo gótico, cuyo centro ocupaba una pintura de la Coronación de la Virgen. Las dos grandes y majestuosas figuras del Padre y del Hijo revestidas de bordados ropajes ciñen la diadema inmortal á una hermosa y humilde niña, que tal parece en el tamaño la reina de los cielos: arriba en el pedestal y á los lados hay muchas comparticiones cobijadas por dorados guardapolvos del siglo XV, y en las pintadas pulseras entre follajes y figuras de profetas se distinguen varios escudos de armas. Á un lado de la capilla aparece un cuadro de las Once mil Vírgenes marcado todavía con algunas de las bellezas y defectos de la escuela gótica y sin embargo no pintado hasta 1628 por Antonio Bisquet, pintor valenciano elogiado por Ponz, que llenó de obras suyas las iglesias de Teruel. Otra capilla representa la transfiguración del Salvador, cuya estatua entre las de Moisés y Elías respira majestad, y en dos cuadros laterales asisten al misterio los tres discípulos absortos. Hónrase la capilla de los duques de Villahermosa con una famosa copia de la *Adoración de los Reyes*, de Rubens, hecha por Francisco Jiménez de Tarazona, no menos que con las reliquias de los santos mártires Alejandro, Jacinto, León y Eugenio, y de las vírgenes Jerónima, Margarita y Escolástica encerradas en dos urnas modernas á cada lado del altar. La sacristía entre sus riquezas ostenta dos custodias: la una, evaluada en veinte mil pesos

(1) En un libro de Estatutos de aquella catedral se lee: *El año de 1536 mosen Juan Navarro y los canónigos hicieron hacer el retablo mayor de mazonería: hizolo maestre Gabriel francés, y el año de 1538 murió dicho oficial; está enterrado en la puerta del coro. Costó como está blanco y sin dorar, veinte mil escudos.* En prueba de la consideración tributada á Joli, se halla en otros asientos citados por Ponz: *Aniversario dia de san Joseph por maestre Yoli imaginario, de quince sueldos á cargo de la fábrica.*

y labrada en 1742 por Bernabé García de los Reyes, la forman dos templetes sobrepuestos con figuras en los intercolumnios, y termina en una corona imperial: la otra, menos rica aunque más elegante, luce sus primores platerescos con sus seis abalaustradas columnas, en el ovalado tabernáculo de su remate y en los dos ángeles de largas alas que sostienen la Hostia santa.

La arquitectura, desalojada de los templos, se refugió á sus arábigas torres levantadas sobre arcos, y que por su pié abren paso á la calle con pintoresca osadía. También á Santa María le cupo su torre, pero rebajada y maltratadas sus labores, apenas da muestra de su primitiva hermosura. Como reinas coronadas descuellan con su cuadrada mole ceñida de almenas las torres del Salvador y San Martín; aquella mejor situada y conservada, aunque ya á principios del siglo XIII se construía á expensas de la comunidad de parroquias; ésta interesante por la atrevida reparación que debió en el siglo XVI al modesto autor de los arcos de Teruel y de la mina de Daroca (1). Ambas fundidas como en

(1) Sobre la reparación de esta torre y sobre el buen maestro Pierres que la ejecutó, trae un libro de asientos de la parroquia de San Martín una extensa é interesante noticia que leerán con gusto los curiosos: «En el año 1549 comenzamos á reparar el pié de la torre de la presente iglesia del señor S. Martin, la cual torre estava en muy grande peligro de dar toda en tierra por cuanto estava molido todo el pié, y para haverlo de remediar trajeron algunos maestros para tomar parecer de ellos, y entre todos los que vinieron el último fué maestre Pierris de nacion frances el cual estava en Mora labrando la iglesia, y entre todos los pareceres que los maestros havian dado para el reparo de dicha torre el que mas cuadrava á todos, clérigos y parroquianos, fué el de maestre Pierris, y así determinamos todos de dársela á él. Decir el órden que tuvo para haberla de obrar seria cosa prolija; empero para que tengan alguna noticia los venideros, el órden que tuvo fué, que primero la apuntaló con mucha madera hasta unos señales que despues los cerraron, donde empentavan las puntas de las vigas, y al lado abrió un grande cimiento y lo obró de cal y canto hasta la cara de la tierra, y así estuvo un año apuntalada y con el dicho cimiento para que la obra hiciese asiento; y en el año 1551 comenzó de ir cortando de la torre, y así como iva cortando del pié iva reparando y obrando, y así poco á poco fue cortando todo el pié de la torre y lo dejó como ahora está. Fué una de las notables obras que por esta tierra se han hecho, tanto que al punto que la hacia y estava apuntalada, no havia hombre que pasase estrangero que no la viniese á ver, y aun ahora los que saben de como está obrada todos huelgan de verla. Acabóse la obra en el año 1551, como lo pueden ver debajo el arcada de la misma torre, donde está el año y unas letras en una piedra abreviadas que dicen *año 1551 sé remedió* (y siguen los testigos eclesiásticos que

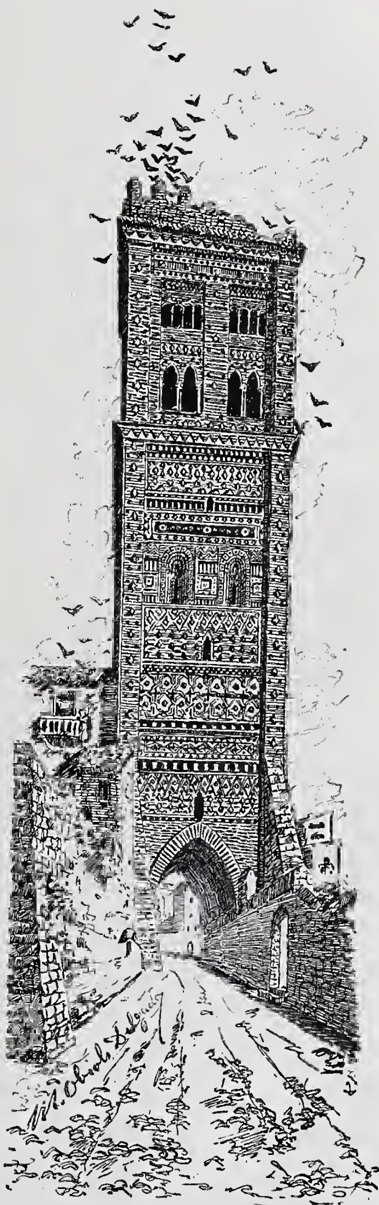
una misma turquesa presentan por único adorno de sus cuatro lados multitud de compartimientos, cornisas y frisos sobrepuestos, bordados con toda la pureza y exquisita prolijidad de las arábigas labores. Ojivos arcos forman en el cuerpo superior una especie de galería sustentando otros menores de forma también arábiga. Bien robó á los islamitas su secreto, si ya no fué islamita él mismo, el que así elevó la torre cristiana con esculturas vaciadas en los muros de la mezquita, el que erigió monumentos á la religión vencedora con el arte propio del pueblo vencido.

Por lo demás, monstruoso barroquismo ha invadido la nave y las capillas de la iglesia del Salvador, que en 1186 edificaba Alfonso II; y la de San Martín no se distingue sino por los elo-

entonces havia). Y para el obrar de la torre mercamos unas casas que antes havia que estavan junto á la torre, las cuales eran del monasterio de la SSma. Trinidad, y se hizo plaza como está ahora, y tenemos un acto en el archivo que los frailes del monasterio de la SSma. Trinidad no puedan obrar ni cargar sobre la torre cosa ninguna en ningun tiempo, mas de arrimar pared para que puedan tener el monasterio cerrado: este concierto está entre nosotros y el ministro, como consta por el dicho acto que tenemos. En despues como la ciudad vió la obra y el reparo de la torre estar tan bien hecho, conociendo la havilidad del maestro, determinaron de traer la fuente; y así el mismo maestro que adovó la torre trajo la fuente y la puso en la plaza y en las otras partes de la ciudad, y el dia que llegó la fuente en la plaza salió todo el Capitulo con los regidores y ciudadanos en procesion desde Santa Maria y fueron á S. Pedro á Nuestra Sra. de Gracia, y allí estuvieron aguardando hasta que llegó á la plaza, y en llegando que llegó salieron de S. Pedro y volvimos á la plaza dando gracias á Dios por haverse cumplido en nuestros dias una cosa tan señalada como esta de la fuente. Este mismo maestro hizo los arcos de la rambla por donde pasa el agua á la ciudad; llegó el agua á la plaza en el año de 1558. Los de Daroca, como tubieron noticia de la havilidad del dicho maestre Pierris y al ver lo que en Teruel havia hecho, enviaron por él para que les diese orden de la rambla que les entrava por la ciudad como podrian desviarla, y así el mismo maestre Pierris tomó á su cargo el remedio para que no entrase el agua dentro de la ciudad de Daroca, y asi dió orden para hacer la mina por donde ahora va toda el agua que viene la rambla abajo, que es una de las señaladas obras que hay en aquella tierra, y con este remedio se libró aquella ciudad de todo el peligro que antes tenia. El jornal que el maestre Pierris ganava cada dia que trabajava en la obra de la torre eran diez sueldos, y era poco segun su havilidad y la obra mucha que hacia. Tambien hizo la fuente de Celadas y otras muchas que por no ser prolijo las dejo. En estrenas despues de hecha la torre le dimos un vestido negro del mejor paño que hallamos. Parecióme poner estas cosas en memoria, porque fueron causa que se hiciese el adovo del pié de la torre de S. Martin. Acabó el dicho maestre Pierris sus dias en el año 1567. Están él y su muger enterrados en Albarracin, porque estava halli haciendo cierta obra. Costó la obra de la torre siete mil sesenta sueldos y siete dineros, como consta por el libro de la cuenta.»

gios que Ponz concede á algunas de sus pinturas. San Andrés sustenta sobre el arco de su puerta una torre también cuadrilonga y almenada aunque desnuda de labores, y en sus modernas bóvedas reproduce por todas partes el blasón ilustre de Muñoz, de cuya estirpe fué vástago aquel prelado que yace allí bajo renovado sepulcro (1). Un retrato de Jaime I en San Miguel recuerda la institución de la cofradía de caballeros de Teruel en 1262 por el gran conquistador, y dos retablitos góticos de la postrer época son las únicas antigüedades contenidas bajo las modernas naves de la parroquia no faltas de ligereza y elegancia. Renovadas, aunque no con tan buen éxito, aparecen asimismo Santiago y San Juan; San Esteban se hundió siglos hace, y su feligresía fué unida á la de San Pedro.

De la antigüedad de San Pedro da testimonio la ancha y algo aplastada nave gótica, desfigurada más bien que renovada en 1741 con



TERUEL
TORRE DE SAN MARTÍN

(1) Fué este prelado D. Antonio Sánchez Muñoz obispo de Albarracín y Segorbe, que asistió al concilio Lugdunense en 1274, y murió en Teruel su patria en 1.° de Setiembre de 1318. Dos cuarteles dorados y dos con cruces sobre campo rojo forman el blasón de los Muñozes, por cima de cuyo escudo asoma un guerrero hasta medio cuerpo con armadura completa, blandiendo con una mano la espada, y tremolando con otra una bandera.

churriguerescos adornos en capiteles, ventanas y capillas, y con colosales figuras en los intercolumnios. El retablo mayor es émulo ó más bien gemelo del de la catedral, reducido á menores dimensiones y llenando los compartimientos con pasajes de la vida del santo apóstol: la misma mano de Joli trazó en él iguales si no más acabados primores, y tal vez se esmeró no menos en el pequeño retablo de San Cosme y San Damián, cuyos relieves son miniaturas en escultura. La torre de la parroquia perdió su gallardía, desde que rebajada en 1795 dejó adulterar su primer cuerpo y hacer de nuevo el segundo.

Un recuerdo singular, perpetuado en la novela y en la escena, recuerdo de amor y firmeza que destaca sobre una historia de odios y batallas, anídase en el humilde claustro de San Pedro. Ábrese un mezquino armario, y aparecen en pié dos momias cuyos nombres inmortaliza aún aquella llama inextinguible que ardió un tiempo en sus deshechos corazones, y que los hizo ejemplo de leales cuanto infortunados amadores. Desde su edad primera amáronse derretidamente Diego Juan Martínez de Marcilla é Isabel de Segura; desigualdad de bienes más que de cuna los separaba; y el mancebo, aguijoneando la esperanza su denuedo, marchó á reparar en la guerra contra los moros fronterizos los ultrajes de la fortuna. Cinco años de plazo señalaron á su himeneo, cinco años aguardó Isabel á su amante sin nuevas de su destino; al fin del quinto año instada por su padre dió su fe, no su corazón, al opulento Azagra. En vez de ricas galas buscaba negra jerga la desposada; hallóla el festín de bodas melancólica y pensativa, y al entrar en el tálamo pidió al esposo una noche todavía de virginidad. Él dormido, y ella velando sus memorias sintió de pronto cogidas sus manos por otras ardorosas y harto bien conocidas: Marcilla, llegado aquel mismo día, había asistido embozado al convite como á sus propios funerales, y desatentado y ciego habíase ocultado en el retrete nupcial. «¿Qué es aquesto?» balbuceó Isabel y no pudo gritar. «Escucha, dijo la voz, está contigo un hombre de quien primero que de éste fuíste esposa;

no vengo empero á afrentar tu honor y sí sólo á que me digas; ¿por qué tal pago díste á un amor tan puro y verdadero, tal rigor al plazo apenas cumplido, tan triste término á tantos afanes y sacrificios?» Ella callaba de turbada, Marcilla proseguía: «Por pobre me desechó tu padre, y tú por pobre me desechas. Toma pues esa daga y arráncame el corazón, que morir le conviene si ya no puede ser tuyo.» Entonces Isabel le echó en cara su larga ausencia y su cruel silencio, la falta de nuevas y cartas, los rumores que corrían acerca de sus adelantos y de su infidelidad; dijo las dudas, los amantes celos, las paternas instancias que la atormentaran. «Y bien, insistió Marcilla, un ósculo... será el postrero... por el bien pasado y el dolor de ahora un ósculo te pido solamente.» Negóse la casta doncella oponiendo sus nuevos vínculos; tres veces repitió él la humilde demanda que por fuerza hubiera podido lograr, tres veces la vió rechazada, sin que el temblor de su voz ni la palidez que por su rostro se extendía anunciaran bastante su próxima muerte. «Adiós, Segura» exclamó dando un suspiro y viniendo al suelo; tiéntale Isabel, y penetra hasta su corazón el frío de los miembros exánimes de su amante.

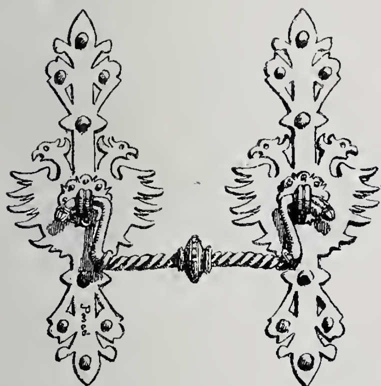
Á sus voces y llantos dispierta Azagra: cuéntale ella disimulando el trágico suceso como ocurrido en sueños y á tercera persona, y decide el esposo que el beso debió darse y que hubo en la dama sobras de melindre y de crueldad. «Ay de mí! exclama, que yo fuí la cruel y melindrosa!» y muestra á Azagra el cadáver de Marcilla. Suspéndese á tal espectáculo, y entre atónito y temeroso manda retirarlo y deponerlo en el umbral de la casa paterna; el nuevo sol alumbró la desesperación del anciano Marcilla abrazado con los restos de su hijo, y la lástima que en Teruel excitó el misterioso fin del valiente y malogrado joven. Al són del lamentable tañido de las campanas desfilaba por las calles una fúnebre comitiva, los soldados con sus banderas, los amigos y deudos con capuces, las mujeres detrás con su llanto escoltaban el ataúd llevado en hombros por cuatro capitanes. Oyó Isa-

bel la salmodia y los plañidos desde su retrete, y dijo á la dueña que la acompañaba: «Amiga, si os parece, subiremos á ver aqueste entierro; pero al ver las andas desmayósele el corazón, y luégo sostenida por una idea fija, vístese un monjil de bayeta, y baja á reunirse con las mujeres del acompañamiento. Llegada á la parroquia de San Pedro acércase al féretro, descubre el rostro al difunto, é imprime en su yerta mejilla un ósculo que resonó por toda la iglesia, ósculo ¡ay! demasiado tardío para devolverle la vida que rehusado en la víspera le quitó. Los oficios concluyeron, y por tres veces llamaron á aquella mujer desconocida inmóvilmente pegada al ataúd, pero no hallaron sino un cadáver que cubría otro cadáver. Reconocen con asombro á la noble desposada, divúlgase la secreta historia, entiérranlos juntos sancionando el holocausto del amor y del dolor; y trasladados sus cuerpos de sepultura en sepultura, como sus nombres de drama en drama, exornada y á veces desfigurada por el artificio y ficciones de los narradores la sencilla tradición (1), aún gozarían en verse reunidos al cabo de más de seis siglos, y eternizado su amor y su patria bajo el epíteto de *amantes de Teruel.*

(1) La relación más antigua del suceso y que hemos seguido casi á la letra, es del siglo XVI según el lenguaje y se hallaba en el archivo municipal de Teruel cuando la copió el notario Juan Yagüe de Salazar en 1616 para autorizar el poema que publicó sobre dicho suceso. El fondo de la aventura, aunque adornada sucesivamente por la pluma de los escritores con incidentes imaginarios, debió apoyarse en las tradiciones populares desde el año 1217 en que se supone acaecida, pues de otro modo mal hubiera podido usurpar el carácter de histórica. El primer hallazgo de los cadáveres de los dos amantes fué en 1555, y su última traslación al lugar que ocupan fué en 1708. Tirso de Molina, Montalván, Suárez, y en nuestros días Hartzembusch, han acomodado al teatro con más ó menos fortuna este argumento.

CAPÍTULO XXI

Alcañiz



ACIA el mediodía estréchase y se prolonga el Aragón como escarpado promontorio entre los reinos de Castilla la Nueva y de Valencia, y Teruel ocupa el centro de esta elíptica extremidad, escoltada en torno por pueblos de menor, pero no oscura, nombradía. En sus agrias comarcas meridionales conservan Mora y Rubielos vestigios de ilustres solares y sus iglesias colegiatas, Sarrión sus antiguos muros, Alventosa su enriscada posición sobre un peñasco: los habitantes de aquellos campos en parte rasos, cubiertos en parte de bosques y matorrales, que atraviesa la carretera de Valencia como canal vivificador, buscan en la industria y en el tráfico con el vecino reino lo que el ingrato suelo les regatea. Torciendo la frontera en dirección al nordeste, á lo largo de ella aparecen sucesivamente Linàres en medio de altas cumbres vestidas de pinos, Mosqueruela tan célebre por sus antiguos fueros peculiares como por haber sido solar de los Zuritas y cuna del eminen-

te analista aragonés, la Iglesuela del Cid cuyo nombre como el de Peña del Cid marca el tránsito del libertador de Valencia por aquel territorio, Villaroya conocida por sus fábricas de papel, Fortanete situada á la salida de quebrados desfiladeros, Cantavieja capital del distrito de las Bailías doblemente importante por su industria y por sus edificios, predilecta mansión acaso de los cartagineses que labraron allí su *Cartago Vetus* (1), y de los templarios que en su castillo resistieron por algún tiempo á la extinción, Mirambel cercada de muros de piedra, Tronchón ufana con sus quesos, Bordón con sus frutas, Mas de las Matas, Castellote, nombres todos tristemente famosos por los lances y estragos de la reciente guerra civil sobrado impresos en sus ruinas.

Al norte de Teruel encierran las cercanías de Concud singulares petrificaciones, en que revueltos en inmenso osario restos de hombres y de brutos y dispuestos como por capas en diferentes grados de consistencia, atestiguan una espantosa catástrofe de la naturaleza que amasó tantos cadáveres con el limo de las aguas. Á cinco leguas de la capital sobre la carretera de Alcañiz está Alfambra, cuyo arabesco castillo sirvió de avanzada á los Templários que hacia 1170 bajaban contra los moros; y costeando el río á que da nombre la villa, se le deja por fin á un lado para trepar la empinada sierra cuyas ramificaciones serpean por el bajo Aragón, y cuyas resbaladizas alturas ofrecen pintorescos y dilatadísimos horizontes. Los lugarejos de Cabra y de Gargallo y alguna solitaria choza mejor que venta, señalan la ruta por medio de yermos y estrechos valles hasta Alcorisa, girando hacia el Este, y quedando al norte la populosa Montalván, los vastos pinares de Segura, y el magnífico santuario de Nuestra Señora del Olivar cuya custodia desde remotos siglos se confió á los frailes mercenarios. Alcorisa, al través de los hu-

(1) Tal es el parecer de algunos historiadores, entre ellos el de Mariana, si bien los más sitúan la *Cartago Vetus* dentro del principado de Cataluña en San Miguel de Erdol.

meantes destrozos de nuestras últimas discordias, presenta espaciosas y aseadas calles, vasta parroquia de tres naves y elevado campanario de cuatro cuerpos, y gloriosos timbres de valor y fidelidad durante la guerra de Sucesión. Véncela todavía en población y en importancia Calanda (1) con su elegante y adornada iglesia parroquial, con su moderno templo del Pilar erigido para monumento de un milagro, con su crecido caserío, con su despejado horizonte, con su preciosa huerta que fecundada por una acequia de riego pudiera llevar al más alto punto su prosperidad y hermosura. Remontando la corriente del Guadalope, ándanse cuatro leguas por desiguales llanuras, donde á medio camino se asienta Castelserás del otro lado del río, hasta que condensados más y más los olivares anuncian la proximidad de la risueña y frondosísima Alcañiz.

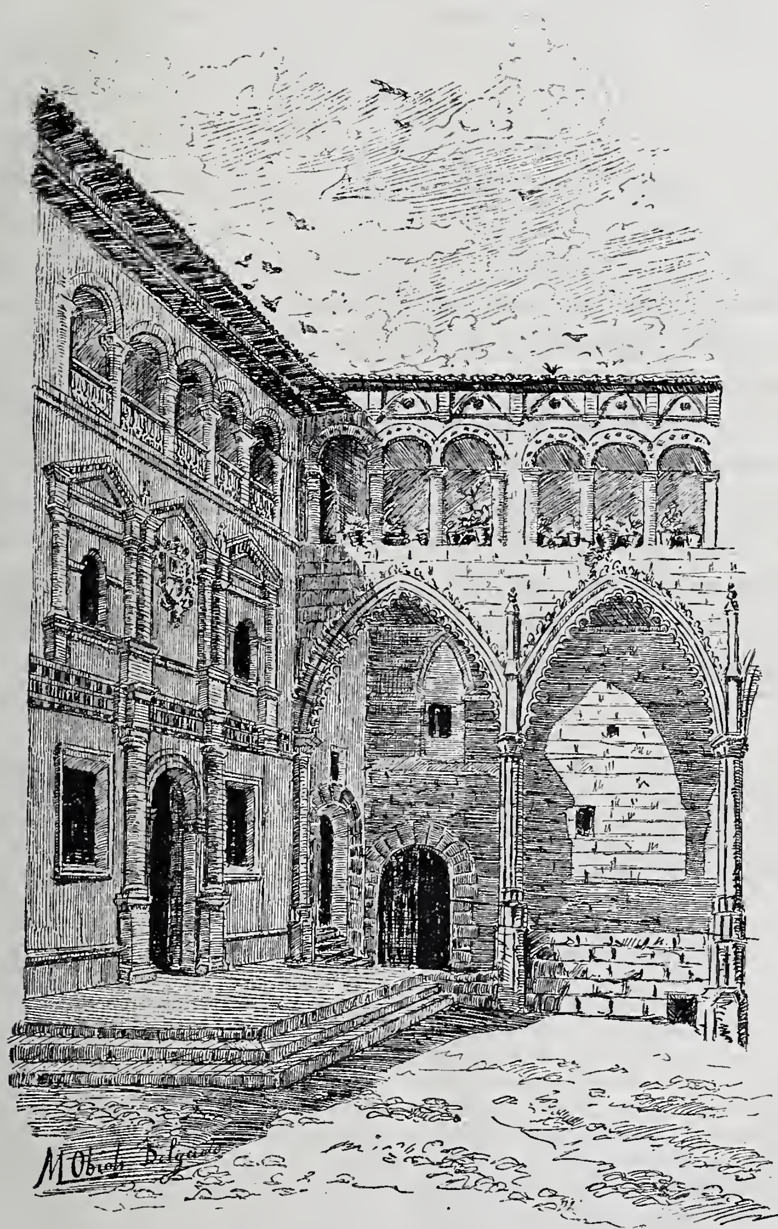
Asoma la ciudad sus dos extremidades al pié de un cerro, al cual rodea por detrás en semicírculo, y cuyo declive más suave cubre á modo de anfiteatro su caserío dominado por la suntuosa mole de la colegiata. Cíñela el Guadalope amorosamente describiendo la misma curva; y del lado del oeste un magnífico puente de siete arcos enlaza á la población con el delicioso paseo donde brota por setenta caños copioso manantial, y donde transformada en alhóndiga la iglesia de Santo Domingo tiende su nave de crucería erigida en 1518. Desde las márgenes del río suben las calles en descansada pendiente que favorece á su limpieza; y el que en las casas aragonesas acostumbra echar de menos fábricas de piedra y gótica arquitectura, sorpréndese y goza en contemplar allí la solidez y dorado tinte de los sillares, las molduras de las fachadas, los arabescos de las ventanas partidas á veces por ligeras columnitas, la gallardía en fin de los

(1) Á esta población, según la opinión más común de los anticuarios, corresponde la *Colenda* mencionada por Apiano, que sitió el general Tito Didio después de derrotados los Vacceos, y que no tomó sino tras de siete meses de resistencia, vendiendo indignamente por esclavos los hijos y mujeres de sus valientes moradores.

edificios, que en Alcañiz mejor que en otra ciudad alguna corresponden á la nobleza y antigüedad de sus poseedores. Suspendidos en cada encrucijada los ojos ante brillantes vestigios del siglo XV, se detienen por fin en la pintoresca plaza de las casas consistoriales, cuyo frontispicio componen en el primer cuerpo dos columnas dóricas istriadas flanqueando el airoso portal, en el segundo tres ventanas de orden jónico adornadas con un frontón triangular, y ocupada la del centro por los blasones municipales. Con esta obra del renacimiento forman ángulo los restos del antiguo edificio ó *corte* donde en la Edad-media se administraba justicia: tres grandiosos arcos sostenidos por ligerísimas columnas proyectan en el aire sus boceladas ojivas orladas de colgadizos, trazando un espacioso pórtico en cuyo fondo aparecen sombrías puertas y tapiadas ventanas. Una misma galería de orden toscano corona el frontispicio y el pórtico, como si los arcos de éste no hubieran tenido en su origen otro destino que el de aguantar aquella parásita añadidura.

Dan frente al pórtico negruzcos y también ojivos soportales, y á continuación de esta plaza ostenta en otra holgadamente la colegiata su magnífico aunque barroco frontispicio. La explosión de un almacén de pólvora incendiado por una centella en 1840 cubrió los sitios inmediatos de ruinas que empiezan á repararse. La ciudad nueva, llevando todavía el nombre de arrabal, se prolonga en dilatada calle á espaldas de la colina, cuyo antiguo castillo aparece en el fondo de cada travesía: asiéntase á la mitad de ella el convento de carmelitas, y á su extremidad el de franciscanos fundado ya en 1524 por Andrés Vives, famoso médico y prior de la colegiata de Alcañiz que en Bolonia estableció un colegio para sus compatricios.

Cuatro parroquias se dividían entre sí la población, recién expelidos los sarracenos: Santa María, San Pedro, San Juan de la Morera y Santiago. La última, que hacia 1181 se construía, ha desaparecido totalmente; San Pedro hoy arrastra entre escombros su decrépita existencia; y sólo Santa María ha ido adelan-



ALCAÑIZ.—Pórticos de la Plaza

tando su pujanza hasta absorber á las demás. Fué el castillo su primer asilo, y créese todavía reconocer el sitio que ocupaba dentro de sus almenas: de allí bajó á la falda en medio de pacíficos techos; y cuando la toma de Ibiza en 1235 arrancó á Jaime I ardientes votos de gracias al Altísimo, oró ya el piadoso monarca en la capilla de Nuestra Señora de Nazaret que perseveró hasta 1650 en dicho templo. Á principios del siglo XIV promovíase su fábrica y ensanche; y en 1407, á ruegos de San Vicente Ferrer huésped por entonces de Alcañiz, erigiólo el papa Luna en colegiata honrando á la vez lo ilustre de la población y lo grandioso del edificioso. Era éste en efecto merecedor de una catedral: seis robustos pilares por banda formados por un haz de columnas sustentaban la nave principal descollando entre las laterales; riquísimo retablo de crestería adornaba el ábside cercado de columnata; y al norte y al sur abríanse dos magníficas puertas en el fondo de seis y de doce arcos en degradación, guarnecidos sus arquivoltos por inmensa variedad de encajes, guirnaldas, doseletes y ordenadas legiones de santos (1).

(1) En la historia manuscrita de Alcañiz formada hacia 1704 por el notario Pedro Juan Zapater se halla por extenso la descripción de la antigua colegiata, de la cual sólo tomaremos lo bastante para hacer lamentar su desaparición. «Es fuerte, dice, y suntuoso edificio, porque todo él es de piedra labrada ó cantería, y tiene de largo 240 palmos, de ancho de pared á pared 96, y de alto 120 poco mas ó menos. Es de tres navadas, con tal arte que las dos de los lados vienen á formar hacia el oriente una media luna que en medio abraza y rodea la capilla mayor. La nave de enmedio es mayor en ancho y alto que las dos de los lados aunque en debida proporcion, y con un ventanaje y claraboyas y vidrieras de alabastro de varias formas y hechuras al rededor, que la adornan y hermosean mucho. Su techo y bóveda es todo de piedra, de arco de punto realzado y cruceria de una llave. Fáltale todavía por concluir el cimborio que ha de estar en medio de este edificio, cuyo diseño da á entender será piramidal... Á esta bóveda la sustentan dos órdenes de columnas sobre sus pedestales, seis en cada lado, tan corpulentas y gruesas que tienen de circunferencia y redondez á 46 palmos cada una, menos las que abrazan y forman la capilla mayor que son mas delgadas. Su figura es los pedestales cuadrados, y en las esquinas unas entradas ó ángulos que vienen á formar otras esquinas menores, y las basas son corintias, sobre las cuales se levantan las columnas redondas y compuestas cada una de ocho columnas, dos por cada lado ó cuadro, sin otras menores entretejidas en las cuatro partes de aquellas, de forma y arte que cada columna principal es un agregado y compuesto de doce, catorce y aun diez y seis columnas juntas, por no ser en esto todas iguales, y no guardan

Nunca ni más pura ni más acabada belleza gótica, si hemos de creer á las memorias nada sospechosas del siglo XVII, pereció inmolada en la flor de sus días al vandálico rigor del barroquismo; nunca la manía innovadora se vió desgraciadamente tan se-

---

orden y regla aunque no carecen de ella. Los capiteles son corintios donde hay entalladas y esculpidas diversas historias de Cristo, ya ángeles, grifos, leones, serpientes, aves y follajes labrados al uso de aquellos antiquísimos tiempos, y no sirve un capitel solo para toda la principal columna, porque las que la componen, unos mas que otros, segun la necesidad de los arcos que sobre ellos se forman, han de menester, sino que cada par de las mayores tienen el suyo y lo mismo cada una de las menores... Las primitivas capillas fueron á lo que se ve y parece solas tres, que eran las de las media luna que como dijimos abrazaba la eapilla mayor, y eran de forma y crucería ochavada de una llave; las que ahora tiene son nueve, de diversas hechuras segun los tiempos en que se han ido fabricando....» «Tiene este templo dos puertas principales á los lados del mediodía y septentrion, muy majestuosas y primorosamente labradas. Antes tenia otra tercera puerta al lado del mediodía muy curiosa y bien hecha, que sola y precisamente servia para entrar y salir los novios, si quiere desposados, cuando se les daban las bendiciones nupciales, mas cerróse por los años de 1635 poco mas ó menos cuando en su lugar se fabricó la hermosa capilla de San Gregorio. La portada pues de mediodía, que es la mas principal de esta iglesia, está primorosamente adornada con dos columnas que sirven de esquinas á los lados de la misma puerta, y con un friso de un palmo de ancho en lo grueso de la tamba en el arco, de mucha talla, primorosa y delicadamente trepado, y en la llave de su arco tiene tres figuras de casi relieve entero: la del medio es de la Virgen con su niño Jesús en sus brazos, de postura asentada, de algunos cuatro ó cinco palmos de altura: á mano derecha tiene un ángel y á la izquierda otra que parece de San José, ambas en pié y de algunos tres palmos de estatura. Luego tiene de fondo esta portada algunos quince palmos, y está adornada de doce columnas á cada lado en sus rincones, asentadas sobre un sotabanco de tres palmos de alto que sirve de poyo para sentarse, con sus bases y capiteles y con 28 historias de la infancia, vida y pasion de Cristo nuestro Redentor. de medio relieve, sendas en cada capitel, dos en las esquinas de la misma portada, y otras dos debajo del friso que sirve de guarnicion á toda esta obra, y todas de obra muy prima. Sobre estas 24 columnas corre una cornisa trepada de talla antigua con sus resaltes, y sobre aquella cargan doce arcos, uno mayor que otro, que van cnsanchándose y haciendo razon y el mismo viaje que las columnas, muy curiosos; porque el mas angosto y cercano á la puerta está adornado con unos arquillos enlazados y bien vaciados; el segundo lo está de unas como olas de talla á modo de culebreado; el tereero con cordon liso y unos floroncillos á modo de punta de diamante por ambas partes; el cuarto con friso á modo de frutas: el quinto con cordon liso y en frontera unas puntas que lo adornan á modo de arco de puntas con sus floroncillos en las hijadas; el sexto está adornado con un orden de figuras de santos, de algun palmo y medio cada uno de mas de medio relieve, que todos son 32; el séptimo es como el tercero; el octavo está con otra orden de 40 imágenes de santos de mas de medio relieve; el noveno con cordon liso y con arquillos de punto realzado muy bien vaciados; el décimo con otro orden de 42 hechuras de santos; el undécimo está conforme el quinto; el duodécimo está adornado con una moldura á modo de capitel dórico y por guarnicion lleva un friso

cundada por mal empleados recursos y caudales. En 1736 el arquitecto Miguel Aguas emprendió la restauración desde los cimientos; y si pudiera merecer gracia su obra tras de las ruinas que para hacerse lugar amontonó, la obtendría sin duda por su

---

biajado de talla, y finalmente orlas usadas. Tiene sendos bultos de santos de algunos ocho palmos de alto.»

«La otra puerta del septentrion, aunque como menos principal no lleva tanto adorno como la que habemos descrito, todavía lleva lo suficiente para parecer muy hermosa y de ostentacion; porque, sobre tener la subida en las mismas esquinas y la tamba con cordon liso en la esquina y unas florecillas de un lado y de otro, y en llave una imagen de la Virgen de postura asentada, de algunos cinco palmos de altura, con su corona de reina en la cabeza y su bendito Hijo en los brazos, de casi relieve entero, tiene de fondo algunos ocho palmos con seis columnas en rincon en cada lado asentadas sobre otros dos sotabancos y con sus basas y capiteles de talla y de esculturas de grifos, leones y otras mixturas, sobre las cuales asienta la cornisa de talla corrida, y sobre aquella se levantan otros seis arcos haciendo razon á las columnas. El mas vecino á la puerta está adornado con algunos arquillos enlazados, famosamente travados y vaciados por detrás: el segundo con un friso de talla; el tercero con un cordon liso y unos floroncillos á punta de diamante por ambas partes; el cuarto con una orden de 25 hechuras de santos de mas de medio relieve, y de palmo y medio de largo; el quinto con un cordon adornado de unos arquillos á punta con florones trepados en sus macizos ó hijadas; el sexto con un capitel dórico, y por remate y adorno de todo un cordon, con sus manzanas á trechos dentro de una escocia grande, y en las hijadas sendas hechuras de santos de algunos cinco palmos de alto. Y para perfecta hermosura de este templo, desde la una puerta á la otra corre una espaciosa plaza en forma mas que de semicírculo, que la rodea desde septentrion por oriente á mediodía, plantada toda de una renglera circular de copados olmos....»

«El retablo de la capilla mayor es muy vistoso aunque antiguo, pues si no sé contarlo mal hallo que se hizo por los años de 1409. Todo él es de hermoso pincel sobre tabla al uso de aquellos tiempos, y dorado lo que permite la pintura con las divisiones y demás adornos suyos. Es de figura ochavada conforme la capilla mayor. El pedestal contiene ocho historias de la pasion de Cristo nuestro Redentor en otros tantos cuadros ó divisiones con sus coronillas á modo de doseles trepados: en medio está el sagrario... Del pedestal arriba es el retablo de tres cuerpos, en medio del cual, y sirviéndole de trono ó pedestal el sobredicho sagrario, tiene en un nicho una imagen de bulto y en pié de nuestra Señora como cabeza de altar, patrona y titular de esta iglesia y ciudad con el nombre de Santa María la Mayor, de la estatura natural de una mujer de gracioso y buen talle, con su bendito Hijo en los brazos. Sírvele de dosel un cimborio, si quiera cañon piramidal, trepando delicadamente, que sube disminuyéndose hasta lo más alto del retablo; luego en cada parte varias historias, que por todas son doce, de la infancia y vida de Cristo y de su santísima madre, con unas á modo de pilastras que las dividen de arriba abajo, con cuatro santos de bulto en cada una, de cuatro palmos de alto cada uno, y con sus doselicos, cañoncillos ó cimborios trepados cada uno, y cada historia con su dosel ó corona trepada encima, y sobre las cuatro mas altas otros cuatro cimboricos trepados y piramidales que hacen juego y razon con el de la imagen de la Virgen; y finalmente abrazan y cercan todo el retablo unos pulserones grandes, en que están pintados los doce apóstoles de cuerpo entero y natural, seis

magnificencia y por un gusto menos corrompido de lo que la época amenazaba. La fachada partida en sus dos cuerpos por pilastras de orden dórico y corintio y sembrada de laboreadas ventanas, se eleva en irregulares curvas en medio de dos altas y graciosas torres: y en el centro un arco colosal cobija la portada, dividida en tres cuerpos á manera de retablo, cuajada de columnas salomónicas y de barrocos caprichos. Sólidos muros, churriguerescas ventanas y alguna otra portada más cercana ya al segundo renacimiento, ofrece aquella mole de piedra al que rodea por fuera su recinto: y sólo para humillarla descuella aún por cima de su cimborio el gótico campanario del siglo XIV, cuyo primer cuerpo macizo se nivela con la altura de la nave lateral. Otros tres cuerpos se le sobreponen divididos por ligera moldura y flanqueados por pilares en sus recortadas esquinas; grandes ojivas, adornadas algunas con arabescos y partidas por una columna dan vida á aquel coloso, cuya gallardía no reconociera superior, si no lo desluciese un moderno remate de ladrillo.

En el interior de la colegiata cundió á sus anchuras y sin tropiezo la restauración, y lo único que respetó de lo antiguo fué el bello sepulcro de los padres del cardenal Domingo Ram en la capilla de San Mateo, y las excelentes estatuas que envió desde Roma aquel prelado para adorno del retablo. Por lo demás ¿qué importa la espaciosidad y desahogo de las tres naves, la magnificencia de algunas capillas y las estimables pinturas con que se envanecen? ¿qué los mármoles y jaspes del retablo principal, y su moderno y acendrado gusto (1), y la costosa sillería del coro y el hermoso verjado que lo rodea? Los ojos se sacian muy presto cuando nada transmiten al corazón ó al alma; y la imaginación fiscalizadora pregunta sin cesar por aquellas ojivas bóvedas, por

de cada parte, dividiendo los siete escudos con las armas de la ciudad que publican ser obra suya.»

(1) Este altar que atrae las miradas de los curiosos y los aplausos de los inteligentes, es obra de un hijo de Alcañiz, de D. Tomás Llobet director de la academia de San Luís de Zaragoza.

aquellos robustos al par que ligeros pilares, por aquel altar de crestería tan cruelmente demolidos, y que se figura más bellos por lo mismo que perecieron.

Timbres de remota antigüedad realzan á Alcañiz, tanto como sus lindos edificios y su próspera medianía. Siete siglos hace que se trasladó á su actual asiento desde otra colina distante media hora hacia el sudoeste; pero aquel suelo primitivo se cree consagrado por ilustres ruinas y depositario de preciosas lápidas y monedas. En el siglo XVI la opinión común fijaba allí el sitio de la antigua Ergávica, tan célebre por su opulencia en la época romana como en la goda por su silla episcopal: Blancas, Lanuza, Méndez Silva lo afirmaron; las cañas que han comunicado á Alcañiz su moderno nombre aparecían en las medallas al lado del nombre de Ergávica; y la población ostentaba en sus plazas insignes monumentos en apoyo de sus pretensiones (1). Más tarde, cuando se reconoció que Ergávica había de buscarse dentro de los límites de la antigua Celtiberia ó entre los Vascones y que su situación no podía corresponder á la de Alcañiz, ha invocado ésta por ascendiente á la ciudad de Anitorgis, desde la cual vió Asdrúbal á los dos Escipiones acampados de la otra parte del río dividir sus fuerzas y á Cneo abandonado de los celtíberos sus auxiliares, preparándose así la catástrofe que había de envolver á los dos hermanos.

La población romana, cualquiera fuese, atraviesa desconocida la dominación del Imperio, la pujanza y la caída de los godos, y en su lugar aparece á mediados del siglo IX la árabe

(1) Dos cita muy notables Pedro Juan Zapater en su historia manuscrita. Era el uno un relieve del dios Pan con esta inscripción en la base: *Ob victoriam a Pœnis partam Herkabrikenses;* un cclo imprudente lo hizo desaparecer en 1515 de la plaza de la colegiata. El segundo era una lápida regalada por su dueño al secretario del emperador Carlos V, donde se leía en latín, griego y céltico la inscripción que copiamos sin abreviaturas: *Honorio Thaxo Mauritii filio, Celtiberum duci fortissimo a Pœnis inmane occiso, pro æde Panis maximi Herkabrikenses civi patrono colendissimo decreto proconsulis.* No dejaría de ser interesantísimo, si fuese auténtico, este testimonio de gratitud al célebre Tago, víctima de la libertad de su patria y de la crueldad de Asdrúbal.

Alcanit para presenciar una sangrienta asechanza. En sus llanuras acampaba el rebelde Omar-ben-Hafsun, después de conjurar con rendidas cartas la indignación del califa de Córdoba que se adelantaba para subyugarle; allí en un día del año 866 recibió por auxiliar contra los cristianos al fuerte ejército que le amenazara como enemigo. Una falsa y traidora paz tendía sus alas sobre ambos campamentos, cuando á deshora de la noche el alfanje de los de Hafsun segó las dormidas tropas del califa, y el nieto de éste, el joven Zeid-ben-Casim su jefe, murió valerosamente peleando. Tras de esta cruel matanza vengada á costa de sus autores, ya no figura Alcanit sino hacia 1119, asediada por las victoriosas armas del conquistador de Zaragoza que desalojaban á la morisma de las márgenes del Ebro. Un pinar vestía entonces el cerro de la moderna Alcañiz, y cuando los sarracenos vieron á lo lejos desde sus muros alzarse en aquella cima un castillo, y que no se trataba de momentánea invasión, sino de irresistible bloqueo, contempláronse perdidos. En el furor de la desesperación asolaron sus propias casas, destruyeron sus preciosidades, y el despecho del vencedor se indemnizó sobre sus vidas del ópimo botín que le habían sustraído.

En torno del nuevo castillo agrupóse la nueva población, favorecida como lugar fronterizo con insignes privilegios, y amparada por nobles adalides, como Jimeno de Luna y Sancho Aznar á quien se encargó la custodia del fuerte. En 1157 otorgóles el conde Berenguer su carta-puebla, concediéndoles todos los fueros de Zaragoza, señalando vastos límites á su distrito, y facultándoles para construir casas sin retener para sí más que el castillo y dos molinos. Con la rendición de Caspe ganó en fuerza y en importancia Alcañiz erigida en baluarte de la comarca; pero confiada por lo mismo su defensa á la orden de Calatrava, y dada en encomienda al maestre D. Martín Pérez de Siones (1)

(1) Equivocó Zurita el nombre del maestre, poniendo Martín Ruiz de Azagra, que fué muy posterior y murió en 1240.

por Alonso II en 1179, compró la protección con la pérdida de sus libertades. Entablóse una perenne lucha entre la villa y el alcázar feudal que la dominaba; aspiraban los maestres á un absoluto señorío, la municipalidad buscaba en el trono su resguardo. Sus diputados, como representantes del pueblo y no de sus señores, se sentaban en el banco de las universidades; la contribución de los vecinos oprimidos por gravámenes excesivos se fijó por Jaime I en dos mil sueldos anuales, y Alfonso III les autorizó para repeler con armas á los enemigos intestinos ó extranjeros que intentara la orden introducir en el castillo. De estas querellas se apeló hartas veces á la fuerza, y corrió sangre por ambas partes (1); hasta que Alfonso V en agradecimiento de 1500 florines de oro con que le sirvió Alcañiz en sus guerras de Italia, incorporó perpetuamente la villa á la corona en 1438, sancionando su derecho de resistencia *hasta la muerte* contra cualquiera que presumiese señorearla aunque revestido de regios poderes.

Cuatro jurados constituían el gobierno municipal; al justicia, que debía ser aragonés y nombrado por el comendador de Calatrava, tocaba decidir las cuestiones pendientes entre la villa y la orden, permitiéndose apelar al maestre y al soberano. La autoridad pública era vigorosa y sus juicios imparciales; y caballero hubo que no redimió su crimen sino fabricando á su costa el pilar ignominioso y sin embargo magnífico, con cuatro leones por capitel, donde eran colgados los criminales á una hora de la población. El vecindario era en verdad poco crecido, pues en 1396 Alcañiz y sus aldeas no contenían sino mil ciento treinta y seis

(1) Por privilegio de 1328 absuelve D. Alfonso IV á los de Alcañiz del homicidio de dos porteros reales, exceptuando á los principales reos Bernardo de Manresa y Guillén de Caldes. En 1383 les perdona Pedro IV por 3,000 florines de oro todas las acciones civiles y criminales tocantes á la envestida del maestre y comendador. Aun en 1525 el auditor de la curia romana cita á los jurados de Alcañiz por las muertes perpetradas *á són de campana tañida* en las personas de D. Martín de Molina comendador de Burriana y gobernador de la orden, y de los familiares del comendador mayor D. Fernando de Aragón.

hogares, inclusos los moros y judíos. Estos últimos habían sido desde la fundación admitidos como pobladores, si bien excluídos del recinto de la villa, y su torre y sinagoga se alzaban en el sitio que ocupa ahora la ermita de la Anunciación. Abiertas estaban también las aljamas con no escaso beneficio del pueblo, y en 1406 el baile general Ramón de Mur por 300 florines de oro se obligó á alcanzar privilegio para que se avecindasen allí los moros y gozaran de las libertades mismas que los de Zaragoza. En 1415, convertidos con las predicaciones de San Vicente Ferrer los judíos principales, cerróse de real orden la sinagoga, y se prohibió á los sectarios forasteros permanecer en Alcañiz más de tres días y quince en tiempo de feria.

Á su amena al par que fronteriza situación debió la villa en especial su acrecentamiento. Lugar de su recreación y *deporte* solía llamarla Jaime I, quien resolvió allí la conquista de Valencia, y en 1250 celebró en ella cortes generales, sometiendo al juicio de árbitros sus disensiones con su primogénito D. Alfonso. Durante el interregno de 1411, Alcañiz elegida para residencia del parlamento aragonés, oyó las solemnes y pacíficas discusiones en que se litigaba una corona, no turbadas por el rumor de armas ni por las inquietudes exteriores; vió comparecer como sumisos demandantes á los embajadores del rey de Castilla y del de Francia; y atrayendo á su seno las diputaciones del parlamento catalán y del valenciano, presenció el nombramiento definitivo de los nueve jueces que habían de dar al huérfano trono una nueva dinastía. Mientras Alfonso V luchaba en Italia con la fortuna, el rey de Navarra presidió en Alcañiz las cortes aragonesas de 1436 que otorgaron á su soberano el nunca visto servicio de 220,000 florines; y la reina María celebró allí mismo en 1441 otras cortes que fueron prorrogadas para Zaragoza. En los disturbios de la unión de 1347 desertó Alcañiz la causa del trono ensordeciendo al llamamiento de Pedro IV para que acudiesen sus milicias al sitio de Zaragoza; en 1462 fué entrada con otros muchos lugares por los castellanos y catalanes sublevados

contra Juan II; pero el levantamiento del principado en 1640 puso á prueba su hidalgo brío, y los servicios por ella prestados á Felipe IV le valieron por fin en 26 de Junio de 1652 el merecido título de ciudad. La guerra de Sucesión, la de la Independencia y la última civil, todas sucesivamente, han marcado sus huellas en aquel punto encontradizo, legándole la segunda recuerdos de heroísmo.

Como eje de sus glorias y vicisitudes descuella sobre Alcañiz el monumental castillo que le dió origen y que alternativamente la amparó y la esclavizó. Tiene también el edificio su historia aparte, y es la de la ínclita orden á que pertenecía y la de sus comendadores mayores en el reino de Aragón, que con sujeción al maestre de Calatrava residieron allí desde la donación de Alfonso II. Fué el primero D. Hurtado; su inmediato sucesor D. Garci López de Moventa, oída la desastrada toma de Calatrava por los sarracenos, y creyendo fenecida ya su orden en Castilla, no dudó en erigirse maestre, y sostuvo su título con el apoyo del monarca aragonés aun después de restablecida la legítima sucesión, hasta que una concordia celebrada en 1206 dentro del mismo castillo le confirió en cambio de su renuncia la dignidad de comendador mayor y lugarteniente del maestre con superintendencia sobre los caballeros y encomiendas de Aragón. En 1225 obtenía aquel alto puesto D. Pedro Garcés de Aguilar, D. Alvaro Fernández en 1245, D. Juan Pérez en 1249, y en 1258 D. Pedro infante de Portugal. Huyendo de la saña del rey de Castilla y de las intrigas de ambiciosos competidores, refugióse á Alcañíz el maestre D. Garci Lopez de Padilla quien hasta su muerte en 1336 defendió su autoridad, y la transmitió sucesivamente á D. Alonso Pérez de Toro y á D. Juan Fernández en competencia con los maestres elegidos en Calatrava. Nueva concordia puso término en 1348 á tan prolongado cisma, ganando en ella vastas facultades los comendadores, é inhibiéndose al maestre toda jurisdicción sobre la encomienda, si no se asesoraba con los abades de Poblet y de Veruela. En 1369 pasó

de comendador á maestre D. Pedro Muñoz de Godoy; D. Martín y D. Pedro Cervellón sucesores suyos engrandecieron con nuevos salones su residencia, y un Heredia la fortaleció con robusta torre. Durante el parlamento de 1411, D. Guillén Ramón Alamán de Cervellón, mantenía el castillo, centinela de la libertad de la asamblea: los más nobles apellidos, los más altos personajes alternaron en aquella dignidad, y casi llegó á hacerse patrimonio de infantes. D. Alfonso hermano del rey Católico que en 1485 murió en Granada, D. Fernando nieto de aquel monarca que dejó allí rastros de su munificencia como más tarde en Veruela y en Zaragoza, y en el siglo pasado D. Felipe hijo de Felipe V y D. Gabriel hijo de Carlos III, se honraron sucesivamente con la encomienda de Alcañiz.

Moderna fachada con dos torres de piedra y suntuoso balconaje, construída hacia 1728 por el infante D. Felipe, disfraza la antigüedad veneranda del palacio-convento; pero salvado una vez el umbral, osténtanse en pintoresca irregularidad los restos de construcciones góticas y bizantinas que en el siglo XIII todavía se disputaban el terreno. Allí un grande arco ojivo adornado de colgadizos, aquí un portal semicircular cuyos arcos en degradación sostienen gruesas y bajas columnas con bellos dibujos entrelazados; allá sobre la iglesia se eleva la torre del homenaje, que por algún ajimez parece registrar uno de los más risueños horizontes. Desmorónanse por doquiera los macizos muros; estremécense las salas á cuyas bóvedas prometían los diagonales arcos perdurable existencia; desaparecen los rudos frescos, inapreciables para la historia del arte, que adornaban sus paredes con imágenes ingeniosas en sus símbolos, imponentes en sus arcanos. Esta era la sala de armas, aquella la enfermería, allá se celebraban los capítulos, más lejos los ancianos instruían á los noveles en la religiosa y militar disciplina: abajo la iglesia recibia los solemnes votos de los caballeros; al lado de ella recibía el cementerio sus cadáveres gastados en las campañas ó encanecidos en las dignidades.

Un portal bizantino con cornisa y molduras tablajeadas, y en el interior, dos ventanas bizantinas remontan la fundación de la iglesia de Santa María Magdalena hasta fines del siglo XII, desde que la orden se instaló en el castillo; pero el principal adorno del santuario es un sepulcro plateresco del siglo XVI, cuajado de bajos relieves en finísimo alabastro, donde yace el noble comendador y prudente virrey de Aragón D. Juan de Lanuza (1), que en 1528 hospedó en el alcázar á Carlos V. Más modesta y más grave tumba cobija en el claustro á sus antecesores bajo funerales nichos escasamente orlados de góticas molduras: allí yace entre los comendadores el maestre de Calatrava D. Martín Ruiz de Azagra fallecido en Alcañiz en 1240; allí también el ambicioso D. Garci López de Moventa (2) que años antes se arrogó el maestrazgo. Ojivas anchas y rebajadas como las bóvedas de un subterráneo, circuyen la luna del desierto claustro; en un ángulo aparece el nombre de su arquitecto Juan (3), tan sencillo y desnudo como su obra. La devastación y el abandono se disputan aquel rústico y sombrío panteón exhausto ya de fuerzas para custodiar el ilustre depósito que se le confiara: la mansión de la muerte lo es también de ruinas; y acaso no está lejos la hora en que caiga á su vez, hecho montón de escombros sobre el montón de huesos y cenizas que encierra, como un cadáver sobre otro cadáver.

(1) Dice la inscripción: «Esta sepultura es del muy alto señor D. Joan de Lanuça, Bisorrey de Aragon, comendador mayor de Alcañiz, electo maestre mayor de Montesa: murió á veinte y cinco de Marzo del anno 1535.»

(2) En su sepulcro se lee el siguiente epitafio: y es el único que se conserva entero: *Era MCCCVI quinto nñs. Junii dnus Garcias Lupi nobilis major commendator Alkanizii jacet in hoc loco sub hoc altari, cujus in pace anima requiescat. Amen.* La fecha de la era debe sin duda corregirse MCCLVI que corresponde al año 1218, hacia el cual feneció el dicho Garci López.

(3) La inscripción carece de fecha y se reduce á decir: *Joannes lapicida hoc claustrum fecit: Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum.*

CAPÍTULO XXII

Monasterio de Rueda.—Mequinenza.—Caspe



N el desigual aunque no montuoso terreno que al Este de Alcañiz se extiende entre el Guadalope y la frontera catalana, á la sombra de espesos olivares y en medio de feraces huertas, viven crecidas poblaciones, gratas y risueñas al viajero, indiferentes al artista: Monroy cuyo castillo albergó prisionero en 1452 al príncipe de Viana, Valderobles honrada en 1429 con la celebración de cortes y con la permanencia de Alfonso V, Fresneda, Valjunquera y Valdealgorfa decoradas con suntuosas parroquias de tres naves, Maella con su puente de seis arcos sobre el Matarraña, con su torre y su castillo y los recuerdos de sus feudales (1) y civiles luchas. Á dos leguas cortas de Maella ofre-

(1) En 1439 se levantaron los de Maella contra su señor Manuel de Ariño, y cercaron en el castillo á sus hijos y á su esposa Francisquina de Santapau, necesitándose el auxilio de sus deudos y vecinos barones para someter á los rebeldes.

cía la Trapa de Santa Susana un viviente sepulcro, aunque de risueño y florido aspecto, á las almas desprendidas de la tierra por un súbito golpe ó por un tenaz pensamiento, ocultando prodigios de sobrehumana virtud ó de sublime expiación: expulsos franceses bajo la dirección del flamenco fray Gerásimo de Alcántara vinieron en 1796 á plantear su estrechísima reforma en aquella primitiva residencia de benedictinos y luégo priorato de los cistercienses de Escarpe.

Al oeste de Alcañiz se dilatan también campos abundantes de mieses, vegas ricas de legumbres, hortalizas y frutas, y hasta los montes no carecen de arbolado; y proporcionalmente á lo pingüe del territorio en él florecen importantes pueblos. Atraviésalo el río Martín, nacido en las breñas de Segura, llevando al Ebro su tributo, y visitando antes á la ducal Hijar, cabeza de famoso estado, frente á cuya gótica iglesia campea en un alto el palacio señorial. La Puebla formada en el seno de la contigua huerta le cede poco en vecindario, y todavía la supera dentro del distrito Albalate del Arzobispo, cedida en 1149 con su castillo al prelado de Zaragoza, y testigo en 1475 del fallecimiento de D. Juan de Aragón.

Aquí termina la provincia de Teruel, y aquí terminaría también nuestro viaje, si en la limítrofe de Zaragoza no hubiésemos omitido la comarca, tan interesante bajo el aspecto histórico como bajo el artístico, que se extiende sobre ambas orillas del Ebro desde Sástago hasta Mequinenza, es decir en el trecho que mayores caudales recibe del Martín y del Guadalope por un lado y del Segre reunido con el Cinca por el otro. Elévase en frente de Escatrón sobre la izquierda margen un monasterio, que si halla dentro de Aragón algunos en antigüedad que se le aventajan, sólo al de Veruela reconoce por digno competidor en la sin par belleza. Rueda se llamaba en el siglo XII el sitio que para su fundación escogieron en los primeros años del XIII los cistercienses, abandonando su morada de Junqueras á orillas del Gállego donde residían desde 1153; y la posesión en que de

antemano estaban de aquel territorio por concesión de Alfonso II, hace recordar que Rueda ó Rota se llamaba también el alcázar donde se mantuvo después de la pérdida de Zaragoza el destronado amir Amad-Dola, y que legó al morir en 1130 á su hijo Saif-Dola, quien no tardó en entregarlo á Alfonso VII el Emperador. Aun después de los tratados en que se restablecieron entre éste y el conde Ramón Berenguer los antiguos límites de Castilla y Aragón, en 1176 todavía, era Rueda objeto de diplomáticas competencias entre los dos soberanos. ¿Quién no acogerá pues como plausible conjetura que dicha Rueda del Ebro, con preferencia á la del Jalón y á la Roda episcopal del Isavena, sin hablar de las de fuera de Aragón, sea la famosa Rota-l-Yehud de las historias muslimes, ya se refiera á la terrible insurrección de Omar-ben-Hafsun en el siglo IX, ya á la defensa de los Aben-Hud de Zaragoza contra los almoravides á fines del XI (1)?

En 1226 sentó con solemnidad la primera piedra del templo el abad francés Fr. Martín de Noguerol, la segunda Fr. Fortunio prelado del nuevo monasterio, y la tercera un diestro artífice oculto bajo la cogulla, Fr. Gil Rubio (2), que en trece años concluyó la espléndida obra. Extendió Rueda anchamente su señorío por los contornos; su abad tuvo asiento en cortes entre los prelados más distinguidos, y la abadía atravesó descansadamente siglos de magnífica aunque no ruidosa existencia.

Dejando á Escatrón asomada á la verde orilla con su hundida parroquia y sus pintorescos cerros coronados de ermitas, corta una barca la sesga y majestuosa corriente del Ebro, acercándonos al grandioso edificio que señoreaba al pueblo desde la opuesta margen. Modesto y restaurado no revela desde luégo

(1) Adoptada la reducción propuesta por mi amigo D. Vicente de la Fuente, se esclarecen en ambas épocas muchas tinieblas y dificultades, que llevo tocadas en el cap. V de la primera parte y en el I de la segunda respecto de la sarracena Roda, aunque dista de venir bien á su situación la circunstancia de *peñascos inexpugnables*.

(2) *De Rimichiis* le llama La Fuente con referencia á un manuscrito del arzobispo D. Fernando de Aragón.

sus tesoros arquitectónicos; y es preciso cruzar el atrio, para que las fachadas del claustro y de la iglesia nos trasladen á la época de robustez belicosa en que nacieron, templada ya por los dulces rayos de la naciente civilización. Revisten el ojivo portal del claustro molduras aún puramente bizantinas, prismáticos florones, arquitos recortados; el de la iglesia metido entre dos macizos contrafuertes, apea su triple arco, donde la ojiva escasamente apunta, sobre capiteles de grueso follaje, sin más adornos en lo restante del frontis que una circular claraboya, ni más remate que una cruz de piedra.

Sin embargo en el interior del templo las ojivales y agudas bóvedas y la menor diferencia de proporciones entre la nave principal y las dos laterales, indican bastante que la gótica arquitectura obtenía ya el predominio sobre su competidora. Cilíndricas son en verdad las columnas que agrupadas en las cuatro caras de cada pilar sustentan las cinco arcadas de unas y otras naves, y bizantinos sus capiteles, entallados algunos con lindas trenzas; pero sobre los arcos de comunicación ábrense en la nave principal rasgadas ojivas, tristemente tapiadas en tiempos más recientes no menos que la claraboya con sus hermosos arabescos. Cebóse allí también la corrupción artística, blanqueando los pardos muros, y añadiendo capillas á los lados donde vertió á manos llenas sus estucos y hojarascas: una sola, frente á la puerta del claustro, atestigua su primitividad con sus desnudas formas y con un tosco sepulcro sin adorno ni inscripción, que sostienen tres enormes leones. En el fondo de las naves laterales conservan su integridad las dos capillas que sirven de colaterales á la mayor, y cuya disposición, supliendo por los ábsides menores, imita la de aquellas construcciones bizantinas donde se echa de menos la cúpula y el crucero. Dos sepulcros primorosamente labrados por el gótico refinamiento enriquecen la capilla de la derecha. Bajo un doble arco bizantino tiéndese la alabastrina efigie de un abad, cuyos labios entreabre leve sonrisa, y cuya cabeza dulcemente se reclina sobre las manos de dos ángeles

apoyados en la almohada; á sus piés yacen dos perritos con cascabeles. Resaltan de la urna cuatro escudos blasonados con las barras de Aragón y la rueda que da nombre al monasterio, y adornan los intermedios figuras de ángeles y de astrólogos ó sabios con sendos libros y pergaminos. Enfrente cobija un sencillo nicho á una bella joven, cruzadas una sobre otra las mórbidas manos, ajustadas las ropas al esbelto talle y recogidas en honestos pliegues, pregonando su calidad de dama los dos perros que á sus piés están y los dos leones que sostienen la urna idénticamente blasonada. Ni una letra ni una memoria indican el nombre y la mutua relación de aquellos dos personajes al parecer contemporáneos, cuyas formas se contentó con perpetuar el escultor y en ellas la habilidad de su cincel (1).

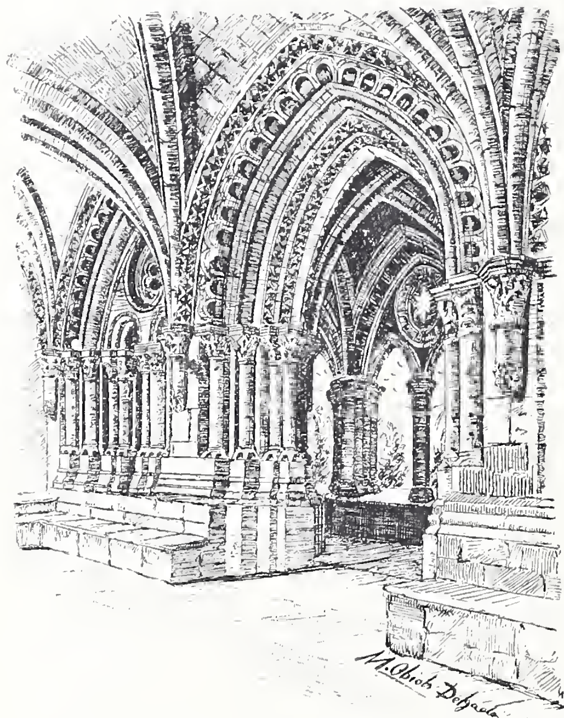
Las vecinas canteras suministraron al mazonero Domingo Borunda blanco y finísimo alabastro para la construcción del retablo mayor, que en 1607 principió á esculpir el maestro Esteban, y que en Setiembre de 1609 dejó sentado y concluído. Brillan en él todavía los últimos rayos del estilo plateresco, llevada al extremo la complicación en los adornos y la prolijidad en las labores, pero sin la confusión y pesadez del barroquismo. El basamento y sus dos portales aparecen cuajados de medallones y guirnaldas entretejidas de frutas, hojas y angelitos: una Virgen en su concepción inmaculada ocupa sobre el sagrario el nicho principal, y más graciosos que místicos son los ángeles que la rodean y los que sostienen el nombre de Jesús sobre el arco semicircular. Forman los lados del retablo cuatro comparticiones representando la anunciación y la purificación, la adoración de

---

(1) Además de estos sepulcros se ve bajo del presbiterio una losa con capelo de obispo, escudo de armas y este epitafio:

Conditur hoc tumulo clarus virtute Joannes,
Nomine ab Hugarte insigni comitatus honore;
Hic vice præsul monachisque Rotensibus abbas
Atque vicarius hinc generalis in ordine fulsit.
Obiit die XX septembris anno MDCXVI.

los pastores y la de los magos; y le sirve de remate la coronación de la Virgen en los cielos. La expresión en los relieves es menos notable que su ejecución esmerada; bases, pilastras, frisos, artesonados, se notan embutidos de minuciosas esculturas. No se elevó empero este bello retablo sin alterar el ábside primitivo, al cual reemplazó en el trasaltar una capilla cuadrada con techo de crucería.



MONASTERIO DE RUEDA.—ANTIGUA SALA CAPITULAR

Feliz fué seguramente aquel día del siglo XIII, en que el arte gótico y el bizantino con todo su atavío y hermosura vinieron á abrazarse en el pensamiento del inspirado artista que concibió la sala capitular de Rueda. Competir los hemos visto en otros monumentos con la ostentación de rivales; en éste se armonizan y funden con el amor de hermanos. En el muro interior del claustro abrió el gótico tres grandiosas ojivas; el bizantino tendió al pié de las dos arcadas laterales un anchísimo basamento á guisa de antepecho de ventanas. Aquel disimuló dentro y fuera el espesor de los arcos con numerosos y elegantes boceles; tachonó éste los arquivoltos con cuadrangulares estrellas de relieve formando el más delicado encaje, y suspendió de ellos una orla de arquitos recortados anticipando la idea de los góticos colgadizos.

Para sostener tanta complicación de arcos, en torno de los robustos pilares agrupó el bizantino hasta diez y seis columnas cuyo tronco adelgazó en obsequio de su compañero, y éste en cambio dió la última mano á los cúbicos capiteles y á sus follajes mayor gracia y flexibilidad. Dos arcos semicirculares apoyados en una cuádruple columna trazaron un suntuoso ajimez en las arcadas laterales, y encima de él una pequeña claraboya estrenó si bien con parsimonia los calados arabescos. El gótico dió á las bóvedas su forma, el bizantino su solidez; y sus arcos, cruzándose sin clave, vinieron á reunirse en derredor de la estancia sobre empotrados capiteles, y en el centro sobre dos grupos de ocho cilíndricas columnas que coronó con sus más graciosos follajes el bizantino. Tres ventanas semicirculares de doble arco en degradación, practicadas en el fondo de la sala, reprodujeron en sus capiteles y en su alféizar los adornos bizantinos de la entrada: y satisfechos con aquella creación favorita de sus combinados esfuerzos, separáronse los dos artes, el uno para tenderse en su sepulcro, el otro para recorrer altivo y solo un período de gloria, agotando á fuerza de triunfos su brillante existencia.

Allí con sus blancos ropajes se congregaban en respetable cabildo los cistercienses, allí duermen su eterno sueño los abades; y ciertamente pudieran envidiar la magnificencia de aquel recinto las asambleas del reino, los panteones de los reyes. Siembran el suelo varias losas que cubren tantos abades cuantos báculos llevan esculpidos; y entre multitud de ellos léese en una esta simple palabra de carácter muy antiguo, *Rote:* otra contiene un epitafio y la efigie en relieve del abad Berenguer fallecido en 1416 (1). Á la entrada, sobre el zócalo de las ventanas laterales, se notan algunos túmulos de dos vertientes con espada y blasones esculpidos; en el de la izquierda aparece toscamente diseñada una figura, y en rudos caracteres *don Gasto de Ayerbe*

(1) Dice el epitafio: «*Hic jacet reverendus dopnus Berengarius... de Populeto abbas Rote cujus anima requiescat in pace, amen. Obiit anno MCCCCXVI.*»

abad, nombre de dramáticos recuerdos para quien conoce la historia del monasterio. Murió en defensa de sus derechos y privilegios, víctima de la violencia feudal de un vecino conde, el de Sástago, que arrebatándole de noche hizo atravesarle á estocadas y echar al fuego su cadáver; y la agradecida inscripción que acompaña á su retrato en la sala de los abades (1) le proclama ciudadano del cielo y mártir celoso, que compró con su muerte mejor vida para los venideros.

Desde el fondo del aula capitular es grato ver alejarse en segundo término la bella galería, que con seis arcadas por ala rodea el espacioso claustro. Descansa la columnata sobre anchuroso pedestal corrido; grupos de nueve y once columnas forman los estribos de las arcadas, subdivididas en dos ó tres ojivas elegantes por única ó por triple columnita, y una estrella calada recorta el lleno que entre sí dejan. Los arcos de la bóveda, tachonados á uno y otro extremo con estrellas de relieve, estriban á lo largo del muro interior sobre truncadas columnas, en cuyos capiteles agotó el artista sus caprichos de figuras, como en los otros la variedad de follajes. Las claves mismas del techo prolijamente historiadas, ora presentan leones y grifos, ora dicen *pax vobis* al que entra en la sala capitular, ora llevan la fecha y el nombre del abad (2) que dió cima sin duda á aquel monumento del período gótico primero. Ah! que la fecha de su destrucción tampoco estará muy lejana. Rueda vendrá al suelo por especulación ó por abandono, como Piedra, como Veruela (3), como tantas otras maravillas del arte, porque es sublime, es inimitable

(1) Refiere el suceso la inscripción, callando por desgracia la fecha: «*R. Dnus D. Gaston de Ayerbe abbas Rote sed civis cœli, nam á comite quodam nocte raptus, in piram injectus, circumfossus gladio ob litem et defensionem scripturarum monasterii, sic devixit ut nos vivamus.*»

(2) Tan sólo se alcanza á leer:... «*baldus* (Teobaldo) *de Sala nova prior Rote... qui posuit anno Dni MCCCL.*

(3) Ignoro el actual estado de Rueda: quiera Dios que no le haya alcanzado en cuarenta años mi siniestra predicción, como hasta aquí se ha conjurado por singular providencia respecto de los otros dos monasterios.

como ellas, porque como ellas es un perenne ultraje á la envidiosa esterilidad é ilustración mentirosa de nuestro siglo.

Después de saludar el Ebro la magnífica abadía, anchuroso como un brazo de mar y tranquilo como un lago, sigue hacia el Este su imponente curso, recibiendo en su seno al río Martín y á cortas leguas de distancia el tributo más copioso del Guadalope. Sobre la frontera misma de Aragón ríndele el Segre sus caudales recién confundidos con los del Cinca; y en el amenísimo confluente, en aquel trifinio por decirlo así de las tres provincias aragonesas que por poco no viene también á coincidir con el de los tres reinos que formaron la coronilla, asiéntase una antigua y noble villa colocada en medio de tres grandes ríos, como para hacer al principal los honores de la despedida. Octogesa la llamaron los romanos cuando florecía en su opulencia, Mekineza los sarracenos que le conservaron su esplendor; y á principios del siglo X se menciona ya el incendio de sus arrabales, y su ocupación por los partidarios del rebelde Hafsun. La toma de Mequinenza en Junio de 1133 fué el último trofeo de Alfonso el Batallador antes de hallar la muerte bajo los muros de Fraga; y aun parece que, vuelta á ocupar por los infieles, hubo de reconquistarla después de Lérida y Fraga el conde Ramón Berenguer. Dió Alfonso II la ya decaída villa en 1174 á la reina Sancha su esposa, y luégo en 1192 á Armengol conde de Urgel en recompensa de la quinta parte de Lérida cedida á los Templarios, de cuyo señorío pasó más tarde al de los Moncadas. Poseíala D. Guillén Ramón á principios del siglo XV, cuando su sobrino D. Antonio de Luna intentó reunir allí un simulacro de parlamento que adjudicara al de Urgel la disputada corona. Á esto se reduce la historia de Mequinenza en la Edad-media: su amenguada importancia se cifra apenas en la de su enriscado castillo, mansión en 1288 del cautivo príncipe de Salerno hijo de Carlos de Anjou, dado en rehenes por Alfonso III á sus descontentos barones. Hoy subsiste flanqueado de cuadradas torres en sus ángulos y en el centro de algunos de sus lienzos, tantas veces re-

formado y fortalecido cuantos han sido los duros embates á que por su importancia estratégica ha tenido que resistir en el transcurso de los siglos, principalmente á mediados del XVII durante la insurrección de Cataluña y á principios del actual durante la heróica lucha por la independencia. Lo que de palacio tenía al pertenecer á los Moncadas marqueses de Aytona, ha ido sacrificándose á las necesidades de la guerra; y los muros, que de su mole se desprenden bajando hacia el Ebro para abrazar holgadamente la población, la dejan ahora en libre y pintoresca comunicación con el río. Los balcones avanzan sobre la corriente misma, pero el caserío generalmente no presenta más atractivo que el de su posición natural; faltan edificios notables, y hasta su única parroquia es de moderna arquitectura. Sus tortuosas y pendientes calles no desdicen mucho de cuando en gran número las habitaban judíos y moriscos; y sin embargo el vecindario crece, y tiende á recobrar una importancia cuyas memorias han ya desaparecido.

La proximidad y la vista casi á que nos hallamos de Fraga nos invitaría á cerrar el dilatado itinerario en el mismo punto por donde le abrimos, si la cabeza del distrito que pisamos no nos obligara á retroceder unas pocas leguas, reclamando imperiosamente nuestra atención fatigada. Vence Caspe en riqueza y población á algunas ciudades aragonesas, con las más rivaliza, ni les cede fácilmente en ventajas de situación ni en históricos blasones: no es mucho que en nuestros días se le haya conferido el título de ciudad. Bosques frondosísimos de olivares cubren los valles de sus contornos; corre al levante de la población el crecido Guadalope, y sus benéficos caudales distribuídos en acequias convierten en jardín el suelo, hasta tropezar con el Ebro que sirve al tributario río de sepulcro y á la huerta de lindero majestuoso.

Los genealogistas de pueblos han adulado á Caspe, atribuyendo á Tubal su origen, y su población á una colonia de Caspios; mas no pueden señalar siquiera la ciudad que en la época

romana ocupaba aquel abundoso país sobre los confines de los Edetanos, Ilergetes é Ilergaones. No se descubren en su feraz comarca sino vestigios de pueblos desconocidos, casi borrados por la huella de las razas que se sucedieron. En 1168, cuando los pendones victoriosos de Alfonso II ondearon sobre la agarena Caspe, era ya ésta un lugar muy principal, cuya fuerza había tal vez retardado durante medio siglo el progreso de las armas aragonesas acantonadas en la vecina Alcañiz. Distinguiéronse en aquellas campañas por su esfuerzo los caballeros de Calatrava y del Hospital, y Caspe fué la recompensa otorgada á los últimos por el mismo soberano, quien la cedió en 1193 á su maestre Armengol de Aspa castellán de Amposta. En los siglos posteriores Caspe sólo un recuerdo tiene vinculado á su nombre, pero un recuerdo que vale por muchos; el del tribunal de los nueve allí instalado en 1412 para terminar el interregno, y del grave fallo que decidió del señorío de una poderosa monarquía refluyendo sobre los destinos de Europa.

Así también sobre el regular caserío de la población que no encierra menos de diez mil almas, sobre sus plazas cubiertas de risueño arbolado y sus calles sembradas de devotos nichos que honran la piedad aunque no todos el buen gusto de los habitantes, sobre sus modernas iglesias conventuales de San Agustín, Santo Domingo y Capuchinos, ruinosas estas dos y cerradas al culto, la primera ejerciendo en días de peligro y guerra las funciones parroquiales, descuella un solo aunque respetable monumento, su antiquísima parroquia tendida al pié del castillo que fué residencia de los caballeros de San Juan. Bajo la jurisdicción de la orden mantúvose la iglesia hasta que en 1394 fué erigida en colegiata, y por el mismo tiempo el maestre Fr. Juan Fernández de Heredia fundó allí un convento de Sanjuanistas con las cuantiosas propiedades que en Caspe adquirió (1), llegando á for-

(1) En 1392 D.ª Martina Pérez de Lozano mujer de D. Pedro Sese, señor de Chuvierre, vendió al citado maestre por 60,000 sueldos jaqueses su palacio y heredades de Caspe y de Samper de Calanda, á saber, 22 casas y 36 heredades en Caspe, y 23 casas y 33 heredades en Samper.

mar como un solo edificio la parroquia, el alcázar, el convento. Esta promiscuidad ha salido fatal á la primera, subyugada por su belicoso vecino, y acomodada á sus usos, y encadenada á su suerte en los trances de la guerra. En las recientes luchas civiles desapareció su elevada torre; y mientras la villa permanecía abierta al furor de unos y otros combatientes cuatro veces perdida y recobrada, y mientras en el aciago 17 de Junio de 1837 huían los moradores de sus incendiados hogares, sirvió aquel edificio de fuerte reducto y seguro asilo que no engañó jamás la confianza de los refugiados. Con la paz cesó el templo de ser castillo, y no ocurrió para él mejor destino que el de cárcel; y al visitarlo nosotros en 1844, el criminal estremecía con sus juramentos y cantares las bóvedas santas, y divertía sus malignos ocios picando las esculturas de tanto precio para el artista.

Mancilla era ver tapiados y ahogados entre dos tabiques los primores del portal gótico-bizantino, y el imponente efecto de sus arcos en degradación, y las severas efigies del apostolado que majestuosamente lo flanquean. Mancilla era ver rota y desfigurada la forma interior del templo que en su originalidad recuerda algo de primitivo, y que principiando por tres naves de graciosas ojivas se dilata más arriba en cinco, cobrando las bóvedas mayor elevación, y revelando las dos partes en su diferente estructura su respectiva fecha de últimos del siglo XII y principios del XVI. Mancilla era ver trocadas en calabozos las capillas, y profanado el sepulcro del sabio escritor y obispo Martín García (1), y mutilados los relieves que en torno de los muros

(1) Escribió una historia de los reyes de Aragón, y murió en 1521. Vese su efigie tendida sobre el sepulcro, en el cual se lee este epitafio:

Prœsul Martinus tumulo requiescit in isto
Garsia, Caspensis gloria luxque soli.
Inquisitor erat fidei, verbique sacrati
Genuinus prœco, canonicusque simul.
Singula qui postquam complevit munia Cristi,
Pollicitis fidens, astra petivit ovans.
Anno MDXXI, VII Martii.»

Á más de los sepulcros arriba mencionados se nota al pié del presbiterio escul-

de una de ellas representan la fúnebre y suntuosa procesión que en 1396 acompañó desde Aviñón el cadáver del maestre Fernández de Heredia, cuyos restos descansan en una tumba levantada en alto sobre cuatro columnas. La devastación y el desorden reinaban en aquel grandioso recinto tan inhumanamente degradado; y por cima de él asomaba el alcázar solitario con sus macizos muros y sus ventanas bordadas de arabescos, con sus salas desmanteladas y sus puertas adornadas de blasones, con el solemne recuerdo que perpetúa en una de sus estancias el bienaventurado nombre de San Vicente Ferrer. Lucieron desde entonces más tranquilos días, y fué purificado de sus profanaciones y reparado de sus quiebras el santuario; y aunque posteriormente, renovada la civil discordia, volvieron á invadirlo angustiosas alarmas y á ofenderlo mortíferos estragos, fué más corta esta vez y menos desastrosa la perturbación introducida en su religioso destino. Pero la ruina del palacio ha ido siempre en aumento, y hoy día un almenado lienzo entre dos torres y una bocelada puerta de la sala de armas es casi todo cuanto resta del teatro del augusto congreso.

Vióse allí el sublime espectáculo, cual nunca tal vez lo verán los siglos, de una nación tan adelantada y grande cuanto dividida y belicosa, que triunfando de las rivalidades de provincia y de las parcialidades intestinas y de las ambiciones extrañas y de los embarazos mismos de la discusión, sin estrépito de armas, sin imprevisto golpe de estado, acrisolada trabajosamente de asamblea en asamblea, llegaba á concentrarse y resumirse en nueve individuos, cuyo fallo debía á la vez imponer su autoridad á las provincias, al reino, á los contendientes, á las naciones circunvecinas. Vióse un trono puesto á tela de juicio, á poderosos príncipes trocados en litigantes, á los pueblos y partidos en expectación, y del seno de un consejo de sacerdotes y de letrados

---

pida en una losa la efigie de un caballero con corona al parecer en la cabeza y una larga espada entre las piernas.

surgir una dinastía tan fuerte y respetada, como si la acompañase de la mano la victoria, como si tranquilamente se posesionase de una herencia no disputada, ó como si ocultara su origen en la noche de los siglos. En nuestro camino hemos ido diseminando cien recuerdos enlazados á este hecho grandioso, las agitaciones de aquellos dos años de interregno, el asesinato del arzobispo de Zaragoza, las sesiones tenidas en Calatayud y en Alcañiz (1); hemos recorrido los episodios del poema sangrientos y borrascosos, aunque no tanto como la ocasión prometía: contemplemos el desenlace incomparable por lo pacífico, verdaderamente heróico en la entereza de unos pocos y en la obediencia de los demás.

Á principios de 1412, veinte meses después de haber bajado al sepulcro el postrer monarca de la dinastía de los Berengueres, tras de numerosas juntas tan pronto reunidas como deshechas ó aplazadas, tras de embajadas y requirimientos de los aspirantes á la corona, tras de atentados y violencias y parciales luchas con que en los campos y castillos y en el seno mismo de las ciudades se ventilaban las querellas particulares afiliadas bajo políticas banderas, disimulada en las asambleas la afición de unos y otros so color de concordia y de bien público, y las recíprocas agresiones y aprestos de los combatientos con el pretexto de salvaguardia del orden y de propia defensa, hallábanse congregados los parlamentos de Aragón y Cataluña, en Alcañiz el primero y en Tortosa el segundo. Una comisión de éste había pasado á Alcañiz para concertarse acerca de la gravísima decisión que les estaba confiada: los votos eran sobrado discordes y numerosos; y así acordaron á 15 de Febrero abdicar su autoridad en un tribunal cuyo inapelable fallo decidiera de la corona. Nueve debían ser estos jueces, tres de cada reino de Aragón, Cataluña y Valencia; y Caspe, lugar céntrico entre los tres reinos, fué el sitio asignado para sus conferencias. Cuarenta hombres con

(1) Véanse acerca de estos sucesos las páginas XLVII, 489, 567 y 655 de este tomo.

armas ó sin ellas eran toda la escolta que á cada uno se permitía: la custodia de Caspe y de su castillo había de ponerse á cargo de tres capitanes, aragonés, catalán y valenciano, que con cincuenta hombres de armas y cincuenta ballesteros cada uno, debían prestar á los nueve homenaje de sumisión y defensa. Citóse á los pretendientes para que enviaran á Caspe sus abogados y representantes á defender ante los electores su derecho, prohibiéndoles el presentarse en persona á distancia de dos jornadas, y á los embajadores traer en pos de sí más comitiva de cincuenta hombres y cuarenta cabalgaduras. Para el 29 de Marzo había de instalarse el tribunal, y dentro de dos meses ó á lo más dentro de cuatro debía pronunciarse el fallo por unanimidad de votos ó conformidad de los dos tercios.

Con el ansia de la unión depuso el parlamento de Alcañiz el cargo de nombrar por su parte á los nueve electores en manos del justicia de Aragón y del gobernador Gil Ruiz de Lihori; el de Tortosa lo confió á la comisión de los veinte y cuatro que se habían entendido con la asamblea aragonesa: unos y otros convinieron en la designación de unos mismos candidatos, predominando el sufragio de aquellas dos autoridades dignas ciertamente, á pesar de su inclinación al infante de Castilla, de la confianza y ascendiente que obtuvieron. Valencia, dividida en dos encarnizados bandos y en dos opuestas asambleas cada una de las cuales se jactaba de representar el reino, se adhirió por medio de sus mensajeros á la obra de conciliación cuyos cimientos sin intervención suya se habían asentado. El grandioso y salvador proyecto caminaba á su realización, sin que le sirviesen de estorbo aunque sí de rémora las sangrientas lides de las facciones valencianas, ni las compañías castellanas y gasconas que en pro del infante Fernando ó del conde de Urgel cruzaban el libre suelo, ni la recusación de cuatro jueces hecha por los embajadores de Luís de Anjou, ni la imponente protesta de la junta disidente reunida en Mequinenza á favor del de Urgel por el revoltoso D. Antonio de Luna.

Corría el mes de Abril, y cerraba á Caspe imponente círculo de soldados para dejar á la ley desembarazado y libre el palenque: graves y prudentes consejeros, gentes de toga, condecorados embajadores recorrían sólo su interior; y la animación misma que reinaba, más bien que bulliciosa, era tranquila y mesurada. Cada casa servía de posada á algún personaje, y muchas con sus mutilados ajimeces y labradas techumbres conservan aún la tradición de los huéspedes que en aquellos días las honraron. Capitaneaban la guarnición á nombre del reino Martín Martínez de Marcilla por Aragón, Alberto Zatrilla por Cataluña, y por Valencia Pedro Zapata; y eran alcaides del castillo, cuya jurisdicción por mandato del papa Benedicto de Luna había cedido á los electores el bailío de San Juan, Domingo Lanaja ciudadano de Zaragoza, Ramón Fivaller de Barcelona y Guillén Zaera de Valencia. En la sala principal de este alcázar hallábanse los nueve ya congregados: los dos ceñían mitra, los tres vestían el sayal de religiosos, los cuatro restantes la toga de letrados: ningún magnate había obtenido la honra de ser elegido, y de los cuatro brazos del estado sólo había quedado sin representación por una singular anomalía el más fuerte y dominador. Entre los jueces de Aragón ocupaba el primer asiento D. Domingo Ram obispo de Huesca; seguíanle por su orden Berenguer de Bardají que había de ilustrar más tarde la alta dignidad de justicia, y fray Francisco de Aranda acosado en su soledad de Portaceli por cargos más espinosos que los que en el siglo había renunciado (1). Llevaba la voz del principado el arzobispo de Tarragona D. Pedro Zagarriga, y le acompañaban el sabio Guillén de Vallseca y Bernardo de Gualbes ambos doctores en derecho. Por Valencia asistían el prior general de Cartuja fray Bonifacio Ferrer, su hermano fray Vicente dominico cuya santidad igualaba á su prudencia y tino, y el anciano Giner Rabassa letrado á la vez y caballero, cuya razón turbada de veras ó fingi-

(1) Véase acerca de este personaje la nota de la pág. 634.

damente por la gravedad de la comisión obligó á sus compañeros á transferirla al jurisconsulto Pedro Beltrán.

Abriéronse las conferencias, y fueron desfilando ante el tribunal las pretensiones de los regios competidores. La viuda del indolente Juan I pedía la corona para su común hija llamada Violante como su madre y para su nieto Luís de Anjou hijo de aquella y del titulado rey de Nápoles; y si bien los embajadores de Francia que apoyaban esta causa se excusaron de acudir á la cita, recusando de nuevo á los tres jueces aragoneses y á fray Bonifacio Ferrer, la antigua reina de Aragón envió los suyos que alegaran los derechos de su nieto, mientras que allende los Pirineos amenazaban movimientos de armas en su favor. Presentáronse en seguida los abogados del desvalido conde de Luna D. Fadrique, hijo legitimado del rey Martín de Sicilia y nieto del postrer monarca; y su tierna edad y su abandono conmovieron al parlamento sin alcanzar á borrar la mancha de su cuna. El anciano duque de Gandía, otro de los contendientes como hijo del infante D. Pedro y biznieto de Alfonso IV, acababa de bajar al sepulcro, legando sus derechos á su hijo D. Alfonso y á su hermano el conde de Prades; pero sus razónes fueron esforzadas con tibieza y oídas con frialdad. Dividíanse entre sí las aficiones de la nación y las probabilidades del triunfo los dos últimos candidatos, el conde de Urgel D. Jaime y el infante de Antequera D. Fernando, nieto éste de Pedro IV por su madre, biznieto aquel de Alfonso IV por línea masculina y enlazado con una hermana de los dos reyes postreros, entrambos en edad varonil, entrambos al frente de un partido poderoso, más fuerte en Cataluña el de Urgel, predominante en Aragón el de Castilla. Veía D. Jaime escapársele de la cabeza la corona que creía ya ceñir por unánime aclamación, abatidos sus partidarios en Valencia con la derrota de Murviedro, aventajados en las deliberaciones sus enemigos; y menos altanero que cuando exigía sumisión no sufriendo contienda alguna, allanóse á exponer por medio de sus procuradores y letrados la legitimidad de su derecho, é invocó en

su favor la ley sálica, el reconocimiento tácito de los difuntos reyes, los gloriosos recuerdos de los Vifredos y Berengueres cuyo patrimonio iba á ocupar familia extraña. Con gran pompa aparecieron los embajadores de Castilla y famosos abogados así castellanos como del reino, á hacer la causa de D. Fernando, que tenue y desesperanzada en un principio, iba sobreponiéndose á las demás, acreditada progresivamente por las prendas del infante y por las faltas de su impetuoso antagonista.

Treinta días duraron, sin los festivos, las audiencias públicas y privadas dadas á los enviados y procuradores de los príncipes, y encerrándose los árbitros en el castillo empezaron las deliberaciones secretas. Indefinible era en aquellos días la ansiedad de la nación pendiente de los labios de nueve individuos: esperanzas y temores encontrados, rumores difundidos por el interés ó la pasión de cada cual, alarma en los decididos, desconfianza en los neutrales, incertidumbre y división en los mismos parlamentos de Aragón y Cataluña que se mantenían congregados, y susto en este último por las públicas libertades bajo la nueva dinastía, requirimiento y amenazas de la Francia, nuevas reyertas entre los barones, nueva insolencia entre las errantes compañías; todo ese estrépito y estos embates venían á estrellarse en los muros de Caspe, como el bullicio y locas pasiones del mundo en los umbrales del templo santo. Ellos seguían su discusión indiferentes y serenos; y para el 24 de Junio día del Bautista acordaron la secreta votación. Obligado por la veneración de sus compañeros, levantóse el primero entre los prelados y jurisconsultos un simple religioso, fray Vicente Ferrer, y en breves y modestas razones expuso deberse la corona á D. Fernando infante de Castilla, nieto del rey D. Pedro IV y sobrino del rey D. Martín, como á más propincuo varón de legítimo matrimonio y allegado á entrambos en grado de consanguinidad del rey D. Martín. Levantáronse instantáneamente el obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Berenguer de Bardají, Francisco de Aranda y Bernardo de Gualbes, conformándose con el voto de fray Vicente: la vo-

tación estaba ya decidida. El arzobispo empero de Tarragona, reconociendo las ventajas que traía al reino la persona del infante, se declaró por los descendientes en línea masculina, vacilando entre el conde de Urgel y el duque de Gandía; y Guillén de Vallseca más explícito decidió á favor del primero. Pedro Beltrán se abstuvo de emitir un parecer que no había podido formar en tan breve tiempo y en tan delicada cuestión.

Cuatro días mediaron desde el acuerdo hasta la solemne publicación. Al amanecer el 28 de Junio, los capitanes pusieron en orden sus trescientos hombres entre jinetes y ballesteros, ricamente vestidos de terciopelo y brocado; levantóse un rico altar bajo el majestuoso portal de la iglesia, y á hora de tercia bajaron los nueve á sentarse sobre un catafalco cubierto de oro y seda, y los embajadores de los tres reinos en unos escaños colocados fuera del cancel. Los enviados de los pretendientes y gran número de caballeros ocupaban en torno ricos tablados; abajo en la plaza hervía infinito pueblo, y un golpe de vista podía abarcar aquel magnífico anfiteatro. Celebró de pontificial el santo sacrificio el obispo de Huesca, y fray Vicente, verdadero protagonista de aquel gran drama, predicó un sermón que la grandeza de la ocasión y la santidad de la persona hizo parecer casi divino. Empezó en seguida la lectura del instrumento, palpitándoles á los oyentes el corazón; el nombre tan temido salió por fin de los labios, tremoló el estandarte real por D. Fernando de Castilla, y ruidosos vivas entrecortados por graves pausas, y allá en el fondo del corazón de muchos contestados por murmullos, saludaron la aparición de la nueva dinastía.

Fernando I subió al solio aragonés arrollando la impotente resistencia del de Urgel; y castellanizada lentamente la nación bajo su reinado y el de sus hijos, preparóse la unión de las dos grandes monarquías que su nieto Fernando el Católico había de consumar. Aragón se da un rey, y este acto el más grandioso de dignidad nacional resulta ser el primer paso hacia la tumba de su independencia: Aragón se enlaza con Castilla, y el patrimo-

nio del esposo queda absorbido por el dote de la esposa. Destino era de aquel país que su fuerza y engrandecimiento mismo hubiesen de salirle peculiarmente fatales, aunque de tanta monta para la España, quedándole en su abatimiento el consuelo de haber contribuído en una mitad cuando menos á la elevación de un trono, tan glorioso y refulgente en el siglo inmediato á la unión, cuanto después oscurecido y vilipendiado.



ADICIÓN

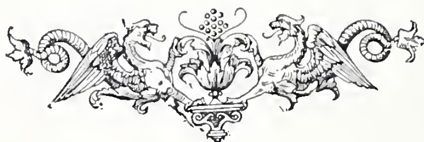
Á la nota publicada en la pág. 185, acerca del célebre documento de Carlos el Calvo, referente al monasterio de Alahón, debemos añadir que no es sólo en Francia donde se rechaza de treinta años á esta parte su autenticidad, sino también en España por aventajados críticos, que lo atribuyen á superchería del erudito Pellicer, en cuya traviesa habilidad é ingenio cabía seguramente inventarlo. Lo que no acaba de evidenciarse es el objeto de semejante ficción, sobre todo por lo tocante á la serie de los duques de Aquitania desde el reinado de Dagoberto, cuya sucesión importaba más probar á los franceses que á los españoles.

Indice

INTRODUCCIÓN

Páginas.

Páginas.



PLANTILLA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS




PER · ANGUSTA · AUGUSTA ·